



Universitat Autònoma de Barcelona

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  http://cat.creativecommons.org/?page_id=184

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>

**LA POLÍTICA EXTERIOR DE VENEZUELA BAJO LA PRESIDENCIA
DE HUGO CHÁVEZ: PRINCIPIOS, INTERESES E IMPACTO EN EL
SISTEMA INTERNACIONAL DE POST-GUERRA FRÍA**

Doctoranda: Aránzazu Tirado Sánchez

Directora de Tesis: Dra. Nora Sainz Gsell

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico Jurídicas

**Programa de Doctorado en Relaciones
Internacionales e Integración Europea**

Tesis para optar al grado de Doctora

Diciembre de 2015

Al pueblo venezolano

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por haberme inculcado, entre muchos otros valores e ideas, la importancia de estudiar y el ansia por conocer. Gracias a mis padres por su generosidad y sacrificio para que yo pudiera realizar lo que el sistema nunca le permitió a ellos. Gracias a mi hermano por servirme de ejemplo de la inteligencia que existe fuera del mundo académico. Gracias a mi clase social que me enseñó que en esta vida había que perseverar para conseguir tus propósitos haciendo un esfuerzo triple respecto a quienes nacieron en otros lugares de la pirámide social.

A mi tutora Nora Sainz por el nivel de compromiso con sus alumnos, su seriedad y profesionalidad, además de su acompañamiento durante gran parte de mi carrera académica desde tiempos de la Licenciatura. A todas las instituciones que me abrieron las puertas en la República Bolivariana de Venezuela y a las personas que lo facilitaron. A Inocencio, bibliotecario del Centro de Investigación y Documentación Especializado en Relaciones Exteriores (CIDERE) del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, por ayudarme a conseguir gran parte de la bibliografía. A las compañeras y compañeros del CIDERE que colaboraron escaneando los artículos. A todas las personas a las que pude conocer en Venezuela y que me enseñaron cómo se construye una Revolución. A quienes se prestaron a ser entrevistados para ampliar la perspectiva de la presente tesis, así como a los amigos venezolanos (y no venezolanos) con los que he podido intercambiar y compartir opiniones a lo largo de estos años ayudándome a reflexionar sobre el proceso bolivariano. En especial a Atilio A. Boron, Luis Suárez Salazar, Ismael Hernández Lujano, Guillermo Fernández Ampié, Roger y Pepo Capella, Sergio Rodríguez Gelfenstein y Silvina M. Romano.

A todos y todas quienes han acompañado de diferente manera el proceso de elaboración de este trabajo, bien aportando ideas, ayuda o aliento. A mi amiga Mónica Iglesias Vázquez por leer el borrador de este trabajo y hacerme valiosas sugerencias, como siempre. A mi admirada Raquel Bouso que tuvo el detalle de preocuparse por la bibliografía del trabajo enviando aportaciones. A los compañeros de la Asamblea Bolivariana de Catalunya que fueron mi primera aproximación a la realidad venezolana, en especial a Juan Carlos Espinoza, Edgar Silva y Mauricio Rodríguez. A mi amiga del alma Homera Rosetti con quien empecé este Doctorado y con la que visité por primera vez Caracas en 2005 el marco del Festival Mundial de la Juventud. Y, por último, pero no menos importante, a Lalo por su paciencia, comprensión y ayuda en estos últimos meses. Pero, sobre todo, por ser y estar. Gracias por acompañarme a Venezuela y poder vivir juntos un proceso revolucionario en construcción. El horizonte sigue abierto...

ÍNDICE

ACRÓNIMOS	vi
INTRODUCCIÓN	1
I. El análisis de la política exterior de Venezuela	3
II. Objetivos de la investigación e hipótesis	3
III. Motivos para realizar el proyecto de investigación	6
IV. Aproximación teórica y metodológica	9
V. Estructura	11
PRIMERA PARTE	
<i>Contextualización teórica de los instrumentos y marco de análisis: Política exterior, principios, intereses e instrumentos; post-Guerra Fría, geopolítica e imperialismo.</i>	
Capítulo 1: El análisis de la política exterior en el marco de las Relaciones Internacionales	17
- Análisis de política exterior	19
1.1. Principios, intereses e instrumentos de la política exterior	25
- El Estado como actor principal	25
- Otros actores en el sistema internacional	33
- El peso de principios e intereses en la toma de decisiones en política exterior	35
- Fines y objetivos	37
- Los instrumentos de la política exterior	39

1.2.	Aproximaciones teóricas al análisis de la política exterior	41
-	Los paradigmas	45
-	Los debates	48
1.2.1.	Realismo	50
1.2.2.	Liberalismo	58
1.2.3.	Teorías críticas	61

Capítulo 2: América Latina y el Caribe: el subsistema latinoamericano-caribeño y su inserción en el sistema de post-Guerra Fría. 70

2.1.	La post-Guerra Fría	71
-	Globalización e imperialismo	75
-	Tiempos de transición hegemónica	81
2.2.	América Latina y el Caribe como bloque de poder internacional	85
2.3.	La geopolítica del imperialismo	94
-	La voluntad de control de los recursos de América Latina y el Caribe	99
-	La política exterior estadounidense frente a su pérdida de hegemonía	103

SEGUNDA PARTE

La política exterior de Venezuela en el marco de los distintos gobiernos: de la IV República a la V República

Capítulo 3:	Política interna y política exterior de los gobiernos de la IV República: del Pacto de Punto Fijo a la Presidencia de Hugo Chávez	111
3.1.	Los antecedentes históricos y socio-políticos de la Revolución Bolivariana	111
-	Contexto político: las presidencias	113
-	Contexto social: lucha social y represión	116
-	El punto de inflexión: Caracazo y rebelión cívico-militar	119

3.2.	La política exterior venezolana en el sistema de Guerra Fría y los primeros años de la post-Guerra Fría	125
-	Bases y principios de la política exterior pre-bolivariana	126
-	Intereses y objetivos	129
-	Las etapas de la política exterior puntofijista	130
-	Impacto en el sistema internacional de Guerra Fría	141
Capítulo 4: Política interna y proyección exterior de la Venezuela bolivariana.		143
4.1.	La irrupción de la Revolución Bolivariana, victorias electorales, principios ideológicos, logros y dificultades en los ámbitos social, político y económico	143
-	Cronología de la Revolución Bolivariana	145
-	La democracia bolivariana y su evolución electoral	176
-	La ideología bolivariana	183
-	Los logros sociales, políticos y económicos de la Revolución Bolivariana	188
-	Las dificultades internas y el rechazo al proceso bolivariano	192
4.2.	La política exterior bajo la Presidencia de Hugo Chávez: principios, intereses e instrumentos	195
-	Bases y principios de la política exterior bolivariana	201
-	Intereses y objetivos	208
-	El diseño de la política exterior	217
-	Instrumentos	219

TERCERA PARTE

La implementación de la política exterior bolivariana: principios, intereses e impacto en el mundo de Post-Guerra Fría

Capítulo 5: La política exterior de la Venezuela chavista: su impacto hemisférico y en el subsistema latinoamericano. Relaciones bilaterales e iniciativas multilaterales. 233

5.1. Venezuela como motor del cambio social latinoamericano. Iniciativas regionales multilaterales.	235
5.1.1. La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)	241
5.1.2. Petrocaribe	259
5.1.3. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)	263
5.1.4. Mercosur y Comunidad Andina de Naciones (CAN)	267
5.1.5. Declive de la OEA	270
5.1.6. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)	274
5.1.7. TeleSUR	278
5.2. Venezuela y sus principales relaciones bilaterales regionales:	281
- Cuba-Venezuela: ¿una sola bandera en el ámbito internacional?	282
- La relación Venezuela-EEUU	287
- Colombia	303
5.3. La respuesta geopolítica del imperialismo	310
- La derrota del ALCA	311
- La Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, Perú y México)	312

Capítulo 6: La política exterior de Venezuela y su impacto extrarregional. Relaciones bilaterales y accionar en los espacios multilaterales. 316

6.1. La construcción de un mundo pluripolar. El papel de Venezuela en espacios internacionales multilaterales:	317
- Sistema de NNUU	318
- OPEP	324
6.2. En búsqueda de alianzas antiimperialistas: las relaciones de Venezuela con las potencias extracontinentales.	327
- China	329

- Rusia	333
- Irán	335
- La influencia de Venezuela en el mundo árabe y musulmán	340
- África	343
REFLEXIONES FINALES	348
BIBLIOGRAFÍA	358
ANEXOS	386
Anexo 1: Ficha país República Bolivariana de Venezuela	387
Anexo 2: Gráficos sobre Venezuela	392
Anexo 3: Mapas sobre petróleo mundial	402
Anexo 4: Presidentes de la IV República	406
Anexo 5: Acuerdos, Tratados y Convenios	408
Anexo 6: Entrevistas a:	457
▪ Maximilien Arveláiz	457
▪ Roy Chaderton	470
▪ Sergio Rodríguez Gelfenstein	488

ACRÓNIMOS¹

ACEC: Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas

ACEP: Acuerdo de Cooperación Energética de Petrocaribe

AD: Acción Democrática

AEC: Asociación de Estados del Caribe

ALBA-TCP: Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos

ALC: América Latina y el Caribe

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas

ATCI: Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP por sus siglas en inglés)

ATP: Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés)

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

Bandes: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social

Banmujer: Banco de Desarrollo de la Mujer

BM: Banco Mundial

BNDES: Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social

BRICS: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica

CAF: Corporación Andina de Fomento

CALC: Cumbre de América Latina y el Caribe

CAME: Consejo de Asistencia Económica Mutua

CAN: Comunidad Andina de Naciones

¹ Algunos de los acrónimos han sido escritos en minúsculas para reproducir el uso más difundido de las siglas. Esto sucede con algunos términos que, como explica el *Diccionario Panhispánico de Dudas* de la Real Academia de la Lengua Española: "...tras una primera fase en que aparecen escritos con mayúsculas por su originaria condición de siglas (*OVNI*, *SIDA*), acaben por incorporarse al léxico común del idioma y se escriban con letras minúsculas (*ovni*, *sida*), salvo, naturalmente, la inicial cuando se trata de nombres que exigen la escritura de esta letra con mayúscula (*Unesco*, *Unicef*)". Véase <http://lema.rae.es/dpd/?key=acr%C3%B3nimos> (consultado el 19 de octubre de 2015).

Cantv: Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela
CARICOM: Comunidad del Caribe
Cavim: Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares
CDI: Centro de Diagnóstico Integral
CDS: Consejo de Defensa Suramericano
CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIA: *Central Intelligence Agency* (Agencia Central de Inteligencia)
CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CIALC: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
CIC: Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela
CICAV: Convenio Integral de Cooperación Argentina-Venezuela
CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CMS: Consejo de Movimientos Sociales
CNE: Consejo Nacional Electoral
CONAMEV: Coordinadora Nacional de Médic@s por Venezuela
Copiaf: Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos
COPEI: Comité de Organización Política Electoral Independiente
CRBV: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
CSN: Comunidad Suramericana de Naciones
CTU: Comités de Tierras Urbanas
CTV: Confederación de Trabajadores de Venezuela
DEA: *Drug Enforcement Administration* (Administración para el Control de Drogas)
DISIP: Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención
EEUU: Estados Unidos de América
EGN: Empresa Gran Nacional
ELPV: Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela
EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAES: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales

FANB: Fuerza Armada Nacional Bolivariana

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FBI: *Federal Bureau of Investigation* (Oficina Federal de Investigación)

FMI: Fondo Monetario Internacional

FMV: Federación Médica Venezolana

FONDEN: Fondo de Desarrollo Nacional

FONDESPA: Fondo para el Desarrollo Económico y Social para el País

G-15: Grupo de los 15

G-77: Grupo de los 77

GRULA: Grupo de Latinoamérica y el Caribe

IAN: Instituto Agrario Nacional

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IED: Inversión Extranjera Directa

IIRSA: Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana

IVCC: Instituto Venezolano para la Cultura y la Cooperación en el Caribe

MAS: Movimiento al Socialismo

MBD: Miles de Barriles Diarios

MBR 200: Movimiento Bolivariano Revolucionario 200

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionaria

MNOAL: Movimiento de No Alineados

MPPRE: Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores

MPPS: Ministerio del Poder Popular para la Salud

MUD: Mesa de la Unidad Democrática

MVR: Movimiento V República

NAFTA: *North American Free Trade Agreement* (Tratado de Libre Comercio de América del Norte)

NED: *National Endowment for Democracy* (Fondo Nacional para la Democracia)

NNUU: Naciones Unidas

NSA: *National Security Agency* (Agencia de Seguridad Nacional)

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

OEA: Organización de Estados Americanos

OIEA: Organismo Internacional de Energía Atómica

OIG: Organización Internacional Gubernamental

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

PCV: Partido Comunista de Venezuela

PDVSA: Petróleos de Venezuela S.A.

PIB: Producto Interno Bruto

PNUMA: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente

PP: Partido Popular

PPP: Plan Puebla Panamá

PPT: Patria para Todos

PSUV: Partido Socialista Unido de Venezuela

Sebin: Servicio Bolivariano de Inteligencia

SELA: Sistema Económico Latinoamericano

Seniat: Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria

Sucre: Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

TIAR: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

TLC: Tratado de Libre Comercio

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte

TSJ: Tribunal Supremo de Justicia

UE: Unión Europea

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

Unicef: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

URD: Unión Republicana Democrática

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USAID: *United States Agency for International Development* (Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos).

INTRODUCCIÓN

El proceso político que se desarrolla en la República Bolivariana de Venezuela desde que llegó al poder Hugo Chávez en diciembre de 1998 ha sido abordado, aunque de manera residual, en la academia del Estado español, principalmente en sus aspectos sociales, políticos, económicos y constitucionales (Viciano Pastor y Martínez Dalmau, 2001; Paramio, 2006; Uharte 2008a y 2008b; Torres López, 2010; Serrano Mancilla, 2014). Sin embargo, pareciera que desde el ámbito académico de las Relaciones Internacionales se ha prestado menos atención a lo que viene sucediendo en el país sudamericano pese a que en estos más de dieciséis años el liderazgo regional de la Revolución Bolivariana ha contribuido sobremanera a cambiar la correlación de fuerzas del continente americano. Prácticamente, sólo desde los estudios estratégicos vinculados al ámbito militar y de Defensa, así como a los *think tanks* del *mainstream*, encontramos cierta producción que reflexiona sobre la política exterior chavista, casi siempre de manera crítica (Garrido Rebolledo, 2009; Gratius, 2006; Urbaneja, 2005). En la academia española vinculada a las Relaciones Internacionales se ha prestado más atención a los aspectos relacionados con la cooperación venezolana (Ojeda, 2010, 2012) y no tanto con los análisis globales de su política exterior.

No ocurre lo mismo en otras academias como la latinoamericana, la estadounidense y, como es evidente, la venezolana, donde el interés por analizar todas las aristas del proceso ha sido notorio. Igual interés ha despertado en otros ámbitos, como la producción editorial de contenido político o periodístico, más que académico, la cual ha dedicado numerosas páginas al proceso bolivariano (Harnecker, 2003; Serrano, 2004; Bilbao, 2007; Wilpert, 2007; Alí, 2002; Luzzani, 2008) en todos sus aspectos. La personalidad - controvertida, para unos, y magnética, para otros- del presidente Chávez ha generado, a su vez, que muchos de los libros que han aparecido sobre la Revolución Bolivariana, con ánimo periodístico o divulgativo, se enfoquen en la persona del jefe de Estado venezolano². A ellos hay que añadir los libros y artículos que incluyen entrevistas al

² A modo de ejemplo, algunos de ellos citados en la bibliografía son Caballero (2000), Bilbao (2002), Medina (2005), Gott (2006), Kozloff (2007), Marcano y Barrera Tyszka (2010). Y otros que no aparecen en ella como KRAUZE, Enrique (2008). *El poder y el delirio*. Ed. Tusquets. Barcelona.

mandatario o memorias de su vida³, que se han publicado en distintas partes del mundo a lo largo de estos años, sobre todo a raíz de su muerte acaecida el 5 de marzo de 2013. Pero también han sido publicados estudios donde se inserta al proceso bolviariano en el marco más amplio de las luchas regionales⁴ y en el propio contexto de la historia político-social venezolana (Ellner, 2011).

La presente tesis doctoral, titulada *La política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez: principios, intereses e impacto en el sistema internacional de post-Guerra Fría*, pretende contribuir a llenar este relativo vacío existente en la academia española en lo que al análisis del accionar internacional del Estado venezolano se refiere y aportar, a su vez, al debate que se da actualmente en América Latina y el Caribe (ALC), pero también en otras zonas del planeta, sobre la naturaleza de los procesos de emancipación política encaminados a lograr mayores cuotas de independencia y soberanía de los países latinoamericano-caribeños en el sistema internacional.

Esta tesis reconoce el papel de catalizador y motor que el presidente Chávez jugó tanto en la política venezolana como en la política internacional durante sus años de ejercicio presidencial. Se parte, sin duda, de la convicción de que su arribo al poder fue un antes y un después en la historia de Venezuela y de ALC, con independencia de las simpatías o antipatías que esta figura histórica pueda despertar al lector. Sin embargo, esta tesis va más allá de los análisis que pretenden encontrar explicaciones a los procesos sociales en el carácter, temperamento o acción de unos pocos hombres (y, con suerte, mujeres) en la historia, por muy relevantes e imprescindibles que estos sean. Por ello, se ubicará al presidente Chávez en el marco de un proceso histórico que al ser contemporáneo se encuentra, por otra parte, en pleno desarrollo, lo que no siempre facilita el análisis al no poder observarse los hechos con una distancia suficiente para juzgarlos sin la pasión que despierta aquello de lo que formamos parte. Valga decir que este trabajo se ubica de en una perspectiva de análisis crítico en el marco de las Ciencias Sociales, comprometida a su vez con la legítima lucha de los pueblos por su emancipación.

³ Entre ellos, también citados en la bibliografía, Bilbao (2002), Dieterich (2004), Elizalde y Báez (2004), Guevara March (2005), Díaz Rangel (2006), Ramonet (2013), Rangel (2014) o Sánchez Otero (2014).

⁴ Entre otros, Reid (2009) y Mieres (2012).

I. El análisis de la política exterior de Venezuela

El análisis de la política exterior es una de las principales ramas de las Relaciones Internacionales y tiene que ver con la voluntad de estudiar el comportamiento de uno de los principales –que no el único- actores en el sistema internacional, el Estado. Ello, a su vez, se relaciona con el estudio del reparto y ejercicio del poder, es decir, cómo los Estados se relacionan entre sí en un marco, el sistema internacional, donde existe una jerarquía determinada y donde el margen de maniobra de los Estados viene dado por las características internas de los mismos pero, también, por la capacidad que éstos tienen de hacer oír su voz o ejercer su influencia en dicha estructura estratificada, en la que existen complejas interacciones. Una estructura predeterminada donde generalmente son las superpotencias y grandes potencias las que establecen las “reglas del juego” pero cuyo *statu quo* puede ser modificado, aunque no sin dificultad, por la acción colectiva de todos y cada uno de los Estados y demás actores que forman parte del sistema.

Analizar la política exterior venezolana llevada a cabo por la República Bolivariana de Venezuela se torna de importancia capital si se pretende entender qué es lo que viene sucediendo en ALC en el periodo conocido como post-Guerra Fría, un periodo cuyo inicio coincide con el fin de la que fue conocida como “década perdida” en el continente, esto es, la década de los ochenta.

II. Objetivos de la investigación e hipótesis

El objeto de estudio de la presente tesis es analizar la política exterior desplegada por el Gobierno venezolano desde la victoria electoral de Hugo Rafael Chávez Frías y las fuerzas bolivarianas, así como la eventual evolución y trayectoria de dicha política durante los distintos periodos presidenciales del chavismo, de 1999 a 2013. El fin último del trabajo es investigar cómo la llegada al poder de Hugo Chávez y su proyecto bolivariano ha modificado la política exterior del Estado venezolano, dotándola de nuevos principios e intereses, que se han materializado en una acción exterior cualitativamente distinta a la de los gobiernos precedentes, que marca un antes y un después no sólo en la política internacional venezolana sino en el papel de Venezuela en el continente americano y en el mundo.

De igual modo, una de las principales hipótesis de la investigación es que el liderazgo venezolano en la última década y media ha devenido en motor de los distintos procesos de integración y concertación entre los países latinoamericanos [Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)] que se han creado en los últimos lustros, y que dicho liderazgo estaría colaborando a la construcción de un mundo multipolar en el que se estaría dando una transición geopolítica –y geoeconómica- hacia una nueva correlación de fuerzas en el sistema internacional en este período de post-Guerra Fría. En este sentido, la política exterior chavista sería hacedora de una geopolítica contrahegemónica diseñada desde ALC con la finalidad de convertir a este continente en un bloque de poder unido que pueda actuar en el sistema internacional de manera coordinada y contener la hegemonía estadounidense a escala hemisférica y mundial.

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es comprobar hasta qué punto la política exterior iniciada con la victoria de Hugo Chávez constituye un nuevo rumbo en la política exterior de Venezuela que ha supuesto un cambio en la política exterior implementada por las administraciones precedentes. Asimismo, se pretende valorar el impacto de dicha política exterior en las relaciones internacionales en ALC así como en el sistema internacional de post-Guerra Fría.

Dicho objetivo general está acompañado de varios objetivos específicos, a saber:

- Evaluar cuáles son los principios e intereses que han guiado el accionar político del Estado venezolano bajo el mandato de Hugo Chávez y contrastar éstos con los principios e intereses que habían guiado la política exterior de los gobiernos precedentes estableciendo parámetros de cambio y continuidad.
- Explicar cuáles son las causas políticas, sociales y económicas que desembocan en el proceso conocido como Revolución Bolivariana, así como analizar someramente las características de este nuevo ordenamiento político para poder entender cómo interactúan los aspectos de política interna con la política externa.

- Analizar en qué medida la política exterior del Estado venezolano está contribuyendo a la edificación de un nuevo orden internacional más democrático en términos de participación, de características multilaterales y si la región latinoamericana está asumiendo un dinamismo y un liderazgo cada vez mayor como bloque de poder en el sistema internacional.
- Constatar o refutar si ese supuesto nuevo orden mundial o cambio de era en las Relaciones Internacionales propiciado por la transición geopolítica en curso conlleva un declive de la potencia hegemónica estadounidense. Es decir, si la existencia de mayores iniciativas de integración y concertación entre los países periféricos está dando lugar a mayores cuotas de poder para éstos en el sistema internacional y, por extensión, si ello implicaría cierto debilitamiento de la posición privilegiada que hasta la fecha sigue ocupando Estados Unidos de América (EEUU) como hegemón mundial.

Hipótesis

La principal hipótesis de la que parte la investigación es que la región latinoamericana está siendo una de las principales áreas en jugar un papel destacado en lo que el presidente ecuatoriano Rafael Correa denominó “un cambio de era, no una era de cambios”. Un cambio de época que, a criterio de algunos autores, se está dando en las últimas décadas, como demuestra la emergencia de actores globales periféricos que cada vez tienen más peso en este mundo de post-Guerra Fría, tal y como sería el caso de los BRICS⁵. Y, dentro de esa lógica, la política exterior venezolana ha tenido un papel de motor y un destacado protagonismo bajo el mandato del presidente Hugo Chávez en los distintos procesos de integración y concertación política entre los países latinoamericanos (específicamente en la creación del ALBA-TCP, UNASUR y CELAC) que en algunos casos son continuidad de experiencias previas pero, en otros, rompen con modelos de integración anteriores, así como en el accionar de la región latinoamericana como bloque de poder colectivo en el sistema internacional.

⁵ Acrónimo conformado por las siglas iniciales de los países emergentes Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Una segunda hipótesis, implícita de la anterior, tiene que ver con los cambios geopolíticos que se vienen operando en el mundo de post-Guerra Fría. Se considera que dichos cambios están teniendo lugar, efectivamente, y constituyen primeros pasos hacia un cambio de rumbo del sistema internacional actual que se debate entre la unipolaridad y la multipolaridad “sin que se impongan criterios de amplia legitimidad en las comunidades epistémicas” (Diamint, 2013: 56). No obstante, se asume, junto con otros autores, que transitamos hacia un sistema internacional multipolar que necesariamente pondrá fin al unipolarismo militar, que no económico, emanado del fin de la bipolaridad existente durante la Guerra Fría. En ese tránsito la política exterior venezolana está coadyuvando más que ninguna otra en ALC hacia la configuración de una geopolítica contrahegemónica a los intereses de EEUU en el continente americano y, por extensión, a escala internacional.

Una tercera hipótesis del trabajo es que las relaciones de colaboración que se han establecido entre algunos países latinoamericanos y caribeños en los últimos años, en forma de convenios bilaterales o acuerdos multilaterales guiados por valores como la complementariedad, la solidaridad o la voluntad de integración política, no pueden ser explicadas solo bajo un prisma teórico basado en el realismo pues no se fincan en la lógica de máxima ganancia que, según el realismo, sería la que condicionaría el accionar de cualquier Estado.

III. Motivos para realizar el proyecto de investigación

Los motivos para elegir el análisis de la política exterior implementada por el Gobierno bolivariano de Venezuela radican, en primer lugar, en un interés personal de la autora por la realidad del continente americano, tanto desde una perspectiva académica como política, que se remonta a su adolescencia y se afianza durante sus estudios de Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Muestra de su interés por el continente americano fue realizar un intercambio durante el año académico 2000-2001, becada por el Programa de Movilidad de la UAB, en la Universidad de Costa Rica (UCR) donde tuvo la posibilidad de aproximarse *in situ* a la realidad latinoamericana y, específicamente, centroamericana y caribeña.

A partir de ese momento, la autora se propuso especializarse en el estudio de los países latinoamericanos en el marco de las Relaciones Internacionales, para lo cual ingresó en el Programa de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea de la UAB, apartado Relaciones Internacionales, donde optó por enfocar su estudio al análisis de la política exterior de los Estados. Su tesina doctoral⁶ y otros trabajos realizados en este periodo⁷ se encauzaron hacia esa línea de investigación.

Siguiendo esta lógica de buscar la especialización latinoamericanista, dado que durante el periodo de docencia no tuvo oportunidad de abordar el estudio del área latinoamericana, ingresó en la Maestría de Estudios Latinoamericanos del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), del cual egresó en 2011 con una tesis enfocada también al análisis de la política exterior que el Gobierno mexicano de Vicente Fox ejerció hacia Cuba.

En este caso, se ha optado por elegir un tema –el estudio de la política exterior- que da continuidad a lo trabajado en la tesina doctoral pero enfocándose a otro país, la República Bolivariana de Venezuela. La selección de un caso de estudio distinto al abordado en la memoria doctoral se debe a la voluntad de la autora de diversificar su área de investigación, eligiendo en este caso el análisis de un país que es, tal vez, uno de los principales si no el principal protagonista de la política internacional latinoamericana en la última década y media. Un país que en su accionar está demostrando otra manera de hacer política y de establecer alianzas internacionales que refutan, como se verá a lo largo de la tesis, los paradigmas defendidos desde corrientes de análisis como el realismo en las Relaciones Internacionales, según las cuales la cooperación entre Estados se realiza siempre bajo la lógica del beneficio propio, una interpretación muy deudora de la realidad de la Guerra Fría que, como se verá, no siempre es capaz de responder a las realidades de un mundo más plural, con mayor número de actores internacionales y lógicas distintas, como es el de la post-Guerra Fría. Y que también tiene fallas al tratar de explicar la lógica de acción de los Estados que se autodenominan “revolucionarios”, que

⁶ La autora presentó la tesina doctoral “La política exterior del México cardenista hacia la Segunda República Española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?” en la UAB en septiembre de 2007.

⁷ La autora presentó la ponencia “La ‘neutralidad’ de la política exterior costarricense: ¿mito o realidad?” para el I Congreso Centroamericano de Ciencias Política celebrado en San José, Costa Rica, en agosto de 2003.

tampoco operan necesariamente bajo los parámetros de costo-beneficio y *rational choice* en sus alianzas internacionales, lo cual no significa, obviamente, que estos Estados no tengan intereses.

Por otra parte, el estudio del papel de América Latina en el sistema internacional, en específico de la República Bolivariana de Venezuela, se torna sumamente importante e interesante, máxime desde la emergencia en el sur del continente americano de procesos de cambio social y político cuya parte más visible es la cristalización de una serie de gobiernos progresistas, de izquierdas o post-neoliberales, de distinta tendencia dentro de la izquierda política, que han irrumpido en la escena internacional trastocando la correlación de fuerzas existente en la región. Tras la “década perdida” de los años ochenta y la década siguiente en que las políticas del Consenso de Washington dominaron el continente, los pueblos latinoamericanos, organizados en distintos movimientos sociales y/o partidos políticos, lograron colocar en el poder a representantes más receptivos a sus demandas político-sociales. Esto ha impactado a nivel doméstico de los países pero también ha cambiado la posibilidad de alianzas a escala continental y mundial, a través de distintos acuerdos de carácter bilateral o multilateral, lo que se ha traducido a su vez en la construcción de un nuevo entramado institucional regional que dota a la región de mayor soberanía, cuyo fin último sería la construcción de un mundo multipolar que ponga fin a la hegemonía estadounidense característica de la post-Guerra Fría. Y dentro de este contexto, el papel de la República Bolivariana de Venezuela ha sido protagónico. Sin su empuje no se pueden entender los rápidos avances -teniendo en cuenta los tiempos históricos- dados por la región hacia mecanismos de concertación independientes de la sombra de actores extrarregionales o ajenos a los intereses de ALC en su conjunto, es decir, hacia el reforzamiento de su soberanía.

Por último, el recuperar teorías marginales en el ámbito de las Relaciones Internacionales, al menos en el mundo académico español, como son las que beben de las corrientes radicales o críticas de interpretación del sistema internacional, deudoras del marxismo, es una de las motivaciones para realizar la tesis. Se considera que interpretaciones como la aportada por la escuela gramsciana dentro del marxismo y sus concepciones sobre la hegemonía, uno de cuyos máximos exponentes es Robert W. Cox, pueden ser aplicadas al presente trabajo para entender a la política exterior de la Venezuela chavista como una política que ha colaborado en los últimos lustros en la construcción de un sistema

internacional contrahegemónico, multipolar y, en consecuencia, más igualitario y menos jerárquico, lo que no quiere decir, no obstante, que ese nuevo sistema exista en la actualidad pues, parafraseando a Antonio Gramsci, el viejo sistema no acaba de morir y el nuevo no acaba de nacer. De igual modo que las teorías del imperialismo pueden servir para entender la política de las potencias y superpotencias, específicamente EEUU en este caso, ante el activismo internacional contrahegemónico del país con las mayores reservas de petróleo del mundo.

IV. Aproximación teórica y metodológica

La aproximación teórica al objeto de estudio se basará en las herramientas emanadas de la corriente de análisis de la política exterior y se enmarcará dentro de las visiones teóricas alternativas de las Relaciones Internacionales que beben del marxismo, como son las teorías sobre el imperialismo o la hegemonía, sin excluir elementos de análisis que pueden aportar las lecturas económicas de la relación centro-periferia originarias de la región latinoamericano-caribeña para poder entender a este territorio desde los ojos de quienes lo estudian *in situ*. Se considera importante centrarse en la realidad de ALC desde el análisis que de ella hacen tanto los propios académicos de la región como otros especialistas de fuera del área pero con un conocimiento extenso sobre la cuestión.

De este modo, el trabajo parte de la premisa de que los actores internacionales, los Estados pero también las clases sociales que se encuentran en pugna a su interior, interaccionan en una estructura de poder ya dada, el sistema internacional, que tiene características de desigualdad que solamente pueden comprenderse analizando la evolución histórica de los países y las relaciones económicas que se han establecido entre ellos desde la emergencia del capitalismo como sistema global de dominio de mercados a escala planetaria (aproximadamente desde el siglo XVI).

Así, el sistema internacional actual está fracturado (y estratificado) entre países del centro y países de la periferia que interactúan en ese marco de relaciones de poder jerarquizadas en condiciones generalmente ventajosas para las potencias y países dominantes. No obstante, debido a la actual crisis económica por la que atraviesan los países del centro (EEUU y Europa principalmente) y el momento de relativa bonanza económica de algunos países de la periferia, muchos de los cuales cuentan además con

recursos materiales indispensables para mantener los niveles de consumo de los países del centro (el petróleo venezolano es un buen ejemplo de ello, pero no es el único) se asume que estas relaciones van a ir modificándose hacia un mayor peso político y económico de los países de la periferia en el sistema internacional global, inextricable del auge que países como China están experimentando en las últimas décadas (una “transición hegemónica” para autores como Arrighi y Silver). De igual modo, otra reacción paralela ante esta situación es la agudización de las políticas imperialistas encaminadas a la recuperación o control de los recursos estratégicos con los que cuentan gran parte de los países periféricos, tanto en el continente americano, que es el que nos ocupa, como en el continente africano. Estos acontecimientos marcan el regreso de la geoeconomía y la geopolítica a las Relaciones Internacionales como elementos indispensables para entender la actuación de los actores.

Se considera, además, que algunas teorías como el realismo o el neorrealismo no pueden dar cuenta de nuevas experiencias de integración en las que se desenvuelve la política exterior venezolana buscando ventajas cooperativas, como es el ALBA-TCP, lejos de la lógica basada en las ventajas comparativas o el lucro.

Metodología

Para abordar el estudio de la política exterior de la Venezuela bolivariana se ha procedido a utilizar una metodología cualitativa, esto es, un tipo de análisis deductivo, que asume que el conocimiento es construido a partir de la observación del analista y que éste, aunque quiera, no puede desprenderse de su carga valorativa subjetiva. No obstante ello y no obstante las dificultades que se encuentra en las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales para lograr el ansiado equilibrio entre subjetividad, objetividad y neutralidad, el trabajo se plantea desde la honestidad académica e intelectual, es decir, desde un estudio objetivo de los hechos para obtener conclusiones apegadas a la realidad pero no neutrales. La autora cree, parafraseando al filósofo mexicano-español Adolfo Sánchez Vázquez, que la ideología de la “neutralidad ideológica” es una ideología en sí dentro de las Ciencias Sociales, defendida generalmente por aquellos que quieren que las Ciencias Sociales no contribuyan al cambio ni al mejoramiento social (Sánchez Vázquez, 2003: 485-486). Como plantea asimismo un clásico del estudio de las Relaciones Internacionales, G. Pope Atkins, los análisis sin valores (*value-free*) no sólo son difíciles de conseguir sino que ni siquiera son deseables (Pope Atkins, 1995: 4).

Dentro de la metodología utilizada se problematizarán términos como política exterior, geopolítica, imperialismo, cooperación, hegemonía, principios, interés nacional, la estructura del sistema internacional o post-Guerra Fría.

Para ello, se trabajará en el análisis de los textos, documentos, declaraciones de las cumbres, discursos presidenciales, seguimiento hemerográfico⁸, junto con un análisis de la producción bibliográfica reciente –así como los clásicos- que puedan aportar luz a la comprensión histórica de un proceso como éste. Será fundamental recurrir a herramientas cualitativas, como el análisis de discurso, en aras de lograr visualizar las contradicciones no sólo en materia de retórica sino con respecto a los contextos de producción y alocución de los discursos.

Por último, el trabajo también tomará en cuenta elementos cuantitativos como los datos estadísticos emanados de organismos venezolanos o internacionales que sirvan para comprender de manera global las políticas del Estado venezolano.

V. Estructura

La presente tesis se divide en tres partes que, a su vez, se subdividen en varios capítulos relacionados con la temática abordada por cada parte y que dan un total de seis capítulos más un apartado final de reflexiones.

Así, la primera parte, titulada *Contextualización teórica de los instrumentos y marco de análisis: Política exterior, principios e intereses; post-Guerra Fría, geopolítica e imperialismo* está consagrada a abordar los aspectos teóricos y metodológicos de la investigación. En ella se describen cuáles son las herramientas teóricas y los

⁸ Siguiendo a Margarita López Maya, cabe hacer notar que para el caso venezolano el seguimiento hemerográfico se torna especialmente difícil. Ello se debe a la parcialidad de unos medios de comunicación privados que están tan alineados con las fuerzas opositoras al Gobierno que han devenido un actor político más en la confrontación que se vive en Venezuela (López Maya, 2007: 148). Esto provoca que la información que se publica sobre la realidad venezolana deba ser puesta en cuarentena pues no es infrecuente encontrar noticias falsas o tergiversaciones encaminadas a generar determinadas reacciones políticas. Esto provoca que los pocos medios oficiales existentes se vean relegados a ejercer de propagandistas de los logros o políticas del Gobierno, con poco espacio para la autocrítica o para introducir en la agenda elementos que salgan de esta lógica defensiva. Como se verá a lo largo del trabajo, existe el mismo problema cuando se trata de la prensa española, con grandes intereses económicos en Venezuela.

instrumentos de análisis con los que se piensa abordar el estudio y que servirán para ubicar el enfoque de la autora hacia el objeto de investigación. El capítulo uno, *El análisis de la política exterior en el marco de las Relaciones Internacionales*, se focaliza a hacer una especie de estado del arte de los debates en torno al estudio de la política exterior en el ámbito de las Relaciones Internacionales, deteniéndose en algunos de los principales elementos que permiten su análisis, esto es, en el análisis de conceptos como principios, intereses, fines, objetivos, hegemonía, geopolítica, multilateralismo, interés nacional, etc. Asimismo, analiza al Estado como actor principal, pero no único, de la política exterior, así como al resto de actores en pugna. También aborda en una segunda parte los paradigmas y debates que se han dado en las aproximaciones teóricas al análisis de la política exterior.

En el capítulo dos, *América Latina y el Caribe: el subsistema latinoamericano y su inserción en el sistema de post-Guerra Fría*, se acota el marco de análisis en el que se ubica el objeto de estudio: ALC como subsistema dentro del sistema internacional y, en específico, su lugar en el contexto histórico que interesa a los fines de la tesis, la post-Guerra Fría. En un primer apartado se caracteriza el periodo de post-Guerra Fría, entrando al debate existente sobre si el actual ordenamiento mundial se puede llamar globalización o imperialismo, para pasar a reflexionar sobre la transición hegemónica. Posteriormente se discute sobre el papel de ALC como bloque de poder internacional y, por último, se estudia la geopolítica del imperialismo, esto es, los aspectos que condicionan la inserción de ALC en el sistema internacional: el imperialismo ejercido por EEUU hacia la región desde los tiempos de la Doctrina Monroe y los factores geopolíticos como elementos inextricables a dicho imperialismo. Esta parte está consagrada, pues, a demostrar el peso de estos dos condicionantes en el papel que ALC como región ha podido desempeñar en la estructura del sistema internacional como periferia económica de un centro económico y político.

La segunda parte, titulada *La política exterior de Venezuela en el marco de los distintos gobiernos: de la IV República a la V República*, está dedicada, como su nombre indica, a explicar los antecedentes que llevaron al desarrollo del proceso político en Venezuela que hoy se conoce como Revolución Bolivariana por la vía de analizar al período histórico conocido como IV República desde el Pacto de Punto Fijo en 1958. En el capítulo tres, titulado *Política interna y política exterior de los gobiernos de la IV República: del Pacto de*

Punto Fijo a la Presidencia de Hugo Chávez, se realiza un recorrido somero por la política interna y exterior de los gobiernos de la IV República hasta el inicio de la Presidencia de Hugo Chávez, en aras de poder establecer más claramente los elementos de continuidad o cambio que la política exterior bolivariana supondrá para el país, pero también para dimensionar y contextualizar los cambios producidos por la Revolución Bolivariana en la política interna de Venezuela. En el capítulo cuatro, *Política interna y proyección exterior de la Venezuela bolivariana*, se aborda la irrupción de la Revolución Bolivariana que inicia con la llegada al poder del Movimiento V República y repasa el sustrato ideológico que guía el proceso de la Revolución Bolivariana y que puede resumirse en bolivarianismo y socialismo del siglo XXI. El conocimiento de las ideas guía del proceso se torna muy importante y útil para afrontar, en una segunda parte, el análisis de los principios e intereses de la política exterior de Venezuela ya que el impacto de estas ideas puede ser rastreado en el accionar externo del Gobierno venezolano. En su primer apartado se realiza una pequeña cronología de las distintas etapas que ha experimentado la Revolución Bolivariana, los diferentes enfoques y políticas que han predominado en cada momento, sus cambios de rumbo y diversas estrategias para conseguir los logros sociales que atesora a día de hoy, así como las dificultades de este proceso de cambio con sus problemáticas todavía no resueltas, las victorias electorales y demás aspectos. En la segunda parte, se analizan, además de los principios e intereses, el diseño de la política exterior, los instrumentos y las instituciones o mecanismos de aplicación de la política exterior bolivariana. Este capítulo abona en la idea de que para comprender cualquier política exterior llevada a cabo por un Estado ésta tiene que ser contextualizada y contrastada con las políticas internas implementadas por el Estado en cuestión. Sólo así se puede observar si existe una coherencia o incoherencia entre el discurso y la praxis del Estado en su propio territorio y lo defendido y aplicado más allá de sus fronteras.

La tercera parte, *La implementación de la política exterior bolivariana: principios, intereses e impacto en el mundo de post-Guerra Fría*, constituye la culminación del trabajo de investigación al estar dedicada propiamente al análisis de la ejecución de la política exterior del país sudamericano y su impacto, tanto regional como extrarregional, en el sistema internacional de post-Guerra Fría. Empieza con el capítulo cinco, *La política exterior de la Venezuela chavista: su impacto hemisférico y en el subsistema latinoamericano. Relaciones bilaterales e iniciativas multilaterales*, donde se detalla la proyección exterior que la Revolución Bolivariana ha tenido en su principal área de acción,

ALC y, por extensión, en el continente americano, esto es, en el área hemisférica, donde ha entrado en choque con EEUU. Este capítulo se compone de tres apartados: el primero analiza la participación de la Venezuela bolivariana en las iniciativas de integración multilaterales, bien sea propuestas por ésta, bien sea preexistentes; el segundo analiza las relaciones bilaterales más importantes para Venezuela en el continente (Cuba, EEUU y Colombia); y el tercero aborda la respuesta de EEUU a la actuación geopolítica de Venezuela y sus aliados en la forma de la Alianza del Pacífico, explicando someramente lo que supuso el fracaso del proyecto del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) para los planes estadounidenses. El capítulo seis, titulado *La política exterior de Venezuela y su impacto extrarregional. Relaciones bilaterales y accionar en los espacios multilaterales* se compone de dos partes. Siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, en la primera se observa la participación de Venezuela en los organismos multilaterales de carácter mundial como las Naciones Unidas (NNUU) o la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En la segunda se aborda la relación bilateral, propiamente dicha, con las potencias extracontinentales con las que Venezuela mantiene relaciones estratégicas en su búsqueda de la multipolaridad (China, Rusia e Irán). Asimismo, el apartado finaliza con un breve repaso de la influencia de Hugo Chávez en el mundo árabe-musulmán, que da cuenta de la proyección alcanzada por la política exterior bolivariana, así como un breve repaso a las iniciativas de la política exterior venezolana en África, para dar cuenta de la diversificación y amplio espectro de dicha política.

El apartado *Reflexiones finales* es el espacio dedicado a las conclusiones, fruto de la refutación o validación de las hipótesis planteadas al inicio del trabajo, así como otras consideraciones que van surgiendo a lo largo de su redacción y que pueden ayudar a comprender el tema de estudio planteado.

PRIMERA PARTE:

***Contextualización teórica de los instrumentos y marco de
análisis: Política exterior, principios, intereses e instrumentos;
post-Guerra Fría, geopolítica e imperialismo.***

En esta primera parte se contextualizarán los instrumentos teóricos y el marco de análisis en el que se va a desarrollar la tesis.

Así, se estudiará en un primer capítulo el papel de la política exterior dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales y cómo desde aquélla se pueden analizar los principios e intereses que guían a los Estados –y otros eventuales actores- en su devenir internacional y de qué instrumentos disponen. Asimismo, interesará observar cuáles son los fines y objetivos de la política exterior así como analizar qué otros actores emergen en el actual sistema internacional. En la segunda parte de este capítulo, se abordarán las principales aproximaciones teóricas al análisis de la política exterior (realismo, liberalismo y teorías críticas), pasando por paradigmas y debates de la disciplina, y deteniéndose en las teorías críticas⁹ que son guía del presente trabajo.

En el segundo capítulo se analizarán los elementos estructurales que condicionan la política exterior: el área geográfica en la que se enmarca el caso de análisis propuesto, la política exterior de la Venezuela chavista, esto es, el subsistema latinoamericano, dentro del sistema internacional que, en aras de la simplificación, se denominará sistema de la post-Guerra Fría; el papel preponderante de EEUU en la región, para lo cual se considerará la noción de imperialismo; y los intereses geopolíticos en juego, como es la voluntad de control de los recursos naturales del continente. Se parte del principio de que no hay fenómenos aislados y, por tanto, no puede entenderse el análisis de la política exterior de ningún país latinoamericano y caribeño sin considerar estos aspectos estructurales en los que ha de desenvolverse.

⁹ Algunos de los autores que se abordarán serán Ruy Mauro Marini, como exponente de las teorías marxistas de la dependencia o centro-periferia; Immanuel Wallerstein, creador de la teoría del sistema-mundo; y, sobre todo, Robert W. Cox, representante de las teorías neogramscianas o teorías de la hegemonía.

La teoría es siempre para alguien y para algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva.

Las perspectivas derivan de una posición en el tiempo y en el espacio, específicamente de un tiempo y espacio social y político. El mundo es visto desde un punto de vista definible en términos de nación, de clase social, de dominación o subordinación, de auge o declive de poder, de un sentido de inmovilidad o de crisis presente, de la experiencia del pasado y de las esperanzas y expectativas hacia el futuro.

Robert W. Cox

Capítulo 1: El análisis de la política exterior en el marco de las Relaciones Internacionales

Desde hace siglos, quienes estudian las Relaciones Internacionales han tratado de responder a preguntas como el porqué de las guerras, de la desigualdad económica entre regiones, o cómo son las relaciones entre organizaciones internacionales, Estados, etc. (Viotti y Kaupii, 1993). No obstante, el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina es relativamente nuevo en las Ciencias Sociales pues data de inicios del siglo XX, en concreto, después de la Primera Guerra Mundial cuando la conmoción social llevó a que se crearan cátedras y departamentos universitarios, tanto en Gran Bretaña como en EEUU, para reflexionar sobre los factores que causan la guerra y las acciones que podían tomarse para evitarla (Halliday, 2002: 32-33; Sainz, 1998: 14-28 y 50-56). Las Relaciones Internacionales parten de la base de que todas las naciones son interdependientes en términos políticos y estratégicos, por tanto, no hay ninguna nación aislada, por pequeña que ésta sea (Deutsch, 1988: 3).

El estudio de las Relaciones Internacionales comprende “el conjunto de intercambios, públicos o privados, que se desarrollan por encima de las fronteras” (Merle, 2004: 148). Desde su surgimiento, ha estado marcado por continuos debates acerca de si existe o no una teoría propia para el análisis de la realidad internacional o bien ésta sería en realidad el fruto de una amalgama de teorías provenientes de otras disciplinas como la Historia, la Ciencia Política o la Economía. Algunos autores afirman que no hay una teoría de las Relaciones Internacionales como tal (Wight, 1966)¹⁰. Algunas corrientes dentro del

¹⁰ Esta idea de Wight fue recogida también por Raymond Aron en un artículo publicado en 1967 en la *Revue française de science politique* donde argumentaba que una teoría era “un sistema hipotético-deductivo constituido por un conjunto de proposiciones cuyos términos están rigurosamente definidos y cuyas relaciones entre los términos (o variables) revisten lo más frecuentemente una forma matemática” y, ante la inexistencia de “cuantificación rigurosa posible”

realismo se empeñan en distanciarla de las Ciencias Sociales pese a que, por ejemplo, las Relaciones Internacionales carecen de una metodología específica dentro de las Ciencias Sociales (Halliday: 2002: 50). Otros exponentes del realismo, como E. H. Carr, consideran que su nacimiento, amén de ser fruto de una “demanda popular”, está vinculado al de la Ciencia Política y parte del deseo de “curar la enfermedad del cuerpo político”¹¹ (Carr, 2004: 34-35).

El debate sobre sus orígenes se extiende a determinar qué disciplina ha sido su antecedente directo. Hay quienes afirman que dicho origen radica en la Historia Diplomática y en la Historia de las Relaciones Internacionales, lo cual hablaría de la importancia de contar con el método histórico para el análisis de las Relaciones Internacionales (Pérez Gil, 2012: 30-31). Otros consideran que el antecedente inmediato con mayor impacto sería el Derecho Internacional, por encima de la Historia o la Ciencia Política (Halliday, 2002: 24). Lo cierto es que en la actualidad la disciplina de las Relaciones Internacionales bebe de numerosas fuentes, al calor de la ampliación de los debates teóricos actuales donde se pueden encontrar enfoques que utilizan la Geografía, la Sociología o la Economía Política, entre otras disciplinas, dando como resultado una materia “plural y ecléctica” (Mingst, 2006: 45).

También existe una pugna por determinar dónde estaría el origen geográfico de la disciplina. Para algunos autores el origen de la disciplina de las Relaciones Internacionales se encuentra en Estados Unidos (Hoffmann, 1977: 240). Lo cierto es que, en definitiva, su nacimiento se enmarca en el ámbito académico anglosajón lo cual explicaría, a nuestro modo de ver, los enfoques poco adaptados a la realidad latinoamericana que se dan en el análisis de la teoría de las Relaciones Internacionales.

en las Relaciones Internacionales, concluía que no podía existir una teoría pura de las Relaciones Internacionales, quedando el enfoque “sociohistórico” como el único posible en la disciplina (citado en Merle, 2004: 141-143).

¹¹ Para el autor el origen de la disciplina de las Relaciones Internacionales es inextricable de los efectos de la guerra de 1914-1918, la I Guerra Mundial. En concreto, además, “El curso de los acontecimientos después de 1931 reveló claramente la impropiedad de la mera aspiración como base de una ciencia de la política internacional, e hizo imposible embarcarse por primera vez en una crítica seria y en un pensamiento analítico sobre los problemas internacionales” (Carr, 2004: 41). En este sentido, la ciencia política –y por extensión las Relaciones Internacionales-, serían una disciplina que no puede desligarse del utopismo que, a su vez, se combina con dosis de realidad.

Autores como G. Pope Atkins consideran que los conceptos utilizados en el estudio de las Relaciones Internacionales están enraizados en el estudio de la política pero que, en el ámbito de éste, las Relaciones Internacionales no son un único campo pues abarca tres áreas de estudio separadas pero interrelacionadas: a) el sistema internacional y sus subcampos; b) el análisis de política exterior y la política exterior comparada; y c) la economía política internacional (Pope Atkins, 1995: 3). La presente tesis se enfoca a la segunda de estas áreas: el análisis de la política exterior.

Análisis de la política exterior

El análisis de la política exterior es una de las varias subdisciplinas o subcampos de las Relaciones Internacionales y, por tanto, comparte con la “disciplina madre” su relativa juventud. Surge como intento de entender cómo actúan los Estados en el sistema internacional, cuáles son sus motivaciones, qué factores inciden a la hora de determinar su actuación, bien sean dichos factores principios o intereses, así como qué mecanismos de decisión están detrás de la praxis política de los Estados. Por tanto, el análisis de la política exterior nace como una disciplina vinculada al realismo, de cuya corriente constituye el “núcleo teórico” (Pérez Gil, 2012: 21), porque considera al Estado como al actor preponderante del sistema internacional. No obstante, en la actualidad ha traspasado la identificación exclusiva con el realismo.

El análisis de la política exterior es, en este sentido, el análisis de una política pública y, por tanto, una disciplina encuadrada en la Ciencia Política y, dentro de ésta, en las Relaciones Internacionales. Sin embargo, no es hasta después de la Segunda Guerra Mundial que la política exterior deviene en una subdisciplina diferenciada en el marco de las Relaciones Internacionales. Los primeros textos de estudios de política exterior, elaborados por autores como James N. Rosenau, Harold y Margaret Sprout o Richard Snyder, muestran con distintos enfoques los variados intentos por construir “una disciplina autónoma de la política doméstica” y “también de las Relaciones Internacionales” (Llenderozas y Finkielsztajn, 2013: 171).

La política exterior, como subdisciplina de las Relaciones Internacionales, comparte con ella la falta de univocidad, esto es, la existencia de múltiples definiciones sobre qué es o de qué elementos se compone la política exterior. Definirla es todo un debate académico abierto porque “...no existe una conceptualización que se imponga sobre las demás ni

que obtenga el apoyo unánime en la comunidad académica” (Llenderozas y Finkielsztoyn, 2013: 170). De hecho, no existe en la comunidad académica un consenso acerca de cuál debería ser la definición de la política exterior (Pérez Gil, 2012: 89).

La política exterior ha sido definida como:

“[un] ...conjunto de acciones externas que desarrolla un sujeto dotado de personalidad jurídica originaria y capacidad de obrar conforme al Derecho Internacional, es decir, el Estado, y que están orientadas a la obtención de unos fines y objetivos concretados por la organización política interna y a cuyo servicio se disponen unos medios que pretenden ser adecuados para tales fines” (Pérez Gil, 2012: 103).

Mientras que su análisis se ha definido de esta manera:

“Foreign policy analysis deals with the nature and actions, either singly or in comparison, of the nation-state as it functions in the international system. Inquiry is focused on the attributes of the states and the way decision makers form images, expectations, and perceptions, respond to motivations and aspirations, process information, formulate interests, analyze situations, select objectives, and decide upon and execute courses of action” (Pope Atkins, 1995: 5).

Sin embargo, en la actualidad el análisis de la política exterior no se circunscribe al análisis del comportamiento de los Estados sino que se amplía a otros actores que mantienen relaciones internacionales entre ellos. Relaciones que pueden ser de diplomacia, inteligencia, negociaciones comerciales o intercambios culturales (Alden y Aran, 2012: 1). Estas relaciones se dan en el marco de un sistema internacional determinado, entendido el sistema como la “interacción entre dos o más unidades distintas y las funciones de dicha interacción” (Pope Atkins, 1995: 4). El sistema tiene, a su vez, una estructura que es la forma que adopta aquél en relación a la organización e interrelación de sus elementos y se caracteriza por la diferenciación y la integración (Pope Atkins, 1995: 4). En el caso concreto del sistema internacional, éste sería para G. Pope Atkins: “The international system is a complex political, military, economic, and social structure of both power and interdependence. It is composed of state and nonstate actors interacting in cooperation and conflict, informal power relationships, and formal international institutions” (Pope Atkins, 1995: 4-5).

Establecer quién es el actor que ejecuta la política exterior constituye un debate que da lugar a puntos de partida diferenciados, como se verá más adelante. El análisis de la política exterior cuenta con un sector de académicos que defienden la preponderancia del papel del individuo en la toma de decisiones en la política exterior frente a la importancia de los factores sistémicos. La contraposición de ambas visiones se conoce como el debate estructura-agencia, un debate que focaliza su interés en aspectos tales como la formulación y la decisión en política exterior, la cual pasa para los defensores de la agencia por una mente humana que tendría en sus manos, y casi en exclusiva, la última palabra en la decisión. Esto, si bien puede ser cierto en términos estrictos (pues toda decisión surge de una mente humana o de varias), omite la contextualización del ser humano en un entorno social y político determinado que condiciona su conducta, igual que omite insertarlo en las corrientes de la historia¹². La fijación en el proceso, más que en los resultados de la política exterior, es característica de las corrientes *behaviouristas*, vinculadas a los análisis del *rational choice* y los intentos de medir cuantitativamente el comportamiento social (Merle, 2004: 101-102). Suele estar presente en los autores más próximos a las corrientes realistas. Lo cierto es que sean unos factores u otros los que tengan mayor peso en la toma de decisiones, éstas se suelen tomar de manera más jerarquizada y centralizada que lo que sucede para las políticas domésticas (Kaarbo, Lantis y Beasley, 2002: 17).

La conexión entre política exterior y política interna es un aspecto insoslayable en el análisis que contemplan teorías como la del *linkage*, propias de los teóricos neorrealistas y los estructuralistas sistémicos (Pérez Gil, 2012: 22) como James N. Rosenau o Henry Kissinger (García Picazo, 2010: 90). Pero no exclusivamente de ellos pues para los liberales la política exterior también está en función de la política interna. De igual modo, para las tradiciones del pensamiento crítico que beben de enfoques vinculados, en mayor o menor medida, con el marxismo, la política externa se explica asimismo por la correlación de fuerzas que se dan al interno de un país determinado. De tal manera que

¹² En este punto, se torna relevante traer a colación las reflexiones de Georgi Plejánov: "...gracias a las peculiaridades singulares de su carácter, los individuos pueden influir en los destinos de la sociedad. A veces, su influencia llega a ser muy considerable, pero tanto la posibilidad misma de esta influencia como sus proporciones son determinadas por la organización de la sociedad, por la correlación de las fuerzas que en ella actúan. El carácter del individuo constituye un 'factor' del desarrollo social sólo allí, sólo entonces y exclusivamente en el grado en que lo permiten las relaciones sociales" (Plejánov, 2007: 38).

algunos autores sostienen que el análisis de la política exterior es un área de investigación que, *per se*, conecta el estudio de las Relaciones Internacionales con el estudio de la política doméstica y que, en los últimos años, la línea divisoria entre política interna y política exterior es más difusa (Kaarbo, Lantis y Beasley, 2002: 2-3). Sin embargo, autores clásicos del realismo como Hans J. Morgenthau apuntan a la invariabilidad de la política exterior de las grandes potencias, a pesar de sus cambios de gobierno, puesto que “la continuidad de la política exterior no es una cuestión de elección, sino de necesidad, ya que deriva de la geografía, del carácter nacional, de la tradición y de la distribución real del poder; factores que ningún gobierno es capaz de controlar, pero que no puede olvidar sin temor a fracasar” (Morgenthau, 1990: 34).

Sin duda, la imbricación entre la política exterior de los Estados y su política interna es tal que la primera no podría entenderse sin la segunda¹³. De hecho, autores como Luis Suárez Salazar, entre otros, (Suárez Salazar, 2009; García González, 2007: 1) han utilizado el término “proyección externa” para referirse a un accionar internacional que es continuación del proyecto nacional de un Estado en cuestión. Ambos autores lo aplican al estudio de la política exterior de la Revolución Cubana destacando el uso que se hizo de ella para llevar al exterior los principios y políticas internas de la revolución. Pero, como se verá a lo largo del trabajo, este mismo término podría ser usado asimismo para referirse al caso de la política exterior chavista, que guarda grandes similitudes con la política exterior que desplegó la Revolución Cubana¹⁴.

Se ha establecido un marco de clasificación para sistematizar los factores que inciden en la política exterior. Se trata de categorías o “niveles de análisis” que se dividirían en: a) factores sistémicos o condiciones externas al Estado; b) factores de atributos nacionales; y c) factores de idiosincrasia, entendiéndose por ésta las características de quienes toman las decisiones en política exterior (Pearson y Rochester, 2000: 161). Este desglose permite entender que la política exterior es un asunto multifactorial que ha de ser comprendida por medio del análisis de distintos aspectos ya que es fruto de la

¹³ No obstante, han existido ejemplos a lo largo de la historia de las Relaciones Internacionales en que se ha producido una considerable distancia entre ambas, uno de los casos más paradigmáticos en América Latina y el Caribe es el del Estado mexicano durante los años sesenta y setenta del siglo XX.

¹⁴ Al respecto puede consultarse Tirado Sánchez (2011).

interacción de los mismos, no de una sola variable explicativa. En función de la perspectiva del analista, seguramente se dará más preeminencia a unos factores sobre otros (por ejemplo, en el presente trabajo se considera que los aspectos estructurales son más determinantes que los idiosincráticos) pero siempre se han de tener en cuenta los distintos niveles de análisis para poder explicar a cabalidad el comportamiento de un actor en el sistema internacional.

Así, la política exterior de un país estará condicionada por los factores sistémicos en los que tiene que desenvolverse tales como la geografía (extensión del territorio, presencia de una orografía abrupta, cantidad y cualidad de los países colindantes, insularidad, etc.), las relaciones y vínculos internacionales del Estado en cuestión y, sobre todo, la estructura del sistema internacional. No es lo mismo insertarse en un sistema internacional unipolar, que bipolar o multipolar ya que el margen de maniobra para los actores que en él operan varía en función de si hay una repartición más equitativa del poder o no. Además, como apuntan Pearson y Rochester “Si una región está dentro de la ‘esfera de influencia’ de una gran potencia mundial, el gobierno de esa potencia puede insistir en aprobar los movimientos políticos importantes que afectan los Estados más débiles dentro del campo de influencia de la misma” (Pearson y Rochester, 2000: 169), algo que parece especialmente cierto para el caso de las relaciones entre EEUU y el subsistema latinoamericano-caribeño.

Con relación a los atributos nacionales éstos comprenden una pluralidad de factores que tienen que ver tanto con aspectos demográficos como económicos y militares o gubernamentales, es decir, el tipo de régimen político del que se dota el país (democrático, dictatorial, autoritario). Todos ellos tienen incidencia en la capacidad de actuar del Estado en el sistema internacional. La población de un Estado, si bien no es un simple elemento para dotar a un país de la cualidad de potencia, sí puede incidir en el número de sus efectivos militares –como sucede en el caso de China, que cuenta con el mayor número de tropas del mundo- lo cual ejerce un poder disuasorio ante posibles ataques. En relación con los aspectos económicos, se considera que el tamaño de la economía de un país, su Producto Interno Bruto (PIB), la distribución interna de su renta e, incluso, la propia naturaleza de su sistema económico, afectan su capacidad de actuar internacionalmente. Se presume que cuanto más poderoso y grande es un Estado en el sistema internacional, mayor margen de acción tendrá (Llenderozas y Finkielsztown,

2013: 175). Estos factores pueden colocar al Estado en una situación de mayor posibilidad de padecer una injerencia exterior cuando desafían los intereses de las grandes transnacionales en su territorio, como se ha demostrado a lo largo de la historia latinoamericana. Como afirman Pearson y Rochester: “En la protección de los activos en el exterior, los Estados capitalistas han tratado de oponerse y de tumbar gobiernos que advocan por la expropiación de la propiedad y la radical redistribución de la riqueza” (Pearson y Rochester, 2000: 175). Dentro de los atributos nacionales se ubica también la relación entre política interna y política externa ya que la estabilidad interna de un país puede mermar la participación de éste en la arena internacional o disminuir su credibilidad (Pearson y Rochester, 2000: 183).

Por último, están los factores de idiosincrasia. Se trata de factores subjetivos que consideran la personalidad de quienes toman las decisiones en política exterior y enfatizan la racionalidad del comportamiento humano de manera un tanto voluntarista (García Picazo, 2010: 83). También se conocen como “teorías de los grandes hombres (o mujeres)”. Esta lectura de los procesos suele encontrarse en visiones que se enfocan al poder agencial, como ya se comentó, y a enfoques *behaviouristas* que ponen énfasis en las explicaciones individuales, más que sociales, de la política –sea ésta interna o exterior- olvidando que se trata de procesos sociales¹⁵. Los enfoques del “posibilismo ambiental”, sin embargo, toman en cuenta tanto el entorno doméstico como el internacional pues los factores sistémicos y los atributos nacionales “...imponen ciertos límites sobre la capacidad de actuar”, aunque reconocen “...que los individuos tienen, y en efecto ejercen, ciertos elementos de libre voluntad que marcan la diferencia” (Pearson y Rochester, 2000: 184). Elemento éste último que no deja de ser cierto ya que la conducta humana no está predeterminada aunque sí pueda ser explicada por factores que van más allá de las interpretaciones psicológicas, más cuando se trata de decisiones

¹⁵ Como apunta Paloma García Picazo, “...la tendencia hacia teorías y pseudo-teorías que abogan por la primacía de los ‘instintos’, las ‘pulsiones’ inconscientes, los ‘complejos’ (inferioridad, superioridad...), las ‘fobias’, ‘manías’ y ‘delirios’ (de grandeza, de persecución...), y demás afecciones del alma humana, presentándolos como factores determinantes de la actuación de los sujetos de las relaciones internacionales, ofrecen, en general, unos análisis impregnados de un psicologismo de dudosa validez. La patología psicológica de los dirigentes de la política mundial – con ser notoria en más casos de los necesarios- constituye un argumento bastante peligroso, en tanto que, de alguna forma, los exime de responsabilidad histórica en ocasiones” (García Picazo, 2010: 83).

que afectan principios e intereses colectivos y no individuales, como se verá a continuación.

1.1. Principios, intereses e instrumentos de la política exterior

A la hora de analizar la política exterior de un Estado determinado, además de estudiar los factores –sistémicos, nacionales o idiosincráticos- que la determinan, hay distintos elementos que se tornan cruciales para comprenderla en su conjunto. Éstos son los principios que la guían, los intereses que se encuentran tras de ella y los instrumentos con los que cuenta el Estado, o los actores que tengan que implementarla, para llevarla a la práctica.

Antes de pasar a analizarlos, se procederá a caracterizar al que es, bajo los parámetros teóricos de este trabajo, el principal actor que tiene la tarea de concretar lo anterior: el Estado.

El Estado como actor principal

En la disciplina de las Relaciones Internacionales existe un concepto clave para el análisis, el “actor”. Un actor internacional puede ser, en función del enfoque teórico que se adopte, un individuo, un Estado, una corporación internacional, una Organización No Gubernamental (ONG), una institución multilateral, un grupo armado y así un largo etcétera. El actor es, por tanto, un individuo o grupo de individuos institucionalizados que tienen objetivos y recursos para alcanzarlos así como capacidad para influir en la conducta de terceros.

Sin menoscabo de la relevancia de otros actores internacionales distintos a la unidad del Estado, se considera que éste continúa siendo uno de los principales actores que opera en el sistema internacional. El Estado es el sujeto, el que jurídicamente tiene potestad para decidir por otros; un sujeto que posee, a diferencia de otros actores internacionales, soberanía y territorialidad, lo cual le dota de una potencialidad en la ejecución de sus propósitos que cuenta, además, con la legitimidad directa del mandato popular que recibe (a diferencia de otros actores internacionales de carácter privado que no tienen que rendir cuentas ante la voluntad popular). Es, en palabras de Marcel Merle, un “actor privilegiado” (Merle, 1986: 267). Una entidad que aúna tres elementos materiales (territorio, población

y gobierno), además del reconocimiento de los otros Estados del sistema (Merle, 1986: 268).

Por tanto, el análisis de la política internacional sigue pasando por el análisis de la política de los Estados (Hoffmann, 1977: 235) máxime cuando se trata del análisis de la política exterior pero no desde el enfoque que se ha dado tradicionalmente al Estado.

Uno de los problemas que presenta la concepción del Estado que emana de las visiones realistas en el marco de las Relaciones Internacionales, y que comparte el análisis de la política exterior, es que parte de un concepto de Estado monolítico y homogéneo, un Estado autocentrado, con vida propia, y sin aparente relación ni permeabilidad a las influencias que pudiera recibir de las fuerzas sociales que se encuentran en su seno. Un actor que, además, estaría aislado del contexto internacional en el que opera. Quizás ello se deba a la ausencia de una teoría del Estado en el análisis de la política exterior (Alden y Aran, 2012: 3). Sea por acción o por omisión, este punto de partida es, bajo nuestro punto de vista, erróneo y su utilización explica parte de las dificultades que tiene el realismo para superar sus limitaciones teóricas.

En esta tesis se concibe al Estado siguiendo la tradición del pensamiento marxista, esto es, el Estado como expresión de la correlación de fuerzas que se da en una sociedad determinada así como expresión de los intereses de la clase dominante de dicha sociedad. Una correlación de fuerzas dinámica y en constante transformación. Por tanto, es una concepción del Estado en sentido amplio¹⁶, como expresión social, donde éste no sería un actor que actuaría con autonomía sino que estaría sujeto a las presiones que las diferentes clases sociales que coexisten en su seno lograrán hacer llegar a su dirigencia

¹⁶ Uno de los principales teóricos del Estado (y prácticos en su calidad de Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia) en América Latina, Álvaro García Linera, considera varias dimensiones de lo que llama "relación-Estado": "el Estado como correlación política de fuerzas sociales, el Estado como materialidad institucional y el Estado como idea o creencia colectiva generalizada. (...) por una parte, como una correlación política de fuerzas entre bloques y clases sociales con capacidad de influir, en mayor o menor medida, en la implementación de decisiones gubernamentales o, si se prefiere, como construcción de una coalición política dominante; por otra, como una maquinaria donde se materializan esas decisiones en normas, reglas, burocracias, presupuestos, jerarquías, hábitos burocráticos, papeles, trámites, es decir, como institucionalidad. Estos dos primeros componentes hacen referencia al Estado como relación material de *dominación* y *conducción política*. Y, en tercer lugar, el Estado como idea colectiva, como sentido común de época que garantiza el consentimiento moral entre gobernantes y gobernados. Con este tercer componente, nos referimos al Estado como *relación de legitimación política* o, en palabras del profesor P. Bourdieu, como *monopolio del poder simbólico*" (García Linera, 2010: 8).

que, a su vez, representaría los intereses de unas clases frente a otras pero conseguiría, bien fuera a través de la coerción, bien fuera a través del consenso, lograr la hegemonía para que el bloque histórico dominante siguiera materializando su dominación¹⁷. Esta interpretación es, sin duda, deudora del pensamiento gramsciano donde el Estado es visto, además, desde una “concepción ampliada” que involucra a instituciones y organismos en el seno de la sociedad civil para lograr el consenso de las clases subalternas¹⁸.

Como sostiene Marcel Merle:

“Ficción necesaria en el plano jurídico, la interposición del Estado en las relaciones internacionales constituye, por lo tanto, una pantalla que sirve para enmascarar, tanto el poder de un hombre o de un pequeño equipo, tanto el triunfo de una pasión colectiva, tanto las vacilaciones de la opinión y las dilaciones de la clase política. Si se quiere comprender el papel desempeñado por cada Estado en las relaciones internacionales, es preciso descubrir, caso por caso, todos los mecanismos y todos los resortes que participan en el proceso de la toma de decisión. Por ello, el estudio de la política exterior nunca puede dissociarse del estudio de la política interna” (Merle, 2004: 304).

Para afinar todavía más el análisis, cabría añadir que las características del Estado dependiente o periférico no son las mismas que las de un Estado en las naciones dominantes del sistema internacional, tampoco su estudio¹⁹. En la tradición académica latinoamericana, el análisis del Estado tiene en cuenta, entre otros factores, la relación de

¹⁷ En palabras de Antonio Gramsci “...hay que observar que en la noción general de Estado intervienen elementos que hay que reconducir a la noción de sociedad civil (en el sentido, pudiera decirse, de que Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea, hegemonía acorazada con coacción). En una doctrina que conciba al Estado como tendencialmente susceptible de agotamiento y de resolución en la sociedad regulada, el tema es fundamental. El elemento Estado-coacción puede concebirse en un proceso de agotamiento a medida que se afirman elementos cada vez más importantes de sociedad regulada (o Estado ético, o sociedad civil)” (Gramsci, 2005: 291). Como apunta Mabel Thwaites, para Gramsci: “La primacía del momento de la coerción o del consenso (...) estará vinculada tanto a las condiciones de desarrollo de las fuerzas productivas y a los regímenes de acumulación vigentes en cada sociedad y en cada momento histórico, como a la posibilidad y voluntad de las clases dominantes de ‘hacer concesiones’ en el plano económico y político, por una parte, y a la capacidad de las clases subalternas para modificar la correlación de fuerzas a su favor, por la otra” (Thwaites, 2008: 21).

¹⁸ Para profundizar en el análisis de la evolución del pensamiento de Gramsci sobre el Estado a lo largo de los años puede consultarse Thwaites (2008) y, por supuesto, leer al propio Gramsci (2005).

¹⁹ Para ahondar en el estudio del Estado periférico puede consultarse el libro de Tilman Evers. EVERS, Tilman (1981). *El Estado en la periferia capitalista*. Ed. Siglo XXI. México DF.

éste con el mercado mundial capitalista siendo éste “un elemento explicativo central de los análisis, ya sea para teorizar acerca del momento formativo de los Estados de la región, o para dar cuenta de las relaciones internacionales de poder como formas de condicionamiento que hacen el tipo de Estado existente en América Latina” (Cortés, 2012: 97). Otros autores como Guillermo Bonfil Batalla han puesto de relieve, además, el carácter excluyente del Estado latinoamericano, que en su construcción dejó en la estacada a amplios sectores sociales que no encajaban con su concepto de nación:

“...el Estado se asume a sí mismo como Estado-nación, pero en la segunda parte de la ecuación sólo incluye a una fracción de la población (minoritaria en muchos países), constituida por los sectores de la sociedad dominante modelados según las normas de la clase dirigente, que se erige como la nación a cuya imagen y semejanza deberán conformarse paulatinamente los otros segmentos” (citado en Thwaites y Ouviaña, 2012: 68-69).

Esta exclusión se destaca por la relevancia que tendrá para poder comprender, más adelante, las transformaciones experimentadas en los países latinoamericanos en las últimas décadas, también en Venezuela.

En ALC se observa, tras un periodo donde predominó el Estado neoliberal, adelgazado al mínimo de sus funciones sociales, la paradójica²⁰ recuperación del Estado por parte de los movimientos de izquierda y progresistas que llegan al poder en la ola que se inició en 1998, con la victoria de Hugo Chávez en Venezuela. El Estado ha sido concebido por la mayoría de estos movimientos como un actor fundamental en los objetivos de la transformación política doméstica, como se verá a lo largo de este trabajo, pero también desde el Estado se han emprendido transformaciones en el ámbito internacional.

Dentro de las Ciencias Sociales, se ha dado un debate en las últimas décadas acerca del fin de la preeminencia del Estado. Desde diferentes enfoques (realistas, neorrealistas o globalistas insertos dentro del pensamiento crítico) han hecho énfasis, por ejemplo, en la importancia de otros actores en el sistema internacional, como serían las empresas

²⁰ Paradoja porque gran parte de estos movimientos eran autonomistas y habían surgido al margen –o impugnando– formas de lucha de tradición leninista cuyo epicentro pasaba por la disputa del Estado. Para profundizar en la concepción leninista de la lucha política puede leerse Vladimir Ilich LENIN (1997). *El Estado y la revolución*. Ed. Fundación Federico Engels. Madrid, y Vladimir Ilich LENIN (1981). *¿Qué hacer?: Problemas candentes de nuestro movimiento*. Ed. Progreso. Moscú.

transnacionales o las instituciones multilaterales, que restarían importancia al Estado y mermarían su soberanía. Si bien no se va a entrar en profundidad en este debate, cabe destacar que por mucho que el capital transnacional haya ampliado su presencia, el Estado sigue siendo la unidad a la que recurre dicho capital para poder afianzarse (Thwaites y Ouviaña, 2012: 55), bien sea a través de una legislación que favorezca su implantación en determinado territorio, bien sea para obtener una desregulación que les beneficie, para obtener reglamentaciones que controlen el conflicto con los trabajadores o movimientos sociales, cuando éstos se producen, y así un largo etcétera. Por tanto, no se asiste a una evanescencia del Estado sino a un nuevo papel en el marco de un sistema internacional en constante transformación donde, de todos modos, el Estado sigue siendo hasta la fecha el sujeto último que tiene la potestad de tomar las decisiones²¹.

Por otra parte, el tema del Estado remite siempre a dos conceptos fundamentales para entender las Relaciones Internacionales: la soberanía y el poder²². La capacidad de un Estado de accionar en el sistema internacional siempre va a estar relacionada con el poder con que cuente este Estado y dicho poder se va a traducir en los márgenes de soberanía nacional. Así, un país que presuma de ser soberano pero que no tenga la capacidad para desplegar con libertad la política exterior que considera oportuna, no podría considerarse un país soberano a cabalidad. O, al menos, se debería hablar de una soberanía nacional limitada.

Autores como John M. Hobson (2000) se han enfocado, por ejemplo, a analizar el poder agencial del Estado o, en otras palabras, la capacidad del Estado para tener autonomía política en el marco del sistema internacional así como en el ámbito nacional. Hobson considera que éste es el “segundo debate del Estado”. Según el “segundo debate” de Hobson, el Estado goza de dos tipos de poder agencial. Uno sería la habilidad del Estado a la hora de diseñar una política exterior o nacional sin las presiones estructurales del sistema o las presiones de los actores no estatales. Mientras que el segundo constituiría

²¹ De hecho, la relevancia de la forma estatal se puede observar sobre todo en el contexto europeo cuando todavía en la actualidad distintos movimientos políticos y sociales nacionalistas reclaman para sí un Estado propio que no tienen y apelan a la comunidad internacional para que reconozca dicho Estado.

²² Karl W. Deutsch define al poder como “la habilidad de prevalecer en un conflicto y de superar los obstáculos” (Deutsch, 1988: 20) pero también afirma que es “un símbolo de la habilidad de cambiar la distribución de resultados y, particularmente, los resultados del comportamiento de la gente” (Deutsch, 1988: 47).

la capacidad de llevar a la práctica esas políticas a través de un poder agencial internacional, es decir, poder implementar determinada política exterior sin las constricciones de una estructura internacional o de los intereses de actores internacionales no estatales. Dependiendo del grado de poder agencial dado al Estado en los ámbitos nacional e internacional se hablará de una teoría u otra.

A pesar de que la legislación internacional reconoce la igualdad jurídica de todos los Estados²³, en el sistema internacional existe una jerarquización no escrita que ubica a unos Estados por encima de otros en función de sus capacidades y recursos, tales como la posesión de armas nucleares, su PIB, su hegemonía política o cultural, la posesión de recursos energéticos, la posición geográfica o los antecedentes históricos, por sólo mencionar algunos. Como resultado de tal jerarquización, en las Relaciones Internacionales se habla del concepto de potencia que, a la vez, puede subdividirse en potencias medias o regionales y grandes potencias. Por potencia entendemos a “...Estados con capacidad de influencia más allá de sus fronteras, con medios para garantizar su seguridad frente a las presiones, las amenazas o el ataque directo y, en consecuencia, con mayor capacidad de maniobra en su política exterior” (Pérez Gil, 2012: 49-50). Para obtener el estatus de potencia, un Estado debe contar también con una clase dirigente que tenga voluntad de ejercer como tal, en base a una convicción de que su sociedad es un modelo para las demás (Pérez Gil, 2012: 74). Esta convicción puede ser compartida o no por la población del Estado en cuestión.

Antonio Truyol Serra se refiere al concepto de gran potencia como un concepto propio del sistema de Estados moderno que, después de la crisis de éste, habría sido sustituido por el de superpotencia o potencia mundial (Truyol Serra, 2008: 125-126). Distingue entre gran potencia *de iure* y gran potencia *de facto*, enfocándose en el análisis del último caso ya que “es inherente a la naturaleza de la gran potencia acabar siéndolo de derecho si lo es de hecho” (Truyol Serra, 2008: 130). Siguiendo un punto de vista jurídico, la gran potencia es aquella “cuya actuación en el conjunto del derecho internacional positivo es preponderante” (citado en Truyol Serra, 2008: 130) y “esta preponderancia se reconoce

²³ Véase la *Carta de las Naciones Unidas*, artículo 2.1., donde se establece lo siguiente: “La Organización está basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros”. Fuente: <http://www.un.org/es/documents/charter/>

en la influencia que el Estado en cuestión ejerce tanto sobre la creación como sobre el contenido del derecho internacional” (Truyol Serra, 2008: 130). Pero para Tuyol Serra una gran potencia sería reconocible, además, porque toma parte activa en la política mundial colaborando a determinar el destino de la sociedad internacional y porque es el Estado que más se aproxima al ideal de soberanía (Truyol Serra, 2008: 130-131). Tuyol Serra aporta otra definición:

“Desde el punto de vista del gobierno de la sociedad internacional, las grandes potencias son aquellas que se ven afectadas por todas las cuestiones que en cualquier sector y aspecto del mundo interestatal se susciten, aunque no participen en ellas directamente. Son las potencias con intereses generales, que se contraponen a las potencias con intereses particulares o limitados, las pequeñas potencias” (Truyol Serra, 2008: 134).

Este interés por todos los temas los hace intervenir en todos los temas, incluso en los que no tienen que ver con sus asuntos propiamente dichos, provocando que un gobierno de las grandes potencias suponga un choque con el “principio paritario de la igualdad jurídica de los Estados soberanos” (Truyol Serra, 2008: 134). Pero que el papel de las grandes potencias se complementa con el de las potencias medias y pequeños Estados²⁴, es más, la irremediable mayor responsabilidad de las grandes potencias en el sistema internacional puede no obstante ser legitimada si está al servicio del bien común de toda la humanidad, en palabras de Tuyol Serra (Truyol Serra, 2008: 137).

También se ha distinguido entre Estados fuertes y Estados débiles (Rotberg, 2003) para incluir entre éstos a los que “... dependen de la protección que les dispensa una gran potencia o una coalición de Estados (...) su política exterior se basa en minimizar los riesgos, especialmente en los encuentros con las potencias, demandan la vigencia del Derecho Internacional y participan activamente en los organismos multilaterales para aumentar su seguridad” (Pérez Gil, 2012: 52).

Todas estas definiciones asumen de partida la existencia de una jerarquización donde no todos los Estados tienen la misma capacidad de maniobra en el sistema internacional. Las relaciones que establecen entre ellos son las que configuran el sistema internacional, tal y

²⁴ Según Tuyol Serra, “las dimensiones reducidas de un Estado no garantizan por sí solas que éste actuará siempre según los imperativos de la justicia”. Además añade, “los Estados pequeños y medianos están llamados a promover con todas sus fuerzas la organización internacional, dado que ésta es para ellos en principio su más eficaz salvaguardia” (Truyol Serra, 2008: 138).

como lo conocemos, pero no son estáticas y cambian a lo largo de la historia, de tal manera que, como apuntan Arrighi y Silver (2001), a lo largo de los siglos y décadas en los últimos años –debido a la aceleración de estos procesos- se han dado diversas transiciones geopolíticas que han llevado a la caída de grandes potencias en beneficio de otros Estados que han asumido su lugar.

La combinación de características extrínsecas e intrínsecas provocan el ordenamiento de los Estados, en palabras de Marcel Merle, de tal manera que se produce una clasificación de los actores estatales en el sistema internacional en función de sus capacidades. Así, siguiendo a Merle, la jerarquía de los Estados se divide en cuatro grupos:

- 1) Los actores estatales que pueden desempeñar un papel mundial interviniendo en todos los rincones del mundo conocidos como “potencias mundiales” gracias a su riqueza material, el control extenso del espacio, considerables recursos humanos y alto nivel de desarrollo tecnológico.
- 2) Los Estados que aspiran a desempeñar un papel mundial pero cuya influencia es reducida. Aquí se ubican ex potencias coloniales, algunas potencias militares y países de gran atractivo cultural o diplomático.
- 3) Los Estados que no tienen ninguna ambición ni posibilidad de ejercer una función mundial pero sí pueden ejercer de líderes regionales.
- 4) Los Estados que no pueden aspirar más que a tener un papel local, debido a su debilidad (Merle, 2004: 306-311).

El número de grandes potencias y de potencias en un momento histórico determinado ha sido uno de los criterios para calificar la naturaleza del sistema internacional o regional que se pretende analizar (Pérez Gil, 2012: 55). Cuando en la Guerra Fría dos superpotencias dominaron el debate, se habló de bipolaridad. Hoy se habla tanto de multipolaridad como de unipolaridad²⁵ aunque ésta es cuestionada por quienes consideran que no es apropiado hablar de un solo polo de poder mundial.

²⁵ Para profundizar en el debate sobre la naturaleza de la estructura del sistema internacional puede consultarse Sanahuja (2007).

Otros actores en el sistema internacional

No obstante todo lo anterior, asumir que el Estado sigue siendo el principal actor que opera en el marco de las Relaciones Internacionales no supone negar la importancia creciente que terceros actores, cada vez más numerosos, están adquiriendo. Su importancia se observa por la autonomía y la influencia que demuestran en el sistema internacional, ambos conceptos imprescindibles para otorgarles la cualidad de “actor internacional” (Pérez Gil, 2012: 47), aunque las actualizaciones del concepto de actor internacional han tenido que lidiar con las reticencias estatocéntricas presentes por mucho tiempo en la disciplina, debido a la influencia del realismo en las Relaciones Internacionales (García Segura, 1992: 14).

Desde la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, desde la década de los setenta del siglo XX, los actores del sistema internacional se han multiplicado, no sólo por la descolonización y el aumento del número de Estados, sino también por la ampliación y variedad de actores que ha “obedecido a la evolución y a la dinámica del sistema internacional contemporáneo” (García Segura, 1992: 14). El impacto de este cambio provocó dos aproximaciones teóricas: el transnacionalismo de quienes apuntaban que los nuevos actores son transnacionales y que se amplían con ellos las interacciones en el sistema internacional; y las posiciones teóricas de quienes añaden la dimensión subestatal al concepto de actor²⁶ (García Segura, 1992: 15).

Pero fuera del ámbito de lo estatal, se pueden encontrar dos tipologías más de actores que, desde el siglo XX, tienen un protagonismo creciente. Se trata de las Organizaciones Internacionales y, en específico, de las Organizaciones Internacionales Gubernamentales (OIG) y de las fuerzas transnacionales, subdivididas entre las ONG y las empresas multinacionales (Merle, 1986: 266). Antonio Truyol Serra asocia a estas fuerzas transnacionales con el “pueblo internacional” y las califica de “elemento democrático de la sociedad internacional” (Truyol Serra, 2008: 139). Serían asociaciones y grupos de carácter económico y social, espiritual, ideológico y político, intelectual, humanitario,

²⁶ Para profundizar en este debate así como en la evolución del concepto de actor puede consultarse el texto de García Segura citado (1992). Asimismo, también el especial de la *Revista Papers* en el que se incluye, dedicado en exclusiva a tratar sobre la categoría de “actor internacional”. Puede consultarse asimismo la bibliografía sobre actores internacionales elaborada por Sainz (1993).

deportivo, etc. (Truyol Serra, 2008: 139). El autor distingue entre fuerzas transnacionales con fin lucrativo (sociedades mercantiles²⁷, transnacionales, etc.) y las que no tienen fin lucrativo (organizaciones no gubernamentales, opinión pública internacional, etc.). Así, ONG, empresas transnacionales, bancos privados o poderes financieros operan como agentes autónomos en el sistema internacional e interaccionan entre ellos o con otros actores a fin de influenciar la agenda de la política internacional. En algunos casos, pueden llegar a condicionar de manera importante las políticas de los Estados ejerciendo una función de cabilderos o bien a través de la presión directa. La opinión pública nacional o internacional, entendida como el “conjunto de sentimientos, ideas y valoraciones que indudablemente presiona a los Estados” (Truyol Serra, 2008: 184) podría ser considerada otro de los actores no tradicionales que cada vez cobra mayor importancia.

Las organizaciones internacionales, especialmente las regionales, muestran que los Estados no se disputan la hegemonía de manera directa solamente sino que también pueden llegar a acuerdos por los cuales su acción esté coordinada y, junto con la de otros Estados, llegue a constituir una única voluntad encuadrada bajo las siglas de una organización internacional que opere como un actor internacional unitario (no incompatible, obviamente, con la existencia de distintas visiones, a veces incluso encontradas, en su seno). Tal sería el caso, para América Latina, de la UNASUR o del ALBA-TCP, por sólo poner dos ejemplos que más adelante serán analizados desde la perspectiva de la política exterior venezolana.

El análisis de política exterior tiene que contar también con la existencia de otros actores no estatales que llegan para disputar el poder del Estado y que, aunque puedan no tener una política internacional en sí mismos, sí influyen en el accionar externo del país en cuestión, aunque sólo sea por cómo incide su existencia en la imagen que de dicho país se tiene en el extranjero. Tal es el caso de la irrupción de cárteles de la droga que disputan el monopolio de la violencia al Estado demostrando la ingobernabilidad de determinados territorios. De igual modo, pero desde otro posicionamiento ideológico, los grupos guerrilleros son otro ejemplo de disputa territorial frente al Estado que surgen de

²⁷ Como apunta Tuyol Serra, “La acción de las sociedades mercantiles en la vida política internacional no es oficial, ni está reconocida formalmente. Dicha acción es la auténtica acción indirecta de presión, y lo es en un sentido estricto” (Truyol Serra, 2008: 145). Este elemento habrá de mantenerse en mente para el análisis de los grupos de presión de capital extranjero que operan para influenciar la política externa (e interna) de la Revolución Bolivariana.

una impugnación a la legitimidad del mismo y pueden incluso devenir en actores internacionales de relativa influencia, como sería el caso del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México o de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El peso de principios e intereses en la toma de decisiones en política exterior

Los principios constituyen la base axiológica sobre la que se justifica la acción exterior. A veces son enunciativos y no se corresponden con la praxis de quienes los hacen suyos en los discursos, en otras ocasiones sí. Los principios suelen tener una correlación en los intereses que establece un Estado determinado. El interés, sea individual o colectivo, ha sido definido por autores como Karl W. Deutsch como “la distribución de la atención y la expectativa de la recompensa” (Deutsch, 1988: 54). Es evidente que en una sociedad no todos las clases sociales comparten los mismos intereses. Por tanto, es de esperarse que en función de quién ocupe el Estado, la definición de principios e interés variará de acuerdo a las expectativas que cada grupo social tenga.

Esa definición entra dentro del ámbito de cómo se diseña la política exterior. Existe una dificultad a la hora de analizar la política exterior que radica en poder valorar qué factores inciden en la toma de decisiones. De hecho, el análisis de la toma de decisiones es toda una subdisciplina en la propia área de la política exterior²⁸. Llegar a conocer cuál es el procedimiento que siguen los funcionarios estatales o dirigentes políticos para tomar una decisión de ámbito internacional u otra es, en muchas ocasiones, un aspecto que no suele estar al alcance del académico. Ello resulta en ciertas dosis de presunción que provocan que se acabe cayendo en la inferencia de principios e intereses, así como de actores protagonistas en la toma de decisiones, en base a los resultados de determinada política. No obstante, se pueden colegir principios e intereses de un Estado observando cuál es su actuar internacional así como la legislación de la cual se dota.

²⁸ Para profundizar en la subdisciplina de la toma de decisiones en política exterior puede consultarse, entre otros, GEORGE, Alexander L. (1991). *La decisión presidencial en política exterior. El uso eficiente de la información y el asesoramiento*. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires; JERVIS, Robert (1976). *Perception and Misperception in International Politics*. Ed. Princeton University Press. Princeton; WOHLFORTH, William (2008). “Realism and Foreign Policy” en SMITH, S., HADFIELD, A. y DUNNE, T. (eds.). *Foreign Policy. Theories, Actors, Cases*. Ed. Oxford University Press. Oxford, pp. 31-48.

Un concepto vinculado al análisis de la política exterior es el de “interés nacional”, usado especialmente en los enfoques que beben del realismo. Pero, ¿qué es el “interés nacional”? Y, sobre todo, ¿quién define lo que constituye el “interés nacional”? Las preguntas obligan a posar la atención sobre la composición de clase y la correlación de fuerzas que se da en el Estado que se pretenda analizar. Sólo así se podrá entender qué clase o grupos dominantes son los que consiguen imponer como hegemónico su propio concepto de “interés nacional” y con qué mecanismos. Vinculado al “interés nacional” está también el concepto de “intereses vitales”, que tiene que ver con la autopreservación, la seguridad y el bienestar social y económico (Pope Atkins, 1995: 10). Un problema que presentan ambos conceptos es que se expresan de manera muy ambigua, en términos simbólicos o incluso míticos (Pope Atkins, 1995: 10). Ello conlleva el peligro de “ignoring or not recognizing dissent within the decisional unit based on differing particular interests, ideologies, or other values that may lead to different conclusions about what constitutes ‘national interest’” (Pope Atkins, 1995: 10).

Lo anterior lleva al debate sobre la toma de decisiones y quiénes tienen el poder de imponer una agenda sobre otra, además de los mecanismos sobre los que descansa dicha toma de decisiones. Marcel Merle se refiere al juego de las relaciones de fuerza detrás de la toma de decisiones en política exterior en las que intervienen factores extra-institucionales tales como los partidos, los grupos de presión y la opinión pública (Merle, 2004: 282). Dentro de los grupos de presión existen tanto grupos de interés, definidos como “todos los grupos que buscan, a través de una política exterior concreta, la defensa o mejora de su situación material” (Merle, 2004: 286), los grupos ideológicos, aquéllos que “militan en defensa de una o de otra causa desinteresada (...) o a favor de la aproximación preferencial con determinado país” (Merle, 2004: 287) así como las administraciones, las cuales como apunta Merle, “teóricamente, (...) sólo son los agentes ejecutivos de la política elaborada por las instancias gubernamentales” (Merle, 2004: 287) que, en la práctica, tienen unas condiciones de reclutamiento y una estabilidad de personal que “constituyen un elemento de continuidad (o de inmovilismo) que contrasta con la inestabilidad de las orientaciones gubernamentales” (Merle, 2004: 287-288).

Los intereses nacionales pueden ser de naturaleza económica pero también pasar por aspectos de seguridad, de preservación medioambiental, de mantenimiento de la hegemonía, etc. Todo dependerá de la agenda del bloque de poder que ocupe el Estado y

la capacidad de otros actores para modificarla. Cabe considerar que si bien los intereses nacionales pueden cambiar en función del grupo dominante en el poder, lo cierto es que suelen ser los que más continuidad tienen en el tiempo ya que están vinculados a características del Estado que suelen ser inmutables (hábitat, vecinos, etc.).

Vinculados a los intereses siempre encontramos un aspecto subyacente, que es central en el análisis de la política exterior, el poder. Todo interés o toda agenda política existe con una necesidad o, al menos, voluntad, la de ser logrado o ejecutada. En este punto es en el cual entra a operar el concepto de poder, es decir, la capacidad de un actor internacional determinado de hacer que el resto de actores acaten, bien sea por consenso, bien sea por coerción, sus intereses o agenda como propias o que colaboren con ella.

Fines y objetivos

Todo actor internacional que se precie actúa bajo unos fines que orientan su actividad y unos objetivos que quiere conseguir con dicha acción. Con relación a éstos, se toma la aclaración expresada por Luis V. Pérez Gil “los fines forman el núcleo de la concepción de la política exterior y vienen determinados por las aspiraciones a largo plazo de la comunidad estatal. Por su parte, los objetivos suponen la concreción a corto y medio plazo de la acción exterior” (Pérez Gil, 2012: 117). Siguiendo esta lógica, los fines se caracterizarían por estar planteados para el largo plazo y serían potestad del Estado²⁹, como ente que resiste a la coyuntura; mientras que los objetivos corresponderían a la acción más inmediata del Estado a través de su operador coyuntural, el Gobierno de turno. Esta distinción aporta, según Pérez Gil, mayor precisión analítica al estudio de la política exterior (Pérez Gil, 2012: 117).

Ello plantea un debate en el seno de las Relaciones Internacionales a la hora de discernir cuáles son los fines y objetivos de un Estado determinado. Debate que tendrá una resolución u otra en función del prisma teórico del que se parta para analizar dicha política exterior puesto que, desde una perspectiva realista, fines y objetivos pasarán por una visión egoísta del Estado y de relaciones conflictivas, mientras que para otros enfoques

²⁹ De hecho, para este autor, los fines de la política exterior son los que hacen que ésta se trate de un asunto eminentemente estatal (Pérez Gil, 2012: 19).

los fines y objetivos podrían pasar por la cooperación. Así, para algunos autores los fines son objetivos permanentes en la conducta internacional de los Estados; para otros como Holsti son “metas por las que los individuos están dispuestos a jugar su existencia” (citado en Pérez Gil, 2012: 118).

En términos generales, se puede afirmar que los fines y objetivos de la política exterior están relacionados con el modelo de sociedad, valores, cultura, sistema político, económico, etc., que impera en un Estado y un Gobierno en cuestión, siendo conscientes de que los fines tienen un aspecto más durable que los objetivos, por los motivos anteriormente enunciados, además de que éstos suelen ser más instrumentales. No obstante, cabe no confundir objetivos y medios.

Como fines básicos de todo Estado podemos encontrar: el mantenimiento de la independencia política y la soberanía, la integridad territorial, la protección del sistema socioeconómico (Pérez Gil, 2012: 121) pero también la defensa de sus intereses nacionales. Mientras que como objetivos básicos se puede destacar la seguridad exterior e interior del Estado, así como objetivos relacionados con el desarrollo económico y social que están condicionados por factores tales como el desarrollo económico sostenible, los cambios tecnológicos, el crecimiento de la población, etc. (Pérez Gil, 2012: 127), por poner algunos ejemplos. Otros objetivos relacionados con la estructura del sistema serían “el equilibrio en la balanza comercial y de pagos, el abastecimiento de recursos energéticos, la seguridad de las inversiones externas, la protección de las empresas y de los nacionales en el exterior” (Pérez Gil, 2012: 128). Obviamente, todos estos objetivos, sean básicos o no lo sean, pueden variar en función del cálculo del Gobierno en cuestión.

Dentro de los fines y objetivos se podría reflexionar también sobre quiénes son los destinatarios de la política exterior. Siguiendo nuevamente a Luis V. Pérez Gil, la política exterior, a diferencia de la política de defensa o de otras políticas que forman parte de la política general del Estado (interior, seguridad, etc.) tiene como característica exclusiva el estar enfocada a “los Estados y a otros actores internacionales” (Pérez Gil, 2012: 98). Sin negar lo anterior, cabría preguntarse si en su accionar exterior un Estado en cuestión no podría buscar, a la vez, la legitimidad interna por la vía de la praxis externa. En este sentido, se podría afirmar que hay una relación dialéctica entre política exterior y política interna siendo la primera importante no sólo en función de su “grado de influencia en las relaciones internacionales” (Pérez Gil, 2012: 100) que pueda lograr determinado país sino

también en función de los efectos benéficos que aquella pudiera aportar a la consolidación de determinado régimen político interno. Por tanto, circunscribir los fines y objetivos de la política exterior a aspectos meramente internacionales podría suponer una reducción de los mismos.

Los instrumentos de la política exterior

Los instrumentos de la política exterior son los mecanismos que están en las manos de los respectivos gobiernos para concretar sus principios y lograr sus fines y objetivos.

La posición geográfica, los recursos naturales o el peso demográfico de un Estado pueden considerarse instrumentos al servicio de éste para el despliegue de su política exterior. La posición geográfica le otorga una ubicación territorial, geopolítica, que hará que dicho Estado pueda expandir su poder con mayor o menor facilidad en función de su tamaño, su condición de insularidad o no, su acceso o proximidad a rutas comerciales estratégicas, etc. La geografía también determina la posesión de recursos naturales y estratégicos. Para el caso de Venezuela, país con las principales reservas probadas de petróleo en el mundo (OPEP, 2011), éste es un hecho fundamental³⁰. Como se verá en el trabajo, desde el descubrimiento y el inicio de la explotación de sus ingentes reservas de petróleo en el siglo XX, este elemento ha sido una de las principales palancas que ha condicionado la política exterior venezolana.

Por otra parte, el peso demográfico otorga poder a una nación y una presencia destacada en el mapa mundial. No sólo por lo que un gran número de población pudiera colaborar en términos defensivos y militares sino también en términos económicos o de eventual influencia cultural. A la hora de analizar el mundo del siglo XXI no puede olvidarse que los emergentes BRICS están conformados por países hasta hace poco en vías al desarrollo, engloban a dos de los países más poblados del planeta (China e India), con una de las tasas de crecimiento del PIB más altas (7,4% respectivamente en el periodo 2011-2015)³¹ y un creciente poderío económico, así como notar que la zona más poblada del planeta es

³⁰ Venezuela, con 296.501 millones de barriles, superó en 2010 a Arabia Saudí, que tenía 264.516 millones de barriles, como país con las principales reservas de petróleo del mundo. Las reservas venezolanas aumentaron en un 40% de 2009 a 2010 (OPEP, 2011).

³¹ Véase Base de Datos del Banco Mundial. Consultable en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG> (consulta el 4 de noviembre de 2015).

la región de Asia Pacífico, no en vano un área donde parece que se ubica el principal retador hegemónico con posibilidades de sustituir a Estados Unidos, China.

El poderío económico es otro instrumento que puede condicionar la política exterior de un Estado, facilitando su independencia en el caso de un Estado poderoso, o dificultando su presencia internacional, cuando se trata de un Estado pobre o dependiente económicamente de terceros. Así, como se verá más adelante en la tesis, en el caso venezolano el poder económico proveniente de la posesión de petróleo se convierte en una herramienta puesta al servicio de la integración de ALC. Pero dentro del ámbito económico hay otros instrumentos que no tienen que ver de manera exclusiva con el poderío económico de un Estado aunque guarden relación con su poderío, en términos generales, pues para llevarlos a la práctica se requiere de un relativo poder en el sistema internacional. Se trata de medidas de carácter económico, claramente bélicas, como los embargos, bloqueos, sanciones económicas y demás represalias que un Estado puede ejercer contra terceros países que no son de su agrado. Este tipo de instrumentos de carácter unilateral suelen ser patrimonio casi exclusivo de las potencias hegemónicas, como lo ha demostrado EEUU a lo largo de estos últimos años desplegando una agresiva política de bloqueo económico contra países como Cuba o Irak, dirigida a provocar un cambio de régimen. Pero también han sido ejercidas por otras potencias como la Unión Europea (UE) a la hora de condicionar los acuerdos comerciales con países latinoamericanos incluyendo cláusulas de respeto a los derechos humanos (caso del acuerdo de la UE con México).

Siguiendo con el uso de la fuerza, el poderío militar es otro instrumento bélico ineludible para la política exterior de un Estado y puede ser utilizado como persuasión o incluso de manera efectiva para la consecución de objetivos estratégicos, como EEUU ha demostrado con las invasiones a Afganistán o Irak. La posesión de armas nucleares, asimismo, es un elemento disuasorio en el ámbito de las Relaciones Internacionales y los Estados que las poseen pueden llegar a presionar a otros Estados para evitar que desarrollen armamento nuclear e impedir que entren en este selecto "club de los elegidos".

Igual que hay instrumentos de carácter bélico, también los hay de carácter pacífico. Éstos serían la diplomacia, las negociaciones, los acuerdos y tratados internacionales, o la participación en las organizaciones internacionales.

Las organizaciones internacionales también pueden ser consideradas como instrumentos para implementar la política exterior de los Estados. En el caso de la política exterior de la Revolución Bolivariana durante la presidencia de Hugo Chávez, la creación de distintas instancias multilaterales de integración y/o concertación política entre los países de ALC respondió a la necesidad de un fortalecimiento regional en términos más soberanos pero, a su vez, a la construcción de alianzas desde las cuales poder desplegar con mayor impacto la política exterior de la Revolución Bolivariana. El caso más paradigmático fue el del ALBA-TCP.

Algunos autores consideran, incluso, que el ejercicio de la hegemonía constituiría un instrumento de la política exterior (Pérez Gil, 2012: 150).

1.2. Aproximaciones teóricas al análisis de la política exterior

El análisis de política exterior, como subdisciplina enmarcada en las Relaciones Internacionales, es el estudio de los factores que determinan el diseño, las decisiones y resultados de la política exterior. En sus inicios, formalizados después de la Segunda Guerra Mundial, tuvo un carácter claramente estadocéntrico, por ello, algunos autores han considerado que se enmarca en el realismo político. El análisis de la política exterior sería “el objeto de esta teoría, su núcleo teórico” (Pérez Gil, 2012: 21). No obstante, se puede analizar la política exterior desde otras perspectivas teóricas distantes del realismo político entendiendo que se pueden hacer múltiples hipótesis de explicación de los fenómenos que partan desde puntos de vista diferenciados.

De hecho, en su surgimiento el análisis de política exterior supuso también una reacción al estatocentrismo que emanaba del realismo al cuestionar algunos de los parámetros de los que éste partía en torno a la naturaleza del Estado como una unidad política que actuaba de manera homogénea. El análisis de política exterior llegó para denotar que los factores internos que afectaban al Estado podían aportar elementos para comprender de manera más eficiente la elaboración de la política exterior y sus “irracionalidades”, de igual manera que “los medios y procesos internos de los países se ven afectados por factores externos, esté o no el Estado involucrado” (Halliday, 2002: 38). Esta relación

dialéctica entre aspectos internos y aspectos externos es un elemento que aporta el análisis de la política exterior³².

No obstante, algunos de los autores clásicos y precursores en la disciplina, como James N. Rosenau, pusieron de relieve la dificultad para encontrar una teorización general de la política exterior, un aspecto compartido con el conjunto de la disciplina de las Relaciones Internacionales, como se comentó. Las dificultades para encontrar un consenso se deben, en parte, a los distintos enfoques existentes sobre qué es la política exterior, de qué acciones del Estado se compone y qué se ha de analizar para comprenderla. Mientras hay quienes consideran que la política exterior es equivalente al accionar exterior de un Estado, otros la ven como un conjunto de diversas fases que tienen que ver con su formulación, toma de decisiones y posterior control o evaluación. Esta última visión conlleva analizar cómo se realiza el proceso en cada una de sus fases, qué actores intervienen, etc. Una tarea que puede no resultar sencilla pues no siempre es posible el acceso a los decisores para poder conocer los auténticos motivos detrás de la formulación de una determinada política, más allá de sus declaraciones públicas o de lo que éstos puedan escribir con mayor sinceridad en sus memorias años después.

Pero las dificultades provienen también de la pluralidad que aportan los distintos enfoques teóricos. Tanto en el análisis de las Relaciones Internacionales como en el específico de la política exterior, existen multiplicidad de perspectivas teóricas que tienen que ver con el bagaje personal y la naturaleza de la formación académica del analista en cuestión (Viotti y Kauppi, 1993). En función de la categorización que se utilice, se estará partiendo de un enfoque teórico y no de otro. El punto de partida del análisis establece asimismo lo que se conoce como distintos niveles de análisis en política exterior. Esta conceptualización fue introducida por Kenneth Waltz, exponente del neorrealismo, y tiene como resultado una

³² Fruto de esta observación a la interacción entre los aspectos internos y externos surge el enfoque basado en la interdependencia, “un concepto usado para enfocar el estudio de cómo las sociedades y los Estados están cada vez más interconectados y cuáles son las consecuencias de ese proceso” (Halliday, 2002: 39). Defensores de la interdependencia en los años setenta del siglo XX, como Robert Keohane y Joseph Nye, consideraban que el Estado ya no era dominante en las Relaciones Internacionales por la irrupción de las corporaciones internacionales; que ya no había una jerarquización temática entre la “alta política” y la “baja política” y que el poder militar perdía preeminencia en las Relaciones Internacionales. No obstante, estos postulados fueron criticados desde diferentes perspectivas teóricas (Halliday, 2002: 39-40).

subdivisión en relación con quién se considera el actor principal del que se ha de partir para el análisis de la política exterior. En la siguiente tabla se pueden observar los niveles de análisis distintos que existen para la teoría de la política exterior, según Kenneth Waltz.

Tabla n°1: Diferentes teorías de política exterior de acuerdo al nivel de análisis explicativo en que se basan (según Waltz)

Niveles de análisis	Primera Imagen (individuo)	Segunda Imagen (Estado)	Tercera Imagen (Sistema Internacional)
Teoría de Política Exterior	Política Exterior Contextual	Método de Toma de Decisiones	Política Internacional Comparada

Fuente: Llenderrozas y Finkielsztoyn (2013: 174)

Como apuntan Llenderrozas y Finkielsztoyn, el concepto de nivel de análisis proviene de las Relaciones Internacionales pero se extrapola al análisis de política exterior, donde es más problemático ya que en Relaciones Internacionales se puede explicar un mismo fenómeno desde los tres niveles de análisis sin cambiar de paradigma mientras que en análisis de política exterior esto no es posible pues cada escuela de política exterior se diferencia del resto basándose en el nivel de análisis que toma para aproximarse a los fenómenos internacionales (Llenderrozas y Finkielsztoyn, 2013: 174-175).

Otro aspecto que abona en la complejidad de los enfoques radica en los aspectos que coexisten en el ámbito de las Relaciones Internacionales: el analítico y el normativo (Halliday, 2002: 29). Frecuentemente en la disciplina no sólo hay estudios que tratan de observar cuál es el papel del Estado o del resto de actores en el sistema internacional, si éste es anárquico o no, ver la relación entre poderes, etc.; sino que también se encuentran análisis que se preguntan por la legitimidad de las acciones de los actores, cuáles serían los comportamientos más idóneos, etc. Estos últimos se dan sobre todo entre los académicos que alternan esta función con la de asesores gubernamentales³³,

³³ Cabe anotar, siguiendo a Fred Halliday, que esta relación estrecha entre analistas y poder político ha dado como resultado que “Las prioridades de la disciplina han sido, principalmente, las prioridades de élites y de Estados, cuando no estaban directamente formuladas por organismos

pero no exclusivamente entre ellos ya que la reflexión sobre la moral y la ética en las decisiones políticas, sean de carácter nacional o internacional, es parte intrínseca de las reflexiones en el marco de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Desde mediados de los años ochenta, el debate teórico en la disciplina de las Relaciones Internacionales ha experimentado un gran auge, gracias a la multiplicación de enfoques teóricos y al cuestionamiento de los presupuestos hasta entonces existentes en las teorías de Relaciones Internacionales. Se ha dado la apertura de la disciplina a otros campos lo cual ha enriquecido y ampliado los enfoques (Del Arenal en Halliday, 2002: 13). Esta “efervescencia”, en palabras de Celestino del Arenal, ha discurrido paralela a los cambios por los que el sistema internacional ha transitado. La diversidad teórica resultante sería uno de los puntos fuertes, no débiles, del ámbito de las Relaciones Internacionales (Halliday, 2002: 26). En el caso de los análisis de política exterior, el interés crece después de la Guerra Fría multiplicándose los estudios y áreas específicas (Llenderozas y Finkielstoy, 2013: 172).

A la pluralidad de enfoques teóricos y la imposibilidad de encontrar un término que hegemonice la caracterización de esta nueva etapa de la disciplina, como sí sucedió en otros momentos donde el realismo, por ejemplo, era el enfoque predominante, se une una dificultad anterior: definir qué es una teoría. Este propio ejercicio puede resultar complejo y conlleva una reflexión previa a la que se le denomina metateoría. De hecho, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, gran parte de la supuesta teoría internacional es, en realidad, metateoría, es decir, el estudio de la teoría. Quizás por este hecho, se habla frecuentemente de cosmovisiones, paradigmas o de las distintas disciplinas desde las que se puede analizar la realidad internacional. De ellas emanarían diversas teorías que estarían relacionadas con las preferencias, conocimientos, enfoque y métodos del investigador o investigadora en cuestión.

A estos elementos hay que añadir un aspecto adicional, la “invisibilidad teórica” de la disciplina, proveniente de una confusión entre lo que significa el término “internacional”,

financiadores vinculados al Estado. Esto ocurre, sin embargo, no sólo en relación al contenido explícito del trabajo en sí mismo sino también en relación a otras dos de sus dimensiones: las cuestiones evitadas y no discutidas y las metodologías subyacentes, aparentemente neutrales. El poder de determinar los resultados depende tanto de las determinaciones de qué cuestiones no se plantean y de la exclusión de métodos ‘inaceptables’, como de la imposición de un análisis específico” (Halliday, 2002: 45-46).

(que se ha acrecentado en los últimos años de supuesta globalización en los que términos como “asuntos internacionales” se han popularizado pero no necesariamente se ha logrado hacer llegar al gran público en qué consisten éstos), y de un desconocimiento casi generalizado de los teóricos de la disciplina y sus debates (Halliday, 2002: 30-31).

Aunque en los últimos años han aparecido nuevos enfoques en el análisis de la política exterior³⁴, a efectos de categorización se considerará nada más a las tres principales corrientes (realismo, liberalismo y teorías críticas) con sus propias ramificaciones, mismas que se pasarán a analizar más adelante, tras repasar brevemente otros aspectos como son los paradigmas y los debates existentes en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Los paradigmas

Para el estudio de los datos y los hechos, los científicos sociales utilizan “recursos organizativos” que pueden ser calificados como aproximaciones, paradigmas, cuasi-teorías, marcos conceptuales o marcos analíticos (Pope Atkins, 1995: 3). En este caso se usará el término paradigma por ser el de mayor consenso. Siguiendo a J.A. Vasquez, por paradigma o mapa mental del teórico entendemos “las premisas fundamentales que los especialistas adoptan acerca del mundo que están estudiando” (Vasquez en Sodupe, 2003: 33-34). En términos generales, en el campo de las Relaciones Internacionales existen varios paradigmas dominantes, de los cuales se desprenden sus respectivas teorías, muchas veces en conflicto entre ellas, aun formando parte de un mismo paradigma. La propia definición de los paradigmas existentes constituye todo un debate generándose una gran confusión en la disciplina, no sólo por las distintas maneras de nombrar a un mismo paradigma sino también por la falta de consenso acerca de los paradigmas existentes.

Así, mientras que para algunos autores los paradigmas predominantes (al menos en la academia anglosajona) serían realismo, idealismo y constructivismo (Venesson, 1999: 34); autores como Viotti y Kauppi consideran que los paradigmas serían realismo,

³⁴ Se trata de nuevas escuelas que se plantean nuevas preguntas a las que responden a través del análisis de métodos discursivos, modelos de *rational choice* o, incluso, métodos computarizados para el análisis de datos (Llenderozas y Finkielstoy, 2013: 172).

pluralismo y globalismo³⁵. Otros como Rosenau lo denominan estatocéntrico, multicéntrico y globalcéntrico; Holsti habla de tradición clásica, globalismo y neomarxismo; y Del Arenal utiliza tradicionalista, sociedad global y dependencia (Sodupe, 2003: 37). Mientras que otros autores creen que el tercer paradigma no sería tanto el constructivismo sino el estructuralismo.

Para otros autores como Fulvio Attinà, siguiendo a Silvano Belligni, los paradigmas existentes coincidirían con dos grandes maneras de visualizar la política, sea ésta nacional o internacional: a) la política como interacción cooperativa-competitiva; b) la política como interacción conflictiva. Éstos serían paradigmas teóricos que se cruzarían con los paradigmas metodológicos, a saber: paradigma estadocéntrico, paradigma estructuralista y paradigma sistémico (Attinà, 2001: 39). En el mapa resultante, se ubicarían las distintas teorías.

Como se puede apreciar, no hay un consenso académico que ponga de acuerdo a los distintos autores ni siquiera en la manera de denominar a un mismo paradigma, mucho menos a la hora de considerar si el tercer paradigma es de una naturaleza u otra.

No obstante, a mitad de los años ochenta del siglo XX se logró una especie de consenso para establecer una categorización del número y naturaleza de los paradigmas existentes (Sodupe, 2003: 35). Esto dio como resultado tres paradigmas: estatocéntrico, globalista y estructuralista. A grandes rasgos, sus características serían las siguientes:

Tabla n° 2: Los principales paradigmas

Paradigmas	Premisas		
	Visión del mundo	Actores esenciales	Objeto de la disciplina
Estatocéntrico	Sistema de anarquía	Estado como actor principal	Causas de la guerra/Búsqueda del equilibrio de poder
Globalista	Sociedad mundial	Organizaciones Internacionales y otros actores	Regímenes internacionales/ Diversificación temas en la agenda
Estructuralista	Sistema internacional jerarquizado	Clases sociales	Causas de la desigualdad y el subdesarrollo

Fuente: elaboración propia basada en Sodupe (2003).

³⁵ El primero sería estatocéntrico, el segundo multicéntrico y el tercero globalocéntrico (Viotti y Kaupii, 1993).

Cabe anotar que aunque a priori se pudiera pensar que los tres paradigmas han tenido un peso similar en el marco de las Relaciones Internacionales, lo cierto es que el paradigma estatocéntrico ha ejercido un monopolio considerable en el ámbito académico, sobre todo en el occidental por la gran influencia ejercida por EEUU en la disciplina. Según K.J. Holsti, sólo entre un 5 y un 10 por ciento de las recomendaciones bibliográficas en los libros de texto y listas de lecturas de Relaciones Internacionales corresponden a los paradigmas globalista y estructuralista (Sodupe, 2003: 42). Además, la pluralidad de teorías que se engloba en el paradigma estructuralista hace que el conocimiento producido desde esta visión del mundo sea todavía más disperso, lo que incide asimismo en que su difusión sea más fragmentada³⁶. Ello tendrá por resultado un sesgo claro de la disciplina hacia teorías que se mueven dentro de unos márgenes de limitada crítica al *statu quo*.

Por los factores mencionados, entre otros, el estadocentrismo gozó del privilegio de ser la visión del mundo compartida por los principales exponentes de la disciplina durante buena parte del siglo XX, casi todos ellos de origen estadounidense. Como apunta Sodupe “Sus premisas y, consiguientemente, los problemas a los que se dirigía la atención de la disciplina, estaban fuertemente influenciados por los valores culturales característicos de la sociedad norteamericana. No representaba tanto un marco objetivo de elaboración de teorías, como un instrumento de racionalización de actuaciones internacionales” (Sodupe, 2003: 43). Un instrumento que podía llegar a confundir las preocupaciones de la política exterior estadounidense con las preocupaciones del conjunto de una disciplina. Ni qué decir tiene que este prisma no podía explicar la realidad de los países periféricos ni mucho menos el accionar internacional de países que no basaban su comportamiento en los mismos parámetros que lo hacía EEUU. De ahí también el surgimiento de nuevos paradigmas y debates que llegarán para tratar de cubrir los huecos explicativos de estos enfoques pero que siempre habrán de luchar, no obstante, contra una inercia de décadas.

³⁶ Dentro del paradigma estructuralista se pueden encontrar diversas corrientes, desde las que se basan en la teoría de la dependencia, a las que se basan en la teoría del sistema capitalista mundial. Algunos autores como C. Brown añaden otra corriente como es la del análisis centro-periferia (Sodupe, 2003: 53). Todas ellas están influenciadas, en mayor o menor medida, por el marxismo aunque no todas son herederas directas de esta corriente de pensamiento, como se verá más adelante. Las teorías sobre el imperialismo o la hegemonía también se podrían incluir en este paradigma.

Los debates

A lo largo de su relativamente breve existencia, la teoría de las Relaciones Internacionales ha experimentado un intercambio considerable que ha llevado a varios autores a sistematizar las posturas y establecer la existencia de varios debates entre paradigmas y teorías que se han sucedido en estos años.

Tabla n°3: Debates en Relaciones Internacionales

Debates	Teorías en pugna	Periodo histórico
Primero	Realismo-Idealismo	Años 30 y 40 del siglo XX (periodo de entreguerras)
Segundo	Tradicionalismo- cientifismo (<i>behaviourismo</i>)	Años 50 y 60 del siglo XX (bipolaridad en Guerra Fría)
Tercero	Neorrealismo- Neoliberalismo	A partir de los años 70 del siglo XX (distensión en Guerra Fría)
Cuarto	Racionalismo- Reflectivismo	A partir de la década de los 90 del siglo XX hasta la actualidad (supuesta unipolaridad y hegemonía de EEUU)

Fuente: elaboración propia basada en Sodupe (2003) y Viotti y Kauppi (1993).

Los dos primeros debates de la disciplina, realismo versus idealismo y realismo versus *behaviourismo* (o tradicionalismo versus científismo) fueron conocidos como debates intraparadigmáticos por darse entre una misma visión del mundo, el estatocentrismo, dentro del cual se englobaban todas estas corrientes teóricas. No obstante, en los años setenta del siglo XX se inicia el tercer debate que entraría en la categoría de debate interparadigmático porque supuso la disputa ya entre distintos paradigmas existentes o emergentes que ponían a confrontar visiones distintas del mundo, neorrealismo y neoliberalismo (perteneciente este último al paradigma globalista). Todos ellos estuvieron influenciados por las ideas de Kuhn³⁷ sobre las revoluciones científicas y se relacionan con el clima político del momento en que se dieron: el periodo de entreguerras para el

³⁷ Véase al respecto KUHN, Thomas S. (2011). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF.

primer debate, la bipolaridad de la Guerra Fría para el segundo y la distensión entre las potencias de la Guerra Fría para el tercero.

Autores como Kepa Sodupe apuntan a que el debate interparadigmático fue característico de las décadas de los setenta y ochenta pero que, a partir de la década de los noventa del siglo XX, nos encontraríamos frente a un cuarto debate (o tercer debate, en función de los autores) que habría trastocado como pocos a las Relaciones Internacionales (Sodupe, 2003: 16, 21). Un debate que contrapone las visiones racionalistas con las reflectivistas³⁸, por tanto, de naturaleza metateórica, enfocado en aspectos ontológicos y metodológicos previos incluso al debate entre diversas teorías, lo cual supone una ruptura con debates previos³⁹, también en lo que a las formas se refiere.

Parte de la responsabilidad de este nuevo debate la tiene la supuesta “crisis de la modernidad” que supuso la irrupción del postmodernismo⁴⁰ en el ámbito de las Relaciones Internacionales –tras haber emergido en otras áreas del pensamiento y otras disciplinas aunque el debate en la disciplina se presente separado de los anteriores- y, con él, la entrada en agenda de nuevas y variadas perspectivas para aproximarse a la realidad internacional. El postmodernismo puso el acento en aspectos y actores no siempre considerados en el marco de las Relaciones Internacionales lo cual coadyuvó a ampliar y “liberar” a la disciplina de una visión estrecha y tecnocrática pero su indefinición metodológica y su indeterminación conceptual le han granjeado las críticas también de sectores de la academia⁴¹. En sus versiones más relativistas, el postmodernismo no

³⁸ También conocidas como postpositivistas, constructivistas, postmodernistas o teorías críticas.

³⁹ Para Sodupe “Los racionalistas, es decir, los autores adscritos a las teorías dominantes, se distinguen por una ontología individualista y materialista. En cuanto a la epistemología, asumen posturas positivistas o naturalistas. Los reflectivistas, es decir, los autores que forman parte de los enfoques críticos, se caracterizan por una ontología holista e idealista. Si sus opciones ontológicas son opuestas a las racionalistas, también lo son sus opciones epistemológicas. Éstas descansan en concepciones postpositivistas o antinaturalistas” (Sodupe, 2003: 21). A esta categorización Sodupe hace una salvedad con el marxismo, que se englobaría dentro de las teorías críticas pero estaría dentro del ámbito del racionalismo, el materialismo, el positivismo y la modernidad.

⁴⁰ Debido a lo plural de sus propuestas y a que éstas se apartan del propósito del presente trabajo, no se abordarán de manera pormenorizada las corrientes teóricas que se adscriben al postmodernismo en el marco de las Relaciones Internacionales. A modo de ejemplo podríamos destacar el constructivismo y el feminismo.

⁴¹ Fred Halliday sintetiza algunas de estas críticas: “En forma sumaria, esas críticas señalan la amoralidad subyacente del postmodernismo, dada su negación de cualquier principio moral que se pueda aplicar en general; su incapacidad de proporcionar explicaciones sustantivas de hechos o

reconoce ningún status epistemológico privilegiado a la ciencia, lo que se traduce en un cuestionamiento de la “verdad” y la “objetividad”, en definitiva, un relativismo donde es difícil discernir entre qué es teoría, qué es ciencia y qué no. Una especie de “todo vale” que puede llegar a confundir, más que aclarar, el trabajo del científico social. De hecho, como apunta Sodupe: “La proliferación de enfoques críticos, la ausencia de un discurso homogéneo en cada uno de ellos y la diversidad de fuentes filosóficas en las que se han inspirado han provocado un clima de fragmentación, si no de confusión total en la disciplina” (Sodupe, 2003: 17). No se puede disociar este debate del impacto que tuvo la implosión del bloque soviético a finales de los ochenta, principio de los noventa, del siglo XX y la crisis que algunos vieron en los grandes relatos de utopía y revolución que habían sido característicos del siglo XX.

1.2.1. Realismo

El realismo político es el enfoque teórico que más ha hegemonizado el debate en las Relaciones Internacionales desde su nacimiento, al ser los argumentos realistas y sus orientaciones centrales a la teoría occidental y a la práctica de las Relaciones Internacionales (Donnelly, 2000: 1). Aparece como respuesta a las visiones idealistas que, según los realistas, habían llevado a que los países no pudieran impedir la Primera Guerra Mundial, y está conformado por las contribuciones de distintas escuelas⁴² que aportan variedad a las interpretaciones que se hacen desde esta tradición de pensamiento (Donnelly, 2000: 1). De hecho, el tema de la guerra es uno de los focos principales de interés para el realismo ya que ésta es vista como un estado cuasi natural

períodos históricos; su exageración del papel de los factores ‘discursivos’ o ideológicos en la sociedad o su falta de atención a la relación de estos factores con otros procesos más materiales de producción, con las relaciones sociales o, ciertamente, con la vida cotidiana” (Halliday, 2002: 65). Pero, incluso, va más allá y cuestiona las posturas de supuestas superioridad moral del postmodernismo al afirmar: “Los postmodernistas hacen gran hincapié en su interés por los dominados, los marginales y los subalternos. Sin embargo, esta preocupación está acompañada por la vacuidad prescriptiva y por la idea errónea de que ellos son los primeros o los únicos en hacer gala de semejante compromiso. Una y otra vez los autores de esta tendencia recurren a recursos de estilo dubitativamente amanerados y ferozmente apodícticos cuando el análisis sustantivo histórico o conceptual parece fallar” (Halliday, 2002: 65-66).

⁴² De hecho, Jack Donnelly habla de seis modelos paradigmáticos del realismo (Thomas Hobbes, Hans J. Morgenthau, Kenneth Waltz, el dilema del prisionero, Tucídides y Nicolás Maquiavelo) (Donnelly, 2000: 13-26). Y distingue asimismo entre realistas radicales, fuertes y “encubiertos” (Donnelly, 2000: 12).

entre las naciones. A ojos de los realistas, la guerra se produce por la anarquía del sistema, ésta sería la “causa permisiva” ante la ausencia de un gobierno mundial o una autoridad central que pueda llevar a la práctica reglas de aplicación global, dirimir las disputas o mantener la paz. Para entender las causas de la guerra, el realismo toma como punto de partida el análisis del Estado, como el actor principal o el más importante que opera en el sistema internacional. Algunos autores consideran al realismo como la teoría con mayor capacidad explicativa precisamente porque creen que es la única que proporciona razones para el estado de guerra permanente, que es característico del sistema internacional (Dunne, Schmidt, 2005: 161). Sin embargo, este argumento es cuestionable ya que otros enfoques teóricos también aportan explicaciones a la conflictividad internacional.

Aunque el realismo se convirtió en la teoría predominante en las Relaciones Internacionales desde la Segunda Guerra Mundial, sus antecedentes teóricos se remontan a pensadores clásicos como Tucídides (460-406 a.C.), Nicolás Maquiavelo (1469-1527) o Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) que reflexionaron siglos atrás sobre la “razón de Estado” y cómo debían comportarse los líderes ante ella (Dunne, Schmidt, 2005: 162). Detrás de estos autores se encuentra la tradición del realismo político, también conocido como *realpolitik* o políticas de poder (Donnelly, 2000: 1). Estas posturas partían de una concepción del Estado personificado en un líder, sobre cuya cabeza recaía la responsabilidad exclusiva del accionar estatal.

Como se ha explicado ya, la política exterior nace principalmente como una disciplina que tiene por objeto de estudio el accionar del Estado. En este sentido, en su origen entronca con las visiones realistas que convierten el análisis de la política exterior en un mero análisis del Estado pero, a diferencia del realismo, no lo hace bajo una concepción del Estado que es claramente limitada, como se verá más adelante. Como apunta Fred Halliday, el análisis de políticas exteriores contribuyó más bien a desafiar los dogmas fundamentales del realismo pues:

“En su intento de analizar cómo se hace la política exterior, esta subdisciplina rechazó algunas de las premisas centrales del realismo: que el Estado puede ser tratado como un actor unitario, que puede considerarse que actúa racionalmente para maximizar el poder y defender un interés nacional o que las características internas y las influencias de un país pueden tratarse como factores irrelevantes para el estudio de su política exterior (este último un postulado favorito de Waltz en particular). En lugar de ello, el análisis de políticas exteriores examinó la composición del proceso de elaboración de la política exterior, en

primer lugar atendiendo a la fragmentación burocrática e individual y a las rivalidades dentro del propio Estado y luego atendiendo a la influencia de elementos más generales dentro del sistema político, incluyendo el poder legislativo, la prensa, la opinión pública y la ideología” (Halliday, 2002: 37).

Efectivamente, para el realismo el Estado es un actor racional que opera como una unidad integrada que persigue unos intereses y objetivos particulares a los que podría tildarse de “interés nacional” en un contexto internacional que es anárquico y que carece de una autoridad supranacional. En su accionar maximiza utilidades y no establece relaciones de cooperación sino de conflicto al chocar los intereses de un Estado con los de otros. Ante el conflicto, el concepto de seguridad nacional y el poder devienen claves. Aquélla pasa a ser uno de los temas principales de la agenda internacional lo cual lleva a una visión militarizada de la política internacional donde la “alta política” (seguridad militar, estrategia) determina la “baja política” (economía y temas sociales) (Viotti y Kauppi, 1993).

El realismo considera que la conducta de los actores del sistema internacional se explica por sus intereses. En este sentido, no habría espacio para la cooperación ya que todo es poder e interés (y el interés está definido, a su vez, en términos de poder)⁴³. Autores de esta escuela, como Hans J. Morgenthau, conciben la política internacional como una lucha de poder movida por la ambición que sería universal pues se encontraría en toda asociación humana (Morgenthau, 1960: 53-54). El poder político es definido como las relaciones mutuas de control que se registran entre los individuos que ostentan autoridad pública, “percibido en términos de violencia real y potencial” (Morgenthau, 1990: 20). Existe una relación psicológica entre quienes lo ejercen y quienes padecen ese ejercicio de poder. Para Morgenthau la tendencia a la dominación está presente en toda asociación humana, lo cual conecta con la visión hobbesiana del ser humano, “homo homini lupus”, de tintes claramente individualistas. La visión hobbesiana es el sustrato bajo la

⁴³ En palabras de Hans J. Morgenthau, el “interés definido como poder es una categoría objetiva con validez universal, pero no lo dota de un significado establecido de una vez para siempre” (Morgenthau, 1990: 50-51) ya que “el tipo de interés que determina la acción política en un período concreto de la historia depende del contexto político y cultural en el cual se elabora la política exterior” (Morgenthau, 1990: 52).

desconfianza⁴⁴ que, para el realismo, es una de las características de las Relaciones Internacionales. Y éstas, en tanto relaciones “entre individuos a gran escala” (Morgenthau, 1990: 15), compartirían con las relaciones humanas el ser “una lucha inacabada por la supervivencia y el poder” (Morgenthau, 1990: 14). Además, para Morgenthau se pueden inferir los objetivos de los estadistas a la hora de tomar decisiones en política exterior a través de observar los hechos y ver las consecuencias previsibles de sus actos (Morgenthau, 1990: 44). Se parte, por tanto, de una visión racionalista de la política que rehúye la consideración de motivaciones o de preferencias ideológicas que, para Morgenthau, no sirven a la hora de explicar la política exterior (Morgenthau, 1990: 46-47).

En relación al poder, el realismo clásico considera que:

“El poder integra todas las relaciones sociales que llevan a dicho fin [el control del hombre por el hombre], desde la violencia física hasta los lazos psicológicos más sutiles a través de los que una mente controla a otra. El poder incluye el dominio del hombre por el hombre, tanto cuando está disciplinado por fines morales y controlado por salvaguardas constitucionales, como en las democracias occidentales, como cuando se trata de esa fuerza bárbara y salvaje que no atiende a otra ley que no sea su propia fuerza y cuya única justificación es su engrandecimiento” (Morgenthau, 1990: 52).

Un término clave para el realismo es el del equilibrio de poder. Éste es, para autores como Raymond Aron, el que permite la supervivencia de las unidades políticas, que serían los Estados. Para lograrlo, Aron considera que “...los hombres de Estado tienen el *deber* de preocuparse *primordialmente* por la nación cuyo destino les es confiado. La necesidad del egoísmo nacional deriva lógicamente de lo que los filósofos llaman el *estado de naturaleza* que reina entre los Estados” (Aron, 1985: 693). Para que éste equilibrio se dé se precisa del establecimiento de alianzas entre los Estados más débiles a fin de evitar que un Estado hegemónico o una coalición de Estados poderosos puedan desestabilizar a los Estados menos fuertes. Pero los realistas como Aron consideran “todo orden internacional debe mantenerse por la fuerza” (Aron, 1985: 693). Y, de hecho, yendo

⁴⁴ Como apunta Hans J. Morgenthau, “La historia intelectual y moral del género humano es la historia de la inseguridad interior, de la espera de la fatalidad inminente y de las ansiedades metafísicas” (Morgenthau, 1990, 3). Además, la aparición del fascismo en el siglo XX sería muestra de que “la era de la razón, del progreso y de la paz, tal y como la aprendimos de las enseñanzas de los siglos XVIII y XIX, se ha convertido en una reminiscencia del pasado” (Morgenthau, 1990: 8).

más allá Aron vincula soberanía con “el derecho efectivo a recurrir a las armas”, en este sentido, sólo el Estado poderoso sería el auténtico Estado soberano (Aron, 1985: 701).

El realismo tuvo un gran auge durante tiempos de la Guerra Fría, momento que dio lugar a distintas teorías inscritas en esta corriente de pensamiento que tenían por finalidad explicar el sistema internacional bipolar de confrontación de superpotencias. Surgieron así teorías como la teoría estratégica del conflicto de Bernard Brodie y Albert Wohlstetter, basadas en “la impredecibilidad de un ataque por sorpresa y la capacidad de represalia o respuesta masiva inmediata (*massive retaliation*)” (García Picazo, 2010: 85). Una teoría que se basaba en los cálculos costo-beneficio de las superpotencias para explicar su comportamiento, enfatizando la cuantificación y que estaba respaldada por los intereses del complejo militar-industrial estadounidense y soviético (García Picazo, 2010: 85-86). También emerge la teoría de juegos o teoría racional del conflicto, que presupone comportamientos racionales y matemáticos a los actores que son considerados como jugadores que no pueden ni deben confiar entre ellos (García Picazo, 2010: 89; Merle, 2004: 113). Esta última teoría dio lugar a modelos de análisis de política internacional como el “dilema del prisionero” o el “juego de la gallina”⁴⁵.

No hay espacio, por tanto, para la debilidad ni la cooperación desinteresada o altruista. Al no creer en la cooperación desinteresada entre Estados, el realismo encuentra dificultades para explicar políticas exteriores que no se basen en el interés o que no tengan detrás una lógica de competitividad. Un caso paradigmático, como se verá, es el del ALBA-TCP, una iniciativa de intercambio económico basado en la complementariedad de las economías de sus Estados miembros que no puede ser explicada de manera exitosa bajo un prisma realista.

⁴⁵ Como apunta Paloma García Picazo, “La conjunción de intereses políticos, económicos, militares, estratégicos, sociales e ideológicos, y desarrollos científicos y tecnológicos sofisticados puestos a su servicio, reunidos en algunas de las instituciones de mayor calificación académica y administrativa de los Estados Unidos, produjo un ambicioso auge de este tipo de programas y proyectos, sostenidos en la mayor cantidad de recursos imaginable. Cuajaron en acciones como el ‘*Political Military Exercise*’ dentro del Instituto de Tecnología de Massachusetts (M.I.T.), el ‘*Inter-Nation Simulation Project*’ o la ‘*Technological, Economic, Military and Political Evaluation Routine*’ (TEMPER) de la Oficina Conjunta de Juegos de Guerra (*Joint War Games Agency*) adscrita al Pentágono” (García Picazo, 2010: 89-90).

En los años sesenta del siglo XX el realismo comienza a ser cuestionado por las teorías *behaviouristas*⁴⁶ provenientes de EEUU que consideraban que el análisis “ortodoxo” del Estado, de la Historia o de los conceptos políticos, característico hasta entonces en las Relaciones Internacionales y otras Ciencias Sociales, debía sustituirse por el análisis de elementos que podían ser observados y cuantificados, como el “comportamiento” (Halliday, 2002: 36).

A partir de 1979 surge un realismo estructural o neorrealismo, definido así para diferenciarlo de los primeros realistas (Donnelly, 2000: 11), uno de cuyos máximos exponentes es Kenneth Waltz⁴⁷. Para él, la estructura del sistema político internacional se caracteriza por la anarquía, la falta de diferenciación de funciones entre las distintas unidades y por una distribución desigual de capacidades. De lo anterior Waltz concluye que el equilibrio de poder es el mecanismo central del sistema interestatal y que tal equilibrio dependerá del carácter y número de grandes potencias existentes en el sistema (Halliday, 2002: 59). Por tanto, una de las principales ideas que aporta Waltz es que la anarquía lleva a que los Estados busquen la cooperación para maximizar su seguridad, dando lugar a sistemas bipolares, como el que caracterizó la Guerra Fría (Dunne y Schmidt, 2005: 166). El equilibrio bipolar sería para Waltz la distribución de poder más estable. La distribución de poder entre las potencias mundiales existentes en el sistema internacional es la que permite entender si habrá guerra o paz entre ellas, es decir, el tipo de equilibrio de poder que se dará en una sociedad determinada. La esperanza está puesta, por tanto, en el papel de las grandes potencias, lo cual no deja de ser hasta cierto punto una defensa del tutelaje colonial del mundo.

Estas visiones dentro del realismo que se enfocan a enfatizar aspectos del sistema internacional coexisten con otras que ponen énfasis en la naturaleza humana como es el realismo clásico, de tal manera que no puede hablarse del realismo como una teoría

⁴⁶ Para autores como Fred Halliday los *behaviouristas* habrían fracasado en su intento de suplantar a las Relaciones Internacionales “tradicionales” ya que el neorrealismo siguió dominando la academia, porque además “no consiguió proporcionar una teorización alternativa del propio Estado” y, en tercer lugar, porque “su promesa teórica –y con la que se lograba financiación- de llegar a unas importantes conclusiones nuevas gracias a una adecuada recolección de datos nunca se cumplió” (Halliday, 2002: 37).

⁴⁷ También son exponentes de esta corriente autores como el mencionado Jean-Jacques Rousseau con su obra clásica *El estado de la guerra* y John Mearsheimer, autor de *Tragedy of Great Power Politics* (2001).

monolítica. Sólo en el realismo estructural se pueden distinguir autores como Hans J. Morgenthau que considera al Estado como un maximizador de poder y autores como Kenneth Waltz que lo ven como maximizador de seguridad. Ambos se conocen como realismo ofensivo y realismo defensivo, respectivamente (Dunne y Schmidt, 2005: 172). La aplicación del realismo ofensivo al análisis de política exterior tiene como resultado un Estado que busca la hegemonía sacrificando a sus rivales por los beneficios que obtiene en términos de seguridad e influencia. La desconfianza entre Estados es una de las premisas y la búsqueda de una política exterior que maximice poder, seguridad y supervivencia, la consecuencia (Llenderozas y Finkielsztoyn, 2013: 179).

Por su parte, autores como John M. Hobson distinguen entre el realismo clásico y el neorrealismo. Y para ilustrar cada una de las teorías utiliza a algunos de sus principales teóricos. En el caso del neorrealismo Hobson utiliza a Waltz y su esquema conceptual. Para éste existen relaciones de anarquía en el sistema internacional y de jerarquía en la estructura política nacional. Los Estados serían como unidades independientes entre sí que carecen de la influencia necesaria para determinar la política internacional que modifique el vigente sistema internacional. Utilizan una estrategia de imitación y equilibrio entre ellos para adaptarse a la realidad del sistema. Hobson lo denomina Estado “pasivo-adaptativo”. Más allá de eso, Waltz no considera necesaria una teoría del Estado aunque sí distingue entre Estados fuertes y débiles, según la habilidad de unos –fuertes- para cambiar el comportamiento de los otros –débiles-. No obstante, el “poder agencial” interno que otorga Waltz al Estado es considerable.

Gilpin es otro de los autores de la corriente neorrealista cuya aportación teórica modifica en parte el esquema conceptual de Waltz añadiendo dos ideas. A saber: las eventuales variaciones del “poder agencial” del Estado a nivel nacional y las dificultades socio-económicas ante las que se puede encontrar un Estado. Gilpin logra mediante estas aportaciones explicar los cambios de sistema político-económico que se han dado a lo largo de la Historia como la respuesta adaptativa del Estado a la anarquía reinante. Junto a Krasner elaboró una teoría llamada de la “estabilidad hegemónica” que niega a los Estados cualquier tipo de “poder agencial” internacional. Para los neorrealistas es imposible la cooperación bajo la anarquía puesto que el imperativo de supervivencia de los Estados los impele a priorizar las ganancias relativas –la auto ayuda o “self help”- a las ganancias absolutas –la cooperación internacional-. Sin embargo, para Krasner y Gilpin la

cooperación sí es posible en tanto en cuanto se dé una única distribución de poder, la hegemonía unipolar, en un período breve de tiempo. Para que ello sea posible, la potencia hegemónica debe estar dispuesta a hacer sacrificios a corto plazo que le proporcionarán, en un futuro, los beneficios anhelados. El ejemplo paradigmático de lo anterior sería la percepción que tienen de su política exterior los EEUU. Ello concuerda, además, con las fases de la hegemonía de una potencia que Krasner y Gilpin añaden: una primera altruista y la segunda depredadora. Todo lo cual además coincide con los postulados de Keohane y otros neorrealistas que ven en el ejercicio de la hegemonía una actividad destructiva a largo plazo.

En lo referente al realismo clásico observamos que una de las principales diferencias con su heredero, el neorrealismo, se encuentra en la preeminencia dada al Estado en el sistema internacional. Éste ha sido creado por el “poder agencial” internacional del propio Estado lo cual implica el reconocimiento de un protagonismo estatal en el análisis que aproxima esta teoría a otras como el constructivismo o la teoría crítica.

Morgenthau parte de algunos supuestos idénticos a Waltz en cuanto a la adaptabilidad del Estado, como actor racional, a la anarquía mediante la imitación y el equilibrio, a lo cual él añade la inteligencia definida como la capacidad de los Estados de elegir la política exterior adecuada. Pero para este autor el equilibrio de poder requiere de una voluntad previa de los Estados para ser construido. No es una cuestión que se consiga ipso facto con el simple hecho de la adaptación. Para Morgenthau, la poca capacidad de un Estado en el plano nacional se traduce en una poca capacidad internacional para apaciguar la competición interestatal y, lo que es lo mismo, la anarquía del sistema.

El realismo y el neorrealismo recibieron críticas en la academia, mismas que se acrecentaron tras el fin de la Guerra Fría pues el nuevo escenario internacional puso en entredicho gran parte de las premisas de las que partían sus afirmaciones. Sin embargo, el realismo se defendió argumentando que la incomprensión a esta teoría provenía de la incapacidad de la mente humana de “mirar de frente a la verdad de la política” (Morgenthau, 1990: 60), siendo lógico que “una teoría que intenta entender la política internacional tal como es y tal como debería ser dada su naturaleza intrínseca, y no tal como le gustaría a la gente verla, deba superar una resistencia psicológica que muchas otras ramas del conocimiento no han conocido” (Morgenthau, 1990: 61). Pero el desprecio por los procesos sociales, el enfoque estadocéntrico o, en sus visiones más extremas, la

falta de espacio para la cooperación entre los actores del sistema internacional, fueron algunos de los elementos que mostraron las limitaciones de esta corriente teórica para explicar el comportamiento internacional desde una perspectiva distinta.

1.2.2. Liberalismo

La tradición liberal en las Relaciones Internacionales se puede retrotraer a John Locke, pensador de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, no es hasta los siglos XIX y XX que el liberalismo logra su mayor impacto con el desarrollo del moderno sistema mundial y la creación de organizaciones internacionales tales como la Sociedad de Naciones o las Naciones Unidas (Evans y Newnham, 1990: 223-224).

Para el liberalismo, los principales actores del sistema internacional ya no son los Estados pues existen otros actores no estatales e independientes de relevancia, tales como las organizaciones internacionales, las multinacionales, fundaciones o, incluso, organizaciones terroristas, que pueden tener su propia agenda e impactar en la agenda internacional.

Estos actores, igual que el Estado, serían también racionales pero tendrían una multiplicidad de objetivos así como distintas capacidades dentro de varios terrenos en los que se relacionan e interactúan con otros actores. Su voluntad de cooperar vendría dada por una lógica muy liberal: la cooperación es la mejor manera para conseguir una mayor libertad individual. En este sentido, el liberalismo, a diferencia de otras corrientes teóricas pertenecientes al ámbito de las teorías críticas, es una visión individualista en su ontología, aspecto que comparte con el realismo, por otra parte.

La crítica al realismo también pasa por cuestionar su visión unitaria del Estado, que ha sido presentado por el realismo como un ente abstracto sin contradicciones ni pugnas en su seno. El liberalismo, por el contrario, considera que al interno del Estado se dan luchas por el poder así como presiones que pueden provenir tanto de actores intraestatales como de actores no-estatales que incidan en su capacidad de decisión. Asimismo, el Estado no es visto por el liberalismo como un “actor racional” ya que sus decisiones no siempre se toman con toda la información o presentan un sesgo intrínseco fruto de la visión de quienes toman las decisiones. La definición de la política exterior es fruto de un proceso

de coalición y contracoalición que puede ser el resultado de un consenso o de una “coalición ganadora mínima” (Viotti y Kauppi, 1993).

El liberalismo, además, no tiene una visión tan pesimista sobre la naturaleza humana como sí la tiene el realismo. Por ejemplo, como apunta E.H. Carr, “el convencimiento de que se puede confiar en la opinión pública para juzgar correctamente cualquier cuestión que se le presente racionalmente, combinado con la suposición de que actuará de conformidad con este juicio correcto, es un fundamento esencial del credo liberal” (Carr, 2004: 64). La posibilidad de cooperación, aunque esté motivada por la búsqueda de una mayor posición individual, rompe con las concepciones misántropas y desconfiadas características del realismo. Unas concepciones que están detrás del sesgo militarista del primer realismo. Para el liberalismo, por el contrario, la agenda de la política internacional no se circunscribe a lo militar pues lo económico y lo social son temas también relevantes. De hecho, el libre comercio aparece como una garantía para evitar la guerra ya que éste genera interdependencia entre las naciones (Mingst: 1988: 118). Esta premisa, no obstante, ha sido refutada por la experiencia histórica de manera reiterada ya que la voluntad de obligar a ciertas naciones a entrar en una supuesta dinámica de libre comercio ha estado detrás del origen de algunas de las guerras del siglo XX y XXI. Por su parte, el realismo considera que esta característica pacifista y hostil a la guerra del liberalismo tiene que ver con la aversión de las clases medias (o, por decirlo en términos más precisos, de la burguesía) “a la acción violenta” debido a su ocupación comercial y profesional mientras que la aristocracia había sido educada en el uso de las armas (Morgenthau, 1990: 19)

Tras el surgimiento del neorrealismo, aparece como respuesta el neoliberalismo institucional en lo que ha sido el tercer debate en las Relaciones Internacionales. El neoliberalismo institucional coincide con el neorrealismo en la visión de los Estados como actores racionales que interactúan en un sistema internacional anárquico pero, para aquél, la incertidumbre e inseguridad se pueden mitigar construyendo un marco institucional común desde donde se logre la cooperación. Este marco toma la forma de instituciones internacionales y/o regímenes internacionales.

Las instituciones internacionales y/o regímenes internacionales, por tanto, son un elemento clave en los enfoques liberales. Para autores como Noé Cornago Prieto, siguiendo a S.D. Krasner, éstos se definen como “conjunto de principios, normas, reglas y

procedimientos de toma de decisión, implícitos o explícitos, sobre un aspecto dado de las Relaciones Internacionales en torno al cual las expectativas de los actores convergen” (Cornago Prieto, 1999: 211). Éstos serían, a su vez, “instituciones sociales fruto del acuerdo de los Estados sobre principios inspiradores, reglas del juego y objetivos básicos que gobiernan sus marcos de conducta admisible o legítimo” (Cornago Prieto, 1999: 211). Serían, siguiendo esta lógica, el tablero en el que se juega la partida de ajedrez de la política internacional y, por tanto, constituirían el escenario en el que se desempeña la política exterior de los Estados. Una política exterior que, a diferencia de lo postulado por el realismo, puede ser cooperativa.

Uno de sus máximos exponentes que inició el enfoque transnacionalista, Robert Keohane, considera, por ejemplo, que la política internacional no es un estado de guerra porque existen patrones institucionalizados de cooperación con base en propósitos compartidos. En su libro *Después de la hegemonía*, que publicó en 1984, Keohane apunta a que puede darse el orden en el sistema internacional sin que existan necesariamente grandes potencias y con ausencia de un elemento de dirección y autoridad, al que llama “hegemonía”. Keohane también critica a los institucionalistas, a los que considera demasiado ingenuos, en su aproximación al poder y al conflicto. En este sentido, Keohane comparte visión con el realismo en la importancia que da al poder y la hegemonía aunque difiere al considerar que el ejercicio de la hegemonía precisa de cooperación (Keohane, 1984 en Vasquez, 1994: 404-406) así como la cooperación es facilitada por el poder hegemónico y la existencia de regímenes internacionales.

La importancia de las instituciones internacionales radica en que facilitan la implementación de los intereses comunes en la política internacional a través de regímenes internacionales, a la vez que sirven a los propósitos del Estado, que sigue siendo un actor egocéntrico y racional. Para Keohane, las instituciones no ordenan a los gobiernos lo que tienen que hacer sino que los apoyan en la búsqueda de sus intereses mediante la cooperación. Asimismo, Keohane considera que no es necesario que las instituciones que promueven la cooperación sean de carácter universal y tampoco tienen por qué estar integradas en una red coherente –puede haber una cooperación fragmentaria con una cantidad escasa de países-. Para el autor, es más fácil preservar las instituciones existentes que crear nuevas, una idea que los hechos de las últimas décadas en ALC, se encargarán de refutar.

1.2.3. Teorías críticas

Las teorías críticas son de más reciente aparición en el análisis de las Relaciones Internacionales y la política exterior. Surgen a partir de los años 70 del siglo XX, influenciadas por el marxismo y la economía política, como crítica a los instrumentos de los postulados clásicos del realismo y el liberalismo⁴⁸ que no son capaces de explicar los cambios internacionales. No obstante, en su momento no tuvieron mucho impacto en la academia dominante y han tenido que pasar varias décadas para que se las empiece a considerar desde el centro académico, al calor del cuarto debate de las Relaciones Internacionales que abrió los márgenes de posibilidad para ellas.

Además, después de décadas de preeminencia de la visión neoliberal del mundo, que permeó asimismo a la academia, la crisis de 2008 llegó para volver a poner los temas económicos en la agenda periodística. La búsqueda de explicaciones a la crisis provocó que algunos volvieran a reflexionar sobre el funcionamiento del sistema capitalista y, por ende, a mirar al marxismo para tratar de desentrañar los orígenes de la crisis, dada su cualidad como teoría explicativa del funcionamiento del capitalismo. Este hecho ha coadyuvado a que quizás en los últimos tiempos se preste más atención desde la academia occidental al estudio de la economía política internacional y, por extensión, a las teorías críticas que derivan de ella.

Aunque casi todas las teorías críticas reciben influencia del marxismo, no todas reclaman el vínculo. Entre las teorías críticas deudoras del marxismo algunos autores (Hobden y Jones, 2005) destacan las teorías del sistema-mundo, el gramscianismo, la teoría crítica o el neomarxismo, aunque cabría añadir, asimismo, las teorías del centro-periferia (dentro de las cuales también hay distintas corrientes, algunas con enfoque marxista y otras no) y la teoría del imperialismo. Otros autores como Alejandro Rascovan hacen una división entre dos vertientes de las teorías críticas, ambas inspiradas en la visión *frankfurtiana*⁴⁹ de

⁴⁸ Para Sodupe "El paradigma estructuralista fue más una consecuencia de las críticas a la teoría del desarrollo vigente en Occidente e, incluso, a determinadas proposiciones del marxismo tradicional, que de los intentos deliberados de crear una alternativa a las posiciones estatocéntricas dominantes" (Sodupe, 2003: 54).

⁴⁹ Para Alejandro Rascovan: "La crítica *frankfurtiana* se destaca por una actitud polémica dirigida contra una concepción *tradicional* de la teoría, que la ve como una acumulación sistemática de saber cuyo supuesto es la autosuficiencia lógica del acto de conocimiento e ignora o considera

la teoría: a) la crítica al sistema capitalista centrada en el imperialismo (cuyos exponentes serían Marx, Lenin, Hobson); b) una teoría que trata de desarrollar una ontología crítica de las Ciencias Sociales como herramienta de comprensión (cuyos exponentes serían Cox, Wallerstein y la teoría de la dependencia) (Rascovan, 2013: 12).

Como sucede con otras corrientes teóricas, también dentro de las teorías críticas hay una pluralidad de términos y es frecuente encontrar en la literatura el uso de “teoría crítica” para referirse a corrientes teóricas que a veces ni siquiera comparten punto de partida ontológico o epistemológico. Tal es el caso de los autores de la Escuela de Frankfurt que se dividen entre los de la primera generación que critican la modernidad pero no la impugnan (Max Horkheimer, Theodor Adorno, etc.) y la segunda, conformada por autores que serán la base de la teoría crítica vinculada con la postmodernidad como Jürgen Habermas.

En términos generales, las teorías críticas asumen que para comprender el sistema internacional es preciso estudiar las estructuras del sistema capitalista (de ahí que se engloben bajo el paradigma “estructuralista”) en las que aquél se desenvuelve. El énfasis en la estructura del sistema internacional es coherente con la visión ontológica del marxismo según la cual el análisis de cualquier fenómeno no puede realizarse de manera fragmentada sino considerando dicho fenómeno con la totalidad en la que éste se produce. Esto aleja a las teorías críticas marxistas de la fragmentación analítica que se practica desde otras corrientes teóricas, y también de las interpretaciones donde los individuos tendrían un peso determinante en la historia, por encima de las circunstancias donde estos individuos operan. Por el contrario, las teorías críticas de origen marxista consideran prioritario el análisis de las estructuras para poder comprender a cabalidad las acciones de los actores en ella. Unas estructuras que, pese a las críticas, no se reducen a los aspectos económicos. De hecho, dichas acciones se conciben como parte de procesos que sólo pueden ser explicados en el marco de un proceso histórico más amplio y de manera dialéctica, como apuntará Robert W. Cox. En este sentido, el análisis de la historia se torna fundamental, muy en la línea del materialismo histórico marxista.

irrelevante su vinculación con los procesos sociales y formas de vida histórica” (Rascovan, 2013: 11-12). Lógicamente se trata de una crítica inspirada en la Escuela de Frankfurt, surgida en el Instituto de Investigación Social creado en Frankfurt en 1923, y que aglutinó a algunos de los pensadores críticos más importantes del siglo XX: Max Horkheimer, Walter Benjamin, Theodor Adorno y Herbert Marcuse, entre otros. Para profundizar en este tema, véase Sainz (1998: 43-46).

Se podría afirmar que la aproximación al análisis de la política exterior desde las teorías críticas, especialmente desde las que beben del marxismo, supone dar un peso considerable al sistema internacional como una estructura que tiene, hasta cierto punto, una vida propia que ha de ser incluida en el análisis. El sistema en este caso podría ser concebido como un conjunto de relaciones –procesos- entre los diferentes elementos que lo conforman y que, en su conjunto, dan lugar a una estructura específica (García, 1993) “con un modo de regulación determinado” (Merle, 2004). A diferencia de la teoría realista que considera al sistema internacional como un sistema anárquico, para las teorías críticas marxistas, el sistema internacional actúa según una serie de reglas o pautas cuya lógica puede y debe ser desentrañada.

Autores como Morton A. Kaplan han trabajado el tema del sistema internacional, haciendo hipótesis sobre los distintos tipos de sistema posibles. Así, Kaplan sistematiza seis sistemas: 1) Sistema de equilibrio, característico de los siglos XVIII y XIX; 2) Sistema bipolar flexible, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial; 3) Sistema bipolar rígido, implica enfrentamiento de dos bloques jerárquicamente organizados; 4) Sistema internacional universal, dominación de un actor sobre el resto; 5) Sistema internacional jerárquico, los actores nacionales desaparecen para dar lugar a una autoridad internacional única; 6) Sistema *Unit Veto*, cada Estado en lucha permanente contra todos los demás (Kaplan en Merle, 2004: 132-133).

Autores como Dougherty y Pfaltzgraff consideran que los marxistas y los analistas del sistema internacional están convencidos de que las estructuras globales y los procesos “predominan sobre los Estados” y sólo el sistema internacional sería, para ellos, digno objeto de investigación (Dougherty y Pfaltzgraff, 2000: 26). Tal afirmación podría considerarse una simplificación al existir, incluso dentro de las teorías críticas marxistas, diferentes puntos de vista en torno al peso del sistema internacional o el Estado en el marco de las Relaciones Internacionales, por una parte y, por otra, a la concepción universal del marxismo, esto es, a su voluntad de análisis global de los fenómenos lo cual implica el estudio del todo y de sus partes dentro del todo. Otros autores como Marcel Merle apuntan a la dificultad de realizar un análisis sistémico propiamente dicho ya que existe “la contradicción entre la investigación sistémica, fundamentada en un desglose de lo real y en la distinción entre un conjunto de relaciones y su entorno, y la pretensión de aprehender, en una sola panorámica, la totalidad de los fenómenos” (Merle, 2004: 133).

De hecho, algunas teorías críticas tienen en común con el realismo considerar al Estado como a uno de los principales elementos de estudio debido a que éste es uno de los actores protagónicos del sistema internacional pero, a diferencia de aquél, consideran que dicho sistema opera como una estructura que condiciona y constriñe la acción de los actores.

Las lógicas que están detrás del sistema tienen forma de mecanismos de dominación de unos países sobre otros, resultando en un sistema internacional claramente desigual y jerarquizado, donde unos Estados, poblaciones o clases se benefician en detrimento de otros. En estas ideas se puede observar la impronta de las teorías del imperialismo de Lenin que se verán más adelante. Estas perspectivas dan relevancia a los factores económicos presentes en las relaciones Norte-Sur, signadas por las relaciones de explotación y dependencia que caracterizan al sistema. Para estas visiones, la dependencia sería una característica intrínseca al sistema económico capitalista, que es el marco en el que se dan las Relaciones Internacionales de la mayoría de los Estados tras la implosión del campo socialista.

Otro aspecto que se considera desde las teorías críticas vinculadas con el marxismo y herederas, por tanto, del materialismo histórico es la posibilidad del cambio en el sistema internacional que puede darse en la forma de revoluciones⁵⁰, un factor que ha sido desdeñado por la mayoría de los analistas de política exterior y que supone uno de los desafíos para la disciplina (Llenderozas y Finkielsztoyn, 2013: 189). El sistema internacional se analiza desde una perspectiva histórica de larga data, que permite observar las mutaciones y no hacer afirmaciones estáticas o ahistóricas, tan características de otros enfoques. Esta visión teleológica de la historia supone “que las revoluciones son, en cierto modo, transiciones o puntos de estacionamiento en una evolución unilinear (sic) de la sociedad humana” (Halliday, 2002: 165), algo que ha sido criticado por su determinismo (Halliday, 2002: 165) aunque el mismo Halliday reconoce que la historia del mundo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de la

⁵⁰ La sociología histórica ha hecho aportaciones en este sentido ampliando el espectro de los temas –y la forma de abordarlos– que se encontraba en la teoría tradicional de las Relaciones Internacionales. Ejemplos del estudio de las revoluciones como el motor del cambio histórico se pueden encontrar en el trabajo de Theda Skocpol, *Los Estados y las revoluciones sociales*, pero también en los de Barrington Moore y Charles Tilly, entre otros (Pastor, 2006: 3-4).

década de los ochenta fue, en buena medida, “la historia de respuesta del sistema internacional a la revolución” (Halliday, 2002: 167).

Dentro de la teoría crítica, los intelectuales y académicos de ALC han logrado desarrollar un original pensamiento crítico de carácter contestatario y anticapitalista que, gracias a su vinculación con las luchas sociales, ha cobrado un impulso del que carecen las Ciencias Sociales de otras partes del planeta (Anderson, 2004). Sus aportes son fruto de una visión de la realidad condicionada por un prisma muy distinto al que se tiene cuando se analiza el mundo desde el centro del sistema y frecuentemente son denigradas por los académicos del norte como “ideología”, rechazando su validez científica. Este rechazo explicaría, asimismo, el aislamiento de la influencia marxista en las Relaciones Internacionales, más que en otras áreas de las Ciencias Sociales, por el predominio estadounidense de la disciplina (Halliday, 2002: 42).

América Latina aportó al mundo la teoría de la dependencia, también conocida como teoría centro-periferia, en la que posteriormente se basaron autores del análisis crítico internacional, como Immanuel Wallerstein, entre otros. La teoría de la dependencia está lejos de ser una teoría homogénea ya que en su seno coexisten distintas corrientes ideológicas que van desde el enfoque fincado en una visión keynesiana de la economía que pretende reformar al capitalismo sin superarlo, representado por los autores que formaban parte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, al enfoque marxista que sí plantea una ruptura con el sistema económico capitalista.

Como explica Octavio Rodríguez Araujo, para los autores de la CEPAL una de las ideas principales era que la industrialización en el centro no conlleva necesariamente la industrialización en los países de la periferia. Y, en caso de producirse, ésta siempre estará rezagada en la periferia a causa de su inadecuación tecnológica, su estructura de la propiedad de la tierra y la limitación de su oferta agrícola, entre otros factores. Por ello, los ideólogos de la CEPAL, con Raúl Prebisch a la cabeza, formularon la teoría de la dependencia que, junto con la teoría del deterioro, explican la necesidad de una sustitución de importaciones para lograr una industrialización hacia adentro. Una industrialización “deliberada” que, a diferencia de la industrialización “espontánea” del centro, pudiera lograr cierta política de desarrollo económico exitosa en estos países dejando a un lado la especialización y heterogeneidad que caracterizan la

industrialización periférica. Además, ésta debería ir acompañada de la planificación estatal para potenciar su efecto constructivo a largo plazo. Dicha planificación habría de lidiar, asimismo, con los problemas estructurales de las economías de la periferia, entre los que se destaca el desempleo. La CEPAL postulaba la necesidad de la inversión extranjera transitoria –preferiblemente pública- para empujar dicho desarrollo, así como la deseabilidad de una integración latinoamericana que aliviara las tensiones y desequilibrios que, para los miembros de la CEPAL, traía consigo el desarrollo hacia adentro (Rodríguez Araujo, 1980).

Ruy Mauro Marini es, en cambio, uno de los principales exponentes de la teoría de la dependencia marxista. Para este autor el capitalismo en la región latinoamericana ha sido dependiente por las circunstancias históricas de su inserción en el sistema internacional pero, a diferencia de los autores cepalinos, Marini focaliza su análisis en la extracción de plusvalía como eje central de la acumulación del capital. Considera que el rezago latinoamericano frente a las economías industrializadas se explica en gran parte por la superexplotación de la fuerza laboral para obtener mayores cuotas de plusvalía que las economías latinoamericanas han transferido a las economías del centro económico del sistema merced a la cuota general de ganancia. A ello hay que sumar el intercambio desigual que implica para los países latinoamericanos proveer excedentes de plusvalía a cambio de materias manufacturadas que esa misma mano de obra superexplotada no alcanza a adquirir dado el valor inferior de la remuneración que se le paga por su trabajo. Siguiendo a Marini, la acumulación del capital en América Latina no se ha dado, a diferencia de lo que los pensadores cepalinos consideraban, a través de la industrialización sino del excedente de la plusvalía de los trabajadores latinoamericanos (Marini, 1982). Marini también introduce el concepto subimperialismo para caracterizar la política exterior de su país, Brasil, superando el esquema centro-periferia que apunta a la existencia de formaciones intermedias, calificadas como semiperiferia (Katz, 2009: 155).

Immanuel Wallerstein es uno de los que se inspira en la teoría de la dependencia para construir una nueva teoría del sistema-mundo. Por éste entiende a un sistema social con sus fronteras, estructuras, reglas que lo legitiman y que posee cierta coherencia. Está dotado de unas características similares a las que tiene un organismo vivo que reacciona a factores externos y, en función de cómo interactúa con éstos, las características se modifican o se mantienen igual. Para Wallerstein hay dos tipos de sistemas-mundo: los

imperios-mundo y las economías-mundo. Los primeros se dan cuando un solo sistema político rige sobre casi toda la zona considerada; las segundas se dan cuando no hay un sistema político único. La particularidad del sistema mundial moderno radicaría en que está conformado por una economía-mundo que puede sobrevivir durante siglos sin convertirse en un imperio-mundo, según Wallerstein, tal y como ha sucedido con el capitalismo, que ha podido extenderse porque esta economía-mundo incluía en su seno a numerosos sistemas políticos (Wallerstein, 1980). En el sistema-mundo se da una división del trabajo a gran escala por la cual se distribuyen, de manera desigual, las tareas económicas subdividiéndose el sistema-mundo en tres grandes zonas de la economía-mundo (centro, periferia y semiperiferia). Éstas están organizadas de tal modo que legitiman que ciertos grupos, al interior del sistema, tengan la facultad de explotar a otros laboralmente y se apropien del excedente. La semiperiferia ejerce un rol intermedio e híbrido entre el centro y la periferia, proporcionando la estabilidad necesaria al centro para seguir exprimiendo a la periferia.

Las teorías del centro-periferia han sido respondidas desde el propio marxismo ya que no todas sus corrientes defienden la existencia de relaciones centro-periferia entre las economías del sistema mundial ni comparten la división de intereses entre las distintas clases obreras, del centro y de la periferia, que introduce la teoría del centro-periferia. De igual modo, autores dependentistas como André Gunder Frank han criticado el sesgo eurocéntrico de la teoría del sistema-mundo de Wallerstein al considerar que la fuente de la economía-mundo no tuvo como centro a Europa sino el marco global más amplio (Hobden y Jones, 2005: 234).

Dentro de las teorías críticas de inspiración marxista destaca el canadiense Robert W. Cox que ha sido considerado uno de los principales exponentes del neomarxismo en el ámbito de las Relaciones Internacionales con sus teorías neogramscianas o teorías de la hegemonía⁵¹.

La presente tesis pretende partir del enfoque teórico de Robert W. Cox. En primer lugar porque Cox aporta una crítica acérrima a las teorías existentes y hegemónicas

⁵¹ Otro de los autores de referencia dentro de las teorías críticas de inspiración marxista es el británico Andrew Linklater. Dos de sus principales obras son: *Beyond Realism and Marxism: Critical Theory and International Relations* (1990) y *Critical Theory and World Politics: Citizenship, sovereignty and humanity* (2007).

cuestionando su supuesta validez universal. Para él éstas se enuncian desde unas coordenadas de espacio y tiempo determinadas, además de responder a unos intereses determinados por ser “para alguien” y servir “para un propósito”⁵² (Cox, 1981: 87), un aspecto que frecuentemente se olvida en los análisis pretendidamente asépticos de la academia europea y estadounidense, a los que Cox también cuestiona por su occidentalocentrismo⁵³ (Cox, 1992: 152). En este sentido, Cox distingue entre dos tipos de teorías: las teorías enfocadas a la solución de problemas (*problem-solving*) que no se cuestionan el mundo ni las relaciones sociales y de poder existentes en él; y las teorías críticas que no dan por supuestas estas relaciones ni instituciones, antes bien, las cuestionan (Cox, 1981: 88-89). Su apuesta es por el segundo tipo de teorías en tanto en cuanto tienen un propósito emancipador y están comprometidas con los intereses de las clases oprimidas. De hecho, Cox apunta que la teoría es posterior a los acontecimientos donde se distinguirían también dos tipos de teorías: una “gran teoría” escrita por los académicos en los libros y una “teoría del sentido común” que la gran mayoría de la gente utiliza para explicarse a sí misma y a otros por qué hace lo que hace (Cox, 1992: 145). Es de destacar la crítica que Cox hace a teorías como el realismo o el neorrealismo como teorías al servicio de los intereses de las clases dominantes, al no cuestionarse el mundo ni el sistema que se plantean estudiar. En este sentido, la ontología de Cox es una visión donde la teoría tiene que ser validada por la praxis, ya que aquella sigue a los acontecimientos (Cox, 1992: 145).

⁵² “Theory is always for someone and for some purpose. All theories have a perspective. Perspectives derive from a position in time and space, specifically social and political time and space. The world is seen from a standpoint definable in terms of nation or social class, of dominance or subordination, of rising or declining power, of a sense of immobility or of present crisis, of past experience, and of hopes and expectations for the future. Of course, sophisticated theory is never just the expression of perspective. The more sophisticated a theory is, the more it reflects upon and transcends its own perspective; but the initial perspective is always contained within a theory and is relevant to its explication. There is, accordingly, no such thing as theory in itself, divorced from a standpoint in time and space” (Cox, 1981: 87).

⁵³ “...perhaps the most difficult step especially for those who have shared a hegemonic perspective, and who are unprepared to forsake the security of belief in a natural order that is historically based on universalizing from one position of power in one form of civilization. The difficult is underlined by the way political change outside the West is perceived and reported in the West, the tendency to view everything through western concepts which can lead to the conclusion that the ‘end of history’ is upon us as the apoteosis of a late western capitalist civilization. Mutual recognition implies a readiness to try to understand others in their own terms” (Cox, 1992: 152).

Pero la aproximación de Cox aporta también una original teoría para explicar la dominación en el sistema internacional enfocándose en el estudio de los procesos de transformación estructural en el orden mundial. Parte del concepto de hegemonía del pensador italiano Antonio Gramsci para desarrollar su corpus teórico en el cual explica cómo el orden en el sistema internacional también se mantiene por el ejercicio de la hegemonía, teniendo ésta dos tipos de expresiones: la coerción o dominación y el consenso. Esta aproximación teórica sirve para entender por qué los Estados y otros actores del sistema internacional pueden aceptar un orden mundial jerarquizado, injusto, donde se despliega la fuerza o, incluso, anteponer los intereses de una superpotencia a la propia defensa de los intereses soberanos. Los órdenes mundiales serían, por tanto, “una articulación de fuerzas sociales hegemónicas a nivel global que asienta su poder en un consenso intersubjetivamente legitimado en el plano ideológico” (Sodupe, 2003: 190).

La relación dialéctica entre estructura y acción social la expresa en las siguientes reflexiones: “Structures are socially constructed, i.e., they become a part of the objective world by virtue of their existence in the intersubjectivity of relevant groups of people (...) How this objective world is made and remade through changes in intersubjectivity is the principal question to be answered in any attempt to understand the process of historical change” (Cox, 1992: 149-150).

Otra de las influencias visibles de Gramsci es el uso del concepto “bloque contra-hegemónico” que remite al “bloque de poder” gramsciano y que, en este caso, se refiere a la articulación de las fuerzas sociales que buscan el cambio en el sistema internacional. Su interés por el cambio en el sistema internacional se torna relevante para el análisis de una política exterior, la de la Venezuela chavista, que ha constituido un motor del cambio en el sistema internacional.

Se trata, en definitiva, de un análisis socio-histórico de las estructuras que fundan el orden mundial existente enfocándose, en ocasiones, en sus modos de producción como origen del orden superestructural (valores, cultura, ideología, etc.) de las respectivas sociedades. Este ejercicio se puede ver claramente en su ya clásica obra, *Production, Power and World Order* (Cox, 1987). Un análisis que se torna el más idóneo, bajo nuestro punto de vista, para abordar la realidad de una zona del mundo, ALC, que forma parte de la periferia del sistema internacional y que, por tanto, no puede ser analizada bajo los lentes teóricos del centro del sistema.

Capítulo 2: América Latina y el Caribe: el subsistema latinoamericano-caribeño y su inserción en el sistema de post-Guerra Fría.

En el presente capítulo se pretende contextualizar el marco en el que se produce el tema de análisis del presente trabajo: la política exterior de Venezuela bajo la presidencia de Hugo Chávez. Dicho marco es el de un sistema internacional posterior a la bipolaridad de la Guerra Fría, que se denominará post-Guerra Fría, caracterizado en términos de poder por la hegemonía de los EEUU, una hegemonía que, como se verá, adopta cada vez más rasgos de dominación frente a su pérdida de liderazgo en términos culturales y políticos pero, sobre todo, por su relativa decadencia económica ante otras potencias emergentes, procesos que nos permiten atisbar una transición geopolítica en curso.

El capítulo analizará, asimismo, a ALC como un nuevo bloque de poder, un subsistema internacional⁵⁴ insertado en el sistema de post-Guerra Fría, que en este siglo XXI está alcanzando un relativo protagonismo en la esfera internacional, en gran parte acicateado por la política exterior venezolana, como se mostrará más adelante en el trabajo.

Por último, el capítulo se detendrá a analizar la geopolítica del imperialismo, es decir, el interés de EEUU por la región latinoamericano-caribeña, la importancia geoestratégica que tiene el subsistema latinoamericano-caribeño por sus riquezas naturales y su valor geopolítico, así como algunas de las políticas de dominación desplegadas en él que demostrarían la importancia creciente de ALC para los planes de proyección hemisférica y global de EEUU en aras de seguir manteniendo su estatus de potencia hegemónica.

Todo ello supone el escenario ineludible en el que se tendrán que desenvolver la política exterior de la presidencia de Hugo Chávez y que, tal y como se apreciará en capítulos posteriores, son elementos estructurales que actuarán como condicionante del accionar internacional de la República Bolivariana de Venezuela tanto a escala subregional como hemisférica y mundial.

⁵⁴ Se sigue en este punto la conceptualización de G. Pope Atkins quien considera que las relaciones internacionales regionales pueden tomarse como subsistemas internacionales (Pope Atkins, 1995: 5).

2.1. La post-Guerra Fría

El término post-Guerra Fría da cuenta del periodo posterior a la Guerra Fría, momento histórico que inicia en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial y finaliza con la Caída del Muro de Berlín en 1989 y la posterior implosión del bloque soviético en 1991. La Guerra Fría tuvo varias etapas⁵⁵ pero se caracterizó durante toda su duración por la confrontación bipolar entre las dos principales superpotencias ganadoras de la gran guerra: EEUU y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). No obstante, este enfrentamiento era singular, en palabras de Eric Hobsbawm, ya que “objetivamente hablando, no había ningún peligro inminente de guerra mundial” pues “pese a la retórica apocalíptica de ambos bandos” se daba un “equilibrio de poderes muy desigual pero indiscutido” y aceptado por ambas superpotencias (Hobsbawm, 1995: 230).

La post-Guerra Fría es un periodo caracterizado por la hegemonía estadounidense, la emergencia de nuevas potencias retadoras de dicha hegemonía (siendo la República Popular de China la principal), el cambio de los temas de la agenda internacional y la presencia de un sistema internacional que se debate entre la unipolaridad y la multipolaridad ya que, si bien en términos militares sí puede hablarse de unipolaridad, no así en términos económicos.

Es importante mencionar que desde la academia latinoamericana se ha impugnado el propio concepto de post-Guerra Fría por considerar que éste no da buena cuenta de la variedad y complejidad de las relaciones internacionales que se dan en la periferia del sistema internacional. Así, John Saxe-Fernández argumenta:

“Caracterizar lo que siguió al desplome soviético como ‘posguerra fría’ implica que alrededor de la contradicción ‘este-oeste’ giraban otras contradicciones, como las existentes entre el centro de la periferia capitalistas que se expresaron en la lucha anticolonial y antiimperialista en Asia, África y América Latina (...) Con esta concepción se

⁵⁵ Éstas transitaron desde la primera Guerra Fría y el equilibrio del terror (1946-1963) pasando por el periodo de coexistencia pacífica y la distensión (1963-1980) y la segunda Guerra Fría, con el recrudecimiento de la tensión que finalizó con la caída de la URSS (1980-1989) (Méndez, 2011: 26-36). Otras periodizaciones podrían establecerse con distintas etapas, a saber: una Primera Guerra Fría entre 1947 y la muerte de Stalin en 1953 caracterizada por el reconocimiento de enemigos como la URSS; un periodo de coexistencia pacífica entre 1953 y 1962 con reconocimiento de enemigos pero no toma de contacto; un periodo de distensión entre 1962 y 1969; y una segunda distensión entre 1975 y 1979. Para profundizar en la Guerra Fría puede consultarse también el capítulo dedicado a este periodo histórico en el libro de Hobsbawm (1995) así como el de John Lewis Gaddis (2011). Para ver el impacto de ésta en la zona de México, Centroamérica y Caribe puede revisarse Spenser (2004).

asume que Washington y Moscú, al mando de sus respectivas coaliciones económico-estratégicas, eran los actores del gran drama histórico, relegando al resto de la humanidad al papel de meros espectadores” (Saxe-Fernández, 2002: 152).

El autor considera, además, que esta visión es “una versión de la historia universal que adolece del más flagrante aldeanismo euroestadounidense” (Saxe-Fernández, 2002: 155) y, basándose en una sugerencia conceptual y analítica de Jeffrey E. Garten, propone utilizar el término “paz fría”, al que considera más convincente desde un punto de vista teórico⁵⁶.

No obstante, en el presente trabajo se utilizará el término en *stricto sensu*, es decir, para denotar con el prefijo “post” algo que sucede después de otro evento, en este caso la Guerra Fría. Nominación ésta que se mantendrá por el consenso que hay en la academia para su uso.

Existe también un consenso acerca de cómo los EEUU salieron victoriosos de la Guerra Fría logrando una “victoria sistémica”⁵⁷ y convirtiéndose en la principal superpotencia, un *hegemón* mundial, ahora sin una potencia de magnitud similar que pudiera hacerle frente de igual a igual. Algunos teóricos estadounidenses como Francis Fukuyama, motivados por el fervor del momento, hablaron del “fin de la historia” y proliferaron los análisis donde se estimaba que el “mundo libre” había vencido en todo el orbe, gracias a lo cual nos encontrábamos en tiempos de una globalización neoliberal que iba a llevar la prosperidad a todas las naciones, incluidas las que habían formado parte hasta hacía poco del bloque soviético. Sin embargo, en estas últimas apreciaciones y caracterizaciones del periodo de post-Guerra Fría como un periodo de hegemonía neoliberal globalizadora se encuentra un debate más enconado en la academia. Eric Hobsbawm apunta, por ejemplo, que EEUU

⁵⁶ Así afirma: “Las manifestaciones de la crisis estructural del capitalismo observada desde el último cuarto del siglo XIX hasta la fecha, con su expresión traumática en la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de los años treinta, la catástrofe humana y militar que le siguió y el recrudecimiento de la crisis de acumulación que se manifiesta desde la década de 1970 hasta nuestros días, indican que es ahí, en la estructura misma en la dinámica entre el poder y las contradicciones del capital, y no en la confrontación Washington-Moscú, donde están localizadas las principales variables independientes. En ellas se enmarca la confrontación ideológica y militar que caracterizó a la guerra fría, y no a la inversa” (Saxe-Fernández, 2002: 152).

⁵⁷ Para Fred Halliday: “...la forma en la que la guerra fría terminó no estuvo vinculada al equilibrio de poder ni a un agotamiento mutuo sino al predominio de un bloque sobre el otro. Fue, en otras palabras, una victoria sistémica” (Halliday, 2002: 229).

salió de la Guerra Fría con una muy mermada hegemonía económica, al punto que el país “ni siquiera podía financiar su propia hegemonía militar”⁵⁸ (Hobsbawm, 1995: 246). Los analistas de *Le Monde Diplomatique* consideran, por su parte, que “el apogeo de la fuerza militar de Estados Unidos coincide con el punto más bajo de su popularidad en el mundo” (Gresh et. al., 2005: 47).

Lo cierto es que las fuerzas de la izquierda mundial entraron en una fase de repliegue ante la ofensiva del “pensamiento único” neoliberal, hecho que tuvo incidencia en todos los ámbitos: desde la política pasando por la academia y la conformación de los valores sociales. Los EEUU y los valores del liberalismo asociados a su modelo de sociedad aparecieron como un poder incontestado, al menos durante los primeros años de la post-Guerra Fría⁵⁹, en los cuales EEUU parecía tener el monopolio de la violencia a escala planetaria con el cual tenía “la capacidad de imponer su voluntad a los demás estados del mundo, incluso cuando sus intereses vayan en direcciones opuestas a las de sus aliados” (Mingst, 2006: 101), como sucedió en el caso de la Guerra de Irak de 2003 cuando EEUU decidió invadir dicho país aun sin la autorización del Consejo de Seguridad de las NNUU. No obstante, en el ámbito académico vinculado a otras concepciones teóricas hay una crítica a la idea de la victoria de este pensamiento único ya que existen fuertes resistencias en el mundo a que sea EEUU y Occidente en general quien “defina por sí solo los valores universales –derechos humanos, democracia, libertades- proclamando su visión del Bien y del Mal, y decretando qué régimen es aceptable y cuál no lo es” (Gresh et. al., 2005: 47), como se demostró en el rechazo de gran parte de la opinión pública internacional a esa misma Guerra de Irak.

El fin de la bipolaridad existente en la Guerra Fría, aunque matizada por la sucesión de relaciones entre los países de la periferia y entre éstos y los países centrales que se dieron en paralelo a la disputa entre las superpotencias del sistema internacional, comportó también un cambio en la agenda política de los países. En el caso de las potencias, esto supuso un cambio en el diseño geoestratégico y en sus prioridades de

⁵⁸ El autor pone como ejemplo la Guerra del Golfo de 1991 que fue pagada por los aliados de Washington aunque los beneficios de la guerra fueron a parar a la potencia estadounidense (Hobsbawm, 1995: 246).

⁵⁹ Para un recuento de los acontecimientos que han marcado los primeros años de la post-Guerra Fría puede consultarse Veiga (2009).

seguridad. Se dio una redefinición de la seguridad mundial, constituyéndose una nueva agenda que incorporó temas antes no vinculados a esta área, como el medio ambiente, la inmigración ilegal y el tráfico de drogas (Hirst, 2004: 119). Estos temas han sido “securitizados”, es decir, las grandes potencias los han usado como excusa para la intervención e injerencia en los asuntos de terceros países⁶⁰. También aportó al sistema internacional mayor incertidumbre pues la confrontación bipolar de la Guerra Fría proporcionaba un orden conocido al sistema internacional, con unas estrategias y unos bloques determinados que se desintegraron de la noche a la mañana.

Las estrategias de seguridad de EEUU hacia el mundo y hacia ALC cambiaron también para adaptarse a los nuevos tiempos. Nada más decretarse el fin de la Guerra Fría, el Pentágono diseñó el documento *Defense Planning Guidance* que fue filtrado por el *The New York Times*⁶¹, donde ya se apuntaba a la voluntad de impedir el surgimiento de cualquier otro competidor a la recién conquistada primacía global de EEUU⁶².

Algunos autores apuntan que el 11 de septiembre de 2001 (11S) sería el fin de la post-Guerra Fría como tal y daría inicio a otro periodo histórico donde la pugna no sería sólo entre Estados sino entre actores no gubernamentales y fuerzas transnacionales, de carácter legal e ilegal (Tokatlian, 2004: 147).

Ciertamente, el actual orden político internacional parece estar lejos de los modelos de equilibrio de poder o de “solidaridad entre las naciones” que fueron característicos del

⁶⁰ El caso de las relaciones México-EEUU en los últimos tiempos es una buena muestra de ello, en específico para el caso del supuesto combate al tráfico de drogas ya que el tema migratorio ha sido una constante histórica en la agenda bilateral entre ambos países.

⁶¹ “Our first objective is to prevent the re-emergence of a new rival, either on the territory of the former Soviet Union or elsewhere, that poses a threat on the order of that posed formerly by the Soviet Union. This is a dominant consideration underlying the new regional defense strategy and requires that we endeavor to prevent any hostile power from dominating a region whose resources would, under consolidated control, be sufficient to generate global power. These regions include Western Europe, East Asia, the territory of the former Soviet Union, and Southwest Asia”. Véase “Excerpts From Pentagon’s Plan: ‘Prevent the Re-Emergence of a New Rival’” en *The New York Times*, 8 de marzo de 1992, <http://www.nytimes.com/1992/03/08/world/excerpts-from-pentagon-s-plan-prevent-the-re-emergence-of-a-new-rival.html?pagewanted=all> (consultado el 27 de noviembre de 2015).

⁶² El documento filtrado, “Memorandum for Secretaries of the Military Departments Members of the Joint Chiefs of Staff Under Secretary of Defense For Acquisition Assistant Secretary of Defense For Program Analysis & Evaluation Comptroller of the Department of Defense” puede ser consultado en el siguiente enlace http://nsarchive.gwu.edu/nukevault/ebb245/doc03_extract_nytedit.pdf

sistema internacional en tiempos pasados. En la actualidad el sistema se encuentra en un periodo conocido como “hegemónico”, un orden jerárquico que oscila, para autores como Ikenberry, entre el imperio formal y la hegemonía benevolente, lo que se traduciría en un sistema jerarquizado donde el control y la coerción coexistirían con una dominación más flexible y consensuada (citado en Russell, 2004: 20).

Globalización e imperialismo

Tras el fin de la Guerra Fría, el realismo, con su preeminencia del Estado como actor principal de las Relaciones Internacionales, se vio superado por la nueva realidad de un mundo donde proliferaban las ONG y las OIG, entre otros nuevos actores. La supuesta nueva expansión del capital a escala mundial puso de moda lo internacional y que se empezara a acuñar un término, la globalización, que servía de comodín para caracterizar la coyuntura pero cuyo carácter explicativo brillaba por su ausencia. Esta mal llamada globalización fue asociada por algunos de los globalistas de izquierda como el fin del Estado-nación y hasta del imperialismo.

Sin embargo, el concepto de la globalización ha sido cuestionado por numerosos académicos (Vilas, 1999; Petras y Veltmeyer, 2003) por partir de premisas falsas⁶³, ser ahistórico y no dar cuenta de las relaciones de poder ni del marco jerarquizado en el que se desarrollan dichos intercambios económicos, que son consecuencia de una continuidad histórica que el término globalización no explicita. Estos autores consideran que no estamos ante una etapa de acumulación del capitalismo distinta en lo sustancial a otras etapas precedentes caracterizadas por el imperialismo, por tanto, el uso del término globalización acaba siendo una “ideología conservadora que encubre la realidad para inhibir la voluntad de cambiarla” (Vilas, 1999: 70).

Clásicos de la teoría imperialista como Vladimir Illich Lenin definieron al imperialismo como una fase superior del capitalismo caracterizada por: a) La concentración del capital y de la producción que da lugar a los monopolios; b) La fusión del capital bancario con el

⁶³ Carlos M. Vilas resume estas premisas en seis: “1. La globalización es un fenómeno nuevo; 2. Se trata de un proceso homogéneo; 3. Es, asimismo, un proceso homologeneizador (sic): gracias a la globalización todos seremos, antes o después, iguales y en particular los latinoamericanos seremos iguales en desarrollo, cultura y bienestar a nuestros vecinos del norte y de Europa; 4. La globalización conduce al progreso y al bienestar universal; 5. La globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia; 6. La globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado, o al menos una pérdida de importancia del mismo” (Vilas, 1999: 69).

industrial y el consiguiente surgimiento del “capital financiero” con su propia clase, la oligarquía financiera; c) La exportación de capitales, diferente a la exportación de mercancías que se había dado hasta entonces; d) La formación de asociaciones internacionales de monopolistas capitalistas que se reparten el mundo; e) El reparto del mundo entre las potencias capitalistas más destacadas (Lenin, 1999).

En un texto de 2004 Atilio A. Boron apuntaba que las teorizaciones clásicas sobre el imperialismo se encontraban limitadas a la hora de explicar “las transformaciones experimentadas por el modo de producción capitalista a lo largo del siglo XX” (Boron, 2004: 137). Para el autor, la obsolescencia de algunas de sus principales premisas se comprobaría con tres ejemplos: a) La vinculación entre crisis e imperialismo no sería tal ya que gran parte de la expansión imperialista del siglo XX se produjo en momentos de auge económico (de 1948 a mediados de los años setenta); b) La inevitabilidad de la guerra inter-imperialista también se habría demostrado como falsa a lo largo del siglo XX; y c) La existencia de vastas zonas geográficas “periféricas” donde el capitalismo no sería conocido y donde el imperialismo se extendería, una condición que no existiría para el autor debido a la mundialización de la acumulación capitalista, sobre todo tras la caída del Muro de Berlín, la implosión de la URSS y la apertura de China a las fuerzas del mercado (Boron, 2004: 138-139).

No obstante los cambios experimentados por el modo de producción capitalista a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI⁶⁴, y las diferencias de matiz entre el imperialismo teorizado por Lenin y otros respecto al imperialismo actual⁶⁵, el término imperialismo sigue siendo útil para caracterizar la constante expansión del capitalismo y sus pretensiones de subsunción de todas las esferas de la vida a la lógica del capital, bien sea por la vía de la acumulación por desposesión (Harvey, 2004) u otras. Siguiendo a Boron:

“Es innegable que existe una continuidad fundamental entre la supuestamente ‘nueva’ lógica global del imperio –sus actores fundamentales, sus instituciones, normas, reglas y procedimientos- y la que existía en la fase presuntamente difunta del imperialismo. Más allá de ciertas modificaciones en su morfología, los actores estratégicos de ambos

⁶⁴ Un libro que aborda dichos cambios y su impacto en el mundo del trabajo es el de Sotelo Valencia (2012) citado en la bibliografía.

⁶⁵ Para profundizar en el debate actual sobre el imperialismo puede consultarse Harvey (2004), Magdoff (2003) o Petras y Veltmeyer (2003, 2012), entre otros.

períodos son los mismos: los grandes monopolios de alcance transnacional y base nacional y los gobiernos de los países metropolitanos; las instituciones que ordenan los flujos económicos y políticos internacionales siguen siendo las que signaron ominosamente la fase imperialista que algunos ya dan por terminada, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y otras por el estilo; y las reglas del juego del sistema internacional son las que dictan principalmente Estados Unidos y el neoliberalismo global, impuestas coercitivamente durante el apogeo de la contrarrevolución neoliberal de los ochenta y comienzos de los noventa a través de una combinación de presiones, “condicionalidades” y manipulaciones de todo tipo” (Boron, 2004: 140-141).

O como apuntan James Petras y Henry Veltmeyer:

“...el imperialismo actual, al igual que en el pasado, está diseñado y funciona para promover, como sea posible, el proyecto de la acumulación de capital, para penetrar los mercados existentes y abrir nuevos mercados, para explotar la fuerza de trabajo de manera tan inhumana como se necesite, para extraer plusvalía de los productores directos dondequiera que se pueda, y acceder o procesar materias primas y minerales conforme se necesite” (Petras y Veltmeyer, 2012: 165).

Por tanto, el imperialismo sigue siendo un “rasgo esencial –e inherente al- capitalismo contemporáneo” (Boron, 2012: 20), que permite comprender las relaciones de poder y de sometimiento económico que se dan en el sistema internacional, mucho mejor que términos menos precisos como es el de globalización. Esta nueva etapa no sería más que la representación de “la transición del imperialismo clásico hacia otro de nuevo tipo, basado en las actuales condiciones bajo las que se desenvuelve el modo de producción capitalista” (Boron, 2012: 21), caracterizado también “por la concentración del capital, el abrumador predominio de los monopolios, el acrecentado papel del capital financiero, la exportación de capitales y el reparto del mundo en distintas ‘esferas de influencia’” (Boron, 2004: 142). Unas características que se han agudizado a raíz de la crisis económica iniciada en 2008.

Ésta no es, sin embargo, una visión compartida, ni siquiera en el debate académico y político de los últimos años entre autores que se ubican en una misma corriente ideológica y hasta teórica, dentro del globalismo. Algunos de ellos consideran que ya no

existe el imperialismo sino que hay un imperio acéntrico⁶⁶. Otros, como Michael Ignatieff, sí lo identifican con la política de EEUU y hablan de un "...imperio *light*, una hegemonía sin colonias, una esfera de influencia global sin la carga de la administración directa ni los riesgos asociados a la vigilancia diaria" (Ignatieff, 2003: 11-12). Para Ignatieff, EEUU es en la actualidad un "imperio sin conciencia de serlo" (Ignatieff, 2003: 12) pero cuya falta de conciencia no le resta su cualidad imperial en tanto trata de ordenar los Estados y los mercados de acuerdo a sus intereses aunque en esos intentos encuentra límites a su poder e influencia. Aun así, existe un nuevo imperialismo que se distingue del imperialismo clásico porque ha logrado crear:

"...una nueva clase de subsoberanía por la cual los Estados son independientes de forma nominal, sin que en realidad exista una verdadera independencia, dado que funcionan como protectorados formales o informales de las grandes potencias. El motivo aparente que subyace a estos proyectos de construcción nacional puede ser humanitario, pero el verdadero principio es el imperial, el mantenimiento del orden sobre la amenaza de los bárbaros"⁶⁷ (Ignatieff, 2003: 28).

Otros como Antonio Truyol Serra consideran al imperialismo como una fuerza transnacional y lo definen como "todo afán de 'imperio', de dominación o control de cualquier índole, directo o indirecto, de un Estado, una nación o un pueblo sobre otros" (Truyol Serra, 2008: 173). Y, además, aporta un análisis sobre las distintas perspectivas sobre el imperialismo que han tenido autores clásicos como Rudolf Hilferding, Rosa Luxemburg o Joseph A. Schumpeter denotando las coincidencias y diferencias entre los enfoques marxistas y liberales del imperialismo⁶⁸.

⁶⁶ Véase al respecto la obra *Imperio* de Michael Hardt y Antonio Negri. Y, para la polémica, puede consultarse también la réplica de Atilio A. Boron citada en la bibliografía (2003).

⁶⁷ Cabe mencionar que Ignatieff está pensando, básicamente, en los casos de Bosnia, Kosovo y Afganistán, países que toma para ejemplificar su visión sobre el nuevo imperialismo estadounidense.

⁶⁸ Así, Truyol Serra escribe: "Esta coincidencia en el análisis y en el juicio ético entre la interpretación liberal y la marxista del imperialismo se debe a la tendencia, común a una y a otra, a reducir todo imperialismo al imperialismo económico, siendo así que puede tener otras motivaciones (religiosas, ideológicas, nacionales, etc.). Pero ambas se separan en la cuestión de la índole del nexo existente entre imperialismo y capitalismo: para la interpretación liberal, el imperialismo no es una consecuencia inevitable del capitalismo: es una posibilidad entre otras de resolver ciertas dificultades de la economía capitalista, una posibilidad que a corto plazo parece ofrecer una solución más fácil, sin por ello ser ventajosa a largo plazo. Para los autores marxistas clásicos, en cambio, el imperialismo es inseparable por naturaleza del capitalismo y de sus contradicciones" (Truyol Serra, 2008: 172-173).

Contrario a lo que se pudiera pensar, el término imperialismo no ha sido utilizado solamente por los críticos del poder imperial estadounidense. También los propios ideólogos más vinculados al *establishment* han llegado a caracterizar la política de su país con ese término (Raymond Aron en *La República Imperial*) o han reconocido al menos la existencia de un imperio americano. Algunos, incluso, hacen alarde más o menos explícito de la cualidad imperial de EEUU y justifican la extensión imperial como un requisito de seguridad interna e internacional ya que los órdenes hegemónicos serían superiores al equilibrio de poder, o bajo argumentos coloniales como afirmar que el imperialismo estadounidense es el camino a la modernidad de las periferias atrasadas (Russell, 2004: 29). Aunque, como apunta Michael Ignatieff, el poder militar del que goza EEUU y su superioridad abrumadora en ese campo, no garantiza necesariamente su seguridad (Ignatieff, 2003: 13).

Pero otros como Robert Kagan niegan que la política de EEUU pueda ser tildada de imperialismo:

“El hecho de que Estados Unidos tenga bases en el exterior, que ejerza enorme influencia en el mundo, que exporte su cultura, no lo convierte en un poder imperial. Hay una gran diferencia entre un gran poder –aun el más grande poder mundial- y un país que procura ejercer su dominio sobre otros que es en lo que consiste una verdadera definición de imperio” (Kagan, 2003 en Russell, 2004: 30).

Estas posturas se escudan en la obsolescencia del término imperialismo, pues denotaría una realidad de otro momento histórico que ya no sería aplicable a la realidad actual. También se arguye su polisemia, cómo bajo un mismo término se pueden entender distintas concepciones de lo que constituye el imperialismo o el poder imperial.

También hay autores como Roberto Russell que consideran que la existencia de fuerzas antiimperialistas al interior del propio EEUU supone que no hay una disposición al imperialismo en EEUU y que afirmar esto sería una simplificación ya que el imperialismo estadounidense “se articula con fuerzas sociales externas que facilitan el imperialismo de Estados Unidos en el mundo” (Russell, 2004: 37). Esta visión del imperialismo como un factor que no es sólo externo sino que tiene a sus aliados internos en los países que padecen las políticas imperiales es compartida por otros autores como Claudio Katz quien

afirma: “Es incorrecto observar a las principales clases dominantes locales como títeres de un imperio. Actúan como grupos de explotadores con intereses y estrategias propias, en un escenario que difiere sustancialmente del marco semicolonial” (Katz, 2009: 151). Pero, cabe decir, la imbricación de intereses entre las clases dominantes de un Estado dominante y otro dominado no anula la naturaleza imperialista de las políticas del primero. Sólo da cuenta de que el imperialismo se trata de un fenómeno clasista, donde unas clases se alían para acometer lo que algunos autores han tildado de “guerra global de clases” (Faux, 2008).

Algunas de estas lecturas se focalizan en las características del poder político de EEUU para evaluar o no el carácter imperial del país, apuntando al 11S como un punto de inflexión a partir del cual la política exterior de EEUU se habría vuelto más agresiva al adoptar como misión la “lucha contra el terrorismo internacional”, tal y como se desprende de la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional promulgada por George W. Bush en septiembre de 2002 que introduce unos elementos novedosos para justificar la intervención militar en terceros países basándose en la “defensa anticipatoria” y la “guerra preventiva”⁶⁹.

Para autores como Russell, la debilidad e inestabilidad de los países latinoamericanos propiciarían que el imperialismo pueda asentarse de manera más fácil convirtiéndola en “periferia objetivamente imperializable” (Russell, 2004: 48-49). Una afirmación que podría llevar el debate a cuestionar si esa inestabilidad y esas turbulencias políticas no han sido en muchas ocasiones azuzadas por el propio imperialismo para justificar su intervención.

Pero conviene no olvidar que el imperialismo no es solamente un fenómeno político sino un fenómeno económico que tiene sus raíces en el funcionamiento del sistema capitalista. Éste constituye el marco estructural que conforma, a su vez, las características del sistema internacional con el que interactúa de manera dialéctica, dando lugar al escenario en el que se dan las relaciones de poder de este periodo post-Guerra Fría. Precisamente la economía tiene mucho que ver en la transición hegemónica o geopolítica que está teniendo lugar en este periodo de post-Guerra Fría.

⁶⁹ Esta estrategia se englobaría en la “política de primacía” y tendría tres propósitos “a) la eliminación por la fuerza del enemigo; b) la transformación del régimen de los Estados ‘canallas’; y c) la cooptación/disuasión de potenciales rivales” (Russell, 2004: 46).

Tiempos de transición hegemónica

La desaparición del bloque soviético supuso el inicio de un nuevo periodo histórico en el que parecía que EEUU era el único superpoder existente y su hegemonía incontestable. Esta nueva situación provocó un debate en la academia acerca de qué tan unipolar era el mundo de post-Guerra Fría, si la hegemonía de EEUU había llegado para quedarse y cómo podían las fuerzas sociales superar estos factores estructurales⁷⁰. Se empezó a debatir, pues, sobre la “crisis de hegemonía” de EEUU (Gandásegui, 2007) y sobre la relación de este declive hegemónico con la fase belicista en la que entró el mundo tras el 11S (Ceceña y Sader, 2002).

Este debate tiene sus antecedentes en las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX cuando los académicos se preguntaban acerca de si EEUU iba hacia el declive de su hegemonía o no. Es el debate entre “declinistas” y “antideclinistas”. Los primeros alertaban de la expansión del unipolarismo estadounidense y su sobreextensión militar como garantía de la declinación del poder de EEUU (Russell, 2004: 28). Pero también la declinación iniciaría en la década de los setenta afectada por otros factores no sólo militares sino políticos, económicos, tecnológicos, éticos o internacionales (Suárez Salazar, 2007: 213).

En la actualidad, los estudiosos de la hegemonía estadounidense no se ponen de acuerdo en si ésta se encuentra en franco retroceso o bien EEUU mantiene su posición de superpotencia, a pesar de la innegable pérdida de poder económico experimentado en los últimos lustros. Algunos autores hacen una distinción entre la centralización del poder militar de EEUU y la dispersión del poder económico y financiero entre diversas organizaciones territoriales y no territoriales que, no obstante, están lejos de poder tener las capacidades militares estadounidenses (Cobarrubia Gómez, 2008: 3). Otros como Michael Ignatieff apuntan a la pérdida de la hegemonía global por parte de EEUU, aunque no del poder global de EEUU (Ignatieff, 2003: 13). A este debate se han sumado, además,

⁷⁰ Al menos ésta era una de las preocupaciones de la academia latinoamericana como lo muestra la celebración en La Habana de la XXI Asamblea General de CLACSO y la III Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales del 27 al 31 de octubre de 2003, dedicada al tema “Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales”. Las intervenciones fueron compendiadas en un libro publicado en 2004 y citado en la bibliografía (Boron, 2004).

algunos de los estrategias estadounidenses que combinan su labor académica con la prescripción política⁷¹.

Casi a inicios del siglo XXI, Arrighi y Silver argumentaban que el periodo era el de la decadencia y crisis de la hegemonía mundial estadounidense que “presenta importantes analogías con los dos períodos anteriores de transición hegemónica mundial: la de la hegemonía holandesa a la británica en el siglo XVIII y la de la hegemonía británica a la estadounidense a finales del XIX y comienzos del XX” (Arrighi y Silver, 2001: 11).

Algunos autores argumentan que EEUU ya es incapaz de ejercer un liderazgo global, por lo cual se ve obligado a cooperar con aliados estratégicos para conseguir sus objetivos (Pérez Gil, 2012: 86). Los fracasos militares y políticos de EEUU en Oriente Medio o el revés que recibió en la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata en 2005, donde la región mostró su rechazo mayoritario al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), serían síntomas de esta pérdida de liderazgo global.

La alianza de las potencias de rango inferior para contrarrestar la hegemonía de EEUU es una de las características de la nueva geopolítica actual por parte de los países que son partidarios de la multipolaridad (Gresh et. al., 2005: 53). Como se puede observar, hay elementos que abonan a la lectura de la erosión de la hegemonía estadounidense, también en el ámbito financiero. Por ejemplo, en 2009 los presidentes de la Federación de Rusia y de China propusieron la sustitución del dólar como moneda de reserva y referencia internacional. Más recientemente, en febrero de 2015, los cancilleres de estos dos países, más el de India, sostuvieron un encuentro trilateral en Pekín donde reafirmaron su “alianza estratégica” y sentaron posición común en temas económicos, financieros y de política internacional. Declararon que “la comunidad internacional debe continuar trabajando para promover la democratización de las relaciones internacionales y la multipolaridad”, llamaron a “reformar de modo inmediato el sistema financiero internacional”, ratificaron el Banco de los BRICS y aprobaron la creación de la Zona de Libre Comercio de Asia-Pacífico, la respuesta de China al Acuerdo Estratégico

⁷¹ Al respecto puede consultarse la producción de Zbigniew Brzezinski. BRZEZINSKI, Zbigniew (1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Ed. Paidós. Barcelona y BRZEZINSKI, Zbigniew (2005). *El dilema de EEUU. ¿Dominación global o liderazgo global?* Ed. Paidós. Barcelona.

Transpacífico de Asociación Económica (ATP) lanzado por EEUU⁷². Esta Zona de Libre Comercio englobará la mitad del PIB mundial y el 44% del comercio demostrando que la hegemonía económica de EEUU puede ser reemplazada en el corto plazo por potencias emergentes como China. Según proyecciones del Banco Mundial (BM), esto sucederá en la próxima década (Luzzani, 2012: 37).

La pérdida de la hegemonía económica no necesariamente conlleva la pérdida de la hegemonía política pero ciertamente influye en la segunda. Para algunos autores, la pérdida de liderazgo global se traduce en una profundización de la coerción, dejando atrás los márgenes de búsqueda de consenso con otros actores del sistema internacional que habrían sido característicos de la hegemonía estadounidense en épocas pasadas, márgenes no exentos de coerción para con otros actores del sistema internacional.

Es una incógnita saber cómo se resolverá esta transición geopolítica. Analistas de la política latinoamericana como Roberto Russell consideran que el orden internacional en el que nos encontramos es poco probable de ser sustituido por otro orden basado en el equilibrio de poder o en la solidaridad de las naciones (Russell, 2004: 20), mucho menos que el dominio estadounidense pueda ser “enfrentado en el corto y mediano plazo” debido al tiempo que necesitará China para sustituir el poderío estadounidense, así como a las debilidades de otras de sus posibles potencias retadoras, como Rusia, la UE o Japón (Russell, 2004: 21-22). Por el contrario, otros autores como Sergio Rodríguez Gelfenstein apuntan a que la transición geopolítica se resolverá con un nuevo equilibrio de poder entre las potencias (Rodríguez Gelfenstein, 2014).

La tendencia a la que parece apuntar el actual sistema internacional, y que se prevé que será reforzada en un futuro no muy lejano, es hacia una multipolaridad creciente donde serán varios los países que detenten el liderazgo mundial. La hegemonía imperial estaría dando paso a una (o diversas) hegemonía colectiva de carácter multilateral. Esta multipolaridad facilitaría que zonas tradicionalmente dependientes y secundarias como el

⁷² Entre los temas en los que sentaron una posición común hay algunos tan delicados para los intereses de EEUU como Ucrania, Siria, el grupo de los BRICS o la Zona de Libre Comercio de Asia Pacífico. Véase “Rusia, China e India ratifican alianza estratégica” en *Periodismo Internacional Alternativo (PIA)*, 4 de febrero de 2015, <http://www.noticiaspia.org/rusia-china-e-india-ratifican-alianza-estrategica/> (consultado el 9 de febrero de 2015).

subsistema latinoamericano-caribeño pudieran dotarse de una mayor autonomía. No obstante, autores como Claudio Katz son escépticos acerca de los beneficios que la multipolaridad proporcionaría a los pueblos latinoamericanos, haciendo una distinción entre las fuerzas capitalistas y las mayorías populares del continente. Katz lo llama “multipolaridad opresiva” y considera que su resultado sería un fortalecimiento de las clases dominantes vinculadas con las nuevas potencias hegemónicas (China, India o Rusia) que se incorporarían a la tríada del imperialismo clásico constituida por EEUU, Europa y Japón (Katz, 2009: 145-146).

De hecho, Ignatieff también resalta cómo EEUU combina el multilateralismo con la unilateralidad en su accionar internacional. Por ejemplo, hace uso del multilateralismo para diseñar una nueva división internacional del trabajo bajo la cual EEUU se encarga de los combates mientras que “...los canadienses, franceses, británicos y alemanes patrullan las zonas fronterizas y holandeses, suizos y escandinavos aportan la ayuda humanitaria” (Ignatieff, 2003: 24).

Sea como fuere, la aceleración de los procesos históricos, que se expresa también en el acortamiento de los periodos entre transición y transición geopolítica (Arrighi y Silver, 2001), hace que los acontecimientos se sucedan a una velocidad con la que es difícil detectar sus tendencias. A pesar de ello, algunos observadores aprecian que distintos bloques continentales se están formando en base a sus relaciones comerciales o de afinidad política (Pearson y Rochester, 2000: 94) mostrando que, al menos en el terreno económico y político, sí existe una multipolaridad (aunque no sea así en el terreno militar). Esta formación de coaliciones puede encontrarse en las iniciativas de integración y/o concertación política que se están produciendo en el subsistema latinoamericano y caribeño, como se verá en la tercera parte del trabajo.

El mundo se encuentra inmerso en una transición geopolítica cuya única certidumbre parecer ser una redistribución sustancial del poder político a escala planetaria (Monereo, 2011: 9). Por lo pronto, se está produciendo un desplazamiento del eje mundial en el sistema internacional posterior a la Guerra Fría. La pérdida de hegemonía de EEUU y la emergencia de otros poderes económicos que, si bien estarían lejos de poseer la capacidad militar que sigue atesorando EEUU, serían potencias retadoras a su voluntad de ejercer como única superpotencia, son muestras de esta nueva era. El hecho de que una de esas potencias retadoras sea la República Popular China vendría a confirmar ese

desplazamiento de la geografía del poder mundial hacia otras zonas fuera del continente americano y del mundo occidental. Cabe decir que en este desplazamiento, ALC no está jugando ningún rol pasivo.

2.2. América Latina y el Caribe como bloque de poder internacional

Como recogen Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian, es ya un tópico afirmar que la región de ALC ha recibido poca atención académica por parte de los analistas de Relaciones Internacionales que escriben desde EEUU y Europa debido a que en ella no se encuentran grandes potencias ni constituye un nivel de amenaza para el mundo (Russell y Tokatlian, 2009: 212). Esta afirmación debería ser matizada si se tiene en cuenta que hay 400 centros de Estudios Latinoamericanos solamente en EEUU, mientras que en ALC hay apenas una decena⁷³.

La extendida visión sobre una pérdida de gravitación relativa de América Latina en el escenario mundial (Russell y Tokatlian, 2009: 213, 217) que deja a la región en un papel pasivo o marginal (Russell, 2014: 16) se fundamenta en la relativa disminución de su participación en la economía mundial y en argumentaciones como la poca relevancia estratégica de la región para las potencias mundiales –una aseveración que será refutada en el próximo apartado-, así como por ser una zona de “no guerra” que la ubicaría como un “área estratégicamente marginal en los asuntos mundiales” (Hirst, 2004: 105). También otros autores apuntan a la pérdida de interés en la zona por parte de las potencias tras el fin de la Guerra Fría⁷⁴ por la pérdida de la centralidad geoestratégica que implicaba la lógica de confrontación Este-Oeste (Sainz, 2008: 12) y al hecho de que la región no suponga ninguna amenaza al sistema de Estados que controla los asuntos internacionales (Tulchin y Espach, 2001: 1-2). Autores como Nora Sainz califican este proceso de pérdida de la “renta estratégica” como una “marginación” de ALC en la política internacional por el desplazamiento del eje geopolítico hacia otras zonas del planeta, como Asia. ALC ya no sería parte de la zona de interés vital de EEUU aunque sí de su

⁷³ Cifras aportadas por Luis Britto García en la conferencia “Venezuela y la integración de América Latina y el Caribe” impartida el 7 de mayo de 2015 en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

⁷⁴ Este menor interés tendría sus excepciones para Tulchin y Espach en los casos de México y Cuba.

zona de seguridad, pero tampoco sería una zona prioritaria de interés para la principal potencia emergente, China (Sainz, 2008: 18). La parte positiva de este aspecto sería que el supuesto menor interés que despertaría la región habría sido aprovechado por ésta para diversificar las relaciones exteriores de los países latinoamericanos (Sainz, 2008: 12).

A pesar de las afirmaciones que apuntan a que ALC no tendría protagonismo en el sistema internacional, en esta tesis se considera que la región no desempeña ningún papel irrelevante en la política internacional. Al contrario, viene experimentando un protagonismo internacional en los últimos años, lejos de la posición secundaria en el sistema internacional que fue característica de décadas anteriores⁷⁵, constituyendo un sujeto del cambio geopolítico en marcha y, por tanto, deviniendo una región mundial susceptible de constituirse en un bloque de poder que merme, hasta cierto punto, el actual *statu quo* hegemónico del sistema internacional. ALC se está convirtiendo en un “símbolo de la resistencia al sistema” (Gresh et. al., 2005: 68). Este protagonismo tiene que ver con la oleada de luchas populares que se dieron en la región después del impacto de lo que la CEPAL llamó la década perdida, es decir, las políticas económicas neoliberales del Consenso de Washington que se impusieron en la región a través de gobiernos afines a EEUU. Estas protestas, cuyo punto de partida se podría ubicar en el alzamiento venezolano de 1989, el Caracazo, pusieron a la región a la vanguardia de la lucha contra el neoliberalismo y lograron llevar al gobierno a diversas fuerzas políticas de una plural izquierda que cambiaron la correlación de fuerzas en el continente. La llegada a la presidencia de Venezuela de Hugo Chávez Frías en 1998 se considera otro de los puntos de inflexión en la región pues, a partir de este momento, se revierte la oleada neoliberal en el continente, sucediéndose toda una serie de victorias electorales de la izquierda y el progresismo: Ignacio Lula Da Silva en Brasil (2003), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Evo Morales en Bolivia (2006), Rafael Correa en Ecuador (2007), el depuesto Fernando Lugo en Paraguay (2008), o José Mujica en Uruguay (2009)⁷⁶. Estos movimientos,

⁷⁵ Esta falta de liderazgo debería, asimismo, ser puesta en cuarentena cuando se tiene en cuenta que el relato de la historia ha sido hecho principalmente desde los poderes del centro sin tomar en cuenta el protagonismo que el continente pudo tener, por ejemplo, para los movimientos políticos y sociales de izquierda y revolucionarios del mundo durante buena parte del siglo XX.

⁷⁶ La caracterización política de cada uno de estos gobiernos o de todos en su conjunto supone un enconado debate no sólo en la academia latinoamericana sino también en las fuerzas políticas del continente. Así, algunos optan por calificar a estos gobiernos como progresistas, otros prefieren el

pertenecientes a distintas corrientes de la izquierda, han sido calificados de “populismos” por parte de los medios conservadores quienes tildan con ese epíteto, de intención peyorativa, a “cualquier corriente opuesta al neoliberalismo o que promueva una concepción latinoamericana de la democracia participativa” (Gresh et. al., 2005: 68).

Incluso autores que destacan el “paulatino alejamiento de Estados Unidos de América (...) de Suramérica (...) [y el] incremento de la vinculación a todos los niveles de México, Centroamérica y el Caribe a EEUU y su paulatina diferenciación respecto a los países suramericanos” (Sepúlveda, 2007: 149) reconocen a la vez que se está dando el “mayor cambio geopolítico en el subcontinente (sic) americano desde el final de la Segunda Guerra mundial” debido a que los grandes países de la región están llevando a cabo políticas exteriores más “dinámicas, autónomas e incluso agresivas” (Sepúlveda, 2007: 149). Estos autores consideran que EEUU ha dejado de tener una “política latinoamericana” para pasar a tener varias políticas bilaterales hacia la región (Sepúlveda, 2007: 153).

Esta situación contrasta sobremanera con la que había en la región durante la década de los noventa, caracterizada por el “acomodamiento en bloque, y en distintos grados, a Washington” (Russell y Tokatlian, 2009: 212); situación que ha dejado de ser monolítica puesto que en la actualidad coexisten formas diversas de acomodamiento y oposición de los países latinoamericanos y caribeños frente a EEUU (Russell y Tokatlian, 2009: 213). Esta década dará lugar a luchas populares en rechazo de la aplicación de las políticas del Consenso de Washington, que son las que auparán al gobierno a gran parte de los presidentes y presidentas mencionados.

La llegada al gobierno –que no necesariamente al poder- de esta pluralidad de fuerzas políticas de la izquierda⁷⁷ comporta una nueva correlación de fuerzas a escala regional que se concreta también en la creación de instituciones multinacionales de integración y/o concertación política que, como se verá con mayor detalle en la tercera parte de la

término postneoliberal, otros neodesarrollistas y hay quienes tildan a los países más avanzados en términos sociales y políticos como de revolucionarios. Otros, sin embargo, prefieren utilizar para éstos (Venezuela, Bolivia, Ecuador) el apelativo “nacionalistas radicales” (Katz, 2009) en lugar de revolucionarios.

⁷⁷ Varios son los libros que se han producido en los últimos tiempos y que abordan, de una manera u otra, la reflexión sobre la naturaleza de los procesos de cambio que tienen lugar en el continente. Se destacan, sin ánimo de exhaustividad: Petras (2008) y Regalado (2012).

presente tesis, han tenido un impacto en la política internacional. De tal suerte, el ALBA-TCP, la UNASUR o la CELAC han puesto a ALC en una posición de protagonismo mundial como una región que está construyendo una geopolítica contrahegemónica a la geopolítica del imperialismo en el continente americano buscando estrechar lazos y negociar de tú a tú con otras potencias, bien sea tradicionales (como la UE) o emergentes (como China). Esto hace sonar las alarmas de la potencia estadounidense pues ve cómo está perdiendo influencia política en un territorio que considera parte de su “zona natural” de expansión.

Quizás influidos por la realidad de la primera década de la post-Guerra Fría, donde todavía no se habían concretado las iniciativas de integración latinoamericano-caribeña mencionadas, algunos análisis insisten en la fragmentación regional, su pérdida de sentido de comunidad y la heterogeneidad política entre países (Hirst, 2004: 106).

ALC es, sin duda, una región heterogénea pero ello no es óbice para que haya podido desarrollar una identidad común basada en tres elementos compartidos (historia, dos lenguas romances preponderantes, valores y proyecto común) (Britto García, 2009: 13) que son el sustrato de su voluntad de integración política a lo largo de la Historia. Asimismo, esta herencia histórica es la que, junto a otros factores de interés económico y político, la han llevado a buscar desenvolverse en el escenario internacional con una sola voz y buscar de manera denodada la integración política de sus naciones⁷⁸.

A pesar de esta voluntad, son varios los países latinoamericanos que siguen anteponiendo una agenda en consonancia con los intereses de EEUU en la región antes que una agenda de defensa de una visión latinoamericanista. Estos países, entre los que podríamos destacar a México, Colombia, Perú o Chile, todos ellos integrantes de la Alianza del Pacífico, junto con otros aliados estadounidenses en Centro o Sudamérica, desempeñan un papel contradictorio como caballos de Troya que pueden acabar

⁷⁸ No obstante, desde ciertas lecturas académicas se sigue negando la existencia de América Latina y el Caribe como una realidad política susceptible de unificarse en un proyecto político colectivo y exitoso. Así, Russell y Tokatlian concluyen que “la región es más una geografía que una idea capaz de sustentar un proyecto político colectivo con alguna posibilidad de realización” (Russell y Tokatlian, 2009: 220). Pero, a la vez, consideran que “América Latina tiene credenciales y atributos para desempeñar un papel significativo en materia de paz, seguridad, y cooperación internacionales. Más específicamente, para contribuir a la creación de reglas de coexistencia y de cooperación interestatales, a la restricción de la violencia y a la promoción y defensa del multilateralismo” (Russell y Tokatlian, 2009: 220).

socavando los esfuerzos de constituir un bloque latinoamericano-caribeño, como se verá con más detalle en los próximos capítulos.

No obstante, Roberto Russell afirma que “los acuerdos interestatales se refieren a la forma de gestión del orden y no requieren necesariamente la existencia de ideas homogéneas entre los principales estados” (Russell, 2004: 17). Ello explicaría que, pese a las diferencias ideológicas entre los 33 países latinoamericanos y caribeños que componen la región, éstos hayan conseguido llegar a una agenda de mínimos que se expresa en la creación de la CELAC en 2011 y, de igual manera, en el reclamo unánime para que la República de Cuba fuera aceptada en las Cumbres de las Américas que se celebran a instancias de la OEA y donde participan EEUU y Canadá. Así, en la VII Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Panamá los días 10 y 11 de abril de 2015, el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, expresó esa voluntad de que ALC actúe como bloque de poder ante la OEA. Una idea que se podría extrapolar a otras organizaciones internacionales.

Sin duda, ALC como subsistema regional ha de insertarse en el sistema internacional de la post-Guerra Fría bajo las limitaciones impuestas por el hecho de encontrarse en la esfera de seguridad y de influencia de EEUU (Hirst, 2004: 141). La región forma parte de la política doméstica de EEUU, máxime por la presencia de millones de migrantes latinos en territorio estadounidense. Sin embargo, la limitante vecindad con EEUU no es una característica exclusiva de la post-Guerra Fría pues ha sido un elemento estructural desde que los países latinoamericanos y caribeños iniciaron su independencia de España y se toparon con la nueva potencia naciente. Ello provocó toda una serie de movimientos políticos de carácter antiimperialista cuyo máximo exponente fue Simón Bolívar (1783-1830), el libertador venezolano⁷⁹, quien dio nombre a una corriente de pensamiento opuesta al panamericanismo, el bolivarianismo⁸⁰, elemento que será retomado en

⁷⁹ Para profundizar en la figura de Simón Bolívar puede consultarse Miguel ACOSTA SAIGNES (2009). *Bolívar. Acción y utopía del hombre de las dificultades*. Ed. El Perro y la Rana. Caracas; y Carlos SARAVIA GOITIA (2010). *Simón Bolívar, El Libertador*. Ed. Embajada de la República de Venezuela en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz. También pueden consultarse otras compilaciones de sus escritos. Véase: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESCRITOS-ANTICOLONISTAS-20-6-13-WEB1.pdf>

⁸⁰ Este bolivarianismo tuvo antecedentes en el pensamiento de otros próceres latinoamericanos que lo antecedieron. Por ejemplo, en la figura no tan conocida de Francisco de Miranda (1750-1816). Para ahondar en este personaje que vivió entre los siglos XVIII y XIX puede consultarse una de las principales obras de referencia en Carmen L. BOHÓRQUEZ MORÁN (2006). *Francisco de*

décadas posteriores por otros líderes de la emancipación latinoamericano-caribeña como José Martí⁸¹ (1853-1895) y, más tarde, por los procesos revolucionarios cubano y venezolano.

Las respuestas latinoamericanas y caribeñas a la política exterior de EEUU que adopta la forma de imperialismo desde el siglo XIX, inician una pauta de conducta que podría seguirse en la actualidad. Peter Smith las resume en cuatro:

- “Tratar de unificarse creando un contrapeso a los EEUU
- Tratar de reforzar sus lazos con los poderes europeos.
- Tratar de establecer una hegemonía subregional, desafiando el poder de EEUU o compartiendo el poder con ellos.
- Poner de moda doctrinas de derecho internacional que impongan restricciones a los EEUU” (Smith, 1996: 90).

A lo anterior, se sumaría la formulación de culturas de resistencia nacionalistas que serían las bases de los movimientos revolucionarios y contestatarios posteriores de tal manera que la resistencia a los EEUU se convirtió en una parte integral de la autoafirmación nacional y continental (Smith, 1996: 114).

Mientras que la primera opción sería característica del bolivarianismo del siglo XIX, presente en el sustrato ideológico de la Revolución Bolivariana y en las iniciativas de integración como el ALBA-TCP o la CELAC; la tercera sería la opción de algunos de los países latinoamericanos y caribeños (para el autor Argentina y Brasil serían los casos paradigmáticos, siendo la primera ejemplo de desafío al poder de EEUU y el segundo una muestra de “cooperación antagónica”).

De hecho Brasil trata de retar al poderío estadounidense a través de estrategias de “cooperación antagónica”⁸², como fueron calificadas por Ruy Mauro Marini en la década

Miranda. Precursor de las independencias de América Latina. Ed. Fondo Cultural del ALBA. La Habana.

⁸¹ Además de remitir a sus numerosas obras escritas, correspondencia, etc., se sugiere la compilación de escritos sobre la figura y el pensamiento de Martí publicada por Casa de las Américas en Cuba. Luis TOLEDO SANDE (editor) (2007). *José Martí.* Ed. Fondo Editorial Casa de las Américas. La Habana. Tomos 1 y 2.

de los setenta. En la actualidad, son varios los autores que retoman a Marini para destacar la naturaleza subimperialista de Brasil en la región sudamericana (Katz, 2009; Zibechi, 2012) que estaría teniendo repercusiones conflictivas con los intereses de terceros países de la región y con sus pueblos. De hecho, para autores como Katz Brasil sería uno de los elementos determinantes del “cruce de tendencias geopolíticas contradictorias” en el que se encuentra inserta la región latinoamericano-caribeña⁸³ (Katz, 2009: 144) y estaría llamado a comandar “una multipolaridad opresiva en Sudamérica” (Katz, 2009: 151) a través de proyectos como el de Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA).

Por su parte, Russell y Tokatlian agrupan en cinco los modelos de política exterior que habría seguido ALC frente a EEUU tras el fin de la Guerra Fría: “el acoplamiento, el acomodamiento, la oposición limitada, el desafío y el aislamiento” (Russell y Tokatlian, 2009: 213), todos ellos guiados por cuatro objetivos permanentes “la búsqueda de autonomía, la superación del subdesarrollo, la diversificación de relaciones exteriores y la restricción del poder estadounidense” (Russell y Tokatlian, 2009: 213).

Estos autores también destacan los aportes que América Latina ha realizado a lo largo de la historia reciente y que posibilitarían que la región jugara “un papel significativo en materia de paz, seguridad, y cooperación internacionales” contribuyendo, en su opinión, a crear reglas de coexistencia y cooperación interestatal, limitación a la violencia y promoción y defensa del multilateralismo (Russell y Tokatlian, 2009: 220). Tales aportes serían los siguientes:

- a) “La menor exposición relativa de América Latina a los principales conflictos y focos de tensión mundiales de esta primera parte del siglo XXI en relación con otras regiones del mundo;
- b) La ausencia de amenazas críticas en la región a la seguridad mundial (proliferación nuclear, armas de destrucción masiva y terrorismo transnacional de alcance global)⁸⁴;

⁸² La cooperación antagónica se traduce en la internacionalización del capital local brasileño que se expande hacia países del entorno ante la imposibilidad de reproducirse en el mercado interno por la poca capacidad de consumo de los trabajadores de la periferia, superexplotados, es decir, pagados por debajo del costo de su fuerza de trabajo.

⁸³ Las otras serían la autonomía regional y la postura de EEUU.

⁸⁴ No obstante, habría excepciones a esta afirmación como lo demuestra el atentado que tuvo lugar el 18 de julio de 1994 en Buenos Aires contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA),

- c) La existencia de un conjunto de factores históricos, geográficos, y culturales que harían de América Latina un área singular de la sociedad internacional;
- d) Los avances en la mayoría de los países de América Latina, aunque todavía frágiles, en el campo de la democracia;
- e) El activo latinoamericano en materia de creación doctrinaria, ratificación y observancia de acuerdos internacionales y contribución al mantenimiento de la paz y seguridad regionales” (Russell y Tokatlian, 2009: 220).

Sin embargo, romper con la interdependencia asimétrica⁸⁵ característica de las relaciones entre los países de la región y EEUU no es un asunto sencillo. En los últimos años, los países latinoamericanos y caribeños han logrado diversificar sus alianzas estratégicas con terceros países extrarregionales como la República Popular de China, cuyo comercio bilateral con la región se multiplicó por 22 entre el 2000 y el 2013 (CEPAL, 2015: 6), realizando ya el 18% de su comercio internacional con ésta. Sin embargo, estas alianzas que apuntan a una diversificación política y hasta a un poder contrahegemónico al del imperialismo de EEUU, no necesariamente suponen una ruptura de los patrones de interdependencia asimétrica o de dependencia en sí. Como apunta Gian Carlo Delgado: “El carácter extractivista, de economía de enclave, coloca ciertamente a la región en la periferia del sistema, sin alimentos suficientes; ello a pesar de su gran riqueza natural y humana” (Delgado, 2011: 20).

Algunos autores son escépticos con relación a que la crisis del centro del capitalismo pueda suponer la ampliación de los márgenes de acción de la periferia (Katz, 2009: 144).

conocido como el atentado a la AMIA, que dejó un saldo de decenas de muertos y centenares de heridos y cuya autoría todavía no está esclarecida. Este tema sigue siendo altamente delicado veinte años después, como lo demuestra la muerte en extrañas circunstancias de uno de los fiscales del caso, Alberto Nisman, ocurrida el 18 de enero de 2015, sobre la que existen varias hipótesis. El caso sigue estando abierto y forma parte del debate de la política interna argentina, de igual manera que impacta las relaciones de la República Argentina con la República de Irán, el Estado de Israel y los EEUU.

⁸⁵ Por interdependencia asimétrica se denomina al tipo de relación que se establece entre los países de ALC y los EEUU, en este caso, signada por la imbricación de las agendas políticas y los intereses económicos de las élites de ambos lados (salvo excepciones de países que no comparten agenda con EEUU, léase Cuba, Venezuela o Bolivia en los tiempos recientes) y por el carácter subordinado que estos países tienen respecto a EEUU, de ahí su “interdependencia asimétrica”.

Otros, sin embargo, consideran esta coyuntura de transición hegemónica y geopolítica como una oportunidad histórica para la región (Monereo, 2011: 9).

Tal como se definió en el primer capítulo, la emergencia de estos otros bloques de poder contrahegemónicos o meramente defensivos, conformados en muchas ocasiones por potencias medias o potencias regionales que tienen una participación activa en las organizaciones internacionales o en la diplomacia multilateral, entre otros frentes, es una de las características que algunos han querido ver en este periodo de la post-Guerra Fría aunque persiste el debate acerca de qué tanto pueden estos bloques de poder conformados por potencias medias servir de contención al poder hegemónico de las grandes potencias (Pérez Gil, 2012: 85-86).

Como se ve por los autores citados, lo que sí muestran estas alianzas es que los actores del sistema tratan de buscar un reequilibrio de fuerzas que haga contrapeso al poder hegemónico de EEUU. Un poder que, a pesar de quienes consideran que el término imperialismo está pasado de moda o debería ser sustituido por otros, sigue teniendo una naturaleza imperial. Además, lo que demuestran algunos Estados de ALC, entre los que situamos a la Venezuela bolivariana pero también a Brasil, Cuba, Ecuador o Nicaragua, es que a la vez que buscan un contrapeso contrahegemónico a los EEUU, están tratando de construir también una hegemonía alternativa en el sistema internacional de post-Guerra Fría.

ALC es hoy un territorio en disputa (Monereo, 2011: 14) donde existe una pugna interna por decantar el bloque hacia una política de mayor independencia respecto a la tradicional potencia hegemónica regional, EEUU, o continuar con la tradicional alianza con dicho país que caracterizó a las élites dirigentes en tiempos anteriores. Autores como Manuel Monereo consideran que “no existe hoy un proyecto común de integración suficientemente articulado y social e ideológicamente legitimado” (Monereo, 2011: 15).

Los desafíos son grandes para una región que comprende más de 630 millones de personas, la mayoría de ellas jóvenes, que sufre los embates de la crisis pero de manera menos grave que las economías centrales⁸⁶, aunque sigue manteniendo en términos

⁸⁶ Según datos de la CEPAL, la región terminó el año 2012 con una expansión de su PIB de 3,1%, cifra mayor al crecimiento mundial esperado (2,2%) pero menor al 4,3% obtenido en 2011. Véase <http://www.cepal.org/cgi->

generales unas altas tasas de pobreza (28,1%, datos de la CEPAL para 2013). Éste, junto con la distribución equitativa del ingreso, es uno de sus principales retos para salir de la paradoja de ser uno de los continentes más ricos pero más desiguales. La posesión de recursos naturales, no obstante, puede coadyuvar a fortalecer su papel como bloque de poder mundial, a la vez que le augura un lugar destacado en los escenarios de disputa geopolítica que están abiertos en el sistema de post-Guerra Fría, como se observará en el siguiente apartado.

2.3. La geopolítica del imperialismo

Geopolítica es un término que ha vuelto a ponerse de moda tras unos años de cierto desprestigio en el ámbito académico debido a su origen vinculado a teóricos del nazismo y su estrecha vinculación con los análisis militares. No obstante, se observa un esfuerzo por retomar el término y ampliar su espectro en los últimos años (Huissoud y Gauchon, 2013: 6-7) hasta el punto que se pueden encontrar estudios geopolíticos no enmarcados en la teoría realista de las Relaciones Internacionales sino realizados desde una perspectiva crítica (Boron, 2012; Agnew, 2005).

Autores como Ricardo Méndez la conciben como “el estudio de las relaciones y estrategias de poder que establecen diferentes actores –principalmente aún los Estados, pero también otros- y que tienen implicaciones espaciales” (Méndez, 2011: 15). Esta definición está inspirada en la que el padre del término, Rudolf Kjellén⁸⁷, dio en 1905: geopolítica es “la ciencia del Estado en tanto que organismo geográfico, tal como se manifiesta en el espacio” (citado en Huissoud y Gauchon, 2013: 5). Prácticamente en todas las escuelas y en todas las tendencias hay consenso en tomar el concepto de geopolítica como el estudio de las relaciones entre política y geografía que, como apunta Marcel Merle, es un concepto que “aspiraba sobre todo a demostrar la subordinación de la política internacional de los Estados al factor geográfico” (Merle, 2004: 162).

bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/48595/P48595.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt (consultado el 15 de agosto de 2015).

⁸⁷ Kjellén no es, no obstante, el único padre del término. Entre sus creadores se encuentran también Friedrich Ratzel y Halford J. Mackinder.

John Agnew, por su parte, realiza una definición más completa que da cuenta de las mutaciones del término en los últimos años:

“Geopolítica: Estudio de la repercusión de las distribuciones y divisiones geográficas en la marcha de la política mundial. Originalmente, se refería al impacto de la disposición espacial de los continentes y océanos y de la distribución de los recursos humanos y naturales en las relaciones interestatales. En la actualidad, el término también se refiere al examen de todos los supuestos, designaciones e interpretaciones geográficas que intervienen en la elaboración de la política mundial –como ocurre en la geopolítica crítica-, y como todos ellos cambian en concordancia con las condiciones materiales –geopolítica histórica-“. (Agnew, 2005: 159).

De hecho, Agnew es crítico de lo que él denomina la “imaginación geopolítica moderna” focalizada en el análisis de la acción del Estado, así como heredera de concepciones del mundo deudoras de la modernidad.

Al hablar de geopolítica del imperialismo se remite a la utilización del término tal y como aparece en el libro de Atilio A. Boron, *América Latina en la geopolítica del imperialismo* (2012)⁸⁸, para dar cuenta de esas estrategias de poder y los intereses subyacentes, muchos de ellos vinculados con la voluntad de dominio del territorio y de los recursos existentes dentro de él, en la aproximación de EEUU a la región latinoamericano-caribeña.

Como ya se ha mencionado, por su papel dependiente en el sistema internacional, los académicos, especialmente los del centro del sistema, han tendido a considerar a ALC como una zona intrascendente para las Relaciones Internacionales, un lugar secundario en las relaciones de poder mundiales, que a lo sumo contaría con alguna que otra potencia media y una aislada candidata a ser potencia mundial (Brasil) que, a pesar de ello, no lograría dotar a la región de la relevancia requerida para estar en el “club de los ganadores”.

⁸⁸ Cabe decir que desde principios del siglo XX el marxista austriaco Rudolf Hilferding, otro de los padres de la noción de imperialismo, se refería a éste como geopolítica. Otros autores que han utilizado, asimismo, el concepto geopolítica del imperialismo tal cual son Samir Amin. Véase AMIN, Samir (2004). “Geopolítica del imperialismo contemporáneo” en BORON, Atilio A. (compilador). *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Ed. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires.

Estos análisis se extrapolaban a un desinterés compartido por el resto de países por esta zona geográfica que alberga distintos subsistemas políticos o regiones geopolíticas (caribeño, norteamericano, sudamericano), de tal manera que se acababa concluyendo que ALC era un conjunto de países irrelevantes incluso para su principal vecino, los EEUU. Nada más lejos de la realidad.

Diffícilmente puede ser irrelevante una región que EEUU concibe como parte de su *homeland security*, especialmente si se trata del área del Gran Caribe, Centroamérica y, sobre todo, México⁸⁹. Territorios todos estos que están dentro del área de seguridad interna de EEUU. No obstante, para Juan Gabriel Tokatlian, habría una distinción del interés geopolítico de EEUU entre esta zona de América Latina que abarcaría Norteamérica, Centroamérica y Caribe, y Sudamérica como subsistema y área geopolítica diferenciada (Tokatlian, 2004: 167). Los propios analistas estadounidenses, empezando por Nicholas J. Spykman, el ideólogo de la estrategia de la contención durante la Guerra Fría⁹⁰, también establecen dos áreas diferenciadas: la “mediterránea”, que correspondería a México, América Central y el Caribe, Colombia, Ecuador y Venezuela; y la de “debajo de Colombia y de Venezuela”. Pero no por ello dan menos importancia al control de una zona u otra⁹¹. Es de notar que en la división de Spykman, Venezuela se encuentra en el primer círculo de importancia geoestratégica para EEUU. Es evidente que la zona del Gran Caribe es un “área fundamental de defensa y definición geopolítica del siglo XXI” para EEUU (Ceceña et. al., 2011) y que en ella se encuentran dos de los principales escollos para la política de expansión estadounidense en el área: la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana.

⁸⁹ México, de hecho, está integrado en el Comando Norte estadounidense.

⁹⁰ Cabe recordar, además, que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial EEUU creó en 1947 el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) que subsumía a la región en la zona de seguridad hemisférica de EEUU y suponía, en la teoría, la garantía de una defensa conjunta de los países americanos frente a posibles ataques extracontinentales.

⁹¹ Así, para la zona mediterránea, Spykman escribía: “A todos los efectos, se trata de un mar cerrado cuyas llaves nos pertenecen. Esta región debe quedar siempre en una posición de absoluta dependencia de EEUU” (citado en Luzzani, 2012: 101). Mientras que para la otra zona afirmaba: “Los países situados fuera de nuestra zona inmediata de supremacía, o sea, los grandes Estados de América del Sur (Argentina, Brasil y Chile) pueden intentar contrabalancear nuestro poder a través de una acción común o mediante el uso de la influencia de fuera del hemisferio (...) Esta amenaza a la hegemonía tendrá que ser respondida mediante la guerra” (*Ibidem*).

Aunque existe un interés diferenciado por parte de EEUU hacia los países de ALC en función de su mayor proximidad o de aspectos geoestratégicos (por ejemplo, México constituye la frontera sur de su territorio lo cual lo ubica en una posición distinta), la visión de la política imperialista se mantiene para todos, además de ser una constante en el tiempo. Ésta no es nueva pues a lo largo de la historia EEUU ha concebido a la región como un todo que debía ser dominado. En este sentido, podemos ver cierta continuidad de la geopolítica del imperialismo desde principios del siglo XX cuando el presidente William H. Taft expresó en 1912:

“No está lejano el día en que tres banderas de barras y estrellas señalen en tres sitios equidistantes la extensión de nuestro territorio: una en el Polo Norte, otra en el Canal de Panamá y la tercera en el Polo Sur. Todo el hemisferio será nuestro, de hecho, como, en virtud de nuestra superioridad racial, ya es nuestro moralmente” (citado en Galeano⁹², 2006: 142).

Esta visión ha sido continuada a lo largo de las distintas administraciones estadounidenses. Coherente con ella, EEUU procedió a una expansión hacia ALC a través de la instalación de bases militares en su territorio (pero no exclusivamente en él)⁹³. Las tres etapas de expansión coinciden con tres hitos históricos: a) La primera con la guerra hispano-estadounidense en Cuba de 1898; b) La segunda con la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría⁹⁴; c) Y la tercera con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la implosión de la URSS (Luzzani, 2012: 79). Es en este último periodo cuando EEUU ha llevado a cabo una expansión geopolítica de magnitud considerable por la vía de dotar de un nuevo rol a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que ha pasado

⁹² Eduardo Galeano extrae, a su vez, la cita del texto de Gregorio Selser, *Diplomacia, garrote y dólares en América Latina*, publicado en 1962 en Buenos Aires.

⁹³ De hecho, EEUU tiene dividido el mundo en regiones militares: USNorthcom (correspondiente a Norteamérica incluyendo la zona del Golfo de México), USSouthcom (coincidente con ALC, con la excepción de México, incluido en el USNorthcom), USEUcom (que engloba a Europa, Rusia y África occidental), USCentcom (abarca la zona de Oriente Medio y parte del Cuerno de África) y la USPacom (donde se ubica China, India y los países del Asia Oriental más Oceanía). Véase (Chaliand 2004: 46-47).

⁹⁴ De 1938 a 1945, es decir, en apenas siete años, las bases del Pentágono en el extranjero pasaron de ser 14 a ser 30.000. Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, muchas de ellas se cerraron quedando solamente unas 2.000 bajo control de la CIA, en muchos casos (Luzzani, 2012: 93).

durante la post-Guerra Fría de tener una función defensiva a acompañar acciones ofensivas (Luzzani, 2012: 161).

Telma Luzzani se refiere, de hecho, a cuatro fases de la política de EEUU hacia ALC en la post-Guerra Fría. La primera englobaría el gobierno de George Bush padre (1989-1993) y su “nuevo orden internacional”; la segunda los dos periodos de William Clinton (1993-2001), con su estrategia de “compromiso y expansión”; la tercera los dos periodos de George W. Bush (2001-2009), caracterizada por el “unipolarismo geopolítico global”; y la cuarta con punto de inicio en 2008 tras la reactivación de la IV Flota bajo mandato de George W. Bush y con continuidad en el gobierno de Obama (2009 a la actualidad) bajo una doctrina de “responsabilidad de proteger” (Luzzani, 2012: 162-163) que no logra ocultar, por otra parte, las pretensiones de afirmación geopolítica de la potencia.

Como se puede observar, un repaso histórico a las no siempre fáciles relaciones entre la potencia del norte y sus vecinos hemisféricos⁹⁵ bastaría para refutar las aseveraciones que menosprecian la importancia geopolítica que tiene ALC para el imperialismo. Podría argüirse que esos hechos forman parte del pasado y, por tanto, no tendrían por qué explicar la realidad actual. Pero si se busca en ésta también se encuentran elementos para dar cuenta del interés del Gobierno de EEUU por la región. Ejemplo de ello podría ser la reactivación de la IV Flota en 2008 para patrullar los mares latinoamericanos⁹⁶ y el Comando Sur de Miami, donde hay más personal civil dedicado a Latinoamérica y el Caribe que en todos los departamentos diplomáticos y comerciales de Washington (Katz, 2009: 148). O el lanzamiento en junio de 2010 de la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe. Además de la firma de distintos TLC con varios países latinoamericanos tras el fracaso del ALCA. Lo relevante, en estos casos, es que estas iniciativas se dan en un momento histórico donde los gobiernos de la región comenzaron a ser ocupados por fuerzas de la izquierda que no comparten los intereses de Washington ni su política hemisférica.

⁹⁵ Al respecto puede consultarse el trabajo de Luis Suárez Salazar (2006) citado en la bibliografía, así como la *Enciclopedia de las Intervenciones de Estados Unidos en América Latina* elaborada en base a los archivos recopilados por Gregorio y Marta Selser <http://selser.uacm.edu.mx/>.

⁹⁶ Véase “El regreso de la Cuarta Flota” en *BBC Mundo*, 8 de mayo de 2008, http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_7389000/7389057.stm (consultado el 20 de mayo de 2015). La IV Flota fue creada en plena Guerra Mundial, en 1943, para la vigilancia de la región caribeña y el Atlántico Sur.

Pero más allá de las coyunturas que reactivan el interés inmediato, se puede afirmar que hay factores estructurales que explican el incesante interés de EEUU y de otras potencias extracontinentales por la región latinoamericano-caribeña y que tienen que ver con aspectos geoestratégicos y geopolíticos.

La voluntad de control de los recursos de América Latina y Caribe

Históricamente, las relaciones entre EEUU y ALC se han caracterizado por la voluntad de EEUU de evitar que hubiera presencia de terceros actores extracontinentales en el hemisferio como lo expresó la dirigencia de este país a través del Destino Manifiesto y su frase “América para los americanos”, donde americanos era sinónimo de estadounidenses. Por tanto, la política de EEUU hacia ALC se basa en una doctrina establecida en 1823 que concibe al conjunto de América como un hemisferio bajo dominio de EEUU y que ha tenido continuidad a lo largo de las distintas administraciones estadounidenses.

La riqueza de ALC en términos de recursos naturales estratégicos y críticos⁹⁷ es uno de los principales motivos que se encuentran detrás de la importancia que reviste la región para las potencias centrales y, con especial énfasis, para los EEUU. Este país ve a ALC como una fuente de recursos geopolíticos y geoestratégicos.

Este interés no se circunscribió al siglo XIX sino que se ha ido renovando a lo largo del siglo XX y del XXI. Con distintas caras, el proyecto imperial de EEUU hacia ALC sigue vigente. Se expresó en las primeras guerras e invasiones para hacerse con ex colonias españolas (México, Cuba) pero también en los proyectos posteriores de control por la vía del comercio como el fallido proyecto del Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales que EEUU tiene firmados con

⁹⁷ Gian Carlo Delgado define un *recurso natural estratégico* como “aquel que es clave en el funcionamiento del sistema capitalista de producción y/o para el mantenimiento de la hegemonía regional y mundial. Puede además ser escaso o relativamente escaso, sea debido a las limitadas reservas existentes o como producto de relaciones de poder establecidas que restringen, en ciertos contextos socio-históricos, el acceso, gestión y usufructo del mismo”. Mientras que un *recurso natural crítico* “es aquel que es estratégico pero que además, por sus propias características tiene un bajo o nulo grado de sustitución y no sólo, debido al tipo de aplicaciones, éste permite contribuir con el mantenimiento de la hegemonía desde el ámbito militar (dígase, por ejemplo, el uranio u otros minerales como el indio, manganeso, titanio, platino, paladio o tierras raras)” (Delgado Ramos, 2012: 15).

numerosos países del continente. Si antes el interés se camuflaba bajo justificaciones del “destino manifiesto”, ahora se habla de “responsabilidad de proteger” (Luzzani, 2012: 24).

Como varios autores (Ernesto Guevara, John Saxe-Fernández, Atilio A. Boron, Gian Carlo Delgado Ramos o Luis Britto García) han puesto de relieve, ALC constituye la reserva estratégica de EEUU. Es la región con mayor diversidad biológica del planeta⁹⁸, donde se encuentran varios de los países más megadiversos y cuenta con el 30% del agua potable del mundo, así como el 40% de las fuentes renovables de agua (PNUMA, 2010: 1-2). Pero también es la zona del planeta que alberga gran parte de los recursos que EEUU necesita importar para seguir haciendo funcionar el sistema capitalista de producción y consumo: el 46% de las reservas mundiales de bauxita, el 35-40% de las reservas base de cobre, el 35% de las reservas base de zinc, las principales reservas de níquel del mundo en Cuba (Delgado Ramos, 2012: 19), las segundas reservas mundiales de gas en Bolivia y las principales reservas de petróleo en Venezuela.

En un contexto en el que la finitud de los recursos naturales aparece de manera más clara en los cálculos de los analistas y los países, se torna evidente que el dominio de la naturaleza y sus riquezas se va a convertir en un aspecto en disputa para aquellas potencias que quieran seguir conservando su posición hegemónica, o bien retar a otras potencias dominantes⁹⁹. Siguiendo a Luzzani, “Si la naturaleza se ha convertido en el bien más codiciado, aquellas zonas geográficas con mayores reservas de recursos naturales serán necesariamente los blancos geopolíticos de quienes los necesitan” (Luzzani, 2012: 38). Hay una creciente competencia entre los polos industrializados por unos recursos naturales que, para las élites empresariales y militares de EEUU, son un “asunto crucial, en particular después del desgaste estratégico sufrido en Irak” (Saxe-Fernández, 2009: 23).

⁹⁸ Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la región posee casi la mitad de los bosques tropicales mundiales, el 33% de los mamíferos del mundo, el 35% de las especies de reptiles, el 41% de las aves y el 50% de los anfibios. Además, su nivel de endemismo es tal que un 50% de la vida vegetal del Caribe es única (PNUMA, 2010: 1).

⁹⁹ Telma Luzzani destaca que China utiliza en la actualidad la mitad del hierro del planeta, más del 40% del acero, aluminio y carbón, además de ser el segundo consumidor de petróleo del mundo, por detrás de EEUU. Esta voracidad explicaría la expansión china en Sudamérica y África, dos de las áreas estratégicas que el Pentágono trata de controlar desde la base de Palanquero, en Colombia (Luzzani, 2012: 38-39).

ALC también es una región clave para EEUU en términos de realización y transferencia de excedentes (Delgado Ramos, 2011), ya sea a través “de la Inversión Extranjera Directa (IED), la transferencia de tecnología, el pago de la deuda y el negocio de la ‘seguridad’” (Delgado Ramos, 2012: 20; Delgado, 2011: 24) o por la vía del control de los principales activos nacionales como son el petróleo, los yacimientos mineros, ferrocarriles, aeropuertos, etc. (Delgado, 2011: 24).

Y, además de ello, la región es una retaguardia militar para EEUU, que la utiliza como plataforma de lanzamiento de sus operaciones en otros países y como lugar privilegiado para el establecimiento de sus bases militares¹⁰⁰. Cuando el establecimiento de bases no fue posible, EEUU jugó otras cartas como la:

“...ocupación militar no convencional efectivizada a través de relaciones intermilitares, convenios para maniobras y ejercicios conjuntos, aprovisionamiento de armas, asistencia de profesionales especializados (a veces disimulados con programas humanitarios) e, incluso, a través de la colocación de personal estadounidense en puestos clave de las oficinas estratégicas de las Fuerzas Armadas o de los ministerios de Defensa” (Luzzani, 2012: 95).

La dependencia de la industria militar respecto a los minerales que se encuentran en territorio latinoamericano, en concreto en el Amazonas, se puede apreciar en los siguientes datos: el 95% de las reservas de niobio –con el que se elabora el acero para las naves espaciales y los misiles intercontinentales-, y el 96% de las reservas de titanio y tungsteno –de uso de la industria aeroespacial y militar- se encuentran en el Amazonas (Luzzani, 2012: 49).

En la versión no clasificada del *United States Command Strategy 2016* presentado por el Comando Sur del Pentágono los estrategias de EEUU explicitan:

“De acuerdo con el Departamento de Energía, tres naciones, Canadá, México y Venezuela, forman parte del grupo de los cuatro principales suministradores de energía a EEUU, los tres localizados dentro del *hemisferio occidental*. De acuerdo con la *Coalition for Affordable and Reliable Energy*, en las próximas dos décadas EEUU requerirá 31% más de producción de petróleo y 62% más de gas natural, y América Latina se está transformando en un líder mundial energético con sus vastas reservas petroleras y de producción de gas y petróleo” (citado en Saxe-Fernández, 2009: 24).

¹⁰⁰ Para profundizar en el tema de las bases de EEUU en América Latina y su expansión militar en términos generales, puede consultarse el ya citado libro de Luzzani (2012) pero también Ceceña et. al. (2009).

Habida cuenta de estos factores, así como de los antecedentes recientes de las guerras emprendidas por EEUU en países poseedores de recursos naturales estratégicos en otras zonas del planeta, no es descabellado plantear que el desencuentro entre EEUU y la República Bolivariana de Venezuela tiene mucho que ver, como se verá más adelante, con el hecho de que en ésta se encuentren las principales reservas de petróleo probadas del mundo, la voluntad de EEUU de controlarlas y la negativa de la dirigencia venezolana de seguir acatando las directrices políticas y militares de Washington. A modo de ejemplo, los costos de seguridad que ocasiona el aprovisionamiento de petróleo para EEUU son muy altos ya que necesita desplegar a la marina para garantizar el suministro. Quizás por esto sólo importa el 8-9% de su petróleo de Oriente Medio y el resto lo obtiene dos países vecinos, Canadá y México, y de otro vecino regional, Venezuela.

Este desencuentro se da, además, en un momento histórico en el que EEUU “registra un aumento de la dependencia y consumo de recursos naturales diversos” (Delgado Ramos, 2012: 18). De ahí que la política exterior de EEUU se haya militarizado produciéndose un cruce entre “la agenda político-económica con la diplomática-militar” desde hace al menos seis décadas (Delgado Ramos, 2012: 18). Para otros autores, como Telma Luzzani, el componente militar es una característica estructural de la política exterior de EEUU (Luzzani, 2012: 193).

La escasez creciente de unos recursos naturales que son finitos, que están desigualmente repartidos en el planeta y que plantean problemas planetarios de energía se está convirtiendo en un elemento de la agenda de seguridad del siglo XXI¹⁰¹. En la post-Guerra Fría la lucha por el control de dichos recursos parece ser uno de los elementos que va a cobrar cada vez más importancia, en tanto no se permita utilizar otras fuentes de energía no fósiles o de origen no mineral, que serían una solución no sólo en términos políticos sino también medioambientales, habida cuenta del escenario de colapso medioambiental ante el que se enfrenta la humanidad.

¹⁰¹ De hecho, en la *U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017* elaborada por la US Geological Survey (USGS) en 2007 se pone de manifiesto la escasez de ciertos minerales y energía en EEUU, además de fuentes acuíferas.

Por tanto, se podría concluir que las tesis de la indiferencia de EEUU frente a ALC son insostenibles (Katz, 2009; Boron, 2012; Luzzani, 2012).

La política exterior estadounidense frente a su pérdida de hegemonía

En 1997, durante la Presidencia del demócrata William Clinton, un grupo de intelectuales y políticos republicanos¹⁰² publicó un documento titulado “Proyecto para un nuevo siglo americano” (*The Project for the New American Century*) donde se establece que el siglo que está por venir debe ser un siglo donde la hegemonía de EEUU siga siendo predominante. Este documento será la base doctrinaria de la política exterior del presidente George W. Bush hacia el mundo, incluida ALC¹⁰³. Pero en su sucesor Obama también se pueden encontrar rasgos de continuidad de esta política exterior¹⁰⁴ aunque la “doctrina Obama” de enero de 2012 abogue por “mantener la presencia [en América Latina] con formas innovadoras” (Luzzani, 2012: 45).

Para Juan Gabriel Tokatlian, desde 2001 Washington “oscila entre la prepotencia temporal –por ser un superpoder descontrolado- y la impotencia disimulada –debido al comienzo de un lento y gradual languidecimiento de la unipolaridad” (Tokatlian, 2004: 149). La decadencia estadounidense, no obstante, no ha de confundirse con el colapso o el hundimiento de esta potencia (Monereo, 2011: 12). EEUU va a tratar por todos los medios de mantener su hegemonía política en el mapa internacional, aunque sea a través de la intensificación de la coerción, comportándose como un “poder revisionista, inconforme, expansionista, agresivo o imperialista”¹⁰⁵ (Tokatlian, 2004: 152). Un poder que

¹⁰² Estos intelectuales y políticos, conocidos como *neocons*, por sus posiciones de conservadurismo renovado, venían de haber ocupado responsabilidades públicas bajo las administraciones de Ronald Reagan y George H.W. Bush, padre de George W. Bush. El grupo estaba integrado por personajes como Dick Cheney, Jeb Bush, Dan Quayle, Donald Rumsfeld o Paul Wolfowitz, entre otros, casi todos ellos personajes que alternaban el ejercicio público con altas responsabilidades en el sector privado, especialmente en áreas como la militar y la energía (singularmente petróleo).

¹⁰³ Según el recuento de Luis Suárez Salazar, George W. Bush fue el presidente estadounidense que más veces visitó América Latina y el Caribe (Suárez Salazar, 2010: 52).

¹⁰⁴ Para profundizar en las continuidades y cambios entre la administración de Barack Obama y la de George W. Bush, se puede consultar el mencionado libro de Suárez Salazar (2010).

¹⁰⁵ Este autor destaca la paradoja de que EEUU no actúe como un poder satisfecho y seguro, dada su condición hegemónica. Por el contrario, actúa como los Estados no predominantes, inconformes con las reglas del juego existentes, es decir, tratando de modificar la supuesta condición de balance de poder existente (Tokatlian, 2004: 152).

actúa desde una creciente unilateralidad (Kagan, 2003: 11), como se demostró cuando EEUU decidió emprender la guerra contra Irak en 2003 pese a no contar con la autorización del Consejo de Seguridad de la ONU, para tratar de reforzar una unipolaridad que ya no es tal¹⁰⁶.

Desde la promulgación de su *grand strategy* en 1992, EEUU ha combinado el ejercicio de su política exterior con la política de defensa (Tokatlian, 2004: 160) dejando a un lado la política de contención de la Guerra Fría para acometer una política basada en la primacía unilateral de EEUU, donde las alianzas dejan paso a coaliciones flexibles, cuando no al unilateralismo. De hecho, en la post-Guerra Fría las intervenciones militares de EEUU se han vuelto más frecuentes que en tiempos de la Guerra Fría (Kagan, 2003: 43). Pero si entonces se emprendían bajo la excusa de la amenaza comunista y soviética, en tiempos de post-Guerra Fría la intervención se escuda en la lucha contra las drogas, como sucedió con la invasión de EEUU a Panamá a finales de 1989. Esta supuesta lucha contra los narcóticos sería “la razón sustituta esgrimida para justificar el tutelaje de los Estados Unidos sobre la región” (Castañeda, 1996: 41).

La voluntad de control de los recursos antes descritos, así como las alertas desatadas por la posibilidad de perder su control con la llegada al gobierno de las fuerzas de izquierda latinoamericanas, se encuentran detrás de la reactivación el 1 de julio de 2008 de la IV Flota¹⁰⁷ para patrullar los océanos sudamericanos o la instalación de bases estadounidenses en territorio latinoamericano-caribeño. La voluntad de ejercer un control territorial de viejo tipo convierte a ALC en una gran reserva militar para EEUU, desde donde también se pretende combatir la creciente influencia de China en el sistema internacional y la paulatina pérdida de hegemonía de EEUU a escala global (Luzzani, 2012: 35).

¹⁰⁶ Como apunta Robert Kagan, “Mientras Estados Unidos fue un país débil, practicó la estrategia de los débiles y rehuyó la confrontación directa; pero ahora que es una superpotencia se comporta como tal” (Kagan, 2003: 19).

¹⁰⁷ John Saxe-Fernández apunta que EEUU anunció la reactivación de la IV Flota en fechas próximas a la sesión inaugural en Brasil de la UNASUR, dos meses después de que se produjera la intervención militar contra el campamento de las FARC ubicado en territorio ecuatoriano que fue perpetrado por el Gobierno colombiano con la participación de EEUU, provocando, además del asesinato de varias personas –entre ellas varios estudiantes mexicanos de la UNAM-, la vulneración de la soberanía de Ecuador y un conflicto diplomático entre ambos países que tomó magnitudes subcontinentales (Saxe-Fernández, 2009: 21).

Esta militarización creciente, justificada por el supuesto combate a las drogas y a la guerrilla¹⁰⁸, se da en un continente que, a decir de Luzzani, carece de conflictos serios, no tiene armas nucleares y es la única zona del mundo que no ha registrado atentados por parte del terrorismo internacional en lo que va del siglo XXI (Luzzani, 2012: 30). Pero EEUU tiene claro que el control de ALC es clave para mantener su hegemonía mundial¹⁰⁹ (Luzzani, 2012: 40).

La repercusión del 11S, unida a la nueva agenda de seguridad característica de la post-Guerra Fría, tuvo un impacto propio en la región que se tradujo en una expansión de la inteligencia militar estadounidense sobre ésta junto a la ampliación de operaciones de organismos de EEUU, FBI, DEA y CIA (Hirst, 2004: 125). De hecho, la reacción de la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños ante el 11S, renuentes y hasta contrarios a dar respaldo a la intervención militar contra Afganistán e Irak¹¹⁰, más allá de leerse en la lógica de una tradicional política exterior antiintervencionista, fue un ejercicio de relativa autonomía que muestra la voluntad de ALC de tener una voz propia en el escenario internacional.

El poderío militar estadounidense está a años luz del que tienen en su conjunto el resto de países de la región latinoamericano-caribeña. De una inversión militar de 705 miles de millones de dólares de todos los países del hemisferio para 2014, más de 609.914 millones corresponden a EEUU. Este país tiene el segundo porcentaje de gasto militar en el presupuesto gubernamental más alto de la región, 9,5%, sólo superado por Colombia

¹⁰⁸ La excusa del combate a las drogas y la guerrilla fue desmontada por el presidente Chávez durante la Cumbre extraordinaria de la UNASUR en Bariloche, celebrada en agosto de 2009, cuando leyó el documento elaborado por el Comando de Movilidad Aérea del Pentágono "Estrategia global en ruta", de perspectivas hacia 2025, donde se afirmaba que las acciones de los efectivos militares estadounidenses desde las bases en América Latina tendrían "un alcance de movilidad aérea sobre todo el continente sudamericano" y, además, podrían "alcanzar la costa de África", "área crítica para la defensa estratégica" (Luzzani, 2012: 32). ¿Si las bases son para combatir a la guerrilla colombiana o al narco latinoamericano, qué necesidad hay de destacar la capacidad de desplazamiento hacia otras zonas que se tiene desde ellas?

¹⁰⁹ En un documento escrito por el Consejo de Seguridad Nacional de EEUU para respaldar el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende en el Chile de 1973, se expresaba: "Si EEUU no logra controlar América latina no podrá consolidar con eficacia su dominio sobre el planeta". Citado en Luzzani (2012: 40).

¹¹⁰ De hecho, dos países latinoamericanos, Chile y México, se encontraban en calidad de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU en aquel entonces y se negaron a apoyar la propuesta de resolución de EEUU que legitimaría la invasión a Irak, pese a las presiones que recibieron por parte de EEUU los gobiernos de ambos países.

con un 11,4%¹¹¹. Es evidente la disparidad en términos militares pero también en términos de poder. De hecho, ALC es el área más desmilitarizada del mundo (Hirst, 2004: 104).

Pero el poderío militar estadounidense está también a años luz del resto de países del mundo. El Pentágono gasta en defensa el equivalente al gasto de los 193 países existentes (Luzzani, 2012: 36). Esta supremacía militar es evidente aunque no es absoluta (Boron, 2004: 150), como demuestran las derrotas que EEUU ha sufrido en Vietnam o, en tiempos más recientes, su incapacidad para controlar Irak o Afganistán. De hecho, la agresividad militarista de la política exterior estadounidense ha provocado una respuesta, *blowback*¹¹², por parte de terceros actores que perjudica a los intereses de EEUU y que puede suponer “la semilla del futuro desastre” (Johnson, 2004) a ojos de los analistas estadounidenses¹¹³. De ahí que el Pentágono esté ideando nuevas formas de intervención militar (Luzzani, 2012: 45) que, en realidad, no son tan novedosas.

La política exterior de EEUU en tanto que superpotencia está enfocada, asimismo, a impedir que surja un competidor global o retador hegemónico a los EEUU (Russell y Tokatlian, 2009: 215). ALC no sería un retador hegemónico en este sentido pero sí

¹¹¹ Datos extraídos del SIPRI Military Expenditure Database, http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex_database

¹¹² Para profundizar en este término, inventado por la CIA, y las consecuencias de las políticas de EEUU fuera de su territorio, se recomienda el libro de Chalmers Johnson citado en la bibliografía (Johnson, 2004).

¹¹³ A raíz de los fracasos de EEUU en Afganistán e Irak, el jefe de Estado Mayor de la Defensa de EEUU, el almirante Mike J. Mullen, lanzó en enero de 2009 el *Capstone Concept for Joint Operations*, que establece los grandes principios bajo los que se guiarán las Fuerzas Armadas estadounidenses durante el periodo 2016-2028. EEUU vislumbra un “escenario estratégico de enorme incertidumbre, complejidad y cambio, con nuevos actores, dinámicas, peligros, sorpresas estratégicas y conflictos de distinta naturaleza e intensidad que podrán surgir en cualquier punto del planeta”, asimismo contempla la emergencia de nuevos competidores y la disputa de su hegemonía “en áreas puntuales como el espacio, el ciberespacio o la información” para lo cual prevé, entre otros aspectos, “desarrollar capacidades específicas para la lucha irregular” y “relanzar los acuerdos de seguridad cooperativos para compartir los costes y responsabilidades que entraña el mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales”. Dentro de los cometidos de las Fuerzas Armadas está “Responder a cualquier crisis que surja en cualquier punto del planeta, que puede abarcar desde la asistencia humanitaria a la guerra convencional o nuclear contra adversarios avanzados, pasando por el combate irregular, operaciones de cambio de régimen, ocupación o de construcción nacional (*nation building*)” lo que incluye, además, el uso de operaciones encubiertas cuando sea necesario, así como “implementar una política estratégica que informe a la opinión pública doméstica e influya en las audiencias de terceros en relación con los aspectos relativos a la conducción de la operación militar”. Todas las citas son de Colom Piella (2009). Es interesante destacar el concepto “cambio de régimen” porque servirá para entender la política emprendida por EEUU hacia la República Bolivariana de Venezuela.

pueden constituir un bloque de poder que se alíe con otros bloques o potencias para contrapesar la hegemonía estadounidense. De ahí que los estrategas de EEUU estén apostando por incorporar a la región y a Europa como aliados estratégicos trilaterales frente a este nuevo orden multipolar que está en construcción¹¹⁴ y que hayan expresado su preocupación por las “actividades subversivas” que a su juicio están realizando terceros países extraregionales en la región¹¹⁵.

Pero la contraofensiva del imperialismo no se circunscribe al ámbito militar. También se despliega en términos políticos y económicos con el diseño de organismos de integración política y económica alternativa a las iniciativas de carácter bolivariano o, cuando menos, de visión latinoamericanista. Como se verá con más detalle en la tercera parte de esta tesis, las iniciativas de integración y concertación latinoamericano-caribeña de este siglo XXI han encontrado respuesta en la Alianza del Pacífico y el ATP. En este sentido, el libre comercio, la desregulación financiera y la IED constituyen herramientas de injerencia para la política exterior estadounidense (Saxe-Fernández, 2009: 22). Estas herramientas pueden ser sutiles pero también tomar forma de restricciones económicas y represalias en forma de bloqueos o sanciones. Como apuntaba Jorge G. Castañeda en 1996:

“...para todo gobierno latinoamericano, existen consecuencias directas, a menudo inmediatas y con frecuencia lamentables, de carácter económico, cuando aplican una política contraria a los deseos o intereses de Washington. La ferocidad de la represalia depende de la extensión y la naturaleza de la oposición o de la aversión de los Estados Unidos a la política en cuestión” (Castañeda, 1996: 46).

Pero, al contrario de lo afirmado por Jorge G. Castañeda cuando considera que “La nacionalización de los recursos naturales, el hincapié en las políticas sociales, o la imposición de restricciones al comercio o a la inversión extranjeras, ya no significan inevitablemente la invasión o la desestabilización; ni siquiera es probable tal resultado. Simplemente significan la escasez financiera y el ostracismo económico” (Castañeda, 1996: 47), lo que se observa es que los sectores imperialistas dentro de EEUU y sus

¹¹⁴ Al respecto puede consultarse el documento del think tank “The Atlantic Council” citado en la bibliografía. Transatlantic Task Force on Latin America (2013).

¹¹⁵ Así, Suárez Salazar cita la audiencia en el Senado del Secretario de Defensa de EEUU, Robert Graves, a fines de enero de 2009 donde se expresó en esos términos sobre la política de Irán en América Latina (Suárez Salazar, 2010: 53).

aliados en las oligarquías locales retoman las estrategias golpistas que tan características fueron en la región en otros tiempos¹¹⁶, pero ahora ampliadas con golpes de Estado de nuevo tipo en los que no solamente los militares están involucrados sino también las fuerzas políticas y parlamentarias, como demuestran los casos de Honduras en 2009 y Paraguay en 2012.

Por tanto, la intervención y la injerencia en los asuntos de los países latinoamericanos y caribeños no es una característica nueva de estos tiempos de rearme frente a la pérdida de hegemonía sino la recuperación de viejas estrategias, nunca abandonadas, que tienen por objetivo tratar de perpetuar una situación de control¹¹⁷. Entre estas estrategias destacan también las operaciones psicológicas, cuyo origen está en la Guerra Fría, en las que se combinan “estrategias de asistencia para el desarrollo (presión y extorsión económica), el manejo de (des)información (propaganda, programas culturales y de educación, intercambio estudiantil, formación de líderes) y de seguridad (intervención militar, en general de baja intensidad)” (Romano, 2015: 92). La Venezuela bolivariana constituye uno de los casos paradigmáticos de aplicación de operaciones psicológicas por parte de EEUU motivada por la voluntad del complejo militar-industrial estadounidense de recuperar el control de las principales reservas petroleras del mundo (Romano, 2015: 95). En los próximos capítulos se abordará cómo se llegó a este punto. En este sentido, se va a analizar la política exterior de Venezuela en el marco de los distintos gobiernos de la IV República, lo cual servirá para comparar *a posteriori* con la política exterior llevada a cabo bajo la Presidencia de Hugo Chávez.

Para concluir, podríamos resaltar las nociones de sistema, geopolítica e imperialismo que serán fundamentales para entender la política exterior de Venezuela, su inserción en el sistema internacional de post-Guerra Fría y su relación con EEUU.

¹¹⁶ Para profundizar en la historia del golpismo en América Latina véase Roitman Rosenmann (2013).

¹¹⁷ Como apunta Telma Luzzani “El debilitamiento de las democracias sudamericanas garantizó, durante décadas, que el desarrollo de nuestras naciones permaneciera trunco y que se frustrara cualquier tipo de integración regional. Además, con el empoderamiento de los militares (supuestos guardianes de la nación) se le facilitó a EE.UU. no sólo el acceso a los mercados sino también al territorio y sus riquezas” (Luzzani, 2012: 117).

SEGUNDA PARTE:

La política exterior de Venezuela en el marco de los distintos

gobiernos: de la IV República a la V República

Esta segunda parte aborda la contextualización de la realidad venezolana en la que se enmarca el análisis de su política exterior así como el análisis de la política exterior propiamente dicho. Se parte de la idea de que toda política exterior guarda relación con la política interna de un país, por ello, para poder comprenderla, es imprescindible abordar los aspectos socio-económicos y políticos que la condicionan. Se ha optado por analizar en primer lugar los aspectos internos de la política de los distintos gobiernos y, después, su respectiva política exterior. Esta parte consta de dos capítulos, cada uno de los cuales se subdivide en dos apartados.

En el capítulo tres se hace un repaso histórico a la realidad socio-política de la Venezuela post-dictadura que dio lugar al Pacto de Punto Fijo hasta el arribo de la Revolución Bolivariana. Se aborda también en él la política exterior de los gobiernos cuatorrepublicanos desde la segunda mitad del siglo XX¹¹⁸ hasta la llegada al poder de las fuerzas bolivarianas, atendiendo a los principios e intereses que la guiaron, así como el impacto que tuvo en el sistema internacional de Guerra Fría.

En el capítulo cuatro se analiza la irrupción de la Revolución Bolivariana, haciendo un repaso cronológico de sus etapas. Se realiza un análisis somero de la democracia venezolana así como de la ideología que le da sustento, el socialismo del siglo XXI, para finalizar haciendo un balance de los logros y dificultades del proceso bolivariano. Estos elementos sirven de contextualización imprescindible para el análisis de la política exterior bajo la Presidencia de Hugo Chávez, que se aborda en este apartado en sus aspectos más teóricos, dejando para la tercera parte el análisis de su puesta en acción.

¹¹⁸ Los interesados en la política exterior previa al periodo de la IV República pueden consultar JIMÉNEZ, Rafael Simón (2006). *50 años de política exterior de Venezuela 1908-1958*. Ed. José Agustín Catalá/ El Centauro. Caracas. Para quienes estén interesados en analizar el papel de Venezuela desde el siglo XIX, puede consultarse asimismo MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES (2011). *Venezuela y las Conferencias Panamericanas 1889/1923. Tomo I*. Ed. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Caracas; y MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES (2011). *Venezuela y las Conferencias Panamericanas 1928/1954. Tomo II*. Ed. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Caracas.

Capítulo 3: Política interna y política exterior de los gobiernos de la IV República: del Pacto de Punto Fijo a Presidencia de Hugo Chávez

En el presente capítulo se abordará la realidad político-social y económica de la Venezuela del último periodo de la IV República¹¹⁹, que va del Pacto de Punto Fijo firmado por las élites políticas en 1958 hasta finales de 1998, cuando Hugo Chávez gana las elecciones. Estos gobiernos se enmarcaron en el sistema internacional de la Guerra Fría, a excepción del último gobierno de Carlos Andrés Pérez y de Rafael Caldera, y desplegaron una política exterior que interesará analizar para, posteriormente, poder establecer elementos de continuidad o cambio con la política exterior chavista.

El capítulo se divide en una primera parte donde se hará un repaso somero a los antecedentes históricos y socio-políticos del periodo para, posteriormente, abordar en la segunda parte la política exterior de los distintos gobiernos que tuvo Venezuela durante buena parte de la Guerra Fría y los primeros casi diez años de la post-Guerra Fría.

3.1. Los antecedentes históricos y socio-políticos de la Revolución Bolivariana

La Revolución Bolivariana suele ser presentada como un proceso que tiene su origen, a lo sumo, en el levantamiento cívico-militar del teniente coronel Hugo Chávez Frías el 4 de febrero de 1992 y su posterior victoria electoral en diciembre de 1998. Sin embargo, no puede entenderse este proceso sin remontarse a la historia de la Venezuela del siglo XX. En este trabajo se concibe a la Revolución Bolivariana como un proceso de largo aliento que es reflejo de la lucha de clases que se ha dado en Venezuela a lo largo del siglo XX y que continúa en el siglo XXI, una visión compartida por autores como Steve Ellner (2011) o Javier Biardeau, entre otros.

¹¹⁹ La IV República es un periodo histórico que inicia el 24 de septiembre de 1830 y finaliza con la victoria electoral de Hugo Chávez en 1998, cuando se da inicio a la V República. Algunos historiadores ponen el inicio de la V República en la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en diciembre de 1999.

Para no perderse demasiado en los antecedentes históricos, se pondrá como punto de inicio para el presente análisis la derrota del régimen del dictador Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) cuyo fin se sella con el Pacto de Punto Fijo, suscrito el 31 de octubre de 1958 por los dirigentes de la socialdemócrata Acción Democrática (AD), del socialcristiano Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y de la Unión Republicana Democrática (URD).

En 1958 la movilización popular y una Junta Patriótica pusieron fin a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Ante el descontento creciente el régimen de Pérez Jiménez había perdido también el apoyo diplomático que los EEUU le habían brindado¹²⁰. En diciembre de 1957 se había firmado un pacto, conocido como “Pacto de Nueva York”, por ser esta ciudad el lugar elegido por las élites empresariales, políticas y sindicales venezolanas para acordar una transición, pacto que tuvo respaldo del Departamento de Estado de EEUU (Uharte, 2008: 32).

El Pacto de Punto Fijo excluyó expresamente a la izquierda venezolana representada por el Partido Comunista de Venezuela (PCV) debido a las presiones de EEUU. Además de AD, COPEI y URD, otros poderes fácticos estuvieron detrás del pacto, la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV), la patronal empresarial representada por Fedecámaras, la alta oficialidad de las Fuerzas Armadas, la cúpula de la Iglesia Católica y otros sectores de la burocracia y tecnocracia estatal (Uharte, 2008: 32-33).

El Pacto de Punto Fijo dio inicio a una nueva época en la política venezolana donde las dos principales fuerzas políticas, AD y COPEI, hegemonizaron la vida política y social del país, alternándose en el poder y repartiéndose áreas de influencia y prebendas. Se inició

¹²⁰ La política exterior de Marcos Pérez Jiménez se basará en el proyecto Nuevo Ideal Nacional que daba continuidad al modelo dependiente de norteamericanización presente en Venezuela desde la década de los treinta del siglo XX (Acuña, 2014: 67), un modelo “de base capital-estatista/minero-exportador, en lo político-económico y subordinado a los Estados Unidos, en lo internacional” (Acuña, 2014: 71). Como es evidente, máxime en un periodo como la Guerra Fría, este proyecto contaba con el respaldo de EEUU, país que en palabras de su presidente Dwight D. Eisenhower en 1954, con motivo de la entrega de un reconocimiento al dictador venezolano, expresaba en relación a éste: “Su constante preocupación ante el problema de la infiltración comunista, ha mantenido alerta a su gobierno para alejar la amenaza existente contra su propio país y el resto de las Américas, a más que su conocimiento de la similitud de intereses de los Estados Unidos y Venezuela ha permitido que las relaciones tradicionalmente cordiales entre los dos países sean hoy mejores que nunca” (citado en Acuña, 2014: 73). Para profundizar en las relaciones entre ambos países durante el periodo de Guerra Fría que va de 1954 a 1992 se puede consultar el artículo de Otoniel Morales recogido en este mismo libro (Cardozo Uzcátegui, 2014).

así la partitocracia¹²¹, un sistema clientelar que supuso una generalización de la corrupción (Uharte, 2008: 33). Dicho sistema contaba con la renta petrolera como elemento de sustento material que garantizaba las lealtades. Este sistema fue conocido como sistema populista de conciliación de élites porque, efectivamente, estaba diseñado desde las élites y, además, para las élites, como décadas después se demostró. La renta petrolera y sus distorsiones dieron lugar a un Estado fuerte con una sociedad civil débil (Romero, C.A., 2006: 71) permeada, además, de una visión rentista. Estos elementos tendrán continuidad a lo largo de la historia impactando en la cosmovisión política de la sociedad venezolana¹²².

Contexto político: las presidencias

Rómulo Betancourt (1959-1964), de AD, fue el primer presidente del naciente régimen puntofijista. Su Presidencia se dio en años de una gran conflictividad social, con presencia de actividad guerrillera, alzamientos cívico-militares y divisiones entre los partidos. Hubo crisis por el déficit en la balanza de pagos provocado por la bajada de los precios del petróleo, lo que se tradujo asimismo en numerosas huelgas y manifestaciones populares. Algunos opositores al proceso bolivariano en la actualidad reivindican su figura como “padre de la democracia venezolana”, de manera bastante idealizada.

Raúl Leoni (1964-1969) se benefició de una relativa mayor tranquilidad política por una situación menos crítica, desde un punto de vista económico. Pero el descontento social seguía y la actividad guerrillera también. A pesar de ello, el régimen logró estabilizarse hasta cierto punto después de 1965 pero no se libró de la conflictividad propia de la política venezolana de la época.

Ambos gobiernos se caracterizaron por la represión de la disidencia. En el caso de Betancourt llegó a prohibir las actividades del PCV, a pesar de su papel activo en el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez. También Betancourt inició una Reforma Agraria en 1960 que provocó el éxodo del campesinado a las ciudades, dejando a los

¹²¹ La partitocracia venezolana se caracterizó por el predominio en la esfera pública de los dos principales partidos políticos, AD y COPEI, que se repartían espacios de poder, prebendas y gran parte de la renta petrolera.

¹²² Un libro clásico que reflexiona sobre la condición de Estado petrolero y los valores desarrollados por la sociedad venezolana es el de Fernando Coronil (2002).

sectores poderosos el manejo de las tierras (Marcano, 2006: 20), lo que agravó el problema de la vivienda y multiplicó los poblamientos en construcciones irregulares que se dieron en los cerros de las grandes ciudades venezolanas, los conocidos como ranchitos.

El primer gobierno del socialcristiano Rafael Caldera (1969-1974) trajo consigo cierta distensión interna, un “proceso de pacificación” originado por las presiones internas que se daban desde la administración anterior (Marcano, 2006: 21).

Los años de la “Venezuela saudita” o la Gran Venezuela, es decir, la época de bonanza de la economía venezolana, coinciden con el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) que se benefició del *boom* petrolero de esos años a raíz de la guerra de Yom Kippur de 1973 y el boicot petrolero subsiguiente de los países árabes productores de petróleo a quienes apoyaron a Israel, con el resultado de cuadruplicarse el precio del petróleo a escala mundial. Esto supuso que Venezuela lograra un ingreso fiscal petrolero en 1974 del 40% del PIB, su máximo histórico (Luzzani, 2008: 17). El país entró en un “delirio colectivo” donde se creó un imaginario de Venezuela como un “país rico que sin necesidad de mucho esfuerzo puede crecer en forma sostenida hacia una sociedad de abundancia” (Lander, 2004).

Pero también son los años donde se profundizó, en palabras de Luis Manuel Marcano, el “quiebre moral” del país aunque la renta petrolera opacaba toda crítica. Carlos Andrés Pérez había sido ministro de Interior con Rómulo Betancourt, período en el cual se le achacaron la muerte y persecución de más de un centenar de opositores (Marcano, 2006: 21). Bajo su administración se inició el desmoronamiento interno del país, la dilapidación de la riqueza petrolera en “programas sin control, aumento discriminado (sic) de sueldos y salarios, despilfarro, nombramientos devenidos de cuotas políticas, y lo más grave, un acentuado abandono de las clases más necesitadas, expresado a través del deterioro de los servicios públicos de salud, vivienda y alimentación” (Marcano, 2006: 22).

Un hito importante durante este primer gobierno de Carlos Andrés Pérez fue la nacionalización de la industria petrolera en 1976. Pérez también nacionalizó el hierro e inició una política de industrialización. Si bien la nacionalización de la industria petrolera aportó mayores cuotas de soberanía al país, ello no evitó que las empresas petroleras extranjeras pudieran colocar al interior de Petróleos de Venezuela (PDVSA) a

profesionales que defendían sus intereses corporativos (Uharte, 2008: 34), lo que les proporcionaba grandes comisiones por parte de las transnacionales o de grandes empresarios que se beneficiaban con el negocio petrolero venezolano. Además, si en un primer momento las empresas internacionales se fueron de Venezuela, luego regresaron por la vía de los contratos de servicios. No hubo, por tanto, una ruptura total con los intereses extranjeros tras la nacionalización.

La corrupción se extendió en este primer gobierno de Carlos Andrés Pérez pero se profundizó en las administraciones de Luis Herrera Campíns (1978-1984) y de Jaime Lusinchi (1984-1989) que vivieron varios escándalos de corrupción. En el caso de Lusinchi era conocida la anécdota de cómo su amante, Blanca Pérez, tenía un poder ilimitado y hasta decidía en los ascensos militares (Marcano, 2006: 23). Pero esto era un detalle menor al lado de los datos del expolio que se estaba cometiendo contra el pueblo venezolano, legítimo propietario de una riqueza petrolera que no le llegaba ni siquiera en forma de migajas. Según datos de Juan Torres López y Alberto Montero Soler, se calcula que de 1974 al año 2000 fueron sacados de Venezuela entre 80.000 y 100.000 millones de dólares (Torres López y Montero Soler, 2004: 84).

A partir de 1983 la bonanza petrolera empezó a acabarse. A mediados de la década de los ochenta PDVSA se internacionalizó comprando refinerías en el extranjero y otros activos que la convirtieron en una de las principales empresas latinoamericanas. Se asentó en su dirigencia la idea de aumentar la producción por la vía de la colaboración con las transnacionales del petróleo –especialmente a partir de 1992 cuando se les asignarán campos de exploración a las compañías europeas y estadounidenses- lo que supuso una bajada de los precios (Medina, 2007: 39-40) que afectó a la economía venezolana. Se desató una crisis económica que tuvo un impacto político y cultural fuerte en la sociedad venezolana, debido a las expectativas de progreso que la Venezuela Saudita les había generado (Lander, 2004).

Ante el creciente descrédito del sistema político venezolano y la desafección que generaba, se inició bajo mandato de Luisinchi la “Reforma Política del Estado Venezolano”, una iniciativa encaminada a recuperar el crédito popular a la democracia venezolana. Se abrió el sistema político a la elección de los gobernadores de manera directa –algo que no existía antes de ese momento en Venezuela-, se reformó la Ley de

Régimen Municipal de la que resultó la creación de la figura del alcalde y se abogó por un proceso de fomento de la vida política (Romero, C.A., 1993: 7).

Carlos Andrés Pérez llegó por segunda vez al gobierno (1989-1993) gracias a una campaña política en la cual prometía llevar a Venezuela a los tiempos de bonanza de su primer gobierno, pero en la realidad fue todo lo contrario. Nada más asumir su mandato, inició un viraje neoliberal abrazando las recetas del Consenso de Washington que generaron un *shock* social de magnitudes considerables que recrudeció la polarización social, azuzó la conflictividad y abrió la puerta a la inestabilidad política. Tras la destitución del presidente Pérez en 1993 y las presidencias interinas de Octavio Lepage (mayo-julio 1993) y Ramón J. Velásquez (julio 1993-febrero 1994), el socialcristiano Rafael Caldera ganó las elecciones. Asumió su segundo mandato presidencial (1994-1999) con la promesa de reflotar el agotado sistema aunque partía de un error de cálculo, creer que el sistema estaba desvirtuado pero no agotado (Romero, C.A., 2004a: 124). Lo cierto es que los signos de agotamiento del sistema se venían expresando desde hacía décadas, aunque se quisieran tapar o negar por parte de políticos, académicos o periodistas afectos a la IV República. Para salir al paso de esta crisis se retomó la idea de la reforma constitucional que había servido de consigna durante la campaña electoral.

Contexto social: lucha social y represión

A pesar del “chorro petrolero” y las redes clientelares que éste generó, el sistema político venezolano no logró el consenso de las mayorías. La conciliación y el pactismo quedaron restringidos a las élites mientras los sectores populares del país se empobrecían cada día más. El agravante que coadyuvó a que la decepción se convirtiera en resentimiento social fue que el discurso de las élites políticas post-1958 estaba basado no sólo en una democracia que permitía libertades públicas sino que “promovía mayores grados de equidad y justicia social” (López Maya, 2007: 149), cosa que no sucedía en la realidad.

Este descontento con el régimen puntofijista dio lugar a una respuesta social que tomó la vía armada ante los estrechos márgenes de tolerancia para la disidencia y la radicalización de la izquierda (Lander, 2004). De hecho, sectores de la propia AD se escindieron y crearon el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), uno de los diversos grupos guerrilleros que se conformaron en la Venezuela de los años sesenta pero que, en la década de los setenta, ya habían sido derrotados.

Con estos antecedentes surge el movimiento bolivariano, dentro de los cuarteles militares venezolanos, entroncando con una tradición militar de asonadas y levantamientos y coincidiendo con un momento histórico donde en América Latina había referentes militares progresistas en las figuras de Velasco Alvarado en Perú¹²³ y de Omar Torrijos en Panamá.

Los militares venezolanos provenían, en su mayoría y a diferencia de otros ejércitos del continente, de los sectores populares (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 54; Elizalde y Báez, 2004: 231). Este perfil de militares es el que después conformará el movimiento bolivariano (López Maya, 2009: 99). Eran hijos de familias humildes, como la del presidente Chávez, que habían vivido la precariedad y que, por su desempeño profesional, tuvieron acceso a conocer cómo vivían las élites de la IV República, lo que contribuyó a sensibilizarlos todavía más con las desigualdades y los abusos de poder (Harnecker, 2003: 14). Esto y la posibilidad de acceder a una educación superior¹²⁴ que se les negaba a otros integrantes de su misma clase social, coadyuvaron a la toma de conciencia de una buena parte de los militares venezolanos. En el caso de Hugo Chávez, su sensibilidad social y su rebeldía se fraguó en el Ejército¹²⁵ pero también se alimentó de

¹²³ De hecho, el presidente Chávez explicó en más de una entrevista y alocución cómo le marcó la visita que tuvo oportunidad de hacer al Perú del general Velasco Alvarado durante su formación como cadete en la Academia Militar, con motivo de los 150 años de la batalla de Ayacucho. En esa ocasión tuvo la oportunidad de conocer al general quien regaló a los jóvenes cadetes venezolanos un libro con algunos de sus discursos. Durante esta visita también conoció al general panameño Omar Torrijos (Chávez, 2004: 27; Díaz Rangel, 2006: 36-37; Elizalde y Báez, 2004: 340-342). También el presidente Chávez relatará cómo le marcó el derrocamiento de Allende, “generó en mí y en otros muchachos un gran desprecio hacia los militares gorilas que dirigieron el golpe. Pinochet nos resultaba repulsivo” (Elizalde y Báez, 2004: 340).

¹²⁴ El primero Gobierno de Caldera emprendió un cambio de la doctrina militar que significó la inclusión de programas de estudios que permitían a los soldados acceder a estudios universitarios a la par que interrelacionarse más con la población civil al poder cursar parte de sus materias en las Universidades (Luzzani, 2008: 31). Hugo Chávez fue parte de la primera generación de ese programa piloto llamado Plan Andrés Bello, cuya pertenencia a él le ayudó a radicalizar su pensamiento. En sus palabras “El Plan Andrés Bello contribuyó enormemente a nuestra formación, aun cuando no basta con él para entender lo que ha ocurrido en la FAN” (Elizalde y Báez, 2004: 337).

¹²⁵ Relata Chávez que en el Ejército: “Discutía con los superiores, nunca me quedaba callado. Tuve un lío serio en un campo antiguerrillero, porque vi cómo torturaban a unos campesinos, supuestos guerrilleros, prisioneros de guerra. Les estaban pegando con un bate forrado en una cobija y daban unos gritos tremendos. Se notaba que eran pobres gentes, casi muertos de hambre, flaquitos. Me enfrenté al coronel: ‘No, yo no acepto esto aquí’, y le quité el bate y lo lancé lejos. Luego el coronel hizo un informe en mi contra, acusándome de haber entorpecido el trabajo de Inteligencia...” (Elizalde y Báez, 2004: 348-349).

la influencia de un hermano militante, Adán, hasta el punto que llegó a plantearse sustituir las armas del Ejército por las de la guerrilla (Elizalde y Báez, 2004: 349). En palabras de Chávez, él ya era un hombre de izquierda a los 21 o 22 años.

Las inquietudes políticas del Ejército venezolano y la presencia de sectores nacionalistas y/o revolucionarios entre sus filas (no en vano, el PCV inició una tarea de infiltración en las Fuerzas Armadas) dieron lugar a levantamientos militares contra el régimen puntofijista como el “Carupanazo” o el Porteñazo en 1962, en la línea de un país que, de 1821 a 1958, acumulaba 53 golpes de Estado y unas 20 constituciones (Luzzani, 2008: 15). A pesar de estas credenciales, Venezuela era presentada al mundo como un modelo intachable de democracia en América Latina.

Dentro de las filas del Ejército, Hugo Chávez aprovechaba su condición de instructor en la Academia Militar para establecer contacto con jóvenes soldados con inquietudes sociales. Estos militares conformaron primero el Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela (ELPV) antecedente del que a partir de 1989 sería el Movimiento Bolivariano Revolucionario-200 (MBR-200) en el seno del Ejército¹²⁶ (Díaz Rangel, 2006: 41). Pero pronto establecieron contactos con otras fuerzas de la izquierda civil, muchos de ellos, paradójicamente, líderes guerrilleros a los que habían derrotado durante la década de los setenta. Así, en la década de los setenta el Chávez soldado ya tenía contactos con el líder político Alfredo Maneiro, secretario general de La Causa R¹²⁷ aunque este contacto no se reactivará hasta la década de los ochenta. Entonces se estrecharon los contactos con La Causa R, Liga Socialista o Bandera Roja (López Maya, 2009: 100). Algunos de los militantes de estos partidos serían después parte integrante del proceso bolivariano, otros encabezan en la actualidad la oposición al mismo.

¹²⁶ El ELPV fue fundado por Chávez y cinco personas más: tres soldados y dos sargentos de su confianza (Luzzani, 2008: 14). MBR-200 hace alusión a la influencia del pensamiento de Simón Bolívar y a los 200 años de su natalicio que se cumplían en 1983.

¹²⁷ La Causa R es, junto con el Movimiento al Socialismo (MAS), una escisión del PCV. Ambas formaciones surgieron por diferencias en la concepción de la organización que tenía el PCV, influenciado por el estalinismo y una visión leninista del partido que los escindidos no compartían (Lander, 2004). El trabajo político de La Causa R se enfocó en los sindicatos de empresas básicas, en concreto la Siderúrgica del Orinoco, en Ciudad Guayana, que se convirtió en bastión de esta fuerza política.

La década de los ochenta fue una década de crisis para la economía venezolana que golpeó con fuerza a las clases populares. Inició en 1981 con la caída de los precios del petróleo que provocó una merma considerable en los ingresos del Estado con el consiguiente endeudamiento y una fuga de capitales masiva. La crisis de la deuda se resolvió el 18 de febrero de 1983 con la devaluación del bolívar, también conocida como “Viernes Negro”, momento en que se mostró sin costuras la escisión brutal que existía en la sociedad venezolana entre un pueblo hambriento y una élite suntuaria. La solución a esta crisis pasó en Venezuela, como en otros países de la región, por la implementación de políticas neoliberales bajo los dictados del famoso Consenso de Washington. Éstas supusieron un crecimiento de los ya de por sí altos índices de pobreza y desigualdad, lo que comportó, a su vez, un crecimiento del descontento social que tuvo claras repercusiones en la vida política de Venezuela y el continente. Si en 1978 la cifra de hogares que vivían en estado de pobreza crítica era del 37% y los que vivían bajo pobreza extrema eran el 2,6%, diez años después las cifras habían ascendido a 56,4% y 18,5% respectivamente¹²⁸ (Díaz Rangel, 2006: 18).

El punto de inflexión: Caracazo y rebelión cívico-militar

Estas cifras permitirán entender los acontecimientos que se sucedieron a finales de los ochenta en Venezuela. Un hecho histórico marcó el punto de inflexión fundamental: el Caracazo, uno de los principales hitos de la reciente historia venezolana y un hecho imprescindible para entender el surgimiento del chavismo. El 27 de febrero de 1989, tras la subida del precio del combustible que había decretado el Gobierno de Carlos Andrés Pérez los transportistas aumentaron las tarifas del transporte público. Este factor fue el elemento que detonó el cambio cualitativo ante una situación de muchas privaciones y carestías en un contexto en que el Gobierno venezolano había optado por salir de la crisis por la vía de un paquete de políticas neoliberales firmado con el FMI, como ya se había mencionado. Sectores del pueblo venezolano salieron a las calles a mostrar su inconformidad. La revuelta comenzó en Caracas pero se extendió a Maracay, Valencia, Ciudad Guayana y Mérida (Gott, 2006: 51). Se sucedieron los saqueos a supermercados y tiendas, de las que los protagonistas salían cargados de carne y otros víveres de

¹²⁸ Y las cifras siguieron empeorando hasta principios de la década de los 90. Otras fuentes afirman que de 1984 a 1991 la pobreza del país se había casi duplicado del 36% al 68% (Lander, 2004).

primera necesidad, lo que daba cuenta de las necesidades por las que atravesaba el pueblo venezolano. La respuesta de las autoridades fue en forma de “plomo” por la vía del Plan Ávila que dejaba la represión en manos del Ejército. La represión militar duró cinco días, fue de tal magnitud y se realizó con tanta saña que el propio vocero gubernamental no pudo contener las lágrimas en su alocución pública. Miles de víctimas mortales y heridos cayeron esos días en las calles venezolanas. No se sabe a ciencia cierta cuántas personas fueron asesinadas en esos días por las fuerzas del orden pero los cálculos estimados van desde la conservadora cifra de 400 muertos hasta los varios miles de muertos (Medina, 2007: 11).

El Caracazo fue un punto de inflexión porque supuso la expresión de un malestar ciudadano que estaba latente y que no aparecía en los medios de comunicación. Con este estallido social y la consiguiente represión, se hizo visible la brecha existente en Venezuela entre unas élites acaparadoras de la renta petrolera y un pueblo hambriento, al que se sometía por la vía de la fuerza con el uso de la fuerza armada.

En este sentido, la participación del Ejército en la represión popular generó en la oficialidad intermedia de las Fuerzas Armadas un sentimiento de culpa y resentimiento contra la dirigencia política (Medina, 2007: 11), que servirá para entender los levantamientos militares posteriores, entre ellos el encabezado por el teniente coronel Hugo Chávez en 1992. Éste confesó, en más de una entrevista, que el Caracazo fue el espaldarazo definitivo para que decidieran tomar la iniciativa con el movimiento que llevaban más de una década conformando al interior del Ejército, el MBR-200. El Caracazo aceleró los planes de la Operación Zamora para derrocar a Carlos Andrés Pérez, que debía realizarse después del 5 de julio de 1991 cuando los militares rebeldes tuvieran el rango de teniente coronel, lo que les permitía tener mando de tropas (Luzzani, 2008: 24). Pero el Caracazo también mostró las limitaciones de la izquierda venezolana, que estuvo al margen de la que es considerada como la primera rebelión popular en contra del neoliberalismo en América Latina, que se adelantó cinco años al levantamiento zapatista de 1994.

Pero el Caracazo no sólo fue un levantamiento en contra del neoliberalismo, también lo fue en contra de una clase dirigente corrupta e incompetente, y contra un sistema que había demostrado su agotamiento. El creciente descrédito al que había llegado la democracia venezolana se demostraba en los porcentajes de voto y abstención. Ésta, que

nunca había llegado al 10% entre 1958 y 1978, ascendió al 12% en 1983, año del “Viernes Negro”, pero en 1988 era del 18% y en 1992 llegó al 40%¹²⁹. Cifras más sorprendentes son las de 1989, año del Caracazo y en el que se dieron las primeras elecciones a gobernadores y alcaldes con una abstención del 60%, que en Caracas y su área metropolitana llegó al 70% (Díaz Rangel, 2006: 19). También se observaba en la conflictividad social generada por el rechazo a las políticas neoliberales, que tuvo un marcado componente de clase (Uharte, 2008: 39). Según datos aportados por Eleazar Díaz Rangel, en Venezuela hubo de enero de 1991 a mayo de 1992 1.915 manifestaciones antigubernamentales de protesta protagonizadas por estudiantes, trabajadores, amas de casa, movimientos vecinales, etc. (Díaz Rangel, 2006: 20). Esto es, un promedio de más de 100 marchas por mes. El rechazo al segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez alcanzaba el 87% (Luzzani, 2008: 24).

Unos jóvenes militares, siguiendo la tradición de levantamientos militares, consideraron que desplazando a esa clase política corrupta se podría “regenerar la nación”. Así, el 4 de febrero de 1992, el teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías y otros oficiales (tenientes, tenientes coroneles, capitanes y mayores) al mando de sus batallones, muchos de ellos los primeros de sus respectivas promociones¹³⁰, protagonizaron un alzamiento que en un inicio iba a ser cívico-militar pero que, finalmente, acabó siendo militar por el abandono de la sociedad civil (partidos y organizaciones obreras) al mismo. El alzamiento fue planificado para coincidir con el regreso de Carlos Andrés Pérez de un viaje oficial y estaba previsto su apresamiento por las fuerzas rebeldes. Sin embargo, éste fue avisado y no pudo ser detenido. No se dieron las condiciones y las fuerzas sublevadas se rindieron. Hugo Chávez apareció en televisión para dar unas palabras que lo catapultarían, todavía más, como un héroe entre gran parte del pueblo venezolano. El teniente coronel apareció con total aplomo y sin ningún papel de por medio para transmitir, en menos de un minuto, un mensaje que llenó a muchos venezolanos de esperanza:

¹²⁹ Para ver un cuadro de la abstención venezolana de 1958 al año 2000, tanto para elecciones presidenciales como regionales, puede consultarse la página del Consejo Nacional Electoral (CNE) y el siguiente enlace: <http://www.cne.gob.ve/web/documentos/estadisticas/e001.pdf>

¹³⁰ Dato aportado por Diosdado Cabello en la entrevista que los periodistas Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez le realizan (Elizalde y Báez, 2004: 197).

“Compañeros, lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la Ciudad Capital, es decir, nosotros acá en Caracas no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá pero ya es tiempo de evitar más derramamiento de sangre, ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. Así que oigan mi palabra, oigan al Comandante Chávez que les lanza este mensaje para que, por favor, reflexionen y depongan las armas porque ya en verdad los objetivos que nos hemos trazado a nivel nacional es imposible que los logremos. Compañeros, oigan este mensaje solidario, les agradezco su lealtad, les agradezco su valentía, su desprendimiento y yo ante el país y ante ustedes asumo la responsabilidad de este movimiento bolivariano. Muchas gracias”¹³¹.

Este *por ahora* fue interpretado por el pueblo venezolano como una promesa de regreso de alguien que, por primera vez en la historia del país, asumía la responsabilidad de unos hechos. Una actitud ética que contrastaba con la degeneración moral de la dirigencia cuartorrepblicana.

Por ello, este levantamiento recibió el respaldo de grandes sectores de la sociedad venezolana. No sólo del 72% de los pobres que conformaban la sociedad venezolana de entonces¹³² sino también de los sectores de las capas medias del país, hastiados con la corrupción campante. El diario *El Nacional* dedicó su portada del 5 de febrero al sublevado Chávez y reproducía los enardecidos comentarios de apoyo al levantamiento militar¹³³. De hecho, algunos líderes del puntofijismo, como el copeyano Rafael Caldera, tuvieron palabras de comprensión para el alzamiento militar¹³⁴ mientras otros líderes de

¹³¹ <https://www.youtube.com/watch?v=VBUo-pYeVfQ>

¹³² En 1992, año del levantamiento militar, el pueblo venezolano gastaba el 70% de sus ingresos en comida mientras un 30% de los venezolanos sufría de desnutrición (Luzzani, 2008: 19).

¹³³ El periódico abrió con el titular “Chávez es la salvación de Venezuela” dando datos de la encuestadora Datanálisis que cifraba en un 93,2% el respaldo a los alzados. Fedecámaras declaraba que “Chávez es la esperanza de los empresarios”, líderes políticos como Ismael García decían “Chávez es lo más parecido a Dios que existe”, otros opositores daban todo su apoyo a Chávez y otros afirmaban “Ojalá estos valientes militares nos gobernarán”. Mientras que el periodista Kiko Bautista afirmaba: “Aún no sé dónde me voy a tatuar la cara de Chávez”.

¹³⁴ La tarde del 4 de febrero Caldera se alzó como voz disidente en el Congreso venezolano, una voz que conectaba con el sentir popular y que explicaría su posterior victoria electoral por su capacidad camaleónica de adaptar el discurso a los tiempos: “Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y la democracia cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer e impedir el alza exorbitante de la subsistencia, cuando no ha sido capaz de ponerle un coto definitivo al terrible morbo de la corrupción, que a ojos del mundo está consumiendo todos los días la institucionalidad venezolana” (citado en Díaz Rangel, 2006: 17).

opinión venezolanos también analizaban la situación como reflejo del descontento que se vivía en el país¹³⁵. Muestra de lo generalizado del descontento es que el 27 de noviembre, con los rebeldes en la cárcel, se produjo otro levantamiento militar en contra de Carlos Andrés Pérez, que también fracasó.

Las consecuencias del Caracazo marcaron profundamente al país. Provocaron la destitución de Carlos Andrés Pérez en 1993, el fin del bipartidismo y el inicio de una nueva época política donde nuevos actores con nuevas propuestas, liderazgos y estrategias alternativas, emergerían (López Maya, 2009: 99). Muestra de esta nueva época fue que el presidente Caldera ganó las elecciones de 1993 con Convergencia Nacional gracias a adoptar un discurso antineoliberal y antipartidista (López Maya, 2009: 104). Se ponía fin al sistema bipartidista que había imperado las décadas anteriores y se daba paso a un sistema fragmentado de partidos. Las ansias de cambio se veían también en los resultados de Causa R, un partido de izquierda radical, que pasó a ser el tercer partido del país (López Maya, 2007: 149).

La Venezuela que se había vanagloriado de ser una de las democracias más consolidadas de América Latina vio cómo ese espejismo se desmoronaba. Los problemas, sin duda, no tenían origen solamente en el neoliberalismo y su impacto a finales de la década de los ochenta. Como apunta el académico venezolano Carlos A. Romero, la raíz de la fractura estaba en la instauración de un mito¹³⁶, según el cual en Venezuela se había acordado un pacto, el Pacto de Punto Fijo, basado en un sistema populista de conciliación de élites gracias al cual Venezuela se dotaba de una democracia representativa con un capitalismo mixto que permitía un desarrollo social que garantizaba un ascenso social sostenido (Romero, C.A., 2004a: 123). Este sistema puede darse por

¹³⁵ El intelectual y político venezolano Arturo Uslar Pietri escribía “La insurrección militar del cuatro de febrero de 1992 no debe ser vista aisladamente, como un caso más de intentona golpista por parte de militares ambiciosos, sino que hay que considerarla, si se quiere entender su verdadera significación y comprender mejor la situación real del país, en el contexto del cuadro general de la vida venezolana y de la forma como en los últimos años se ha venido conduciendo el gobierno” (citado en Fernández et. Al., 2006: 2).

¹³⁶ Este mito, sin embargo, llenaba textos de política comparada que consideraban a Venezuela un caso sui géneris dentro de América Latina y el Caribe, ajena a los problemas que asolaban a otros países de la región tales como inflación, golpes militares, corrupción o abstención electoral (Romero, C.A., 2006: 76). Ello a pesar de que en la Venezuela de los años sesenta se había dado uno de los movimientos guerrilleros más fuertes de Sudamérica y había tenido levantamientos militares tanto en 1960 como en 1962.

finalizado en 1989. Los hechos de finales de los ochenta demostraron que este pacto era más un mito que una realidad, aunque gran parte de los venezolanos se negaran a verlo, “adormecido[s] en su propia ilusión de estabilidad” (Romero, C.A., 2006: 77).

Presionado por el nuevo ambiente político, el presidente Caldera permitió la liberación en 1994 de los presos por el alzamiento militar de 1992 a través del sobreseimiento de su causa¹³⁷. Hugo Chávez salió de la cárcel e inició una nueva era de la política venezolana que, hasta 1998, se mantendría latente pero que, a partir del triunfo en las urnas del movimiento bolivariano, desplegará toda su fuerza de transformación.

A pesar de que ya era conocido el descontento social que las políticas neoliberales causaban entre el pueblo venezolano, el presidente Caldera no dudó en aplicar una apertura petrolera que debilitó el control del Estado sobre PDVSA. Nombró a Luis Giusti¹³⁸, un ex funcionario de la Shell, como presidente de PDVSA, quien llevó a cabo una descapitalización de la empresa abriéndola al capital extranjero, abogó por elevar la producción, conquistar mercados y dejar en un segundo plano a la OPEP de tal manera que el barril de petróleo llegó a estar en 8 dólares estadounidenses.

¹³⁷ Por sobreseimiento se entiende “la terminación anticipada de un proceso penal en el que aún no ha habido sentencia y que se declara concluido por razones de interés general. La medida de sobreseimiento no consiste formalmente en un perdón, porque no ha habido condena, ni implica un juicio de valor sobre la conducta del beneficiario de la medida. En teoría el juicio podría concluir en condena o absolución y se termina anticipadamente, no con el fin inmediato de favorecer al procesado sino con el propósito de satisfacer una aspiración colectiva” (Caldera, 2007: 8). En su calidad de presidente de la República, Rafael Caldera pudo ejercer el sobreseimiento de la causa basándose en el artículo 54, numeral 3 del Código de Justicia Militar, que daba al presidente de la República la facultad de “ordenar el sobreseimiento de los juicios militares, cuando así lo juzgue conveniente en cualquier estado de la causa” (Caldera, 2007: 9).

¹³⁸ Luis Giusti será posteriormente señalado como uno de los actores protagonistas del golpe de Estado contra el presidente Chávez del 11 de abril de 2002, como pieza clave para, una vez consolidado el golpe, acometer la privatización y posterior venta de PDVSA a un consorcio petrolero estadounidense vinculado al clan Bush y a la petrolera española Repsol, en su calidad de ex presidente de PDVSA y de asesor personal, en ese momento, del presidente George W. Bush así como miembro del gabinete económico de la Comisión de Energía Estadounidense. Véase Carlos Fazio (2002).

3.2. La política exterior venezolana en el sistema de Guerra Fría y los primeros años de la post-Guerra Fría

En este apartado se tratará de dar un panorama general de la política exterior de Venezuela de los distintos gobiernos puntofijistas siendo conscientes de que no existe una sola política exterior compartida por los distintos gobiernos venezolanos de la época lo cual llevaría a hablar de las políticas exteriores de la Venezuela pre-bolivariana. De hecho, autores como Alfredo Toro Hardy llegaron a cuestionar la existencia de una política exterior de Estado¹³⁹ por parte de los distintos gobiernos de la IV República. Bajo su lectura, la política externa de Venezuela padecía la “maldición de Sísifo”, es decir, estaba condenada a reiniciar cada vez que se sucedía un gobierno (Toro Hardy, 1991: 7). Esto sucedía porque no se había producido una definición de las directrices de la acción externa del Estado y tampoco la élite dirigente había logrado una institucionalización de éstas a través de un pacto de alto nivel (Toro Hardy, 1991: 11). Para el autor habría habido una única excepción a esta falta de lineamientos estratégicos permanentes y sería la política petrolera (Toro Hardy, 1991: 12). No obstante, esta afirmación será matizada, como se verá a continuación.

Lo que sí compartieron los distintos gobiernos de la época fueron las características estructurales que dieron contenido a sus respectivas políticas exteriores. El rasgo democrático del régimen venezolano de la IV República, los condicionantes geopolíticos como el carácter andino, caribeño y amazónico de Venezuela, o su condición de país en desarrollo proveniente de la dominación colonial española, dieron una impronta determinada al accionar exterior del país (Taylhardat, 1990: 6). Sus características como país mediano, democrático y pacífico, poseedor de una relativa capacidad económica por el valor estratégico del petróleo y su autonomía periférica también han sido destacadas por otros autores (Romero, C.A., 2004a: 125).

¹³⁹ Toro Hardy distingue entre tres niveles de la política exterior: la política exterior temática, la política exterior de Gobierno y la política exterior de Estado. La primera sería la vinculación entre la identidad multifacética de un Estado y su proyección política exterior, es decir, cómo por ejemplo en el caso de Venezuela la identidad petrolera, latinoamericana, caribeña, amazónica, etc., condicionaría la vinculación del país con el exterior; la política exterior de Gobierno tiene que ver con los “procesos de coordinación, jerarquización y orientación de las políticas temáticas, efectuados por las sucesivas Administraciones presidenciales durante sus lapsos de acción quinquenal”; y la política exterior de Estado se conformaría por el conjunto de políticas gubernamentales dentro de unos lineamientos estratégicos determinados que tendrían un carácter permanente (Toro Hardy, 1991: 9-11).

Bases y principios de la política exterior pre-bolivariana

La Venezuela posterior a 1958 se erigió sobre un discurso democrático coherente con la lucha de unas élites que estaban legitimadas por la derrota infligida a la dictadura de Pérez Jiménez. Por ello, el carácter democrático del régimen cuatorrepublicano fue uno de los estandartes que utilizaron para caracterizar su política exterior¹⁴⁰. A partir de este momento, la defensa de la democracia liberal obtiene estatus constitucional. En el propio Preámbulo de la Constitución de 1961 se podía encontrar la defensa y promoción de la democracia, así como su proyección internacional: “Sustentar el orden democrático como único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos, y favorecer pacíficamente su extensión a todos los pueblos de la tierra...”¹⁴¹ (citado en Romero, M.T., 1998: 24 y Taylhardat, 1990: 7). Esta inclusión era una influencia de la Carta Democrática de la OEA (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 576).

La defensa de la democracia es, por tanto, uno de los principios de la política exterior de la Venezuela post-1958 que dio lugar, para autores como María Teresa Romero, a dos “esfuerzos estratégicos” para su implementación, la Doctrina Betancourt y el Pluralismo Ideológico. Estos esfuerzos estratégicos serían, para la autora, muestra de una política exterior que refleja el interés nacional del país aunque no fueran aplicados de la misma manera por los gobiernos socialdemócratas y socialcristianos quienes, pese a su discrepancia en las estrategias a seguir, sí compartían un mismo objetivo de defensa de la democracia liberal como se demostró en la continuidad que le dieron a estos principios las dos administraciones de Carlos Andrés Pérez, y las de Luis Herrera Campíns y Jaime Lusinchi (Romero, M.T., 1998: 28) aunque a decir de algunos autores el acento en este tema será menos acusado conforme se vaya consolidando la democracia venezolana (Fernández et. al., 2006: 6).

¹⁴⁰ Adolfo R. Taylhardat escribía en 1990: “...en Venezuela prevalece una concepción democrática de la política exterior y ella constituye al mismo tiempo un elemento articulador de esa política. Abarca, por igual, el proceso interno de su formulación y ejecución, y la existencia de las estructuras y mecanismos de concertación política nacional” (Taylhardat, 1990: 7).

¹⁴¹ *Constitución de la República de Venezuela 1961*. Consultable en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html>

Tras el fin de la Guerra Fría, el discurso de defensa de la democracia que ya era característico de la política exterior venezolana fue uno de los argumentos que EEUU puso en el centro de su política exterior bajo la administración de William Clinton (1993-1997 y 1997-2001). Este discurso tuvo sus repercusiones regionales, siendo asumido también por gran parte de los países del continente americano. La Venezuela prebolivariana lo retomó ya que compartía con EEUU, en ese entonces, una misma concepción de la democracia liberal, burguesa y representativa.

Para algunos autores, en las bases de la política exterior de la IV República, al menos en sus primeros diez años de vida, se pueden encontrar las bases programáticas del partido AD y su visión socialdemócrata, resumidas en los principios de “la defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos, el entendimiento y la cooperación entre los países de América Latina y el repudio a los regímenes despóticos” (citado en Fernández et. al., 2006: 4). Para otros autores, las bases de la política exterior venezolana surgieron del consenso entre todos los partidos políticos (Boersner, 2008: 4). Teniendo en cuenta el nacimiento de la IV República como un pacto entre AD y COPEI donde partidos como el PCV estaban excluidos, se puede entender que este consenso era el consenso del bipartidismo hegemónico fruto de un pacto entre élites, el Pacto de Punto Fijo, que se vio reflejado también en el carácter vertical de la toma de decisiones en la política exterior cuatorrepublicana (Garrido Rebolledo, 2009: 109).

Otras características de la política exterior venezolana de la IV República, a decir de autores como Adolfo R. Taylhardat, es la dimensión latinoamericana e, incluso, su visión bolivariana que se remonta a los tiempos del Congreso Anfictiónico de Panamá (Taylhardat, 1990: 7). Con relación a lo primero, en la década de los ochenta del siglo pasado Venezuela estuvo detrás de iniciativas como el Grupo de Contadora que se propuso la pacificación de Centroamérica. Sobre lo segundo, sería matizable qué tan bolivariana fue la política exterior de la IV República, habida cuenta del discurso revolucionario de Simón Bolívar y su enfrentamiento con las oligarquías imperiales. La visión bolivariana de la Patria Grande se tradujo en los gobiernos de la IV República en una integración descafeinada, que focalizaba el interés en los mecanismos de concertación económica bajo la perspectiva del libre cambio pero sin una fusión de intereses ni una complementariedad de las economías, como sí abogará la política exterior que se emprenda bajo la V República.

Lo que sí tuvo fue, por momentos, un discurso tercermundista basado en la denuncia de las relaciones asimétricas entre el centro y la periferia del sistema internacional. Este posicionamiento fue especialmente evidente durante la primera administración de Carlos Andrés Pérez, como muestra la siguiente reflexión del mandatario venezolano:

“Cada año los países productores de café, de carne, de estaño, de cobre, de hierro, de petróleo veníamos entregando una mayor cantidad de nuestros productos para obtener las maquinarias y otras manufacturas que importamos, produciéndose de esta manera la continua y creciente descapitalización y empobrecimiento de nuestros países. En América Latina como en los demás países en desarrollo sí podemos afirmar que los países desarrollados han venido abusando de las necesidades fundamentales del hombre latinoamericano, asiático, o africano. Los precios del petróleo, para citar el caso particular de Venezuela, estuvieron durante muchos años en franco proceso de deterioro mientras nuestro país estaba obligado a recibir las manufacturas provenientes de los Estados Unidos a precios cada vez más altos, que cada día limitaban aún más las posibilidades de desarrollo y de bienestar para los venezolanos. La creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue precisamente consecuencia directa del empleo, como arma de opresión económica, por los países desarrollados, de una política de precios viles para nuestras materias” (citado en Baldó Casanova, 1986: 14).

Pero, a la vez, estas denuncias del funcionamiento asimétrico del sistema internacional y la búsqueda de “equidad y justicia en las relaciones internacionales”, eran compatibles con las buenas relaciones con EEUU ya que no se abogaba por la confrontación sino por “... el diálogo y la confraternidad universales como supuestos fundamentales e irrenunciables para el entendimiento global”. Proseguía Carlos Andrés Pérez en su último mensaje al Congreso de la República el 7 de marzo de 1979: “... hemos preferido llevar la controversia Norte-Sur a terrenos de armonía y comprensión, pero con la firmeza de llevar adelante nuestra lucha por la justicia internacional” (citado en Baldó Casanova, 1986: 16).

Otros de los principios de la política exterior venezolana post-1958 fueron el presidencialismo, el activismo y el consenso (Romero, C.A., 1993: 6). El primero venía determinado por la Constitución de 1961 que dejaba muy poco margen de acción al Poder Legislativo en lo que a política exterior se refería. Esto redundaba en una centralización de la política exterior que impedía el desarrollo de relaciones internacionales desde otros poderes no estatales (municipios, gobernaturas, etc.). El activismo también se relacionaba con el protagonismo presidencial provocando una “escasa participación de la vida civil, de la vida social en la formación de la política exterior” (Romero, C.A., 1993: 6). El consenso,

por su parte, ha sido uno de los grandes mitos de la política exterior pre-bolivariana, aunque Simón Alberto Consalvi no lo mencionara entre su recuento de mitos como se verá más adelante, pues cabría preguntarse qué tanto consenso había en una materia que se ejecutaba a espaldas de los intereses de los sectores populares del país. De hecho, el propio Carlos A. Romero en textos posteriores cuestiona que el consenso haya sido una característica de la política exterior venezolana, sobre todo en la formulación de posturas relativas a temas fronterizos y la relación con los países vecinos (Romero, C.A., 2006: 9).

Intereses y objetivos

La condición de país productor-exportador de petróleo de Venezuela ha sido determinante para la política exterior venezolana (Taylhardat, 1990: 7). Ello llevó a Venezuela a desarrollar una visión geopolítica coherente con las ventajas estratégicas propias de un país petrolero (Toro Hardy, 2008: 2). El ser uno de los principales productores de petróleo del mundo generó unos intereses y objetivos en el Estado venezolano que pasaban, en la política interna, por la búsqueda de un crecimiento y desarrollo económico por la vía de la sustitución de importaciones para no depender en demasía del petróleo –algo que no lograron los gobiernos de la IV República y que tampoco se logrará por completo bajo la Presidencia de Hugo Chávez, como se verá-; y, en la política exterior, por fomentar la creación de organismos como la OPEP para la cooperación entre los países productores de petróleo (Taylhardat, 1990: 7). Esta búsqueda de una mejor posición en las relaciones internacionales en términos económicos se agudizó cuando Venezuela padeció la crisis de la deuda, pues buscaba mejores condiciones para la negociación de la misma.

En este sentido, el fortalecimiento del multilateralismo fue uno de los objetivos de la política exterior venezolana de los gobiernos de la IV República (Taylhardat, 1990: 6) pero también la ampliación de las relaciones Norte-Sur como mecanismo para lograr unas relaciones internacionales más justas (Taylhardat, 1990: 8). Venezuela siempre mantuvo un interés particular con las áreas de Centroamérica y Caribe aunque no descuidó las relaciones con Colombia, su segundo mayor socio comercial, y otros países latinoamericanos de importancia regional como Brasil (Toro Hardy, 2008: 2).

Pero la condición petrolera venezolana le dio una relación privilegiada con otros países occidentales, como EEUU y los países de la UE, con los que estableció “vínculos estratégicos” debido a los intereses comerciales comunes. La condición petrolera también

facilitó un activismo que se fundaba en la idea de que el modelo venezolano era un modelo a seguir por otros países (Romero, C.A., 2006: 8), potenciándose uno de los mitos de la política exterior venezolana.

El internacionalista Carlos A. Romero diferencia entre los objetivos formales y los objetivos reales de la política exterior de la IV República:

“Los objetivos formales eran: asegurar y defender la salud del sistema político, mantener un margen de autonomía en la política internacional, diversificar el comercio exterior del país, preservar la integridad territorial nacional, participar activamente en las organizaciones internacionales y en otros mecanismos de concertación mundial y defender y promover precios justos y mercados confiables para el petróleo venezolano. Los objetivos reales eran: mantener unas relaciones estables con Estados Unidos, contener la posibilidad de autoritarismos y otras formas políticas no democráticas en América Latina y el Caribe y preservar las fronteras del país” (Romero, C.A., 2006: 98).

Venezuela tenía, por tanto, el interés de defender su concepto de democracia liberal, compartido por sus aliados, empezando por EEUU, en un contexto de Guerra Fría donde los países periféricos –y no sólo éstos- se alineaban con alguno de los dos bandos en pugna. Se podría afirmar que éste era el objetivo de la clase dominante venezolana, la que había derrotado a la dictadura y había pactado un nuevo acuerdo nacional erigiéndose como grupo dominante, para poder seguir detentando el poder frente a la amenaza de desestabilización que provenía del exterior (la Revolución Cubana, el “peligro rojo” soviético) y del interior (las organizaciones guerrilleras y el PCV).

Las etapas de la política exterior puntofijista

Especialistas en la política exterior venezolana como Carlos A. Romero distinguen cinco etapas de la política exterior venezolana, cuatro que pertenecerían a la IV República y una ya bajo la Presidencia de Hugo Chávez (Romero, C.A., 2004a: 126-127 y Romero, C.A., 2006: 100-101). Las cuatro primeras etapas del período estudiado en este apartado tendrían la siguiente división cronológica:

La primera etapa va de 1958 a 1967¹⁴², coincidente con los gobiernos de Wolfgang Larrazábal, Rómulo Betancourt y los primeros años de Raúl Leoni. La recién nacida

¹⁴² Otros autores como Demetrio Boersner establecen la división entre los años 1958 y 1969 (Boersner, 2008: 4).

democracia venezolana focalizó su accionar diplomático en la consolidación de la democracia en el país y en la región¹⁴³, en impulsar la sustitución de importaciones, promover la creación de la OPEP, etc. (Romero, C.A., 2004a: 126).

El protagonismo de Venezuela en la creación a principios de la década de los sesenta de la OPEP fue evidente. El ministro de Minas de Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo¹⁴⁴, acometió una gira por Oriente Medio para convencer a sus pares de la necesidad de tener un control sobre la producción y precios del petróleo (Baldó Casanova, 1986: 14). Una política petrolera soberana que no tendrá continuidad en todas las administraciones, como se verá más adelante.

A pesar de estos conatos de soberanismo, la política exterior de Rómulo Betancourt fue de alineamiento con EEUU, muy en la lógica de la Guerra Fría. Su anticomunismo dio lugar a la conocida como “Doctrina Betancourt”, establecida el 13 de febrero de 1959 durante el Primer Mensaje al Congreso Nacional del presidente Betancourt. Esta doctrina fue diseñada como un instrumento para justificar la ruptura de relaciones diplomáticas con los gobiernos emanados de golpes de Estado en América Latina bajo la lógica de la defensa de los regímenes democráticos representativos, muy en la línea de lo estipulado por la Carta constitutiva de la OEA, que excluía del concepto de democracia a todo gobierno que no se adscribiera a los principios de democracia representativa procedimental liberal¹⁴⁵. El propósito principal fue aislar a la Revolución Cubana y evitar que ésta pudiera extenderse a otros países de la región, un “aislamiento profiláctico”. Sin embargo, la Revolución Cubana no había surgido por un golpe de Estado sino por una

¹⁴³ Otros autores ubican la defensa de la democracia venezolana como vía para la consolidación del régimen democrático en un periodo que abarcaría también la administración de Rafael Caldera (Fernández et. al., 2006: 17).

¹⁴⁴ Este mismo ministro fue el que bajo el periodo de 1945-48 estableció el reparto de 50%-50% de las ganancias petroleras entre las compañías extranjeras y el Estado venezolano, así como posteriormente la política de “no concesiones” a las empresas extranjeras (Baldó Casanova, 1986: 14).

¹⁴⁵ En palabras del propio Betancourt, “... Al formular la Doctrina nos hemos afincado en nuestras mejores tradiciones venezolanas y en textos explícitos de la Carta de Bogotá, Ley multilateral constitutiva de la OEA. Es ésta una política principista, arraigada a las mejores tradiciones democráticas” (citado en Romero, M. T. 1998: 25).

lucha revolucionaria que combinaba las acciones de una guerrilla y un pueblo en armas que, mayoritariamente, decidieron acabar con la dictadura de Fulgencio Batista¹⁴⁶.

Pero la Doctrina Betancourt surgía también en una lógica interna, la de evitar que esos nuevos aires regionales pudieran llegar a Venezuela y calar en el descontento popular que se empezaba a expresar en forma de movilizaciones, de escisiones por la izquierda de los principales partidos políticos y de lucha guerrillera. Quizás por ese miedo, la Doctrina Betancourt acabó aplicándose de manera arbitraria y bajo criterios que no eran necesariamente los que justificaron su nacimiento, como se demuestra en los casos de la ruptura de relaciones con la dictadura del dominicano Rafael Leónidas Trujillo el 12 de junio de 1959, provocada por el asilo que la Embajada de Venezuela en Santo Domingo dio a 13 dominicanos, o la ruptura de relaciones con Cuba el 11 de noviembre de 1961 bajo el argumento de que las actividades del Gobierno cubano perturbaban “la estabilidad democrática venezolana”¹⁴⁷ (Romero, M. T., 1998: 26). No obstante, María Teresa Romero argumenta que la puesta en práctica como tal de la Doctrina no se habría producido hasta el 30 de marzo de 1962 cuando Venezuela rompió relaciones con la República Argentina por el golpe que las Fuerzas Armadas le dieron al presidente Arturo Frondizi (Romero, M.T., 1998: 26).

A pesar de la Doctrina Betancourt y del objetivo de los gobiernos de Betancourt y Leoni de aislar a Cuba apoyando al exilio anti-castrista (Romero, C.A., 2006: 154), Venezuela se negó a intervenir en la invasión a Bahía de Cochinos en contra de la Revolución Cubana denunciando que era una violación a la soberanía de la República de Cuba y una injerencia incompatible con el principio de no-intervención defendido por el Gobierno de Betancourt (Fernández et. al., 2006: 5).

¹⁴⁶ Cabe destacar el contraste entre la Doctrina Betancourt y la Doctrina Estrada, planteada por el Secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Genaro Estrada en 1928, que postulaba todo lo contrario, es decir, el principio de no intervención como norma de convivencia interamericana (Tirado Sánchez, 2007: 33). Para observar cómo actuó México en el marco de la OEA con relación a la Revolución Cubana, defendiendo el derecho de Cuba a dotarse del sistema político que mejor considerara pero distanciándose del marxismo-leninismo que profesaba, puede consultarse el estudio de Leticia Bobadilla González en BOBADILLA GONZÁLEZ, Leticia (2006). *México y la OEA. Los debates diplomáticos, 1959-1964*. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores. México DF.

¹⁴⁷ De hecho, el Gobierno de Venezuela utilizó pruebas sobre el presunto respaldo del Gobierno cubano a los guerrilleros venezolanos que sirvieron para expulsar a Cuba de la OEA en enero de 1962, así como para establecer sanciones económicas a Cuba en julio de 1964 (Romero, C.A., 2006: 153).

Los posicionamientos internacionales de Betancourt y su denodada defensa de la democracia liberal, pese a las diferencias de matiz que pudiera tener con EEUU, fueron vistos con simpatía por el presidente John F. Kennedy y el Departamento de Estado quienes realizaron declaraciones favorables y tuvieron una política de aproximación a Venezuela (Romero, M. T., 1998: 26).

En esta etapa, concretamente en 1961, Venezuela comienza a reclamar el territorio de Guyana Esequiba, un conflicto que va a tener continuidad en la política exterior venezolana hasta la actualidad.

En resumen, esta etapa de consolidación de la democracia venezolana y el reforzamiento económico del país por la vía de la creación de la OPEP, la política exterior se caracterizó por la aproximación a EEUU a través de la lucha contra el comunismo en el hemisferio.

La segunda etapa va de 1967 a 1977/80, coincidente con los últimos años de Raúl Leoni, la primera administración de Rafael Caldera y los primeros años del primer Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Durante esta década la política exterior venezolana fue formulada para respaldar la estabilidad democrática, introducir los temas económicos en la integración latinoamericana, la participación plena en la OPEP. También se vivió el retorno a los problemas fronterizos con Colombia y Guyana (Romero, C.A., 2004a: 126).

Rafael Caldera tuvo una política de pacificación hacia el exterior que era reflejo de la política de pacificación al interior del país (Romero, L., 2007: 2). Asumió la necesidad de reforzar los lazos de intercambio y colaboración con países de ALC para lo cual retomó relaciones diplomáticas con Argentina, Panamá y Perú (Villarreal, 2008: 6). También acometió una política de acercamiento al Caribe.

La defensa de la democracia ya no era tan urgente como en el período anterior así que tanto Caldera como Carlos Andrés Pérez se enfocaron a ampliar y reforzar las relaciones internacionales con otros países.

Por su parte, la Doctrina Betancourt había sido continuada por Raúl Leoni pero no sucedió lo mismo con el presidente Rafael Caldera quien la dejó a un lado para aplicar el Pluralismo Ideológico. Según el criterio de Caldera, la Doctrina Betancourt “estaba redundando en perjuicio del país. Su aplicación no siempre fue categórica y clara. A mi modo de ver, sería operante o eficaz si la mayoría o un grupo de países del hemisferio

tomaran concertadamente una actitud para no establecer relaciones con un gobierno que derroque por la fuerza a otro popularmente elegido” (citado en Romero, M.T., 1998: 27).

El Pluralismo Ideológico partía de varias premisas, a saber: a) que interrumpir relaciones o no querer establecerlas con un régimen político-ideológico distinto supone un juicio de valor incompatible con la no intervención; b) que las relaciones diplomáticas no conllevan la coincidencia entre valores o ideologías políticas de los gobiernos; c) que los intereses de los pueblos están por encima de los de sus gobiernos; d) que la ruptura colectiva sí es compatible con la no intervención pero no así la ruptura individual. Además, según el Derecho Internacional, mantener relaciones con un país no supone estar de acuerdo con su régimen político (Romero, M.T., 1998: 27). Estos posicionamientos no podían separarse de un nuevo escenario regional proclive a la unidad y la llegada de nuevos aires de tercermundismo, a la región y al mundo. En el caso concreto de Venezuela, la crisis del petróleo de 1973-1974 le dio una posición de poder como país productor de petróleo (Romero, M.T., 1998: 27).

Escudándose en los principios del Pluralismo Ideológico, la Venezuela de Caldera no rompió relaciones con Chile tras el golpe de Estado de Pinochet en 1973. El principio de no intervención primó sobre otro tipo de consideraciones.

Junto a estos principios, la política exterior del primero gobierno de Rafael Caldera también estuvo basada en otras bases ideológicas como el bien común universal, inspirado en la doctrina internacional de la Iglesia Católica, y la justicia social internacional para luchar contra la desigualdad y la injusticia llevando a las potencias a que asumieran su responsabilidad frente a la desigualdad mundial y el nacionalismo democrático (Villarroel, 2008, 6; Fernández et. al., 2006: 6).

Otro de los lineamientos de la política exterior de Rafael Caldera fue el de la solidaridad pluralista, principio bajo el que se respetaba la pluralidad existente entre los países a fin de conseguir la unidad latinoamericana (Fernández et. al., 2006: 6).

La política exterior de Caldera fue hasta cierto punto tercermundista, con acercamientos al continente latinoamericano y a los países del Caribe, a África y Asia. Pero fue, sobre todo, una política de apertura y diversificación de las relaciones económicas y políticas (Fernández et. al., 2006: 6). Además, inició conversaciones para retomar las relaciones con la URSS y mantuvo cierta autonomía con respecto a los EEUU en temas como la

política de hidrocarburos, nacionalizando el gas y promoviendo la creación de un organismo regional energético (Villarroel, 2008: 7). Estos márgenes de maniobra fueron posibles por la coyuntura internacional de distensión y despolarización que se dio en ese momento (Villarroel, 2008: 7) aunque no ponían en riesgo el papel de Venezuela como abastecedor petrolero de EEUU.

El primer gobierno de Carlos Andrés Pérez desplegó una diplomacia personal, en lugar de institucional, con ausencia de publicidad y secretismo, así como enfocada a buscar el consenso interno. Esto se vio especialmente en el diferendo que tuvo Venezuela con Colombia en relación con la delimitación de las aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela (Toro Hardy, 1991: 17). Carlos Andrés Pérez llevó a cabo un viraje de la política exterior venezolana gracias al alza de los precios del petróleo y por el enorme respaldo público que tenía (Baldó Casanova, 1986: 15).

La bonanza económica de la década de los setenta llevó a Venezuela a querer aumentar y diversificar su presencia en los mercados internacionales. Surgió entonces la definición del país como un país con un frente caribeño, andino y amazónico que permitiera visualizar las distintas posiciones geográficas de las que gozaba y que le daban una ventaja comparativa respecto a otras naciones (Ojeda, 2010: 157).

La política exterior del periodo fue, ahora sí, de marcado carácter tercermundista, ejerciendo Venezuela y su presidente un relativo liderazgo en el Movimiento de No Alineados (MNOAL). Pero, a decir del ex diplomático Demetrio Boersner, Venezuela ejercía de puente entre los intereses del Tercer Mundo y los de las potencias del Norte para facilitar “un cambio evolutivo y negociado más bien que radical y conflictivo” presentándose como una tercera vía entre “el radicalismo cubano y el hegemonismo norteamericano” (Boersner, 2008: 5).

Asimismo, buscó un Nuevo Orden Económico (Fernández et. al., 2006: 8) basándose en los principios de “ecumenismo, interdependencia y vinculación horizontal entre las naciones”¹⁴⁸ (Baldó Casanova, 1986: 15). Uno de los temas en que se observó esta

¹⁴⁸ Alfredo Baldó Casanova considera por ecumenismo “la franca convivencia con todas las naciones, sin estériles desconfianzas con relación a ellas y sin ambiciones de predominio”. Además, añade que bajo el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, “Se pensaba que la igualdad jurídica de los Estados no era un concepto jurídico abstracto sino un genuino sentimiento de respeto y fraternidad internacional, propicios a la convivencia universal” (Baldó Casanova, 1986: 16).

aproximación al tercermundismo fue la propuesta de Venezuela en el seno de la OEA de levantar las sanciones económicas a Cuba así como la reanudación de las relaciones con Cuba en diciembre de 1974¹⁴⁹, además de la aproximación a gobiernos de izquierdas de la región como el sandinista. En este sentido, la política exterior de Carlos Andrés Pérez gozó de cierta autonomía respecto de la agenda estadounidense para la región beneficiándose de los últimos coletazos de la distensión entre las potencias en plena Guerra Fría. Firmó incluso en Moscú un Convenio de Concesión Recíproca de Cupos de Petróleo con la URSS el 26 de noviembre de 1976 por el cual Venezuela surtía a ese país hasta 20.000 barriles que llegaban a Cuba, por cuenta del cupo de la URSS, mientras que la URSS entregaba igual cantidad a España, por cuenta de Venezuela (Baldó Casanova, 1986: 17).

También la administración de Carlos Andrés Pérez jugó un rol importante en la reactivación de la OPEP, de igual modo que lo hizo en la creación, junto con México, del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) o en su participación en el Tratado de Cooperación Amazónica a propuesta de Brasil. Desplegó una gran actividad internacional, con varias giras europeas, latinoamericanas, caribeñas y hacia los países miembros de la OPEP, o la participación en la firma del nuevo Tratado sobre el Canal de Panamá en 1977, entre otras reuniones de carácter multilateral. El presidente Carlos Andrés Pérez tuvo asimismo un papel de mediador con EEUU, por ejemplo, cuando trató de evitar el golpe militar que se quería dar contra Antonio Guzmán en República Dominicana hablando con el presidente Carter.

Cabe mencionar que en este periodo Venezuela dio asilo a miles de luchadores sociales perseguidos por las dictaduras del Cono Sur (Boersner, 2008: 5).

En resumen, esta segunda etapa se caracterizó por el abandono de la Doctrina Betancourt y la aplicación de la Doctrina del Pluralismo Ideológico, que buscaba mediar más que confrontar con los países de visiones políticas distintas. En este sentido,

¹⁴⁹ Sin embargo, el atentado contra el avión de Cubana de Aviación el 6 de octubre de 1976, perpetrado por el agente de la CIA Luis Posada Carriles, en colaboración con otros exiliados anticastristas, algunos de ellos vinculados a la policía política venezolana, la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), así como la impunidad de las autoridades venezolanas frente a este crimen, congelaron las relaciones (Sánchez Otero, 2005: 18). Carlos A. Romero, en cambio, considera que la acción terrorista fue condenada por el Gobierno venezolano, que hizo todo lo posible para ayudar a encontrar a los culpables (Romero, C.A., 2006: 155).

Venezuela amplió sus relaciones con terceros países buscando la integración latinoamericana como mecanismo para reforzar la economía del país y su posición como productor de petróleo e incipiente líder del tercermundismo que empezaba a descollar en el sistema internacional.

La tercera etapa va de 1977/80 a 1988¹⁵⁰, abarcando los últimos años de la primera administración de Carlos Andrés Pérez, la de Luis Herrera Campíns y casi toda la de Jaime Lusinchi. En esta etapa la política exterior venezolana fue constreñida por el impacto de la crisis provocada por la caída de los precios del petróleo y la deuda externa. Se concentró asimismo en la acción exterior regional participando en iniciativas como Contadora y apoyando a dirigentes y partidos hemisféricos de ideología centrista (Romero, C.A., 2004a: 126; Romero, C.A., 2006: 100).

La crisis económica cambió el perfil de la política exterior venezolana. Ésta pasó a ser la de un país más próximo al tercermundismo, un país que asumía su identidad como país en vías de desarrollo y deudor. De ahí su participación en los foros políticos del Sur y en aquellos organismos donde Venezuela podía obtener alguna ventaja para su situación económica, como el Grupo de los 77 (G-77) (Ojeda, 2010: 157).

El mapa político de la región cambió en estos años pues fueron cayendo varias de las dictaduras militares que habían llegado al poder en los años previos con el apoyo de EEUU, aunque este país seguía apoyando a las fuerzas de reacción, especialmente en Centroamérica, en su lucha contra las guerrillas insurgentes.

La llegada de Luis Herrera Campíns comportó de facto el regreso a la Doctrina Betancourt con una política exterior más ideologizada y agresiva (Romero, M.T., 1998: 28), coherente con los nuevos aires que venían desde EEUU tras la victoria de Ronald Reagan y la "Nueva Guerra Fría". Pero también fue una política exterior de parámetros realistas basada en una diplomacia de proyección frente a la diplomacia reactiva de Carlos Andrés Pérez (Fernández et. al., 2006: 8-9). Esta diplomacia de proyección era mucho menos amigable con Cuba bajo el argumento de la contención a la influencia cubana, lo que provocó el retiro de los respectivos embajadores por un tiempo (Romero, C.A., 2006: 156).

¹⁵⁰ Nuevamente, la periodización de Demetrio Boersner es distinta y considera que esta etapa iría de 1979 a 1999 (Boersner, 2008: 5).

Herrera Campíns retomó los temas de fronteras y delimitación de aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela, así como la reclamación del territorio del Esequibo disputado con Guyana. También se preocupó por la situación en Centroamérica, donde los sandinistas se enfrentaban a la dictadura de Somoza, pero siempre bajo la preocupación de una “búsqueda de la seguridad regional necesaria para el mantenimiento del régimen democrático en Venezuela” (Fernández et. al., 2006: 9).

La administración de Jaime Lusinchi trató de estimular las exportaciones no convencionales y la reducción de las importaciones (Fernández et. al., 2006: 10) para tratar de salir de la situación crítica en la que se encontraba la política venezolana. También en el marco del Grupo de Río abogó por una reducción de la deuda del continente americano.

En este periodo aparecieron tensiones políticas internas sobre la dirección de la política exterior (Romero, C.A., 2006: 100), quedando atrás el consenso bipartidista que había caracterizado las otras etapas.

En resumen, esta etapa se caracteriza por el impacto de la crisis económica en el accionar externo venezolano, tanto en el tema de la deuda como en la bajada de los precios del petróleo, el regreso a la Doctrina Betancourt en el marco de la “Nueva Guerra Fría” y el fin del aparente consenso bipartidista sobre la política exterior.

La cuarta etapa inicia a partir de 1988 y acaba a principios de 1999. Coincide con el último año del gobierno de Jaime Lusinchi y los turbulentos años del segundo mandato de Carlos Andrés Pérez y los presidentes que lo sucedieron de manera interina (Octavio Lepage y Ramón J. Velásquez) hasta las elecciones de 1994 en las que ganó Rafael Caldera. El período abarcaría estos mandatos y finalizaría con la llegada al poder del teniente coronel Hugo Chávez Frías. En este período la política exterior de Venezuela resintió la inestabilidad política interna. También se caracterizó por el sometimiento del país a los dictados de los organismos multilaterales, BM y FMI, lo que, como se ha visto, provocó gran rechazo tanto popular como en algunos sectores privados antiexportadores (Romero, C.A., 2004a: 126).

La segunda administración de Carlos Andrés Pérez fue, por su parte, más apegada a la Doctrina Betancourt. Rompió unilateralmente relaciones diplomáticas con países de Centroamérica y el Caribe en los que hubo golpes de Estado y hasta propuso el empleo

de una fuerza multilateral regional en el marco de la OEA (Romero, M.T., 1998: 28). Pérez retomó la política exterior de las “dos manos”, es decir, la combinación de un internacionalismo menos tercermundista que en su anterior administración por su enfoque a temas comerciales, y una apuesta por un regionalismo fincado en la apertura económica y la democratización (Romero, C.A., 2004a: 126; Romero, C.A., 2006: 101). Su política exterior fue “hiperactiva”, en palabras de Carlos A. Romero, “si bien no produjo grandes roces con Estados Unidos, generó una profunda irritación en Venezuela, constituyéndose en una de las causas que provocaron los dos intentos de golpe de Estado en el año 1992 y la reacción de apoyo popular a estas acciones” (Romero, C.A., 2004a: 126-127).

Tras la destitución de Carlos Andrés Pérez en 1993, los presidentes interinos Octavio Lepage y Ramón J. Velásquez obtuvieron el respaldo de EEUU, que condenó las rebeliones militares y respaldó la democracia venezolana, incluyendo la Presidencia interina de Velásquez (Romero, C.A., 2004a: 127). EEUU, como otros miembros de la comunidad internacional, comenzaron a ver que la estabilidad del sistema político que habían considerado ejemplar para los estándares latinoamericanos no era tal y estaba sustentada en un pacto de élites que se estaba desmoronando.

Aunque ya no era un gobierno propiamente de la Guerra Fría, la última administración de la IV República, la de Rafael Caldera, continuó con la apertura petrolera que significaba en los hechos un boicot al papel de la OPEP. En lo sustancial no se enfrentó a EEUU aunque sí mantuvo una distancia respecto a su proyecto del ALCA para el hemisferio, habida cuenta de que el rechazo a las políticas neoliberales auspiciadas por Washington y aplicadas en Venezuela estaban detrás de la crisis del sistema y el estallido social que socavó el Gobierno de Carlos Andrés Pérez permitiéndole a él llegar al poder con un discurso hasta cierto punto antineoliberal. Pero sí tuvo pequeñas fricciones con EEUU por la aproximación a Brasil y al negarse a entrar en ningún TLC sin negociaciones regionales (Romero, C.A., 2004a: 127). Quizás como respuesta a estas posturas de relativa autonomía, el Gobierno de William Clinton decidió apoyar al ex presidente colombiano César Gaviria en su candidatura a la Secretaría General de la OEA, en detrimento del candidato venezolano, el canciller Miguel Ángel Burelli Rivas.

De igual modo, el Gobierno de Caldera, tras la inestabilidad política que había caracterizado a la política venezolana y que había tirado por tierra la imagen de Venezuela como una democracia paradigmática en América Latina, se interesó en

presentar una imagen de gobernabilidad democrática del país que pudiera atraer la IED (Fernández et. al., 2006: 13).

En resumen, en esta cuarta etapa la política exterior padeció la inestabilidad interna del país. Las aproximaciones de la segunda Presidencia de Carlos Andrés Pérez al BM y al FMI fueron respondidas en las calles venezolanas, lo que provocó un viraje de la política exterior con el último gobierno de Rafael Caldera hacia posturas un poco más independientes de EEUU.

Como síntesis y siguiendo a Simón Alberto Consalvi (1994), la política exterior del régimen puntofijista se sustentó en cinco mitos, compartidos en todas las etapas precedentes. Estos serían:

1. *El albaceazgo de Simón Bolívar*, es decir, asumir que la política exterior venezolana tenía que ser continuadora de la obra de Bolívar;
2. *De la solidaridad internacional al mito petrolero*. Como apunta Consalvi:
“Asumimos compromisos financieros de consideración que, probablemente, van más allá de lo que lógicamente pueden ser contraídos por países de nuestras características. De ese modo el mito petrolero (ahora en decadencia), nos condujo a una política de financiación exterior (o de solidaridad) incompatible con nuestros ingresos y con nuestras propias necesidades” (Consalvi, 1994: 12).
3. *Adelantados de la democracia y los derechos humanos*. Consalvi apunta a la distancia entre la defensa de la democracia y los derechos humanos en el exterior y la necesaria continuidad que tiene que haber con estos principios también en la política interna.
4. *Siempre hemos sido engañados*. Éste es para Consalvi “el más pernicioso de los mitos de la política exterior venezolana” y está fundamentado en la historia de las negociaciones territoriales de Venezuela por la Guajira y el Esequibo.
5. *Elogio de los países pequeños*. Venezuela ha pretendido ser más grande de lo que puede por su tamaño y potencialidades. Para Consalvi, el axioma a aplicar estaba claro: “no podemos ser hacia afuera algo diferente de lo que somos hacia adentro” (Consalvi, 1994: 22).

Algunos de estos mitos, como se ha observado ya, formarán parte de las bases y principios de la política exterior venezolana durante la segunda mitad del siglo XX. Otros serán características que más adelante se asociarán a la política exterior chavista.

Impacto en el sistema internacional de Guerra Fría

Venezuela tuvo un activismo relativo durante el periodo conocido como Guerra Fría, coherente con su condición de potencia media regional que contaba, además, con la posesión de recursos petroleros. La cualidad petrolera hacía la diferencia y le dotaba de mayor relieve internacional que el que tendría cualquier otro país de su misma magnitud y ubicación geoestratégica pero sin el potencial petrolero.

Para EEUU Venezuela era un aliado sumamente importante en su lucha por mantener al continente americano a salvo del peligro marxista y de la injerencia cubano-soviética. La Doctrina Betancourt era el ejemplo paradigmático del compromiso de la Venezuela cuatorrpublicana con estos objetivos estadounidenses (y venezolanos). El alineamiento acrítico¹⁵¹ y la supuesta estabilidad de su sistema democrático, funcional a los intereses de EEUU que podía presentar al mundo a un país latinoamericano con credenciales democráticas, caracterizado por la “moderación” de su clase dirigente, frente a otras experiencias políticas de corte radical, constituían la explicación de por qué Venezuela era, a ojos de EEUU, “una pieza importante para la estabilidad del hemisferio” (Romero, C.A., 2006: 162). Además, era una pieza clave cuyas élites reproducían las pautas culturales y de consumo de EEUU como pocas élites en el continente, lo que acrecentaba la afinidad entre las élites dirigentes estadounidenses y las venezolanas.

A la Venezuela cuatorrpublicana, por su parte, le convenía el clima de bipolaridad existente durante la Guerra Fría ya que podía tener un margen de maniobra política y económica sin romper necesariamente con sus vínculos con el hemisferio occidental (Romero, C.A., 1993: 16).

Con la crisis económica y política en la que se sumergió Venezuela a partir de la década de los ochenta y que tuvo su punto culmen en el estallido del Caracazo, la función de

¹⁵¹ Como apunta Carlos A. Romero: “Venezuela nunca cuestionó la supremacía estadounidense en el continente, ni la importancia de la democracia representativa y de la empresa privada en el desarrollo nacional e incluso en el hemisférico” (Romero, C.A., 2006: 162). He aquí el quid de la cuestión.

Venezuela como espejo latinoamericano dejó de poder ser utilizada por EEUU. Los analistas estadounidenses cambiaron su percepción sobre el país y la caída del Muro de Berlín abrió la posibilidad de negocios de EEUU con algunos países de la ex URSS y algunos países árabes, hasta entonces en un segundo plano (Romero, C.A., 2006: 163). El petróleo venezolano ya no era tan importante para EEUU lo que restó poderío a Venezuela en el ámbito internacional¹⁵². También la legitimidad internacional del país se vio socavada por los problemas internos, teniendo Venezuela que replegarse, como ya se observó.

Como se ha podido apreciar a lo largo de este capítulo, el análisis de la política interna y la política exterior que desplegaron los distintos gobiernos emanados del régimen puntofijista que puso fin a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez es imprescindible para contextualizar las raíces del proceso político-social conocido como Revolución Bolivariana. Sin tomar en consideración los aspectos sociales, políticos y económicos de la IV República no podría entenderse por qué el pueblo venezolano decidió llevar al poder a un movimiento de ruptura con el orden existente que planteó, desde antes de su triunfo, la necesidad de refundar la República venezolana. La corrupción de las élites por la vía del acaparamiento de la renta petrolera, su falsa representatividad debida a la distancia existente entre sus intereses y los intereses populares así como el agotamiento del sistema político venezolano, cimbrado por diversas crisis económicas y la aplicación de medidas que las agravaron, redundaron en una deslegitimación del conocido como sistema de conciliación de élites que tuvo como resultado el propio socavamiento del sistema por la acción de sus principales protagonistas.

En el próximo capítulo se observará qué elementos nuevos aportará la Revolución Bolivariana para la historia político-social de Venezuela y qué elementos de continuidad con la IV República presenta en su política interna y su política exterior.

¹⁵² Lolola Hernández-Barbarito explica cómo el petróleo venezolano había sido desplazado del mercado internacional ya desde la década de los sesenta por los crudos provenientes de Oriente Medio y África lo que llevó a Venezuela a reforzar su dependencia respecto a EEUU en la venta de petróleo (Hernández-Barbarito, 2007: 1).

Venezuela es el único país donde los pobres celebran y los ricos protestan,

William Ospina.

Capítulo 4: Política interna y proyección exterior de la Venezuela bolivariana

En el presente capítulo se abordará la política de la Revolución Bolivariana, tanto en su aspecto interno como externo. Para ello se realizará un primer recuento de las transformaciones que la llegada al poder de Hugo Chávez aportó a Venezuela por la vía de una pequeña cronología del proceso que será completada con reflexiones sobre la ideología que lo sustenta, indicadores socio-económicos y datos electorales.

Posteriormente se pasará a analizar el núcleo central de la tesis, la política exterior de Venezuela bajo la Presidencia de Hugo Chávez en sus aspectos más teóricos, mostrando el marco legislativo en el que se desarrollará su praxis internacional, las influencias ideológicas de ésta así como los principios, intereses y objetivos que subyacen en ella.

4.1. La irrupción de la Revolución Bolivariana, victorias electorales, principios ideológicos de la Revolución: bolivarianismo y socialismo del siglo XXI

Tras el sobreesimiento de la causa por el presidente Caldera, Hugo Chávez y otros participantes de la rebelión militar del 4 de febrero de 1992 salieron de la cárcel el 27 de marzo de 1994. En ella habían establecido contactos nuevos y reforzado los existentes con distintos representantes de las fuerzas de la izquierda venezolana.

En 1995 las fuerzas bolivarianas nucleadas en torno a Hugo Chávez presentaron su Agenda Bolivariana pero su táctica frente a las elecciones era abstencionista. Chávez inició una gira nacional bajo la consigna de “Por ahora por ninguno. ¡Constituyente ya!”¹⁵³. Hasta abril del año 1997 el MBR-200 no apostó por la disputa electoral y no abandonó el

¹⁵³ Sin embargo, la apuesta por la reforma constitucional no era una reivindicación exclusiva de las fuerzas bolivarianas pues se había reivindicado desde finales de la década de los setenta con el Gobierno de Luis Herrera Campíns (Medina, 2007: 13). Cabe recordar que Rafael Caldera también llegó a su segunda Presidencia con un discurso que prometía la reforma de la Constitución de 1961.

abstencionismo. Se registró como movimiento electoral el 27 de noviembre de 1997 y finalmente se presentó a las elecciones de diciembre de 1998 bajo la candidatura del Movimiento V República (MVR). Ésta constituía una plataforma electoral a la que se sumaron grupos y organizaciones de gran heterogeneidad lo que sembraría las bases para las distintas divisiones del MVR que se dieron a posteriori¹⁵⁴. Algunos de estos partidos, Movimiento al Socialismo (MAS), Patria para Todos (PPT) continuaron durante unos años apoyando al proceso. Los que no se pasaron al bando opositor, se autodisolvieron en 2007 para integrarse en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), con la única excepción del PCV, que siguió siendo un partido independiente que respaldaba críticamente al Gobierno.

Las elecciones de 1998 tuvieron lugar en un contexto de profunda crisis económica por el descenso de los precios del petróleo, al que Venezuela contribuyó con su política de apertura petrolera. La renta petrolera llegó a su nivel histórico más bajo, “creando un sentimiento de frustración entre los venezolanos, y profundizando en ellos el rechazo a las elites tradicionales, a los partidos y a las soluciones moderadas” (López Maya, 2009: 105). Sin duda, este impacto aceleró el cambio político en Venezuela (Dabène, 2000: 234).

Este caldo de cultivo fue idóneo para que las fuerzas bolivarianas irrumpieran en el escenario electoral canalizando el descontento popular en una alternativa política que tenía un discurso rupturista con el pasado y que prometía construir una nueva Venezuela del futuro. Hugo Chávez era el candidato *outsider* frente a lo conocido y repudiado. Así, en las votaciones del 6 de diciembre de 1998 la candidatura que agrupaba a las fuerzas chavistas, el Polo Patriótico, obtuvo el 56,2% de los votos.

¹⁵⁴ Para Margarita López Maya, “A diferencia del MBR 200, el MVR constituía una estructura vertical y centralizada al servicio de la candidatura de Chávez, sin espacios de debate ni pretensiones de formar ideológicamente a sus miembros. (...) Pese a los esfuerzos que en distintos momentos hicieron Chávez y otros dirigentes para cambiar la lógica electoral del MVR, creando condiciones para que emergiera un partido de masas con una dirección colectiva, esto no ocurrió. No sólo el creciente personalismo y la concentración de poder en la figura del Presidente producían una acentuada asimetría entre él y otros líderes. También se combinaban otros factores que reforzaban estos desequilibrios, como la variedad y heterogeneidad misma del movimiento, que colocaban a Chávez como el único capaz de mediar o acallar las diferencias internas. Esto reforzaba el carácter imprescindible del líder e imprimía a la acción de gobierno las directrices ideológicas de éste” (López Maya, 2009: 101).

El 2 de febrero de 1999 se inició una nueva era de la historia política venezolana con un nuevo gobierno que no pertenecía a la partitocracia bipartidista que había hegemonizado la vida política durante la IV República y que, tras varios tumbos iniciales, empezó a consolidarse, tanto a escala nacional como internacional, como una referencia para la izquierda internacional. Se ponía fin a cuarenta años de “pacto tácito” que habían garantizado un relativo consenso entre las élites venezolanas¹⁵⁵. Para sus críticos, lo que inició en esa fecha fue un régimen autoritario bajo la presidencia de un líder que llegó para dividir y polarizar a los venezolanos. Para ellos, Chávez utilizó conscientemente la táctica de la confrontación porque le redituaba en términos políticos al ser asumida por amplios sectores sociales resentidos con los gobiernos anteriores (Arenas, 2009: 72-73), como si los acontecimientos precedentes no hubieran mostrado la gran división que separaba ya al país entre clases sociales con intereses irreconciliables.

Cronología de la Revolución Bolivariana

Desde su victoria en 1998 el proceso bolivariano ha experimentado distintas fases que han sido categorizadas por su propia dirigencia como momentos distintos de la Revolución. Estas etapas no son necesariamente coincidentes con los distintos gobiernos del presidente Chávez sino que tienen más que ver con lógicas internas del proceso político que alternan la radicalización y el repliegue, en función de las coyunturas, determinadas por el cálculo establecido por su dirigencia. Un cálculo que se realiza con base en la fuerza interna y la correlación de fuerzas existente a escala internacional, así como con la presión de la movilización social de las bases del proceso¹⁵⁶.

Autores como Luis Manuel Marcano dividen las primeras etapas del proceso en cuatro:

1. “Reflexión sobre el nuevo modelo de país;

¹⁵⁵ El consenso del “pacto tácito” “incluyó partidos, representantes de la burguesía, sectores agrarios, la cúpula sindical reformista, la pequeña burguesía urbana y las fuerzas armadas (...) La Iglesia fue incluida en ese pacto” (Medina, 2007: 80).

¹⁵⁶ Según la Cronología del Proceso Bolivariano 1999-2009 distribuida por el Gobierno venezolano, los años que van de 2000 a 2009 recibirían los siguientes nombres, mismos que serán utilizados para caracterizar estos años del proceso: 2000, año de la relegitimación de poderes; 2001 año de las leyes habilitantes; 2002, año de la resistencia anti-imperialista; 2003, año de la contraofensiva revolucionaria y de la victoria anti-imperialista; 2004, año de la gran victoria popular revolucionaria; 2005, año del salto adelante hacia la construcción del socialismo del siglo XXI; 2006, año de la gran victoria popular y revolucionaria; 2007, año de los cinco motores constituyentes; 2008, año de las Tres R (Revisión, Rectificación y Reimpulso) y 2009, tercer ciclo de la Revolución.

2. Refundación de la República;
3. Implantación del nuevo esquema socio-político-económico, que provocó el golpe de la derecha en abril de 2002;
4. El 'salto adelante' hacia el socialismo del siglo XXI" (Marcano, 2006: 26).

Otros autores como Luismi Uharte hablan de tres períodos: de 1999 a 2001 como fase de transición; de 2002 a agosto de 2004, como la etapa de conflicto social y polarización más extrema; y de mediados de 2004 en adelante, con menor conflictividad pero con mayor profundización de la revolución (Uharte, 2008: 43).

El problema de estas periodizaciones es que, por haber sido escritas mucho tiempo atrás, son incompletas ya que finalizan en el año 2005, caso de Marcano, o en 2008, caso de Uharte, y no abarcan las últimas etapas de la Revolución Bolivariana bajo la Presidencia de Chávez.

Ampliando el campo de análisis, se podría afirmar en síntesis que los tres primeros años (1999-2001) son de institucionalización del nuevo modelo de refundación de la República; los dos años siguientes (2002-2004) son de escalada en la confrontación social ante el rechazo de las élites a las políticas del chavismo; los tres años posteriores (2005-2007) son los de la construcción del socialismo del siglo XXI; y los siguientes dos (2008-2010) son los de revisión, rectificación y reimpulso; los dos últimos años del mandato de Chávez (2011-2012) son años de relativo repliegue debido a la enfermedad del presidente, años en los que, tras la consolidación de la Revolución, se pondrá énfasis en la eficiencia, apostando por un Gobierno de calle, esto es, fomentando una mayor presencia y peso de los ministros, a la par que se da una revisión de la gestión del proceso.

Una de las primeras iniciativas del Gobierno bolivariano el mismo 2 de febrero, día de la asunción del presidente Chávez, fue dictar el decreto n° 3 por el que convocaba a un referéndum para crear una Asamblea Nacional Constituyente que se encargara de redactar una nueva Constitución¹⁵⁷. Éste había sido uno de los elementos defendidos por

¹⁵⁷ Para autores críticos como Nelly Arenas, esta convocatoria contravino la Constitución de 1961, todavía vigente, pues ésta no contemplaba dicha posibilidad (Arenas, 2009: 61).

Hugo Chávez durante su campaña¹⁵⁸ y, con la rápida iniciativa, éste demostraba ser un “hombre de palabra”. La nueva Constitución era uno de los requisitos para la refundación de la República pues, de lo contrario, iba a resultar muy difícil insertar las nuevas ideas del proceso en el viejo ordenamiento político y jurídico de la IV República. El 25 de abril se celebró un referéndum para consultar al pueblo venezolano si estaba de acuerdo con la convocatoria de un Asamblea Constituyente. El 92% de los votantes se pronunció a favor. Las elecciones a la Asamblea Constituyente se realizaron el 25 de julio de 1999 y el chavismo obtuvo 122 de los 131 escaños a la Asamblea. Por primera vez, además, fueron elegidos tres representantes indígenas de las regiones de Oriente, Occidente y Sur.

La Asamblea Constituyente sesionó entre agosto y noviembre y contó con la participación de asociaciones vecinales, ecologistas, organizaciones de derechos humanos y otros actores políticos que enriquecieron su contenido (Martínez Dalmau, 2010: 30). Finalmente el referéndum para su aprobación se realizó el 15 de diciembre de 1999 y fue aprobada con el 71,78% de los votos con una alta abstención de más del 60%, eso sí. Era la primera vez en 188 años que los venezolanos votaban por su Constitución (Luzzani, 2008: 49).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) fue una de las constituciones más largas del mundo, con 350 artículos, algunos de ellos muy novedosos por su contenido, como separar al poder ciudadano (Fiscalía General, Defensoría del Pueblo y Contraloría de la República) y al poder electoral del poder ejecutivo. También eliminó el Consejo Judicial, un órgano que había servido para que los partidos políticos tradicionales influyeran sobre los tribunales (Shifter y Joyce, 2008: 60). Además, eliminó una de las cámaras del Congreso, dejando una Asamblea Nacional unicameral. Las funciones presidenciales, por el contrario, se ampliaron, así como el mandato presidencial que pasó de 5 a 6 años.

Pero estos no fueron los únicos cambios que introdujo la C RBV. El aspecto más transformador se produjo en lo que a garantías de derechos se refiere. La C RBV devino una de las constituciones más avanzadas del continente, con amplias garantías y

¹⁵⁸ De hecho, Hugo Chávez juró su cargo con una frase que hacía prever que a la Constitución de 1961 le quedaba poco tiempo de vida: “Juro ante Dios, ante la Patria y ante el Pueblo que, sobre esta moribunda Constitución, impulsaré las reformas necesarias para elaborar una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos”.

derechos sociales. A pesar de ello, los críticos destacan las amplias facultades presidenciales que otorgó el nuevo texto a las que califican de “presidencialismo exacerbado” que se une al “sesgo militarista” y a la imposibilidad, a su juicio, de que en la práctica puedan garantizarse todos los derechos que la Carta Magna establece (Arenas, 2009: 66). Un último punto que, en todo caso, no sería un problema exclusivo de la CRBV.

Con la aprobación de la CRBV en 1999, Venezuela adoptó oficialmente el nombre de República Bolivariana de Venezuela para denotar simbólicamente la refundación de la patria basada en los principios de su principal libertador, Simón Bolívar.

2000: Año de la relegitimación de poderes

Tal y como estaba establecido en la normativa, en julio del año 2000 el pueblo venezolano fue llamado a urnas nuevamente para elegir un nuevo gobierno. Hugo Chávez fue refrendado en su puesto a la vez que los nuevos miembros de la nueva Asamblea Nacional unicameral.

El Gobierno de Hugo Chávez recibió una situación económica bastante crítica. Con una economía en recesión (el PIB decreció un 6% en 1999) y, pese a ser una potencia petrolera, con unos precios del petróleo por los suelos, a 8 dólares el barril, se propuso grandes transformaciones para su primer año en el poder. Por ejemplo, en materia escolar, se abrieron 100.000 nuevos cupos preescolares para el año lectivo 1999-2000 y fueron admitidos 400.000 nuevos alumnos que antes no estaban escolarizados (Medina, 2007: 61). En términos económicos, el proceso logró superar la recesión heredada y llevar al PIB a un crecimiento del 3% tanto en el año 2000 como en el siguiente.

En septiembre de 2000 se aprobó el Plan de la Nación 2001-2007. También se aprobó el Plan Bolívar 2000, con una financiación de 113 millones de dólares, que contaba con la participación del Ejército para tratar de llevar las políticas sociales, postergadas durante décadas, al pueblo venezolano. Esta participación del Ejército en tareas civiles fue criticada por quienes consideraban que Venezuela caminaba hacia un excesivo

militarismo, también debido a la participación de oficiales de las Fuerzas Armadas en el Gobierno¹⁵⁹.

Este año fue un periodo de despegue de la Revolución, con incipientes grandes proyectos a pesar de la crítica situación económica heredada. El Ejército comenzó a tener participación activa en las políticas sociales y la oposición todavía se encontraba en letargo.

2001: Año de las Leyes Habilitantes

El año 2001 fue un año de avances pero también de ataques para el proceso bolivariano. Entre los avances se encuentra la creación en marzo del Banco de Desarrollo de la Mujer (Banmujer) para proyectos de desarrollo liderados por féminas y, el 10 de mayo, del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (Bandes). En octubre el Gobierno decretó la inamovilidad laboral, impidiendo que los empresarios pudieran echar a los trabajadores a su antojo lo que fue recibido de manera agria por los empresarios venezolanos.

El 13 de noviembre de ese año se aprobó un paquete de 49 leyes de gran calado, gracias a la Ley Habilitante que la Asamblea Nacional había otorgado al presidente Chávez para poder llevar a cabo los cambios que el Gobierno consideraba necesario. Ésta era la segunda Ley Habilitante del mandato¹⁶⁰. Estas leyes eran de naturaleza económica y social y tuvieron gran importancia para ir dirigiendo el proceso hacia políticas de redistribución social. Dentro de estas leyes se encontraba una de las que más conato iba a desatar, la Ley de Hidrocarburos Líquidos que otorgaba al petróleo la cualidad de elemento estratégico para la industrialización de otras ramas. La Ley no prohibía la inversión extranjera pero no la estimulaba en las actividades consideradas primarias (Medina, 2007: 44). Esta ley, junto con la Ley de Hidrocarburos, sentaba las bases para la

¹⁵⁹ Nelly Arenas recoge datos según los cuales en 1999 había 179 militares en cargos públicos; 210 en el año 2000 y 310 en 2003 lo cual hablaría de una cifra creciente, al menos en los primeros años pues no ofrece datos posteriores (Arenas, 2009: 69-70). Lo que estas cifras no recogen es el papel de las Fuerzas Armadas venezolanas, provenientes en su mayoría de una extracción social humilde, en la lucha por la democratización del país, desde la década de los años setenta, y su aproximación a partidos de la izquierda civil, lo que llevaría a cuestionar la asociación lineal entre militarismo y autoritarismo que ha sido característica de otras realidades latinoamericanas y mundiales.

¹⁶⁰ La primera había sido aprobada en abril de 1999.

reversión de la “apertura petrolera” que se había aplicado en la década de los noventa en la industria petrolera venezolana. Lo que molestaba a los gerentes de PDVSA, quienes habían considerado a la empresa estatal como a un patrimonio corporativo regido por criterios discrecionales, fue que la nueva ley otorgaba mayores potestades al Ministerio de Energía y Minas lo que reducía la autonomía de PDVSA en detrimento de su privilegiada capa gerencial. La aprobación de estas leyes y, en especial, la Ley de Hidrocarburos explican, en buena medida, el golpe de Estado del año siguiente y el paro petrolero.

Otra de las leyes que afectó los intereses de la clase dominante venezolana fue la Ley de Pesca y Acuicultura diseñada para el “aprovechamiento racional, sostenible y responsable de los recursos hidrobiológicos y la protección de los ecosistemas, con el favorecimiento de su conservación y su aumento por repoblación” (Medina, 2007: 46). La patronal pesquera, Fedecámaras, asociaciones de ganaderos, entre otras, reaccionaron en contra de una regulación que les impedía la pesca industrial de arrastre por motivos ecológicos y de interés social.

También se aprobó la Ley de Tierras, otra de las leyes que mayor rechazo generó, sobre todo entre los terratenientes venezolanos, a pesar de que la ley garantizaba en su artículo 24 el respeto a la propiedad privada¹⁶¹ y que gran parte de su desarrollo iba en consonancia con lo aprobado un año atrás en la CRBV (Medina, 2007: 36). La entrega de tierras a campesinos por parte del Instituto Agrario Nacional (IAN) provocó el rechazo de los grandes propietarios y empresarios rurales que alegaron que dichas tierras eran productivas cuando, en realidad, ni siquiera eran suyas pues constituían tierras del Estado de las que estos terratenientes se habían apoderado hacía décadas¹⁶².

¹⁶¹ La Ley de Tierras catalogaba los predios rurales en función de su nivel de producción. Así establecía tres categorías: finca ociosa o inculta, finca mejorable y finca productiva. Las primeras sí podían ser gravadas, intervenidas o expropiadas. Para las segundas la ley daba a los propietarios un plazo razonable para volverlas productivas. En el último de los casos, el de las fincas productivas, la ley no establecía ningún tipo de afectación en cuanto a los derechos de propiedad. Había tres tipos de tierras que podían ser adjudicadas: las baldías, las del Estado y las expropiadas. En todos los casos, la propiedad de estas tierras estaba sometida a limitaciones (los predios se heredan pero no se pueden vender, el Estado no puede revocar la propiedad si la finca es productiva). Claramente, “la figura de la expropiación está vinculada a la declaratoria de utilidad pública o del interés social de las tierras” (Medina, 2007: 35).

¹⁶² Así lo argumentaba Margarita López Maya en un manuscrito citado por Medófilo Medina (2007: 53).

Para Margarita López Maya, la conducción política del proceso durante estos primeros años presentó tendencias autoritarias y un discurso “pugnaz” que llevó a la “radical polarización política de los partidos de oposición y de organizaciones de sectores de clase media y alta, que nunca simpatizaron ni votaron por Chávez” (López Maya, 2007: 150). Otros autores como Luismi Uharte consideran que “El Presidente de la República no se inventó las contradicciones de clase, simplemente las canalizó en la arena política, estimulando la movilización, la participación y la organización de las clases subalternas, de los millones de compatriotas invisibilizados por la estructura clasista del capitalismo” (Uharte, 2008: 169).

Sea como fuere, el 10 de diciembre de 2001 el empresariado venezolano, en alianza con el viejo sindicalismo cuatorrepublicano encabezado por la CTV, organizaron el primer paro patronal o, “paro cívico” en palabras de la oposición. El paro estuvo encabezado por el dirigente de la CTV, Carlos Ortega, y el presidente de la patronal Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga, quienes realizaron una alianza que a primera vista pudiera parecer anti-natura pero que no lo era tanto habida cuenta del pasado de la CTV como sindicato del régimen cuatorrepublicano¹⁶³. No obstante, el paro se había preparado desde antes pues ya en el mes de septiembre se habían producido protestas previas a la aprobación de las leyes.

Este año será, por tanto, el de la aprobación de leyes de gran calado que tocaban intereses fundamentales de las clases hasta entonces dominantes, las cuales reaccionaron desplegando el poder que todavía tenían en áreas estratégicas de la economía venezolana para oponerse a las políticas de redistribución. La lucha de clases se hizo visible iniciándose el desencuentro abierto entre las viejas élites y el proceso bolivariano.

2002: Año de la resistencia anti-imperialista

El paro patronal de 2001 fue la antesala a otro embate todavía mayor que se produjo el año siguiente: el golpe de Estado del 11 de abril de 2002¹⁶⁴. Tras varias declaraciones de

¹⁶³ Para profundizar en el papel de la CTV bajo los gobiernos de la IV República, durante el golpe de Estado y durante el *lock out* patronal, puede consultarse Tirado (2006).

¹⁶⁴ Varios documentales sirven para entender el transcurso de los acontecimientos en esos días. El primero, con una panorámica más general, es *La revolución no será transmitida*

militares en trance de rebelión durante el mes de febrero¹⁶⁵, el golpe de Estado fue activado con un paro en PDVSA el 4 de abril al que se sumaron unas movilizaciones que se desarrollaron conforme a un guión, previamente orquestado, cuya finalidad era provocar la salida del presidente Chávez. El paro del 4 de abril se hizo bajo la consigna *¡Por el respeto a la meritocracia!*¹⁶⁶, presuntamente conculcada por el nombramiento de Chávez a Gastón Parra Luzardo como presidente de PDVSA. Para la gerencia de la petrolera, Parra Luzardo no cumplía con los conocimientos necesarios aunque su currículum desmentía las acusaciones (Medina, 2007: 99-100).

(<https://www.youtube.com/watch?v=Cko8R2ZSEzE>) y fue dirigido por los cineastas Kim Bartley y Donnacha O'Briain, quienes se encontraban casualmente rodando un documental sobre el proceso bolivariano cuando se toparon con el golpe. Otro, enfocado a desentrañar cómo el presidente Chávez pudo hacer llegar al mundo que él no había renunciado gracias a la colaboración de un militar simpatizante de la causa bolivariana, tiene por título *Un golpe y una carta*, y fue dirigido por David Segarra http://www.dailymotion.com/video/x8bqrq_un-golpe-y-una-carta_news. Por último, el documental de Ángel Palacios, *Puente Llaguno: Claves de una masacre* (<https://vimeo.com/59735415>) desmonta la versión de los medios privados acerca de la procedencia del fuego que mató a decenas de personas ese día, versión que fue avalada en terceros países como España, que dio el premio de periodismo Rey Juan Carlos a un periodista venezolano que apostaba por esa versión de los hechos. También puede consultarse el libro *Los documentos del golpe* publicado por la Defensoría del Pueblo (2009), que realiza un repaso hemerográfico de los hechos así como otros documentos encontrados en el Palacio de Miraflores que aportan datos sobre los participantes en el golpe de Estado y sus planes.

¹⁶⁵ Uno de ellos fue el contralmirante Carlos Molina Tamayo quien el 18 de febrero denunciaba la “violación a las normas del Estado de derecho, atentados contra la libertad de prensa, eliminación de la separación de poderes, intento de imponer en Venezuela ‘el modelo fidelista imperante en Cuba’, política internacional de espaldas a los tradicionales aliados y de apertura hacia regímenes no democráticos, relación del presidente Chávez ‘y algunos de sus ministros con la guerrilla terrorista colombiana’” (Medina, 2007: 81). Como se puede apreciar, la política exterior bolivariana estaba dentro de los elementos que causaban resquemor entre ciertos sectores de la FANB y de la oposición en general.

¹⁶⁶ Es de destacar la importancia dada por estas capas medias al concepto de meritocracia. Bajo su punto de vista, el capitalismo es un sistema meritocrático donde los más capaces de una sociedad son quienes acaban ostentando posiciones de poder político y económico a las que acceden en igualdad de oportunidades respecto al resto de los sectores sociales. Sin embargo, esto ha sido refutado por sociólogos como Pierre Bourdieu o Maurice Levitas y por estudiosos del funcionamiento del sistema capitalista, como Karl Marx, que han demostrado que existen toda una serie de mediaciones que impiden competir a los individuos en igualdad de condiciones, por tanto, la ubicación de éstos en la pirámide social no viene determinada por sus capacidades innatas sino por factores sociales como clase social de origen, nivel de instrucción de los progenitores, capital cultural y un largo etcétera. Por tanto, apelar al respeto a la “meritocracia” por parte de los gerentes de PDVSA para iniciar una huelga era encubrir sus intereses de clase y corporativos (Medina, 2007: 101) bajo argumentaciones que están sustentadas en una concepción elitista de la democracia que parte, además, de falsas premisas.

El 9 de abril inició una huelga más amplia que tuvo continuidad el 10 de abril con el llamamiento de la CTV a un “paro nacional indefinido”¹⁶⁷. El día del golpe, el 11 de abril de 2002, la presencia de francotiradores en el cruce entre la manifestación de la oposición y la manifestación pro-gubernamental provocó dieciocho muertes que fueron utilizadas por la prensa para azuzar un levantamiento militar con el que obligar al presidente Chávez a renunciar a su cargo. Sospechosamente, las imágenes del pronunciamiento militar habían sido grabadas un día antes, incluso refiriéndose a las muertes, lo que daba cuenta de la magnitud del plan¹⁶⁸. Bajo el argumento de un presunto “vacío de poder”¹⁶⁹ motivado por la renuncia del presidente Chávez (renuncia que después se comprobó que no fue tal) y con unos medios de comunicación defendiendo esta versión en exclusiva y manipulando la realidad para que pareciera que las fuerzas chavistas estaban masacrando a su propio pueblo¹⁷⁰, las fuerzas opositoras tomaron el Palacio de Miraflores e instauraron un

¹⁶⁷ Carlos Ortega, el líder de la CTV, declaraba en octubre de 2002: “El gobierno ha trabajado la matriz de opinión de que la CTV está montada en una conspiración y nos ha calificado de golpistas. Hemos respondido al gobierno que sí somos golpistas y conspiradores y lo seremos mil veces, lo somos en esta administración y en las futuras” (citado en Medina, 2007: 133).

¹⁶⁸ Este hecho de suma relevancia se basa en los testimonios de trabajadores de los medios de comunicación donde se grabó el mensaje, recogidos en el documental *La revolución no será transmitida*.

¹⁶⁹ Todavía hoy hay escritores, académicos y actores políticos que defienden, implícita o explícitamente, la teoría del “vacío de poder” o que se resisten a reconocer que los asesinatos, que fueron la antesala inmediata del golpe, fueron planificados por quienes organizaron el golpe argumentando que “Todavía hoy ha sido imposible una reconstrucción fiable, que convenza a todos, sobre lo que pasó realmente durante aquellas horas” o que “Hay suficientes imágenes para respaldar cualquiera de las dos versiones; suficientes investigaciones y testimonios para que cada uno de los dos bandos se aferre a un argumento conveniente” (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 193). Ignoran estos autores que hay documentos e imágenes que refutan la teoría de los golpistas de que el chavismo fue quien mandó matar a los manifestantes con francotiradores o que el presidente renunció por voluntad propia por lo que Carmona Estanga y el resto de actores políticos tuvieron que asumir el poder.

¹⁷⁰ Es de destacar el papel activo de los medios de comunicación venezolanos en el golpe de Estado de 2002 como actores protagónicos con una participación clave que contribuyó a la confusión del pueblo venezolano instalando las versiones necesarias para que el guión preestablecido pudiera seguir su curso. Se dedicaron a llamar “asesino” al presidente sin pruebas lo que provocó que el Gobierno los sacara del aire aunque pudieron seguir transmitiendo vía cable. Sin embargo, en lugar de informar de los críticos momentos que atravesaba el país, se dedicaron a pasar dibujos animados por televisión, cuando no a jalearse a los golpistas y a jactarse de su participación en la “recuperación de la democracia”. No podía ser de otro modo ya que grandes propietarios de los medios venezolanos, como el magnate Gustavo Cisneros, se encontraban detrás del golpe. Cisneros, uno de los hombres más ricos y poderosos de América Latina, propietario de Venevisión, canal 4, Direct TV y dueño de un conglomerado empresarial, el Grupo Cisneros, con más de 70 empresas en 39 países, aliado de AOL, Time, Warner y otras poderosas empresas de la comunicación, estaba acostumbrado a que los presidentes venezolanos otorgaran

Gobierno ilegítimo, “gobierno de transición” en sus propios términos, presidido por Pedro Carmona Estanga donde a la CTV se le ofrecieron dos ministerios (Tirado, 2006: 82), derogaron la CRBV de 1999 y emitieron una serie de decretos que disolvían todos los poderes públicos de manera unilateral¹⁷¹, entre ellos suprimían la Ley de Hidrocarburos o el acuerdo de intercambio petrolero con Cuba. También tuvieron tiempo de reponer al antiguo presidente de PDVSA (Luzzani, 2008: 59). En la calle, el nuevo Gobierno decretó un Estado policial que asesinó a medio centenar de manifestantes que reclamaban el regreso de Chávez (Uharte, 2008: 86) mientras los líderes de la oposición encabezaban el asedio a la Embajada de Cuba en Venezuela y otros opositores se dedican a perseguir y atacar a los ministros chavistas que no habían logrado esconderse. El mundo empresarial se frotaba las manos. La empresa de telefonía Telcel, por ejemplo, publicó un anuncio el 13 de abril anunciando que daba llamadas internacionales gratis “para que el mundo celebre con toda Venezuela la libertad”¹⁷².

El gobierno golpista duró menos de 48 horas ya que la movilización popular, procedente de los ranchitos de Caracas, ejerció una presión que tuvo eco en los sectores leales de la FANB, que consiguieron rescatar al secuestrado presidente de la isla de la Orchila y devolverlo al Palacio de Miraflores en la madrugada del 13 de abril. A pesar del rechazo popular a esta decisión, los participantes en el golpe de Estado fueron en su mayoría amnistiados¹⁷³. El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) absolvió también en agosto de 2002 a varios de los generales que habían participado en el golpe de Estado bajo la argumentación de que “no había méritos para enjuiciar a los oficiales por el delito de

favores a su grupo, cosa que no sucedió con Hugo Chávez (Medina, 2007: 70-72). De hecho, Cisneros intentó al principio de la administración de Chávez que éste nombrara a un hombre de su confianza al cargo de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, lo que Chávez rechazó (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 216). Por estos motivos el 11 de abril de 2002 fue considerado el primer golpe mediático de la historia.

¹⁷¹ Según el testimonio de Carmona Estanga en su libro *Mi testimonio ante la historia*: “El objetivo era, a no dudar, abrir un brevísimo periodo de facto, respetuoso de los derechos ciudadanos, para convocar a los noventa días a una primera elección parlamentaria, vale decir, en julio de 2002 y seis meses después, en diciembre, la presidencial, para entregar el poder en enero de 2003” (citado en Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 201).

¹⁷² Anécdota referida por Diosdado Cabello en la entrevista ya mencionada (Elizalde y Báez, 2004: 211).

¹⁷³ Pedro Carmona Estanga se fugó de la justicia venezolana en mayo de 2002 mientras que Carlos Ortega, líder de la CTV, y otros oficiales golpistas se fugaron en agosto de 2006.

rebelión militar” (López Maya, 2007: 157), basándose en la famosa teoría del “vacío de poder”. La causa fue sobreseída y los militares liberados, demostrando que, al contrario de lo que decían los opositores al chavismo sobre la no separación de poderes en Venezuela, el poder judicial no estaba controlado por las fuerzas gubernamentales.

El golpe de Estado fue uno de los primeros momentos de internacionalización de los problemas internos venezolanos. En julio de ese año una delegación del Centro Carter llegó al país, por invitación del Gobierno venezolano, para mediar en la crisis entre Gobierno y oposición. Su labor fue fallida porque la oposición optó por no acudir a la reunión pautada (López Maya, 2007: 171).

A pesar de los llamados al diálogo y a la conciliación que el presidente Chávez hizo la misma madrugada de su regreso al poder, ese año continuó la insurrección antigubernamental¹⁷⁴. En octubre catorce altos mandos de la FANB se declararon en rebeldía y tomaron la plaza Francia, más conocida como plaza Altamira, ubicada en el Este de Caracas, uno de los principales bastiones del antichavismo, y desde ese “territorio liberado”, en sus propias palabras, decidieron emprender un pulso contra el Gobierno venezolano para forzar la salida del presidente Chávez. Iniciaron, entonces, los prolegómenos del paro nacional del 21 de octubre y el paro-sabotaje petrolero, “paro cívico nacional” en palabras de la oposición, que se extendería hasta que “el presidente renuncie”¹⁷⁵. Finalmente, el presidente no renunció pero el paro duró de diciembre de 2002 a finales de enero de 2003. El ambiente de tensión y polarización era tal que el 6 de diciembre se dio un atentado terrorista en la plaza Altamira que dejó 3 muertos y 18

¹⁷⁴ Tarek William Saab apunta que uno de los defectos del presidente Chávez era haber perdonado a tanta gente que lo había traicionado (Elizalde y Báez, 2004: 245). Sin embargo, el propio presidente Chávez apuntaba que los golpistas no estaban en la calle porque él los hubiera perdonado: “No porque yo los haya perdonado. Ni siquiera me han dado esa posibilidad. Si se hubiera podido seguir un juicio civil o militar, como debió hacerse, y a mis manos hubiese llegado la decisión de indultarlos, no los habría indultado. Las condenas definitivas pasan por mis manos y me toca decidir, incluso, si un juicio de tal naturaleza continúa o no, así de sencillo, según nuestras leyes civiles y militares. Pero eso nunca ocurrió. Si ocurriera, no los perdonaría. Firmé la baja, por medida de expulsión disciplinaria, de algunos que fueron grandes amigos míos, y no me tembló la mano. No hay ningún perdón allí. Existe la imagen de que soy, además de noble, indulgente, y que he perdonado demasiado. No es así, entre otras razones porque en estos casos no me ha correspondido tomar una decisión acerca de estas personas” (Elizalde y Báez, 2004: 364-365).

¹⁷⁵ Este planteamiento de solución a la crisis por la vía de la renuncia de un presidente que había sido elegido democráticamente, por una amplia mayoría de venezolanos y al que se acababa de tratar de sacar del poder por la vía golpista, llevan a Margarita López Maya a calificar al paro de un “paro de naturaleza insurreccional” (López Maya, 2007: 178).

heridos, simpatizantes de oposición. Estos hechos pusieron en jaque al país y provocaron no sólo pérdidas humanas sino también unas pérdidas económicas de miles de millones de dólares ya que se paralizaron varias industrias (acero, hierro, aluminio, bauxita, etc.).

En octubre será la OEA la que tratará de mediar entre Gobierno y oposición, creándose una mesa de diálogo que posteriormente se llamará “mesa de negociación y acuerdos” donde participaron 6 representantes de la oposición y 6 del Gobierno (López Maya, 2007: 172). Tras meses sin acuerdos, el ex presidente estadounidense Jimmy Carter propuso una salida por la vía de la realización de un referendo revocatorio, contemplado en el artículo 72 de la CRBV, para lo cual la oposición comenzó el proceso de recolección de firmas que tendría que ser validado por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Detrás del golpe y del paro petrolero estaba el interés de los sectores oligárquicos venezolanos e internacionales por recuperar el control de PDVSA después de que el presidente Chávez hubiera tratado de retomar una tradición de defensa del interés nacional en materia petrolera (Medina, 2007: 41). A pesar de que la plana mayor de la empresa participó en el golpe de Estado, la composición de la alta gerencia se había mantenido (Medina, 2007: 42). Después del paro-sabotaje petrolero, hubo despidos masivos entre los gerentes que participaron en el sabotaje de instalaciones y equipos de la industria petrolera cuyo costo económico fue tasado en 14.430 millones de dólares¹⁷⁶. El pulso entre la gerencia de PDVSA, aliada con la oposición nacional e internacional, y el Gobierno bolivariano se saldó con la victoria de éste. El presidente Chávez salió reforzado de esta crisis, demostrando que contaba con la mayoría del apoyo popular y que la sociedad venezolana estaba dispuesta a hacer grandes sacrificios para defender a su Revolución¹⁷⁷. Además, el golpe puso en evidencia los actores internacionales que operaban para tratar de derrocar al presidente Chávez utilizando a una oposición que buscaba en el exterior los apoyos políticos de los que carecía en el interior lo que

¹⁷⁶ http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu princ.tpl.html&newsid_temas=28

¹⁷⁷ Es muy famosa la anécdota que el presidente Chávez siempre contaba de esos días cuando una anciana que vivía en un ranchito le interpelló en la calle para enseñarle que había utilizado parte de sus muebles como combustible, ante la ausencia de gas para poder cocinar, y le conminó a no rendirse frente a los golpistas, aunque eso a ella le supusiera acabar con todos los muebles de su casa.

evidenciaba, a la vez, las tendencias autoritarias de dicha oposición y sus aliados internacionales (López Maya, 2007: 204).

También en este año se tomaron medidas de calado simbólico como cambiar el sentido de la celebración del 12 de octubre que en Venezuela era conocido como “Día de la Raza” por el “Día de la Resistencia Indígena”. Una decisión que entroncaba con el discurso latinoamericanista y de rescate de la historia y los héroes venezolanos frente a la hegemonía que la visión colonial y europeizante de la historia venezolana había tenido hasta entonces.

2002 fue, en definitiva, el año en el que el conflicto entre las clases antagónicas en Venezuela comienza a internacionalizarse, provocando la intervención regional en la mediación política entre ellas. Se hizo evidente que el nuevo reparto de la renta petrolera estaba en la base de la pugna y que las viejas élites no estaban dispuestas a renunciar fácilmente a su acceso privilegiado a la renta petrolera.

2003: Año de la contraofensiva revolucionaria y de la victoria anti-imperialista

El clima de gran tensión social del año precedente, donde la población venezolana sufrió en los últimos meses incomodidades fruto de la falta de distribución de gasolina, gas y otras consecuencias de las acciones de sabotaje, se siguió padeciendo durante el año 2003. Esta estrategia fue un fracaso para la oposición que vio cómo sus propias bases se distanciaban de ella por ineficiente y por perjudicar más a los ciudadanos que al Gobierno¹⁷⁸.

Los efectos del paro afectaron a la economía venezolana durante el primer cuatrimestre del año. El impacto del paro petrolero fue de tal magnitud que se observó en el comportamiento del PIB que cayó un 27% el primer trimestre del año (López Maya, 2007: 193). Pero, a partir del control de la industria petrolera, el Estado venezolano inició una expansión económica que lo llevó a un incremento del PIB real de casi el doble en los siguientes diez años (Weisbrot, Ray y Sandoval, 2009: 3).

¹⁷⁸ Según una encuesta de Consultores 21, empresa no alineada con los intereses gubernamentales, publicada el 17 de enero de 2003, el 64% de los venezolanos encuestados creía que el paro afectaba más a los ciudadanos que al Gobierno, el 49% quería el levantamiento del paro, el 52% creía que no era manera de salir de la crisis y que había otras formas más efectivas de protestar, mientras que el 76% creía que el paro no había logrado su objetivo (López Maya, 2007: 192).

Entre las medidas económicas que tomó el Gobierno venezolano está el control de cambio, decretado el 23 de enero, para tratar de frenar la fuga de divisas y hacer frente a la depreciación creciente en la que se encontraba el bolívar. Ésta ha sido una de las medidas más criticadas en materia económica al Gobierno bolivariano, sobre todo por los sectores de la pequeña y gran burguesía que son los que se ven más afectados por la restricción a la venta de dólares. Ello ha generado la existencia de un lucrativo y creciente mercado paralelo de divisas que está controlado desde Miami y Cúcuta, Colombia¹⁷⁹, que es el que actualmente marca extraoficialmente los precios de los productos que se consumen en Venezuela, calculados en función del dólar paralelo y no del dólar oficial.

En el año 2003 se iniciaron las conocidas como “misiones”, políticas sociales de choque del Gobierno venezolano, diseñadas para poder atender de manera eficiente y directa, pasando por encima de los ministerios y de la desidia de sus funcionarios, a la población venezolana más vulnerable¹⁸⁰. En este punto es importante pararse en la descripción que Antonio de Cabo hace de las dificultades encontradas por las nuevas autoridades a la hora de implementar sus políticas sociales porque ilustra perfectamente los problemas con los que tuvo que lidiar el Gobierno bolivariano de manera cotidiana, a la vez que permite entender muchas de sus decisiones rupturistas:

“Conforme fue quedando claro que los líderes políticos –especialmente el presidente de la República- estaban firmemente comprometidos en un proceso de transformación social en el ámbito de los nuevos poderes creados por la Constitución, se produjo lo que no podemos sino calificar de actitud generalizada de deslealtad constitucional por una parte importante de los mandos altos y medios (y, en ocasiones, hasta de los funcionarios y trabajadores de base) de la práctica totalidad de las instituciones. En especial, en ciertos municipios y estados, en algunas salas de los tribunales –incluido (sic) el Supremo-, en la Asamblea Nacional y en los propios ministerios. Se creó así la paradójica situación de que el Gobierno no podía implementar sus propias políticas porque éstas eran boicoteadas por sus propios funcionarios. Naturalmente, la explicación sociológica de este hecho era

¹⁷⁹ Conferencia impartida por la diputada del PSUV Carmen Bohórquez, “Venezuela y la Revolución Bolivariana: actualidad y perspectivas”, el 14 de mayo de 2015 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

¹⁸⁰ En palabras del presidente Chávez “Las misiones, que yo considero estratégicas, deben ser una vía, una forma nueva del Estado social, del nuevo Estado. Venimos de un Estado burgués, un Estado que servía a los intereses de la burguesía, y todavía el Estado que hoy tenemos está penetrado por intereses contrarios a la Revolución. Las misiones deben ser un instrumento para acelerar la transformación del Estado burgués en el Estado social de derecho y de justicia. Las misiones deben generar un nuevo espíritu de servicio, donde haya mucho trabajo voluntario, creativo; donde el funcionariado sea distinto, tenga un nuevo espíritu social, socialista” (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2014: contraportada).

sencilla. Dado que no se produjeron cambios masivos en la integración de estas instituciones, sus empleados correspondían a los grupos de poder que habían disfrutado de los privilegios del anterior sistema corrupto de la IV República y que temían perderlos si el proceso bolivariano seguía adelante. La extensión de este boicot ha sido variable en tiempo e intensidad, pero ha significado en no pocas ocasiones el bloqueo total de algunas iniciativas del Ejecutivo” (De Cabo de la Vega, 2010: 41).

Si bien el antecedente social de las misiones radicaba en el Plan Bolívar del año 2000, que contó con participación del Ejército, ahora se diseñaba una estrategia de amplio espectro pues las misiones trataban de cubrir los huecos que el Estado no había podido atender en distintas áreas: educativa, sanitaria, social, cultural, etc., con unos objetivos sociales, políticos e ideológicos (Luzzani, 2008: 75). Para ello el Estado venezolano dedicó cantidades ingentes de recursos¹⁸¹, provenientes de los ingresos de PDVSA¹⁸². Para los críticos del chavismo, las misiones tenían una función meramente electoral y clientelista, y fueron activadas para garantizar la victoria de Chávez en el referendo revocatorio que se celebraría un año después y otros desafíos electorales (Arenas, 2009: 79-80). Lo cierto es que el propio presidente Chávez reconoció que el diseño de las misiones se hizo pensando que se tenía que hacer un trabajo de base para lograr recuperar el apoyo popular que había perdido fruto de la ingobernabilidad y el desgaste que provocaron el golpe y el paro petrolero, además de los propios errores cometidos (Chávez, 2004: 48).

Las misiones fueron –y siguen siendo- exitosas más allá de su función para recuperar el respaldo popular. Lo fueron sobre todo porque lograron los objetivos de disminuir con su acción los rezagos existentes en materia de política social logrando concretar los objetivos de inclusión social y democracia participativa (López Maya, 2007: 195). Las que iniciaron fueron Mercal y Barrio Adentro, donde contó con la ayuda de la Revolución Cubana. La primera para la provisión de alimentos a precios subvencionados y sin inflación, que

¹⁸¹ En el año 2004, por ejemplo, el Gobierno venezolano dedicó el 2,5% del PIB a las misiones mientras que dos años después, en 2006, el monto ascendió a un 6% del PIB (Medina, 2007: 18).

¹⁸² El presidente Chávez declaró que se habían recuperado en Venezuela 350.000 millones de dólares, gracias a retomar el control de la industria petrolera. Discurso de Hugo Chávez como candidato de la patria el 11 de junio de 2012, Caracas. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=N6STuS1UhQM>

permiten a los consumidores un ahorro del 40%¹⁸³; y la segunda para dotar de servicios médicos a los habitantes de los ranchitos, muchos de los cuales no habían visto un médico en su vida. La Misión Barrio Adentro se hizo con la colaboración de miles de médicos cubanos que llegaron a cumplir su misión a cambio del petróleo que Venezuela enviaba a Cuba. La presencia de médicos cubanos fue criticada por la oposición y denunciada como una muestra más de la “cubanización” de Venezuela aunque esta misma oposición nunca explicó por qué los médicos venezolanos no quisieron participar en la misión¹⁸⁴. La Misión Barrio Adentro experimentó diferentes fases a lo largo de los años subsiguientes que ampliaron sus servicios más allá de la atención primaria¹⁸⁵.

A septiembre de 2014 se contabilizaban veintinueve misiones sociales¹⁸⁶ desplegadas por el Gobierno bolivariano, todas ellas con gran impacto. Algunas fueron creadas ya bajo la Presidencia de Nicolás Maduro, mostrando que a dieciséis años de proceso revolucionario, el pueblo venezolano seguía necesitando de políticas sociales de impacto

¹⁸³ Según palabras del presidente Chávez en 2004, la misión Mercal junto a las casas de alimentación iban a beneficiar a 10 millones de personas, el 40% de la población venezolana (Chávez, 2004: 38).

¹⁸⁴ Según datos aportados por el médico Felipe Guzmán, portavoz de la Coordinadora Nacional de Médic@s por Venezuela (CONAMEV), el 18 de abril de 2003 se inició Barrio Adentro. Días después se publicó una convocatoria en la prensa llamando a la participación de los médicos. Sólo se presentaron 18 médicos venezolanos de los cuales sólo uno se quedó. Entrevista personal de la autora con Felipe Guzmán el 21 de septiembre de 2011 en Caracas. El rechazo residiría, entre otros factores, en el clasismo de unos profesionales procedentes de los sectores acomodados de la sociedad venezolana, que no concebían el ejercicio profesional en los barrios, vistos por ellos como no-lugares, donde no podían aspirar a ganar el dinero que se obtenía con el ejercicio privado de la medicina.

¹⁸⁵ Según datos del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS) recogidos por el Instituto Nacional de Estadística, en 2009 había en Venezuela 6708 Consultorios Populares, 499 Centros de Diagnóstico Integral (CDI), 545 Salas de Rehabilitación Integral, 21 Centros de Alta Tecnología y 41 Clínicas Populares (Instituto Nacional de Estadística, 2012: 21).

¹⁸⁶ Estas son: Misión Barrio Adentro; Misión Robinson; Misión Ribas; Misión Sucre; Misión Alimentación; Misión Barrio Adentro Deportivo; Misión Identidad; Misión Milagro; Misión Guaicaipuro; Misión Cultura, Corazón Adentro; Misión Piar; Misión Negra Hipólita; Misión Árbol; Misión Sonrisa; Misión Música; Misión José Gregorio Hernández; Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor; Gran Misión Agro Venezuela; Gran Misión Vivienda Venezuela; Gran Misión en Amor Mayor; Gran Misión Saber y Trabajo; Gran Misión a Toda Vida Venezuela; Misión Jóvenes de la Patria; Gran Misión Eficiencia o Nada; Misión Eléctrica Venezuela; Gran Misión Negro Primero; Misión Transporte; Misión Nevado; Misión Hogares de la Patria. Para profundizar en el contenido e impacto de cada una de ellas puede consultarse Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2014).

y que el formato de las misiones se había consolidado como una forma de hacer política en Venezuela.

2004: Año de la gran victoria popular y revolucionaria

En un discurso realizado frente al Jardín Botánico de Caracas el 29 de febrero de 2004, Hugo Chávez declaró el carácter antiimperialista de la Revolución Bolivariana. Otras fuentes apuntan a que fue el 16 de mayo cuando se declaró el carácter antiimperialista de la Revolución, durante una marcha en contra del paramilitarismo. Sea como fuere, esta declaración fue interpretada por el Gobierno de los EEUU como una afrenta.

El año 2004 se puede considerar el inicio de la estrategia de la *guarimba*¹⁸⁷, consistente en realizar actos de protesta acompañados de violencia que van desde el sabotaje de servicios públicos, la colocación de artefactos explosivos, barricadas en las vías, quema de mobiliario urbano y otros desórdenes encaminados a la salida del Gobierno por vías no electorales. Como se verá por su continuidad en años posteriores, este tipo de tácticas ha sido una constante en las fuerzas opositoras a lo largo de todos estos años de proceso bolivariano.

Las *guarimbas* de ese año, que iniciaron en el mes de marzo, se saldaron con nueve muertos y decenas de heridos. Fueron acompañadas de la recogida de firmas para la realización de un referéndum revocatorio, amparado por la CRBV¹⁸⁸. Dicho referéndum se

¹⁸⁷ *Guarimba* es un término caribe que se refiere, en un juego infantil venezolano, al lugar seguro o casa donde se refugia quien es perseguido para protegerse. Según el supuesto creador de esta táctica, Robert Alonso, se trataba de que los venezolanos salieran a realizar las acciones de "resistencia civil" en la calle para luego refugiarse en su *guarimba* si la policía salía a reprimir (López Maya, 2007: 199).

¹⁸⁸ La figura del referendo revocatorio es una novedad jurídica introducida por primera vez en Venezuela en la CRBV en el artículo 72 de la "Sección segunda: del referendo popular", Capítulo IV De los derechos políticos y del referendo popular, Título I Principios Fundamentales. El artículo 72 establece:

"Todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables.

Transcurrida la mitad del período para el cual fue elegido el funcionario o funcionaria, un número no menor del veinte por ciento de los electores o electoras inscritos en la correspondiente circunscripción podrá solicitar la convocatoria de un referendo para revocar su mandato.

Cuando igual o mayor número de electores o electoras que eligieron al funcionario o funcionaria hubieren votado a favor de la revocación, siempre que haya concurrido al referendo un número de electores o electoras igual o superior al veinticinco por ciento de electores o electoras inscritos o

dio el 15 de agosto de 2004 y fue ganado por el presidente Chávez, quien obtuvo el 50,09% de los votos y vio aumentada su votación respecto a las presidenciales del año 2000 en más de 2 millones de votos¹⁸⁹. Estos resultados demostraban que la estrategia golpista opositora, lejos de debilitar al presidente Chávez, lo reforzaba frente a sus bases y hasta lograba ampliarlas. El aumento de los apoyos quizás no era tanto por méritos propios del chavismo sino por deméritos de una oposición que, además de estar dividida, estaba dirigida por los sectores con menor contacto con la realidad, muchos de ellos “ilusionados por el espejismo que les proporcionaban los medios privados de comunicación” (López Maya, 2007: 197).

Muestra de la voluntad de diálogo del presidente venezolano fueron las diversas reuniones que sostuvo con el empresariado a lo largo de 2004¹⁹⁰. También en el ámbito económico, el Gobierno bolivariano creó en mayo de ese año el Fondo para el Desarrollo Económico y Social para el País (FONDESPA). Y dio un viraje a la política petrolera de Venezuela al anunciar el 10 de octubre de 2004 que las transnacionales petroleras que operaban en la Faja Petrolera del Orinoco iban a pasar de pagar un 1% de regalías a un 16,6%, aunque finalmente las regalías ascendieron al 30%¹⁹¹.

El proceso pasó también por las urnas el 31 de octubre de 2004 con la celebración de elecciones a alcaldes y gobernadores, donde las fuerzas del chavismo ganaron terreno con un 58,31% de los votos y 1.200.000 votos de diferencia.

inscritas, se considerará revocado su mandato y se procederá de inmediato a cubrir la falta absoluta conforme a lo dispuesto en esta Constitución y en la ley.

La revocación del mandato para los cuerpos colegiados se realizará de acuerdo con lo que establezca la ley.

Durante el período para el cual fue elegido el funcionario o funcionaria no podrá hacerse más de una solicitud de revocación de su mandato” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 68-70).

¹⁸⁹ Como se verá más adelante, la participación en el referendo revocatorio aumentó en casi 4 millones de personas respecto a las elecciones presidenciales de 2010.

¹⁹⁰ La I Reunión tuvo lugar el 23 de junio en Maracaibo, la II el 15 de julio en Valencia y la III el 8 de septiembre en Caracas, menos de un mes después de su victoria en el revocatorio.

¹⁹¹ Asimismo, con la aplicación de Ley Orgánica de Hidrocarburos, las empresas transnacionales que operaban en la Faja Petrolera del Orinoco, exentas de impuestos sobre la renta petrolera, pasaron a pagar el 50% de impuestos. Todo un cambio, habida cuenta de que antes de su aprobación era PDVSA quien tenía que pagarle en dólares a las transnacionales. También se crearon empresas mixtas con PDVSA donde la empresa estatal tiene más del 50% de las acciones, para garantizar el control estatal y venezolano de las mismas.

A finales de 2004, entre el 12 y 13 de noviembre, se dio otro de los momentos que marcaron el rumbo del proceso bolivariano. Se realizó el Taller de Alto Nivel en Fuerte Tiuna, de donde emanaron los diez objetivos estratégicos que caracterizarán esa nueva etapa de la Revolución¹⁹². En el plano económico el presidente Chávez expresó que “El objetivo a largo plazo, en lo económico, nadie puede dudar de ello, es trascender el modelo capitalista” pero “No estamos planteando eliminar la propiedad privada, el planteamiento comunista, no” (Chávez, 2004: 31).

También el presidente Chávez expresó en dicho taller uno de los problemas que enfrentaba el proceso revolucionario en sus propias filas: el freno de funcionarios y cargos públicos a la participación popular. En palabras de Chávez:

“Me ha llegado información de que algunos alcaldes nuestros lo que hacen más bien es frenar y entrar en conflictos con las comunidades porque no quieren que la gente participe, entonces terminan comportándose igualito que cualquier alcalde adeco malo, cualquier alcalde copeyano malo, encerrados dentro de su casa de gobierno sin tomar en cuenta para nada a la comunidad” (Chávez, 2004: 41).

En estas palabras se encontrará la clave que explicará, tres años después, la derrota del referéndum para enmendar la CRBV y que implicaba, entre otros aspectos, la profundización del Estado comunal.

Lo más destacable de este año a efectos de la política exterior bolivariana fue la declaración del carácter antiimperialista de la Revolución y el refrendo que sintió el chavismo tras ganar el referéndum revocatorio, victoria que le sirvió de acicate para profundizar en las políticas de transformación, política exterior incluida.

2005: Año del salto adelante hacia la construcción del socialismo del siglo XXI

¹⁹² Éstos fueron: 1. Avanzar en la conformación de una nueva estructura social; 2. Articular y optimizar la nueva estrategia comunicacional; 3. Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático; 4. Acelerar la creación de la nueva institucionalidad del Estado; 5. Nueva estrategia integral y eficaz contra la corrupción; 6. Desarrollar la nueva estrategia electoral; 7. Acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico; 8. Seguir instalando la nueva estructura territorial; 9. Profundizar y acelerar la conformación de una nueva estrategia militar nacional; y 10. Seguir impulsando el nuevo sistema multipolar e internacional (Chávez, 2004: 29-32).

2005 inició con el presidente Chávez declarando el rumbo del proceso hacia el socialismo y con el ministro de Energía y Petróleo, Alí Rodríguez Araque, denunciando en la Asamblea Nacional cómo habían sido hasta octubre de 2004 los contratos y asociaciones petroleras. Las políticas sociales y las misiones comenzaron a dar sus frutos, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) alcanzó el 0.716 para 2005.

El “salto adelante” suponía la revisión y rectificación de problemas detectados por la Revolución. Uno de ellos, destacado por el presidente Chávez durante el Taller de Alto Nivel de 2004, era la falta de control en la ejecución de tareas delegadas (Chávez, 2004: 63).

El año 2005 fue asimismo año de elecciones, parroquiales y municipales el 7 de agosto y parlamentarias el 4 de diciembre. En éstas la mayoría de la oposición optó por una estrategia de desconocimiento y decidió no presentarse a las elecciones, dando como resultado una cámara hegemónizada por el chavismo, aunque con presencia de otros pequeños partidos distintos al MVR, lo que se trató de utilizar por parte de la oposición ante los medios extranjeros como muestra del “rodillo” gubernamental y la falta de pluralidad. Una estrategia que, vista a posteriori, no fue acertada ni siquiera a ojos de la propia oposición que se fragmentó todavía más a raíz de este momento¹⁹³.

Entre el 20 y 22 de agosto de 2005 el presidente Chávez emprendió una gira sudamericana por Uruguay, Argentina y Brasil. El tema de la integración regional estuvo presente en varios de los acuerdos que firmó en esos países. Ese mismo año ya había realizado visitas oficiales bilaterales a Argentina (31 enero-1 de febrero), a Brasil (13 y 14 de febrero) y a Uruguay (1 de marzo) donde ya había firmado convenios bilaterales que tenían que ver con la integración comunicativa por la vía de TeleSUR (con Argentina y Uruguay) así como otros acuerdos de cooperación en distintas áreas. La reiterada visita oficial en menos de un año daba cuenta de la importancia dada por el presidente Chávez a las relaciones con Sudamérica.

¹⁹³ Cabe decir que la estrategia opositora no ha sido la misma a lo largo de todos estos años de proceso ni tampoco se puede afirmar que haya sido monolítica, pese a sus esfuerzos y llamados a la unidad. Como se hizo evidente ya desde el año 2005, la oposición está fragmentada entre sectores más democráticos que apuestan por erosionar a la Revolución Bolivariana y disputarle el poder en la lid electoral; y sectores no democráticos que apuestan por el derrocamiento de la Revolución Bolivariana por cualesquiera métodos a su alcance –legales, ilegales, violentos o pacíficos-.

El 30 de agosto de 2005 se creó el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) que ha servido para financiar muchos de los proyectos productivos de la Revolución.

El año 2005 finalizó con la negativa opositora a participar en las elecciones parlamentarias del mes de diciembre alegando la falta de garantías por la parcialidad del CNE. El resultado fue que la Asamblea Nacional quedó hegemonizada por las fuerzas chavistas durante el periodo 2006-2011, quizás era lo buscado por la oposición para argumentar que una cámara monocolor era reflejo de la falta de espacios en el país para la crítica (aunque la experiencia empírica de cualquier visitante que arribara a Caracas o a cualquier ciudad de Venezuela refutara estas argumentaciones en cuestión de minutos).

En este año se continuó el interés por estrechar las relaciones con Sudamérica por parte de la Revolución Bolivariana proyectando su política interna al ámbito internacional para contrarrestar la imagen distorsionada de lo que sucedía en Venezuela que, a juicio del Gobierno venezolano, la oposición proporcionaba al mundo.

2006: Año de la gran victoria popular y revolucionaria

2006 tuvo decisiones de gran carga simbólica como la inclusión de una octava estrella a la bandera venezolana, bajo la inspiración del Congreso de 1811. Este tipo de decisiones desesperaban a la oposición venezolana, máxime cuando iban acompañadas de declaraciones presidenciales como la del 10 de junio, cuando Chávez llamó a construir un socialismo autóctono desde el Estado Zulia. Y concretó este llamado el 1 de septiembre anunciando las Líneas Estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar y la Venezuela Socialista. El primero de varios proyectos que se van a suceder a lo largo del proceso.

Este año, denominado de la gran victoria popular y revolucionaria fue un año de profundización de la Revolución y de avance hacia políticas que iban más allá de la reforma del sistema capitalista. Así en abril se promulgó la Ley de los Consejos Comunales¹⁹⁴, las nuevas células de poder de la Venezuela bolivariana que pretendían

¹⁹⁴ Los Consejos Comunales son espacios de organización de los vecinos. Éstos deciden en asamblea si quieren conformarse en Consejo Comunal para atender de manera coordinada a su comunidad. Se encargan de diagnosticar los problemas de su comunidad, de atender las necesidades que consideran más acuciantes así como de diseñar las acciones necesarias para atajar los problemas. El Estado les otorga el financiamiento para poder llevar a la práctica dichas acciones y el propio Consejo Comunal cuenta con una contraloría social para supervisar el gasto del dinero público. Aunque los Consejos Comunales son una iniciativa que nace dentro del proceso y de la cosmovisión chavista, sectores opositores se han acogido a la iniciativa organizando sus

reforzar la construcción del poder popular como garantía de permanencia de la Revolución.

Meses después, el 15 de diciembre el presidente anunció la propuesta de creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Días antes, el 3 de diciembre, el presidente había sido ratificado para un nuevo mandato. Y a finales de ese mes, justo el 28, anunció la no renovación de Radio Caracas Televisión (RCTV), un canal que había tenido una participación destacada en el golpe de abril de 2002 y que había vulnerado la legislación venezolana¹⁹⁵. Este anuncio fue utilizado profusamente por la oposición, tanto nacional como internacional, para denunciar la falta de libertad de expresión en Venezuela, a pesar de que el sector privado controlaba más del 80% de los medios audiovisuales, el 90% de las radios y otro tanto de los medios impresos (Uharte, 2008: 183). Además, se presentó al Gobierno venezolano como a un gobierno contrario a la libertad de expresión, represor de los medios de comunicación opositores y que no garantizaba las libertades públicas. La campaña internacional, liderada por los estudiantes de oposición, fue muy visible pero en la prensa de terceros países se solía pasar por alto que la decisión del Gobierno bolivariano estaba apegada a la legislación venezolana y que, decisiones de ese tipo, eran tomadas por Gobiernos de otros países de manera cotidiana sin que ello fuera noticia ni nacional ni internacional.

Tras la victoria electoral de 2006 el proceso político se sintió reforzado, después de haber superado golpes y ataques continuados, y pasó a la ofensiva. Se inició la transición hacia el socialismo del siglo XXI. El optimismo iba acompañado del descubrimiento de un yacimiento de gas de magnitud considerable en la plataforma Deltana, anunciado en

propios Consejos Comunales de oposición. La unión de varios Consejos Comunales forma, a su vez, las Comunas.

¹⁹⁵ Se puede comprobar el proceder tendencioso de los medios privados venezolanos como RCTV con los datos aportados en el informe elaborado por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, Conatel, adscrito al Ministerio de Infraestructura. Según dicho informe, RCTV había dedicado 6 horas de sus 9 horas de retransmisión del 10 de octubre de 2002 a la marcha opositora de ese día mientras que la marcha pro-gubernamental del 13 de octubre recibió seis minutos de nueve horas de retransmisión (López Maya, 2007: 162). En palabras de López Maya, estos manejos políticos de los medios de comunicación venezolanos para “maximizar los esfuerzos de la oposición y minimizar los apoyos del gobierno”, incompatibles con la función de informar “veraz y oportunamente”, no se circunscribían a los medios audiovisuales pues los principales periódicos del país y las emisoras radiales incurrieron en el mismo tipo de prácticas (López Maya, 2007: 162-163).

octubre de ese año. En diciembre las reservas internacionales llegaron a su máximo histórico de 37.420 millones de dólares.

El anuncio del Gobierno venezolano sobre su transición hacia el socialismo del siglo XXI tuvo un gran impacto en gran parte de las fuerzas de la izquierda internacional, que miraron con interés lo que sucedía en un país que iba contracorriente del discurso liberal hegemónico propio de la post-Guerra Fría. Con ésta y otras iniciativas, Venezuela se iba consolidando como un referente de las luchas antiimperialistas y antineoliberales que despertaba el entusiasmo y la curiosidad (así como la animosidad) a partes iguales.

2007: Año de los cinco motores constituyentes

En su discurso de toma de posesión el 10 de enero de 2007, el presidente Chávez anunció la activación de los 5 motores constituyentes para profundizar la ruptura con el régimen cuatorrepublicano y avanzar en la ruta del socialismo del siglo XXI. Estos pasaban por la Ley Habilitante, la reforma constitucional, la educación popular e integral en valores anticapitalistas; la nueva geometría de poder, es decir, una reestructuración político-territorial del país; y la expansión y fortalecimiento de los consejos comunales.

La nueva geometría del poder conllevaba también la profundización del poder popular con la creación de un Estado comunal que dotara al pueblo venezolano de mayor poder frente a las instituciones del Estado. Este tipo de organización que opera de abajo arriba, trata de empoderar al pueblo por la vía de los consejos comunales que, a su vez, son los núcleos de las comunas que el presidente visualizaba como organización básica del país en un plazo futuro de 20 años, en su tránsito al socialismo¹⁹⁶. La iniciativa de crear consejos comunales ha sido criticada por “obligar a la sociedad a organizarse en ellos so pena de no contar con el acceso a los recursos del Estado” (Arenas, 2009: 90) aunque la

¹⁹⁶ En palabras del presidente Chávez: “Esas comunidades socialistas, así lo entiendo yo, deben ser las comunas. La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo. El socialismo desde donde tiene que surgir es desde las bases, no se decreta esto; hay que crearlo. Es una creación popular; de las masas, de la nación; es una “creación heroica”, decía Mariátegui. Es un parto histórico, no es desde la Presidencia de la República. La comuna es el espacio desde donde vamos a engendrar y a parir el socialismo desde lo pequeño. Grano a grano, piedra a piedra se va haciendo montaña” (Chávez Frías, 2010b: 21). La comuna debería tener en sus manos, además, los medios de producción fortaleciendo la propiedad social en sus múltiples combinaciones (Chávez Frías, 2010b: 65).

decisión de organizarse bajo un consejo comunal no es obligatoria, ni siquiera para las organizaciones sociales existentes¹⁹⁷.

El 18 de enero se creó el consejo Presidencial para la Reforma Constitucional que fue presentada el 15 de agosto por el presidente ante la Asamblea Nacional. En el mes de febrero se aprobó la tercera Ley Habilitante. Este año fue también el año en que el gasto social alcanzó su porcentaje más alto respecto al PIB, un 20,2%.

En el mes de enero también inició el registro de militantes del PSUV que fue lanzado como nuevo partido el 14 de marzo del año siguiente. Su propuesta fue polémica pues no todos los partidos políticos preexistentes que respaldaban el proyecto chavista aceptaron disolverse en la nueva formación política en aras de una unidad de las fuerzas bolivarianas –el caso más emblemático fue el del PCV- y en la oposición saltaron las alarmas al asociar la existencia de un único partido de la revolución con la experiencia cubana del partido único.

Otro hito importante del 2007 fue la creación del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, una deuda del Estado venezolano hacia sus pueblos originarios¹⁹⁸.

También se decidió la nacionalización de la empresa Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), parte de cuyo capital social fue comprado al grupo *Verizon Communications*.

En mayo de 2007 se dio uno de los momentos más polémicos de la presidencia de Chávez, se hizo efectiva la anunciada no renovación de la concesión al canal RCTV,

¹⁹⁷ “Y en una ocasión, incluso, yo mismo lo dije, y fue un error, que todos los entes que ya existían deberían incorporarse al consejo comunal. Era una visión errada, pero yo mismo lo dije una vez. Después dije no, eso no se puede forzar. Es una creación. En algunos lugares sí, en otros no, eso depende del mismo pueblo” (Chávez Frías, 2010b: 25).

¹⁹⁸ Según datos del último censo del Instituto Nacional de Estadística realizado en 2011, en Venezuela hay 724.592 indígenas. Antes de la creación del Ministerio, el Gobierno había creado la Misión Guaicaipuro para atender a esta población. Actualmente la misión es de las pocas adscritas a un Ministerio y atiende al 71,6% de la población indígena del país bajo el objetivo de: “Coordinar, promover, articular y viabilizar las políticas, planes, programas y proyectos del Gobierno Bolivariano con la finalidad de operativizar y acelerar su ejecución en las comunidades, comunas y ciudades conjuntamente con los consejos comunales y organizaciones propias de los pueblos indígenas de la Patria, con el fin de contribuir a saldar la deuda histórica en el proceso de construcción revolucionaria de la gran nación libre y soberana”. Véase <http://www.minpi.gob.ve/index.php/menpguaicaipuro/menpghistoria> y <http://www.minpi.gob.ve/index.php/menpguaicaipuro/menpgobjetivos>

formalmente bajo los argumentos de que RCTV había vulnerado las normas de emisión en franja infantil. En realidad, la no renovación se explicaba en gran parte por su participación en el golpe de Estado de abril de 2002. Como ya se ha comentado, el hecho sirvió para iniciar una campaña internacional de denuncia del Gobierno bolivariano como supuesto conculcador de la libertad de expresión, descontextualizando por completo los acontecimientos y eludiendo la comparación de cómo en otros países del mundo se otorgan los espacios radioeléctricos a las empresas privadas.

En cuanto a las directrices del proceso, en septiembre se aprobó el *Proyecto Nacional Simón Bolívar, primer plan socialista de la nación, 2007-2013*, donde se establecieron las líneas que marcarían el accionar del Gobierno bolivariano en los siguientes seis años. En él se establece por primera vez que Venezuela se orienta “hacia la construcción del Socialismo del Siglo XXI” a través de siete directrices: I. Nueva Ética Socialista; II. La Suprema Felicidad Social; III. Democracia Protagónica Revolucionaria; IV. Modelo Productivo Socialista; V. Nueva Geopolítica Nacional; VI. Venezuela: Potencia Energética Mundial; VII. Nueva Geopolítica Internacional (Presidencia, 2007: 3-4).

El 2 de diciembre el Gobierno venezolano recibió su primer revés electoral al perder el referéndum por la reforma constitucional. Los opositores al proceso consideraron durante la campaña que lo que escondía el referéndum era la voluntad de Chávez de eternizarse en el poder dado que uno de los elementos a votar era la posibilidad de la reelección indefinida, y se sucedieron las denuncias al respecto de estas “veleidades dictatoriales” en los medios de comunicación. Lo cierto es que la reforma constitucional abarcaba múltiples temas que quedaron opacados por este asunto. Entre ellos, estaba el de la descentralización de poder que suponía la profundización del Estado comunal, algo que no habría agradado siquiera a los gobernadores chavistas, temerosos de perder su poder frente al pueblo. Este elemento sería otro de los factores que explicarían la derrota (Luzzani, 2008: 37).

Tras un conjunto de victorias electorales seguidas, este año el chavismo demostró, con la pérdida del referéndum para la reforma constitucional, que no era imbatible en las urnas. Quizás esta derrota hizo reflexionar a algunos de sus adversarios acerca de la posibilidad de trabajar estrategias electorales para derrotar a la Revolución Bolivariana que antes no se contemplaban.

2008: Año de las Tres R. Revisión, Rectificación y Reimpulso

En su mensaje anual ante la Asamblea Nacional a principios de año, el presidente Chávez lanzó la idea de las 3R para la revisión, rectificación y reimpulso de la Revolución a diez años de su nacimiento.

En 2008 se siguieron resarcando derechos. El 8 de marzo se creó el Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer. También se siguió padeciendo el operar insurreccional de la oposición venezolana. El 4 de mayo el presidente Chávez denunció que la oposición venezolana quería crear una “media luna” que separara el territorio venezolano después de las elecciones regionales, un movimiento parecido al que en Bolivia había encabezado la oposición de Santa Cruz en contra del gobierno de Evo Morales. A pesar del clima de tensión, el PSUV ganó mayoritariamente en las elecciones regionales y municipales del 23 de noviembre. Esto dio alas al presidente Chávez para iniciar el 1 de diciembre una ofensiva por la enmienda constitucional para la reelección presidencial, que no había sido aprobada el año anterior. Dicha enmienda fue finalmente aprobada el 15 de febrero de 2009 con el 54,3% de los votos. La posibilidad de reelección no se circunscribía al cargo de presidente sino que abarca a cualquier cargo de elección popular, equiparando la situación venezolana con la realidad existente en muchas otras democracias donde los cargos políticos no tienen limitación de mandato.

En el ámbito económico, el 1 de enero entró en vigor el bolívar fuerte. El petróleo llegó a su máximo histórico en julio, con un precio promedio de la cesta petrolera de 131,75 dólares por barril. También en julio se anunció la nacionalización del Banco de Venezuela. El Gobierno venezolano presumió en el mes de diciembre de otro máximo histórico, el de las reservas internacionales que llegaron ese año a los 43.127 millones de dólares, en un contexto en que se desataba la crisis bursátil y el estallido de las burbujas inmobiliarias. Venezuela reaccionó a la crisis, no obstante, estableciendo un Plan de Medidas Anticrisis el 21 de marzo de 2009.

2009: Tercer Ciclo de la Revolución

Este año 2009 inició el conocido como tercer ciclo de la Revolución que, según los planes, debía llegar al 2019. En marzo se creó el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y el presidente Chávez ordenó un reordenamiento de la administración pública donde la

columna vertebral de lo que iba naciendo serían los consejos comunales (Chávez Frías, 2010b: 14).

Ese año el Gobierno presentó un proyecto de ley de presupuesto a la Asamblea Nacional para que en 2010 el presupuesto fuera destinado en un 45% a gasto social. También en el área económica, el Gobierno compró finalmente en julio el Banco de Venezuela, propiedad del grupo Santander, al que se le pagó el 60% del total acordado. El Banco de Venezuela era el tercero del país, con su nacionalización el Estado venezolano pasaría a controlar el 25% del sistema financiero venezolano¹⁹⁹.

La política de nacionalizaciones, si bien sujeta a la compra y compensación a los empresarios y banqueros extranjeros, provocó miedos entre estos sectores internacionales. Venezuela era vista por el capital internacional, cada vez más, como un lugar inseguro para la inversión aunque las grandes empresas del petróleo seguían invirtiendo en el país sin importar la imagen que se daba en el exterior.

Año 2010: Las 3R² (Tres Erres al Cuadrado)

El 26 de septiembre tuvieron lugar las elecciones a la Asamblea Nacional. El PSUV ganó 98 de los 165 escaños mientras que la coalición opositora logró 65. Estos resultados fueron presentados por la oposición como una victoria por el aumento de votos que había obtenido.

Una semana después de las elecciones parlamentarias, el presidente Chávez organizó un encuentro donde lanzó la idea de las 3R² (revisión, rectificación y reimpulso²⁰⁰) para analizar los puntos débiles de la Revolución y la pérdida de apoyos electorales en esas elecciones. Se trataba de recuperar las 3R que se propusieron en 2009 pero junto a otras 3R (recuperar, repolarizar y repolitizar) para “radicalizar democráticamente” a la sociedad venezolana. También afirmaba: “seguiremos avanzando y construyendo el socialismo al ritmo y a la velocidad que impongan las circunstancias, entendidas éstas como la síntesis

¹⁹⁹ El 1 de diciembre, además, el Gobierno anunció la intervención de los bancos Bolívar, Confederado y la liquidación del banco Canarias y Banpro debido a las fallas detectadas que ponían en riesgo su liquidez. Parte de ellos (Confederado, Bolívar y Canarias) más otros (Central y Banfoandes) fueron fusionados para crear el Banco Bicentenario, que comenzó a operar el 21 de diciembre de 2009. Esta medida tenía como fin aumentar el control del sistema bancario por parte del Estado venezolano.

²⁰⁰ También el presidente Chávez lo planteaba como reimpulso, remotivación y relanzamiento.

entre las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas” (Chávez Frías, 2010a: 33). Se trataba de acelerar las condiciones subjetivas y avanzar en crear las bases materiales del socialismo.

En ese encuentro el presidente Chávez también reflexionó sobre cómo debía ser ese tránsito al socialismo haciendo autocrítica del exceso de “estridencia, discurso y discurso, ideología e ideología” que estaba presente en la cotidianidad de la gente (Chávez Frías, 2010a: 45). Y señalaba uno de los puntos débiles de la Revolución, la gestión: “Una Revolución tiene que aprender a recoger la basura... Una Revolución tiene que aprender a tapan los huecos de las calles; una Revolución tiene que atender las necesidades más pequeñas de la gente. No se puede quedar sólo en el discurso radical de las barricadas, compañeros y compañeras” (Chávez Frías, 2010a: 46-47). Pero también apuntaba: “Nosotros no podemos ser gobierno nada más que para recoger basura o para hacer aceras o viviendas. Esto tiene que ser una política, un sentido político, un impulso político, que debe orientar la gestión de gobierno subrayando, por supuesto, su carácter de clase de gobierno” (Chávez Frías, 2010a: 58). Es decir, la Revolución se encontraba en una fase donde ya no era una novedad, tenía que lidiar con los problemas cotidianos de la gente, ofrecerle eficiencia, además de ideología, pero no podía olvidarse de ésta si quería ser algo más que una mera gestora de políticas públicas.

A finales de 2010 se volvieron a repetir los deslaves provocados por las intensas lluvias que caracterizan al país en esas épocas. Aunque no se volvió a repetir la dramática situación de la tragedia de Vargas²⁰¹, sí hubo miles de afectados que requirieron ser reubicados en edificios gubernamentales y otros lugares habilitados temporalmente para su acomodo, en lo que se les otorgaban nuevas casas. Estos hechos explicarán el reimpulso de la Gran Misión Vivienda Venezuela que se retomará el año 2011.

Año 2011: El Gran Polo Patriótico y enfermedad del presidente Chávez

Como en muchos otros países del mundo, en Venezuela la oposición trató de presentar los viajes presidenciales como un dispendio que desconcentraba, además, al presidente de sus responsabilidades de gestión de la política interna. Por ello, la agenda

²⁰¹ Se conoce por este nombre el deslave de tierras que se produjo en diciembre de 1999 en varios Estados de la costa venezolana, pero principalmente en el Estado de Vargas, provocado por las intensas lluvias, y cuyo saldo de muertes, no precisado exactamente, se calcula entre los centenares y los miles de personas, además de decenas de miles de damnificados.

internacional padeció siempre del lastre de tener que justificarse en demasía, sobre todo a partir de la caída de los precios del petróleo en 2008, cuando la agenda internacional del presidente se redujo considerablemente (Abbas, 2013: 50). A pesar de ello, en 2011 el presidente Chávez llevó a cabo una gira presidencial sudamericana que inició el 28 de marzo en Argentina, continuó por Uruguay y se interrumpió en Bolivia (estaba previsto que visitara también Cartagena de Indias, en Colombia, pero esta visita se pospuso finalmente para días después).

Sin embargo, lo que caracterizó al año 2011 fue la anunciada enfermedad del presidente Chávez el 30 de junio que marcó la agenda política de los meses por venir.

Se abogó entonces por una estrategia que descargara tareas al presidente Chávez y diera más visibilidad a su Gobierno en la figura de sus ministros, que empezaron a tener mayor exposición en los medios de comunicación gubernamentales. Se inició el “Gobierno de calle”, un despliegue de los ministros para atender la insatisfacción popular con la gestión de determinados rubros cotidianos que afectaban la valoración de la Revolución²⁰² aunque la figura del presidente Chávez seguía manteniéndose al margen del posible descontento, obteniendo un respaldo a su gestión superior al 60% para finales de año²⁰³ (GIS XXI, 2011c: 6).

²⁰² Según datos de la encuestadora GIS XXI, la inseguridad era el tema que más preocupaba a los venezolanos en mayo de 2011 (30%) seguido del desempleo (15%), los servicios públicos – basura, aguas, vialidad, zonas recreativas- (11%) y vivienda (7%) (GIS XXI, 2011a: 3). Esta preocupación por la inseguridad se reflejaba también en la encuesta del *Latinobarómetro* 2010. Sin embargo, en dicha encuesta también se apuntaba la brecha existente entre la percepción de inseguridad de los venezolanos y el porcentaje de delitos que se cometen en Venezuela. Este país ocupaba el primer lugar en “incongruencia negativa” en América Latina y el Caribe, esto es, la diferencia entre la consideración de la delincuencia como el principal problema -64%- y la victimización, es decir, porcentaje de personas que han sido objeto de delitos -27% para Venezuela, 31% el promedio regional latinoamericano-. La percepción de inseguridad era, por tanto, muy superior a los delitos que se cometen (GIS XXI, 2011b: 7).

²⁰³ El respaldo venía experimentando una línea ascendente desde marzo de 2010 pero se incrementó durante 2011, sin duda por el impacto de la enfermedad del presidente pero también por el aumento del 5% del dinero circulante entre julio y septiembre de 2011, lo que redundó en una mejor percepción económica y también en otras políticas llevadas a cabo por el Ejecutivo. Cabe destacar que entre quienes consideraban que el desempeño del presidente era “muy bueno/bueno” destacaban los jóvenes de 18 a 29 años -66,1%- y los sectores de clase E, es decir, los sectores con menos recursos, -70,4%- (GIS XXI, 2011c: 6).

En este año se relanzó la Gran Misión Vivienda Venezuela, que se proponía construir dos millones de viviendas en los siguientes años²⁰⁴, para atender el grave problema habitacional que padecía el pueblo venezolano²⁰⁵.

La enfermedad del presidente Chávez llegó para confirmar lo que ésta ya había expresado en 2004 cuando en medio del Taller de Alto Nivel recordó las palabras que Fidel Castro le había dicho en una de sus visitas al país: “Chávez no puede ser el alcalde de toda Venezuela” (Chávez, 2004: 32).

En el año 2011, después de observar cómo las reservas de Libia habían “desaparecido” tras el asesinato de Muamar Gadafi, el presidente Chávez tomó la decisión de repatriar todas las reservas de oro que Venezuela tenía en el exterior (160 toneladas equivalentes a 9 mil millones de dólares), operación que se completó a principios de 2012²⁰⁶.

Se puede afirmar que este año el despliegue internacional de Venezuela, que se preparaba para el lanzamiento de la CELAC en Caracas, quedará opacado por la enfermedad del presidente Chávez, máximo ejecutor de su política exterior.

Año 2012: “Nosotros somos Chávez”

El año 2012 estuvo signado por la enfermedad del presidente Chávez, sus continuos viajes y estancias en Cuba, necesarios para el tratamiento de su cáncer, y el calendario electoral marcado para finales de ese año, donde la dirección de la Revolución sabía que se jugaba su futuro.

El 7 de mayo, tras más de un año de debates y modificaciones, se aprobó la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT)²⁰⁷, una importante ley que llegaba

²⁰⁴ Véanse los gráficos sobre construcción de vivienda y proyección de construcción en los anexos.

²⁰⁵ En años precedentes se habían realizado avances como la creación de los Comités de Tierras Urbanas (CTU) o el decreto para regularizar la propiedad de la tierra en los asentamientos populares que se aprobó en 2002 y que garantizaba a las familias un título de propiedad que impidiera su desalojo (Uharte, 2008: 139).

²⁰⁶ Este oro había sido enviado por Venezuela a países europeos en la década de los noventa como garantía de pago a los préstamos del FMI. Véase “Venezuela repatrió todas sus reservas de oro” en *TeleSURtv*, 30 de enero de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=rCwEniu6ZZc>

²⁰⁷ Véase:

http://www.minpptrass.gob.ve/mantenimiento/LOTT/LEY_ORGANICA_DEL_TRABAJO_LOS_TRABAJADORES_Y_LAS_TRABAJADORAS.pdf

para resarcir derechos a la clase obrera venezolana y profundizaba la caracterización del Estado venezolano como un Estado que se presentaba como representante de los intereses de la clase obrera (de hecho, posteriormente Nicolás Maduro se autodenominará el “presidente obrero” por haber sido previamente trabajador del transporte y sindicalista).

A pesar de su enfermedad, el presidente Chávez registró su candidatura ante el CNE el 11 de junio de 2012 donde presentó su *Propuesta del candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*, la carta estratégica que había de guiar a Venezuela en la ruta hacia el “socialismo bolivariano” del siglo XXI. La propuesta comprendía cinco grandes objetivos históricos: I. Defender, expandir y consolidar la independencia nacional; II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI; III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe; IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional, un mundo multicéntrico y pluripolar; V. Preservar la vida en el planeta y garantizar la paz planetaria (Comando de Campaña Carabobo, 2012: 4).

Tras una intensa campaña, Hugo Chávez ganó las elecciones el 7 de octubre de 2012 frente a Henrique Capriles Radonski con un margen de más de un millón y medio de votos y más de 11 puntos porcentuales de diferencia. La noche de la celebración el presidente Chávez anunció que se iniciaba un nuevo ciclo de la Revolución, que fue delineado durante el I Consejo de Ministros posterior a las elecciones, celebrado el 20 de octubre. El presidente Chávez se refirió a él como el “golpe de timón” del proceso, un nuevo momento basado en la crítica y la autocrítica para rectificar los errores, con énfasis en la eficiencia y con el objetivo de fortalecer el poder comunal²⁰⁸, la construcción del socialismo²⁰⁹ y el Sistema Nacional de Medios Públicos (Chávez, 2012b).

²⁰⁸ El presidente Chávez se mostró muy contrariado por el poco avance de las comunas, a pesar de la existencia de la Ley de Comunas y la Ley de Economía Comunal. Se preguntaba: “¿Acaso la comuna es sólo para el Ministerio de las Comunas? Yo voy a tener que eliminar el Ministerio de las Comunas, lo he pensado varias veces, ¿por qué? Porque mucha gente cree que a ese ministerio es al que le toca las comunas” (Chávez Frías, 2012b: 17-18).

²⁰⁹ La autocrítica en este sentido también fue fuerte. El presidente Chávez alertó que “el socialismo no se decreta” y que el hecho de poner el adjetivo socialista a las cosas que se hacían en la Revolución no las volvía socialistas: “A veces podemos caer en la ilusión de que por llamar, yo soy enemigo de que le pongamos a todo ‘socialista’, estadio socialista, avenida socialista, ¡qué avenida

La democracia bolivariana y su evolución electoral

A diferencia de otros procesos revolucionarios que se dieron a lo largo del siglo XX, el proceso bolivariano se adscribe en lo que el presidente Salvador Allende llamó la “vía democrática al socialismo”, un modelo que basa su legitimidad política en el refrendo del pueblo en las urnas. El presidente Chávez tenía clara la importancia estratégica del tema electoral, no como un fin en sí mismo sino como la garantía de continuidad y profundización de la Revolución Bolivariana²¹⁰.

No obstante, con frecuencia se puede leer en la prensa internacional, y hasta en análisis académicos, críticas a la democracia venezolana caracterizándola de dictadura, de “régimen semiautoritario” (Romero, C.A., 2006: 86) o basadas en la denuncia de la existencia de un “populismo” con “vocación de homogeneizar el todo social y político en el molde de una única racionalidad” que obedecería a una “pulsión autoritaria” (Arenas, 2009: 59). Una pulsión autoritaria que, además, estaría presente desde los inicios del proceso bolivariano como muestra de lo que en ciencia política se conoce como “tiranía de las mayorías”²¹¹. Pero también hay críticas a la supuesta falta de democracia en Venezuela sustentadas en las deficiencias del modelo. Éstas tienen su origen en la no adscripción del proyecto bolivariano a la democracia liberal de mercado, que se percibe como el único modelo posible de democracia para ciertos analistas²¹². Incluso la

socialista, chico!; ya eso es sospechoso. Por allá alguien le quería poner a una avenida “socialista”, panadería socialista, Miraflores socialista. Eso es sospechoso, porque uno puede pensar que con eso, el que lo hace cree que ya, listo, ya cumplí, ya le puse socialista, listo; le cambié el nombre, ya está listo” (Chávez Frías, 2012b: 25).

²¹⁰ “Nosotros no podemos dejarnos llevar por el ‘electorerismo’, si es que esa palabra fuera válida, y terminar siendo un partido electorero; ¡cuidado! O un dirigente electorero o un presidente electorero o un gobernador electorero. Eso no es parte del camino, no es la esencia del camino; sin embargo, es un factor de suma importancia estratégica, por cuanto nosotros estamos obligados a ganar elecciones tras elecciones para garantizar la continuidad y profundización de la Revolución Bolivariana” (Chávez Frías, 2010a: 20).

²¹¹ Este término, adoptado de Giovanni Sartori, es el que utiliza Nelly Arenas para denotar lo que sería, a su juicio, un ejercicio del poder que “significa violar, ya sea por medio de la acción de legislar o de gobernar, los derechos de la minoría” pues, para esta autora, “La (sic) ‘minorías’ encarnadas en la oposición en todas sus formas, fueron acorraladas negándoseles toda legitimidad en el nuevo orden político en nombre de su supuesta complicidad con los regímenes ‘corruptos’ anteriores; de tal manera que las fronteras entre la disidencia y la delincuencia fueron simbólicamente borradas en el discurso oficial” (Arenas, 2009: 64).

²¹² Para un debate sobre las críticas en torno a la democracia venezolana y los tipos de democracia puede consultarse Romano y Tirado (2012).

posibilidad de dar voz al pueblo por la vía de los referéndums para decidir sobre determinadas cuestiones puntuales, teóricamente más democrática que no consultarlo, es criticada por éstos al considerarla una vía que presenta “debilidades y riesgos”, así como el peligro de fundar una “democracia refrendaria” de “suma cero” donde unos ganan todo y otros pierden todo (Arenas, 2009: 83). Es más, para estos críticos en Venezuela existiría en todo caso una “democracia plebiscitaria” que “consiste en solicitarle al pueblo que aclame las decisiones de su líder quien encarna su voluntad (Maignón y Sosa Abascal, 2007: 78)” (citado en Arenas, 2009: 82). Una visión en la que el pueblo venezolano sería, a lo sumo, una marioneta bajo control de su presidente y no un sujeto político activo. Una visión restringida y elitista de la democracia, sin duda, amén de ser una visión paternalista sobre el sujeto político venezolano.

Profundizando en esta lógica, algunos actores políticos han llegado a afirmar que el Gobierno venezolano se habría sustentado en el poder por la vía de la manipulación electoral. Así, algunos de los críticos más acérrimos llegan a cuestionar el sistema de votación venezolano, insinuando que éste no ofrecería garantías para el voto libre y secreto (Corrales, 2009: 103) o que los resultados estarían manipulados al ser el sistema de votación venezolano electrónico, lo cual llevaría a admitir que a lo largo de su existencia, se habrían producido reiterados fraudes. Lo cierto es que durante sus casi dieciséis años de vida, la Revolución Bolivariana ha sido refrendada en las urnas de manera constante e imbatida, a excepción de los resultados del referéndum para la reforma constitucional del 2 de diciembre de 2007, lo cual podría llevar a preguntar por qué si el Gobierno bolivariano falseó todos los resultados, no lo hizo también en el caso de un referéndum que era crucial para los intereses de las fuerzas bolivarianas.

Más allá de afirmaciones que nunca han podido ser demostradas, se puede observar que la evolución del voto da cuenta de diversos momentos de mayor o menor apoyo al Gobierno venezolano, que pueden ser explicados por las distintas coyunturas más que por teorías de la conspiración. Unas teorías que, además, carecen de todo tipo de credibilidad, habida cuenta de las declaraciones de organismos muy poco sospechosos de simpatías por el chavismo como el Centro Carter de EEUU que calificó al sistema de votación venezolano como uno de los más fiables del mundo, o las delegaciones de

acompañamiento electoral conformadas por representantes de ese centro, de la OEA o de la UE²¹³.

Al analizar el comportamiento electoral venezolano, se puede colegir una línea de continuidad desde 1998 hasta las últimas elecciones que ganó Hugo Chávez en 2012: el mayoritario respaldo a éste por parte de los sectores populares y los mayores índices de voto a la oposición entre los sectores sociales medios y altos (López Maya y Lander, 2007: 229). Este respaldo de las masas de trabajadores, desposeídos y sectores tradicionalmente marginados de la vida política, a la Revolución Bolivariana es visto con preocupación por cierta academia, medios de comunicación y líderes políticos que lo asocian con el “populismo”, donde populismo es un término que se usa más con sentido peyorativo que explicativo.

Observando las opiniones de quienes cuestionan el propio ejercicio democrático en Venezuela, no es difícil imaginar que todos los procesos electorales en la Venezuela chavista se han dado en medio de una gran polarización social entre defensores y detractores del proceso bolivariano, ambiente que se ha podido observar tanto en las respectivas campañas electorales como en los resultados (López Maya y Lander, 2007: 209). A pesar de ello, el candidato Chávez logró el respaldo mayoritario del pueblo venezolano de manera reiterada.

Tabla n° 4: Resultados electorales bajo la presidencia de Hugo Chávez. Elecciones presidenciales y referendos (1998-2012)

²¹³ Cabe decir que el Gobierno venezolano no permite misiones de “observación electoral internacional” sino de “acompañamiento electoral” pues las primeras son las que se dan en países donde hay sospecha de no existir garantías electorales mínimas, situación que el Gobierno bolivariano considera que no se da en el caso del Estado venezolano.

	Chavismo		Oposición (2)		Participación relativa
	Número de votos	% votación	Número de votos	% votación	
Elecciones presidenciales 6 de diciembre 1998	3.673.685	56,20%	2.613.161	39,97%	63,45%
Referéndum convocatoria a Asamblea Nacional Constituyente y aprobación de bases 25 de abril de 1999 (1)	3.630.666	87,75%	300.233	7,26%	37,65%
	3.382.075	81,74%	527.632	12,75%	37,65%
Referéndum aprobación CRBV 15 de diciembre de 1999	3.301.475	71,78%	1.298.105	28,22%	44,38%
Elecciones presidenciales 30 de julio de 2000	3.757.773	59,76%	2.359.459	37,52%	56,31%
Referéndum revocatorio 15 de agosto de 2004	5.800.629	59,09%	3.989.008	40,63%	69,92%
Elecciones presidenciales 3 de diciembre 2006	7.309.080	62,84%	4.292.466	36,9%	74,69%
Referéndum reforma constitucional 2 de diciembre de 2007 (3)	4.379.392	49,29%	4.504.354	50,7%	sin datos
	4.335.136	48,94%	4.522.332	51,05%	sin datos
Referéndum aprobación enmienda constitucional 15 de febrero de 2009 (4)	6.310.482	54,85%	5.193.839	45,14%	70,32%
Elecciones presidenciales 7 de octubre de 2012	8.191.132	55,07%	6.591.304	44,31%	80,49%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Información Electoral, CNE. Consultables en <http://www.cne.gob.ve/>

Comentarios:

- (1) Los resultados del referéndum que convocó a la Asamblea Nacional Constituyente se separan en dos filas porque éste se basó en dos preguntas. La primera, *¿Convoca usted una Asamblea Nacional Constituyente con el propósito de transformar el Estado y crear un nuevo ordenamiento jurídico que permita el funcionamiento efectivo de una Democracia Social y Participativa?*, que obtuvo el 87,75% de los votos por el sí. Y la segunda, *¿Está usted de acuerdo con las bases propuestas por el Ejecutivo Nacional para la Convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, examinadas y modificadas por el Consejo Nacional Electoral en sesión fecha Marzo 24, 1999 y publicada en su texto íntegro, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.669 de fecha Marzo 25, 1999?*, cuyo resultado fue de un 81,74% de votos favorables.
- (2) Bajo el término “oposición” se agrupan los resultados electorales favorables a las fuerzas o posiciones que adversaban a las candidaturas o propuestas del chavismo en los distintos comicios. Así, en los casos de referéndums, el resultado de la “oposición” es el resultado contrario a los intereses chavistas. Mientras que en las elecciones presidenciales (2006, 2012), se ha tomado como referencia el resultado del principal contendiente opositor y no el resto de votos de terceros candidatos opositores dado que su suma al resultado principal no modifica significativamente a éste. Y porque, además, las principales fuerzas opositoras tendieron a presentarse agrupadas bajo unas mismas siglas o candidatura.
- (3) El referéndum de aprobación de la reforma constitucional contiene también dos filas porque la pregunta *¿Aprueba usted el proyecto de Reforma Constitucional con sus Títulos, Capítulos, Disposiciones Transitorias, Derogatoria y Final, presentado en dos bloques y sancionado por la Asamblea Nacional, con la participación del pueblo y con base en la iniciativa del presidente Hugo Chávez?* se subdividió en dos bloques. El A (fila superior) que implicaba la reforma de los artículos 11, 16, 18, 64, 67, 70, 87, 90, 98, 100, 103, 112, 113, 115, 136, 141, 152, 153, 156, 157, 158, 167, 168, 184, 185, 225, 230, 236, 251, 252, 272, 299, 300, 301, 302, 303, 305, 307, 318, 320, 321, 328, 329, 341, 342, 348 de la CRBV y el B (fila superior) que pretendía modificar los artículos 21, 71, 72, 73, 74, 82, 109, 163, 164, 173, 176, 191, 264, 265, 266, 279, 289, 293, 295, 296, 337, 338, 339.
- (4) La pregunta del referendo era la siguiente: *¿Aprueba usted la enmienda de los artículos 160, 162, 174, 192 y 230 de la Constitución de la República, tramitada por la Asamblea Nacional, que amplía los derechos políticos del pueblo, con el fin de permitir que cualquier ciudadano o ciudadana en ejercicio de un cargo de elección popular, pueda ser sujeto de postulación como candidato o candidata para el mismo cargo, por el tiempo establecido constitucionalmente, dependiendo su posible elección, exclusivamente, del voto popular?*

El apoyo popular que recibió el candidato Chávez en diciembre de 1998 fue uno de los más altos de la historia de las elecciones presidenciales en Venezuela desde 1958 (56,2%) con una participación relativa en torno al 64%, respaldo que se acrecentó cuando tuvo que ratificar su mandato en las elecciones de julio de 2000 (59,76%), si bien la participación relativa bajó en este caso al 56,31%.

El año 2006, no obstante, fue el año de mayor respaldo a la candidatura del presidente Chávez (62,84%) con una participación casi récord del 79,69% (sólo superada por la

participación de octubre de 2012 de 80,49% cuando Chávez obtuvo un 55,07% de los votos en las que serían sus últimas elecciones). Los resultados del año 2006 son destacables porque la lucha por el socialismo estuvo en el centro de la campaña electoral lo cual significa que el momento de mayor apoyo a la Revolución Bolivariana en las urnas fue cuando se puso sobre la mesa el socialismo como eje del programa político, refutando las críticas de quienes consideran que el rumbo hacia el socialismo no recibiría el consenso necesario o generaría polarización social²¹⁴. Pero estos resultados no se explican necesariamente por la inclusión de esta idea sino que responden a la gran legitimidad acumulada por el presidente Chávez tras su victoria en el revocatorio de 2004, la implementación de las misiones, el alto precio del petróleo que favorecía a Venezuela y que redundó en un aumento del poder adquisitivo de los venezolanos, junto a un mayor bienestar gracias a la misiones y otras políticas públicas. Si esas políticas se llamaban socialismo o no, parecía no ser la preocupación principal de la mayoría de venezolanos y venezolanas.

A pesar del respaldo mayoritario que recibía el presidente Chávez en las urnas, esto no significaba que no hubiera descontento en el pueblo venezolano por la ineficiencia de la gestión pública, ciertos hechos de corrupción, la inseguridad ciudadana o el personalismo del presidente Chávez (López Maya y Lander, 2007: 210). Aunque algunos autores (Welsch y Camprubí, 2007), basándose en análisis apresurados de la valoración a la gestión gubernamental, predecían una pérdida de apoyos del chavismo después de las elecciones de 2000, lo cierto es que esto no ocurrió sino todo lo contrario. El presidente Chávez fue sumando cada vez más votos a lo largo de las distintas contiendas electorales presidenciales. Para comprender la convivencia entre cierto descontento con la gestión pública y el mantenimiento del apoyo al presidente hay que entender que las críticas de los venezolanos se canalizaban en contra de los funcionarios que acompañaban al presidente o en sus ministros²¹⁵, de tal manera que a la hora de votar se seguía respaldando al presidente, aunque hubiera descontento con sus gobiernos (en plural porque el cambio de ministros y el cambio de carteras fue una constante bajo Chávez). También cabe considerar el peso de los beneficios sociales a la hora de decidir el voto.

²¹⁴ Ello no es óbice para que incluso dentro de las filas chavistas la profundización de un modelo socialista sea visto con recelo.

²¹⁵ En Venezuela era frecuente escuchar que el problema radicaba en que el presidente Chávez no se enteraba de lo que hacían o dejaban de hacer sus ministros.

Sin embargo, es por igual relevante que la oposición haya conseguido ir sumando cada vez más votos –que no necesariamente un mayor porcentaje de votos- a su proyecto en los últimos años²¹⁶.

Sin duda el sistema político y la democracia venezolana han sido trastocados en estos años de proceso revolucionario. La democracia venezolana se ha ampliado y profundizado dejando atrás las concepciones restringidas propias de la democracia liberal. Ampliación porque la Revolución Bolivariana ensanchó la base electoral al iniciar un proceso de cedulaación entre la población que no contaba con identificación oficial y que, hasta ese momento, había vivido excluida de parte de sus derechos políticos²¹⁷. Profundización porque la nueva concepción de la Revolución, basada en la defensa de una democracia “participativa y protagónica”, suponía una visión de la democracia donde el pueblo venezolano tenía un papel mucho más activo que la mera votación cada cinco o –posteriormente- seis años, además que no se circunscribía a los aspectos formales, apostando por una visión “holística” o integral de la democracia donde ésta se componía de aspectos tanto políticos como económicos y sociales (Uharte, 2008: 70). De igual manera, la nueva división de poderes establecida por la CRBV iba más allá de la separación clásica entre Ejecutivo, Legislativo y Judicial para añadir el Poder Ciudadano²¹⁸ y el Poder Electoral²¹⁹. Con ello se incrementó formalmente la autonomía e

²¹⁶ Este aspecto sería digno de un análisis sociológico y politológico profundo. Como hipótesis explicativa se podrían apuntar aspectos multifactoriales como el impacto de las mejoras en la calidad de vida de muchos venezolanos que provocan un reencasamiento de ciertos sectores sociales, dentro de los cuales hay un cambio de perspectiva fruto de su nueva posición de clase, las fallas de gestión del Gobierno bolivariano y la corrupción todavía presente, el desgaste de gobernar y, también, la no identificación de una parte –todavía minoritaria pero existente- de los sectores populares con el discurso chavista. A decir del presidente Chávez: “Ahí tenemos nosotros una falla, hay muchos venezolanos y venezolanas que han sido envenenados, confundidos, influidos al menos por la campaña permanente enemiga. Y no son burgueses ni viven allá en La Lagunita Country Club, no. Viven aquí, en 23 de Enero, en Catia, en Antímano” (Chávez Frías, 2010a: 28).

²¹⁷ Telma Luzzani apunta que de octubre de 2003 a octubre de 2004 se entregaron 8.212.659 de cédulas electorales (Luzzani, 2008: 39). A este proceso se le llamó Misión Identidad y fue tan importante para apuntalar electoralmente el chavismo que el propio presidente reconoció que sin él se podría haber perdido el revocatorio de 2004 (Chávez, 2004: 47).

²¹⁸ Ejercido por el Consejo Moral Republicano integrado, a su vez, por “el defensor o defensora del pueblo, el fiscal o la fiscal general y el contralor o contralora general de la República”, art. 273, Capítulo IV Del Poder Ciudadano. Sección Primera. Disposiciones generales, Título V De la Organización del Poder Público Nacional de la CRBV (Gobierno de Venezuela, 2009: 283). El mismo art. 273 establece “Los órganos del Poder Ciudadano son la Defensoría del Pueblo, el

independencia de las ramas del poder público responsables de fiscalizar al resto de poderes, así como de administrar los procesos electorales (López Maya y Lander, 2007: 218).

A pesar de ello, siguen siendo constantes las denuncias de autoritarismo y de falta de democracia que se pueden encontrar en muchos de los análisis sobre la democracia bolivariana, lo que lleva a reflexionar sobre si el sistema capitalista en su actual fase neoliberal es incompatible con cualquier otro tipo de democracia que no se base en los valores del liberalismo²²⁰.

La ideología bolivariana

El proceso bolivariano no inició como un proceso revolucionario sino reformista. Durante la campaña electoral, así como al inicio de su mandato, el presidente Chávez mantuvo un discurso que se adscribía a la tesis de la “tercera vía” teorizada por el sociólogo Anthony Giddens y abrazada por Tony Blair y otros dirigentes de la socialdemocracia europea²²¹. No obstante, pronto se inició una transformación ideológica que llevó a que lo que nació como un proceso de regeneración nacional comenzara a convertirse en lo que se vislumbraba como una Revolución²²² justo en una época postrevolucionaria en la que la

Ministerio Público y la Contraloría General de la República” (Gobierno de Venezuela, 2009: *Ibidem*).

²¹⁹ Según el artículo 292, Capítulo V Del Poder Electoral, Título V De la Organización del Poder Público Nacional de la CRBV: “El Poder Electoral se ejerce por el Consejo Nacional Electoral, como ente rector, y son organismos subordinados a éste: la Junta Electoral Nacional, la Comisión de Registro Civil y Electoral y la Comisión de Participación Política y Financiamiento, con la organización y el funcionamiento que establezca la ley orgánica respectiva” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 306).

²²⁰ Como apunta Luismi Uharte: “El liberalismo, durante décadas, acusó a la izquierda socialista de antidemocrática por no respetar el pluripartidismo y el modelo electoral de elección de autoridades, cuando en realidad, la historia ha demostrado que la derecha sólo respeta sus propias reglas (pluripartidismo y elecciones) cuando está totalmente segura de que ganará las elecciones, o que las ganarán otros que seguirán gobernando de la misma manera. Si esto no ocurre así, entonces empiezan a desestabilizar a gobiernos y a dar golpes de Estado” (Uharte, 2008: 70-71).

²²¹ El propio Chávez declaraba en una entrevista a un medio chileno en 2005: “... en una época llegué a pensar en la Tercera Vía. Andaba en problemas para interpretar el mundo. Estaba confundido, hacía lecturas equivocadas, tenía unos asesores que me confundían todavía más. Llegué a proponer un foro en Venezuela sobre la Tercera Vía de Tony Blair. Hablé y escribí mucho sobre un ‘capitalismo humano’. Hoy estoy convencido de que es imposible” (citado en Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 313).

²²² Por ejemplo, en las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007* se puede leer en su acápite: “Venezuela construye su camino, en transición hacia la revolución

palabra revolución ya no estaba de moda (Medina, 2007: 12) convirtiéndose, en palabras del presidente Chávez, en la última revolución del siglo XX y la primera del XXI (Chávez Frías, 2010a: 18-19).

No fue hasta seis años después de su inicio que el presidente Chávez declaró que Venezuela se encaminaba hacia el socialismo del siglo XXI. Lo hizo el 31 de enero de 2005 en el cierre del V Foro Social Mundial de Porto Alegre lo que dio a sus palabras un eco regional e internacional. Aunque, desde la victoria del referendo revocatorio, se podía encontrar ya un discurso de profundización de la Revolución Bolivariana en unos términos que suponían una “crítica frontal del capitalismo como sistema histórico” (Biardeau, 2007). El anticapitalismo de Chávez se hizo todavía más evidente a partir de 2004.

La Revolución Bolivariana irrumpió diez años después del fin de la Guerra Fría, cuando algunos autores defendían que las ideologías ya no tenían sentido pues “el mundo libre” había ganado la contienda Este-Oeste. Sin embargo, el presidente Chávez rescató la idea del socialismo, no sólo como una reivindicación retórica de un movimiento periclitado sino, sobre todo, como un sistema político y económico digno de ser llevado a la práctica y que guiará los lineamientos tanto de la política interna como de la política exterior. El socialismo venezolano no pretendía ser, parafraseando a José Carlos Mariátegui, un calco o copia de las experiencias anteriores sino una propuesta original inspirada en lo mejor de las ideas de los grandes clásicos del marxismo mezcladas con la idiosincrasia propia aportada por la raíz del pensamiento criollo venezolano y nuestroamericano, así como las aportaciones de autores contemporáneos. En este sentido, la Venezuela bolivariana llegó para reactualizar los debates sobre la construcción del socialismo. Éste será uno de los elementos que harán que Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana se conviertan en referentes de buena parte de la izquierda internacional. Chávez retomó una bandera de lucha que los años de neoliberalismo habían tratado de desprestigiar, insuflando aires a una izquierda que todavía no se recuperaba del impacto que había tenido el colapso de la URSS²²³.

bolivariana”. Es decir, en 2001 las autoridades venezolanas consideraban que estaban transitando todavía hacia la Revolución Bolivariana.

²²³ Como apunta Javier Biardeau, la mayor parte del progresismo en ese momento se definía como postcapitalista o postneoliberal pero no hacía ninguna referencia explícita al socialismo como alternativa histórica (Biardeau, 2007).

Caracterizar la ideología del proceso bolivariano no es una tarea sencilla pues es una amalgama de referentes ideológicos plurales dentro de la tradición de la izquierda política, tanto práctica como intelectual, que ha devenido un nuevo corpus difícil de encasillar. El lanzamiento, además, de la idea del socialismo del siglo XXI por parte del presidente Chávez, llegó para aportar más debate sobre cuál es la ideología que sirve de sustrato al proceso político que se inició a finales del siglo XX en Venezuela. Definir qué es el socialismo del siglo XXI ha constituido todo un debate para las fuerzas políticas y la academia en los últimos años²²⁴ pero es un término que, en palabras del Gobierno venezolano, está “en plena construcción” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007: 20). Algunos intelectuales han llegado a arrogarse la idea, pretendiendo ser los ideólogos del socialismo del siglo XXI²²⁵.

Siguiendo la definición del Gobierno venezolano en sus documentos, el socialismo del siglo XXI es un socialismo “repotenciado” que:

“...representa la profundización y extensión del socialismo en todas las direcciones: nacionalización y socialización de distintos rubros de la producción y de los servicios; difusión y enseñanza de una ética socialista que destrone definitivamente al individualismo; reforzamiento de la auto producción; consolidación de relaciones de intercambio con nuestros vecinos del sur basadas en la cooperación, la solidaridad y la complementariedad” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007: 32)

El discurso del presidente Chávez fue, como apuntan sus críticos, antiliberal pues identificaba los males que habían asolado al país con la implementación de políticas

²²⁴ Como apunta el Gobierno venezolano en un documento elaborado sobre el socialismo del siglo XXI, “hoy encontramos en Internet 402 mil entradas que refieren a este tema. Y van en aumento” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2007: 20). En la actualidad, año 2015, estas entradas se han multiplicado casi por dos.

²²⁵ El caso paradigmático es el académico alemán afincado en México Heinz Dieterich, actualmente opositor al proceso bolivariano, quien defiende ser el creador del concepto, algo que es harto discutible porque, siguiendo de nuevo a Biardeau: “Es poco probable que el presidente Chávez reciba una influencia determinante de un pensador específico. Habría que analizar con mayor profundidad el campo heterogéneo de influencias que hay sobre los planteamientos de Chávez, más que suponer la influencia determinante de tesis teóricas planteadas por cualquier autor en particular” y “...el debate sobre el ‘Nuevo Socialismo del siglo XXI’ es un efecto convergente de diferentes iniciativas intelectuales, sociales y políticas que pretenden cuestionar la hegemonía de la globalización neoliberal a escala mundial” (Biardeau, 2007). Biardeu, de hecho, dedica todo un artículo a desmontar las pretensiones de autoría de Dieterich. Véase Biardeau (2015).

neoliberales, no sólo con la corrupción de los gobiernos precedentes (Arenas, 2009: 67). En este sentido, es evidente que el proceso bolivariano parte de un paradigma ideológico diferenciado y minoritario en un sistema internacional donde priman los valores del liberalismo en su versión actual, el neoliberalismo. Este paradigma bolivariano forma parte de un proyecto político que "...se orienta de manera clara por algunos rasgos que contradicen el pensamiento hegemónico en el mundo, a saber, la doctrina económica neoliberal con sus derivados en la teoría social y política, así como las relaciones de poder mundial que este pensamiento legitima" (López Maya, 2007: 152).

Autores como Margarita López Maya sostienen que el bolivarianismo y la figura de Chávez "representan una izquierda nueva, surgida en el último cuarto del siglo pasado bajo el fragor de resistencias al capitalismo en su fase neoliberal", lo que lo coloca "... como parte del heterogéneo movimiento de resistencia antineoliberal mundial que ha venido creciendo en fuerza y organización en los años recientes" (López Maya, 2007: 152). El bolivarianismo, a su vez, alberga en su seno una "heterogeneidad de corrientes de pensamiento y organizaciones que lo mantiene en permanente tensión y movilización" (López Maya, 2009: 98).

Esa izquierda nueva, sin embargo, no partió de la nada, pues sus antecedentes ideológicos se encuentran en lo que el presidente Chávez llamó el "árbol de las tres raíces", esto es, el bolivarianismo, el pensamiento de Simón Rodríguez y el pensamiento del líder campesino antioligárquico Ezequiel Zamora, inspirado, a decir de algunos autores, en las ideas del ex guerrillero venezolano Douglas Bravo (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 125). En el caso de Bolívar, su concepción de la democracia, que tanto le gustaba citar al presidente Chávez, se fundaba en el gobierno que "procura la mayor suma de felicidad, de estabilidad y de seguridad social para su pueblo".

El bolivarianismo puede ser catalogado, por autores como Luis Manuel Marcano, como una política idealista (Marcano, 2006: 54) que no es incompatible, no obstante, con ser una política "estructurada en un esquema de planificación, organización, control y evaluación" (Marcano, 2006: 54). Como apunta este autor, la Venezuela bolivariana "no es un concepto vacío o proselitista, es una realidad sociopolítica de cambio interno revolucionario de inclusión y de impacto internacional" (Marcano, 2006: 26).

Otros autores destacan influencias como la del socialismo marxista, el antiimperialismo, el antiglobalismo, el latinoamericanismo que bebe de la teoría de la dependencia pero también del desarrollismo militar de los setenta y el humanismo cristiano vinculado con la teología de la liberación (Medina, 2007: 21). Otros autores críticos del proceso bolivariano prefieren remitirse a otros apelativos: el caudillismo²²⁶ y el populismo (Paramio, 2006; Nuño, 2009).

Como se ha comentado ya, el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013*, recoge este tránsito de Venezuela hacia el socialismo del siglo XXI por la vía de una refundación ética y moral de la nación venezolana como “la fusión de los valores y principios de lo más avanzado de las corrientes humanistas del socialismo y de la herencia histórica del pensamiento de Simón Bolívar” (Presidencia, 2007: 5).

Algunos autores comentaron, en su momento, las debilidades del movimiento chavista en términos de una carencia de ideología y organización debido a que el respaldo del pueblo venezolano iría directamente a la persona del presidente Chávez, sin mediaciones ideológicas. Lo que implicaría una debilidad del chavismo entre los sectores más organizados, como el movimiento sindical (Díaz Rangel, 2006: 24). Esto puede ser cuestionado tras la muerte del líder bolivariano y la continuidad del movimiento chavista sin su presencia. Pero lo cierto es que las dificultades a la hora de traducir la ideología socialista en una transformación práctica del país estaban presentes. El propio presidente Chávez reflexionaba en junio de 2009, durante su programa *Aló Presidente Teórico*, lo siguiente: “¿A quién se le puede ocurrir decir que Venezuela hoy es un país socialista? No, eso sería engañarnos. Nosotros estamos en un país que vive todavía en el capitalismo, sólo que hemos iniciado un camino; estamos dando pasos contra la corriente mundial, incluso, hacia el proyecto socialista; pero eso es de mediano para largo plazo” (Chávez Frías, 2010b: 96).

Sin embargo, muestra del impacto que la ideología bolivariana ha tenido entre el pueblo venezolano es que en las últimas elecciones en las que contendió el presidente Chávez en octubre de 2012, el candidato de la derecha Henrique Capriles Radonski, tuvo que asumir gran parte del discurso social y político del chavismo para tratar de restar votos a

²²⁶ Nelly Arenas afirma: “La cada vez más nítida naturaleza antidemocrática del proyecto revela una pérdida del papel de la sociedad a favor del papel del Estado y del caudillo; los cuales, simbólicamente, vienen siendo lo mismo” (Arenas, 2009: 101).

las bases populares del chavismo. Esto significa que el eje político en Venezuela ha sido desplazado hacia la izquierda en los últimos dieciséis años.

Esta ideología bolivariana impregnó a todo el proceso de transformación, sirviendo de eje que daba contenido a las políticas a llevar a cabo, tanto en el plano interno como en el plano internacional.

En síntesis, vemos que la ideología bolivariana aporta a la política exterior el legado del pensamiento anticolonial e integracionista de los líderes de la independencia latinoamericana del siglo XIX (Simón Bolívar, Francisco de Miranda, José Martí) que se traduce en un pensamiento latinoamericanista que embona con las corrientes tercermundistas y antiimperialistas, así como el rescate de la ideología socialista, tratando de desvincular a ésta de las experiencias del “socialismo real” propias de la URSS y los países del Este durante el siglo XX para aportar una visión latinoamericano-caribeña al socialismo, mucho más próxima a la experiencia cubana pero, sobre todo, enraizada en el legado histórico-político propio de Venezuela y su “árbol de las tres raíces” a través del pensamiento de Simón Rodríguez, Simón Bolívar y Ezequiel Zamora. Esto se traducirá en una política exterior de pretensiones soberanistas, autóctona, firmemente integracionista y con voluntad extracontinental para reforzar las alianzas con los países y movimientos afines a este imaginario político-ideológico.

Los logros sociales, políticos y económicos de la Revolución Bolivariana

El impacto de las políticas sociales en las condiciones de vida de los venezolanos ha sido de gran magnitud. Las cifras aportadas por el Gobierno venezolano, corroboradas por los organismos internacionales, además de las recabadas por éstos, muestran cómo el abandono de las políticas neoliberales ha redundado en la mejora de las condiciones de vida de la gente en múltiples ámbitos. Quizás uno de los indicadores que mejor los muestra es el IDH de las Naciones Unidas (ver anexos) y el logro de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)²²⁷.

La tasa de asistencia escolar aumentó del año 2003 al año 2012 en casi diez puntos, pasando de un 65,08% a un 75,49% (Instituto Nacional de Estadística, 2014: 3). El

²²⁷ Para observar los avances de Venezuela en las metas establecidas por los ODM, puede consultarse http://interwp.cepal.org/perfil_ODM/perfil_Pais.asp?Pais=VEN&Id_idioma=1

analfabetismo se redujo a datos irrisorios²²⁸ gracias a la implementación en 2003 del método cubano “Yo Sí Puedo” a través de la Misión Robinson. La Misión Robinson II se implementó después para garantizar los estudios primarios. En la actualidad el 95,7% de la población entre los 15 a 19 años cuenta con estudios primarios y el 72,8% de la población entre 20 y 24 años tiene educación secundaria completa²²⁹. Las Misiones Ribas, para garantizar los estudios de bachillerato, y la Misión Sucre, para garantizar los estudios universitarios han permitido que Venezuela sea hoy el segundo país latinoamericano con la tasa más alta de estudiantes universitarios y el quinto a escala mundial²³⁰. Venezuela gastaba en educación en 2009 un 6,9% de su PIB.

En los primeros diez años de Revolución la tasa de pobreza se redujo en más de la mitad, desde un 54% de hogares en pobreza a principios de 2003 a un 26% a finales de 2008 mientras que la pobreza extrema se redujo un 72% (Weisbrot, Ray y Sandoval, 2009: 3). Esta mejora fue posible por un gasto social –corregido por la inflación- que se multiplicó por más de tres veces entre 1998 y 2006 (Weisbrot, Ray y Sandoval, 2009: *Ibidem*). Sin embargo, en los últimos años se ha dado un repunte de la pobreza en el país²³¹.

²²⁸ Mientras el Gobierno bolivariano decretó al país “territorio libre de analfabetismo”, algo que fue ratificado por la UNESCO en 2005, la oposición considera que el analfabetismo es todavía un problema en el país (Méndez, 2013). Los datos aportados por la CEPAL hablan de una tasa de alfabetización del 98,9% en 2015 para la franja de personas entre los 15 y los 24 años. Véase http://interwp.cepal.org/perfil_ODM/perfil_Pais.asp?Pais=VEN&Id_idioma=1 y “Hace 9 años, la Unesco declaró a Venezuela libre de analfabetismo”, *Últimas Noticias*, 29 de octubre de 2014, <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/parroquias/hace-9-anos-la-unesco-declaro-a-venezuela-libre-de.aspx> (consultado el 26 de agosto de 2015).

²²⁹ Ambos datos son para 2013 y provienen de http://interwp.cepal.org/perfil_ODM/perfil_Pais.asp?Pais=VEN&Id_idioma=1

²³⁰ “Venezuela ocupa el 2º lugar con mayor matrícula estudiantil universitaria en Latinoamérica” en *Correo del Orinoco*, 9 de enero de 2014, <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-ocupa-segundo-lugar-mayor-matricula-estudiantil-universitaria-latinoamerica/> (consultado el 26 de agosto de 2015).

²³¹ Las tasas de pobreza e indigencia, que venían experimentando un descenso desde 1999 – aunque con repentes a causa del paro petrolero de 2002-2003-, comenzaron a mostrar una tendencia ascendente en 2009 y hasta 2011, pasando de 9,8% en 2009 a 11,7% en 2011 (indigencia) y de 27,1% a 29,5% (pobreza). Después de una mejora en 2012 donde se pasó a tasas de 7,1% (indigencia) y 25,4% (pobreza), en 2013 las tasas volvieron a empeorar dando un resultado de 9,8% (indigencia) y 32,1% (pobreza). Véase http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=VEN&idioma=spanish

La mortalidad infantil disminuyó más de un tercio entre 1998 y 2006; los doctores de atención primaria se multiplicaron por doce entre 1999 y 2007 (Weisbrot, Ray y Sandoval, 2009: 3). Ello fue posible gracias a la Misión Barrio Adentro y la cooperación médica cubana. Gracias a ésta, se puso en práctica una concepción distinta de la medicina a partir de 2005, la Medicina Integral Comunitaria, enfocada a la atención primaria, integral y preventiva, lo que levantó un gran rechazo en la opositora Federación Médica Venezolana (FMV) que cuestionaba la validez y calidad de los estudios²³². Los médicos formados bajo ese paradigma, conocidos como médicos integrales comunitarios, provienen de sectores que tradicionalmente no habían tenido acceso a los estudios médicos²³³ y despliegan su actividad en los barrios.

En términos económicos, la deuda pública disminuyó del 30,7 al 14,3% del PIB durante los primeros diez años de la Revolución (Weisbrot, Ray y Sandoval, 2009: 4). La recaudación pública, por su parte, aumentó en un 150% en los primeros ocho años del Gobierno venezolano gracias a un nuevo régimen impositivo para las transnacionales petroleras y las empresas en general (Uharte, 2008: 109-110), así como por el Plan Evasión Cero llevado a cabo por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat).

Estas mejoras en los datos macroeconómicos se reflejaron también en la vida cotidiana de la gente y la valoración subjetiva de su vida y expectativas. En la encuesta *Latinobarómetro* publicada a finales de 2010, sólo el 7% de la población venezolana encuestada decía que “No les alcanza, tienen grandes dificultades” para llegar a fin de mes mientras que el promedio regional era del 13%. Venezuela era el primer país de América Latina donde sus ciudadanos –el 38%- creían que la distribución de la riqueza

²³² “Venezuela: la medicina comunitaria divide a los doctores” en *BBC Mundo*, 19 de marzo de 2011, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/03/110318_venezuela_salud_medicina_integral_comunitaria_ip.shtml (consultado el 20 de marzo de 2011).

²³³ Una de las iniciativas para la formación en Medicina Integral Comunitaria fue la creación de la Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende, donde estudian, además de jóvenes provenientes de 42 países del mundo, indígenas venezolanos de 19 pueblos originarios que pueden experimentar con plantas medicinales de sus pueblos de origen. Véase “Gobierno reforzará módulos educativos de Medicina Integral Comunitaria” en *Agencia Venezolana de Noticias*, 19 de febrero de 2014, <http://www.avn.info.ve/contenido/gobierno-reforzar%C3%A1-m%C3%B3dulos-educativos-medicina-integral-comunitaria-0> (consultado el 25 de febrero de 2014).

era “muy justa o justa” y el segundo país en satisfacción de sus ciudadanos pues el 84% de ellos decían estar muy satisfechos con su vida (GIS XXI, 2011b: 3-4).

Por otra parte, la politización del pueblo venezolano también era evidente en la encuesta de *Latinobarómetro*. Venezuela ocupaba el primer lugar en interés por la política, con más de un tercio de la población interesada en estos temas mientras que el promedio latinoamericano era del 11% de interés. Además, era uno de los tres países latinoamericanos donde menos gente se identificaba con el “centro” (28%), dando cuenta de altos índices de posicionamiento ideológico (GIS XXI, 2011b: 5-6), que también puede ser leído como polarización ideológica. Parece evidente que una sociedad tan lejos de la desafección política que asola a otros países, con tan alto grado de politización, donde los temas políticos suscitan tanto involucramiento y participación, bien sea a favor del Gobierno o en contra, difícilmente puede ser una dictadura.

Es importante resaltar que los cambios realizados por la Revolución Bolivariana no son solamente medibles en términos económicos, sociales o políticos. También lo son en términos simbólicos y de autoestima para el pueblo venezolano. Son logros que sirven de contrapeso al “analfabetismo ético”²³⁴ del que habla Luismi Uharte construyendo un nuevo paradigma ético. Como apuntaba Edgardo Lander en 2004:

“Lo más importante que ha ocurrido en Venezuela en estos últimos cinco años no ha operado tanto en la implementación de los nuevos mecanismos institucionales de la participación, sino en las notorias transformaciones en la cultura política y en los procesos de inclusión, como sujetos de la acción política y organizativa, de las mayorías pobres del país que se encontraban no sólo históricamente, sino, en las últimas dos décadas, cada vez más excluidas. Esta presencia activa de las *clases peligrosas* en el escenario político, crecientemente informadas, movilizadas y organizadas, y su poca disposición a regresar a su pasividad anterior, explica en una importante medida el rechazo al chavismo por parte de quienes ven en esta presencia de los *otros* –caracterizados racistamente como las *turbas* y las *hordas* chavistas- una amenaza para sus privilegios y por parte de quienes consideran que las profundas divisiones actuales de la sociedad venezolana son el producto del discurso de Chávez” (Lander, 2004).

²³⁴ Por “analfabetismo ético” el autor se refiere a aquellas personas con un alto grado de formación pero bajo cuyos valores es normal ver a los pobres como a seres inferiores, menos capaces o hasta repugnantes. Utiliza para ejemplificar este comportamiento los testimonios recogidos por el documental “El viejo y Jesús. Profetas de la rebeldía”, entre ellos el de una persona de origen socioeconómico alto que declara: “Si hay golpe, yo sí estoy de acuerdo. Lamentándolo mucho es así, que la clase alta, media-alta, o sea, los educados, sea la que esté en el poder. No puede estar una persona de clase baja que no tiene los ideales claros, que no tiene los conceptos de la economía claros, que no sabe de la historia, que no sabe de la política” (Uharte, 2008: 191).

Como reflexionaba, en la misma lógica, Medófilo Medina:

“Aunque algunos logros alcanzados puedan reversarse, los incluidos, quienes recibieron en la práctica ciudadanía social y política, ya no se dejarán sacar de la escena. Si sólo en lo anterior estibara el papel cumplido por el proceso bolivariano, ya ello lo ubicaría en un nivel muy alto en la historia de Venezuela como país independiente” (Medina, 2007: 20).

Las dificultades internas y el rechazo al proceso bolivariano

No obstante los logros económicos y las mejoras en la calidad y percepción de vida de los venezolanos, la Revolución Bolivariana afronta dificultades internas que pueden socavar el proceso de transformación o, cuando menos, limitar su pretensión de construir una economía que trascienda al capitalismo. Podemos identificar una serie de problemas. Luismi Uharte, de hecho, sintetiza algunos de ellos, a saber: “... el poder que todavía detentan algunos monopolios privados de la alimentación y la comercialización; el fracaso de un gran número de cooperativas; la ineficiencia de algunas empresas públicas; el número todavía escaso de empresas con espíritu socialista; y la presencia de burócratas y corruptos en puestos directivos clave” (Uharte, 2008: 60).

A estos problemas hay que sumar el factor del petróleo que ha dado como resultado una economía excesivamente dependiente de este producto (el petróleo es el principal producto de exportación con el 66,7%, como se puede ver en los anexos), con poca iniciativa productiva y, por ende, importadora de buena parte de los insumos del país, así como una sociedad de mentalidad rentista que en sus sectores de élite estaba acostumbrada a un dispendio y consumismo extremo. Consumismo que, por un efecto contagio, es transversal a todas las clases sociales.

La fuga de capitales²³⁵ provocada por la llegada al Gobierno de un movimiento que el capital veía con recelo, forzó al Ejecutivo a tomar medidas económicas como el control de cambio y la restricción a la salida de capital. Éste, que todavía controla las cadenas productivas y de distribución de alimentos, ha reaccionado con una feroz guerra económica que está padeciendo el pueblo venezolano, basada en la creación de un tipo de cambio al dólar en paralelo al oficial, que es el que toman muchos comercios para fijar

²³⁵ En el año 2006 se calculaba que hasta el momento habían salido del país 45 millardos de dólares, es decir, el 50% de los ingresos ordinarios (Romero, C.A., 2006: 120).

los precios a pesar de las regulaciones gubernamentales para evitarlo²³⁶, el acaparamiento y la especulación. Con semejante telón de fondo a la Venezuela bolivariana se le dificulta completar el tránsito de su economía al desarrollo endógeno previsto por el proceso bolivariano.

A pesar de los pasos que se han dado en el rescate de la dignidad de los sectores tradicionalmente marginados en Venezuela, las voces críticas con el proceso bolivariano, no hablan de inclusión sino de exclusión. Para éstas “desde los inicios mismos de su mandato, el presidente Chávez y su gobierno intentaron construir un sistema de poder excluyente a partir de la lógica del proyecto revolucionario bolivariano” (Arenas, 2009: 103). Leyendo estas reflexiones, parecería que el sistema de la IV República era un modelo de inclusión social que fue abruptamente abortado por el proyecto bolivariano. Otros autores se preguntan, sin lograr comprender, por qué Chávez obtenía tanto respaldo popular si hacía “lo mismo” que los presidentes venezolanos anteriores, esto es, gastar el dinero del petróleo en los pobres (Moisés Naím en el prólogo a Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 16). Es difícil sostener empíricamente que los gobiernos anteriores tenían las mismas políticas sociales que las de la Revolución Bolivariana. La mayor refutación a estas afirmaciones se encuentra en la mejora de los indicadores de desarrollo humano de los venezolanos en los últimos años, situación que no se daba en los tiempos de la IV República²³⁷.

Sin duda la Revolución Bolivariana ha encontrado gran resistencia en ciertos sectores sociales, concretamente entre la alta y mediana burguesía, coincidentes con las franjas A y B de la estructura social venezolana. Es en ellos donde la oposición al proceso es más notoria. A decir de Medófilo Medina, ésta “se cubrió bajo el uso peculiar de la denominación ‘sociedad civil’ para desdibujar la naturaleza de clase de la confrontación” (Medina, 2007: 16). Esto significa que un conflicto que ha sido presentado al mundo como un problema entre un gobierno autoritario y una sociedad civil que lucha por la libertad (como si toda la “sociedad civil” venezolana fuera antichavista), esconde en realidad una

²³⁶ Entre otras medidas, el Gobierno venezolano aprobó el 23 de enero de 2014 la Ley Orgánica de Precios Justos. Véase http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=7c3a0033-59c7-4098-8821-71334d20f196&groupId=10136

²³⁷ Según un estudio de Unicef citado por Telma Luzzani, “entre 1980 y 1994 los niños pobres de siete años pesaban cuatro kilos menos y eran siete centímetros más bajos que los ricos” (Luzzani, 2008: 19).

pugna donde se evidencian los antagónicos intereses de las clases sociales en conflicto. Cuando los mayoritarios sectores sociales empobrecidos eran los excluidos, muchos analistas, políticos o los grandes conglomerados mediáticos, no veían problema alguno. Cuando los sectores minoritarios que están en la cúspide de la pirámide de la estructura social son quienes pierden el poder político –que no económico-, saltan las alarmas de cierta academia, de líderes políticos y de la prensa internacional, quienes comienzan a teorizar en contra del poder de las mayorías a quienes tratan, además, de turba manipulable que cae bajo los efectos de un líder carismático o populista. Argumentaciones hechas desde un elitismo intelectual que parte de un razonamiento implícito: los pobres son ignorantes, no saben lo que votan, en cambio, quienes tienen dinero tienen educación y, por tanto, conocimiento. Estos razonamientos, a la par de falsos pues la conciencia no está vinculada necesariamente a los niveles de instrucción formal, son cuestionables desde un enfoque que parta de la democracia entendida como igualdad de derechos y deberes de todos los seres humanos sin distinción. Resultarían francamente curiosos si no fuera porque son patrones que se han repetido a lo largo de la historia reciente, especialmente de la latinoamericana, para justificar el rechazo de las “clases medias”²³⁸ a los gobiernos que defienden los intereses populares y su desprecio a las bases que los sustentan.

Estas resistencias, como no podía ser de otra manera, se observarán también frente a los cambios producidos en la esfera de la política internacional, que serán analizados en el próximo apartado.

²³⁸ Para el caso venezolano, como apunta Medófilo Medina, “La historia de los sectores medios venezolanos presenta un peculiar interés sociológico. Nacidos en la prosperidad petrolera, sus miembros tuvieron acceso a bienes y servicios que, comparados con aquellos alcanzados por las capas medias de otros países de América Latina, bien podían calificarse de elitistas. Además, en sus filas se reclutaron los miembros de las que serían las cúpulas de los partidos modernos que surgieron a la par con ellas, la moderna élite de funcionarios del Estado, la oficialidad de las fuerzas armadas y los líderes sindicales. A la sensación de ventura económica se adicionaron pautas de prestigio social y la experiencia de compartir el poder con individuos de los estratos más altos. Desde finales de los años ochenta el florecimiento de esa despreocupada y, a su vez, confiada clase media se detuvo” (Medina, 2007: 59).

4.2. La política exterior bajo la Presidencia de Hugo Chávez: principios, intereses e instrumentos

Con la llegada al poder de las fuerzas bolivarianas no sólo se produce un cambio de ciento ochenta grados en la política interna del país sino también en lo que a política externa se refiere. En consonancia con los nuevos tiempos, la política exterior chavista se declarará revolucionaria y acometerá una seria de cambios, tanto con relación a sus principios como a sus objetivos y alianzas internacionales, que permiten hablar de un punto y aparte, si bien en los primeros años la política exterior bolivariana mantuvo ciertos elementos de continuidad con las políticas exteriores precedentes. Estos cambios han llevado a algunos autores a tildar a la política exterior bolivariana como dinámica y audaz (Blanco y Linares, 2008: 49) así como “disidente respecto a las anteriores administraciones” (Villarroel, 2008: 7). Pero también ha sido acusada de ser una política exterior distorsionada, alejada de la neutralidad de otras etapas por culpa de su fuerte sesgo ideológico (Toro Hardy, 2008) o una política exterior personalista (Garrido Rebolledo, 2009: 107), debido al empuje y el activismo del presidente Chávez. Sus críticos sustentan dos interpretaciones acerca de la política exterior chavista: a) Que el estilo “demagógico”, “populista”, “agresivo y de confrontación de Chávez” estaría enfocado a ganar apoyos en lo interno apelando al sentimiento nacionalista que no darían ningún beneficio a Venezuela; b) Que lo que mueve la política exterior bolivariana es la búsqueda del poder por el poder del presidente Chávez. Su ambición personal estaría detrás de una política exterior que, nuevamente, no sería del interés del conjunto de los venezolanos (Ellner, 2011: 251).

Pero lo cierto es que la política exterior bolivariana se dio en un nuevo contexto internacional, la post-Guerra Fría, que suponía un nuevo marco en las relaciones internacionales y, por extensión, en las relaciones interamericanas. Un marco donde la hegemonía estadounidense y sus políticas neoliberales encontraban cada vez mayor rechazo entre los pueblos latinoamericanos y, poco a poco, también entre los gobiernos de izquierda que fueron poblando la región. Chávez captó las posibilidades de este nuevo momento y las usó a plenitud, tanto en su política exterior como en su diplomacia personal (Medina, 2007: 22).

La Venezuela chavista aportó un nuevo paradigma a las relaciones internacionales, el paradigma bolivariano, opuesto a la hegemonía estadounidense, basado en una postura

antiimperialista, integracionista y en las alianzas estratégicas en materia energética de carácter extracontinental (Romero, L., 2007: 2-3).

La política venezolana ha recabado el interés, para bien o para mal, de gran parte de la opinión pública internacional, de la academia y los movimientos políticos. Esto ha sido así porque tanto la oposición como las fuerzas gubernamentales han considerado la arena internacional como uno de los campos de batalla de sus diferencias políticas o han involucrado a actores extranjeros en sus disputas²³⁹. En el caso de la oposición para buscar la aquiescencia ante sus estrategias de derrocamiento al presidente Chávez, hacerse con aliados internacionales que sostuvieran su estrategia o para hacer llegar a la opinión pública internacional su versión de la realidad del país. En el caso de las fuerzas gubernamentales, para proyectar los logros de la Revolución Bolivariana en aras de conseguir apoyo de movimientos y pueblos que respalden las políticas chavistas y eventuales aliados políticos que puedan contrapesar desde sus respectivos cargos gubernamentales las acciones de ataque contra la Revolución Bolivariana.

Lo anterior permite entender por qué los asuntos de la política interna de Venezuela se han convertido en protagonistas de la prensa internacional. Nunca antes Venezuela había estado bajo el escrutinio internacional como desde que Hugo Chávez llegó a la Presidencia. Su política exterior rupturista, carismática, fue pronto conocida en el mundo entero. Pero también su política interna, hasta el punto de protagonizar portadas de la prensa en países donde antes no se había seguido con ese nivel de interés la realidad venezolana²⁴⁰. Carlos A. Romero apunta a la importancia de lo “interméstico” para

²³⁹ Un ejemplo de ello fue la creación en Ecuador del Grupo de Amigos de Venezuela el 15 de enero de 2003. Ésta fue una iniciativa del Gobierno de Brasil en la que participaron, además, los gobiernos de Chile, España, EEUU, México y Portugal para mediar en la enconada confrontación que mantuvieron Gobierno y oposición durante el año 2002 y parte del 2003. Su misión era respaldar las iniciativas de la OEA para mitigar la crisis que había generado el golpe de Estado de abril de 2002 y el posterior paro petrolero. Para ello la OEA había creado, a través de la resolución 833, una Mesa de Negociación y Acuerdos el 8 de noviembre de 2002 en la que instaba a las partes a llegar a una salida negociada “de buena fe” que se tradujo en la celebración del referéndum revocatorio en agosto de 2004 (Romero, C.A., 2004a: 128).

²⁴⁰ Véase el estudio realizado por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información sobre el tratamiento dado por el diario español “El País” a las noticias sobre Venezuela. De un total de 142 artículos publicados entre el 15 de enero y el 15 de marzo de 2008, 91 fueron muy negativos o negativos (64%) mientras que sólo 10 fueron positivos (7%). El resto fueron neutrales. Además, publicó 5 editoriales sobre Venezuela cuando a otros países de mayor peso económico y demográfico de América Latina, como Brasil, no se le ha dedicado ni un editorial (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, 2008: 3). Nótese que 142

comprender la política exterior venezolana actual, esto es, la internacionalización de la política interna (Romero, C.A., 2006: 10) a la par que la “domesticación” de la política exterior (Romero, C.A., 2006: 31).

Como en todos los países, hay una interacción dialéctica entre la política exterior y la política interna. En el caso de la Venezuela bolivariana dicha interacción es todavía más acusada pues no se trata solamente de una política exterior que refleje los cambios en la política interna de manera mecánica sino que, en paralelo, la política exterior bolivariana “determina en ocasiones, cambios o transformaciones sustanciales del proceso político interno” (Romero, L., 2007: 4).

Uno de los propósitos de la política exterior venezolana bajo la administración de Hugo Chávez fue proyectar su proceso político al exterior difundiendo la nueva realidad que se vivía en el país, visualizada por el Gobierno venezolano como una revolución democrática (Fernández et. al., 2006: 14) que emanaba de un cambio profundo hecho por los de abajo para los de abajo. Así, Venezuela dejó a un lado la proyección de la democracia liberal de mercado para pasar a proyectar la democracia participativa y protagónica que estaba en la base de la Revolución Bolivariana. Estos elementos de quiebre, junto a otros, llevan a algunos analistas a calificar a la política exterior bolivariana como una política de Gobierno, no de Estado (Romero, C.A., 2004a: 129).

Además, la Venezuela bolivariana se autodefine como un país suramericano, revolucionario y bolivariano (Ojeda Medina, 2010: 158), lo que condiciona su proyección externa y las alianzas que establece en el mundo. Al realizar esta afirmación se coloca dentro de los países que suponen un desafío a la actual hegemonía de EEUU en el mundo y, especialmente, en el continente americano y las islas del Caribe.

Con la llegada de la Revolución Bolivariana Venezuela inicia una intensa aceleración de su activismo internacional (Romero, C.A., 2006: 214). Este protagonismo contrasta con el segundo plano que el país había tenido en su relación con el mundo, calificado por el

artículos en tres meses supone un promedio de más de un artículo sobre Venezuela por día... ¡en un diario español! Desde luego, este posicionamiento no es fortuito y tiene mucho que ver con las relaciones de negocios entre el Grupo PRISA, editor de este diario, y el grupo Cisneros del magnate venezolano Gustavo Cisneros. Véase De Lucas (2006). Un estudio que analiza pormenorizadamente la negativa imagen de Venezuela que se ha elaborado desde la prensa española es el de Urdaneta García (2013). Pero también se pueden encontrar estudios que hacen lo propio respecto a la prensa de otros países como EEUU, tal es el trabajo de Boykoff (2009).

actual Gobierno venezolano, quizás de manera un tanto injusta, como “pasividad histórica”. Se produce una redimensión de la política exterior de Venezuela “condicionada por las limitaciones y las posibilidades que brinda un momento de transición en la estructura internacional contemporánea y un sistema político en crisis” (Romero, C.A., 2004a: 125), como había sido el sistema cuatorrepublicano precedente. La contracara de ese hiperactivismo es que algunos países lo consideran una injerencia en sus propios asuntos internos, como se verá en el capítulo siguiente.

Existen elementos de continuidad que condicionan tanto las políticas exteriores de la IV República como la nueva política exterior bolivariana. A saber: la identidad de la Venezuela bolivariana es también una identidad occidental, heredera de un pasado colonial hispánico, democrática y petrolera (Romero, C.A.: 2004a: 125).

Pero también hay elementos de ruptura que permiten hablar de una política exterior totalmente distinta y de un “cambio profundo en las coordenadas internacionales” del país (Romero, C.A., 2004a: 131). Las relaciones con EEUU constituyen el punto más claro de ruptura pues se pasará de una subordinación de los intereses nacionales venezolanos en aras de los intereses de EEUU a una defensa de la soberanía nacional venezolana que provocará una confrontación abierta entre el Gobierno bolivariano y el Gobierno de los EEUU. El activismo internacional de Venezuela y su creciente autonomía explican en buena medida la incomodidad de EEUU pero también su rechazo a participar en el diseño hemisférico de la potencia por la vía del ALCA, a lo que Venezuela opondrá el ALBA, como se verá en próximos capítulos. El presidente Chávez pasará a liderar la contestación a las políticas hegemónicas hemisféricas e internacionales de EEUU lo que le granjeará grandes simpatías entre los movimientos de izquierdas y los pueblos del mundo. Venezuela bajo la Presidencia de Hugo Chávez desempeñará una política exterior que tratará de tejer alianzas en una lógica “antiimperialista” y “revolucionaria”.

Otros de los elementos de ruptura que se verán con más detalle después son: la proyección democrática venezolana, que dejará de estar basada en una democracia liberal representativa a estarlo en una democracia participativa y protagónica; la definición de la política petrolera y gasífera dentro de un marco de multipolaridad, buscando la diversificación comercial y huyendo de la excesiva dependencia de EEUU; el enfoque en las relaciones con Cuba; y el abandono de las tesis de las “múltiples identidades” de

Venezuela para enfocarse en las relaciones de carácter tercermundista y las políticas de alianzas con países disidentes (Romero, C.A., 2004a: 130; Romero, C.A., 2006: 103).

Se ha destacado la “animosidad sin precedentes en las relaciones internacionales de la Venezuela contemporánea”²⁴¹ (González Urrutia, 2008: 3), la politización (Romero, C.A., 2004a: 129) de la política exterior chavista, su ideologización²⁴² (Toro Hardy, 2008; González Urrutia, 2008) y su retórica antiestadounidense (Sepúlveda, 2007: 160). Cabría reflexionar sobre por qué sólo se tilda de ideológica la política exterior de un país cuando ésta va en contra de los postulados del libre mercado y los intereses de EEUU, como si los valores del neoliberalismo estuvieran exentos de ideología. O por qué se sanciona cuando amplía su radio de acción hacia países que no habían sido tradicionalmente aliados estratégicos de Venezuela. Sea como fuere, incluso los críticos de dicha política exterior, además de reconocer su carácter controvertido, admiten que es una de las más dinámicas de la región latinoamericano-caribeña (Sepúlveda, 2007: 161).

Quizás algunas de las críticas apasionadas que ha recibido la política exterior bolivariana tengan que ver con lo apuntado por Carlos A. Romero:

²⁴¹ Para el ex diplomático venezolano y actual integrante de la opositora Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Edmundo González Urrutia, “...en el desarrollo de esta política se suelen provocar roces, tensiones, incidentes diplomáticos, hasta crisis que han llegado al extremo de desplegar efectivos militares en la zona de frontera como ha ocurrido en el pasado reciente. Todo ello genera un clima de animosidad sin precedentes en las relaciones internacionales de la Venezuela contemporánea. El tono del discurso de confrontación ha venido acentuándose acompañado de otras decisiones no menos delicadas en las que se ha utilizado los instrumentos de la diplomacia tales como el retiro de embajadores, el enfriamiento de las relaciones y la ruptura de hecho de las relaciones diplomáticas, con inusitada frecuencia perdiendo así su verdadero significado y alcance” (González Urrutia, 2008: 3).

²⁴² En relación con el carácter ideológico, algunos autores apuntan que éste vendría dado por la inclusión en el preámbulo de la CRBV de la doctrina bolivariana como fundamento ético de la nueva República, hecho que se extendería a su política exterior la cual sería ideológica o cuasi-ideológica (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 587). Lo cierto es que tanto la CRBV de 1999 como la Constitución de 1961 mencionan a Simón Bolívar en su preámbulo, lo que lleva a preguntarse por qué en un caso esta mención sería ideológica y en otro no. De hecho, la mención en la Constitución de 1961 (“Y conservar y acrecer el patrimonio moral e histórico de la Nación, forjado por el pueblo en sus luchas por la libertad y la justicia y por el pensamiento y la acción de los grandes servidores de la Patria, cuya expresión más alta es Simón Bolívar, el Libertador”, véase <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html>) pareciera que da más relevancia a la impronta de Bolívar que la de 1999 que se limita a hablar del “... ejemplo histórico de nuestro Libertador, Simón Bolívar, y el heroísmo y sacrificio de nuestros antepasados aborígenes y de los precursores y forjadores de una patria libre y soberana” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 3).

“En un caso como el venezolano, donde se ha desarrollado una política exterior que desde 1999 obedece a un marco histórico y constitucional diferente, no se trata de discutir tan sólo sobre la interpretación que un gobierno, que un presidente de la República o que un ministro de Relaciones Exteriores hagan de ese marco institucional y de las características estructurales de su país. Se trata también de precisar cómo un desplazamiento de la élite política a partir de ese año, simbolizado en la figura carismática de Hugo Chávez, ha impulsado una ruptura con el pasado no sólo en la vida política venezolana sino también en su diplomacia, sosteniéndose así una fuerte correlación entre lo que se quiere hacer domésticamente, la llamada Quinta República (un modelo populista basado en las ideas de la democracia participativa, la revolución bolivariana, la movilización permanente y el nacionalismo económico), y una política exterior de izquierda” (Romero, C.A., 2004: 131-132).

Asimismo, la política exterior bolivariana ha sido calificada como una política dual²⁴³ porque, como se verá, combina la diplomacia tradicional con la cooperación política con terceros países (Romero, C.A., 2004a: 129). Es una política polémica, igual que lo es todo lo relativo al sistema político iniciado en Venezuela en 1999 pues tiene grandes detractores y grandes defensores. Quienes la adversan, ponen el énfasis en que se trata de una política hecha de manera monopolista por el presidente Chávez para su lucimiento personal y el ensanchamiento de su influencia internacional bajo criterios prácticamente megalomaniacos. También denuncian la falta de consenso en la definición de la política exterior y anhelan volver a una política exterior de Estado (González Urrutia, 2008: 7) que, como ya se vio, tampoco existió en propiedad durante la época de la IV República²⁴⁴. Mientras que sus defensores consideran que la Venezuela bolivariana es un ejemplo de país soberano que ha sabido plantarle cara a la principal potencia mundial con una

²⁴³ No obstante, el propio Carlos A. Romero reconoce que la dualidad en la política exterior no es un aspecto nuevo en la historia reciente de Venezuela. Lo que cambia con Chávez son los actores que la protagonizan, es decir, una diplomacia más politizada a ojos de este analista (Romero, C.A., 2004a: 129).

²⁴⁴ Es notoria la mitificación de la política exterior cuatorrepublicana en la que incurren ciertos analistas críticos de la política exterior chavista, la mayoría de los cuales son diplomáticos de carrera de la época de la IV República. Sólo así puede entenderse que escriban reflexiones donde abogan por construir una nueva política exterior post-chavista “...que cuente con el consenso de diversos sectores del país con el fin de que no se conciba como una política de partido que responde a promover intereses ideológicos particulares. (...) Dicha política debe estar en estrecha vinculación con las necesidades de la sociedad para que contribuya a impulsar el desarrollo económico y social del país” (González Urrutia, 2008: 7). Sorprenden estas reflexiones no porque la política exterior chavista no sea partidista sino porque asumen que las políticas exteriores previas ¡no lo fueron! Y sorprenden todavía más cuando la alta política venezolana en tiempos de la IV República estaba totalmente divorciada de “las necesidades de la sociedad” en su conjunto.

política exterior que la desafía. Una política independiente y valiente, además de solidaria y revolucionaria.

Autores como González Urrutia (2006) consideran que la política exterior bolivariana tendría dos etapas aunque, seguramente, tras el fallecimiento del presidente Chávez, se podría añadir una tercera. La primera etapa sería de 1999 a 2004, donde las líneas estratégicas venían definidas por el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007, mientras que la segunda comenzaría en 2004, definida por el Taller de Alto Nivel celebrado en noviembre de ese año, donde aparecía el nuevo mapa estratégico de la Revolución Bolivariana, realizado tras la victoria del chavismo en el referéndum revocatorio convocado por la oposición en agosto, lo que dio una renovada legitimidad y un mayor impulso al proyecto de cambio político, también en su vertiente internacional.

Autores como Luis Manuel Marcano le ponen calificativos a la política exterior en función de las características del momento en que se desarrolló, en un análisis que finaliza en 2005 pero que puede servir para ver las interacciones entre política exterior y política interna. Así, la primera política exterior del presidente Chávez nada más asumir el poder fue una “política exterior compleja y reactiva” mientras que en el año 2000 fue una “política exterior integral”. Luego para 2001 utilizará el concepto de “política pública exterior” vinculada a los postulados contenidos en el Plan de Desarrollo 2001-2007 y en 2002 la política exterior será “humanista y de inclusión”. Entre 2003 y 2004, para este autor se inicia la etapa de la “política exterior revolucionaria” y en 2005 aparecerá la “política exterior del salto adelante” o “política exterior socialista del siglo XXI”, en consonancia con los lineamientos que movieron al proceso en términos internos (Marcano, 2006: 33-44).

Bases y principios de la política exterior bolivariana

Las bases de la política exterior bolivariana pueden encontrarse en la CRBV sancionada en diciembre de 1999. La preocupación y el peso dado a los asuntos internacionales por el nuevo Gobierno se podía observar en el propio preámbulo de la Carta Magna, donde se establece:

“...con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial (...); promueva la cooperación pacífica

entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad...” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 3-4).

Este preámbulo es toda una declaración de intenciones que sienta las bases del accionar político del Gobierno bolivariano en materia internacional. Sin embargo, para encontrar la política exterior que había de regir en concreto a la recién promulgada República Bolivariana de Venezuela, hay que acudir al Título IV, Capítulo 1, sección quinta: De las Relaciones internacionales, artículos 152, 153, 154 y 155. El artículo 152 dicta:

“Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo; ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 143-144).

En este artículo se destaca un aspecto clave que va a constituir el estandarte de la política exterior venezolana: la defensa de la soberanía. Este aspecto no es menor pues, aunque se sobreentiende que todo Estado tiene como propósito defender su soberanía nacional, lo cierto es que no siempre en la práctica hay una defensa efectiva de ese derecho, menos en el caso de los países dependientes en el sistema internacional²⁴⁵ que ven constreñido su accionar (interno y exterior) por las presiones de terceros Estados, empresas, etc. Venezuela, a contracorriente del pensamiento político y económico que considera que un Estado de un país en vías de desarrollo debe poner como prioridad la atracción de la IED, a la que no se le debe poner límites para no ahuyentarla, establece en el artículo 301 de la CRBV que:

²⁴⁵ Incluso hoy cabría preguntarse quiénes conforman a los países dependientes en el sistema internacional y qué Estados siguen siendo soberanos a la luz de la crisis económica mundial, su impacto en el sur de Europa así como los acontecimientos que han derivado de la crisis (sustitución de gobiernos elegidos por la voluntad popular por gobiernos tecnocráticos vinculados con los intereses de las grandes corporaciones, chantaje por parte del Eurogrupo al Gobierno de Syriza en Grecia, modificación sin ningún tipo de consulta previa del artículo 135 de la Constitución Española para garantizar el pago de la deuda por encima del gasto social y un largo etcétera).

“El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a personas, empresas u organismos extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera está sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 316).

De hecho, como ya se ha visto, la voluntad del Gobierno venezolano de defender la soberanía nacional frente a los intereses de las empresas extranjeras, en el caso concreto del petróleo, explica en buena medida el golpe de Estado de abril de 2002.

De igual modo, los fines de la política exterior están subsumidos a los intereses del pueblo, lejos del concepto vago de “interés nacional” que tanto se usa en el ámbito de la política exterior para justificar las acciones de los Estados, aunque éstas respondan nada más a un concepto de “interés nacional” que confunde el interés de la nación con el interés de la clase dominante en el poder.

Uno de los cambios más significativos respecto a los lineamientos emanados de la Constitución de 1961 es la omisión en la CRBV de la promoción de la democracia en términos liberales²⁴⁶. Ésta dejará de ser una de las líneas directrices de la política exterior venezolana. Se pasará de querer promover la democracia a querer democratizar la sociedad internacional (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 575). Ambos son aspectos distintos, aunque parezcan semejantes. En efecto, se puede encontrar la democracia liberal al interior de los países coexistiendo con la ausencia de democracia en el sistema internacional mientras que pareciera difícil pensar que un sistema internacional compuesto mayoritariamente de países con democracia participativa y protagónica en su política interna pudiera permitir un sistema internacional donde ese tipo de democracia se negara en las instancias internacionales multilaterales.

En este sentido, la defensa y proyección de la democracia participativa y protagónica venezolana se ha convertido en otro de los principios (e intereses) de la política exterior

²⁴⁶ Para algunos autores, esta omisión se deberá a una visión “idealista del mundo y de izquierda – que desafía a la concepción ideológica liberal-“ (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 576) que en la medida en que pretende refundar la República, también pretende establecer otro tipo de sociedad donde “la democracia sea más que un sistema político, una forma de vida que no sólo configure las instituciones políticas sino también las sociales (Brewer-Carías, 2000: 41)” (citado en Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 576).

bolivariana²⁴⁷, coherente con la defensa de otro tipo de ordenamiento democrático al interior del país. Ello cumple una doble función: una defensa de la nueva concepción democrática del proceso revolucionario venezolano por la vía de la acción exterior y, a la vez, “sirve de base para la posición venezolana de fortalecimiento y apoyo a movimientos y tendencias políticas de corte progresista y radical en la región” (Romero, C.A., 2004a: 130).

Asimismo, los principios de no intervención en los asuntos internos, la no injerencia de terceros países en los intereses de los países periféricos, en este caso, la búsqueda de una solución pacífica a los conflictos internacionales, son aspectos a destacar por su fuerte peso en las directrices de la política exterior bolivariana. Pero si un eje destaca por su novedad es el principio de la solidaridad entre los pueblos en su lucha por la emancipación, un aspecto crucial y novedoso en la política exterior venezolana que le dota de un carácter revolucionario al entroncar con los principios clásicos del internacionalismo proletario presentes en la tradición socialista y comunista²⁴⁸.

Por su parte, el artículo 153 se focaliza en otro de los puntales de la política exterior venezolana, la promoción de la integración latinoamericana:

“La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente en la legislación interna” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 144-145).

²⁴⁷ A decir de algunos autores como Edmundo González Urrutia, la expansión continental del proyecto bolivariano es uno de los ejes centrales de la política exterior chavista (González Urrutia, 2008: 4).

²⁴⁸ De hecho, la inclusión de este principio en la Constitución será usado en varias ocasiones por los adversarios de la Revolución Bolivariana para intentar demostrar que Venezuela está detrás del apoyo o financiamiento de grupos políticos “subversivos”.

En este punto las diferencias con la Constitución de 1961 son notables ya que en ésta la promoción de la integración latinoamericana se restringía a los aspectos económicos “La República favorecerá la integración económica latinoamericana. A este fin se procurará coordinar recursos y esfuerzos para fomentar el desarrollo económico y aumentar el bienestar y seguridad comunes”²⁴⁹ mientras que en la Constitución de 1999 se apuesta por crear una “comunidad de naciones” que vaya más allá de los aspectos económicos y su carácter social se observa asimismo en la mención explícita al “bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes”.

Como se verá con más detalle en los próximos capítulos, la promoción de la integración latinoamericana ha sido uno de los ejes principales que han marcado el accionar exterior de Venezuela. De hecho, se podría afirmar que Venezuela, bajo la Presidencia de Hugo Chávez, se convirtió en uno de los principales motores –si no el principal- que alentó la creación de organismos de concertación política e integración económica entre los países de ALC. Esta visión bolivariana y nuestroamericana que piensa en el continente de manera global, y no sólo en los intereses del pueblo venezolano de manera aislada, es una de las enseñanzas distintivas de la política exterior chavista. Aunque, qué duda cabe que en la voluntad de integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños hay también un cálculo “egoísta” que pasa por concebir la unidad política y económica de éstos como un aspecto que favorece y fortalece a ALC como bloque de poder, y dentro de él a Venezuela, frente a las políticas imperiales de EEUU o de los países europeos.

Los artículos 154 y 155, por su parte, están consagrados a regular los tratados que Venezuela pudiera firmar con terceros Estados. Destacan el papel de la Asamblea Nacional que debe aprobarlos antes de su ratificación por el presidente o Presidenta de la República y la inserción de una cláusula para garantizar la solución pacífica de eventuales controversias²⁵⁰. Este aspecto no presenta grandes cambios con lo establecido en la

²⁴⁹ Artículo 108, Capítulo V. Derechos Económicos, Título III. De los derechos, deberes y garantías. *Constitución de la República de Venezuela 1961*. Consultable en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html>

²⁵⁰ El artículo 154 establece: “Los tratados celebrados por la República deben ser aprobados por la Asamblea Nacional antes de su ratificación por el Presidente o Presidenta de la República, a excepción de aquellos mediante los cuales se trate de ejecutar o perfeccionar obligaciones preexistentes de la República, aplicar principios expresamente reconocidos por ella, ejecutar actos ordinarios en las relaciones internacionales o ejercer facultades que la ley atribuya expresamente al Ejecutivo Nacional”. Mientras que el 155 dice lo siguiente: “En los tratados, convenios y acuerdos internacionales que la República celebre, se insertará una cláusula por la cual las partes

Constitución de 1961²⁵¹ aunque sí lo amplía y democratiza al abrir a consulta popular por referéndum la aprobación de algunos compromisos internacionales del Estado (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 577), concretamente a través del artículo 73 de la CRBV²⁵² que, no obstante, debilita el papel del Legislativo favoreciendo la concentración de la toma de decisiones en el Ejecutivo (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 578).

Además de en la CRBV, al inicio del proceso los fundamentos de la incipiente política exterior bolivariana se esbozaron en la intervención del canciller José Vicente Rangel ante la Asamblea Nacional en 1999. Siguiendo a Luis Miguel Marcano, éstos fueron:

1. “Valores propios de una nación libre.
2. Sustentada en criterios prácticos.
3. Soberana y democrática.
4. Promotora de la paz internacional y regional.
5. Respeto a los Derechos Humanos.

se obliguen a resolver por las vías pacíficas reconocidas en el derecho internacional o previamente convenidas por ellas, si tal fuere el caso, las controversias que pudieren suscitarse entre las mismas con motivo de su interpretación o ejecución si no fuere improcedente y así lo permita el procedimiento que deba seguirse para su celebración” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 145-147).

²⁵¹ En la Constitución de 1961 es el artículo 128, del Título IV Del Poder Público, Capítulo I, Disposiciones Generales, el que regula la aprobación de los tratados internacionales diciendo lo siguiente: “Los tratados o convenios internacionales que celebre el Ejecutivo Nacional deberán ser aprobados mediante ley especial para que tengan validez, salvo que mediante ellos se trate de ejecutar o perfeccionar obligaciones preexistentes de la República, de aplicar principios expresamente reconocidos por ella, de ejecutar actos ordinarios en las relaciones internacionales o de ejercer facultades que la ley atribuya expresamente al Ejecutivo Nacional. Sin embargo, la Comisión Delegada del congreso podrá autorizar la ejecución provisional de tratados o convenios internacionales cuya urgencia así lo requiera, los cuales serán sometidos, en todo caso, a la posterior aprobación o improbación del Congreso. En todo caso, El ejecutivo Nacional dará cuenta al Congreso, en sus próximas sesiones, de todos los acuerdos jurídicos internacionales que celebre, con indicación precisa de su carácter y contenido, estén o no sujetos a su aprobación”. *Constitución de la República de Venezuela 1961*. Consultable en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html>

²⁵² “Los tratados, convenios o acuerdos internacionales que pudieren comprometer la soberanía nacional o transferir competencias a órganos supranacionales, podrán ser sometidos a referendo por iniciativa del Presidente o Presidenta de la República en Consejo de ministros; por el voto de las dos terceras partes de los o las integrantes de la Asamblea; o por el quince por ciento de los electores o electoras inscritos e inscritas en el Registro Civil y Electoral” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 70-71).

6. Factor de desarrollo económico y social de la nación.
7. Promotora de la multipolaridad” (Marcano, 2006: 36).

La defensa de la multipolaridad es otro de los ejes que sustenta el accionar externo de la Revolución Bolivariana de Venezuela, también su denuncia al accionar unilateral y de carácter imperial de la política exterior estadounidense.

Autores como Lemaire Romero han apuntado a la existencia de un nuevo “paradigma bolivariano de la política exterior venezolana” cuyos principios sintetiza en nueve puntos:

1. Los pueblos son los actores principales.
2. La visión del mundo parte del respeto y defensa de la soberanía.
3. La complementación, solidaridad y cooperación son objetivos comunes de los países latinoamericanos y caribeños.
4. Se apela a la democratización de instituciones y organismos del sistema internacional y la resolución pacífica de los conflictos.
5. Diferenciación entre esfera de lo estatal y lo interestatal en salvaguarda de la soberanía. Promoción del pluripolarismo.
6. Lucha por la superación de la pobreza, el antiimperialismo y la no intervención de los Estados.
7. Se apela a la necesidad de una política común de América Latina y el Caribe.
8. Recursos naturales del planeta al servicio de la integración y la superación de la pobreza.
9. Pensamiento pluricultural y multiétnico (Romero, L., 2007: 6-7).

Cabe decir que, como ya se ha visto, algunos de los gobiernos puntofijistas precedentes asumieron, en función de su afinidad ideológica, aspectos progresistas en su política exterior, tales como el derecho de autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la defensa de la cooperación y la integración latinoamericana, etc. Pero se puede afirmar que la política exterior de la Revolución Bolivariana hace de estos principios ejes de

accionar fundamentales que pretende llevar a la práctica más allá de la retórica tradicional tan frecuente en los ámbitos diplomáticos, lo que supone una ruptura con la política exterior anterior. Además de ello, el nuevo paradigma ideológico que sustenta la política exterior chavista, el bolivarianismo, provoca que incluso los principios que la política exterior chavista pudiera compartir con las administraciones precedentes estén ahora dotadas de un nuevo sentido y propósito. Esto significa que los mismos temas presentes en la agenda internacional se “resemantizan” en función de la democracia participativa y el ideal bolivariano (Villarroel, 2008: 8) dando lugar a que, por ejemplo, temas como la integración se piensen no en términos económicos sino desde una perspectiva más global que abarca aspectos políticos y sociales.

Para encontrar otras bases de la política exterior bolivariana hay que remitirse a otros documentos que, a lo largo del desarrollo de la Revolución Bolivariana, el Gobierno venezolano fue diseñando como guía de su accionar, como se verá en el siguiente apartado, donde se pueden observar también los intereses y objetivos de la Revolución Bolivariana.

Intereses y objetivos

En las *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007* se establecía el objetivo del Equilibrio Internacional que pasaba por fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar²⁵³. Durante esta primera etapa de la política exterior chavista no hubo un cambio brusco respecto a la política exterior previa. Pero, a decir de autores como Edmundo González Urrutia, gradualmente el Gobierno venezolano fue rompiendo con los principios, intereses y objetivos contemplados en su propio Plan de Desarrollo 2001-2007 (González Urrutia, 2008: 2).

El punto de inflexión al que algunos autores apuntan se produce en 2004 cuando en el mes de noviembre Chávez se reunió con otros funcionarios de la Revolución para llevar a cabo el Taller de Alto Nivel en Caracas. En él se estableció el “nuevo mapa estratégico”

²⁵³ Para obtener este fin el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 se planteaba varios objetivos, son sus respectivas estrategias. A saber: 1) Impulsar la multipolaridad de la sociedad internacional; 2) Promover la integración latinoamericana y caribeña; 3) Consolidar y diversificar las relaciones internacionales; 4) Fortalecer el posicionamiento de Venezuela en la economía internacional; y 5) Promover un nuevo régimen de seguridad integral hemisférico (República Bolivariana de Venezuela, 2001: 155-158).

de la Revolución, tanto en su vertiente nacional como internacional. En ese momento Chávez habló de los cinco polos de poder mundial (África, Asia, Europa, Norteamérica y Suramérica) y de la intención de Venezuela de colaborar en la construcción de ese mundo pluripolar a través del afianzamiento de las relaciones con los polos de poder que pudieran ejercer de contrapeso a la hegemonía de EEUU (Chávez, 2004: 22-26). Por ejemplo, habló del “acercamiento a España” como “vital para nuestra Revolución” pues tenía esperanzas de que las relaciones mejoraran con el nuevo Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Instó a sus funcionarios a establecer relaciones de cooperación con las alcaldías españolas. También expresó el interés por explotar el cambio geopolítico que, bajo su criterio, se estaba dando en Europa. Chávez visualizaba una Unión Europea que podía enfrentarse a los EEUU debilitando su posición y contribuyendo a un mundo pluripolar, bajo la lógica de que “los enfrentamientos entre los fuertes deben (sic) aprovecharlos el débil para su estrategia” (Chávez, 2004: 23-24).

Posteriormente, algunas de las ideas expresadas por el presidente Chávez en ese evento se desarrollaron e incorporaron en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, donde se establecían algunos de los nuevos objetivos de la política exterior venezolana. Destacaba en este caso la construcción de una Nueva Geopolítica Internacional justificada bajo los siguientes parámetros: “La construcción de un mundo multipolar implica la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía unipolar, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz, bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, su autodeterminación y el respeto de las libertades de pensamiento” (Presidencia, 2007: 4). Ésta es considerada por el Gobierno bolivariano como una nueva etapa cuyo desarrollo se fundamenta en las siguientes tesis:

1. Identificación y definición de una política de construcción y articulación de los nuevos polos de poder geopolíticos en el mundo.
2. Afianzamiento de los intereses políticos comunes entre los países.
3. Profundización de la amistad, confianza y solidaridad, para la cooperación y coexistencia pacífica entre los pueblos.
4. Establecer como puntal para la conformación de un nuevo mapa geopolítico el desarrollo energético.

5. Profundizar la internacionalización energética.
6. Desarrollar la industria del gas libre y asegurar la soberanía del negocio petrolero.
7. Construcción de nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el apalancamiento del desarrollo integral y el establecimiento del comercio justo mundial.
8. Profundización del intercambio cultural, educativo, científico y comunicacional.
9. Desarrollo de una plataforma de investigación, de conocimiento y estrategias formativas para el soporte teórico y el seguimiento de las iniciativas.
10. Producción de conocimiento, recopilación de información y reflexión académica sobre procesos y problemáticas internacionales que acompañe el creciente intercambio económico y político de la Revolución Bolivariana con Estados, organizaciones, movimientos y ciudadanos del mundo.
11. Desarrollo de una estrategia mundial de formación política sobre el contenido, objetivos y logros de la Revolución Bolivariana.
12. El Ministerio de Relaciones Exteriores como órgano coordinador de la política exterior debe desarrollar un sistema de generación y producción de conocimiento en el que integre a cada una de las embajadas para la difusión del conocimiento por la vía de una plataforma tecnológica (Presidencia, 2007: 44-46).

En estas tesis, algunas de las cuales constituyen objetivos que serán desarrollados con más detalle en el documento, se destacan dos aspectos. En primer lugar, en el punto 12, cuyo desarrollo completo es:

“La profundización de la amistad, confianza y solidaridad, para la cooperación y coexistencia pacífica entre los pueblos. La fundamentación de las relaciones diplomáticas entre los pueblos se estructura sobre la amistad, la cual tiene como base el respeto a la autodeterminación y la soberanía. La confianza que parte de la seguridad jurídica y política en el cumplimiento de los compromisos adquiridos. La solidaridad que se expresa en las complementariedades que puedan desarrollarse para alcanzar la paz, la justicia y el bienestar de los pueblos” (Presidencia, 2007: 45).

Esta afirmación y, sobre todo, esta frase “La fundamentación de las relaciones diplomáticas entre los pueblos se estructura sobre la amistad, la cual tiene como base el respeto a la autodeterminación y la soberanía”, suponen un cuestionamiento a las teorías realistas que solamente conciben las relaciones entre Estados como relaciones de poder de suma cero. No cabe duda de que, más allá del idealismo que algunos verán en esta tesis, la política exterior venezolana parte de unos postulados e intereses que nada tienen que ver con los objetivos de la política exterior de la mayoría de países. Algo que se observa también en el desarrollo del punto 8, donde se habla de “una nueva concepción de las relaciones económicas internacionales [que] se guiarán por los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad para propiciar la igualdad de beneficio en el intercambio comercial” (Presidencia, 2007: 45). Está implícita aquí la idea de conformar el “bloque contra-hegemónico” al que se refiere Robert W. Cox.

La proyección exterior de la Revolución Bolivariana era destacada asimismo en el punto 11 que literalmente afirma:

“Se contempla el desarrollo de una estrategia mundial de formación política sobre el contenido, objetivos y logros de la Revolución Bolivariana, dirigida a los movimientos sociales, investigadores, académicos y a todos aquellos aliados políticos que puedan colaborar con la creación de círculos formativos alrededor de las embajadas, creando las estrategias necesarias para la movilización de masas en apoyo al proceso revolucionario” (Presidencia, 2007: 46).

Este punto supone un objetivo de la política exterior venezolana que tiene que ver con la defensa del proceso revolucionario bolivariano, buscando afianzarlo con la solidaridad internacional que pueda provenir desde el exterior. De hecho, en la definición de áreas estratégicas para la creación de esa Nueva Geopolítica Internacional se establecen como objetivos para el área de América del Norte cinco puntos: “i. Intercambio con los movimientos sociales. ii. Divulgación de la información acerca de la realidad venezolana a través de medios alternativos. iii. Fomentar el intercambio permanente de personalidades del ámbito político, social, académico y religioso. iv. Incrementar el apoyo y solidaridad con los sectores excluidos de la sociedad norteamericana. v. Incentivar la organización de grupos de solidaridad con la Revolución Bolivariana” (Presidencia, 2007: 47-48). Una visión estratégica que entraría dentro de la lógica de la diplomacia de los pueblos y que pasa por hacer aliados entre los pueblos de los países cuyos gobiernos se declaran

enemigos del Gobierno de Venezuela²⁵⁴ con la búsqueda de dos resultados: generar un conocimiento que permita a estos pueblos defender a la Revolución Bolivariana del ataque de sus respectivos gobiernos colaborando a consolidar al proceso bolivariano por la vía del apoyo externo y tratar de exportar el ejemplo del modelo revolucionario a otras realidades para conseguir una correlación de fuerzas más favorable en el escenario internacional.

La búsqueda de un nuevo orden internacional es otro de los propósitos claros de la política exterior chavista. Pero, a diferencia de la política tercermundista de los gobiernos venezolanos anteriores que aspiraban a una mayor democratización de las relaciones Norte-Sur pero sin confrontar con los centros de poder que seguían perpetuando las inequidades en el sistema internacional, la política exterior chavista denuncia, con nombres y apellidos, a los responsables de que no haya democracia en el sistema internacional y propone, a su vez, una alternativa para todos aquellos países y pueblos que coinciden en el análisis de la situación. Por ello, esta política exterior es anatemizada por suponer un freno a la política imperialista de EEUU o de la UE mientras que las administraciones anteriores podían hacer ciertas críticas pero no dejar de confraternizar con EEUU.

El *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013* se plantea una serie de objetivos concretos de la política exterior venezolana concerniente a la creación de esa Nueva Geopolítica Internacional. Éstos son:

VII-2.1. Fortalecer la soberanía nacional, acelerando la conformación del bloque geopolítico regional y de un mundo multipolar.

VII-2.2. Diversificar las relaciones políticas, económicas y culturales, de acuerdo con el establecimiento de áreas de interés geoestratégicas.

VII-2.3. Profundizar el diálogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y la autodeterminación” (Presidencia, 2007: 48).

²⁵⁴ Esta estrategia también se contempla para el área de Europa donde el primero de los dos objetivos es “Consolidar las alianzas políticas con las fuerzas sociales, partidos políticos y Parlamentos Nacionales, haciendo especial énfasis en los movimientos sociales”, a la par que se defiende “Profundizar el acercamiento con los Gobiernos de España, Portugal y Reino Unido” (Presidencia, 2007: 47). Este último caso se entendería en una lógica de tratar de encontrar aliados con ciertos gobiernos europeos de la izquierda socialdemócrata que pudieran tener un papel no tan hostil hacia Venezuela en el marco de la UE.

Para lograr estos objetivos se proponen unas Estrategias y Políticas por área que se pasa a enumerar para dar cuenta de los intereses de la política exterior venezolana durante el periodo:

“VII-3.1. Mantener relaciones soberanas ante el bloque hegemónico mundial

VII-3.1.1. Estimular relaciones económicas autodeterminadas

VII-3.1.2. Defender la soberanía nacional

VII-3.1.3. Promover internacionalmente la protección de los derechos humanos y el ambiente.

VII-3.2. Desarrollar la integración con países de América Latina y el Caribe

VII-3.2.1. Participar en la construcción del nuevo MERCOSUR hacia la conformación de la Comunidad Suramericana de Naciones sobre la base de la evaluación, revisión y reorientación de los contenidos de la integración.

VII-3.2.2. Impulsar selectivamente la Alternativa Bolivariana para América como alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas.

VII-3.2.3. Favorecer alianzas para el crecimiento económico y social equilibrados.

VII-3.2.4. Reforzar la integración social, cultural y ambiental.

VII-3.3. Favorecer relaciones solidarias con otros países en desarrollo

VII-3.3.1. Promover relaciones solidarias entre los pueblos.

VII-3.3.2. Fortalecer relaciones con grupos de países en desarrollo y el intercambio Sur-Sur.

VII-3.4. Avanzar en la transformación de los sistemas multilaterales de cooperación e integración, mundial, regional y local

VII-3.4.1. Avanzar en una acción decidida por la transformación de la ONU, junto con diversos movimientos internacionales que propugnen esta iniciativa.

VII-3.4.2. Formar el recurso humano necesario para la atención de las áreas de interés geoestratégicos (sic).

VII-3.5. Construir la institucionalidad de un nuevo orden de integración financiera y el establecimiento del comercio justo

VII-3.5.1. Sentar las bases de la autonomía financiera regional a través de la creación del sistema financiero del Sur.

VII-3.5.2. Promover la formación de un fondo social orientado a financiar los planes de lucha contra la pobreza y exclusión social, en el ámbito regional y mundial

VII-3.5.3. Impulsar nuevos esquemas de cooperación económica y financiera para el apalancamiento del desarrollo integral y el establecimiento del comercio justo.

VII-3.5.4. Transformar el ahorro de la región en inversión productiva.

VII-3.6. Profundizar el intercambio cultural y la independencia científica y tecnológica

VII-3.6.1. Formar los recursos humanos que requieren nuestros países para alcanzar su desarrollo e independencia económica.

VII-3.6.2. Desarrollar una plataforma de investigación y conocimiento para el soporte teórico de las iniciativas de transformación en el marco de la nueva geopolítica mundial.

VII-3.7. Crear un nuevo orden comunicacional internacional

VII-3.7.1. Difundir información veraz producida en los países del Sur

VII-3.7.2. Fomentar la red de cadenas informativas alternativas” (Presidencia, 2007: 48-50).

El punto y aparte que supone el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2013 es considerado por algunos autores como un distanciamiento sustancial de los paradigmas que orientaron la diplomacia venezolana desde los años sesenta del siglo XX (González Urrutia, 2008: 2). Según éstos, con dicho plan: “El Presidente Chávez ha diseñado y ejecutado un proyecto geopolítico internacional que persigue servir de expresión de un movimiento continental para aglutinar a las fuerzas de izquierda radical que se mueven en el hemisferio y que están enfrentadas ideológicamente a los Estados Unidos” (González Urrutia, 2008: 2).

Los últimos objetivos diseñados para la política exterior venezolana se pueden encontrar en la *Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*, donde se presentan tres objetivos históricos –de cinco– que tienen que ver con el papel de Venezuela como actor internacional y que se desglosan de la siguiente manera.

“III: Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Objetivos Nacionales

- 3.1. Consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.
- 3.2. Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.
- 3.3. Conformar y ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria.
- 3.4. Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

IV: Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.

Objetivos nacionales

- 4.1. Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.
- 4.2. Afianzar la Identidad Nacional y Nuestroamericana.
- 4.3. Continuar impulsando el desarrollo de un Mundo pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.
- 4.4. Contribuir con el desmontaje del antihistórico y nefasto sistema imperial y neocolonial.

V: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Objetivos nacionales

- 5.1. Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.
- 5.2. Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.
- 5.3. Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestroamericano.
- 5.4. Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador” (Comando de Campaña Carabobo, 2012b: 9).

Estos objetivos, a su vez, se subdividen de manera prolija en otros tantos que son las líneas de ejecución de la política exterior venezolana planificadas de 2013 en adelante. Son objetivos que dan continuidad a los estipulados en el plan anterior, algunos de ellos muy ambiciosos, que hablan de la autopercepción de la dirigencia venezolana como motor del cambio regional y hasta mundial. Debido a la muerte prematura del presidente Chávez, quien estará a cargo de implementarlos será el actual Gobierno del presidente Nicolás Maduro. Se resaltan, no obstante, porque forman parte de los objetivos diseñados bajo mandato chavista.

Por último, es de destacar el elemento geopolítico presente en los objetivos de la política exterior venezolana bajo la Presidencia de Hugo Chávez. Las relaciones con ciertos países pasan a tener un carácter geoestratégico en la lógica de la defensa de Venezuela y de su sistema político ante el imperialismo estadounidense, vector que se identifica con una de las principales amenazas para la República Bolivariana de Venezuela y para el subsistema latinoamericano y caribeño.

La combinación de principios e intereses dota de unas características diferenciadas a la política exterior de la Revolución Bolivariana bajo la Presidencia de Hugo Chávez. A modo de resumen, éstas podrían esquematizarse de este modo:

- Política exterior soberana, antiimperialista y humanista.
- Lucha por la pluripolaridad y el multilateralismo en el sistema internacional.
- Activismo político y protagonismo regional y extrarregional.
- Fomento de la integración latinoamericana e impulso a los mecanismos de concertación continental así como de la cooperación Sur-Sur.
- Defensa de la democratización de los organismos internacionales multilaterales, la igualdad entre los Estados, la no injerencia, la paz y los derechos humanos.
- Construcción de un nuevo equilibrio internacional o de una nueva geopolítica internacional.
- Defensa del derecho a la emancipación de los pueblos del mundo.
- Diplomacia al servicio de las luchas de los movimientos sociales y políticos de izquierdas.

El diseño de la política exterior

El diseño y la planificación de la política exterior es la vía por la cual “el equipo que conforma la burocracia exterior, dirigida por el presidente de la República y ejecutada por el ministro de Relaciones Exteriores, fija las metas y estrategias para el logro de objetivos. El planeamiento significa especificar esas metas y estrategias, y establecer el camino para lograr su realización” (Marcano, 2006: 16).

Siguiendo a Luis Manuel Marcano, la política exterior puede devenir una política pública siempre y cuando cumpla con unos “requisitos gerenciales” por medio de los cuales opera la diplomacia, que es el instrumento que lleva a cabo la política exterior. Estos aspectos son: a) la planificación; b) organización; c) liderazgo; y d) control (Marcano, 2006: 15-16). Como política pública es una política cambiante, máxime en el contexto de un proceso de transformación interna revolucionaria, que está en función del diseño que de ella hacen los funcionarios encargados de su planeamiento.

En el caso de la Venezuela bolivariana, la planificación y el diseño de la política exterior reposan en el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores (MPPRE) a través de sus Planes Operativos Anuales o de otros documentos coyunturales que marcan los lineamientos que guían la acción del Estado venezolano. Pero, asimismo, gran parte del diseño y la ejecución de la política exterior pasaba por la propia persona del presidente Chávez. Este hecho no ha sido una novedad bajo el chavismo sino que es una de las características de la política exterior venezolana dado el régimen presidencialista imperante desde tiempos de la IV República²⁵⁵. No obstante, autores como Carlos A. Romero señalan que el presidencialismo preexistente fue aumentado y profundizado bajo la presidencia de Hugo Chávez generándose una “diplomacia paralela presidencial” (Romero, C.A., 2004a: 129) que se uniría a la discrecionalidad para nombrar embajadores, para decidir los lineamientos de la política exterior o para colocar en la agenda internacional temas sin haberlos consultado previamente con la Cancillería (Romero, C.A., 2004a: 129).

²⁵⁵ Por ejemplo, el ex embajador con Carlos Andrés Pérez, Alfredo Baldó Casanova, afirma que aquél “fue el árbitro final de todas las decisiones mayores de política internacional de su gobierno. No por capricho personalista, bonapartista o mesiánico, sino por mandato constitucional” (Baldó Casanova, 1986: 15).

Sin embargo, la CRBV establece en su Título V. De la organización del Poder Público Nacional, Capítulo II. Del Poder Ejecutivo Nacional, Sección segunda: De las atribuciones del presidente o Presidenta de la República, Artículo 236, lo siguiente: “Son atribuciones y obligaciones del presidente o Presidenta de la República: (...) 4. Dirigir las relaciones exteriores de la República y celebrar y ratificar los tratados, convenios o acuerdos internacionales” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 242). También en el apartado 15 del mismo artículo se encuentran más competencias presidenciales en el ámbito de las relaciones exteriores: “15. Designar, previa autorización de la Asamblea Nacional o de la Comisión Delegada, al procurador o procuradora general de la República y a los jefes o jefas de las misiones diplomáticas permanentes” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 244-245). Por tanto, no parece que exista una discrecionalidad sino un mandato constitucional que permite al presidente o presidenta de turno elegir a quienes van a encabezar la representación de la imagen de Venezuela en el mundo. Una práctica que se da en muchos otros países del mundo, pues la designación de embajadores es una decisión política, no técnica.

No obstante, se puede afirmar que la personalidad y el talante del presidente Chávez dieron a la política exterior venezolana un estilo “muy activo y de alta visibilidad en el ámbito internacional” (Serbin, 2006: 82). El presidente Chávez, a decir de autores como Andrés Serbin, introdujo ciertos elementos en el diseño de la política exterior venezolana, aportando “su formación militar y visión geopolítica del sistema internacional, donde los componentes de diferenciación y confrontación juegan un papel importante”; la influencia del modelo cubano, más allá de lo ideológico, como ejemplo de un país pequeño con un gran protagonismo internacional; y la visión bolivariana que “además de tener un fuerte componente militarista y personalista, les asigna un rol relevante y de liderazgo a Venezuela y a su actual presidente en el sistema hemisférico y en el proceso de integración regional” (Serbin, 2006: 83). Para el autor, estos elementos se habrían agudizado a partir de 2004.

A decir de este mismo autor, la visión estratégico-militar del presidente Chávez influyó a la hora de diseñar una política exterior más preocupada por temas territoriales y de defensa de la soberanía, dejando a un lado el enfoque de la política exterior de décadas anteriores basado en el intercambio comercial, promoción de acuerdos y esquemas de integración fincados en el libre comercio (Serbin, 2006: 83).

Dentro de los grandes cambios experimentados por la política exterior venezolana bajo la presidencia chavista, en 2004 se introdujo un programa para la inclusión de la participación popular en los grandes temas de la política exterior (Marcano, 2006: 44). Este elemento, coherente con la democracia participativa defendida por el proceso bolivariano, constituyó una novedad difícil de encontrar en otros países, donde la democracia se suele restringir al voto y no existen mecanismos para que la opinión popular permee en decisiones que atañen a la esfera de la política internacional.

A pesar de ello, los diplomáticos de la vieja escuela insisten en que es necesario rescatar los mecanismos de consenso para la formulación de la política exterior donde, además, haya participación del sector privado, entre otras instancias del Estado (González Urrutia, 2008: 7). Una propuesta que podría tratarse de una privatización del diseño de la política exterior que, en todo caso, tendría menor legitimidad que una política exterior emanada de los representantes populares depositarios del mandato soberano del pueblo. Hasta donde sabemos, las empresas privadas no se presentan a las elecciones, los funcionarios públicos sí.

Instrumentos

Uno de los principales instrumentos para la implementación de la política exterior bolivariana es la diplomacia, tanto la formal como una modalidad novedosa que introducirá el presidente Chávez inspirado en la máxima de José Martí, la diplomacia de los pueblos. Así, el Estado venezolano creará una nueva diplomacia donde alternará ambas y tendrá que lidiar, además, con un área donde el rechazo al proceso de transformación política, económica y social del país, era mayor: el ámbito diplomático. El mundo diplomático es, en prácticamente todos los países, un área que han monopolizado y acaparado las élites. Éstas se han asegurado la reproducción de los filtros de acceso a su profesión a personas que provienen de otros entornos sociales distintos, produciéndose un fenómeno curioso que se repite en otros ámbitos pero que quizás en éste se hace más evidente: un hijo de diplomático tiene muchas más posibilidades de ser diplomático que cualquier otra persona que lo pretenda²⁵⁶.

²⁵⁶ Como apunta Marcel Merle, "Tampoco podemos hacer abstracción de las condiciones de reclutamiento del personal diplomático. En Estados Unidos, los puestos de embajadores están reservados a personalidades procedentes del mundo político, de los medios de negocios o de la

En el clima de confrontación entre clases que se vive en la Revolución Bolivariana, donde como se ha apreciado los sectores más pudientes rechazan visceralmente el proceso revolucionario y, por el contrario, los sectores más humildes lo respaldan, era evidente que la mayoría de la élite diplomática no iba a estar de acuerdo con las directrices del nuevo Gobierno venezolano en materia de política exterior²⁵⁷.

Para poder ejercer la cabal proyección exterior del proceso interno que estaba viviendo el país, el Gobierno venezolano tuvo que acometer una transformación en el ámbito diplomático, so riesgo de contar con funcionarios que, desde adentro, boicotearan los esfuerzos de difusión de los logros de Venezuela en materia social o económica, por mencionar los menores de los riesgos²⁵⁸. Una práctica que no es exclusiva de la realidad venezolana ya que las maquinarias diplomáticas en todos los países son capaces de paralizar decisiones y tomarse libertades respecto a las instrucciones que reciben, aplicando una política de hechos consumados (Merle, 2004: 290-291). Se hizo, por tanto, necesario abrir la designación para puestos de representación diplomática en el exterior a cargos políticos de confianza y a una nueva hornada de jóvenes diplomáticos provenientes de las filas del chavismo. Sin embargo, esta problemática no se acometió hasta pasados casi cinco años del triunfo del chavismo.

Universidad; el carácter personal de la elección implica una fidelidad bastante estricta con respecto al presidente” (Merle, 2004: 288).

²⁵⁷ Es significativo el testimonio del historiador Samuel Moncada recogido por Lemaire Romero: “Algo que la gente quizás no sabe es que más de la mitad de los diplomáticos que saltaron a favor de Carmona el 12 de abril de 2002 fueron puestos por este gobierno. No eran adecos ni copeyanos eran puestos por este gobierno. En nada esto es una acusación a los que han sido profesionales. Es un problema grave: está trabada la política exterior de Venezuela en esta área, ahí hay un grave problema” (citado en Romero, L., 2007: 5).

²⁵⁸ De hecho, se daban paradojas como que al revisar los votos de los venezolanos en el exterior en países donde los venezolanos censados eran prácticamente los funcionarios de la Embajada, se observaran votos en contra del Gobierno bolivariano. Es decir, quienes estaban encargados de desplegar la nueva política exterior revolucionaria no concordaban con los postulados del Gobierno y, por tanto, no acababan ejerciendo la labor política para la que se los había designado. Esto, que podría no parecer grave en otros países, lo era para el caso venezolano ya que se trataba de un proceso político asediado desde su nacimiento, interna e internacionalmente, por las fuerzas reaccionarias que trataban por todos los medios de boicotear su accionar. Es por ello que se tornaba un tema altamente sensible para los intereses del Gobierno la presencia de personas contrarias al proceso en puestos clave desde donde podían compartir información sensible, boicotear la política del Gobierno o ejercer cierta desidia administrativa que fuera en detrimento de la imagen de Venezuela en el mundo, por poner algunos ejemplos.

A partir de los años 2003 y 2004 inició una revolución en el MPPRE, designando a nuevos embajadores y jefes de misión comprometidos con el proceso revolucionario, fomentando la formación ideológica de los nuevos cuadros diplomáticos o realizando tareas de sensibilización a éstos como pasantías sociales en los barrios (Marcano, 2006: 43-44). En 2005 se promulgó la Ley de Servicio Exterior²⁵⁹ que abrió la puerta a que cualquiera pudiera incorporarse al cuerpo diplomático por la vía de la oposición, algo que antes estaba restringido a los miembros de las élites de los partidos políticos (Marcano, 2006: 43). También se cambió el currículo de estudios del Instituto de Altos Estudios “Pedro Gual”, lugar donde se forman académicamente los funcionarios que luego ocuparán cargos en la Cancillería o en el exterior. Se trataba, en definitiva, de adecuar el aparato de la política exterior a la nueva realidad del proceso político en marcha, así como tratar de desmantelar la diplomacia tradicional para sustituirla por una diplomacia revolucionaria (Marcano, 2006: 43). Se buscaba crear una diplomacia bolivariana coherente con los nuevos aires políticos que vivía el país lo que, a decir de sus críticos, era igual a convertir al MPPRE “en el instrumento principal para consolidar el apoyo internacional al régimen y la ejecución de su proyecto político en el continente” (Cobo, 2008: 3).

Estas transformaciones en el ámbito diplomático encontraron una fuerte resistencia en la Cancillería venezolana, heredera de la formación y valores de la IV República, donde un alto porcentaje de sus funcionarios veían que los fines y principios de la política exterior del chavismo “no se corresponden con sus intereses clasistas” (Romero, L., 2007: 5). Tanto estos diplomáticos como otros analistas la tildaron de diplomacia oficialmente politizada (Garrido Rebolledo, 2009: 130), aunque olvidando mencionar que estaba tan politizada como en épocas anteriores, sólo que ahora defendía un proyecto político muy distinto del que había de defender en otros momentos históricos, como apunta el diplomático venezolano Roy Chaderton²⁶⁰.

²⁵⁹ Esta ley será asimismo derogada el 4 de junio de 2013 por la sanción en la Asamblea Nacional de la Ley Orgánica de Servicio Exterior, promulgada por el presidente Maduro el 30 de julio de 2013. La ley preveía el desarrollo posterior de una Ley Especial del Estatuto del Personal del Servicio Exterior que vendría a sustituir asimismo la legislación existente hasta entonces. http://www.asambleanacional.gov.ve/uploads/leyes/2013-06-04/doc_3f2ee5c35ae7294fb9ab9e4b36dc6e4aaa089dd3.pdf

²⁶⁰ Véase entrevista en los anexos.

Los analistas también han catalogado a esta nueva diplomacia como una diplomacia con “señales contradictorias” que iría “contracorriente” de lo que la mayoría de la comunidad internacional está defendiendo²⁶¹.

A pesar de los desacuerdos internos, Venezuela logró desplegar una intensa actividad diplomática liderada por el propio presidente Chávez quien, desde muy temprano, tomó las riendas tanto de su planeación como de su ejecución apoyándose en su carisma y su oratoria. Como presidente electo, viajó a doce países en seis semanas (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 176) y en su primer año de mandato, 1999, pisó 24 países y estuvo cincuenta y dos días fuera del país (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 177). El presidente Chávez superó a todos los presidentes anteriores en el número de viajes al exterior y giras presidenciales (Villarreal, 2008: 12). Cristina Marcano y Alberto Barrera Tyszka calculan que, para 2004, el presidente venezolano había realizado 98 viajes a 135 países que suponían 248 días fuera del país, es decir, el equivalente a ocho meses y tres días, siendo Brasil, Colombia y Cuba los países más visitados (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 184). En 2008 esta cifra habría ascendido a los 225 viajes (Tarre Briceño, 2008). Tal política se dirigió hacia los Estados y organismos internacionales pero también al establecimiento de un diálogo directo con los trabajadores, intelectuales y movimientos de solidaridad (Ríos, 2010: 128) mundiales a la vez que se fomentaba la diplomacia de los pueblos²⁶². Este último punto, concretado en la articulación de un red internacional de apoyo a la Revolución Bolivariana, se dará sobre todo a partir del año 2005 y su “política exterior del salto adelante” o “política exterior socialista del siglo XXI” (Marcano, 2006: 45). Autores como Carlos A. Romero califican a estas iniciativas como “diplomacia oficiosa y paralela” (Romero, C.A., 2004a: 128). Otros autores consideran que esta diplomacia “no pretende sustituir la diplomacia entre Estados y gobierno, sino es percibida como un

²⁶¹ Carlos A. Romero lo resume de esta manera: “Cuando la mayoría de la comunidad internacional y hemisférica critica el modelo cubano, Venezuela tiene gestos de admiración hacia la Revolución Cubana; cuando se habla de integración abierta, Venezuela da muestras de volver al proteccionismo; cuando se discute la necesidad de apoyar al Gobierno colombiano en su lucha contra el movimiento guerrillero, se emiten declaraciones ambiguas sobre la legitimidad de esos movimientos” (Romero, C.A., 2006: 106). El autor sigue poniendo ejemplos para demostrar el aislamiento de la diplomacia venezolana en el mundo actual. Sin embargo, esta lógica de razonamiento no permite entender cómo Venezuela ha logrado impulsar los mecanismos de concertación e integración política que se detallarán en la tercera parte de esta tesis.

²⁶² En noviembre de 2007 la Asamblea Nacional venezolana aprobó un proyecto de ley de presupuesto que pretendía destinar 125 millones de dólares a financiar “movimientos alternativos” en América Latina y Asia (Luzzani, 2008: 104).

mecanismo para profundizar por caminos más directos y alternos a la burocracia oficial, que permitan fortalecer la interacción entre comunidades y movimientos sociales en la participación y diseño de políticas públicas para la integración” (Blanco y Linares, 2008: 57).

Otros autores como Javier Corrales hablan de una “diplomacia de poder social” que enfocaba su proyección política a atraer aliados a través de la financiación de proyectos sociales en los países donde operaba, proyectos financiados de manera generosa pero que no exigían a cambio la adscripción a los valores del país donador, como sí exige la cooperación de los países occidentales (Corrales, 2009: 97-98). Esta “diplomacia de poder social” se insertaría en las estrategias de *soft balancing* o “equilibrio suave”²⁶³, características de las naciones que no cuentan con grandes recursos militares para obstruir los objetivos de la política exterior de naciones más poderosas (Corrales, 2009: 98). No sería una diplomacia nueva para Venezuela pues Carlos Andrés Pérez ya habría implementado esta estrategia en la década de los setenta. Sin embargo, el hecho diferencial para Corrales es que ahora la proyección del poder social sería el eje de la política exterior chavista absorbiendo más cantidades de dinero que nunca antes (Corrales, 2009: 100). Esta “diplomacia de poder social” sería una cortina de humo para esconder las carencias democráticas del proceso bolivariano y ganar, con la generosidad petrolera, el respaldo de naciones, movimientos e intelectuales que no cuestionarían las incoherencias internas, las vulneraciones a los derechos humanos y otras iniciativas políticas polémicas de la Revolución Bolivariana (Corrales, 2009: 101-102).

Por las relaciones establecidas con nuevos aliados no tradicionales de Venezuela –como Cuba, China o Irán- esta diplomacia bolivariana ha sido tildada asimismo de diplomacia de corte antioccidental (Romero, C.A., 2004a: 128; Romero, C.A., 2006: 107). Sin embargo, quizás sería más preciso considerar que esta diplomacia se enfocaba a la diversificación de las relaciones diplomáticas desde una perspectiva antiimperialista, no antioccidental, habida cuenta de que tanto Cuba como Venezuela pertenecen al mundo occidental y que,

²⁶³ Como apunta Javier Corrales, el *soft balancing* “It is a variation of traditional balancing behavior: whereas hard balancing involves efforts to reconfigure the international system (e.g., ending the predominance of a great power), soft balancing seeks less ambitious goals centered mostly on raising the costs of action for the more powerful state. Precisely because the goals are less ambitious, it can become a particularly appealing foreign policy tool for second-tier nations, more so if they know that chances of retaliation are low” (Corrales, 2009: 98).

dentro de éste, existen distintas visiones de cómo debería ordenarse la sociedad y las relaciones internacionales.

Otro de los instrumentos de máxima importancia para el despliegue de la política exterior venezolana ha sido, sin duda, el petróleo. Su posesión ha dotado a Venezuela de un poder de negociación internacional y una fortaleza nada desdeñable desde su descubrimiento en 1914, aunque los dirigentes venezolanos estuvieran más preocupados por sacar réditos económicos personales que en utilizar ese poderío como una autoafirmación de la soberanía nacional en beneficio del bienestar económico de todos los venezolanos. Conscientes de este poder, en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista 2007-2013*, Venezuela establece como directriz convertirse en una potencia energética mundial vinculando el control de los recursos petroleros con el mantenimiento de la soberanía nacional (Presidencia, 2007: 38-39). Se parte del siguiente análisis:

“Debido al creciente aumento de la demanda de energía fósil en el mundo y la magnitud de las reservas de esas materias primas que posee, el petróleo continuará teniendo una influencia significativa en el futuro de Venezuela. El petróleo será decisivo, más allá del horizonte del programa para la captación de recursos del exterior, la generación de inversiones productivas internas, la satisfacción de las propias necesidades de energía y para el apoyo al surgimiento y consolidación del Nuevo Modelo Productivo” (Presidencia, 2007: 38).

A partir de la política de recuperación del petróleo para el pueblo venezolano que acomete el chavismo, la posesión de petróleo va a servir asimismo de “elemento dinamizador” (Ojeda, 2012: 234) para emprender proyectos internacionales desde una visión geopolítica contrahegemónica en los que se observará una lógica desinteresada en términos económicos, aunque esta apreciación no es compartida por todos los autores ya que muchos creen que el petróleo ha servido para repartir “limosnas” en ALC a través de una “agresiva diplomacia petrolera” (Serbin, 2006), para comprar voluntades de terceros países o para fortalecer el liderazgo del presidente Chávez y su proyecto en América Latina (Arenas, 2009: 85). No obstante, al leer en detalle los acuerdos de integración comercial como Petrocaribe, que será analizado con más detalle en el próximo capítulo, se observa que los intereses de Venezuela, en todo caso, no serían de tipo económico o comercial sino de construcción de alianzas contrahegemónicas para reforzar su posición

internacional como líder del antiimperialismo para lo cual Venezuela es consciente de que ha de reforzar la integración latinoamericana y caribeña²⁶⁴.

A pesar de lo afirmado por algunos autores, las “limosnas” petroleras no son una novedad introducida por el presidente Chávez. Gracias a su condición petrolera y dada su posición en la geopolítica latinoamericana, Venezuela ha dedicado recursos a ayudar a sus vecinos durante toda su historia democrática (Ojeda, 2010: 153). El petróleo ha sido el elemento que ha facilitado otro instrumento de la política exterior, la cooperación internacional en clave Sur-Sur e, incluso, en clave Sur-Norte como es la ayuda que el Gobierno venezolano dedica a los más pobres de Nueva York a quienes vende gas a precios preferenciales. Una cooperación que puede ser bilateral, multilateral o triangular y que combina, a su vez, diversos instrumentos como la cooperación técnica, la cooperación económica y financiera, la ayuda humanitaria, la cooperación transfronteriza o la universitaria, entre otras (Ojeda, 2012: 235). La diferencia de la Presidencia de Hugo Chávez con presidencias anteriores radica en la amplitud y la profundización del espectro. Con Chávez la cooperación se multiplicó por doquier, tanto en la región latinoamericano-caribeña, como con países de otras zonas geográficas. Por ejemplo, desde 2005 la cooperación Sur-Sur se amplió a África intensificando redes políticas y programas de cooperación en distintas áreas que fueron coordinados por la Cancillería (Ojeda, 2010: 156). La cooperación de la Venezuela bolivariana se rige por los siguientes principios: a) El fortalecimiento de la soberanía nacional; b) La complementariedad de las economías; c) La promoción de un mundo multipolar; d) La promoción de la integración latinoamericana y caribeña; e) La solidaridad (Ojeda, 2010: 160). Esta política pública es, por tanto, un instrumento que no puede dissociarse del diseño de la política exterior pues está condicionada por los intereses marco de la política exterior (Ojeda, 2012: 230-231). Para el caso de la Venezuela bolivariana, la cooperación internacional se enfoca en los aliados más confiables para la construcción de un bloque de poder en América del Sur que fortalezca las alianzas con las áreas clave identificadas por la política exterior venezolana (Ojeda, 2012: 232). Es, por tanto, una cooperación política, además de

²⁶⁴ De hecho, en el citado documento se contempla, dentro de las Estrategias y Políticas para convertir a Venezuela en una potencia energética mundial, el punto VI-3.7. Fortalecer la integración latinoamericana y caribeña, con tres subapartados: “VI-3.7.1. Desarrollar alianzas energéticas en el contexto de la integración regional; VI-3.7.2. Desarrollar y consolidar regionalmente los procesos asociados al desarrollo endógeno del sector; y VI-3.7.3. Consolidar las alianzas con Estados de las áreas de interés estratégico” (Presidencia, 2007: 43).

dinámica y multisectorial que busca crear un modelo propio de cooperación (Ojeda, 2012: 243-244).

Otro de los instrumentos para aplicar la política exterior bolivariana ha sido la promoción y firma de acuerdos internacionales tanto de carácter bilateral como multilateral, que serán analizados en la tercera parte. Destaca también la celebración de distintos foros, encuentros y conferencias internacionales donde el Gobierno venezolano ha conseguido reunir a aliados políticos (bien fueran otros gobiernos o movimientos políticos y sociales, intelectuales, académicos, etc.) en aras de la proyección exterior de su proceso político²⁶⁵.

Un hecho que dio cuenta de la influencia que el movimiento chavista ejerció en las fuerzas de la izquierda internacional fue la constitución el 9 de diciembre de 2009 del Movimiento Continental Bolivariano. En él participarían delegados de 30 países y se establecería que tuviera su sede principal en Caracas y subsedes en Uruguay, República Dominicana, México y Brasil.

Los analistas críticos con la política exterior bolivariana han puesto el acento en “el creciente disenso sobre los fines, objetivos e instrumentos de la política exterior” (Romero, C.A., 2004a: 129). Una característica presente en los gobiernos anteriores pero que se habría agudizado bajo la Presidencia de Hugo Chávez pues ahora las divergencias sobre la posición de Venezuela en el mundo serían “estructurales”, es decir, suponen posicionamientos claramente definidos que no concitan el consenso del conjunto de la sociedad²⁶⁶.

La proliferación de agencias gubernamentales que tienen que ver con la política exterior (Romero, C.A., 2004a: 129) ha sido otro de los factores que han coadyuvado a la

²⁶⁵ En este rubro se pueden incluir el 16 Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes celebrado en Caracas del 7 al 15 de agosto de 2005, las reuniones de la Red de Artistas e Intelectuales en Defensa de la Humanidad o la idea –finalmente abortada- que tuvo el presidente Chávez de lanzar desde Venezuela una V Internacional de los Trabajadores.

²⁶⁶ Carlos A. Romero pone de ejemplo “la discordia sobre la posición del gobierno sobre la globalización o las diferencias en la política hemisférica o sobre la cooperación con Cuba” (Romero, C.A., 2004a: 129). Sin duda estos han sido puntos de fricción con las élites del país quienes se visualizan a sí mismas como los actores que “de manera natural” debían encargarse de definir la relación de Venezuela con el mundo. Poco importaba en la IV República que sus definiciones no estuvieran sujetas al escrutinio electoral, que no suscitara la aprobación de toda la sociedad o que bajo el concepto de interés nacional no se incluyera el interés de las mayorías empobrecidas.

multiplicación de los instrumentos de la política exterior y el desplazamiento de los actores tradicionales de la misma. La participación de militares retirados en funciones diplomáticas –también activos- es destacada por autores como Carlos A. Romero.

Por el presidencialismo característico de la democracia venezolana (y compartido en muchos países de América Latina por la influencia del presidencialismo estadounidense), la Presidencia de la República juega un papel central en el despliegue de la política exterior. Pero no se circunscribe a la figura del presidente sino que dentro del Ministerio del Poder Popular Despacho de la Presidencia existe un área de Relaciones Internacionales que lleva parte de la agenda internacional de la Presidencia. Esta instancia no se encarga tanto de llevar la política exterior del Estado venezolano propiamente dicha sino la proyección exterior de la Revolución Bolivariana personificada en la figura del presidente Chávez. Sería, en palabras de uno de sus antiguos responsables, Sergio Rodríguez Gelfenstein, una oficina para llevar la agenda de Hugo Chávez como líder de fuerzas de la izquierda y movimientos políticos del mundo que fue creada por el presidente Chávez entre 2003 y 2004²⁶⁷.

Además de la Presidencia de la República, el MPPRE es el principal ente encargado de aplicar la política exterior venezolana. Su organigrama ha variado a lo largo de los distintos gabinetes del chavismo. Pero en la actualidad es el siguiente

²⁶⁷ En palabras de Rodríguez Gelfenstein “en el papel nuestra responsabilidad era generar los insumos necesarios para las tareas, las misiones, las acciones que desarrollaba el comandante Chávez y que no necesariamente eran de política exterior. Había relaciones con académicos, con parlamentarios de otros países, había relaciones con partidos políticos, con iglesias, había un cúmulo muy amplio de relaciones que el comandante tenía y que no necesariamente tenían que ver con relaciones interestatales. Además había algunos de esos vínculos que eran confidenciales, que correspondían a acciones que desarrollaba y él y nosotros le teníamos que dar continuidad, seguimiento a ese tipo de acciones”. Véase entrevista con Sergio Rodríguez Gelfenstein en los anexos.

Fuente: <http://www.mppre.gob.ve>

En los últimos años, PDVSA y el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Minas han ejercido labores que tienen que ver con la política exterior. La política petrolera se ha internacionalizado como nunca, junto a un crecimiento de las redes intraburocráticas (Romero, C.A., 2004a: 130).

Como apunta Tahina Ojeda, uno de los problemas que se presentan en la ejecución de la política exterior venezolana, al menos en la parte concerniente a la cooperación internacional, radica en:

“... el solapamiento de funciones y de proyectos similares en manos de instituciones diferentes, como consecuencia de la falta de comunicación y de coordinación entre los entes ejecutores. Asimismo, se observa una saturación de ciertos equipos ministeriales a causa de la designación de sus ministros como responsables de la coordinación y el seguimiento de la ejecución de los programas o acciones de cooperación, sin importar el área de competencia de la institución. Son los equipos quienes cargan con las labores propias de la institución y las adicionales que les son designadas por la Presidencia, duplicando muchas veces esfuerzos y recursos económicos” (Ojeda, 2010: 163).

Estos problemas no son exclusivos de la cooperación y afectan también al conjunto de la política exterior. En ocasiones provenían de cierta improvisación que iba surgiendo al calor de los acontecimientos y de los encuentros de alto nivel que podía tener el presidente Chávez con mandatarios, personalidades u organizaciones, tras los cuales dictaba órdenes a sus ministros que venían a añadir tareas a las ya existentes. Es lo que algunos autores como Carlos A. Romero denominan el “hipercrecimiento y dispersión” de la política exterior venezolana (Romero, C.A., 2006: 222-223).

Esa falta de sintonía o solapamiento conllevaba algunos problemas a la hora de implementar la política exterior venezolana, como se verá en el próximo apartado. Una política exterior hiperactiva y en plena efervescencia que no siempre encontró los recursos humanos o la capacidad para ejecutar todas las ideas y propuestas aportadas por el presidente Chávez no sólo por la cantidad de lineamientos o por lo ambicioso de los mismos sino porque la Revolución Bolivariana padeció, como tantos otros procesos políticos de transformación, un “tareísmo” que ahogaba la gestión de sus funcionarios,

poniendo lo urgente por encima de lo importante y la ejecución cortoplacista por encima de la planificación a largo plazo.

TERCERA PARTE:

***La implementación de la política exterior bolivariana: principios,
intereses e impacto en el mundo de post-Guerra Fría***

En esta tercera parte de la tesis se analizará cuál ha sido la puesta en práctica de la política exterior bolivariana bajo la Presidencia de Hugo Chávez entre los años 1999 y 2013. Para ello, se abordará su ejecución en distintas áreas geográficas y de interés geopolítico.

En un primer capítulo se observará el impacto de su accionar en las iniciativas multilaterales emanadas de ALC en estos últimos años (ALBA-TCP, Petrocaribe, UNASUR y CELAC) o su participación en otras iniciativas de integración subregional que tienen mayor recorrido, como el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), así como su impulso para crear mecanismos de cooperación en ámbitos tan dispares como el mediático a través de TeleSUR; se analizarán las relaciones bilaterales de Venezuela con sus principales aliados o enemigos regionales (Cuba, EEUU y Colombia); y, por último, se evaluará la respuesta geopolítica de EEUU a esta activa política exterior que ayudó a enterrar la propuesta del ALCA en América Latina. Una respuesta que se concreta en iniciativas como la Alianza del Pacífico.

En el segundo capítulo se analizará el impacto extrarregional de la política exterior venezolana, tanto en los organismos multilaterales de la ONU y la OPEP, como en las relaciones bilaterales que estableció el presidente Chávez con países estratégicos para los intereses de la Venezuela bolivariana: China, Rusia o Irán. Por último, el análisis se detendrá en la influencia de Venezuela en el mundo árabe y musulmán, como paradigma de un liderazgo mundial, y en la cooperación venezolana con África, el continente olvidado, para gran parte del mundo occidental.

Como se verá a lo largo de estos capítulos, la ejecución de la política exterior bolivariana ha ido acompañada por la polémica, como todo lo que rodea a la Revolución Bolivariana y a la figura del presidente Chávez. Ha sido acusada de injerencista (González Urrutia, 2008: 4), de pretender abarcar más de lo que podía, de hacer alianzas con otros países sólo por afinidad ideológica, entre otros argumentos. Pero también ha recibido el apoyo de sectores sociales organizados que vieron en la proyección exterior de la Revolución Bolivariana un ejemplo de un modelo alternativo de desarrollo económico, político y social.

Capítulo 5: La política exterior de la Venezuela chavista: su impacto hemisférico y en el subsistema latinoamericano. Relaciones bilaterales e iniciativas multilaterales.

La polarización existente en relación con la política exterior venezolana es reflejo de otra polarización que se da en la actualidad en el continente latinoamericano-caribeño. En él, a pesar de los avances innegables hacia una correlación de fuerzas más favorable a la construcción de una ALC unida como bloque de poder regional que pueda actuar de manera coordinada en el sistema internacional, persisten Gobiernos que siguen apostando a una relación privilegiada con EEUU como vía hacia el desarrollo o como forma de entrada de sus respectivos países en el “club de los ganadores”. Esta confrontación tendrá en la política exterior venezolana a uno de sus protagonistas puesto que la política exterior chavista es el paradigma inverso a las políticas exteriores de sumisión a la agenda estadounidense para el hemisferio. Por tanto, los Gobiernos alineados con EEUU irremediamente acabarán chocando con Venezuela en el escenario regional o en la relación bilateral.

Es importante ubicar la llegada de las fuerzas bolivarianas al poder y su política exterior en el contexto internacional del momento para poder dimensionar su impacto. El mundo de la post-Guerra Fría no sólo significa el fin de la bipolaridad sino que, como algunos autores han apuntado, desde la década de los setenta del siglo XX la supuesta hegemonía mundial de EEUU, si bien no absoluta por la existencia de la URSS, presentaba visos de agotamiento. Esta erosión se empezará a hacer más evidente, tanto en términos económicos como políticos, en las décadas subsiguientes. A pesar de que EEUU ha tenido que acudir a la imposición de la violencia para conseguir sus objetivos de control geopolítico y económico de determinadas zonas del planeta, como lo demuestran las invasiones a Afganistán o Irak, además de la participación en la desestabilización de Libia y Siria, lo cierto es que no ha logrado generar la hegemonía necesaria para dominar sin coerción. En el caso concreto de ALC, la emergencia de movimientos populares contrarios a sus políticas económicas neoliberales en la región, es la prueba fehaciente de ello. A pesar de lo cual, EEUU consigue todavía mantener cierto control de la situación en

el hemisferio merced a la influencia y los vínculos económicos con las clases dirigentes de ciertos países.

Sin embargo, desde el triunfo de la Revolución Bolivariana los EEUU se han encontrado con un país que, junto con Cuba, comenzó a erigirse como uno de los principales frenos a la expansión hegemónica estadounidense, ganando cada vez mayor liderazgo entre los países disconformes con la política exterior estadounidense en ALC o, sencillamente, con los países que buscan defender su soberanía nacional. Como apunta Lemaire Romero:

“...la posición geoestratégica de Venezuela como país petrolero y del sur, lo coloca a la cabeza de los cambios que se están produciendo en la región, en la que cada vez más gobiernos, movimientos sociales, sociedad civil y organizaciones sociales y políticas se identifican con ideas progresistas que apuntan en dirección a buscar salidas distintas a la propuesta neoliberal que domina el mundo” (Romero, L., 2007: 4).

Gran parte de este liderazgo se debía a la personalidad carismática, a la par que controvertida, del presidente Chávez. Cuando Venezuela comenzó a asumir una postura más clara de retador de la hegemonía de EEUU, los medios de comunicación internacionales comenzaron a focalizar su atención en el mandatario venezolano, generalmente para ridiculizarlo mostrándolo en los momentos en que cantaba, bromeaba o pronunciaba sus frases más altisonantes. Pocas veces se podía leer o escuchar en la prensa internacional hegemónica una reflexión elaborada del presidente Chávez sobre la crisis económica internacional, las causas de la pobreza o las políticas que se estaban llevando a cabo en Venezuela. A pesar de ello, los sectores sociales organizados veían en Chávez un nuevo liderazgo continental²⁶⁸ y hasta mundial, comparable al que en su época ejerció Fidel Castro entre la izquierda internacional.

²⁶⁸ Este liderazgo es cuestionado por Marta Lagos en un artículo donde trata de demostrar, con datos extraídos del *Latinobarómetro*, que el presidente Chávez no era tan conocido ni valorado en América Latina y el Caribe. Según Lagos: “Respecto de Chávez, 36% de la población de América Latina no lo conoce. Del 64% que sí lo conoce, 41% lo evalúa positivamente. Es decir, del total de los ciudadanos de la región, solo 26% lo evalúa de modo positivo. Esto significa que, para el público en general, el de Chávez es un liderazgo débil, ya que menos de tres de cada diez personas lo evalúan positivamente, cuatro de cada diez no lo conocen y tres de cada diez lo evalúan negativamente” (Lagos, 2007: 95). Además, considera que el discurso crítico con EEUU que tenía el presidente Chávez no le granjeaba apoyos populares sino entre las elites latinoamericanas pues: “La mayoría de la población de la región siente una gran simpatía por EEUU; contrariamente a la elite ilustrada, les gusta ese país, su cultura, su economía y su promesa de movilidad social” (Lagos, 2007: 96).

Como se verá en los apartados que siguen, las transformaciones de la política exterior chavista suponían también una redefinición de las prioridades y orientaciones de las alianzas venezolanas con terceros países. Venezuela pasará de relacionarse de manera privilegiada con EEUU a comenzar una profundización de los lazos con los países latinoamericanos y caribeños, movido por el interés de propiciar una integración de las naciones del continente. ALC será el área principal de acción de la política exterior chavista, pero buscará asimismo la diversificación de sus relaciones extraregionales. Esto dará cuenta de la nueva visión geopolítica presente en el diseño de la política exterior venezolana, donde Venezuela se percibe a sí misma como uno de los motores para la sustitución del sistema internacional heredado de la Guerra Fría por un ordenamiento internacional más acorde a la distribución de poder de los tiempos de la Post-Guerra Fría, donde términos como democracia participativa, lucha contra la pobreza, igualdad entre las naciones y justicia internacional están en el centro del debate que Venezuela proponía al mundo.

5.1. Venezuela como motor del cambio social latinoamericano. Iniciativas regionales multilaterales.

Desde inicios de su mandato, el presidente Hugo Chávez trató de impulsar la integración latinoamericano-caribeña, influido por una cosmovisión política bolivariana, heredera tanto del pensamiento de Simón Bolívar, de la obra nuestroamericana de José Martí como del ejemplo de otros próceres de la independencia latinoamericana²⁶⁹. Para ello, usará diversas iniciativas políticas, tanto algunas de carácter novedoso, como la idea del relanzamiento de otras ya existentes. Por ejemplo, el 26 de mayo de 1999 Hugo Chávez propuso en el marco del XI Consejo Presidencial de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) la creación de una federación de estados latinoamericanos y caribeños que pudiera dotarse de una política exterior común. Esta propuesta no tuvo eco en ese momento y Venezuela, de hecho, acabó saliendo de la CAN años después. Sin embargo, finalmente logró materializarse en la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que será lanzada en Caracas en diciembre de 2011.

²⁶⁹ Para profundizar en los antecedentes filosóficos y políticos de la integración latinoamericana puede consultarse el documento elaborado por el Equipo de Investigación para la Nueva Integración del Sur (2007).

La determinación venezolana por crear y consolidar mecanismos de concertación o/e integración político-económica para la región ha tenido sus frutos a lo largo de los años de Presidencia de Hugo Chávez, como se verá en este apartado. Con su muerte, algunos apuntan al debilitamiento de estos mecanismos aunque todos ellos siguen funcionando. Aquellos instrumentos que están rezagados o que no acaban de arrancar –como el Banco del Sur- estaban paralizados ya en vida del presidente venezolano por motivos que tenían que ver con los respectivos intereses internos de determinados países, no siempre coherentes entre unos discursos voluntariosos de integración latinoamericana y una práctica política en la lógica de los intereses nacionales.

Si bien no todos los organismos creados durante estos años parten de la iniciativa o la inventiva venezolana, lo cierto es que muchos de ellos le deben al presidente Chávez²⁷⁰ el impulso necesario para su concreción.

Incluso sus críticos, reconocen que la Venezuela bolivariana constituye una potencia en el subsistema latinoamericano-caribeño (Sepúlveda, 2007: 161). El impacto del carisma de su líder ha ido más allá de la región, de hecho, “el presidente venezolano se ha convertido en el referente icónico de la izquierda latinoamericana, pero también de amplias capas sociales desideologizadas, sin esperanza en las instituciones y los partidos tradicionales” (Sepúlveda, 2007: 161). Estas valoraciones de la figura del presidente Chávez tenían también su contracara en quienes no veían en Chávez más que a un caudillo populista con tics dictatoriales. También se sobredimensionaba, en ocasiones, su participación en la política internacional. El mayor ejemplo es la acusación de haber financiado a dirigentes y candidatos afines (Sepúlveda, 2007: 161) que se utilizaba cada vez que había una contienda electoral en América Latina –e incluso en Europa- pero que se basaba más en conjeturas que en hechos.

Ciertamente, la red de alianzas que se tejió desde Venezuela no se conformaba con establecer contacto con los actores tradicionales de la política internacional, los Estados y otros organismos internacionales, sino que estaba enfocada también a lo que se

²⁷⁰ La autoría de la nueva oleada de la integración latinoamericana constituye una pugna política pero también académica. Por ejemplo, en el caso concreto de la CELAC, su impulso lo atribuyen algunos autores a países como México y Brasil (Rojas Aravena, 2012a y 2012b) mientras que otros autores, basándose en las declaraciones de los presidentes latinoamericanos, reconocen el especial empeño del presidente Chávez para su concreción (Guerra Vilaboy y Maldonado, 2006).

denominó la “diplomacia de los pueblos” o “diplomacia social” (Cobo, 2008: 2), es decir, a la inclusión de los movimientos sociales, políticos y de los pueblos de otros países en los planes de la ejecución de la política exterior venezolana. Para sus críticos, ello servía para apuntalar la “penetración de la ideología bolivariana en el continente” (Cobo, 2008: *Ibídem*) gracias a la posesión del petróleo, que permitía “atraer adeptos”²⁷¹ (Saavedra, 2009: 238) a la causa bolivariana.

Algunos autores críticos con el chavismo, como Lourdes Cobo, se han dedicado a estudiar estas redes de apoyo del chavismo con los movimientos alternativos del continente que tendrían como propósito la creación de un “eje antiestadounidense a través del liderazgo de Venezuela y la promoción de líderes y movimientos radicales fundamentados en el Bolivarianismo y/o Socialismo del Siglo XXI” (Cobo, 2008: 2), y funcionarían buscando aliados en los sectores de oposición allí donde los gobiernos al mando son de ideología no simpatizante con el bolivarianismo, con los parlamentarios afines al chavismo y con los sectores académicos “radicales”. Para crear esta “red bolivariana y antiimperialista de América Latina”, en palabras de Lourdes Cobo, el Gobierno venezolano habría utilizado la acción de sus embajadores y diplomáticos en el exterior quienes tendrían una “agenda privada” de trabajo, paralela a su agenda pública, para establecer contacto con organizaciones sociales afines. Según Lourdes Cobo:

“La agenda de la diplomacia social venezolana comprende los planes de ayuda social a través de becas, programas de alimentación, intercambios comerciales para cooperativas y las pequeñas y medianas empresas (PYME), la Misión Milagro, Misión Yo Sí Puedo, y al mismo tiempo se hace la propaganda de las bondades del Socialismo del Siglo XXI” (Cobo, 2008: 4).

A resultas de este tipo de política de apoyo, simbólico o real, a los movimientos sociales o fuerzas políticas afines a los principios bolivarianos en los distintos países latinoamericanos, se llegó a acusar al Gobierno venezolano, la mayoría de las veces sin pruebas y como parte de campañas del miedo diseñadas por asesores electorales de la

²⁷¹ Sin negar el interés por el propio beneficio económico que mueve a muchos seres humanos, sorprende que los analistas de derecha sean incapaces de entender que los valores éticos de muchos de los militantes revolucionarios no pasan principalmente por el lucro personal lo que hace que fallen a la hora de comprender las motivaciones y propósitos de los actores sociales en procesos como el bolivariano, máxime cuando se trata de analizar a los movimientos de solidaridad con procesos políticos que están lejanos y de los que no obtienen ningún beneficio material.

derecha internacional²⁷², de estar detrás de candidatos presidenciales de izquierda en más de un país, como manera de satanizarlos por sus vínculos con el “chavismo”, convertido éste en el nuevo anatema de la política mundial²⁷³. Esta injerencia venezolana, que implicaría también la financiación ilegal de distintos líderes latinoamericanos como Evo Morales, Ollanta Humala, Daniel Ortega, Cristina Kirchner o Fernando Lugo, si bien ha sido denunciada por la prensa y por ciertos académicos (Cobo, 2008; Urbaneja, 2005), no ha podido nunca ser demostrada con pruebas²⁷⁴. Lo que sí financió Venezuela en la región fue la deuda que la República Argentina tenía con el FMI, comprando 500 millones de dólares de la misma y demostrando que los desafíos al imperialismo y sus instrumentos de intervención económico-política (FMI y BM) no eran algo meramente retórico (Romero, C.A., 2006: 226).

A decir de Lourdes Cobo, en el caso latinoamericano y caribeño, el Gobierno de Venezuela ejercería su influencia a través de varios mecanismos o instrumentos políticos: los Círculos Bolivarianos; el Foro de São Paulo; el Congreso Bolivariano de los Pueblos; los capítulos argentino, boliviano, brasileño, chileno, colombiano, ecuatoriano, mexicano, peruano, puertorriqueño, dominicano, uruguayo o venezolano de la Coordinadora Continental Bolivariana; el Bloque Regional del Poder Popular y el Consejo de Movimientos Sociales del ALBA (Cobo, 2008: 4-6). Sin negar que algunos de estos mecanismos apoyan ideológicamente a la Revolución Bolivariana ello no convierte a todos en meros “instrumentos” de la política exterior venezolana para expandir la

²⁷² Tal fue el caso del asesor español Antonio Solá Reche, vinculado a la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES) del Partido Popular (PP), quien diseñó las campañas del miedo en México contra Andrés Manuel López Obrador en 2006, vinculándolo a Hugo Chávez bajo el lema “López Obrador, un peligro para México” o, en el caso de Perú, cuando se acusó al candidato del Partido Nacionalista Peruano, Ollanta Humala, de estar financiado por el chavismo durante las elecciones celebradas en 2006 debido a las declaraciones a su favor que realizó el presidente Chávez.

²⁷³ Otro caso paradigmático de lo anterior son las acusaciones al partido Podemos de estar financiados por el chavismo, mezclando las labores de asesoría internacional que algunos de sus miembros desempeñaron para el Gobierno venezolano a través de la Fundación Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPS), con una financiación directa a un partido que era inexistente cuando se produjeron dichas asesorías.

²⁷⁴ Así, el analista del Real Instituto Elcano Diego B. Urbaneja afirmaba con toda seguridad en 2005: “Para cualquier analista, la presencia de Morales en Venezuela y la cálida acogida que le dio Hugo Chávez *tienen* que haber sido acompañadas de una importante donación. No hay pruebas de ello y es muy posible que la ayuda haya sido entregada de forma que no deje huellas” (Urbaneja, 2005: 2).

influencia bolivariana en el continente pues ni siquiera nacen como iniciativa del Gobierno venezolano (caso de la Coordinadora Continental Bolivariana, posteriormente conocida como Movimiento Continental Bolivariano, más bien vinculada a los movimientos guerrilleros colombianos) y, en algunos casos, se crean mucho antes que la propia existencia de la Revolución Bolivariana (caso del Foro de São Paulo, fundado en 1990, ocho años antes de que Chávez ganara sus primeras elecciones²⁷⁵).

Como en el caso de las giras presidenciales, el supuesto apoyo económico a estos movimientos generaría rechazo entre la población venezolana que no tiene todas sus necesidades básicas cubiertas mientras su Gobierno “regala” el dinero del petróleo a movimientos extranjeros a la vez que en las sociedades latinoamericanas la “injerencia venezolana” se vería con rechazo “deteriorando en gran medida la imagen del país” y ejerciendo una desestabilización en la precaria gobernabilidad regional (Cobo, 2008: 10).

Siguiendo a Tahina Ojeda, la política de Venezuela en ALC ha estado enfocada a la creación de un eje antiimperialista y, por momentos, antiestadounidense (en tanto en cuanto EEUU representa en la actualidad el poder hegemónico regional y mundial), que permitiera a la región dotarse de mayores cuotas de soberanía política y económica. Este accionar tiene sus antecedentes en el G-77 (Ojeda, 2010: 161) por el empoderamiento que éste supuso para los países del Sur en el escenario internacional décadas atrás. En la actualidad Venezuela sigue participando en el Grupo de Cooperación Sur-Sur o Grupo de los Quince (G-15)²⁷⁶.

²⁷⁵ De hecho, Roberto Regalado relata el desencuentro que se produjo en un principio entre las fuerzas políticas de la izquierda latinoamericana que integraban el Foro de São Paulo y la victoria de Hugo Chávez en 1998. Según el autor, “En la Declaración de Niquinohomo, aprobada por el IX Encuentro en año 2000 en esa ciudad nicaragüense, cuna del general Augusto C. Sandino, quedó reflejado el triunfo electoral de Chávez, pero no con la relevancia que le correspondía. Esto ocurre porque él no era parte de la Nueva Izquierda y su pasado de “militar golpista” inspiraba desconfianza en la izquierda de los países que habían sido gobernados por dictaduras militares de ‘seguridad nacional’” (Regalado, 2012: 185). Es más, el propio Chávez le contó a Marta Harnecker que en 1996 hubo fuerzas que se opusieron a la entrada del movimiento de Chávez en el Foro de São Paulo porque lo visualizaban como “golpista” y hasta le pidieron que hiciera una carta para “considerar su inclusión”, cosa que el movimiento de Chávez no hizo por considerarse frente a una “inquisición” (citado en Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 243).

²⁷⁶ Por ejemplo, en mayo de 2001 el presidente Chávez asistió a la Cumbre del G-15 que se celebró en Indonesia y tuvo la presidencia de este organismo en los años 2001-2002.

En el Caribe, Venezuela ha asumido un rol de contrapeso a la influencia de EEUU, que todavía goza de un gran ascendiente entre los pequeños Estados del Caribe, sobre todo entre los anglófonos. A decir de algunos autores, se revitaliza bajo el chavismo “la percepción del Caribe como un área fundamental para Venezuela debido a las supuestas amenazas de EEUU” (Serbin, 2006: 83).

La voluntad de integración regional pasaba también por la integración energética. Así, Venezuela propuso a sus vecinos Brasil y Argentina la construcción de un Gran Gasoducto del Sur, un ambicioso proyecto de 8.000 kilómetros de largo que atravesaría el Amazonas para llevar gas venezolano desde Puerto Ordaz a Buenos Aires que fue presentado en el marco de una reunión presidencial trilateral celebrada en Brasilia en enero de 2006. El proyecto se insertaría en el marco de la iniciativa Petrosur²⁷⁷ pero Venezuela, quinto país en reservas de gas natural del mundo, se topó con las reticencias de Brasil²⁷⁸ y su petrolera Petrobras de tal manera que en 2008 el presidente Chávez anunció la modificación del proyecto, que ya no pasaba por un gran ducto sino un proyecto alternativo para surtir gas al Cono Sur (Chirinos, 2008).

Estas iniciativas fueron posibles porque Venezuela puso al servicio de la integración su bien material máspreciado: el petróleo. Venezuela trató de “sembrar el petróleo” no sólo en el país sino también en el continente y en el mundo. Para ello creó Petroamérica bajo los mismos principios rectores del ALBA-TCP (integración energética, solidaridad, complementariedad, comercio justo, fomento a la inversión en el continente y trato especial y diferenciado a los países según sus capacidades). Para operativizar Petroamérica, PDVSA creó la filial PDVSA América S.A. en 2006 para llevar a la práctica las políticas energéticas de la Revolución Bolivariana “que contribuyan al posicionamiento del país como potencia energética regional, desarrollando las relaciones energéticas,

²⁷⁷ La iniciativa Petrosur estaba inserta a la vez en otra más grande, el proyecto Petroamérica de integración energética de América Latina y el Caribe. Para profundizar en Petroamérica puede consultarse (Lolola Hernández-Barbarito, 2007).

²⁷⁸ Brasil es la gran potencia regional que tiene sus pretensiones subimperialistas en el continente, como apuntaba Ruy Mauro Marini en la década de los setenta y como otros autores contemporáneos han retomado (Zibechi, 2012). De hecho, Brasil tiene su propio proyecto de integración energética, funcional a los intereses de las grandes empresas brasileñas, la Iniciativa para la Integración Regional Sudamericana (IIRSA). Esto ha provocado algunos roces cuando el capital brasileño consideraba que las propuestas venezolanas no iban en el sentido de sus intereses que se solucionaban, casi siempre, con el diálogo entre el presidente Chávez y los respectivos presidentes brasileños (Lula Da Silva o Dilma Rousseff).

políticas, culturales y económicas en favor de la equidad y la justicia social” (PDVSA, 2014: 116). A su vez PDVSA América S.A. constituyó empresas mixtas²⁷⁹ con otras empresas, principalmente estatales, de los países de Sudamérica para potenciar el desarrollo de diversos proyectos en los países en donde se instalan.

Pero estas no fueron las únicas iniciativas enfocadas a la integración de los pueblos latinoamericanos y caribeños, como se verá a continuación.

5.1.1. La Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América- Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)

El ALBA-TCP es el estandarte de la política exterior bolivariana. De hecho, se podría considerar que la propuesta del ALBA y su concreción es uno de los hitos más importantes de la política exterior chavista, por su originalidad, profundidad y relevancia geopolítica.

La idea del ALBA-TCP fue expresada por primera vez por Hugo Chávez durante la reunión de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) celebrada en isla Margarita, Venezuela, en diciembre de 2001. Meses antes había rechazado la propuesta del ALCA durante la III Cumbre de las Américas que tuvo lugar en Quebec, Canadá, en abril de 2001. Cabe decir que previamente la Alianza Social Continental (ASC), coalición de sindicatos, campesinos, mujeres, indígenas, etc., que se había destacado en sus acciones de rechazo al ALCA, ya había realizado un borrador de un proyecto alternativo al ALCA llamado “Alternativa para las Américas” (Rivas, 2007) que probablemente sirvió de inspiración a Hugo Chávez para el lanzamiento del ALBA²⁸⁰.

²⁷⁹ La política de creación de empresas mixtas ha sido criticada desde la izquierda por camuflar la relación de dependencia entre PDVSA y filiales privadas de terceros países capitalistas, así como por la continuidad de la colaboración con empresas petroleras extranjeras que habían sido demonizadas (como Chevron, British Petroleum o Repsol) bajo un discurso de defensa de la soberanía petrolera (Uzcátegui, 2010: 39-42).

²⁸⁰ La idea del ALBA, en palabras del propio presidente Chávez, surgió de la siguiente manera: “Fue en el 2001, yo recuerdo que esa noche hablamos mucho; era el 10 de diciembre 2001, llegó Fidel a la Isla de Margarita, a aquella Cumbre de los Estados del Caribe... Y ese día surgió, después de aquella conversación, la idea de proponer una cosa nueva y como estaba amaneciendo se nos ocurrió decir: El ‘ALBA’ el ALBA, el amanecer, y además un juego de palabras ¿no? El ALCA... contra el ALCA el ALBA y luego comenzamos, yo recuerdo que Fidel... a

El ALBA-TCP entró en vigor el 14 de diciembre de 2004 Hugo Chávez y Fidel Castro con la firma en La Habana el “Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas”. Este acuerdo es el el protocolo del ALBA, iniciativa posteriormente conocida como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América. Con este acuerdo Cuba y Venezuela demostraban estar a la vanguardia de la construcción contrahegemónica y antiimperialista en el continente, mostrando los muchos puntos de conexión que tenían sus respectivas políticas exteriores, sustentadas en los ideales bolivarianos y martianos de hermandad entre las naciones latinoamericano-caribeñas (Tirado Sánchez, 2011).

Según la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, el sustrato ideológico del ALBA es incluso más amplio que las referencias a Bolívar y Martí. Éste “se sustenta en el pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O’Higgins, San Martín, Hidalgo, Petion, Morazán, Sandino y tantos otros próceres, sin nacionalismos egoístas ni políticas nacionales restrictivas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según la soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, s.f.). Por tanto, el ALBA se asume como heredero de la tradición del pensamiento y la praxis antiimperialista de todo un continente. En ese sentido, es la plasmación de unos principios que reaccionan frente al monroísmo, panamericanismo o neopanamericanismo, a decir de algunos autores (Guerra Vilaboy y Maldonado Gallardo, 2006), propugnado desde EEUU y sus instrumentos de concertación política hemisférica.

El ALBA es una “propuesta de integración económica, social, política y cultural de los pueblos de América Latina y el Caribe” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010: 3). Lo relevante de la propuesta del ALBA y lo que la hace cualitativamente distinta a cualesquiera otras propuestas de integración y/o concertación política o económica en ALC es que parte de premisas no sólo post-neoliberales sino también anticapitalistas, es decir, socialistas.

El 29 de abril de 2006, tras la III Cumbre de La Habana, la República de Bolivia se unió al ALBA. Propuso la inclusión de un Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), un

los tres días me llegó una solicitud a Caracas: ‘Hugo envíame por favor los fundamentos del ALBA’, ¿qué fundamentos del ALBA? Si de eso no había nada, no había nada” (citado en Aponte García, 2014: 17).

instrumento para el intercambio entre los países miembros que se basaba en principios de solidaridad y complementariedad económica, así como en la igualdad de beneficio en el intercambio económico, ideas opuestas en su esencia a los TLC que EEUU firmaba con sus socios en ALC. Se firmó entonces el “Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos”, por el cual el ALBA pasó a ser ALBA-TCP.

Nicaragua se unió el 11 de enero de 2007, Dominica el 26 de enero de 2008, meses después lo hizo Honduras²⁸¹, el 24 de junio de 2009 entraron a formar parte del ALBA-TCP los Estados de Ecuador, Antigua y Barbuda y San Vicente y Las Granadinas, Santa Lucía lo hizo en julio de 2013, después de haber sido invitada especial, mientras que San Cristóbal y Nieves y Granada fueron los últimos microestados caribeños en incorporarse como miembros en el año 2014. Además de los países miembros, están los países invitados y los miembros observadores. Haití es invitado permanente del ALBA-TCP y se beneficia además de un programa específico de cooperación Sur-Sur entre esta nación y el ALBA-TCP, mientras que Surinam es invitado especial. Como miembros observadores se encuentran dos de los países que EEUU tiene en el punto de mira por su posicionamiento antiimperialista, Siria e Irán²⁸².

Tabla n° 5. Cronología del Ingreso de Países al ALBA-TCP

PAÍS	FECHA DE INGRESO/ FECHA DE SALIDA (si procede)
República Bolivariana de Venezuela	14 de diciembre de 2004
República de Cuba	14 de diciembre de 2004
Estado Plurinacional de Bolivia	29 de abril de 2006

²⁸¹ Honduras fue retirada del ALBA el 15 de diciembre de 2009 por el presidente de facto Roberto Micheletti, meses después del golpe de Estado contra el presidente Mel Zelaya.

²⁸² Aunque esto se dio posteriormente a la Presidencia de Chávez, en la visita del presidente palestino Mahmud Abbas a Venezuela de mediados de mayo de 2014, el presidente venezolano Nicolás Maduro invitó a Palestina a ser, asimismo, miembro observador del ALBA-TCP. Véase “Venezuela y Palestina sellan acuerdos bilaterales: Ha nacido Petro-Palestina” en *TeleSUR*, 16 de mayo de 2014, <http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-y-Palestina-sellan-acuerdos-bilaterales-Ha-nacido-Petro-Palestina-20140516-0019.html> (consultado el 17 de mayo de 2014).

República de Nicaragua	11 de enero de 2007
Mancomunidad de Dominica	26 de enero de 2008
República de Honduras	25 de agosto de 2008 / 15 de diciembre de 2009
República del Ecuador	24 de junio de 2009
San Vicente y las Granadinas	24 de junio de 2009
Antigua y Barbuda	24 de junio de 2009
Santa Lucía	30 de julio de 2013
Federación de San Cristóbal y Nieves	14 de diciembre de 2014
Granada	14 de diciembre de 2014

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de <http://alba-tcp.org/contenido/historia-del-alba-tcp>

No hay que olvidar el potencial político del ALBA-TCP como un bloque de poder contrahegemónico en el que participan países del Caribe anglófono, una zona geopolítica que ha sido tradicionalmente área de influencia estadounidense. A pesar de las diferentes posturas gubernamentales que se encuentran en su seno, el ALBA-TCP ha logrado ponerse de acuerdo para llevar posiciones comunes a otras instancias regionales como sucedió cuando en la V Cumbre Extraordinaria celebrada en Cumaná entre el 16 y 17 de abril de 2009 los países del ALBA-TCP acordaron llevar una misma posición a la V Cumbre de las Américas que se celebró unos días después en Puerto España.

Su debilidad radica, para autores como Rut Diamint, en la falta de institucionalidad, así como de una agenda fija de reuniones y temas (Diamint, 2013: 67).

Estructura del ALBA-TCP

La estructura del ALBA-TCP se desglosa en un organigrama donde está el Consejo Presidencial del cual dependen el Consejo Social (del que se deriva el Comité de la Mujer e Igualdad de Género), el Consejo Económico, el Consejo Político y el Consejo de Movimientos Sociales. Del Consejo Político parten tres organismos: el Comité de Defensa

de la Naturaleza, la Comisión Política y el Comité Permanente de Defensa y Soberanía²⁸³. La Comisión Política, a su vez, se bifurca en el Grupo de Trabajo sobre Derecho Internacional, Autodeterminación, Respeto por la Soberanía y Derechos Humanos; y la Coordinación Permanente (Secretaría Ejecutiva). Estos comités se subdividen asimismo en diversos grupos de trabajo²⁸⁴ que muestran la diversidad de temáticas sociales, políticas y económicas que se engloban en el ALBA-TCP. Dicha estructura puede visualizarse mejor en el siguiente organigrama:

Imagen n° 2: Organigrama del ALBA-TCP



Fuente: <http://alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp>

²⁸³ Cabe decir que el Comité de Defensa de la Naturaleza y el Comité Permanente de Defensa y Soberanía son los que están más rezagados en su concreción.

²⁸⁴ A modo de ejemplo, los grupos de trabajo (GT) son GT de Integración Energética, GT de Seguridad y Soberanía Alimentaria, GT de Complementación Comercial, GT de Soberanía Tecnológica, GT de Complementación Industrial y Productiva, GT de Nueva Arquitectura Financiera Regional, GT de Turismo, GT de Infraestructura y Transporte, GT de Doctrina de la Propiedad Industrial e Intelectual, GT de Solución de Controversias, GT de Salud, GT de Educación, GT de Ciencia y Tecnología, GT de Cultura, GT de Deporte, GT de Vivienda Social y GT Laboral y Seguridad Social.

El **Consejo Presidencial del ALBA-TCP** está integrado por los Jefes de Estado y/o de Gobierno de los países miembros. Las Cumbres Presidenciales se celebran cada dos años, no obstante pueden ser convocadas de manera extraordinaria si sus miembros así lo requieren. En el Consejo Presidencial se toman las decisiones y se delibera la orientación política del organismo. Por su parte, el **Consejo Político** está conformado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros que a su vez asesoran al Consejo Presidencial en temas estratégicos. Asimismo orientan y coordinan al resto de las instancias.

El **Consejo Económico** lo integran los Ministros del área económica de los países miembros (industrias, finanzas, comercio, planificación y desarrollo) y se encarga de las estrategias políticas para acometer los proyectos de complementación productiva en las diversas áreas (energética, agroalimentaria, industrial, etc.). Mientras que el **Consejo Social** está integrado por los Ministros de las áreas sociales (educación, salud, cultura, deporte, vivienda, seguridad social, igualdad de género y tecnología) para coordinar la acción en estos ámbitos del desarrollo²⁸⁵.

Los Consejos Ministeriales se reúnen trimestralmente, de manera ordinaria, y también previamente a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. La Comisión Política, por su parte, se reúne con anterioridad a los Consejos Políticos Ministeriales y a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno. También lo hace de manera rutinaria bimestralmente.

El **Consejo de Movimientos Sociales (CMS)** reviste una importancia especial. El ALBA-TCP es la primera instancia de integración latinoamericano-caribeña que introduce un mecanismo para dar voz y voto a los movimientos sociales y a los pueblos, y lo ubica al mismo nivel que a otros organismos decisores. Con la idea de incluir la presencia de éstos en las Cumbres del ALBA-TCP tuvo lugar el Primer Encuentro del ALBA de los Pueblos en Tintorero, Venezuela, entre el 27 y 28 de abril de 2007. Se aprobó entonces la

²⁸⁵ Entre las funciones del Consejo Social está: a) Definir las estrategias y planificar la política social del ALBA-TCP; b) Establecer las prioridades para la ejecución de los programas, de acuerdo a las urgencias de los países miembros; c) Evaluar la efectividad de los proyectos sociales grannacionales en estas esferas; d) Promover la ejecución de los proyectos grannacionales priorizados. Véase <http://alba-tcp.org/contenido/consejo-social-0>

Declaración de Tintorero, donde se plantean los valores y principios de acción de los movimientos sociales dentro del ALBA-TCP. La lógica subyacente era involucrar a los pueblos como garantía de pervivencia ya que “los presidentes mueren, los gobiernos pasan pero los pueblos quedan”²⁸⁶. Sus reuniones son anuales y no necesariamente coinciden con las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno.

Estaba previsto que el CMS se constituyera en la reunión de Cochabamba, Bolivia, en 2009 pero no se pudo materializar porque no estaban dadas las condiciones. No fue hasta la VIII Cumbre de La Habana celebrada entre el 13 y 14 de diciembre de 2009 que los jefes de Estado ratificaron el CMS. Asimismo, en la X Cumbre que tuvo lugar en Otavalo el 25 de junio de 2010 los jefes de Estado y de Gobierno sugirieron construir un mecanismo de encuentro y diálogo entre pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes al interno del CMS²⁸⁷.

Entre los propósitos del CMS está el de tratar de impulsar la “conciencia ALBA”, internacionalizar la idea de la integración y “aportar elementos desde el punto de vista Sur-Sur”²⁸⁸. Por ejemplo, en el caso concreto de Venezuela, la selección de los miembros se hace a través de voceros que estén legitimados por los movimientos sociales, para formar “voceros comunitarios ALBA” que partan de los Consejos Comunales. Pero existen equipos promotores en cada uno de los países que convergen en la Plataforma Continental de Movimientos Sociales por el ALBA.

A pesar de los discursos que apuntan a la importancia de la implicación de los movimientos sociales en él, la iniciativa del ALBA-TCP sigue siendo una iniciativa que parte de los Estados revolucionarios, no de los pueblos (Figuroa, 2007: 57). De ahí que entre las propuestas del ALBA-TCP se encuentren políticas para profundizar el

²⁸⁶ Entrevista de la autora con Rubén Pereira, Coordinador de Movimientos Sociales de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP realizada el 3 de mayo de 2011 en la sede de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, Caracas, Venezuela.

²⁸⁷ Declaración de Otavalo con Autoridades Indígenas y Afrodescendientes, X Cumbre ALBA-TCP, 25 de junio de 2010.

²⁸⁸ *Ídem*.

conocimiento entre los pueblos integrantes de este mecanismo, como son ALAS del ALBA (para fomentar la conexión aérea entre los países) o el ALBA Turismo.

La Nueva Arquitectura Financiera Regional

El ALBA-TCP se basa en unos principios económicos muy lejanos de los postulados liberales de libre comercio y del mercado como ente supremo regulador de los intercambios. Apuesta por un comercio fincado en las ventajas comparativas pues en el marco del ALBA-TCP los precios de referencia para el intercambio ya no son exclusivamente los del mercado mundial ni son determinantes. De hecho, El ALBA-TCP tiene en cuenta las ventajas comparativas pero también las ventajas cooperativas entre países. Tanto en el ALBA-TCP como en el instrumento de Petrocaribe, como se verá más adelante, hay un trato diferenciado y especial a los Estados en función del nivel de desarrollo de cada país y la dimensión de sus economías, para que todos ellos puedan beneficiarse del proceso de integración, siguiendo los principios de cooperación y solidaridad.

Algunos de estos principios que se encuentran detrás del TCP, y que fueron establecidos en la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cochabamba el 17 de octubre de 2009²⁸⁹, son los siguientes:

- a) Comercio con complementariedad, solidaridad y cooperación;
- b) Protección de la producción de interés nacional;
- c) El reconocimiento del papel de los Estados soberanos en el desarrollo socio-económico, la regulación de la economía;
- d) Promoción de la armonía entre el hombre y la naturaleza;
- e) La contribución del comercio y las inversiones al fortalecimiento de la identidad cultural e histórica de nuestros pueblos;
- f) El desarrollo de la soberanía y seguridad;
- g) Comercio con políticas arancelarias ajustadas a los requerimientos de los países en desarrollo;

²⁸⁹ En esta VII Cumbre se aprobó asimismo un Plan de Acción para el Desarrollo del Comercio en la Zona Económica de Desarrollo Compartido del ALBA-TCP.

- h) Ejecución de inversiones conjuntas en materia comercial que puedan adoptar la forma de empresas Grannacionales;
- i) Protección de los derechos de los trabajadores y los derechos de los pueblos indígenas
- j) La calidad como la acumulación social de conocimiento (Zambrano, 2011: 7-8).

La complementariedad entre las economías es uno de los ejes motores del ALBA-TCP, como no podía ser menos debido a las grandes asimetrías existentes entre economías como la venezolana, la cubana o la boliviana, pero también con las economías de algunas de las pequeñas islas del Caribe que forman parte de la Alianza. El ALBA-TCP no pretende fomentar las asimetrías para que unos países saquen provecho de las necesidades de los otros sino contribuir a mitigar las desigualdades por la vía de la equidad.

Otro elemento característico del ALBA-TCP y que no está presente en ninguna de las iniciativas de integración y/o concertación política que ha impulsado Venezuela en los últimos lustros, es que el ALBA-TCP habla abiertamente de unidad e integración de las economías desde una “perspectiva socialista” (Zambrano, 2011: 6). De hecho, el Presidente Chávez concebía al ALBA como “... un espacio de construcción del socialismo, de un socialismo nuevo, reimpulsado, renovado. Y el ALBA es un espacio de búsqueda, de construcción del socialismo”²⁹⁰. En la IX Cumbre celebrada el 19 de abril de 2010 en Caracas, los países integrantes se expresaron de hecho a favor de la victoria del socialismo como “única garantía de auténtica independencia y soberanía con justicia para el pueblo”²⁹¹.

Los ideólogos y funcionarios del ALBA tienen claro estos factores estructurales como condicionantes del tipo de integración que va a poder acometer el ALBA-TCP. Así reflexionan:

“Nuestros países a lo largo de su historia, han conocido los modelos económicos basados en el saqueo y la explotación de nuestras riquezas por la vía del colonialismo y de las distintas formas en que el capitalismo y el imperio nos han impuesto. Como herencia, hemos recibido

²⁹⁰ Palabras del presidente Hugo Chávez durante la V Cumbre Extraordinaria del ALBA celebrada en Cumaná, Venezuela, en abril de 2009 (ALBA-TCP, s.f.: 1).

²⁹¹ Manifiesto Bicentenario de Caracas. XI Cumbre ALBA-TCP, 19 de abril de 2010.

estructuras económicas desarticuladas, atrasadas y dependientes, que no satisfacen las necesidades fundamentales de nuestros pueblos.

La nueva independencia de nuestros países solo podrá existir y consolidarse construyendo una nueva forma económica que ponga la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sobre bases de justicia y equidad, en el centro de su funcionamiento. Los países del ALBA hemos comenzado a esbozar experiencias económicas de construcción de un modelo alternativo de soberanía económica” (Zambrano, 2011: 5).

Para poder construir este modelo alternativo de soberanía económica, se proponen la construcción de una nueva zona económica común, con soberanía financiera, a través del Banco del ALBA y el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (Sucre), lo que se conoce como “Nueva Arquitectura Financiera Regional”; la creación de proyectos y empresas grannacionales (EGN) que apoyen al sistema productivo y garanticen el acceso a bienes y servicios básicos; el Tratado de Comercio de los Pueblos para unificar las políticas económicas entre países y pueblos; la soberanía agroalimentaria; y la seguridad energética por la vía de la integración energética. Todo ello, al menos en la teoría, al servicio de los pueblos latinoamericanos.

El Banco del ALBA es un banco de desarrollo cuya finalidad es financiar los proyectos y empresas grannacionales sin poner condicionamientos económicos o políticos a dicho financiamiento, enfocándose en los proyectos que estén orientados a la complementariedad y al desarrollo de cadenas productivas. Su sede se encuentra en Caracas, en el mismo edificio en que se encuentra la Secretaría Ejecutiva del ALBA. Su misión es, en palabras de la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, “coadyuvar al desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza y las asimetrías, fortalecer la integración, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo entre los miembros del ALBA” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a).

En 2010 se puso en marcha el Sucre para operar en esa moneda de intercambio las operaciones comerciales entre los países miembros del ALBA-TCP. La primera, en febrero, fue de Venezuela con Cuba por 108.000 sucres (135.000 dólares), seguida en julio de otra con el Gobierno de Ecuador por 1.900.000 sucres en arroz (Troya Flores, 2011).

El Sucre es una moneda virtual que se utiliza para calcular los intercambios comerciales entre países y como medio de pago entre los Bancos Centrales de los Estados miembros.

En datos de 2010 la cotización de un Sucre era equivalente a 1,25 dólares USD, con una frecuencia de compensación semestral y una compensación esperada para sus países miembros tal que así: Bolivia (14%), Cuba (13%), Ecuador (16%), Nicaragua (13%) y Venezuela (44%) (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a). Aunque el Sucre está conformado por estos cinco países, nació con la voluntad de estar abierto a la participación del resto de países de ALC.

Los objetivos del Sucre son los siguientes:

1. Desacoplamiento del uso del dólar en el comercio exterior.
2. Ahorro de divisas para la realización de pagos internacionales.
3. Inclusión de nuevos actores a los flujos de comercio exterior (economía popular).
4. Expansión del comercio intrarregional, basado en la complementariedad productiva.
5. Protección a la región de los choques financieros globales.
6. Reducción de asimetrías comerciales y económicas a través de incentivos orientados a la convergencia y al equilibrio comercial.
7. Promoción de un nuevo y efectivo proceso de integración regional (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010a).

El concepto de empresa grannacional se idea en oposición al de empresa transnacional, denotando la voluntad de orientar la dinámica económica al privilegio de producir bienes y servicios “para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital” (Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, 2010b). Cabe decir que las empresas grannacionales no sólo integran a empresas estatales sino también a empresas cooperativas, algunas de las cuales también se benefician de préstamos y ayudas de esa nueva arquitectura financiera que está en construcción.

La estrategia de industrialización regional a través de las grannacionales es una apuesta que parte de la iniciativa venezolana²⁹². Estas empresas pueden ser binacionales o

²⁹² Maribel Aponte, conferencia impartida en la mesa “UNASUR, ALBA-TCP y CELAC: las experiencias de la integración latinoamericana” dentro de la Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO celebrada en la Ciudad de México, 7 de noviembre de 2012.

multinacionales pero siempre se financiarán atendiendo a las posibilidades de los respectivos Estados participantes. Las decisiones se toman por consenso y los beneficios económicos han de dedicarse a la reinversión en la propia empresa y/o a financiar el desarrollo de proyectos de carácter social.

Basta observar tan sólo el listado de áreas en las que se enmarcan los proyectos grannacionales (Cuadro 1) para hacerse una idea del enfoque diversificado, social y complementario que se propone la integración en el marco del ALBA-TCP.

Cuadro n° 1. Proyectos grannacionales por áreas

ÁREAS	PROYECTOS GRANNACIONALES
ALBA-ALIMENTACIÓN	-ALBA-alimentos
ALBA-AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Agua, Saneamiento y Cuencas Hidrográficas - Empresa Grannacional Forestal
ALBA-CIENCIA Y TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Centro ALBA para Ciencia, Tecnología e Innovación -Sistema de Telemedicina en zonas rurales - Teleeducación en los municipios - ALBA-Satélite - Polo Científico - Escuela de Televisión y Cine del ALBA
ALBA-COMERCIO JUSTO	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de Importación y Exportación - Tiendas del ALBA
ALBA-CULTURA	- ALBA Cultural
ALBA-EDUCACIÓN	- Alfabetización y Post Alfabetización

	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de los Pueblos del ALBA (UNIALBA)
ALBA-ENERGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de Energía, Gas y Petróleo
ALBA-INDUSTRIA Y MINERÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Complejos Productivos - Empresa Grannacional de Cemento - Instituto de Investigación, Explotación y Análisis Minero - Empresa de Minería y Metalúrgica - Empresa de Aluminio - Empresa de Hierro y Acero
ALBA-SALUD	<ul style="list-style-type: none"> - Centro Regulador de Medicamentos del ALBA (ALBAMED) - Empresa Grannacional de Productos Farmacéuticos - Estudios Clínico Genético Psicosocial de Personas con Discapacidades
ALBA-TELECOMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Grannacional de telecomunicaciones (ALBATEL) - Proyecto Binacional de Observatorios de Medios
ALBA-TRANSPORTE	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura
ALBA-TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Grannacional Hotelera del ALBA - Pregrado y Postgrado en materia turística en la UNIALBA - Red de Instituto de Capacitación Básica en

	<p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> -Lanzamiento de los productos multidestinos del ALBA - Plan Marco de Turismo Social
--	---

Fuente: Folleto informativo elaborado por la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP, Caracas, Venezuela.

A modo de ejemplo, con relación al proyecto ALBA Alimentación, éste tiene como sustrato la defensa de la soberanía alimentaria que es legislada en Venezuela en 2008. Un año después, en la IV Cumbre Extraordinaria del ALBA celebrada el 2 de febrero de 2009 en Caracas, se firmaron dos acuerdos en el marco de Petrocaribe y el ALBA con relación a este tema: el Acuerdo de Seguridad y Soberanía Alimentaria y la constitución de una Empresa Grannacional de Alimentos. La defensa de la soberanía alimentaria es un tema clave en el presente momento histórico. Supone el cuestionamiento de los monocultivos, la voluntad de no depender de las importaciones volátiles y concebir la alimentación como un sector estratégico que garantiza la soberanía nacional (sobre todo cuando se trata de cultivos que son básicos en la dieta de los pueblos como es el caso del maíz, el arroz, la soja o la quinua), cuestiones de alta importancia en un sistema donde los mercados internacionales pueden llegar a especular con el precio de los alimentos a través de las *commodities*. Esta concepción de soberanía alimentaria que retoma el ALBA-TCP llevaba tiempo siendo impulsada por Vía Campesina²⁹³.

El cuadro anterior, que muestra el estado de las grannacionales a inicios de 2011, sirve para entender que el ALBA-TCP no es exclusivamente un modelo auspiciado por Venezuela para repartir la “limosna” del petróleo, como han apuntado algunos autores (Serbin, 2006), pues hay detrás de él una visión estratégica de la necesidad de un desarrollo colectivo en términos integrales y soberanos que se base en las ventajas cooperativas entre sus países miembros. Un enfoque que recuerda al Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAME) que existía para regular el intercambio comercial

²⁹³ Maribel Aponte, información aportada en la conferencia citada.

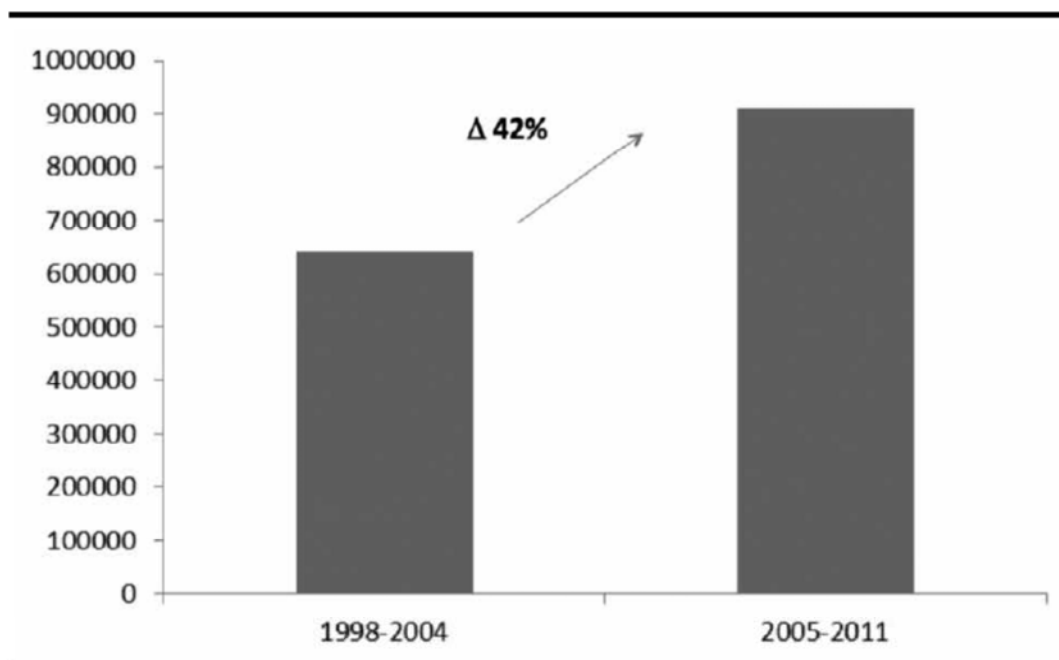
entre los integrantes de la URSS y sus aliados. De hecho, para autores como Maribel Aponte, ALBA-TCP y CAME tienen muchos paralelismos²⁹⁴.

Es una idea recurrente afirmar que el ALBA-TCP está enfocado en exclusiva al comercio petrolero. Una idea que parte de la confusión entre ALBA-TCP y Petrocaribe pero que, además, obvia que el comercio entre los países del ALBA-TCP es mucho más relevante y está mucho más diversificado de lo que una aproximación superficial prevería.

La investigadora puertorriqueña Maribel Aponte demuestra cómo la aseveración de los medios y de cierta academia sobre la naturaleza del ALBA-TCP como “una iniciativa geopolítica incapaz de generar un desarrollo económico aparte de los flujos asociados a la industria petrolera venezolana (...) no ha sido sustentada con datos en ninguna instancia” (Aponte García, 2014: 195). Ella, por el contrario, sí aporta datos para demostrar cómo el comercio entre los países del ALBA ha crecido desde que se firmó el acuerdo en un 42%, es decir, pasó de 6 billones de dólares durante el periodo pre-ALBA (1998-2004) a 9 billones de dólares en el momento post-ALBA estudiado por la autora (2005-2011), como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico n° 1: Comercio intra-ALBA-TCP en exportaciones. Periodos pre ALBA-TCP (1998-2004) y pos ALBA-TCP (2005-2011) (en decenas de miles de dólares estadounidenses a precios constantes (2005=100)).

²⁹⁴ Maribel Aponte, *Ibid.*



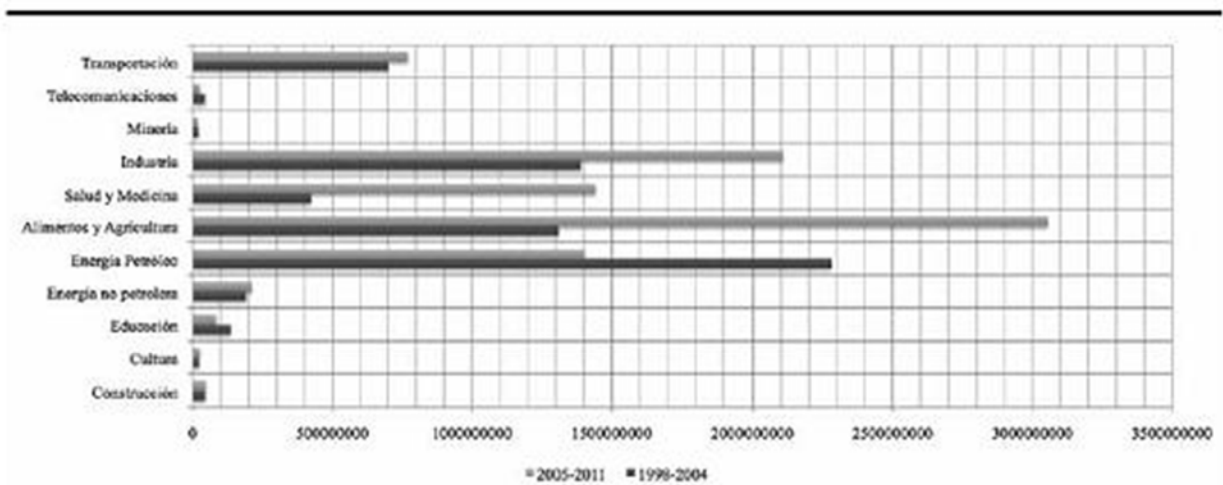
Fuente: elaboración y cálculos de la autora y de Henry Rosa Polanco fundamentadas en la base de datos de UN Comtrade y en la CEPALSTAT (CEPAL/ONU).

FOB, en decenas de miles de dólares estadounidenses a precios constantes (2005=100). Defactor implícito del PIB (DIPIB).

Fuente: Aponte García (2014: 208)

Asimismo, Aponte García elabora un gráfico a partir de los datos proporcionados por la base de la *United Nations Commodity Trade Database* (conocida como UN Comtrade) donde demuestra que el comercio intra-ALBA después de 2005 está compuesto principalmente de exportaciones alimentarias y, después de 2007, de suministros industriales y bienes de salud y medicina. Las exportaciones petroleras dominan los intercambios sólo en los años 2003 y 2007 (Aponte García, 2014: 210).

Gráfico n° 2: Comercio intra-ALBA-TCP en exportaciones por categoría industrial, 1998-2011 (en dólares estadounidenses, en valores reales (2005=100))



Fuente: elaboración y cálculos de la autora fundamentadas en la base de datos de UN Comtrade.

Fuente: Aponte García (2014: 210)

Estas experiencias de desarrollo endógeno por la vía de la diversificación comercial y el comercio intra-países de ALC suponen un hito en la historia económica reciente de la región ya que conectan con las reflexiones sobre el desarrollo regional que se dieron durante el siglo XX por parte de autores de la CEPAL, pero no exclusivamente de ellos, y, sobre todo, llevan a la práctica las ideas de soberanía económica que fueron la preocupación de buena parte de estos economistas críticos. Además, suponen socavar, aunque sea de manera incipiente y parcial, la hegemonía comercial que EEUU mantenía con muchos de estos países y debilitan a organismos como la OMC.

Por su impacto geopolítico en la región latinoamericano-caribeña, el ALBA-TCP ha sido considerada una iniciativa de nuevo regionalismo estratégico cuya potencialidad radica en presentar una alternativa económica factible a la crisis alimentaria, energética y financiera (Aponte García, 2014: 20). Para Aponte García, este regionalismo se caracterizaría por tres aspectos:

- 1) Un énfasis en los elementos del viejo regionalismo estratégico en lo relativo a creación de empresas estratégicas, productos y sectores, y las alianzas comerciales e industriales vinculadas al rol del Estado como actor estratégico;
- 2) La multidimensionalidad más allá del ámbito económico;

- 3) La articulación de políticas económicas alrededor del concepto de soberanía y el accionar regional articulado sobre estas políticas (Aponte García, 2014: 20).

Quizás por mostrar la posibilidad de una integración alternativa y desafiar el control geopolítico de EEUU en el continente, los países del ALBA-TCP han padecido la mayoría de golpes de Estado o de intentos de golpes de Estado que se han dado en la región latinoamericano-caribeña en los últimos años (Venezuela en 2002, Bolivia en 2008, Honduras en 2009 y Ecuador en 2010²⁹⁵). En algunos casos, como en Honduras, la propia entrada al mecanismo de integración fungió como una de las variables explicativas del golpe.

Aunque algunos de estos golpes se explicaran por el miedo a la injerencia venezolana en la política interna del país (caso hondureño), de la cual el ALBA-TCP sería una muestra, lo cierto es que, como apunta Thomas Muhr, si se analiza el ALBA-TCP desde un punto de vista histórico y se toma en cuenta que la construcción del socialismo está orgánicamente enraizada en siglos de pensamiento decolonizador y antiimperialista, se llega a la conclusión de que el ALBA-TCP es un proyecto histórico y colectivo y no una imposición del Gobierno venezolano (Muhr, 2012: 236). Una idea que no comparten todos los analistas pues la ya mencionada Rut Diamint considera que el ALBA-TCP padecía la presidencia de facto de Hugo Chávez, quien era “presidente autoasignado del ALBA” que “hacía caridad con la organización” (Diamint, 2013: 67). Un tema, el de la caridad y las limosnas que, como se ha visto ya (Serbin, 2006), ha sido utilizado de manera reiterada por los analistas internacionales para calificar la política exterior venezolana.

Tras la enfermedad y muerte del presidente Chávez, se cuestionó la vigencia del ALBA-TCP, al ser una iniciativa que partió de la diplomacia bolivariana y que, por tanto, era vista como un acuerdo personalista que sólo podría sobrevivir si “otro caudillo regional lo retoma como parte de su propia política doméstica” (Diamint, 2013: 68). Sin embargo, se ha observado que esto no ha sido así, como su propia pervivencia y actividad lo expone.

²⁹⁵ Además de ellos, cabe recordar que el gobierno paraguayo de Fernando Lugo no pertenecía al ALBA-TCP pero estaba próximo a estos gobiernos –no en vano fue invitado a la V Cumbre Extraordinaria del organismo, celebrada en Cumaná, Venezuela, entre el 16 y 17 de abril de 2009-. Tres años después, Lugo fue destituido por un golpe de Estado parlamentario.

5.1.2. Petrocaribe

El petróleo venezolano se convirtió, bajo la Presidencia de Chávez, en “la principal fuente de financiación de la cooperación que ofrece el país” (Ojeda, 2010: 157). Aunque, como se ha visto a lo largo del trabajo, este uso del petróleo como eje de la política exterior y la cooperación ha sido característico de todas las administraciones, bajo la Presidencia de Hugo Chávez, se creó un nuevo mecanismo que aprovechaba al máximo la condición petrolera venezolana para promocionar la cooperación e integración energética de los países del Caribe: Petrocaribe.

Los antecedentes de Petrocaribe se encuentran en el Acuerdo de San José que suscribieron México y Venezuela en 1980 para proveer, con facilidades de crédito, 160.000 barriles de petróleo diarios a varios países centroamericanos y caribeños, a saber: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana (Ojeda, 2010: 164; Fritz, 2007: 15; Serbin, 2006: 86).

Este acuerdo fue ampliado el 19 de septiembre de 2000 con la firma del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (ACEC), suscrito en su primera etapa por República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Jamaica, Haití, Honduras, Nicaragua, Barbados y Belice, que abre la puerta a que más países se incorporen a los esquemas de financiación preferencial petrolera de Venezuela. En una segunda etapa lo firmaron Bolivia, Paraguay y Uruguay. En su artículo cuarto establece que Venezuela facilitará las siguientes condiciones para el intercambio con estos países: 15 años para amortización del capital, periodo de gracia de entre uno y dos años y tasa de interés anual del 2% (Ojeda, 2010: 164; PDVSA, 2014: 123), aunque los acuerdos varían en volúmenes de suministro, teniendo en cuenta la matriz energética y las características y consumo de cada país. La aplicación de este convenio se circunscribe a los entes públicos avalados por el Estado y el país con el que se suscribe y los pagos se pueden realizar por mecanismos de compensación comercial, siempre y cuando lo soliciten los países firmantes y lo autorice la República Bolivariana de Venezuela (PDVSA, 2014: 123).

El 29 de junio de 2005 tuvo lugar la I Cumbre Energética del Caribe en Puerto La Cruz a la que asistieron los presidentes de Cuba, Fidel Castro, República Dominicana, Leonel Fernández y Venezuela. Se firmó el Acuerdo de Cooperación Energética Petrocaribe

(ACEP) por parte de catorce países²⁹⁶. Trinidad y Tobago y Barbados no suscribieron el acuerdo en tanto países productores de petróleo que veían con reservas el acuerdo ya que podía interferir en sus propios acuerdos energéticos en el marco de la CARICOM (Serbin, 2006: 87). En la Cumbre se acordó que Venezuela proveería petróleo a 14 países de la CARICOM con precios preferenciales (si el precio del barril superaba los 40\$, el Estado venezolano subvencionaría del 30 al 50% del precio), se daba a los países caribeños uno o dos años de gracia y 17 años para el pago en diferido (Villarreal, 2008: 10). Según PDVSA, “Se establece la venta de crudo o productos refinados pagaderos en un plazo desde 15 hasta 23 años, un período de gracia de 2 años y una tasa de interés de financiamiento anual entre 1% y 2%, la cual varía en función de los precios internacionales del barril” (PDVSA, 2014: 123). Como en el caso del ACEC, los acuerdos varían en función de las características internas de cada país, su consumo de energía, etc.

Petrocaribe supone ampliar todavía más el rango de acción del Acuerdo de San José y del ACEC, porque está abierto a la ayuda bilateral de Venezuela a los países con menores índices de desarrollo, aumenta el plazo de pago hasta los 25 años con una carencia de 1 o 2 años, una tasa de interés al 1% y una financiación a corto plazo de 90 días (Ojeda, 2010: 165-166).

Algunos analistas afirman que el problema para algunos países a la hora de suscribirse a Petrocaribe es que éste se integra dentro del ALBA-TCP y el ALBA-TCP es un modelo de integración que confronta los intereses de EEUU, algo que no todos los pequeños Estados del Caribe están dispuestos a hacer (Serbin, 2006: 88), además de la percepción del rol “subimperialista” de Venezuela en la región caribeña²⁹⁷ (Serbin, 2006: 90). Hay

²⁹⁶ Los países signatarios del ACEP fueron Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Venezuela.

²⁹⁷ Venezuela ha tratado de ejercer cierta influencia en el Caribe, dado su mayor tamaño y peso económico respecto a la mayoría de los países caribeños. Muestra de esta voluntad de influencia fue la creación del Instituto Venezolano para la Cultura y la Cooperación en el Caribe (IVCC), con sede en 14 países del Caribe (Bonaire, Trinidad y Tobago, Surinam, Guyana, Jamaica, San Vicente, Curazao, Dominica, San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, Aruba, Granada, Santa Lucía y Barbados) y donde se enseña el español como lengua extranjera (Villarreal, 2008: 10). Para profundizar en la política venezolana hacia el Caribe puede consultarse (Romero, C.A., 2004b).

autores que apuntan a que la diplomacia petrolera bajo la Presidencia de Chávez asumió los mismos rasgos paternalistas que tuvo bajo los tiempos de la Venezuela Saudita de Carlos Andrés Pérez (Villarroel, 2008: 12).

Los datos dan cuenta de la importancia de Petrocaribe, sobre todo para pequeñas economías como las del Caribe. Los 1.700 millones de dólares de subsidios de Petrocaribe colocan la cooperación de Venezuela a la altura de la de muchos países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Corrales, 2009: 100).

Para hacer operativo Petrocaribe, PDVSA creó en septiembre de 2005 la filial PDV Caribe S.A. para planificar y ejecutar “las actividades de transporte, recepción, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos”, además de encargarse de los proyectos de infraestructura que aseguren el manejo soberano de los recursos energéticos (PDVSA, 2014: 120). PDV Caribe S.A. ha creado en once de los países miembros catorce empresas mixtas, siendo Cuba el país que tiene mayor presencia de ellas con cuatro empresas mixtas. En la actualidad se planea ampliar las empresas mixtas a Antigua y Barbuda, Surinam y Santa Lucía.

Imagen n° 3: Empresas mixtas bajo el acuerdo Petrocaribe

PAÍS	EMPRESA MIXTA
BELICE	• ALBA PETROCARIBE Belize Energy Limited (PDV Caribe 55% y Belize Petroleum and Energy Limited 45%)
CUBA	• Cuvenpetrol, S.A.- (Comercial Cupet, S.A. 51% y PDVSA Cuba, S.A. 49%) • Transportes del ALBA-Transalba (PDVSA Cuba, S.A. 40% e Internacional Maritima, S.A. 51%) • Trocana World Inc. (PDVSA Cuba, S.A. 50% y Wagoneer Internacional Ltd. 50%) • Tovase Development
DOMINICA	• PDV Caribe Dominica Limited (PDV Caribe 55% y Dominica National Petroleum Company Ltd. 45%)
GRANADA	• PDV Grenada Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE Grenada 45%)
JAMAICA	• Petrojam Limited (Petroleum Corporation Of Jamaica 51% y PDV Caribe 49%)
NICARAGUA	• ALBA Nicaragua, S.A. ALBANISA (PDV Caribe, S.A 51% y PETRONIC 49%)
REPÚBLICA DOMINICANA	• REFIDOMSA (estado dominicano 51% y PDV Caribe, S.A. 49%)
SAN CRISTÓBAL Y NIEVES	• PDV St. Kitts Nevis Ltd. (PDV Caribe, S.A. 55% y St. Kitts Nevis Energy Company Ltd. 45%)
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	• PDV Saint Vincent and The Grenadines Limited (PDV Caribe, S.A. 55% y PETROCARIBE St. Vincent and The Grenadines SVG Ltd. 45%)
EL SALVADOR	• ALBA Petróleos de El Salvador ALBAPES (PDV Caribe, S.A. 60% y la Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador ENEPASA 40%)
HAÍTÍ	• SOCIETE D'INVESTISSEMENT PETION-BOLIVAR S.A.M. (Petión-Bolivar) (PDV Caribe 45% y estado haitiano 55%)

Fuente: PDVSA (2014: 121)

El organismo cuenta, además, con un Fondo ALBA-Caribe para poder financiar proyectos de desarrollo de los países firmantes. Este fondo se inició con 50 millones de dólares.

Petrocaribe es, por tanto, un esquema de asociación estratégica para Venezuela y sus integrantes, que establece modalidades de cooperación novedosas entre ellos y cuya importancia es clave en un contexto mundial de disputa geoeconómica, máxime en una zona, el Caribe, que desde siempre ha constituido un área prioritaria de interés para EEUU como espacio de expansión natural, al igual que para Venezuela, que la ha considerado históricamente en su formulación de política exterior como un área natural de influencia.

5.1.3. La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

La UNASUR surge como una propuesta de la diplomacia brasileña para establecer un área de concertación política y de eventual integración económica en Suramérica. Autores como José Antonio Sanahuja apuntan a que si bien la UNASUR es una “entidad de cooperación política de carácter intergubernamental”, no es propiamente una “organización de integración” pues todavía la UNASUR no supone la atribución de competencias a órganos colectivos ni existen competencias para adoptar un derecho común (Sanahuja, 2013: 56).

La antesala de la UNASUR fue la reunión el 29 y 30 de septiembre de 2005 de la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN). El 23 de mayo de 2008, teniendo como antecedente la CSN, creada en 2004, se aprobó el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), siendo sus miembros fundadores parte de los países integrantes de la CAN en ese momento Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y otros integrantes del Mercado Común del Sur (Mercosur), Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. A los que se sumaron Chile, Guyana y Surinam. A partir de su creación la UNASUR se erigió como un actor colectivo y protagónico en el subsistema internacional latinoamericano, que ha ido ampliando sus funciones creando un Consejo de Defensa Sudamericano (2008), y la implementación de los Consejos Suramericanos de Lucha contra el Narcotráfico, Infraestructura y Planeamiento, Desarrollo Social y el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI) (2009).

La UNASUR ha jugado un papel político crucial en muchas de las crisis recientes del continente latinoamericano-caribeño. Sus representantes han ejercido de mediadores y han evitado confrontaciones mayores en, por ejemplo, la crisis diplomática desatada por la invasión del espacio aéreo ecuatoriano por parte de la Fuerza Aérea colombiana, que incursionó con ayuda estadounidense en la selva de ese país para asesinar a varios miembros de las FARC y otros civiles en marzo de 2008. En, en este sentido, una instancia para el debate político, que también trata temas de seguridad regional, y que funciona como un instrumento para lograr consensos intergubernamentales de manera flexible y ágil gracias a regirse por la regla de la unanimidad (Sanahuja, 2013: 56).

Pese a los consensos que se han logrado en su seno, lo cierto es que los distintos países miembros tienen diferentes intereses y visiones sobre lo que debería ser la UNASUR (por ejemplo, Brasil tendría un enfoque más funcional, donde UNASUR sirve para reforzar el área suramericana como zona de negocios para sus empresas multinacionales mientras que Venezuela parecería apostar por UNASUR como mecanismo de protección externa frente a los intentos de utilizar la confrontación política interna venezolana para cuestionar su democracia). Este aspecto político, que no tiene una importancia menor para un país como Venezuela, constantemente puesto en la picota en la prensa internacional por su situación política interna, hace que la UNASUR sea un instrumento sumamente valioso para la política exterior venezolana, que le permite aparecer ante el mundo bajo el paraguas de un respaldo regional que, de otra manera, tal vez no tendría.

Dentro del esquema de UNASUR hay un elemento de vital importancia para el ejercicio de la soberanía regional, la creación del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) que ha sido considerado como una “OTAN Sudamericana” y que partió de la propuesta del presidente Chávez en 2003 de crear un Consejo Atlántico del Sur, OTAS en lugar de OTAN, para la defensa hemisférica del continente frente al poderoso vecino estadounidense. En 2004, de hecho, Hugo Chávez expresó la necesidad de seguir trabajando en la integración militar latinoamericana (Chávez, 2004: 55). El desarrollo cabal de este esquema continental de defensa posibilitaría reforzar a Sudamérica como bloque de poder que disuadiría las veleidades intervencionistas de EEUU en su territorio. Países como Colombia, fuertemente aliado en términos militares a EEUU, lo han llegado a ver con reticencia (Diamint, 2013: 68).

Otro de los mecanismos creados en el marco de UNASUR, a propuesta venezolana, es el Banco del Sur, una de las iniciativas que va en sintonía con la nueva arquitectura regional que conforma la geopolítica contrahegemónica defendida por Venezuela. El Banco del Sur es una alternativa a los organismos internacionales de crédito controlados por EEUU, a saber: el BM, el BID, la Corporación Andina de Fomento (CAF) o el FMI. Su objetivo es promover el desarrollo regional por la vía de otorgar créditos en condiciones mucho más favorables que los citados organismos y, sobre todo, sin que los países sudamericanos tengan que estar supeditados a la tutela de los intereses estadounidenses.

Su creación fue confirmada en la V Reunión extraordinaria del Consejo de Mercado común de Mercosur celebrado el 22 de mayo de 2007 en Asunción, Paraguay. Ahí

Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela aceptaron formar parte del Banco del Sur mientras que Uruguay se abstuvo de firmar la declaración final porque no tenía claro que quisiera pertenecer al Banco del Sur.

Según el punto tercero del acuerdo:

“El Banco tendrá funciones, en beneficio de los países suramericanos miembros del Banco, entre otras: financiar proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía, orientados a mejorar la competitividad y el desarrollo científico y tecnológico, agregando valor y priorizando el uso de materias primas de los países miembros; financiar proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y la exclusión social; así como financiar proyectos que favorezcan el proceso de integración suramericana y crear y administrar fondos especiales de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales, todo ello mediante la realización de operaciones financieras activas, pasivas y de servicios”²⁹⁸.

Dos años después, en septiembre de 2009 los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela firmaron el Convenio Constitutivo del Banco, esto es, siete de los doce países miembros de la UNASUR. En su artículo 31, numeral 2, se estipula que el Banco del Sur entraría en vigor al ser ratificado por una mayoría simple de sus Estados miembros (4 de 7) que, a su vez, habían de representar más de dos tercios del capital suscrito, esto es, el 66,3%. Esto sólo sucedió cuando Uruguay, el quinto país en ratificar el convenio, completó con su aportación los dos tercios del capital necesario²⁹⁹. Precisamente el tema de la ratificación del Banco provocó que en la prensa se hablara de “congelamiento del Banco del Sur” ya que, pese al entusiasmo inicial, algunos países parecieron no estar tan interesados en poner a andar el banco. El caso más emblemático fue el de Brasil que por intereses geopolíticos y presiones por parte de su poderoso Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES)³⁰⁰, no ha visto la necesidad apremiante de ratificar su adhesión al Banco del Sur, priorizando su

²⁹⁸ “Acta fundacional del Banco del Sur”, consultable en <http://www.integracionsur.com/sudamerica/ActaFundacionBancoSur2007.pdf>

²⁹⁹ Los primeros países en ratificar el Convenio Constitutivo del Banco del Sur fueron Ecuador y Venezuela. A ellos les siguieron Argentina y Bolivia. Ecuador hizo lo propio a finales de 2011.

³⁰⁰ El BNDES se solapa en algunas de sus actividades con las actividades que tendría el Banco del Sur, como por ejemplo la financiación de proyectos continentales fuera de las fronteras brasileñas.

participación en el Banco BRICS³⁰¹. Además, la ratificación proviene de las respectivas cámaras de diputados lo cual ha llegado a dilatar los tiempos pues no siempre las cámaras están conformadas por mayorías que respaldan las iniciativas presidenciales.

La sede del Banco del Sur se encuentra en Caracas y tiene dos subseces adicionales en Buenos Aires y La Paz. Ello es reflejo de los equilibrios que el organismo ha de hacer para compensar la influencia y peso de cada uno de sus miembros. No obstante, las asimetrías entre países, amén de las distintas visiones, están presentes como problemas de fondo que minan su impulso.

En términos generales, José Antonio Sanahuja apunta a cuatro dilemas que enfrenta la UNASUR en la actualidad:

- a) El dilema entre la gobernanza regional y la gobernanza global, esto es, entre el regionalismo y el multilateralismo.
- b) El dilema entre la política regional y global de algunos de sus miembros, en especial de Brasil.
- c) El dilema del alcance de los consensos debido a la presencia en Sudamérica de dos modelos de América Latina, a decir de Sanahuja, “una América Latina de la democracia liberal, versus una América Latina de la democracia participativa; una América Latina del regionalismo abierto, y una América Latina del regionalismo post-liberal” (Sanahuja, 2013: 59).
- d) El dilema entre las dinámicas de las Cumbres y la falta de una “maquinaria institucional desarrollada”. Esto tiene que ver con el presidencialismo presente en las políticas exteriores latinoamericanas (Sanahuja, 2013: 58-59).

Otros autores como Rut Diamint destacan una problemática compartida de la UNASUR con mecanismos como el ALBA-TCP, a saber: la presencia de “más narrativa y de discursos que de acciones formalizadas” (Diamint, 2013: 55). Esta apreciación quizás

³⁰¹ Véase “El Banco del Sur se descongela” en *Página 12*, 26 de julio de 2014, <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/2-69023-2014-07-26.html> (consultado el 30 de mayo de 2015).

sería un poco injusta para el ALBA-TCP, habida cuenta de los niveles de intercambio comercial y los acuerdos existentes entre ellos. Además, para Diamint la UNASUR presenta una institucionalidad débil, confunde el Estado con el Ejecutivo y carece de “una figura que impulse y active la institución, con validación propia y reconocimiento por parte de los presidentes” (Diamint, 2013: 67).

De todos modos, no puede infravalorarse la relevancia de contar con mecanismos renovados y reforzados de concertación política regional máxime en un momento histórico en el que EEUU ha perdido parte de su influencia en el continente latinoamericano-caribeño y la integración regional comienza a verse con lentes distintos a los que se utilizaron en décadas precedentes.

5.1.4. Mercosur y Comunidad Andina de Naciones (CAN)

El Mercado Común del Sur o Mercosur no es un proyecto de integración fruto de la nueva correlación de fuerzas latinoamericano-caribeña sino que es una propuesta que tiene más que ver con el regionalismo abierto de otras épocas que con la realidad post-neoliberal que le siguió. Nacido el 25 de marzo de 1991³⁰², en plena era neoliberal, por tanto, bebió de esos principios. Su impulso se debió a los esfuerzos de Argentina y Brasil desde 1985-86 por concretar un mercado común de “adecuación progresiva” en materia de liberalización con distintas velocidades, al que a partir de 1990 se integrarían Uruguay y Paraguay, lo cual era un hito político regional por el acercamiento entre los dos gigantes sudamericanos que habían vivido siempre entre la desconfianza y la confrontación. Su sede se encuentra en Montevideo, Uruguay. Además, su enfoque a los temas de intercambio comercial y su fijación en los temas arancelarios, con escaso contenido social, no permiten hablar del Mercosur como una iniciativa de integración en términos contrahegemónicos, mucho menos anticapitalistas.

No obstante, el Mercosur es un espacio que permite un relativo margen de maniobra para el intercambio entre los países sudamericanos sin la intromisión estadounidense y, por ello, la Venezuela bolivariana vio interés en incorporarse a él, como una manera además

³⁰² El nacimiento de facto del Mercosur se establece a partir de esa fecha a través del Tratado de Asunción. Pero los países integrantes del Mercosur ponen el origen en 1985, con la Declaración de Iguazú (Soto Zuppa en Páez Montalbán y Vázquez Olivera, 2008: 151).

de reforzar su flanco suramericano que siempre había estado en segundo plano frente a su política exterior enfocada al Caribe y, en términos económicos, a la zona andina representada por la CAN. Aunque al Mercosur le interesaba asimismo la participación venezolana, por la inyección y diversificación económica que suponía como país petrolero, hubo países que miraron con reticencia esta entrada de Venezuela al Mercosur. Por ejemplo, el Parlamento brasileño puso trabas a la aprobación necesaria para que Venezuela se incorporara, detrás de las cuales estaba el compromiso que había hecho Lula da Silva con George W. Bush para impulsar en la región una política energética basada en la producción de agrocombustibles (Figueroa, 2007: 56). La Cámara del Senado del Congreso de Brasil tardó dos años en aprobar el ingreso de Venezuela.

Aunque los acercamientos de Venezuela al Mercosur provienen de los tiempos del segundo mandato de Rafael Caldera, quien fue invitado por el presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso a integrarse en el organismo, hasta el año 2005 Venezuela no firmó el Acuerdo Marco para la Adhesión al Mercosur por el cual se aceptaba la entrada de Venezuela a dicho organismo multilateral, firmado durante la XIX Cumbre de Mercosur que tuvo lugar entre el 8 y 9 de diciembre de ese año. Finalmente, Venezuela se adhirió a este mecanismo en junio del año 2006 y en 2012 entró en vigencia su calidad de miembro pleno del organismo.

Para autores como Carlos A. Romero la entrada de Venezuela al Mercosur, sin consulta previa al pueblo venezolano, fue una incoherencia por parte de la política exterior venezolana, al estar al mismo tiempo Venezuela rechazando otros acuerdos de libre comercio como el ALCA (Romero, C.A., 2006: 225). Lo cierto es que incluso al interior del MPPRE y de los ministerios de Producción y Comercio hubo controversia sobre la entrada de Venezuela al Mercosur, al considerar que iba en contra de la vocación andina que siempre había caracterizado al accionar venezolano (Saavedra, 2009: 241-242).

Con la entrada de Venezuela y otros países de izquierda al Mercosur se reforzó la agenda política y social del organismo que, por su parte, venía experimentando una ampliación de su agenda hacia temas sociales (Arellano, 2013: 2). Esto ha sido criticado por la sobrepolitización que alejaría al Mercosur de sus objetivos originales de integración económica (Saavedra, 2009: 242).

La entrada de Venezuela al Mercosur implica, asimismo, cuestiones a resolver por la diplomacia venezolana como el hecho de que el Mercosur tenga suscrito un TLC con Israel, país con el que Venezuela no tiene relaciones diplomáticas (Arellano, 2013: 9).

Por su parte, la CAN fue fundada el 26 de mayo de 1969 en Cartagena, Colombia. Antes fue conocida como Pacto Andino o Grupo Andino. Los países miembros desde 1969 son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, entre ellos agrupan a 103 millones de latinoamericanos y latinoamericanas. Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile son países asociados³⁰³ mientras que España es país observador (anteriormente lo fueron México y Panamá). En 1996 la CAN fue relanzada para adecuarla a los procesos de integración del regionalismo abierto característicos de esa década.

Venezuela formó parte de la CAN como país miembro desde 1973. En el año 2000 Venezuela ejerció la presidencia de la CAN desde donde operó para facilitar la vinculación entre la CAN y el Mercosur, aunque ya desde el inicio de su mandato el presidente Chávez había hecho declaraciones sobre la necesidad de ir hacia una integración más allá de la de la CAN (Saavedra, 2009: 241). Sin embargo, las desavenencias en el seno del organismo fueron creciendo hasta que llevaron a Venezuela a retirarse formalmente el 22 de abril de 2006. En esos momentos la correlación de fuerzas al interno de la CAN era adversa a los intereses bolivarianos pues Álvaro Uribe detentaba la Presidencia de Colombia, la de Perú estaba en manos del neoliberal Alejandro Toledo y la de Ecuador, además de estar en medio de una alta inestabilidad, la encabezaba Alfredo Palacio, quien tuvo que asumir al abandonar el poder Lucio Gutiérrez. El único aliado era Evo Morales en Bolivia pero éste apenas se había incorporado a sus funciones en enero de ese año.

Mientras que la CAN es un ejemplo de los procesos de integración focalizados en los aspectos económicos característicos en ALC a partir de la segunda mitad del siglo XX, el Mercosur es muestra, como ya se comentó, de un regionalismo abierto que ha sido cuestionado en los últimos tiempos por una ola de regionalismo post-neoliberal, en palabras de José Antonio Sanahuja (Sanahuja, 2009). Para algunos autores, no obstante, el Mercosur sería la mejor experiencia de integración económica regional (Botero Robayo, 2013: 128).

³⁰³ Chile fue país miembro de 1969 a 1976 pero se retiró durante la dictadura pinochetista por la incompatibilidad de las políticas de integración de Chile con la CAN (Soriano en Páez Montalbán y Vázquez Olivera, 2008: 89).

Félix Gerardo Arellano hace la siguiente evaluación de ambos mecanismos:

“Ambas estrategias, del MERCOSUR y de la CAN, han confrontado dificultades. La CAN no ha logrado superar la fase del libre comercio y el MERCOSUR no ha logrado completar plenamente ninguna de las fases que pretendía cubrir al mismo tiempo. En este último caso, tanto en la zona de libre comercio como en la unión aduanera se mantienen excepciones e incumplimientos y, en lo que respecta al mercado común, no se ha logrado avanzar en temas fundamentales de armonización de políticas” (Arellano, 2013: 1).

Venezuela promovió los mecanismos de integración económica desde los tiempos de la IV República, la diferencia es que bajo la Presidencia de Hugo Chávez el enfoque venezolano fue que “los mecanismos de integración tienen un perfil político y que a la par de los acuerdos económicos y comerciales debe haber una identificación ideológica” (Romero, C.A., 2006: 15). Como apunta Maximilien Arveláiz en la entrevista de los anexos, si bien lo comercial es importante, Venezuela priorizó otros aspectos de carácter político y social en sus alianzas bilaterales y en sus relaciones multilaterales, lo que explicaría su interés relativo en estos mecanismos heredados y su apuesta por mecanismos alternos donde podía establecer unas reglas del juego más acordes con su interés nacional y su visión política. Entre los mecanismos heredados que la política exterior chavista decidió poner en un segundo plano dentro de sus prioridades se encontraba la OEA.

5.1.5. Declive de la OEA

La OEA es un organismo hemisférico de concertación política que agrupa al conjunto de los países del continente americano –salvo a la República de Cuba-. Su surgimiento en plena época de Guerra Fría, bajo el paraguas de EEUU, hizo que se asociara a un mecanismo al servicio de los intereses estadounidenses. Algo que se trató de mitigar con la entrada de Canadá a la OEA en 1990.

En efecto, la creación de la OEA se dio en pleno clima de bipolaridad de la Guerra Fría, lo que permite entender la lógica de su nacimiento. Sus antecedentes se encuentran en la Unión Panamericana y en las Conferencias Internacionales Americanas³⁰⁴. La OEA inició

³⁰⁴ De hecho, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en 1948, se aprobó la transformación de la Unión Panamericana en la OEA. Sus países fundadores fueron: Argentina,

formalmente el 30 de abril de 1948, tras haber sido aprobada en la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y la Seguridad en el continente celebrada en Río de Janeiro en septiembre de 1947. También en esta conferencia, los 21 países del continente³⁰⁵ firmaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Pacto de Río, para garantizar el apoyo mutuo en caso de amenaza o intervención de una potencia extranjera –léase la URSS- en el hemisferio. Surgía así el Sistema Interamericano, un acuerdo para el alineamiento de ALC con los intereses de EEUU en un contexto de confrontación entre potencias o, en palabras de otros autores, “un mecanismo de injerencias e intervención” de EEUU en América Latina (Regalado, 2009: 12).

Con el paso de las décadas la OEA fue profundizando en una agenda enfocada al comercio, aunque sin perder su sesgo político en pro del “mundo libre”. Esta evolución era coherente con la que experimentaba la agenda exterior de los EEUU. En 1995 creó la Unidad de Comercio que, junto con el BID y la CEPAL, se encargó de investigar sobre los beneficios de la integración hemisférica en términos de libre comercio. Junto con el Programa de Cooperación Hemisférica, se dedicó a potenciar las capacidades de los países para incorporarse de la manera más competitiva al ALCA y maximizar “sus beneficios” (Orduña en Páez Montalbán y Vázquez Olivera, 2008: 28). Cabe no olvidar que fue en el marco de uno de los instrumentos emanados de la OEA, la Primera Cumbre de las Américas celebrada en Miami en diciembre de 1994, cuando se lanzó el acuerdo de crear el ALCA.

Ya desde el inicio de su mandato, el presidente Chávez propuso en el marco de la OEA introducir el principio de la democracia participativa para complementar el de la democracia representativa, que era el único contemplado por la OEA. Entre el 20 y el 22 de abril de 2001 el presidente Chávez participó en la Tercera Cumbre de las Américas

Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, EEUU, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Posteriormente se incorporaron Barbados y Trinidad y Tobago en 1967, Jamaica en 1969, Granada en 1975, Surinam en 1977, Dominica y Santa Lucía en 1979, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas en 1981, Bahamas en 1982, San Cristóbal y Nieves en 1984, Canadá en 1990 y Belice y Guyana en 1991.

³⁰⁵ Suscrito por Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela en Sudamérica; por Costa Rica, Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en Centroamérica; por México y EEUU en Norteamérica; y por Cuba, República Dominicana y Haití por el Caribe. Posteriormente se sumaron Canadá y Guyana.

que se celebró en Quebec, donde trató de introducir en los debates sobre la “cláusula democrática” el principio de la democracia participativa, pero no tuvo éxito. Como respuesta, el Gobierno venezolano mostró sus reservas a la hora de suscribir dos párrafos de la declaración final en lo que era un “gesto inédito de la diplomacia multilateral” (González Urrutia, 2006: 162).

La Carta Democrática Interamericana fue aprobada finalmente por la Asamblea General de la OEA en Lima el 11 de septiembre de 2001. En ella aparece la defensa de la democracia representativa como “indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región” ya que “uno de los propósitos de la OEA es promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto del principio de no intervención”. En ella también se recoge lo aprobado en la Cumbre de Quebec donde los Estados “adoptaron una cláusula democrática que establece que cualquier alteración o ruptura inconstitucional del orden democrático en un Estado del Hemisferio constituye un obstáculo insuperable para la participación del gobierno de dicho Estado en el proceso de Cumbres de las Américas”³⁰⁶. De hecho, la OEA tuvo la oportunidad de poner a prueba la Carta Democrática Interamericana pronto, a raíz del golpe de Estado contra Chávez en abril de 2002. La OEA, pese a que EEUU apoyaba el golpe, se negó a reconocer el Gobierno de facto de Carmona cuando “comenzó a ver todas las torpezas que hacía Carmona”³⁰⁷.

Durante estos primeros años, Venezuela abogó por tratar de modificar la agenda de la OEA, introduciendo temas más acordes a su lectura política de los problemas sociales. En la XXXII Asamblea General Ordinaria de la OEA que tuvo lugar en junio de 2002, por ejemplo, Venezuela logró introducir una resolución titulada “Pobreza, Equidad e Inclusión Social” que fue aprobada. En la XXIII Asamblea General Ordinaria la declaración final también incluyó la idea de la interdependencia entre justicia social y gobernabilidad democrática a propuesta de Venezuela. También logró que se reconociera en la Conferencia Especial de Seguridad Hemisférica de 2003 que la pobreza y la exclusión

³⁰⁶ Véase Carta Democrática Interamericana, http://www.oas.org/charter/docs_es/resolucion1_es.htm Cabe decir que la OEA ya contaba con el Protocolo de Washington, adoptado en 1992 y en vigencia desde 1997, según el cual “un Estado miembro de la Organización, cuyo gobierno democráticamente constituido haya sido derrocado por la fuerza puede ser suspendido del derecho de participar en los Consejos de la Organización” (citado en Orduña en Páez Montalbán y Vázquez Olivera, 2008: 27).

³⁰⁷ Maximilien Arveláiz, entrevista en los anexos.

social eran una amenaza para la democracia, la estabilidad y la seguridad de los Estados. Pero, con el paso de los años Venezuela comenzó a ver que era necesario trascender este mecanismo diseñado por EEUU para perpetuar su hegemonía hemisférica. La llegada de nuevos aliados a las presidencias latinoamericanas, reforzó esta idea.

La pérdida de peso de EEUU en los propios mecanismos del sistema interamericano se observó ya en junio de 2003 cuando en la Asamblea anual de la OEA los países latinoamericanos y caribeños votaron para excluir a EEUU de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En ese momento también se vieron los primeros síntomas del rechazo de ALC a que EEUU continuara utilizando la OEA para condenar a Cuba (Hirst, 2004: 134). El creciente cambio en la correlación de fuerzas de la región presionó a EEUU y, junto a otros factores, dio como resultado finalmente la participación de Cuba en la Cumbre de las Américas en abril de 2015³⁰⁸.

De hecho, el trato del tema cubano en la CIDH fue criticado por Venezuela demostrando que el consenso ya no era tal en el seno de la OEA. El embajador Jorge Valero decía el 19 de mayo de 2003: “Es un principio jurídico universal que una resolución o una declaración representan un acuerdo de voluntades. El curso que ha tenido la consulta sobre el estado de los derechos humanos en Cuba nos permite asegurar que estamos bien lejos de lograr un consenso” (Chaderton Matos y Valero Briceño, 2010: 108).

El entramado institucional del panamericanismo es percibido por Venezuela como una estructura al servicio de los intereses estadounidenses en el hemisferio que ya no tendría razón de ser en los tiempos de la post-Guerra Fría, mucho menos con el cambio en la correlación de fuerzas en el continente. De ahí que la idea de crear un mecanismo que uniera a las naciones latinoamericanas y caribeñas sin la tutela de EEUU o Canadá

³⁰⁸ Aunque bajo el punto de vista de quienes critican el Sistema Interamericano desde posicionamientos latinoamericanistas o soberanistas, la OEA pudiera ser un instrumento del imperialismo estadounidense, las críticas a la OEA por el tema cubano también venían del otro lado del espectro ideológico. Así, la congresista cubano-estadounidense Ileana Ros-Lehtinen se quejaba ante el Comité de Asuntos Exteriores del Congreso de EEUU que este país financiara el 60% del presupuesto de la OEA pero ésta tuviera una agenda de “apaciguamiento” hacia los gobiernos “represivos” del hemisferio, incluyendo su inoperancia ante los ataques a una sinagoga venezolana que, según Ros-Lehtinen, mostrarían el antisemitismo tolerado por el presidente Chávez. Véase *Human Rights and Democracy Assistance: Increasing the Effectiveness of U.S. Foreign Aid*. Hearing Before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. One Hundred Eleventh Congress. Second Session, June 10, 2010. Serial n. 111-102. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington, p. 4-5.

cobrara fuerza hasta desembocar en la creación de la CELAC. Los tiempos estaban cambiando en ALC. En palabras del entonces canciller Nicolás Maduro, ya no eran tiempos del Consenso de Washington sino del consenso sin Washington.

El mismo día que se puso en marcha la CELAC en Caracas, el presidente Chávez tenía palabras de recuerdo para la OEA, a la que calificó como un “organismo mellado por lo viejo (...) muy lejos del espíritu de nuestros pueblos”³⁰⁹. No puede entenderse, por tanto, el lanzamiento de la CELAC en diciembre de 2011 en Caracas sin contextualizarlo en el descrédito que una organización surgida del panamericanismo, la OEA, tuvo en los años previos. La nueva ola de gobiernos progresistas o de izquierdas en el continente americano y caribeño hicieron que la correlación de fuerzas al interior de la OEA mutara de tal manera que los posicionamientos de EEUU y Canadá llegaran a ser minoritarios y ciertos gobernantes empezaron a cuestionarse de qué servía un instrumento de concertación política interamericano que excluía a uno de sus países miembros por su adscripción a otro tipo de democracia –caso del Gobierno cubano- demostrando que no había libertad ni defensa de las respectivas soberanías nacionales en su seno sino unos principios pre-establecidos sobre qué era o no era la democracia que, con la llegada de nuevas maneras de hacer política en el continente y nuevas visiones sobre el contenido de la democracia, ya no eran de consenso regional.

5.1.6. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)

El presidente Chávez tenía una visión donde ALC habían de constituir un bloque latinoamericano de poder que accionara de manera conjunta en el sistema internacional. La plasmación de este ideal fue la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La propuesta de creación de la CELAC tuvo lugar durante la XXI Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe celebrada en Playa del Carmen, México, entre el 22 y 23 de febrero de 2010. Por este motivo, como ya se ha referido, algunos autores (Rojas Aravena, 2012a y 2012b; Diamint, 2013: 58) consideran que la CELAC fue una propuesta de la diplomacia mexicana que retomó la iniciativa brasileña de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), diseñada para

³⁰⁹ Notas de la autora.

“equilibrar el poder de Chávez” (Diamint, 2013: 63). Mientras que otros asumen que la CELAC no puede entenderse sin el impulso de la diplomacia venezolana (Guerra Vilaboy y Maldonado Gallardo, 2006).

Sea como fuere, entre los antecedentes de la CELAC se encuentra el Grupo de Río³¹⁰ que, a su vez, es una fusión del Grupo de Contadora³¹¹ y el Grupo de Apoyo a Contadora³¹². La CELAC hereda las funciones de consulta y concertación política que tenía el Grupo de Río, aunque también plantea líneas de actuación en temas concretos. Hasta el momento la CELAC no es un mecanismo de integración latinoamericana sino un mecanismo de concertación política que, en un futuro, podría convertirse en un mecanismo de integración económica y política si así lo decidieran sus países miembros. Por lo pronto ha devenido en un interlocutor eficaz del bloque latinoamericano-caribeño frente a otros países u organizaciones que quieren hablar con la región en conjunto.

La ceremonia de lanzamiento de la CELAC tuvo lugar en Caracas en diciembre de 2011, tras varios cambios de fecha forzados por los problemas de salud del Presidente Chávez³¹³. Fue un éxito diplomático³¹⁴ pues logró congrega a la práctica totalidad de los

³¹⁰ El Grupo de Río fue un Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política de carácter flexible formado por 22 países de América Latina y el Caribe más un representante de la CARICOM. Fue creado por los países integrantes del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo el 18 de diciembre de 1986 para tener un mecanismo con el que negociar y promover la paz en Centroamérica, quienes signaron sus intenciones en la “Declaración de Río”. Esta iniciativa tenía un carácter latinoamericanista y surgía para hacer de contrapeso a la OEA. No obstante, adquirió alguna de sus dinámicas como la exclusión a Cuba, que no formó parte de este mecanismo hasta que el 13 de noviembre de 2008 se aprobó su inclusión en la XVII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Zacatecas, México. El Grupo de Río no tenía estructura institucional pero contaba con tres niveles de diálogo: coordinadores nacionales, ministros de Relaciones Exteriores, Jefes de Estado y de Gobierno. Estaba regido por una troika de tres países miembros que se alternaban en ella. Para una cronología de la actividad del Grupo de Río durante sus veinticuatro años de existencia, puede consultarse Rojas Aravena (2012b: 19-36).

³¹¹ El Grupo de Contadora estuvo integrado por Colombia, México, Panamá y Venezuela. Se creó en 1983 para las negociaciones de paz centroamericanas.

³¹² El Grupo de Apoyo (Argentina, Brasil, Uruguay y Perú) se creó en 1985 con los mismos propósitos que el Grupo de Contadora pero integrado completamente por países sudamericanos.

³¹³ La fecha inicial prevista para su lanzamiento era el 5 de julio de 2011, coincidiendo con la conmemoración de la Declaración de Independencia de Venezuela. Sin embargo, en esas fechas el presidente Chávez estaba apenas regresando a Caracas desde La Habana después de someterse a su primera operación quirúrgica para luchar contra el cáncer que se le había detectado meses atrás.

³¹⁴ Este éxito es todavía más notorio cuando se lo compara con las ausencias que se vienen produciendo en los últimos años en las Cumbres Iberoamericanas, donde los ex imperios y

presidentes latinoamericanos y caribeños, de muy distinta ideología política, en la puesta en marcha de un proyecto común que excluía a EEUU y Canadá, los dos países norteamericanos que, por el contrario, sí están representados en las instancias panamericanas como la OEA. En este sentido, la CELAC surgió con la voluntad –al menos para algunos de los mandatarios críticos del imperialismo estadounidense- de crear un mecanismo latinoamericanista que pudiera sustituir paulatinamente el sistema interamericano erigido por EEUU en la región, del cual Cuba estaba excluida. Por supuesto, esta idea no era compartida por el conjunto de los presidentes latinoamericanos, muchos de ellos en las antípodas del pensamiento antiimperialista y en posiciones ideológicas completamente divergentes al bolivarianismo. Para la política exterior venezolana era importante poder dotarse de un nuevo organismo de concertación regional donde su principal aliado, la República de Cuba, estuviera presente, y en el que no tuviera que enfrentarse a uno de sus principales enemigos políticos, los EEUU, como sucedía en el marco de la OEA.

A diferencia de otros presidentes, el presidente Chávez sí tenía en mente la variable antiimperialista a la hora de analizar la CELAC. En una rueda de prensa internacional que dio el presidente Chávez a los medios el 6 de diciembre de 2011 en Caracas, declaró respecto a la CELAC lo siguiente: “La CELAC marchará en la visión que le vayamos imprimiendo con los pueblos”, “Si no hubiese cambiado el mapa geopolítico de América Latina, la Cumbre de la CELAC no se hubiera producido” y, por último, la idea de la CELAC como garantía de no agresión, “La CELAC debe ser un escudo protector contra la injerencia”, un “cortafuegos contra la locura imperial”³¹⁵.

La impronta de la diplomacia bolivariana en esa primera Cumbre fundacional se puede observar en el título de la Declaración de Caracas: “En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia Hacia el Camino de Nuestros Libertadores” así como en su contenido, muy influenciado por el bicentenario. Pero en esta primera declaración se observan asimismo los puntos mínimos de los que parte un acuerdo entre gobiernos plurales, en algunos

metrópolis europeas (España y Portugal) intentan a su vez ejercer cierta cuota de poder en el tutelaje externo de la región latinoamericano-caribeña.

³¹⁵ Notas de la autora.

casos confrontados ideológicamente³¹⁶. Lograr estos equilibrios fue uno de los principales retos de la CELAC en su inicio y lo sigue siendo a día de hoy. Consciente de este hecho desde su nacimiento, la CELAC decidió crear una Presidencia Pro Tempore que es asistida por una troika compuesta por el Estado que preside la CELAC, el que la presidió y el que lo sucederá en la presidencia. Su primera troika fue ejemplo de ese equilibrio entre gobiernos de distinta naturaleza ideológica pues se integró con el Chile de Sebastián Piñera, la Cuba de Raúl Castro y la Costa Rica de Laura Chinchilla.

No obstante los retos y divergencias políticas, no puede negarse la importancia histórica de poner de acuerdo a 33 Estados latinoamericanos y caribeños para concretar un mecanismo supranacional en defensa de los intereses de la región, sin injerencias foráneas, que puede avanzar a pesar de las divergencias de opiniones en su seno y que busca su propio lugar en el sistema internacional. La CELAC, hasta la fecha, ha conseguido integrar diferentes identidades subregionales de manera armónica “haciendo compatibles y asociables los distintos proyectos y la diversidad de enfoques tanto en lo que se refiere al modelo interno de las naciones como a su grado y forma de inserción en la economía internacional” (Aharonian, 2014). La presencia de varias Américas Latinas dentro de la UNASUR, que destaca José Antonio Sanahuja (Sanahuja, 2013), se da también en la CELAC, donde coexisten países con diversas visiones geopolíticas de la región aunque, como apunta Rut Diamint, “la existencia de divergencias no entraña el rompimiento de los acuerdos, pues las alianzas trascendentales son las que resuelven los conflictos de valores a favor de los intereses conjuntos, ya que en aquellas relaciones en las que predominan y convergen similares intereses no sería necesario tener alianzas” (Diamint, 2013: 59).

Lo relevante de la CELAC es que entiende a ALC como bloque de poder –igual que lo hace la política exterior chavista- conformado por la tercera economía más grande y potente a escala mundial, que puede interactuar en el sistema internacional de manera

³¹⁶ Así, en el punto 23 de la Declaración de Caracas puede leerse: “Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia”.

coordinada, partiendo de unos mínimos intereses compartidos que podrían resumirse en la defensa de la soberanía nacional³¹⁷.

Esta visión entronca con la idea de dar mayor peso a los países del Sur en la arena internacional que estuvo detrás de la creación del G-77 en su momento. Por tanto, la CELAC es la continuación de esa política hasta cierto punto “tercermundista”, antihegemónica, soberanista y con voluntad de democratización de los organismos internacionales. Pero la CELAC es también un escenario en disputa, donde los distintos gobiernos tratan de introducir en su agenda los temas que consideran prioritarios. Seguramente cada uno de ellos tiene una concepción diferenciada acerca de lo que la CELAC supone para su política exterior y lo que espera de esta instancia de concertación política. Venezuela, sin duda, trata de que los temas de la agenda de la CELAC se acerquen a sus intereses y busca en su seno coordinar posturas con los países amigos del bloque ALBA y otros gobiernos afines.

En sus casi cuatro años de vida, la CELAC ha tratado de diversificar las relaciones regionales con actores extracontinentales, acercándose a Estados y bloques regionales como la Unión Europea, Rusia, China, Japón, Corea del Sur o el Consejo de Cooperación de los Países Árabes del Golfo. Una diversificación que también va en consonancia con la política exterior chavista de ampliar el espectro de las alianzas internacionales a países ubicados en áreas extraregionales. Todo ello en la lógica de construir la ansiada multipolaridad.

5.1.7. TeleSUR

TeleSUR es una de las más ambiciosas iniciativas mediáticas del Gobierno venezolano. Fue creada en julio de 2005 con la colaboración de varios países sudamericanos como herramienta de información alternativa al servicio de la integración de los pueblos. Pero

³¹⁷ Sin embargo, cabría plantearse qué tanto defienden la soberanía nacional algunos gobiernos que han entregado sus recursos naturales a las transnacionales extranjeras y que legislan pensando en los intereses de la élite en el poder de EEUU antes que en los intereses de sus pueblos.

también de los intereses de los gobiernos que la financian. Venezuela aportó el 51% de la financiación inicial, mientras que Argentina el 20%, Cuba el 19% y Uruguay el 10%³¹⁸.

TeleSUR emergió como una respuesta a la "dictadura noticiosa" de los conglomerados mediáticos del centro mundial. En palabras de su primer presidente, Andrés Izarra: "irrumpe en un espacio casi totalmente dominado por las oligarquías de nuestros países y sus socios del norte" quienes llevan años desplegando "un trabajo de colonialismo ideológico o imperialismo cultural"³¹⁹.

Según reza en su página web: "TeleSUR es un multimedio de comunicación latinoamericano de vocación social orientado a liderar y promover los procesos de unión de los pueblos del SUR. Somos un espacio y una voz para la construcción de un nuevo orden comunicacional"³²⁰.

Sin embargo, este nuevo orden comunicacional no despierta el consenso latinoamericano. Tal es el caso de Colombia que hizo evidente su preocupación por los contenidos del nuevo canal, denunciando lo que era, bajo su punto de vista, la difusión de noticias "sobre terrorismo nacional e internacional" que mostraban una imagen negativa de Colombia (Noya, 2008).

En general, el canal se ha caracterizado por la información de noticias, los reportajes de actualidad y programas que tratan sobre la cultura y la idiosincrasia de los pueblos latinoamericanos aunque a partir de 2009 las noticias absorben gran parte de la programación. En los últimos años ha ampliado el espectro con la creación de TeleSUR

³¹⁸ Estos datos corresponden al momento de su lanzamiento. Con la incorporación de Bolivia en enero de 2006 a la lista de los países de izquierda (y, además, miembro del ALBA-TCP), se presupone que este país también habrá pasado a engrosar la lista de los países financiadores de TeleSUR, junto con Ecuador y Nicaragua. Véase "Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional" en *La Jornada*, 25 de julio de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/25/index.php?section=mundo&article=034n1mun> (consultado el 25 de agosto de 2015) y "TeleSUR amplía su alcance para llegar a Ecuador, Nicaragua y Europa" en *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información*, 9 de octubre de 2007, http://web.archive.org/web/20110716200346/http://www.minci.gob.ve/noticias-internacionales/1/16147/telesur_amplia_su.pnt (consultado el 25 de agosto de 2015).

³¹⁹ Citado en "Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional" en *La Jornada*, 25 de julio de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/25/index.php?section=mundo&article=034n1mun>

³²⁰ <http://www.telesurtv.net/pages/sobrenosotros.html>

English, una sección donde reconocidos periodistas e intelectuales de habla inglesa realizan programas de entrevistas, entre otros tipos de programas sobre la realidad de EEUU que se pueden ver en inglés.

La importancia política de TeleSUR radica en su papel como difusor de una realidad que no suele presentarse desde los grandes conglomerados mediáticos. En algunas coyunturas esa labor ha sido imprescindible para hacer llegar al mundo una visión alternativa de los sucesos que estaban teniendo lugar. Por ejemplo, en 2009 fue el único medio que estuvo retransmitiendo en vivo la evolución del golpe de Estado contra Manuel Zelaya en Honduras, lo que le granjeó, además, una proyección como canal de noticias internacional. Lo mismo sucedió un año después con el intento de golpe de Estado contra Rafael Correa en Ecuador.

TeleSUR cuenta con un Consejo Asesor compuesto de personalidades latinoamericanas y foráneas, todas ellas vinculadas con las luchas de los pueblos latinoamericanos y caribeños en alguna u otra medida³²¹.

A decir de algunos analistas, TeleSUR forma parte de una “estrategia publicitaria gigantesca” del Gobierno bolivariano (Romero, C.A., 2006: 16). La tendencia ideológica del canal, de hecho, no ha sido desmentida por sus creadores (Noya, 2008) quienes, como se ha mostrado, dicen claramente que la función de la televisora es ser un contrapeso ideológico a la propaganda de CNN y otros medios que reproducen las matrices mediáticas del centro.

A pesar de que TeleSUR no se puede ver en abierto en muchos de los países latinoamericanos e, incluso, ha tenido vetada la emisión por cable en algunos países³²², su proyección internacional ha ido creciendo de manera exponencial. En julio de 2010 se incorporó al satélite Hotbird lo que le permitió hacer llegar su señal a 123 países de

³²¹ Entre otros, TeleSUR tenía en su Consejo Asesor al difunto escritor Eduardo Galeano, al Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, al cantautor Silvio Rodríguez, al actor estadounidense Danny Glover, al poeta nicaragüense Ernesto Cardenal, al escritor paquistaní Tariq Alí o al periodista hispano-francés Ignacio Ramonet.

³²² Así ha sido en el caso de México, donde TeleSUR padecía el boicot del emporio de Televisa quien no permitía que el canal accediera a sus plataformas por cable Sky y Cablevisión, a pesar de los intentos de negociación que se hicieron desde Venezuela. A finales de 2013 se anunció que TeleSUR se iba a poder ver por otra de las plataformas de televisión por cable, a través de la señal de SatMex.

Europa, parte de África y Oriente Medio³²³, creando puentes entre pueblos de distintos continentes y, por supuesto, llevando una visión alternativa del proceso bolivariano y ofreciendo noticias de la situación política mundial desde una perspectiva antagónica a la de los grandes conglomerados mediáticos.

Como síntesis de este apartado se puede concluir que la política exterior venezolana no sólo propició la proliferación de organismos multilaterales en el continente latinoamericano-caribeño durante la Presidencia de Hugo Chávez, bien fuera con nuevas iniciativas propias (como el ALBA-TCP), sumándose a las que terceros países planteaban (UNASUR) o impulsando la creación de otras, ya fuera en calidad de creador o de acelerador (CELAC), sino que también aprovechó el declive de la hegemonía estadounidense, expresada en la creciente pérdida de legitimidad de la OEA, para reforzar la agenda contrahegemónica regional. Ello lo hizo a través de mecanismos culturales como TeleSur pero también tratando de utilizar otros mecanismos económicos ya existentes (como Mercosur) o desechando lo que consideraba que ya no le servían (CAN) para establecer una relación comercial proclive a los intereses económicos venezolanos que pasaban por la necesidad de diversificación económica, a la par que desplegaba su influencia política merced a los acuerdos puntuales bilaterales con determinados países, como se verá en el siguiente apartado.

5.2. Venezuela y sus principales relaciones bilaterales regionales:

En el presente apartado se abordarán las que constituyen las principales relaciones bilaterales de Venezuela con sus vecinos hemisféricos: Cuba, EEUU y Colombia. En el primer caso, se trata de una relación estratégica de profunda cooperación, hermandad y de afinidad político-ideológica. En los dos casos restantes, se trata de relaciones conflictivas con dos países gobernados por mandatarios alejados ideológicamente de los principios que guían a la Revolución Bolivariana. En el caso concreto de EEUU, se trata de una relación especialmente tensa porque se ha caracterizado por los mutuos desencuentros verbales y las percepciones de amenaza respectiva que ambos países han tenido respecto al otro. Como se verá, oponerse a los intereses de la potencia

³²³ <http://www.telesurtv.net/pages/sobrenosotros.html>

hegemonía mundial ha supuesto para Venezuela estar en el punto de mira de los poderes fácticos estadounidenses e internacionales. Pero, a la vez, le proporcionó el respaldo de países, líderes de la izquierda y movimientos sociales de todo el globo.

Cuba-Venezuela: ¿una “sola bandera”³²⁴ en el ámbito internacional?

Como se vio en el apartado anterior, Cuba ha sido un elemento importante en la agenda de la política exterior venezolana desde tiempos de la IV República. Este papel se agudizó con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 pues, a las tradicionales relaciones de intercambio cultural entre ambos pueblos, se unió el posicionamiento de las distintas fuerzas políticas sobre el movimiento revolucionario cubano. Venezuela pasó de un primer momento de apoyo y simpatías por la causa cubana durante el Gobierno de Wolfgang Larrazábal a una postura defensiva e incluso hostil de la política exterior venezolana hacia la nueva nación revolucionaria bajo mandato de Rómulo Betancourt³²⁵, Raúl Leoni o Jaime Lusinchi, por el miedo al efecto contagio que ésta pudiera tener entre el pueblo de Venezuela.

Las relaciones entre ambos países mejoraron sobre todo en la segunda administración de Carlos Andrés Pérez lo que no fue impedimento para que Fidel Castro recibiera a un joven militar bolivariano, recién indultado tras haber pasado dos años en prisión por haberse alzado, precisamente, contra el Gobierno de Carlos Andrés Pérez, Hugo Chávez. En diciembre de 1994 éste visitó La Habana donde fue recibido a pie de pista y agasajado por el Comandante en Jefe Fidel Castro, quien apostó por él como un líder emergente de la izquierda latinoamericana, adelantándose a las reticencias de quienes todavía lo veían como un militar golpista latinoamericano más. En el discurso que Chávez hizo en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, dejó claro que los principios que le guiaban

³²⁴ La expresión hace alusión a una de las consignas de los movimientos de solidaridad con las Revoluciones Cubana y Bolivariana, que constatan en la frase “Cuba y Venezuela, una sola bandera” los estrechos vínculos que ambos procesos compartirían.

³²⁵ Carlos A. Romero explica cómo Fidel Castro, ya líder de una revolución triunfante, visitó Cuba días antes de la toma de posesión de Rómulo Betancourt. Éste en un inicio dio respaldo a los rebeldes cubanos pero, a partir del segundo semestre de 1959 el Gobierno venezolano se distanció del nuevo Gobierno revolucionario cubano a causa de la radicalización de éste (Romero, C.A., 2006: 152).

bebían de una fuente ideológica muy similar a la de la Revolución Cubana, además de compartir una misma visión integracionista de ALC³²⁶.

Aunque durante la campaña el candidato Chávez no mostró un apoyo tan claro a la Revolución Cubana en alguna que otra entrevista, desde la llegada de Chávez al poder las relaciones entre ambos países se volvieron estratégicas, a la par que fraternas. Durante la Presidencia de Chávez, la República Bolivariana de Venezuela miró a la Revolución Cubana como inspiración en muchos aspectos, aunque marcando las distancias entre ambos procesos políticos y ambas sociedades. La Revolución Cubana era una referencia constante para el presidente Chávez, a la que casi siempre se refería en sus discursos, además de mandar casi siempre saludos a Fidel Castro o a Raúl Castro en sus alocuciones televisivas. Pero también lo era a la hora de evaluar su propia revolución, era una especie de espejo en el que mirarse, el espejo de otra experiencia latinoamericana similar, salvando las distancias históricas y políticas entre ambos procesos³²⁷.

³²⁶ “Algún día esperamos venir a Cuba en condiciones de extender los brazos y en condiciones de mutuamente alimentarnos en un proyecto revolucionario latinoamericano, imbuidos como estamos desde siglos hace en la idea de un continente hispanoamericano, latinoamericano y caribeño integrado como una sola nación que somos. En ese camino andamos...” Véase <https://www.youtube.com/watch?v=G75tVRv2LQo>

³²⁷ Por ejemplo, a raíz de la actualización del modelo socialista cubano el presidente Chávez reflexionaba en octubre de 2010:

“El gobierno cubano, por ejemplo, autorizó por primera vez y esto no es ningún retroceso –sólo es, como dijo Raúl, la actualización del socialismo- 150 actividades, algo así, de trabajo por cuenta propia. En Cuba todos estos años las peluquerías, por ejemplo, las barberías, las heladerías, la carpintería, todo eso fue del Estado. Ahora ellos están abriendo un compás, actualizando el modelo.

No hay ningún modelo estático; por eso miren todavía y a veces nosotros mismos somos culpables, a veces por un discurso. A veces tenemos unos discursos que no apuntan a la realidad, ¡no!, que están fuera de onda, de ritmo y de tiempo.

Alguien puede pensar que la Revolución Bolivariana va a estatizar las carnicerías, por ejemplo, las pulperías, todos estos comercios que hay por el centro de Caracas donde entran a comprar ropa, zapatos, zapatería. A veces nosotros con algunos discursos contribuimos a que gente de allí inocentemente crea que eso es verdad y la campaña de nuestros enemigos se basa en esa mentira.

Es una de sus bases más fuertes: que vamos pa’ el comunismo, que vamos a quitarle todo” (Chávez Frías, 2010a: 49-50).

Pero esta fraternidad no consiguió el consenso de todos los sectores sociales. Como apunta Carlos A. Romero, el tema cubano se volvió un “punto caliente” en la agenda venezolana (Romero, C.A., 2006: 158), donde cada una de las partes mostraba las distintas lecturas que tenía sobre su modelo político-económico ideal de sociedad. Mientras no era infrecuente encontrar pintadas y pancartas alusivas a La Habana en las manifestaciones opositoras con mensajes como “Fuera el castro-chavismo de Venezuela”; en las manifestaciones de respaldo al chavismo podía escucharse la consigna: “Cuba y Venezuela, una sola bandera”.

Las críticas a la relación Cuba y Venezuela provenían de los sectores más acomodados de la sociedad venezolana, encuadrados en la oposición política a la Revolución Bolivariana. Su disconformidad con las relaciones entre ambos países se basaba en la supuesta “cubanización” de Venezuela, país que se estaría convirtiendo en una sucursal de los Castro donde los cubanos ejercerían un control de todo tipo y hasta “comenzaron a manejar los hilos de la fibra óptica y el poder de la información que circula en Venezuela” (Primera, 2010b). Dentro de las argumentaciones, muchas de ellas fantasiosas y realmente estrambóticas, estos sectores llegaron a afirmar que la campaña del Gobierno venezolano para la sustitución de las bombillas tradicionales por bombillas ahorradoras por motivos de ahorro energético se realizaba para espiar a los venezolanos por medio de un microchip que los cubanos habrían incluido en cada una de esas bombillas.

Las denuncias también tenían que ver con la supuesta presencia de militares cubanos en los servicios de inteligencia venezolanos, el Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) y en la FANB. Éstos impartirían entrenamiento a los oficiales venezolanos (Primera, 2010b). Sea o no cierto, a lo que apuntaría esta realidad es a la imposibilidad de confiar en el propio aparato de seguridad estatal heredado de la IV República, por parte del presidente Chávez. La decisión del presidente Chávez de operarse y seguir su tratamiento en la República de Cuba, también fue criticada por poco “nacionalista”, podría leerse asimismo en esta lógica. Pero a la vez desde la perspectiva de la confianza absoluta que el presidente venezolano tenía para con la dirigencia cubana y el sistema sanitario cubano. De junio de 2011 a marzo de 2013, momento de su fallecimiento, el presidente Chávez realizó 17 viajes a Cuba y pasó más de 225 días en ese país, donde fue operado cuatro veces de su cáncer (Romero, C.A., 2013: 13).

No obstante, las interpretaciones que apuntaban al presidente Chávez y su política exterior como si de un títere de la voluntad de los Castro se tratara no eran más que meras simplificaciones de las relaciones entre ambos países. Tanto Cuba como Venezuela son dos revoluciones que comparten muchos paralelismos, análisis políticos, principios y visiones del sistema internacional pero cada uno de estos procesos está en diferentes momentos históricos. De igual manera, cada uno de los países tiene su propio proyecto de socialismo. Confundir la injerencia con la colaboración, no obstante, ha sido una constante de los analistas críticos con estos países revolucionarios. Curiosamente, unos analistas que no ven la injerencia cuando se trata de analizar la actuación del imperialismo en los gobiernos latinoamericanos.

Venezuela firmó con Cuba el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela (CIC). Dicho acuerdo fue suscrito en Caracas el 30 de octubre del año 2000. Para Cuba supuso, entre otros aspectos, la llegada de entre 80.000 y 90.000 barriles de petróleo diarios, la mitad de su consumo, a cambio de la cooperación en 200 proyectos en áreas como salud, educación y deporte (Dilla, 2006: 144-145). Las cifras aportadas por PDVSA para 2013 y 2014 dicen que Venezuela envía a Cuba por la vía del CIC hasta 98 MBD (miles de barriles diarios) de crudo y productos³²⁸. El acuerdo tiene un esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo que fue modificándose a partir de 2008 para facturarse sólo a corto plazo por la compensación trimestral con los servicios médicos de Barrio Adentro II (PDVSA, 2014: 123). Éste es uno de los acuerdos más importantes suscritos por Venezuela por la profundidad y variedad del nivel de intercambio (Ojeda, 2010: 166).

Los críticos de los acuerdos entre Cuba y Venezuela afirman que Venezuela estaría “regalando” el petróleo a Cuba. Olvidan estos críticos que Venezuela era ya el primer suministrador de petróleo a Cuba desde antes de 1999 (Germán Otero, 2005: 27). Además, los acuerdos de intercambio petrolero actuales entre ambos países están regulados en el marco de Petrocaribe con una cláusula aportada por el Anexo II del Convenio Integral donde se especifica que Cuba recibe una financiación de 15 años, dos años de carencia, una financiación a corto plazo de 90 días y un 2% de interés (Ojeda, 2010: 167).

³²⁸ Es el país que más recibe de los que tienen suscritos Acuerdos de Cooperación Energética con Venezuela. El segundo en la lista es Uruguay con 43,8 MBD en el marco del ACEC y después sigue Argentina con 35,5 MBD en el marco del Convenio Integral de Cooperación Argentina-Venezuela (CICAV) (PDVSA, 2014: 125).

A raíz de los acuerdos entre PDVSA y Cuba Petróleo, ambos países crearon la empresa cubano-venezolana PDV-Cupet, con participación del 51% del Gobierno cubano y del 49% del venezolano. La empresa participa en la exploración de la Franja Petrolífera del Orinoco y cuenta con refinerías en territorio cubano.

La cooperación médica cubana en Venezuela es otro de los elementos destacables en la relación entre ambos países. Se calcula que hay unos 15.000 médicos trabajando en la Misión Barrio Adentro, muchos de ellos viven con familias venezolanas en los propios barrios³²⁹. Pero, en global, habría unos 45.000 técnicos cubanos trabajando en Venezuela en áreas como la educación, el arte, el deporte, entre otras. Gracias a estos acuerdos, Venezuela era, bajo la Presidencia de Chávez, el primer socio comercial de La Habana y su tercera fuente de divisas, después de las remesas familiares y el turismo extranjero (Romero, C.A., 2013: 17). Aunque el intercambio entre ambos países está enfocado principalmente a los bienes y servicios, el propósito es diversificar las relaciones comerciales de Cuba con Venezuela (Alemán Benítez, 2012: 8).

Pero Venezuela y Cuba no sólo cooperan bilateralmente sino también de manera triangular con terceros países. Por ejemplo, la Misión Milagro, que comenzó siendo una misión bilateral para curar los problemas oftalmológicos de los pacientes venezolanos de Barrio Adentro, se ha internacionalizado hacia otros países del continente³³⁰. El 5 de julio de 2007 firmaron el Acuerdo de Cooperación Triangular entre Cuba, Venezuela y Haití para realizar proyectos y programas de desarrollo en áreas como la energía, soberanía

³²⁹ Sin embargo, la prensa internacional relata que los médicos cubanos viven todos en la segunda planta de los módulos de Barrio Adentro y no pueden salir de ahí después de las seis de la tarde ni pasear libremente por el barrio sin pedir permiso “con semanas de antelación”. También aporta datos, presuntamente de la Sociedad Venezolana de Medicina Bolivariana, de 1.500 médicos cubanos que habrían desertado en estos años (Primera, 2010a). Ciertamente es difícil creer la información aportada por esta corresponsal del diario “El País” en Venezuela cuando quien la lee conoce de primera mano la realidad de los médicos cubanos en Venezuela y no se corresponde en absoluto con lo que ella escribe desde Caracas. Como este ejemplo, se podrían poner tantos otros que hacen dudar de la confiabilidad de la información que los medios españoles, como “El País”, el “ABC” o “El Mundo”, aportan a través de sus corresponsales en Venezuela, quienes actúan como parte activa en el conflicto. A modo de ejemplo, Ludmila Vinigradoff, durante un tiempo corresponsal de “El País” y ahora del “ABC”, era amiga personal del magnate de la comunicación venezolana y acérrimo opositor, Gustavo Cisneros. Esta periodista se ha destacado por inventar en sus crónicas hechos que nunca han sucedido, como cuando dijo que existía un video de la renuncia del presidente Chávez durante los hechos de abril de 2002, video que nunca apareció (Rivero, 2006).

³³⁰ En apenas 10 años esta misión ha logrado operar a más de 1 millón y medio de pacientes, 33.000 de los cuales son de 22 países distintos (datos del MPPRE citados por Ojeda, 2012: 241).

alimentaria, medicina, etc., en Haití (Ojeda, 2012: 236). Este acuerdo se firmó en el marco del ALB-TCP.

Esta alianza político-estratégica se expresa en el posicionamiento compartido que ambos países tienen en los organismos multilaterales. Gracias al activismo diplomático venezolano y a sus denuncias de las inequidades del sistema internacional, muy similar al que Cuba ejerció y sigue ejerciendo en el sistema internacional, la postura internacional cubana encontró un aliado de primer orden en los foros multilaterales. Esto habría ayudado a reflotar el activismo internacional perdido por la Revolución Cubana después de la implosión del campo soviético, a decir de autores como Carlos A. Romero (Romero, C.A., 2013: 11), dándose, a juicio de este autor, una división de tareas donde la política exterior cubana se orientó al plano regional para dejar a la venezolana el peso de la política internacional global (Romero, C.A., 2013: 12).

Sin duda, la Revolución Cubana ha sido el mejor aliado para la Revolución Bolivariana en su pretensión de construir una integración latinoamericano-caribeña, y viceversa. Ambos gobiernos comparten la necesidad de concretar los ideales de la Patria Grande bolivariana y la Nuestra América martiana. De hecho, se pueden establecer paralelismos entre sus políticas exteriores (Tirado Sánchez, 2011). Unas políticas exteriores que no se han conformado con el discurso ideológico sino que han llevado a la práctica estos ideales en políticas de cooperación muy concretas.

Sin duda la estrecha relación entre Cuba y Venezuela ha sido beneficiosa para ambos países: para Cuba porque Venezuela le ayudó a romper cierto aislamiento internacional que padecían sus planteamientos políticos, incluso en la región latinoamericano-caribeña, amén de ayudarle a mejorar su bloqueada economía por la vía de la cooperación petrolera y otros mecanismos como el ALBA-TCP; a Venezuela porque Cuba le proporcionó la herramientas para aplicar las políticas sociales imprescindibles para mejorar la vida de los venezolanos y venezolanas, además de proveerle de la capacitación en numerosas áreas en las que Venezuela tenía deficiencia de técnicos con la suficiente formación y compromiso político con el proceso bolivariano.

La relación Venezuela-EEUU

La importancia geoestratégica de Venezuela para EEUU siempre ha estado presente por su ubicación geopolítica como país limítrofe de Sudamérica, ubicado en un cruce marítimo

entre el Caribe y el Atlántico, además de poseedor de las que se imaginaban que eran unas de las principales reservas de petróleo y gas del mundo. Si estos factores eran relevantes bajo la Presidencia de gobiernos amigos³³¹, la alarma roja saltó para EEUU cuando llegó al Gobierno de Venezuela un movimiento que Washington no tenía entre su lista de amigos y aliados.

Sin lugar a dudas, la relación entre el Gobierno bolivariano y los respectivos gobiernos estadounidenses que tuvo ese país durante la Presidencia de Hugo Chávez³³² ha resultado conflictiva. A decir de sus estudiosos, los inconvenientes de esta relación se convirtieron en uno de los principales ejes de la política exterior del Gobierno chavista (Romero, C.A., 2006: 19). La confrontación con EEUU era, para cualquier observador externo, una de las características más visibles de la política exterior venezolana, presente en numerosos discursos e intervenciones del presidente Chávez, tanto en Venezuela como en foros internacionales. Pero lo que unos presentaban como ataques de Venezuela al imperialismo estadounidense, para otros era una reacción apasionada ante lo que el Gobierno bolivariano consideraba una injerencia en toda regla de la principal potencia hegemónica mundial en los asuntos internos de la política venezolana.

Hugo Chávez empezó su labor de presidente electo realizando una gira por doce países que incluyó una visita a Washington donde se encontró durante quince minutos con el entonces presidente William Clinton. Ésta no fue una visita oficial pero fue su primer viaje a dicha ciudad, donde también se reunió con el secretario de energía Bill Richardson y con el director del FMI, Michel Camdessus. Ya en ese viaje, a pesar de que todavía no se había producido el viraje ideológico visible de Chávez, declaró, consciente de las implicaciones regionales de su victoria electoral: “Estamos de cara a un nuevo siglo y yo legítimamente lo represento” (citado en Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 177).

Tres meses después, Hugo Chávez regresó a Washington para intervenir en la Asamblea General de la ONU. Volvió a reunirse con Clinton durante una hora y conoció al ex secretario de Estado Henry Kissinger quien elogió la “energía y dedicación” de Chávez

³³¹ Para un repaso de las relaciones entre EEUU y Venezuela desde la década de los noventa y desde distintas perspectivas de análisis de las Relaciones Internacionales, puede consultarse el libro de Javier Corrales y Carlos A. Romero citado en la bibliografía (Corrales y Romero, 2013).

³³² William Clinton (1993-2001), George W. Bush (2001- 2009) y Barack Obama (2009 en adelante).

(Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 177). Pronto los elogios darían paso a declaraciones mucho menos amigables sobre el presidente venezolano.

Se pudiera pensar que las difíciles relaciones entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de EEUU se debieran a la radicalización del Gobierno de Hugo Chávez. Lo cierto es que las reticencias por parte de EEUU hacia Chávez estaban presentes desde antes de que éste llegara a la Presidencia cuando el embajador de EEUU en Caracas le negó la visa al candidato Chávez por sus antecedentes penales. Una vez lograda la victoria de las fuerzas bolivarianas, se sucedieron las declaraciones críticas de funcionarios de EEUU (Medina, 2007: 84-85). Y desde el primer año de mandato el presidente Chávez tenía claro que no quería que los aviones antinarcóticos de EEUU sobrevolaran el espacio aéreo venezolano lo que no sentó bien en Washington (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 226). La llegada de George W. Bush a la presidencia en enero de 2001 sólo hizo que empeorar la situación pues Venezuela se encontraba enfrente con una administración que agudizó las políticas imperialistas por la vía bélica, especialmente enfocadas a hacerse con los recursos petroleros de algunos de los principales países productores, como Irak, y el control geopolítico de mayores zonas del planeta. La animadversión hacia el Gobierno venezolano y, sobre todo, hacia la figura de su presidente, no escapaba de esa lógica. En palabras del analista estadounidense Mike Whitney “Washington quiere un cambio de régimen para poder instalar a una marioneta que entregue las reservas venezolanas a las grandes petroleras a la vez que les hace la vida imposible a los trabajadores” (Whitney, 2011).

Los desencuentros entre el Gobierno bolivariano y el Gobierno de los EEUU tenían un sustrato de fondo pues se basan en divergentes puntos de partida sobre qué es democracia, cómo se logra un sistema internacional más democrático y un largo etcétera de asuntos en los que ambos países tenían desavenencias graves. En junio de 1999 se pudo escenificar uno de los primeros desencuentros que mostraban que el nuevo Gobierno en Venezuela era un punto y aparte con los gobiernos anteriores. En el marco de la XXIX Asamblea General de la OEA, celebrada en Guatemala, el canciller de entonces, José Vicente Rangel, presentó un proyecto de declaración en relación con la “Democracia Participativa” que contrastó con la propuesta estadounidense basada en fortalecer la democracia representativa y crear un grupo de países miembros de la OEA

que dieran “asistencia institucional a países con problemas políticos” (Romero, C., Romero, M.T. y Cardozo, 2004: 577). Esta iniciativa estadounidense, por supuesto, era vista como una injerencia imperialista por un Gobierno bolivariano que había hecho de la defensa de la soberanía y de la no injerencia bandera de su política exterior.

El enfoque sobre los derechos humanos era –y sigue siendo- uno de los temas que separaba a ambos países. EEUU basa su política exterior en la promoción y defensa enunciativa de los derechos humanos en terceros países, una defensa que, en palabras de sus propios congresistas, es funcional al interés nacional estadounidense³³³. Pero los derechos defendidos por el Gobierno de EEUU se limitan a derechos civiles y políticos, conocidos como derechos de primera generación³³⁴. EEUU no sólo parte de una visión restringida de los derechos humanos y de la defensa de la democracia –a la que dedica un presupuesto anual de 3 mil millones de dólares³³⁵- sino que instrumentaliza el tema para confrontar a los países no-amigos en el ámbito internacional e, incluso, para tratar de justificar la injerencia en dichos países. Injerencia que, en demasiados casos, ha llegado a la invasión militar justificada bajo un discurso presuntamente humanitario³³⁶. Por su parte, Venezuela hace énfasis en los derechos económico-sociales, también recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero puestos en segundo plano, cuando no ignorados, por EEUU tanto al interior de sus fronteras como al exterior. Aunque muchos observadores coinciden en apuntar que “nada de la política exterior de EEUU

³³³ Véase *Human Rights and Democracy Assistance: Increasing the Effectiveness of U.S. Foreign Aid*. Hearing Before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. One Hundred Eleventh Congress. Second Session, June 10, 2010. Serial n. 111-102. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington, p. 2.

³³⁴ En la actualidad, los especialistas reconocen cuatro generaciones de derechos. Los de primera generación o derechos políticos, los de segunda generación o derechos económico-sociales, los de tercera generación o derechos de los pueblos y los de cuarta generación o de la sociedad tecnológica.

³³⁵ *Human Rights and Democracy Assistance: Increasing the Effectiveness of U.S. Foreign Aid*. Hearing Before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. One Hundred Eleventh Congress. Second Session, June 10, 2010. Serial n. 111-102. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington, p. 3.

³³⁶ Es lo que autores como Jean Bricmont llaman el “imperialismo humanitario”, esto es, el uso de los derechos humanos para justificar la guerra donde los derechos humanos “son un valor mucho más fundamental que el respeto a la legislación internacional” (Bricmont, 2005: 113), como demostró de manera meridiana la invasión a Irak sin el respaldo de las Naciones Unidas, por poner un solo ejemplo de vulneración a los derechos humanos en nombre de los derechos humanos y la democracia.

indica la menor preocupación por los derechos humanos y la democracia” (Bricmont, 2005: 120), EEUU ha puesto estos temas como eje central de la agenda política con Venezuela³³⁷.

También EEUU arguyó el tema del terrorismo para tratar de sancionar a Venezuela, por sus supuestos vínculos con grupos insurgentes o terroristas mundiales. La concepción sobre qué era “terrorismo” partía de principios opuestos entre ambos países. Mientras que EEUU utilizó la etiqueta de “terrorista”, sobre todo a partir del 11S, para demonizar y aislar a las fuerzas políticas que no estaban alineadas con su visión del mundo, Venezuela hacía una lectura social y estructural del fenómeno “terrorista” defendiendo en el marco de la ONU³³⁸ lo siguiente:

“La condena frontal al terrorismo tiene que ir acompañada –necesariamente y por una razón ética, por una razón moral- por una condena igual de contundente a las causas y a los procesos que han convertido al mundo en una suma infinita de excluidos, que han erigido en el mundo el reino de la injusticia, de la desigualdad y de la pobreza (...) La condena firme al terrorismo, señor Presidente, señoras y señores, tiene que ir también acompañada de una infinita voluntad política de los líderes del mundo para reconocer, por ejemplo, que el sistema económico internacional imperante hoy, -como un combustible para los incendios- basado en la doctrina perversa del neoliberalismo salvaje, genera cada día más miseria, genera cada día más desigualdad y genera cada día más desesperanza en los pueblos pobres del planeta” (Chávez et. al., 2010: 74-75).

Evidentemente, la postura de Venezuela era percibida por EEUU como una “justificación” del terrorismo aunque se tratara de apuntar a las causas y no a las consecuencias del problema, aspecto que EEUU no contemplaba o, cuando menos, no entendía en los mismos términos que Venezuela. A pesar de ello, y seguramente debido a las presiones, el 25 de septiembre de 2003 el Parlamento de Venezuela dio rango de ley de la República a la Convención Interamericana contra el Terrorismo.

Pero eran muchos los temas que separan a ambos países y que deben ser leídos no sólo como parte de una relación bilateral sino ser analizados en el marco de la actual

³³⁷ Autores como Michael Ignatieff se refieren también a una nueva forma de imperio que adopta fórmulas supuestamente humanitarias donde la ayuda humanitaria va de la mano de los proyectos imperiales (Ignatieff, 2003: 25).

³³⁸ Discurso del presidente Chávez en la 57ª Asamblea General de la ONU el 13 de septiembre de 2002, “El camino a la paz verdadera”.

correlación de fuerzas del sistema internacional y su transición hacia un nuevo orden geopolítico. La política exterior chavista era vista por EEUU como una amenaza a sus intereses de expansión hegemónica en el continente y en el mundo. Y, sin duda, lo era. Ciertamente, el presidente Chávez y su política exterior antiimperialista representaban el mayor escollo para la política exterior estadounidense en el continente americano y caribeño. Su rechazo al ALCA y su propuesta del ALBA, la alianza estratégica con Cuba, su activismo en la OPEP y su defensa del derecho legítimo de los países a disponer de sus recursos estratégicos, sus alianzas extracontinentales con otras naciones antiimperialistas que para EEUU estaban en el “eje del mal” y su vehemencia a la hora de denunciar el imperialismo, entre otras características de la política exterior chavista, suponían un desafío nunca antes visto en ALC hacia la hegemonía estadounidense desde los tiempos del triunfo de la Revolución Cubana.

No obstante, Venezuela mantuvo durante mucho tiempo una relación cordial con EEUU, cumpliendo con los acuerdos previamente establecidos pero sin caer en la relación de subordinación que era característica de otras administraciones. Esta relación se truncó por la creciente obsesión por parte de EEUU acerca del “peligro” que el presidente Chávez representaba para los intereses de EEUU en el hemisferio. Pero, a decir de algunos analistas, la hostilidad de EEUU habría sido incluso beneficiosa para el Gobierno venezolano, pues le habría permitido utilizar esas diferencias con EEUU como una palanca de proyección de su política internacional (Romero, C.A., 2006: 164).

Siguiendo esta argumentación, para los ex diplomáticos venezolanos de la IV República como Edmundo González Urrutia, las propuestas como el ALBA-TCP o la UNASUR eran apuestas del Gobierno bolivariano para “desmarcarse de una visión capitalista y neoliberal de la economía” que al tiempo servía para “mantener la confrontación con los Estados Unidos” (González Urrutia, 2008: 6). La visión de que el presidente Chávez utilizaría la confrontación como estrategia en la política exterior se puede leer en varios análisis. Evidentemente, un posicionamiento claro y vehemente en contra de los intereses de la principal potencia mundial causa rechazo entre quienes no están acostumbrados a que otros países, y mucho menos periféricos, les lleven la contraria o los confronten públicamente. Pero cabría preguntarse en una situación de dominio quién es el culpable de la confrontación, el que mantiene el dominio en contra de la voluntad del resto o el que

se rebela contra aquél. ¿Eran, por tanto, Venezuela y su presidente culpables de la confrontación con EEUU o lo era EEUU por su postura de intransigencia?

La historia del continente americano ha demostrado con numerosos ejemplos cómo muchos de los gobiernos que han tenido un tinte nacionalista –ni siquiera revolucionario- y que suponían un dique a los intereses de las empresas estadounidenses en la región, han sido derrocados por la fuerza con la injerencia de EEUU. Para acometer estas operaciones de manera solapada, EEUU ha desplegado históricamente operaciones de guerra psicológica o guerra de cuarta generación en contra de dichos gobiernos, a cargo de la CIA³³⁹. El caso de la Venezuela chavista no fue ninguna excepción. El presidente Chávez denunció en varias ocasiones planes de conspiración de sello estadounidense³⁴⁰ aunque para sus críticos estas denuncias eran producto de la estrategia del presidente para mantener la polarización y buscar un enemigo externo al que culpar de los males del país. Sin embargo, en Venezuela se tomaban muy en serio las amenazas que venían de EEUU, aunque fueran verbales, pues creían en la hipótesis de una posible intervención militar de EEUU, habida cuenta de los antecedentes históricos y contemporáneos (especialmente en países productores de petróleo, como es el caso de Venezuela). Por ello Venezuela modificó su doctrina militar y se preparó para una “guerra de guerrillas” o guerra asimétrica, a través de la formación de unidades de combatientes entre la población venezolana, también conocidas como milicia. Ésta era la opción que sus estrategias militares consideraban apropiada para repeler un ataque de la principal potencia militar mundial.

Otra de las estrategias para evitar la intervención de EEUU, que podía darse bajo la excusa de la inestabilidad política venezolana o la vulneración de Venezuela a los derechos humanos, fue proponer que ALC se tenían que convertir en una gran zona de paz. Un continente donde, a diferencia de Europa, no se habían dado grandes conflictos bélicos a lo largo del siglo XX.

³³⁹ Véase al respecto Weiner (2009).

³⁴⁰ Por ejemplo, en el marco del referendo para la reforma constitucional de 2007, el Gobierno venezolano denunció el Plan Tenaza, un supuesto plan diseñado por la CIA que trataría de desestabilizar al país por la vía de crear condiciones que hicieran pensar en un fraude electoral que desatara el descontento y provocara altercados en el país (Uharte, 2008: 151). Cabe recordar que la opción de desestabilizar a Venezuela para hacerla aparecer como un país sin mando es un clásico en la política de EEUU a la hora de justificar la intervención –incluso militar- en terceros Estados y aplicar su doctrina del “regime change”.

Para Carlos A. Romero la reacción de Washington entre 1999 y el año 2001 fue “esperar y ver” (Romero, C.A., 2006: 167) en aplicación de la no escrita ley Maisto, es decir, la opinión del ex embajador estadounidense John Maisto que apostaba por evaluar la política exterior de Venezuela por lo que el presidente Chávez hacía y no por lo que decía. Sin embargo, teniendo en cuenta que esto hubiera sido así en esos dos primeros años, pronto hubo un hecho que cambió las relaciones.

Este hecho se dio después de los atentados del 11S contra las Torres Gemelas y se trata de las declaraciones realizadas por el presidente Chávez el 29 de octubre de 2001 denunciando los bombardeos estadounidenses contra la población civil de Afganistán³⁴¹. Ese “no se puede combatir el terror con el terror” retransmitido en cadena nacional de radio y televisión mientras el presidente mostraba imágenes de niños destrozados por las bombas, enfureció al Gobierno de George W. Bush, poco dispuesto a aceptar ningún tipo de crítica frente a su “cruzada contra el terror” y, a decir del presidente Chávez, fue uno de los tres “disparadores” del golpe de Estado en su contra³⁴² porque “...desató una nueva actitud del gobierno de Estados Unidos, que comenzó entonces a alentar a la oposición venezolana. Ahí hubo un cambio notable” (Bonasso, 2003). Tres días después, el Departamento de Estado llamó a consultas a su Embajadora en Caracas, Donna Hrinak, algo que no había sucedido antes en la historia de la relación entre ambos países.

³⁴¹ Esta crítica fue continuada, aunque suavizada, en la intervención del presidente Chávez durante la 56ª Asamblea de Naciones Unidas celebrada el 10 de noviembre en Nueva York: “Venezuela – su pueblo, su Gobierno, sus instituciones- se ha unido desde el primer momento al clamor. Primero, al rechazo a estos hechos abominables; y en esta reunión en Nueva York –con esta increíble ciudad, en esta nación norteamericana- oportuna para ratificar nuestro pesar, nuestro sentimiento al pueblo de los Estados Unidos, a su Gobierno y a sus instituciones por estos atentados y por este dolor. Y decimos, como hemos dicho desde el primer día de esta tragedia que enluta al mundo y que compromete al mundo, que la guerra contra el terrorismo debe convertirse en la guerra contra la guerra, vale decir, el logro de la paz” (Chávez et. al., 2010: 50-51). Y posteriormente en su discurso afirmaba: “La voz de Venezuela condena el terrorismo. La voz de Venezuela es solidaria en las luchas contra el terrorismo, y no sólo la voz, también las acciones, pero al mismo tiempo la voz de Venezuela es una reflexión que asume el mandato de Naciones Unidas, del respeto al derecho internacional, del respeto a los derechos humanos. Toda acción contra cualquier delito tiene que ser legítima. Tiene que estar enmarcada en el respeto a los derechos humanos y en el respeto al derecho internacional. Nadie debe interpretar estas palabras de Venezuela como una condena a nada ni a nadie; es un llamado a la reflexión y a enmarcarnos en las normas del derecho internacional y en los mandatos de Naciones Unidas. Eso no podemos echarlo por la borda” (Chávez et. al., 2010: 60-61).

³⁴² Los otros dos serían la aprobación a finales de 2001 de las 49 leyes por la vía de la Ley Habilitante y el involucramiento de altos mandos militares con sectores empresariales y de oposición para cometer el golpe. Testimonio de Hugo Chávez en Bonasso (2003).

Hrinak regresó de Washington con un mensaje que transmitió al presidente Chávez en un tono “desafiante y agresivo”³⁴³ y comenzaron a intensificarse las reuniones de dirigentes de oposición de Venezuela con funcionarios de EEUU³⁴⁴.

La aprobación de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, dentro de las 49 leyes de gran calado que el Gobierno venezolano sancionó a finales de 2001 por la vía de la Ley Habilitante, fue otro de los momentos de tensión. El presidente Chávez denunció años después las presiones que recibió por parte del embajador de EEUU en Caracas, que lo fue a visitar más de diez veces para tratar de convencerlo de no aprobar esas leyes o que, en dado caso, que no aprobara dicha ley por Habilitante, sino que lo hiciera por la vía parlamentaria³⁴⁵.

A partir de 2002 se profundizó el distanciamiento de EEUU con Venezuela a raíz de la participación de aquel país en el golpe de Estado contra el presidente Chávez. El 6 de febrero de 2002 –días antes de que se dieran varias declaraciones de militares venezolanos, preparatorias del golpe- el director de la CIA, George Tenet, prestaba declaración ante el Comité de Inteligencia del Senado sobre los peligros post-11 de septiembre. Declaraba a América Latina una zona “volátil” donde la preocupación provenía, principalmente, de Venezuela y pronosticaba, quizás conociendo cuál iba a ser el desarrollo de los próximos acontecimientos, un aumento del descontento y un empeoramiento de las condiciones económicas: “In this context, I am particularly concerned about Venezuela, our third largest supplier of petroleum. Domestic

³⁴³ Según el testimonio del presidente Chávez a Miguel Bonasso: “Yo la recibí [a Donna Hrinak] y déjame decirte que la embajadora, en un tono muy desafiante, agresivo, me hizo una serie de planteamientos. Yo me vi obligado a pararla y decirle: ‘Embajadora, yo le recuerdo que está hablando con el presidente de este país, hágame el favor y se retira y cuando usted entienda cómo tiene que hablar al presidente de un país, usted regresa’. La señora salió hecha una tromba” (Bonasso, 2003).

³⁴⁴ En el mismo testimonio, el presidente Chávez relata: “Y comenzaron a viajar mucho a Washington, a ser recibidos allá por funcionarios y a recibir apoyo, incluso abiertamente. Yo una vez llamé a la embajadora y le dije: ‘Mira, tengo informes de que ustedes están recibiendo allá a dirigentes de la oposición y lo vengo a plantear porque me lo dijo alguien que estuvo en una reunión’. Un venezolano que invitaron por error, porque a veces se equivocan también, y este venezolano que no es chavista vino alarmado y le comunicó a un amigo común lo que él le oyó decir allá a gente de la oposición, que a Chávez había que derrocarlo o matarlo. Y lo dijeron hablando con funcionarios del Pentágono” (Bonasso, 2003).

³⁴⁵ Discurso de Hugo Chávez como candidato de la patria el 11 de junio de 2012, Caracas. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=N6STuS1UhQM>

unhappiness with President Chavez's 'Bolivarian revolution' is growing, economic conditions have deteriorated with the fall in oil prices, and the crisis atmosphere is likely to worsen"³⁴⁶.

El mismo día del golpe, el Gobierno de EEUU realizó un comunicado conjunto con el Gobierno de España donde ambos declaraban seguir con "gran interés y preocupación, y en contacto continuo" los acontecimientos en Venezuela, así como:

- "declaran su rechazo a los actos de violencia que han causado una cantidad de víctimas y transmiten sus condolencias a las familias,
- piden el cese de la violencia y la recuperación de la calma pública,
- expresan su deseo de que la excepcional situación que experimenta Venezuela conduzca en el plazo más breve a la normalización democrática plena y sirva para lograr un consenso nacional y la garantía de los derechos y libertades fundamentales,
- urgen a la Organización de Estados Americanos ayudar a Venezuela en consolidar sus instituciones democráticas.

A la vez que expresan su pleno respaldo y solidaridad con el pueblo de Venezuela, los gobiernos de Estados Unidos y de España reiteran su convicción de que sólo la consolidación de un marco democrático estable puede ofrecer un futuro de libertad y progreso al pueblo venezolano"³⁴⁷.

Era evidente que los gobiernos estadounidense y español no estaban condenando el golpe de Estado al que veían como la posibilidad de recuperar una supuesta "normalización democrática" perdida sino que lo estaban respaldando abiertamente³⁴⁸.

³⁴⁶ "DCI Testimony: Converging Dangers in a Post 9/11 World", 6 de febrero de 2002. Consultable en: https://www.cia.gov/news-information/speeches-testimony/2002/senate_select_hearing_03192002.html

³⁴⁷ Declaración conjunta de EEUU y el Reino de España sobre la situación en Venezuela, 12 de abril de 2002. Consultable en: <http://www.derechos.org/nizkor/venezuela/doc/usaesp.html>

³⁴⁸ El entonces presidente español José María Aznar se aprestó a hablar por teléfono con Pedro Carmona Estanga durante el golpe mientras su ministro de Relaciones Exteriores, Josep Piqué, operaba para instalar unilateralmente una declaración por parte de la UE, aprovechando la Presidencia española de esta institución, que no tuvo tiempo de ser aprobada por el resto de ministros de Asuntos Exteriores. En ella la UE o, mejor dicho, el Gobierno de España por boca de la UE, "manifiesta su confianza en el Gobierno de transición en cuanto al respeto de los valores e instituciones democráticos, con el fin de superar la crisis actual". El 13 de abril, cuando ya el golpe había sido derrotado, Piqué justificaba la postura del Gobierno de España bajo argumentaciones

Algo que era secundado por la prensa española. “El País” publicaba el 13 de abril un famoso editorial, escrito antes de que el pueblo venezolano y la FANB volvieran a poner a Chávez en Miraflores, donde apuntaba que “la sombra de EEUU –que importa de Venezuela un 13% del crudo que consume y que ayer le acusó de buscar su propio final- se puede presentir detrás de lo ocurrido”³⁴⁹.

Ciertamente, la sombra de EEUU se encontraba detrás del golpe. El entonces chavista general de división Raúl Isaías Baduel relataba que en los días del golpe la FANB tuvo conocimiento de la presencia de naves y aeronaves en el espacio aéreo y las aguas territoriales venezolanas³⁵⁰, así como del aterrizaje de aeronaves estadounidenses en el aeropuerto de Barcelona (Elizalde y Báez, 2004: 278-279). Además de eso, el avión que

tales como: “la situación de Venezuela con Chávez era insostenible, cada vez con menos apoyos populares” mientras que Gustavo de Arístegui, el portavoz del PP en la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados publicaba un día después en el diario “El Mundo” otro intento de justificación que demostraba a las claras la implicación del Gobierno de España con el golpe: “la política exterior chavista era cada vez más errática y desafiante. Algunos países, como el nuestro, hicieron muy loables esfuerzos para encauzar los desmanes del presidente de un país clave en la región y para nuestros intereses económicos y consulares. Lo irresponsable habría sido no intentarlo”. Véase el artículo de José Manuel Fernández en Fernández (2004). Y el informe más amplio preparado por éste en <http://www.ehu.es/mediaberri/00tik10arte/08%20Astea/Investigaci%F3n%20realizada%20IU%20venezuela.htm>

³⁴⁹ El editorial proseguía con un resumen de la política exterior chavista que habría soliviantado a EEUU a la vez que conminaba al presidente Aznar a que se apresurara a facilitar una auténtica democracia en Venezuela: “Chávez no parecía haberse percatado de cómo ha cambiado el mundo tras el 11-S: evitó condenar los atentados de Nueva York y el Pentágono, viajó a Bagdad para expresar su apoyo de Sadam Hussein, apoyó la guerrilla colombiana de las FARC, estrechó sus relaciones con Castro y acogió a Montesinos, la *mano negra* de Fujimori. Retrospectivamente, no es la mejor muestra de acierto que Aznar, al recibirle en Madrid en 1999, subrayara su 'profunda confianza' en Chávez. Tiene ahora, como presidente del Consejo Europeo, una ocasión para que la UE contribuya a la instauración en Venezuela de un régimen democrático normal y estable. Sería bueno que Chávez y algunos de sus colaboradores detenidos rindieran cuentas de sus desmanes autoritarios y corruptos ante los tribunales de su propio país. Su experiencia, como la de Fujimori, debe servir para que se difunda la lección de que la democracia no son sólo votos, sino también usos”. “Golpe a un caudillo”, Editorial *El País*, 13 de abril de 2002, http://elpais.com/diario/2002/04/13/opinion/1018648802_850215.html (consultado el 24 de enero de 2013).

³⁵⁰ Los periodistas Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez apuntan que estas naves y aeronaves penetraron sin autorización al territorio y espacio venezolanos, y que las pruebas existentes, obtenidas por satélite, estaban en el Palacio de Miraflores. En ellas se contemplaba la posibilidad de que “en los buques viajaran marines y que un avión F-117 fantasma hubiera actuado en la noche” (Elizalde y Báez, 2004: 278-279).

iba a trasladar al presidente Chávez desde la isla de La Orchila, donde estaba secuestrado, tenía matrícula estadounidense y se dirigía a Puerto Rico³⁵¹.

Por el contrario, la OEA declinó pronunciarse a favor del golpe, pese a las presiones de EEUU³⁵², mientras los presidentes del Grupo de Río instaron a la OEA a tomar acciones inmediatas para retomar el orden constitucional en Venezuela.

Después se supo, además, que los contactos entre los golpistas y funcionarios estadounidenses de alto nivel –como los encuentros de Pedro Carmona Estanga y el magnate Gustavo Cisneros con Otto Reich, subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental de EEUU-, se habían sucedido desde noviembre de 2001. En ellos participaban también oficiales de las FANB que alternaban con funcionarios de EEUU, asesores del Pentágono para América Latina y personal militar de la Embajada de este país en Caracas al punto que la Embajadora Donna Hrinak tuvo que pedirle al *attaché* militar cortar la relación con los militares rebeldes para salvar las apariencias (Medina, 2007: 96-98). Una vez fracasado el golpe, hubo voces de altos funcionarios estadounidenses que criticaron la actuación de su país por “haber enviado una señal equívoca a América Latina” apoyando un golpe de Estado lo que, a ojos de estos funcionarios³⁵³, contradecía los valores que EEUU defendía en el hemisferio (Defensoría del Pueblo, 2009: 82-83).

Para tratar de contrarrestar la mala imagen que se presentaba del Gobierno venezolano y de su presidente por parte de los medios estadounidenses, el Gobierno bolivariano creó en 2003 la “Venezuelan Information Office” con sede en Washington. Ésta era un *lobby* pro-bolivariano financiado por el Gobierno que se unía, a decir de Marcano y Barrera Tyszka, a la contratación por 1,2 millones de dólares de la firma de cabildeo estadounidense *Patton Bogs LLC* (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 231).

³⁵¹ El avión pertenecía a un banquero de origen paraguayo, Víctor Gil, del banco *Total Bank*, lo que demostraba una vez más los intereses de la élite económica internacional por acabar con la Revolución Bolivariana (Elizalde y Báez, 2004: 288).

³⁵² Roger Noriega, a la sazón embajador de EEUU frente a la OEA, trató de convencer a los países miembros en la reunión que tuvo lugar el 13 de abril de 2002 para condenar el golpe que “la caída de Chávez era conveniente para todos y, por tanto, no condenable” (citado en Medina, 2007: 126).

³⁵³ Se trataba del ex asesor para América Latina Arturo Valenzuela y de los congresistas demócratas Edgard Kennedy y Barney Frank.

En el año 2005 hubo encontronazos entre el Gobierno de EEUU y el Gobierno de Venezuela por la compra de armas y equipos militares a España y Rusia, vista por EEUU como una amenaza. Este país utilizó su poder para vetar la compra de aviones brasileños y españoles con componentes estadounidenses. No se podían aislar estos enfrentamientos verbales de la radicalización del proceso bolivariano, su apuesta por la construcción del Socialismo del Siglo XXI y el lanzamiento del ALBA-TCP, todo ello visto por EEUU como una amenaza a su hegemonía hemisférica. De hecho, el Gobierno de Bush calificó a Chávez de “una amenaza para la estabilidad de la región”. Y, tras el intento fallido de golpe de Estado, optó por una estrategia de contención donde contaba con un aliado preferente y que podía facilitarle el trabajo de influencia en los países de América Latina, el Gobierno español de José María Aznar³⁵⁴.

El apoyo que el Gobierno de EEUU dio a la oposición venezolana, en forma de declaraciones pero también en forma de financiación encubierta a sus ONGs, fundaciones y partidos políticos a través de la *National Endowment for Democracy* (NED) o de la USAID (Golinger, 2003), fue considerado por Caracas una injerencia que vulneraba la neutralidad y diplomacia que debería regir las relaciones entre ambos países. Máxime cuando este dinero iba destinado a reforzar a los actores opositores en su lucha contra el Gobierno venezolano bajo la argumentación de la lucha por la democracia en Venezuela y la defensa de los derechos humanos.

La pugna entre Venezuela y EEUU por lograr la hegemonía geopolítica en el continente se ilustró con el siguiente ejemplo: en marzo de 2007 el presidente Chávez realizó una gira por varios países de América Latina que se dio de manera simultánea a la gira del presidente George W. Bush a cinco países de la región: Brasil, Uruguay, Colombia, Guatemala y México que parecía diseñada para contrarrestar la influencia de Chávez en el continente.

³⁵⁴ Los propios analistas de la derecha española hablaban sin remilgos del papel que España debía jugar en esta estrategia de contención: “El actual presidente de gobierno español tiene a su alcance seguir una política que contribuya a mantener a raya la expansión del caso chavista – todos los gobiernos de la región se lo agradecerían y se enrolarían con España en eso-“ (Urbaneja, 2005: 5). Olvidaba Urbaneja que la correlación de fuerzas en América Latina y el Caribe estaba cambiando y que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con un ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, que inició su mandato denunciando el involucramiento del Gobierno español anterior en el golpe de Estado de 2002, parecía no querer repetir los errores cometidos por la administración de José María Aznar.

EEUU llegó a tildar a Venezuela de “Estado villano” en su lógica de “inventar” amenazas tras el 11S (Hirst, 2004: 143) que, además, fueran funcionales a sus intereses geoestratégicos en Sudamérica. Es evidente que contando con las mayores reservas de petróleo mundiales y una política interna y externa que no se plegaba a los intereses del gran capital ni de la burguesía venezolana, Venezuela era “un elemento estratégico de primera magnitud en un planeta sediento de combustible” (Sepúlveda, 2007: 161).

Una de las decisiones que el presidente Chávez tomó, con respaldo de la mayoría de oficiales venezolanos (Elizalde y Báez, 2004: 361), y que tampoco agradó a EEUU fue la expulsión del grupo militar estadounidense que tenía sede en las instalaciones del Ministerio de Defensa en Fuerte Tiuna (Luzzani, 2012: 123), desde donde ejercía su tutela a las decisiones de los gobiernos venezolanos en temas militares. Esta práctica, que se daba en varios países latinoamericanos, constituía un ejemplo de la existencia de “bases militares no convencionales” que denuncia la autora en su libro. Además, la FANB dejó de participar en el sistema de cooperación militar interamericano (Romero, C.A., 2006: 104).

Las declaraciones en contra del presidente Chávez por parte de funcionarios, líderes políticos o sociales estadounidenses se sucedieron durante la Presidencia de Chávez. En el año 2005 el predicador Pat Robertson llamó incluso a “asesinar” al presidente venezolano, lo que fue rechazado por los cancilleres latinoamericanos reunidos en la XIX Cumbre del Grupo de Río. En 2007 John Negroponte, que dirigía la Dirección Nacional de Inteligencia, calificó a Chávez como el “más estridente líder antinorteamericano en el mundo” que desplegaba una política “antimercado” contraria a los intereses de EEUU (Luzzani, 2008: 55).

Además de las declaraciones públicas, la clase dominante estadounidense seguía operando en la sombra para tratar de controlar al Gobierno bolivariano. Según relata la abogada venezolano-estadounidense Eva Golinger, especialista en las relaciones entre ambos países:

“Los documentos filtrados de la NSA por Edward Snowden han revelado que el presidente Chávez y su Gobierno estaban en la lista de los seis blancos principales del espionaje estadounidense desde por lo menos 2007. Apenas un año antes, la Casa Blanca creó una misión especial de inteligencia para Venezuela que reportaba directamente al director nacional de Inteligencia, por encima de la CIA y las otras 15 agencias de inteligencia en Estados Unidos. La misión especial era completamente clandestina, contando con grandes recursos y capacidades. Solo existían otras dos misiones de ese estilo: para Irán y Corea

del Norte. Incluir a Venezuela con dos países enemigos declarados de Washington era indicador del nivel de amenaza que representaba Hugo Chávez para el poder estadounidense” (Golinger, 2014).

A pesar de los desencuentros, el Gobierno venezolano nunca dejó de ser un surtidor seguro de petróleo a EEUU (el cuarto proveedor después de Canadá, Arabia Saudí y México), país al que envía un promedio de 1.300.000 barriles de petróleo (Romero, C.A., 2006: 19) algo que es de mutua conveniencia para ambos países. Para Venezuela porque EEUU es uno de los principales compradores de su producción de crudo³⁵⁵ y principal socio comercial; para EEUU porque el petróleo venezolano se encuentra mucho más cercano que el de los países de Oriente Medio, lo cual reduce los costes de transporte así como los días de provisión. Esto ha sido criticado por autores como Carlos A. Romero pues sería una muestra de las contradicciones permanentes y de la “ambigüedad diplomática y política” del Gobierno bolivariano, que con la mano derecha realiza “las relaciones diplomáticas y comerciales ‘normales’” mientras con la izquierda “se promueve la revolución continental y mundial” (Romero, C.A., 2006: 15). Pero, en todo caso, la ambigüedad y el doble rasero se encontraban en ambas partes, pues EEUU decía estar preocupado por las vulneraciones a los derechos humanos en Venezuela pero no tenía inconveniente en seguir importando petróleo de la principal empresa propiedad del Gobierno de ese país, PDVSA.

PDVSA, por su parte, tiene presencia en EEUU a través de CITGO Petroleum Corporation, su empresa filial en dicho país. Cuenta con tres refinerías en el país³⁵⁶, también participa con otras empresas estadounidenses en el mercado. Además del petróleo que Venezuela vende al Gobierno de los EEUU, hay otra parte del crudo venezolano que va destinado, a través del programa “CITGO-Venezuela Heating Oil Program”³⁵⁷, a las comunidades más desfavorecidas de varios Estados de EEUU que lo reciben de manera subvencionada para que los sectores más vulnerables puedan pagar

³⁵⁵ EEUU compra el 60% de la producción de petróleo venezolano (Bou, 2007: 84).

³⁵⁶ Lake Charles en la zona del Golfo de México, que refina 425 MDB, Corpus Christi también en la zona del Golfo de México con una capacidad de refinación de 157 MDB y Lemont, en el norte de EEUU, con una capacidad de 167 MDB (PDVSA, 2014: 75).

³⁵⁷ Véase <http://www.citgoheatingoil.com/>

su calefacción (Chomsky, 2005). En este sentido, el Gobierno bolivariano aplicó una distinción que históricamente hizo la política exterior de la Revolución Cubana: discernir entre el Gobierno de EEUU y el pueblo de EEUU³⁵⁸. Por ello, el presidente Chávez se reunía con representantes de las comunidades afrodescendientes, trabajadores latinos y otros sectores de la clase obrera estadounidense cuando iba de visita a Naciones Unidas y su agenda se lo permitía.

De hecho, en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, se establecen los siguientes objetivos para la zona geoestratégica de América del Norte, dentro de la que se incluye a EEUU:

- i. “Intercambio con los movimientos sociales.
- ii. Divulgación de la información acerca de la realidad venezolana a través de medios alternativos.
- iii. Fomentar el intercambio permanente de personalidades del ámbito político, social, académico y religioso.
- iv. Incrementar el apoyo y solidaridad con los sectores excluidos de la sociedad norteamericana.
- v. Incentivar la organización de grupos de solidaridad con la Revolución Bolivariana” (Presidencia, 2007: 47-48).

El no plegarse a la agenda hemisférica de EEUU basada en el aislamiento a Cuba, la defensa de la democracia liberal representativa, el ALCA, el Plan Colombia, los TLCs o las visiones de EEUU sobre el combate al narcotráfico, las definiciones de la seguridad, el terrorismo o los derechos humanos, fueron suficientes para que EEUU considerara a Venezuela una “amenaza” a su seguridad³⁵⁹, demostrando que no hay espacio en el sistema internacional para los Estados que no comparten la visión del mundo de EEUU.

³⁵⁸ Además de distinguir entre los diferentes elementos que operan al interno del Gobierno de los EEUU, como apunta Maximilien Arveláiz en la entrevista de los anexos.

³⁵⁹ Esta visión de Venezuela como “amenaza” a la seguridad estadounidense se oficializó posteriormente a la muerte de Hugo Chávez con el conocido como Decreto de Obama, en realidad un Decreto Ejecutivo del Gobierno de EEUU aprobado el 9 de marzo de 2015, por el que este Gobierno declara a Venezuela como “amenaza inusual y extraordinaria” para la seguridad de EEUU. Este decreto se basa en la Ley 2014 para la Defensa de Derechos Humanos y Sociedad

A pesar de los encontronazos y las diferencias de raíz, ambos países no llegaron nunca a la ruptura de relaciones diplomáticas, como sí sucedió, por ejemplo, en el caso de la relación con el Estado de Israel, con el que Venezuela rompió relaciones el 14 de enero de 2009 a raíz de la Operación Plomo Fundido³⁶⁰.

Pero el miedo de la dirigencia venezolana era –y sigue siendo- que EEUU profundice las sanciones aplicándole una política de “roll back” (esto es, una política de presión para forzar a la dirigencia chavista a recular en la profundización de su modelo alternativo) y lo califique de Estado fallido³⁶¹, lo que podría servir de excusa a EEUU para iniciar de nuevo, pero de manera distinta al 11 de abril de 2002, la estrategia de cambio de régimen o “regime change” (Romero, C.A., 2013: 2).

Colombia

La relación con Colombia ha sido una de las más intensas pero quizás también una de las más conflictivas, después de la relación con EEUU, que ha mantenido Venezuela. Durante la presidencia de Hugo Chávez, las relaciones entre ambos países pasaron por grandes altibajos, debido al divergente posicionamiento político del Gobierno venezolano y los respectivos Gobiernos que hubo en Colombia en ese periodo³⁶², todos ellos alineados con la política de Washington.

No obstante, Colombia fue uno de los países donde la Presidencia de Chávez utilizará con mayor frecuencia instrumentos diplomáticos como las visitas presidenciales siendo uno de los países más visitados. Sin duda, la relación bilateral con uno de los principales vecinos venezolanos es una de las relaciones más importantes para Venezuela, junto con

Civil de Venezuela, aprobada por el Congreso de EEUU el 18 de diciembre de 2014, con una duración de dos años.

³⁶⁰ La Operación Plomo Fundido de las fuerzas armadas israelíes tuvo lugar entre el 27 de diciembre de 2008 y el 17 de enero de 2009. Supuso el bombardeo contra la población civil de la Franja de Gaza por parte del Ejército israelí con el resultado de 1.400 palestinos asesinados (entre ellos más de 400 niños y 76 mujeres), 5.200 personas heridas y 20.000 viviendas destruidas. A raíz de esta incursión bélica también rompieron relaciones con Israel los Gobiernos de Bolivia, Mauritania y el Estado de Qatar (Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, 2009a).

³⁶¹ No cabe olvidar que EEUU sigue sin reconocer los resultados de las elecciones del 14 de abril de 2013 por las cuales Nicolás Maduro ganó la Presidencia.

³⁶² Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010 en adelante).

la de Cuba y EEUU, aunque por distintos motivos. En el caso colombiano, la relación se complejiza por un pasado histórico común y por la presencia en Venezuela de la segunda comunidad de colombianos en el exterior, después de EEUU, 5 millones 700 mil personas, muchas de ellas desplazadas de su país por motivos políticos o económicos y más de un millón con calidad de refugiadas³⁶³.

Prueba de la diplomacia al más alto nivel comenzaron las visitas presidenciales. En el año 2000 el presidente Chávez y el presidente Pastrana firmaron el Compromiso de Santa Marta por el cual la Comisión Presidencial de Asuntos Fronterizos Colombo-Venezolanos, que se había creado el 3 de abril de 1989, pasó a llamarse Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (Copiaf) (Romero, C.A., 2006: 197). En 2001 se celebró en Caracas la Cumbre de los Tres, donde participaron los gobiernos de Venezuela, Colombia y México.

Como apunta Carlos A. Romero, la relación con Colombia puede abordarse desde la perspectiva bilateral pero también desde la hemisférica. No puede obviarse que ambos países se relacionan de manera triangular también, es decir, bajo la influencia u observancia de los EEUU pues tanto los asuntos domésticos como los internacionales de ambos países tienen que ver con “la dinámica interna y externa de Estados Unidos” (Romero, C.A., 2006: 135). Y en este aspecto cabe decir que el baremo que los EEUU aplica a ambos países es totalmente distinto. Mientras a Venezuela la ha demonizado por ser uno de los países desafiantes a su hegemonía regional, a Colombia la ha convertido en uno de sus más fieles aliados sudamericanos, pese a su conflicto interno que produce efectos desestabilizadores regionales, los vínculos entre su clase dirigente con el narco o las reiteradas prácticas terroristas y paramilitares del Estado colombiano³⁶⁴. Siguiendo a Carlos A. Romero:

“Colombia ha comenzado a tomar los temas internos de la guerrilla y el combate al narcotráfico como punta de lanza de su ofensiva diplomática a favor de una alianza prooccidental y hemisférica en la que no se cuestione el sistema político de ese país, a pesar de las vinculaciones que tienen esos temas con presuntas violaciones internas a los

³⁶³ “Venezuela y Colombia: un solo tricolor”, Infografía de *TeleSUR*, 28 de agosto de 2015, <http://www.telesurtv.net/multimedia/Venezuela-y-Colombia-un-solo-tricolor-20150828-0186.html> (consultado el 30 de agosto de 2015).

³⁶⁴ Al respecto puede consultarse el libro de Hernando Calvo Ospina citado en la bibliografía (Calvo Ospina, 2008).

derechos humanos y la limitación de las libertades públicas. Por su parte Venezuela ha tomado como punta de lanza de su ofensiva diplomática temas internacionales, como la defensa de las tesis de la democracia participativa, la necesidad de una nueva estructura internacional más equitativa y menos capitalista, la tesis del socialismo del siglo XXI y el desarrollo de un discurso de carácter antioccidental. Como consecuencia, Colombia vincula cada día más sus relaciones exteriores a un plano interno (el Plan Colombia) y Venezuela internacionaliza más sus relaciones exteriores (temas mundiales)” (Romero, C.A., 2006: 141-142).

No puede negarse que ambos países “sostienen una rivalidad diplomática solapada, que se da más como resultado del deterioro de sus relaciones hemisféricas que de sus relaciones bilaterales” (Romero, C.A., 2006: 143). La proximidad y afinidad de los gobiernos colombianos al Gobierno de EEUU, máxime tras la aprobación del Plan Colombia entre ambos países en el año 2000, ponía a Venezuela en una situación, cuando menos, incómoda. El principal retador ideológico al imperialismo estadounidense en la región sudamericana comparte una conflictiva frontera con el principal aliado de EEUU en la región y uno de los países con mayor presupuesto y potencial militar. De hecho, tras la firma del Plan Colombia, los dólares comenzaron a llegar a Colombia por parte de EEUU lo que permitió a Colombia armar a su Ejército como a ningún otro de la región, desbalanceando el equilibrio militar entre Venezuela y Colombia. Sólo en dos años EEUU había enviado 2.000 millones de dólares a Colombia para la lucha contra el narcotráfico y los grupos insurgentes.

El establecimiento de siete bases militares estadounidenses en Colombia fue percibido por Caracas como una amenaza a su seguridad territorial. El posicionamiento del Estado colombiano, fiel aliado de la política de seguridad de EEUU en el hemisferio, contrastaba sobremanera con la visión de Venezuela sobre la instalación de bases militares extranjeras en su territorio, fijada en 1999 en la CRBV³⁶⁵. En su artículo 13 se puede leer: “El espacio geográfico venezolano es una zona de paz. No se podrán establecer en él bases militares extranjeras o instalaciones que tengan de alguna manera propósitos militares, por parte de ninguna potencia o coalición de potencias” (Gobierno Bolivariano

³⁶⁵ A finales de 2010 el presidente Juan Manuel Santos tuvo que anular el “Acuerdo complementario para la cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad entre los gobiernos de Colombia y los Estados Unidos de América” debido al fallo de la Corte Constitucional colombiana que decretaba la invalidez jurídica del acuerdo (Diamint, 2013: 64).

de Venezuela, 2009: 14). Sin duda la inclusión de este artículo, que es más amplio, se debió a la visión geopolítica y militar antiimperialista del presidente Chávez, así como a las lecciones históricas aprendidas en ALC respecto a este tema.

Las declaraciones de Hugo Chávez como candidato electoral diciendo que estaba dispuesto a cooperar con el Gobierno y la guerrilla para la pacificación de Colombia (Romero, C.A., 2006: 144), fueron interpretadas por Colombia como una injerencia venezolana en un conflicto interno, aunque este conflicto tuviera su impacto en Venezuela.

Que desde Colombia se prefería a otro mandatario en Venezuela se hizo evidente en abril de 2002 cuando se dio el golpe de Estado contra Hugo Chávez. El entonces ministro de Hacienda del Gobierno de Colombia, posteriormente presidente, Juan Manuel Santos, declaró: “La situación con el presidente Chávez estaba deteriorando mucho el ambiente económico aquí en Colombia frente a Venezuela, y yo esperaba que eso se normalice” mientras que la Ministra encargada de Relaciones Exteriores, Clemencia Forero Ucrós consideró a Carmona Estanga un “gran amigo del país” y un “empresario integracionista” (citado en Medina, 2007: 128-129).

A pesar de estas declaraciones, algunos diplomáticos venezolanos consideran que fue el presidente Chávez quien “puso las consideraciones ideológicas y geoestratégicas por encima de las conveniencias nacionales, y desencadenó fuertes conflictos diplomáticos y políticos con Colombia, sin reparar en el daño que ello hace a los intereses de Venezuela” (Boersner, 2008: 8).

Lo cierto es que el Gobierno venezolano y los respectivos Gobiernos con los que compartió mandato de lado colombiano partían de postulados diametralmente opuestos en temas como la democracia, la economía o cómo había de ser el proceso de integración latinoamericano-caribeño. Ello se pudo comprobar no sólo en sus relaciones bilaterales, llenas de momentos de tensión, sino en todos los foros multilaterales donde ambos países coincidieron.

Quizás consciente de esos intereses venezolanos, en noviembre de 2004 el presidente Chávez anunció el mejoramiento de las relaciones con Colombia y la construcción de un gasoducto entre ambos países que saldría a la costa del Pacífico y que permitiría a

Venezuela vender petróleo a China y otros países asiáticos de manera más cómoda (Chávez, 2004: 26).

El 15 de febrero de 2005 tuvo lugar un Encuentro Presidencial entre los presidentes Chávez y Uribe del que surgió una Declaración Conjunta que resaltaba la importancia que para ambos países tenían las relaciones bilaterales entre ellos. Este encuentro fue seguido cinco días después de una reunión de cancilleres de la que se emitió otro Comunicado Conjunto sobre la importancia de generar planes de acción social con las poblaciones fronterizas (Sala Situacional del Grupo Parlamentario Venezolano, 2007). Los presidentes volvieron a reunirse en noviembre de 2005 en Cartagena. En junio de 2006 los cancilleres Alí Rodríguez Araque y Carolina Barco, se reunieron para fortalecer el proceso de integración binacional y anunciaron que el 8 de julio de ese año se iba a iniciar la construcción de otro gasoducto entre ambos países.

Uno de los elementos que se utilizó para tratar de señalar al Gobierno del presidente Chávez fue la existencia de supuestos vínculos entre éste y miembros de la FANB con las FARC colombianas (Hirst, 2004: 137), vinculación que nunca se pudo comprobar y que, además, fue utilizada para apartar al presidente venezolano de las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y la guerrilla. En el origen de estas afirmaciones estaba la afinidad ideológica bolivariana que compartían tanto las FARC como el ELN colombianos con el proyecto chavista, pero el apoyo material y militar debido a una afinidad ideológica no ha podido nunca ser demostrado (Medina, 2007: 114).

Tras el 11 de septiembre de 2001, EEUU arreció su política antiterrorista, incluyendo en su lista de organizaciones terroristas a las FARC y otros grupos armados colombianos. Venezuela se negó a plegarse a esta definición y continuó con una interpretación apegada al Derecho Internacional, considerando que en Colombia se daba un conflicto interno de naturaleza política donde las FARC eran fuerzas combatientes, no terroristas³⁶⁶.

³⁶⁶ En su Mensaje Anual ante la Asamblea Nacional del 11 de enero de 2008, Chávez decía: “Lo digo aunque alguien pueda molestarse: las FARC y el ELN no son ningunos cuerpos terroristas, son verdaderos ejércitos que ocupan espacio en Colombia y, como tales, hay que darles reconocimiento. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional de Colombia son fuerzas insurgentes que tienen un proyecto político, que tienen un proyecto bolivariano que aquí es respetado. Solicito a los gobiernos del continente que retiren a las FARC y al ELN de la lista de grupos terroristas; pido a Europa que retire a las FARC y al ELN de la

La posición del Gobierno de Venezuela respecto a la lucha guerrillera colombiana fue modificándose con el tiempo. Lo que no se modificó fue la apuesta de Chávez por una salida pacífica al conflicto colombiano, presente como objetivo de la política exterior venezolana desde el primer *Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Si en un primer momento Venezuela tildó a las FARC de fuerza beligerante y trató de mediar entre la guerrilla y el Gobierno colombiano, posteriormente pasó a pedir que se liberara a los retenidos por la guerrilla y la desmovilización de ésta, debido a las numerosas presiones y a que Venezuela consideraba que la persistencia del conflicto armado colombiano suponía un peligro para su seguridad nacional porque EEUU tomaba a este conflicto como excusa para mantener su presencia militar en la región (Aleman Benítez, 2013: 2-3). En 2004 el presidente Chávez declaraba: “En cuanto al conflicto interno con Colombia, consideramos que es un conflicto de ellos, y eso también debe quedar claro aquí. Ninguno de nosotros está autorizado para abrir canal alguno de comunicación con la guerrilla colombiana, nadie debe hacerlo, nadie” (Chávez, 2004: 26) aunque en enero de 2008 aseguraba estar dispuesto a “continuar buscando fórmulas para lograr la paz en Colombia” (Chávez Frías, 2008a: 19). Pero, a raíz del bombardeo de las Fuerzas Armadas Colombianas sobre territorio ecuatoriano en marzo de 2008, en un operativo para asesinar al dirigente de las FARC Raúl Reyes, Venezuela rompió relaciones con la Colombia de Uribe. Éste fue el punto más crítico entre ambos países, Venezuela llegó a movilizar tropas a la frontera con Colombia.

Por ello en 2010, con la llegada de Juan Manuel Santos a la Presidencia colombiana, ambos países relanzaron las relaciones que se habían interrumpido bajo gobierno de Álvaro Uribe³⁶⁷. A pesar de que Santos había sido ministro de Defensa de Uribe cuando el bombardeo sobre Sucumbíos, Chávez se refería a él como “mi nuevo mejor amigo”. El interés económico debido a los grandes flujos de intercambio comercial entre ambos países, así como mantener a Venezuela alejada del conflicto interno colombiano por la vía de adoptar una posición más institucional que política estuvieron detrás del interés venezolano (y colombiano) por dotar a las relaciones entre ambos Estados de un tono de mayor normalidad.

lista de grupos terroristas del mundo porque ésa denominación tiene una sola causa: la presión de los Estados Unidos” (Chávez Frías, 2008a: 20).

³⁶⁷ Para profundizar en este tema se puede consultar el libro de Pável Rondón citado en la bibliografía. Rondón (2011).

Sin embargo, esta proximidad al Gobierno colombiano le suponía a Venezuela una erosión de sus respaldos entre la izquierda nacional e internacional por el cambio de postura respecto al tema de la guerrilla. En 2011, Chávez llegó a atender el pedido del Gobierno del presidente Juan Manuel Santos³⁶⁸ de detener al periodista colombiano exiliado en Suecia y director de la agencia de noticias Anncol, Joaquín Pérez Becerra. Éste fue detenido por agentes venezolanos nada más bajar de un avión que le trasladaba desde Alemania a Caracas y deportado inmediatamente a Colombia. La celeridad e irregularidad en la que habrían incurrido las autoridades venezolanas a la hora de entregar a un refugiado político al Estado que lo perseguía, fue objeto de numerosas protestas, tanto de la izquierda venezolana vinculada al PCV y a otros grupos que mantenían vínculos con la izquierda colombiana como de la izquierda internacional. De hecho, hubo varias campañas internacionales de denuncia de este caso y de otro conocido luchador colombiano que permanecía en una prisión venezolana, Julián Conrado. Esta apresurada reacción del Gobierno venezolano podía interpretarse en la lógica de “estar a bien” con su vecino de cara a la consolidación y lanzamiento de la CELAC que estaba previsto que se diera meses después en Caracas, para cuyo éxito Venezuela estaba haciendo grandes esfuerzos diplomáticos que, por otra parte, le restaban apoyos de algunos sectores de las fuerzas sociales y políticas internacionales³⁶⁹.

A pesar de los continuos momentos de crisis que vivió la relación, ambos Gobiernos se vieron obligados a bajar el tono en más de una ocasión. La confrontación con Colombia suponía para Venezuela abrir “vías a impredecibles factores de inestabilidad, incluyendo

³⁶⁸ “Juan Manuel Santos: Le pedí directamente a Chávez para que nos colaborara en la 'captura' de Joaquín Pérez Becerra” en *Aporrea*, 24 de abril de 2011, <http://www.aporrea.org/actualidad/n179660.html> (consultado el 16 de agosto de 2015). De hecho, el presidente colombiano llamó al presidente venezolano y le proporcionó las coordenadas exactas del asiento en el que venía sentado Pérez Becerra.

³⁶⁹ Cabría preguntarse si este hecho no estuvo diseñado por Colombia para poner a prueba al Gobierno bolivariano y provocar un distanciamiento con sus aliados naturales, los movimientos políticos y sociales de la izquierda internacional, que supusiera el socavamiento de sus apoyos, en una maniobra para debilitarlo internacionalmente. Resulta curioso que Santos solicitara la extradición de Pérez Becerra arguyendo que “es el cabecilla del frente internacional de las FARC en Europa” cuando, años después, la propia justicia colombiana lo absolvió de todos los cargos que se le habían imputado. Véase “Tribunal absuelve a director de página Anncol, Joaquín Pérez Becerra” en *El País.com.co*, 17 de julio de 2014, <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tribunal-absuelve-director-pagina-web-anncol-joaquin-perez-becerra> (consultado el 16 de agosto de 2015).

algún tipo de acción indirecta estadounidense” de una naturaleza imposible de pronosticar (Urbaneja, 2005: 1). Para Colombia se ponían en cuestión importantes negocios e intercambio comercial que la oligarquía gobernante no quería sacrificar.

Los intentos por reconstruir las maltrechas relaciones tuvieron sus frutos en términos de intercambio económico pero las reticencias entre las dirigencias de ambos países continuaron durante el resto de la Presidencia de Hugo Chávez y que, por cómo han continuado los acontecimientos, no pareciera que el recelo vaya a cambiar hasta que no se produzca la sustitución de alguna de las partes por un Gobierno de signo opuesto que se acomode a la visión de la otra parte.

5.3. La respuesta geopolítica del imperialismo

Sin duda el impacto de la política exterior chavista supuso un desafío para los intereses de EEUU en una región donde, desde los tiempos del Destino Manifiesto, habían conseguido desplegar toda su hegemonía.

Para autores como Javier Corrales, a fin de responder a la “diplomacia de poder social” venezolana, que supone un nuevo tipo de amenaza asimétrica de la política exterior, los EEUU deberían tomar en consideración que las estrategias de negociación multilateral para promover la libertad de mercado o la libertad política no sirven en contra de Venezuela porque los Estados antiliberales como él no están interesados en esos temas. Tampoco las estrategias de imitación de su dispendio en materia de ayuda exterior para conseguir aliados. Lo que debería hacer EEUU es “continuar promocionando la política democrática en el exterior” para fortalecer a los actores de oposición (Corrales, 2009: 110-11).

No obstante, los estrategas estadounidenses no han mantenido una única opción para contener esa “amenaza asimétrica” que supone para ellos la política exterior bolivariana. Además de la respuesta bilateral que pasa por la financiación a actores de la oposición, estrategias fallidas de golpe de Estado, guerra psicológica, mediática o desestabilización de viejo tipo, EEUU ha apostado por mecanismos de respuesta de carácter multilateral como es la promoción de alianzas contrainsurgentes en el continente a través de la colaboración de sus gobiernos amigos. La Alianza del Pacífico es el caso más

paradigmático aunque no es el único³⁷⁰. Pero, antes de entrar en su análisis, conviene detenerse en la derrota del que era su plan de expansión continental original, el ALCA.

La derrota del ALCA

El Área de Libre Comercio de las Américas, más conocida por su acrónimo ALCA, fue un proyecto lanzado por el ex presidente George W. Bush para crear una gran área de libre comercio, similar a la existente entre México, EEUU y Canadá con el TLCAN, que fuera desde Alaska hasta la Patagonia. Esta área tenía otros proyectos asociados como el Plan Puebla Panamá (PPP) o Proyecto Mesoamérica, que pretendía integrar el sur y sureste de México con los siete países de Centroamérica en una zona de librecambio que abarcaba siete iniciativas en temas como la energía, el transporte, la integración de los servicios de telecomunicaciones, el turismo, la facilitación del intercambio comercial y el aumento de la competitividad, el desarrollo humano, el desarrollo sostenible o la prevención y mitigación de desastres naturales. Con ella, EEUU pretendía tener bajo su control a los sectores productivos clave de la economía latinoamericana.

Durante la Cumbre de Quebec que tuvo lugar en abril de 2001 el presidente Chávez y la delegación venezolana se manifestaron en contra de la propuesta estadounidense de conformar esa gran área de libre comercio para el año 2005. Venezuela se negó a aprobar la fecha impuesta porque consideraba que primero había que evaluar los requisitos y condiciones para el ALCA (Blanco y Linares, 2008: 50). Aunque ya estaba presente la suspicacia respecto al ALCA, todavía no había un posicionamiento de rechazo frontal y contrapropuesta en forma de ALBA como el que tendría después la República Bolivariana de Venezuela.

Con la llegada al poder de mandatarios de la izquierda progresista y revolucionaria que, en mayor o menor medida, cuestionaban el legado de las políticas neoliberales en el continente, el proyecto del ALCA fue restando apoyos. La escenificación de la muerte del ALCA tuvo lugar en la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina. En ella EEUU pretendía lograr el respaldo de los países latinoamericanos para su

³⁷⁰ Por ejemplo, EEUU convocó a los países del Caribe, muchos ellos integrantes de Petrocaribe, a una reunión coincidente con la III Cumbre de la CELAC que tuvo lugar en Costa Rica entre el 28 y 29 de enero de 2015. En dicha reunión les propuso una nueva alianza energética ante la supuesta inviabilidad de Petrocaribe por los problemas internos de Venezuela. Con esta iniciativa, EEUU boicoteaba dos iniciativas de carácter latinoamericanista: Petrocaribe y CELAC.

proyecto pero lo que recibió fue el rechazo mayoritario o, cuando menos, de algunos de los países con mayor peso regional, bien fuera económico o político (Argentina, Brasil y Venezuela), secundados por países como Uruguay y Paraguay. En medio de un ambiente de gran tensión se acabó decidiendo prolongar las negociaciones de 2005 a 2010, una dilación del proyecto que, en la práctica, era su abandono.

Tras el rechazo casi unánime que la región le dio al ALCA en la Cumbre de Mar del Plata en 2005³⁷¹, EEUU se propuso enfatizar el modelo de acuerdos bilaterales con los países más afines. De aquí viene la reactivación de la firma de varios TLC con países latinoamericanos, siendo el firmado con Colombia en 2012 uno de los más relevantes. Pero también firmó acuerdos con países aliados como Guatemala, Honduras, El Salvador o Chile.

En 2011 dio un paso más aunque esta vez no lo daría directamente sino a través de esos países afines, quienes se prestaron para establecer una alianza que retomaba los principios neoliberales que EEUU lleva defendiendo en la región en las últimas décadas. De esta afinidad y esta creencia de las élites de varios países en retomar la agenda del Consenso de Washington para darle un impulso renovado, surgió la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú)

El 28 de abril de 2011 se suscribió la Declaración de Lima que dio lugar a la Alianza del Pacífico cuyos antecedentes podían encontrarse en el Foro del Arco del Pacífico Latinoamericano creado en 2007. Sus países miembros, Chile, Colombia, México y Perú, estaban presididos en ese momento por fuerzas de derecha y del social liberalismo, en el caso de Perú, aliadas de los intereses estadounidenses en la región. Debido a este hecho y a que la Alianza del Pacífico se lanzó meses antes de la creación en Caracas de la CELAC, la Alianza del Pacífico fue interpretada desde un inicio como la respuesta a este intento integracionista por la vía de establecer alianzas para la recuperación de espacios de influencia de los países pro-estadounidenses en la región.

Pero la Alianza del Pacífico semejaba la contrarréplica no sólo a la CELAC sino a toda la serie de iniciativas latinoamericanas, tanto de integración como de concertación política,

³⁷¹ Un libro que analiza los antecedentes y diseño de dicha derrota, a la vez que realiza un balance regional a diez años de Mar del Plata, es el coordinado por Juan Manuel Karg y Agustín Lewit (2015).

que se estaban sucediendo en la región. Su surgimiento podía leerse como respuesta a la fuerza e independencia creciente de la UNASUR y al reforzamiento de las propuestas de una “Nueva Arquitectura Financiera Regional” a través del Banco del Sur; a la implementación del Sucre; o a la revitalización de organismos como el Mercosur, tras la entrada de Venezuela en él en 2012.

Según reza en su propia página web, la Alianza del Pacífico surge con tres objetivos en los que se observa claramente el énfasis en la liberalización de mercados y capitales. A saber:

1. “Construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
2. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
3. Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial y de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia-Pacífico”³⁷².

Su estructura está conformada por la Presidencia de los cuatro países miembros, que tienen la potestad para tomar la mayoría de las decisiones de la Alianza en las Cumbres; el Consejo de Ministros, en el que participan los Ministros de Comercio Exterior y de Relaciones Exteriores de los países miembros que “tiene entre sus atribuciones adoptar decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el Acuerdo Marco, así como en las declaraciones presidenciales”³⁷³; el Grupo de Alto Nivel (GAN), donde los Viceministros de Comercio Exterior y Relaciones Exteriores supervisan y evalúan los avances de los equipos técnicos; y, finalmente, los grupos y subgrupos técnicos de cada país miembro, que son los que negocian los temas de la agenda. La Presidencia Pro Témpore es el brazo ejecutor y tiene una vigencia anual que se reparten los países miembros por orden alfabético.

Entre los países observadores se encuentra, en el continente americano, a Canadá, Estados Unidos, Honduras, Guatemala, República Dominicana, El Salvador, Panamá,

³⁷² Puede consultarse http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/la-alianza-del-pacifico-y-sus-objetivos/

³⁷³ Véase http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza/estructura-y-organigrama/

Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Paraguay³⁷⁴. Es de destacar la presencia de observadores extracontinentales que, en su mayoría, son países tradicionalmente aliados de Estados Unidos, como Israel, Reino Unido, Australia, España, Países Bajos, Turquía o Marruecos, por citar algunos³⁷⁵. Entre los países asiáticos hay cuatro observadores: la República Popular de China, la República de Corea del Sur, Japón y Singapur.

Los temas que aborda la Alianza del Pacífico difieren en contenido y enfoque a los que se tratan en el marco del ALBA-TCP. Así, los catorce temas en cuestión (Comercio e Integración, Compras Públicas, Servicios y Capitales, Propiedad Intelectual, Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio, Estrategia Comunicacional, Cooperación, PYMES, Comité de Expertos que analiza las propuestas del CEAP, Transparencia Fiscal Internacional, Turismo, Relacionamiento Externo, Asuntos Institucionales, y Mejora Regulatoria) demuestran un gran sesgo económico y poco énfasis en la agenda social.

Otra muestra de la impronta neoliberal que caracteriza a la Alianza del Pacífico es el hecho de que tanto México como Colombia y Perú han abierto sus industrias petroleras a la participación privada extranjera facilitando la compra de acciones de estas estratégicas empresas a capital privado. Mientras Pemex ha privatizado su industria en una decisión histórica que rompe con la constitucionalidad mexicana, Petroperú anunció en 2015 la apertura del 49% de sus acciones a inversionistas privados “para mejorar la rentabilidad de la empresa”. Por su parte, Ecopetrol de Colombia también hizo lo propio dejando el 11,5% del total de las acciones a disposición del capital privado.

³⁷⁴ En febrero de 2014, la presidenta saliente de Costa Rica, Laura Chinchilla, solicitó formalmente la adhesión de su país a la Alianza, alegando que Costa Rica ya cumplía con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco de la Alianza, entre ellos tener firmado un Acuerdo de Libre Comercio con uno de los países miembros (en este caso con Colombia desde 2013). Tras su victoria en las elecciones argentinas, el presidente electo Mauricio Macri señaló su voluntad de aproximación a la Alianza del Pacífico. “Argentina: presidente electo Mauricio Macri anuncia primera visita oficial a Brasil y que impulsará acercamiento con la Alianza del Pacífico” en *Nodal Economía*, 24 de noviembre de 2015, <http://nodaleconomia.am/argentina-presidente-electo-mauricio-macri-anuncia-primer-visita-oficial-a-brasil-y-que-impulsara-acercamiento-con-la-alianza-pacifico/> (consultado el 24 de noviembre de 2015).

³⁷⁵ La lista completa sería Reino Unido, Finlandia, Francia, Portugal, España, Suiza, Países Bajos, Italia, Marruecos, Alemania, Turquía, Israel, India, Singapur, República Popular de China, Nueva Zelanda, Australia, Corea del Sur y Japón.

Este bloque representa el 36% del PIB de ALC, el 50% de su comercio y el 41% de la inversión extranjera directa que llega a la región. Engloba a 212 millones de personas con un PIB per cápita de 10,000 dólares³⁷⁶. Datos que dan cuenta del potencial de los países que la integran, mucho menos asimétricos en sus economías y sociedades de lo que seguramente lo son los países integrantes del ALBA-TCP.

Venezuela mantiene una relación de distanciamiento, cuando no de abierta hostilidad puntual, con los países integrantes de la Alianza del Pacífico. No sólo con Colombia o EEUU sino también con México, con quien estuvo al borde de la ruptura de relaciones durante la Presidencia de Vicente Fox bajo acusaciones de las autoridades mexicanas de intromisión de la Embajada de Venezuela en los asuntos internos de la política mexicana, y con Chile, especialmente durante el Gobierno de Sebastián Piñera. La divergencia ideológica es lo que explica la tirantez de las relaciones. También la contraposición en sus modelos de integración.

En este capítulo se ha podido observar cómo Venezuela fue ganando posiciones en la agenda política multilateral del subsistema latinoamericano-caribeño, proponiendo novedosos mecanismos de concertación política como el ALBA-TCP o Petrocaribe, apoyando otras iniciativas que iban asimismo en la lógica de reforzar a ALC como bloque de poder internacional y hemisférico, como se demostró con el declive que la OEA experimentó en estos años y la nueva correlación de fuerzas que dio nacimiento a iniciativas como la CELAC. Asimismo, se ha analizado cómo Venezuela fue operando en lo bilateral con tres de sus principales interlocutores en el continente: Cuba, EEUU y Colombia, para concluir con la reacción de EEUU ante el cambio de era que se estaba operando en el subsistema latinoamericano-caribeño. En el siguiente capítulo se abordará cómo se ha desplegado la diplomacia bolivariana en el ámbito extraregional.

³⁷⁶ http://alianzapacifico.net/que_es_la_alianza_valor_estrategico/

Modestamente lo decimos, pero nosotros somos impulsores, somos un pequeño motor moral, ideológico, político, dentro de este movimiento al que yo me refería al comienzo de esta actividad: cómo se está moviendo el mundo.

Hugo Rafael Chávez Frías.

Capítulo 6: La política exterior de Venezuela y su impacto extrarregional. Relaciones bilaterales y accionar en los espacios multilaterales.

Cuando un Gobierno cambia, cambian también sus alianzas internacionales, más en un país como Venezuela que, tal y como se ha visto a lo largo de este trabajo, carecía de una política exterior de Estado. Por tanto, era de esperar que un Gobierno que se autodenominaba revolucionario y antiimperialista y que desplegaba una política exterior acorde a estas características, tratase de realizar alianzas con Gobiernos que considerara afines a estos principios, aunque difiriera con ellos en otros aspectos.

Uno de los principales elementos de cambio de la política exterior chavista respecto a políticas exteriores precedentes fue el perfil de sus aliados políticos y socio-económicos. La política exterior de Chávez no se limitó a luchar por una mayor soberanía para los países de la región latinoamericano-caribeña sino en tejer una red de alianzas continentales y extracontinentales que reforzara a los países antiimperialistas de diversos continentes. Estas alianzas fueron las que le han dado a la proyección exterior venezolana una dimensión mundial, de la que careció en tiempos de la IV República.

Es importante destacar que la construcción de estas alianzas extrarregionales no se guiaba necesariamente por una afinidad ideológica con los gobiernos de turno sino por intereses estratégicos, bien fueran de carácter económico (alianzas petroleras, comerciales, etc.), bien fueran de carácter político (una compartida visión de la necesidad de un mundo multipolar, de derrotar la hegemonía del imperialismo de EEUU, etc.). Como lo expresaba el presidente Chávez “Si hay compatibilidad ideológica mucho mejor; pero si no la hay, eso no puede impedir considerar los intereses geoestratégicos y geoeconómicos de Venezuela” (Chávez, 2004: 25).

6.1. La construcción de un mundo pluripolar. El papel de Venezuela en espacios internacionales multilaterales.

Para el Gobierno bolivariano era crucial pasar de un mundo unipolar a un mundo pluripolar. Como lo expresó en el Taller de Alto Nivel celebrado en noviembre de 2004, esa distribución de poder era la “ideal” para Venezuela. El presidente visualizaba cinco polos de poder o agrupaciones de fuerza en el mundo: África, Asia, Europa, Norteamérica y Sudamérica (Chávez, 2004: 24). En aras del reforzamiento de la multipolaridad en el sistema internacional, Venezuela desplegó una actividad diplomática intensa, no sólo en sus relaciones bilaterales sino también en los organismos multilaterales, donde dejó claro desde el primer día que su concepción de las Relaciones Internacionales era muy distinta a la que predominaba en los círculos de poder. Con este activismo multilateral, además, ponía un punto y aparte con el estilo de administraciones anteriores caracterizado por una política de abstención y sumisión en los foros multilaterales (Blanco y Linares, 2008: 53).

Por ejemplo, anunció el 1 de mayo de 2007 la salida de Venezuela del FMI y del BM, después de haber cancelado las deudas que el Estado venezolano tenía con sendas organizaciones. El presidente Chávez calificó entonces a ambas instituciones de "mecanismos del imperialismo" (Hernández, 2007). Venezuela también abandonó en enero de 2012 el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), institución del BM que opera como tribunal de disputas entre multinacionales y gobiernos, alegando que este organismo contravenía el artículo 151 de la CRBV³⁷⁷. Antes lo habían hecho Bolivia y Ecuador por desacuerdos acerca de su imparcialidad. De hecho, desde la llegada al poder de gobiernos de izquierda que pretendían recuperar para el Estado áreas económicas estratégicas que estaban en manos de transnacionales, se multiplicaron las demandas contra los países latinoamericanos que, a pesar de ser el 10% de los miembros del CIADI, eran objeto del 69% de los litigios en marcha y del 26% de los litigios que tenían que ver con petróleo, gas y minería (Lamarque, 2012). El CIADI, en la práctica, resultaba un instrumento que beneficiaba a las empresas de terceros Estados

³⁷⁷ Artículo 151: “En los contratos de interés público, si no fuere improcedente de acuerdo con la naturaleza de los mismos, se considerará incorporada, aun cuando no estuviere expresa, una cláusula según la cual las dudas y controversias que pueden suscitarse sobre dichos contratos y que no llegaren a ser resueltas amigablemente por las partes contratantes, serán decididas por los tribunales competentes de la República, de conformidad con sus leyes, sin que por ningún motivo ni causa puedan dar origen a reclamaciones extranjeras” (Gobierno Bolivariano de Venezuela, 2009: 142-143).

que reclamaban ante él cuando consideraban que un Estado en cuestión había vulnerado algún tratado bilateral de protección de inversiones suscrito entre el Estado demandado y el Estado al que pertenecía la empresa demandante. El hecho de que la disputa se interpusiera en el CIADI contravenía doctrinas del Derecho Internacional de larga data en la región latinoamericana, como la Doctrina Calvo³⁷⁸.

Sistema de Naciones Unidas (NNUU)

Conseguir la reforma del sistema de Naciones Unidas para lograr la democratización de sus mecanismos de funcionamiento fue uno de los principales objetivos de la política exterior del presidente Chávez. Venezuela denunció la ausencia de democracia real en el sistema internacional, algo que no suele verbalizarse en esos espacios, y propuso llevar su concepción de la democracia participativa a las instancias de la ONU desde donde, además, aprovechaba para denunciar la “falsa” democracia que había existido en Venezuela hasta entonces:

“La democracia, decimos en América: sí, la democracia; pero desde Venezuela decimos: ¿De qué democracia me están hablando? ¿De democracias como la que hubo en Venezuela durante 40 años de 1958 a 1998, que terminaron de destrozar a un pueblo, de quitarle su soberanía, de ponerlo a vivir en la miseria sobre un territorio cuajado y lleno de riquezas, de petróleo, de oro, de tierras fértiles? Esa democracia es la que termina siendo un cogollo de cúpulas que se visten de democracia y terminan siendo tiranías. Esa democracia no la queremos más nunca en Venezuela” (Chávez et. al., 2010: 58-59).

Coherente con su defensa de la democracia participativa, tanto en su política interna como en su política exterior, Venezuela llevó a la ONU la defensa de la democracia participativa, también en este organismo multilateral. En palabras de su canciller Jesús Arnaldo Pérez, durante la 59ª Asamblea General:

³⁷⁸ La Doctrina Calvo surgió en el siglo XIX y fue elaboración del diplomático argentino Carlos Calvo. En ella se defiende la soberanía de las naciones latinoamericanas ante eventuales intervenciones militares europeas en suelo latinoamericano, realizadas éstas bajo el pretexto de salvaguardar los intereses de los ciudadanos europeos en América Latina. Establecía que los pleitos de los ciudadanos extranjeros residentes en América Latina debían ser dirimidos en los tribunales locales, en lugar de solucionarse a través de la intervención diplomática del país de origen del extranjero, o por la vía de la fuerza, que era lo habitual. En este sentido, se puede considerar que la postura de Bolivia, Ecuador y Venezuela es un retorno a defender que los pleitos entre Estados y empresas extranjeras se solucionen en instancias de decisión nacionales o, cuando menos, no tan abiertamente favorables al capital internacional como el CIADI.

“Venezuela es una ferviente partidaria de la reforma de la Organización de las Naciones Unidas. Apoyamos el multilateralismo y la democracia participativa; por lo tanto, defendemos una mayor participación de los países del Sur en su seno, particularmente dentro de un Consejo de Seguridad más democrático y sin derecho a veto” (Chávez et. al., 2010: 124).

Mientras no se lograba la reforma de la ONU, cuyo modelo se había agotado en palabras del presidente Chávez, Venezuela consideró que podía aprovechar algunos espacios dentro del sistema de Naciones Unidas para tratar de balancear un poco la correlación de fuerzas internacional y ganar proyección internacional para la Revolución Bolivariana. Así, pugnó por un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad en 2006, que se tendría que hacer efectivo a partir del 1 de septiembre de 2007. Se enfrentó a Guatemala y, a decir de Susanne Gratius, éste fue un momento donde se mostró la polarización que existía en ALC pues ninguno de los países logró el asiento tras 47 rondas electorales (Gratius, 2006: 1). El empate entre el candidato de EEUU, Guatemala, y el representante de los países “rebeldes”, Venezuela, se saldó con el acuerdo por parte del Grupo de Latinoamérica y el Caribe (GRULA) de postular a Panamá, también encuadrado con los intereses de EEUU pero de manera menos evidente que el Gobierno guatemalteco³⁷⁹.

En este caso, la pugna por el puesto en el Consejo de Seguridad fue un pulso que Venezuela le hizo a EEUU ya que las elecciones para estos puestos suelen ser un barómetro de la influencia de EEUU en el continente (Gratius, 2006: 2). Viendo la evolución de los hechos, se podría afirmar que en 2006 el bloque de poder latinoamericano-caribeño no se había consolidado al nivel de 2015, cuando Venezuela logró ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, del que ya había formado parte en cuatro veces anteriores durante la IV República³⁸⁰, demostrando el creciente peso regional y mundial de la Revolución Bolivariana.

³⁷⁹ Gratius alude al antecedente de una situación similar en 1979 cuando dos países de modelos económicos y políticos antagónicos se postularon para el mismo puesto, Colombia y Cuba. Entonces la pugna electoral duró tres meses, y no semanas como la de Venezuela con Guatemala (Gratius, 2006: 1).

³⁸⁰ En 2015 no hubo polarización. Venezuela obtuvo 181 de los 182 votos, muchos más de los 122 que necesitaba. Obtuvo el 99,4% del respaldo, incluyendo el de toda América Latina y el Caribe. “Venezuela inicia 2015 como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU” en *Agencia*

De todos modos, por el funcionamiento del Consejo de Seguridad, donde las cinco potencias, la mayoría de ellas vencedoras de la Segunda Guerra Mundial (China, Francia, EEUU, Reino Unido y Rusia), son miembros permanentes con derecho a veto mientras que los miembros no permanentes tienen limitadas posibilidades de vetar resoluciones, era difícil que Venezuela pudiera bloquear desde el Consejo de Seguridad propuestas de invasión a terceros países o resoluciones lesivas para los intereses de gobiernos amigos³⁸¹.

Ciertamente, como han apuntado algunos analistas y denunció el presidente Chávez en sus discursos en la ONU, el Consejo de Seguridad responde a una jerarquía internacional de Estados distorsionada (Gratius, 2006: 5), además de obsoleta, pues la distribución de poder del mundo de la Guerra Fría no es la misma que la actual. En un sistema internacional tendiente a la multipolaridad, resulta contradictorio que los países del Sur no estén representados en el Consejo de Seguridad de manera permanente mientras que Europa, por ejemplo, está sobrerrepresentada con dos miembros permanentes y tres no permanentes³⁸². El presidente Chávez expresaba en la Cumbre del Milenio del año 2000:

Venezolana de Noticias, 1 de enero de 2015, <http://www.avn.info.ve/contenido/venezuela-inicia-2015-como-miembro-del-consejo-seguridad-onu> (consultado el 2 de enero de 2015).

³⁸¹ De hecho, en agosto de 2015 Venezuela denunció la “falta de inclusividad” de los procedimientos del Consejo de Seguridad a raíz de la aprobación de la Declaración Presidencial sobre Siria. Su representante permanente en el Consejo de Seguridad, Rafael Ramírez, declaró: “El procedimiento aplicado por algunos miembros de este Consejo para la elaboración de esta Declaración adoleció de la inclusividad requerida en todo proceso de negociación. Los miembros electos de este órgano, una vez más, no fuimos invitados a participar en la elaboración de este documento. Se nos presentó dicho texto ya consensuado por los P-5, para que fuera adoptado por el resto de los miembros de este órgano. Este tipo de prácticas afecta la transparencia y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad, el cual actúa en nombre de sus Estados Miembros, tal como lo establece la Carta de la Naciones Unidas. La unidad del Consejo requiere la participación plena de sus miembros en la construcción de decisiones sobre la paz y seguridad internacionales que incumben a todos los Estados de la comunidad internacional. Reiteramos el llamado a que esta práctica antidemocrática cese, pues ello erosiona la credibilidad y legitimidad de esta instancia”. Véase “‘Gobierno transitorio’ vulnera Carta de la ONU y por ello Venezuela no suscribe Declaración sobre Siria” en *Venezolana de Televisión*, 18 de agosto de 2015, <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/08/18/201cgobierno-transitorio201d-vulnera-carta-de-la-onu-y-por-ello-venezuela-no-suscribe-declaracion-sobre-siria-3747.html> (consultado el 19 de agosto de 2015).

³⁸² Cabe decir que la elección de los miembros no permanentes se hace en base a criterios geográficos y de contribución a la paz mundial. Si se tomara en cuenta este criterio para la elección de los miembros permanentes, países como Bangladesh, Paquistán, India, Nigeria o Uruguay tendrían que estar en el Consejo de Seguridad en su calidad de principales contribuidores a las misiones de paz de NNUU –suponiendo que éste fuera el baremo para medir la contribución a la

“Las Naciones Unidas fueron creadas dentro del contexto de la Guerra Fría, al concluir el horroroso conflicto bélico que llevó a la muerte un promedio de 25 mil personas por día. Bajo el signo de las amenazas latentes, fue imponiéndose una verdad que nos unía a todos con el todo: la necesidad de garantizar “la seguridad” en el mundo y evitar así la continuación de aquella infernal carnicería humana. Pero hoy, más de medio siglo después, la verdad se ha movido y el momento que vivimos es otro. No podemos seguir unidos, aferrándonos tercamente a un pasado ya desmoronado por los años (...) ¡No!, ahora la principal causa de esta horrorosa verdad es la miseria, la marginalidad, el hambre. Por tanto, lo que se impone en este mismo dramático instante es que, en primer lugar, reconozcamos, todos, esta verdad. Y, en consecuencia, sin dilaciones de ningún tipo, construyamos un nuevo pacto mundial en Naciones Unidas” (Chávez et. al., 2010: 40).

Discurso que será reforzado en 2003 por su canciller, Roy Chaderton, en la 58° Asamblea General celebrada el 26 de septiembre: “La evolución de la historia a partir de 1945 nos exige un Consejo de Seguridad más democrático y representativo. A la Asamblea General, por su condición democrática y participativa, debemos reforzarla. Queremos que el Consejo Económico y Social sea el órgano poderoso que no se le ha permitido ser” (Chávez et. al., 2010: 103).

Pero las necesarias reformas pasaban también por otros ámbitos. En la 60° Asamblea General de la ONU celebrada el 15 de septiembre de 2005, un Chávez cada vez más impaciente decía: “...las Naciones Unidas han agotado su modelo, y no se trata simplemente de proceder a una reforma, el siglo XXI reclama cambios profundos que sólo son posibles con una refundación de esta organización. Esto no sirve, hay que decirlo, es la pura verdad (Chávez et. al., 2010: 134). Y proponía:

“Mientras avanzamos hacia un nuevo modelo de Naciones Unidas, que haga cierto y suyo ese ‘nosotros’ de los pueblos, hay cuatro reformas urgentes e irrenunciables que traemos a esta Asamblea: la primera, la expansión del Consejo de Seguridad, tanto en sus categorías permanentes como en las no permanentes, dando entrada a nuevos países desarrollados y a países en desarrollo como nuevos miembros permanentes. La segunda, la necesaria mejora de los métodos de trabajo para aumentar la transparencia y no para disminuirla, para aumentar el respeto y no para disminuirlo, para aumentar la inclusión. La tercera, la supresión inmediata –seguimos diciéndolo desde hace seis años desde Venezuela- del veto en las decisiones del Consejo de Seguridad; ese vestigio elitescos es incompatible con la democracia, incompatible con la sola idea de igualdad y de democracia. Y, en cuarto

paz mundial, baremo que podría ser cuestionado, sin duda-. Si se aplicara el criterio de la aportación financiera para determinar a los miembros del Consejo de Seguridad, deberían integrarse a él Japón, Alemania o Corea del Sur (Gratius, 2006: 5).

lugar, el fortalecimiento del papel del secretario general; sus funciones políticas, en el marco de la diplomacia preventiva, debe ser consolidado” (Chávez et. al., 2010: 136-137).

A la vez que advertía de la necesidad de adecuar los organismos de las NNUU a los nuevos tiempos o impugnaba la falta de democracia de las instancias de Naciones Unidas, el Gobierno venezolano utilizaba la Asamblea General de la ONU como altavoz para su proyecto político, para denunciar las inequidades del sistema internacional o, incluso, para criticar la inutilidad de las cumbres, “Andamos saltando de cumbre en cumbre, pero tristemente la gran mayoría de nuestros pueblos anda gimiendo de abismo en abismo”³⁸³ (Chávez et. al., 2010: 38). También se refería a “la doble moral que muchas veces invade nuestros espacios” (Chávez et. al., 2010: 43). Y proponía “un cambio estructural en la Organización de las Naciones Unidas, haciéndose solidaria [Venezuela] con el clamor de ‘los condenados de la Tierra’, como diría Frantz Fanon” (Chávez et. al., 2010: *Ibídem*) para “Asumir plenamente la realidad, dejando de lado el doble discurso y reivindicando las normas del derecho internacional que hagan posible la plena igualdad de todos los pueblos de la Tierra” (Chávez et. al., 2010: 44).

Estos discursos de Chávez, imbuidos de un gran idealismo, tuvieron un gran impacto, más allá de la frase famosa y anecdótica del “Aquí huele a azufre” que dijo, refiriéndose a George W. Bush, durante la 61ª Asamblea General de la ONU el 20 de septiembre de 2006³⁸⁴. En ese mismo discurso defendió la expansión del Consejo de Seguridad, la mejora de los métodos de trabajo para aumentar la transparencia, la supresión del veto en las decisiones del Consejo de Seguridad y el fortalecimiento del papel del Secretario General (Sala Situacional del Grupo Parlamentario Venezolano, 2007). En esa reunión también mencionó la reunión que acababan de tener en La Habana para recuperar el MNOAL:

³⁸³ Discurso “De una vez y para siempre ¡salvemos el mundo!”. Intervención en la Cumbre del Milenio, Nueva York, 7 de septiembre de 2000.

³⁸⁴ Esta frase se convirtió en “aquí ya no huele a azufre” cuando ganó Obama. En su discurso durante la 64ª Asamblea General de la ONU celebrada el 24 de septiembre de 2009, Hugo Chávez demostraba las expectativas que tenía respecto al cambio de Gobierno en EEUU: “Dios libre a Obama de las balas que mataron a Kennedy. Ojalá Obama logre virar, virar de verdad. Ayer habló aquí, y ya no huele a azufre aquí. No huele. Huele más bien a otra cosa, huele a esperanza, y hay que poner el corazón en la esperanza” (Chávez et. al., 2010: 229-230).

“...venimos felices de La Habana, estuvimos allá varios días; allí se puede ver el nacimiento de una nueva era: la Cumbre del G-15, la Cumbre del Movimiento de los No Alineados, [*que produjo*] una resolución histórica: un documento final. Aquí hay un conjunto de resoluciones tomadas en discusión abierta y con transparencia por más de cincuenta jefes de Estado. La Habana fue capital del Sur durante una semana. Hemos relanzado el Movimiento de los No Alineados; y si algo puedo pedir aquí a todos ustedes, hermanos y hermanas, es que le pongamos mucha voluntad para fortalecer el Grupo de los No Alineados, importantísimo para el nacimiento de la nueva era, para evitar la hegemonía y el imperialismo” (Chávez Frías et. al., 2010: 171-172).

La política exterior de Venezuela en la ONU se enfocó a defender, asimismo, la promoción de los derechos humanos y a denunciar la politización que de los mismos se realizaba en el examen de los Derechos Humanos (Marcano, 2006: 41), como también había hecho en el seno de la OEA.

Los objetivos de la política exterior venezolana eran muy ambiciosos y suponían un trastoque del sistema internacional de la Post-Guerra Fría. Venezuela pedía “Queremos ver la transformación de las instituciones de Bretton Woods. Queremos verla ya, la transformación del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial. Queremos justicia para los ‘condenados de la tierra’ (...) pero ya, no mañana, mañana puede ser muy tarde” (Chávez et. al., 2010: 65). Pero no sólo exigía acabar con las instituciones existentes sino que tenía propuestas para crear nuevas instituciones para acometer su agenda social. Por ejemplo, Venezuela propuso un Fondo Humanitario que podría financiarse con el dinero proveniente de un porcentaje del gasto militar, del dinero incautado al narcotráfico o de “un porcentaje de los ingentes recursos de los miles de millones de dólares que los países pobres, que los países en desarrollo, transferimos anualmente al mundo desarrollado, a través del mecanismo también perverso de la deuda eterna; más que externa” (Chávez et. al., 2010: 76-77). Pero el presidente venezolano era consciente de la dificultad de lograr estos propósitos pues requerían de “una decisión de alto nivel político mundial” (Chávez et. al., 2010: 78) que la mayoría de los líderes del mundo desarrollado no estaba dispuesta a llevar a tomar.

Venezuela también defendió en la ONU el socialismo y la tesis de que se estaba dando una insurrección desde el Sur donde ALC tenían un papel protagónico en el nacimiento de un “nuevo mundo”. El siglo XXI sería, para el presidente Chávez, el siglo del socialismo, del socialismo indo-americano (Chávez et. al., 2010: 227-229).

OPEP

Venezuela fue uno de los países fundadores de la OPEP pero su política de alineamiento con EEUU impidió que tuviera en el seno de este organismo un posicionamiento acorde con sus legítimos intereses soberanos, como sí tuvieron otros países productores durante la década de los setenta y la crisis del petróleo³⁸⁵. La política de apertura petrolera que los Gobiernos venezolanos emprendieron en la década de los ochenta, no hicieron más que distanciar a Venezuela de la OPEP.

Cuando Hugo Chávez llegó al poder, la OPEP se había convertido en un club de países productores con poca voluntad para incidir en los precios del petróleo a escala internacional. Sin embargo, el presidente Chávez se propuso “resucitar” a la OPEP nada más llegar a la Presidencia. Para ello inició una gira que le llevó a varios países miembros, incluido el Irak de Sadam Hussein, rompiendo el aislamiento que este país padecía después de su participación en la segunda Guerra del Golfo³⁸⁶. Lo que movía al presidente venezolano era su convicción de que “los países ricos en recursos naturales tienen el derecho a imponer condiciones sobre el acceso a sus recursos y a resguardar sus derechos soberanos” (citado en Romero, C.A., 2006: 114).

El 27 y 28 de septiembre del año 2000 se celebró en Caracas la Segunda Cumbre de la OPEP a la que asistieron los presidentes de sus países miembros, lo que reforzó el liderazgo del presidente Chávez por este éxito diplomático y también la preocupación de EEUU. Venezuela pidió a las potencias que bajaran los costos de insumos y manufacturas para poder proteger los precios de los hidrocarburos (Elizalde y Báez, 2004: 387) e impulsó el respeto a las cuotas de producción. También propuso que las operaciones comerciales se hicieran con euros, en lugar de con dólares, para no depender de la moneda estadounidense. A partir de este momento se empezó a hablar de “política exterior líder y petrolera” (Marcano, 2006: 37).

³⁸⁵ En 1974 Henry Kissinger, por entonces Secretario de Estado de los EEUU, contribuyó a la creación de la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para facilitar la cooperación entre los países occidentales que se enfrentaban a la amenaza de embargos sobre el petróleo por parte de los países de la OPEP (Keohane, 1999: 37).

³⁸⁶ Chávez le relató al periodista Eleazar Díaz Rangel que cuando visitó a Sadam en Bagdad éste le agradeció que fuera el primer presidente en visitarlo en diez años (Díaz Rangel, 2006: 138).

La visión que el presidente Chávez tenía de la OPEP no se limitaba al intercambio petrolero sino que lo veía como una plataforma para profundizar las relaciones con sus países miembros en varios ámbitos, facilitadas por la posesión común de petróleo:

“Aspiramos a que ese fortalecimiento que hemos logrado de la OPEP no se venga a menos, que no vuelva atrás, me imagino a la OPEP mucho más allá de lo que es y de la fortaleza que tiene. Tenemos una visión de la OPEP que va más allá de unas relaciones petroleras, de las cuotas de producción, de precios, queremos, y hemos avanzado algo en esa dirección, unas relaciones en el campo político, social, técnico, cultural y económico más allá del petróleo, hoy tenemos relaciones políticas con países como Argelia, como Irak, con Nigeria, Libia, antes casi nuestras relaciones eran petroleras. En el nivel económico buscamos cooperación en petroquímica, la agricultura... Más allá de los países de la OPEP, queremos que sea una organización capaz de tener un impacto positivo en el Tercer Mundo, en las relaciones con el sur, hemos propuesto la creación de un Banco de la OPEP, transformar el Fondo OPEP en un banco que nos permita contribuir con proyectos de desarrollo, entre nosotros mismos, y en otros países de América Latina, Asia y África; hemos propuesto la creación de la Universidad de la OPEP, adonde vayan jóvenes de los países subdesarrollados a formarse no sólo en el área petrolera, también propusimos crear un centro de energía alternativa, para no quedarnos sólo en el petróleo, y ase ha encendido un bombillo rojo en el tablero del mundo, y hay que hacer esfuerzos desde ahora para impulsar energías alternativas, como la solar, la hidroeléctrica...” (Díaz Rangel, 2006: 137-138).

Estas últimas frases daban cuenta de que Venezuela era consciente de que, por muchas reservas petroleras que pudiera atesorar, el petróleo tiene un límite de vida que en el caso venezolano está ubicado en 296 años aproximadamente (PDVSA, 2014: 39), por lo cual había que buscar alternativas, incluso en el marco de la OPEP.

Para el periodo 2007-2013, el Gobierno venezolano se propuso los siguientes objetivos en relación con la OPEP, esbozados en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*:

- i. “Reforzar los vínculos con países de la OPEP.
- ii. Incrementar el intercambio comercial científico y tecnológico con países del Medio Oriente.
- iii. Incrementar las relaciones con otros países exportadores” (Presidencia, 2007: 47).

Era evidente que hasta la llegada de Chávez la OPEP había permanecido en cierto letargo como lo demostraba que esta cumbre fuera la segunda desde su creación en 1960 y que tuviera lugar 25 años después de la primera cumbre de la OPEP que se había

celebrado en Argel. No tuvieron que pasar otros 25 años para que se celebrara la tercera cumbre entre el 17 y 18 de noviembre de 2007 en Riad, Arabia Saudí. Para ese entonces el precio del barril del petróleo se acercaba a los 100 dólares a causa de la invasión de EEUU a Irak (Luzzani, 2008: 57).

Venezuela propuso en el seno de la OPEP el establecimiento de un sistema de bandas que fijaba los precios entre los 22 y 28 dólares, sistema que funcionó sin problemas hasta que EEUU invadió Irak (Villarreal, 2008: 9).

El 30 de agosto de 2009 el presidente Chávez inició una gira de catorce días por ocho países (Libia, Argelia, Irán, Siria, Bielorrusia, Rusia, Italia y España), varios de ellos miembros de la OPEP, con los que firmó acuerdos bilaterales. A su regreso el presidente declaró: “Regreso más convencido que nunca de que es absolutamente posible, además de necesario, echar abajo la hegemonía política, económica, cultural y militar que el imperio yanqui pretende imponerle al mundo (...) Si no echamos abajo la hegemonía imperial, el mundo irá hacia la barbarie” (Chávez, 2011: 19). Ratificó su convicción de luchar por un mundo multipolar que, no obstante, “no está a la vuelta de la esquina”. Y reiteró las palabras que había dicho en la Universidad Rusa de Amistad de los Pueblos en Moscú:

“...hoy podemos decir que el mundo ha dejado de ser unipolar. Pero ni se ha reproducido el escenario bipolar, ni hay indicios tangibles de la marcha hacia la conformación de cuatro o cinco grandes polos de poder mundial. Es evidente, por ejemplo, que la estructuración de Nuestra América como un solo bloque político no se ve en el horizonte inmediato: no se hará realidad en el corto plazo. Pero igual pasa en África, Asia y Europa” (Chávez, 2011: 19).

El derrocamiento de Gadafi, los ataques a Siria, las amenazas y sanciones sobre Irán y las divisiones entre los países árabes eran vistos por Venezuela como factores de debilitamiento de la OPEP, ante los cuales Venezuela llevó una propuesta en 2012 para que se respetaran “los códigos de la organización y las decisiones que se tomen en estas reuniones”³⁸⁷.

³⁸⁷ Véase Discurso de Hugo Chávez como candidato de la patria el 11 de junio de 2012, Caracas. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=N6STuS1UhQM>

Lo que sí apreciaba el presidente Chávez era “un conjunto creciente de núcleos geopolíticos sobre el mapa de un mundo al que ya pudiéramos llamar ahora sí, el Nuevo Mundo. Se trata de un mundo multinuclear como transición hacia la multipolaridad” (Chávez, 2011: 19). Y apuntaba a la importancia de factores como la voluntad política para que esa aceleración hacia la multipolaridad se pudiera dar pues “va a depender de la claridad, la voluntad y la decisión política que es desprendida de los países-núcleo” (Chávez, 2011: 19).

A esas alturas era evidente que Venezuela se veía a sí misma como país-núcleo que servía como palanca a las transformaciones geopolíticas del sistema internacional, “Venezuela juega su papel, modesto pero digno, requerimos que se consolide el mundo pluripolar, lo que Simón Bolívar, nuestro libertador llamaba ‘el equilibrio del mundo’” (Chávez, 2011: 21).

6.2. En búsqueda de alianzas antiimperialistas: las relaciones de Venezuela con las potencias extracontinentales.

Antes de la llegada al Gobierno de Venezuela de las fuerzas chavistas y el despliegue de una política exterior de proyección mundial, las únicas alianzas extra regionales que tenía el país se circunscribían a las que había establecido con los países productores de petróleo en el marco de la OPEP (Toro Hardy, 2008: 3). Pero, como se ha visto a lo largo del trabajo, estas alianzas no rompían la alianza superior que Venezuela tenía con EEUU como representante de un orden occidental y liberal que la dirigencia de ese país compartía con la dirigencia venezolana cuatorrepublicana.

A decir de autores como José Toro Hardy, la primacía de los factores políticos e ideológicos en la política exterior chavista por encima de las prioridades económicas del país, provocó que se abrieran nuevas áreas de interés geoestratégico con las que promover un intercambio político-ideológico basado en premisas antiimperialistas antes que en un intercambio comercial “fructífero y equilibrado” (Toro Hardy, 2008: 3). Dentro de esta lógica entran las relaciones que Venezuela desarrolló en los últimos lustros con países que ubicó en su *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013* como “áreas de interés

estratégico”, a saber: la Federación de Rusia, Belarrús, Irán o Siria. Pero también con China y otros países de Asia (Presidencia, 2007: 47).

Ciertamente, esta búsqueda de alianzas extracontinentales responde a una lectura del momento histórico donde la dirigencia chavista consideraba que se estaba dando una “nueva etapa de la geopolítica mundial” donde el sistema internacional se encontraba transitando hacia una “conducción multipolar de la política mundial, que se aplica mediante la diversificación de las relaciones políticas, económicas y culturales, para la creación de nuevos bloques de poder atendiendo las particularidades, de acuerdo al establecimiento de áreas de interés geoestratégicas” (Presidencia, 2007: 44). Para sumarse a ese esfuerzo, el Gobierno de Venezuela consideraba: “la creación de nuevos polos de poder que representen el quiebre de la hegemonía del imperialismo norteamericano, en la búsqueda de la justicia social, la solidaridad y las garantías de paz bajo la profundización del diálogo fraterno entre los pueblos, el respeto de las libertades de pensamiento, religión y autodeterminación de los pueblos” (Presidencia, 2007: *Ibídem*).

Toro Hardy se pregunta qué ventajas obtenía Venezuela al establecer alianzas extrarregionales con países como Rusia, Belarrús o Irán ya que en los acuerdos de intercambio comercial firmados con estos países no se podía ver qué es lo que Venezuela va a vender a estos países (Toro Hardy, 2008: 5-9). Además, considera que estas alianzas “echan por la borda” las principales ventajas estratégicas que tenía Venezuela como productor petrolero³⁸⁸ (Toro Hardy, 2008: 11). Omite Toro Hardy que estas alianzas con potencias extracontinentales tenían la finalidad de crear empresas mixtas que producen bienes de alto consumo en Venezuela y que garantizan la transferencia tecnológica para el Estado venezolano. Este último aspecto era muy importante para romper con la división internacional del trabajo y la inserción dependiente del Estado venezolano como productor de materias primas.

Asimismo, la apuesta por las alianzas extrarregionales con estos países tenía mucho que ver con la defensa del interés nacional de Venezuela en su calidad de país soberano y

³⁸⁸ Para Toro Hardy las ventajas estratégicas de Venezuela radicaban en “a) Sus grandes reservas petroleras; b) Su ubicación geográfica en el Hemisferio Occidental, muy cerca del mayor mercado petrolero del mundo; y c) El hecho de ser el único miembro no islámico de la OPEP, por lo cual no nos involucrábamos en los conflictos de origen histórico religioso de esas naciones” (Toro Hardy, 2008: 11).

autodeterminado. Ello es así porque en la concepción de seguridad del Estado venezolano, la mayor amenaza a sus intereses como nación soberana proviene del imperialismo estadounidense, por tanto, desde un punto de vista estratégico, socavar la hegemonía de EEUU en el sistema internacional y transitar de una presunta unipolaridad a la multipolaridad, eran elementos fundamentales para la defensa de Venezuela.

Además, no toda alianza internacional tenía que estar fincada necesariamente en intercambios comerciales o económicos pues también existen las afinidades y los acuerdos internacionales sustentados en valores compartidos. Aunque, también cabría preguntarse si la diversificación económica y comercial, aun modesta, no es una manera de enriquecer la propia economía y salvaguardar la soberanía de un país, al hacerlo menos dependiente de los intercambios comerciales con un único país que, además, coincide con ser el *hegemón* mundial y se ha mostrado hostil a la política desplegada por el Gobierno venezolano, como era el caso de EEUU.

En la lógica de profundizar en las alianzas antiimperialistas y extracontinentales, Venezuela participó en las reuniones del Grupo de los 77. En la Declaración de Doha, emanada de la II Cumbre del Sur que agrupó a los países integrantes de dicho grupo entre el 12 y el 16 de junio de 2005, Venezuela y el resto de países abogaron por la solidaridad y la unidad para alcanzar la paz mundial.

China

La República Popular de China es el país que parece mejor situado para desbancar a EEUU de su papel de *hegemón* en su calidad de segunda economía mundial³⁸⁹. En los últimos años el “gigante asiático” ha emprendido una expansión de sus relaciones económicas y comerciales hacia África y hacia América Latina, incluyendo a la República Bolivariana de Venezuela.

El Gobierno venezolano, consciente que la presencia china en ALC puede ayudarle a balancear la excesiva hegemonía de EEUU en la región, ha apostado por una alianza estratégica con China. En el año 2001 ambos países firmaron una Alianza Estratégica

³⁸⁹ Para profundizar en el comportamiento diplomático y estratégico de la República Popular de China a lo largo de su historia, analizado desde la perspectiva estadounidense, puede consultarse el trabajo de Henry Kissinger en KISSINGER, Henry (2012). *China*. Ed. Debate. México DF.

para el Desarrollo Común y crearon una Comisión Mixta de Alto Nivel encargada de coordinar sus proyectos compartidos.

Venezuela y China firmaron numerosos acuerdos en materia comercial. En 2005 se creó una empresa mixta chino-venezolana para hacer ordenadores bolivarianos que tenía previsto producir 150.000 máquinas por año en territorio venezolano. También a lo largo de estos años ha instalado fábricas para la producción de teléfonos celulares o de fibra óptica. Otro aspecto importante de la cooperación tecnológica es la industria aeroespacial. En octubre de 2003 fue lanzado el satélite Venesat-1 desde el centro aeroespacial de Xichang, en China, satélite con tres bandas de transmisión de datos para Venezuela y otros países de ALC (Alemán Benítez, 2012: 6).

Desde el año 2006 la Compañía Nacional China de Petróleo (CNCP) participa en la certificación de reservas de petróleo de Venezuela y en otros proyectos en la Franja Petrolífera del Orinoco (Toro Hardy, 2008: 9). Venezuela se comprometió entonces a aumentar la exportación petrolera a China³⁹⁰. Algunos autores (Corrales, 2009: 105) apuntan a que la estrategia respecto al precio del petróleo no es compartida por Venezuela y China ya que mientras el primer país aboga por una política de alza de los precios del petróleo, China compartiría la postura estadounidense de tener un precio del barril de petróleo más bajo.

En el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, China está agrupada con Vietnam³⁹¹, Malasia y otras zonas circunvecinas. Siguiendo el documento, los objetivos de Venezuela para esta área geográfica son los siguientes:

³⁹⁰ Autores como José Toro Hardy consideran que no es racional “abandonar las ventajas que nos proporciona nuestra posición en el mayor y más atractivo mercado petrolero del mundo, como lo es EEUU, para reemplazarlo con el mercado chino, donde necesariamente nuestros beneficios serían considerablemente menores” (Toro Hardy, 2008: 10). El autor apunta a dificultades añadidas como la distancia entre Venezuela y China pues un carguero necesita unos 45 días en llegar a China o el hecho de que este país no cuente con refinerías capaces de procesar el crudo pesado y de alto contenido de azufre venezolano. Sin embargo, estos elementos parece que no han sido inconveniente para que Venezuela haya enviado durante los últimos años un promedio de 564.000 barriles de petróleo diarios.

³⁹¹ Vietnam, por ejemplo, coopera con Venezuela para producir bombillas ahorradoras en una fábrica instalada en Paraguaná. Discurso de Hugo Chávez como candidato de la patria el 11 de junio de 2012, Caracas. Véase <https://www.youtube.com/watch?v=N6STuS1UhQM>

- i. “Intensificación de la integración económica, social, cultural, científica y tecnológica.
- ii. Construir un nuevo marco de comercio mundial que permita romper con los núcleos hegemónicos de intercambio comercial.
- iii. Profundizar la atracción de inversiones de empresas y capital estatal.
- iv. Creación de fondos binacionales de desarrollo para el apalancamiento de proyectos” (Presidencia, 2007: 47).

Con relación al último punto, China otorgó a lo largo de estos años préstamos a Venezuela que ascienden a más de 45.000 millones de dólares, que este país paga con petróleo³⁹². Gran parte de estos préstamos se enmarcan en el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano, Fondo Conjunto Chino Venezolano, suscrito el 9 de mayo de 2008³⁹³ con la aportación inicial de 4.000 millones de dólares por parte del Banco de Desarrollo de China y de 2.000 millones de dólares por parte del Banco venezolano que posteriormente se fueron ampliando. Con estos ingresos Venezuela ha podido financiar más de 200 proyectos en áreas estratégicas como petróleo, infraestructura, industrial, agrícola, sistemas masivos de transporte, telecomunicaciones y generación eléctrica³⁹⁴.

El año 2013 el entonces Ministro del Poder Popular para el Petróleo y Minas, a la par que presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, establecía la complementariedad de intereses entre ambos países de manera nítida:

³⁹² “China y Venezuela modifican acuerdo de intercambio de crudo” en *El Economista*, 25 de noviembre de 2014, <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/11/25/china-venezuela-modifican-acuerdo-intercambio-crudo> (consultado el 17 de agosto de 2015).

³⁹³ Este Fondo ha sido enmendado en dos ocasiones, la primera mediante el Primer Protocolo de Enmienda firmado el 19 de febrero de 2009 y, la segunda, a través del Segundo Protocolo de Enmienda suscrito el 27 de febrero de 2012. El 22 de mayo de 2012 la Asamblea Nacional Venezolana decretó la Ley Aprobatoria del Segundo Protocolo de Enmienda al Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular de China sobre el Fondo de Financiamiento Conjunto Chino-Venezolano. Para consultar los detalles de dicho protocolo puede verse: http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?p_l_id=40513&folderId=1060591&name=DLFE-4107.pdf

³⁹⁴ “Fondo Chino-venezolano se renueva en \$ 5.000 millones para impulsar obras en el país” en *Agencia Venezolana de Noticias*, 1 de agosto de 2015, <http://www.avn.info.ve/contenido/fondo-chino-venezolano-se-renueva-5000-millones-para-impulsar-obras-pa%C3%ADs> (consultado el 17 de agosto de 2015).

“Nuestras economías se complementan de manera casi perfecta: China es la segunda economía del mundo y pronto será la primera y, para apalancar su desarrollo, necesita recursos naturales y hoy en día es el segundo consumidor de crudo del mundo; mientras que Venezuela es el mayor país con reservas de petróleo: 297 mil millones de barriles. En Venezuela se concentra todo el petróleo que China necesita para su desarrollo”³⁹⁵.

No obstante, los acuerdos entre ambos países abarcan distintas áreas, no sólo el intercambio petrolero. Hay acuerdos en materia agrícola, de construcción de vivienda, etc. Son en total 44 proyectos conjuntos de los cuales 16 tienen que ver con “hidrocarburos, petroquímica, generación eléctrica, financiamiento y otros con impacto en el desarrollo territorial”³⁹⁶.

La firma de numerosos acuerdos de cooperación con las potencias extrarregionales como China, sobre todo aquéllos que tienen que ver con la explotación de recursos mineros o de hidrocarburos, ha provocado el rechazo de los sectores más críticos con el proceso desde la izquierda bajo argumentos ecologistas y postmodernos, es decir, desde postulados políticos contrarios al concepto de desarrollo de la modernidad. Estas alianzas han puesto sobre la mesa el debate sobre el proceso de reprimarización de la economía latinoamericana, que es criticada por varios autores por no cambiar la naturaleza de las relaciones centro-periferia sino sustituir a un centro por otro.

A pesar de las contradicciones que generan determinados acuerdos, lo cierto es que generalmente los acuerdos industriales que firma Venezuela contienen una cláusula social que obliga a la empresa extranjera que se establece en el país a hacer algún tipo de “bien social” en la comunidad donde instala sus operaciones (Luzzani, 2008: 87).

³⁹⁵ “Ministro Ramírez: intercambio con China supera 20.000 millones de dólares en factura petrolera” en *El Nacional*, 21 de septiembre de 2013 http://www.el-nacional.com/politica/Ministro-Ramirez-intercambio-China-petrolera_0_268173327.html (consultado el 17 de agosto de 2015).

³⁹⁶ *Ibid.*

Rusia

La Federación de Rusia y la Venezuela pre-chavista habían suscrito en 1996 un Tratado de Amistad y Cooperación, tras el desplome de la URSS. Sin embargo, la relación entre ambos países se profundizará con la llegada al poder de Hugo Chávez.

En 2001 ambos gobiernos firmaron una declaración conjunta donde decían “promover el establecimiento de un equilibrado y multidimensional sistema de relaciones internacionales en el Siglo XXI” junto a un Convenio de Cooperación Técnico-militar para el suministro de armamento, cooperación técnica-militar y materiales de uso bélico (Toro Hardy, 2008: 8).

El 21 de marzo de 2005 se instaló el Primer Mecanismo Político de Consulta entre la Federación de Rusia y la República Bolivariana de Venezuela. Se produjo una Declaración Conjunta del Viceministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguei Kislyak y de la Viceministra de Relaciones Exteriores para Europa, Delcy Rodríguez, donde se reafirmó la alianza estratégica en materia comercial, económica y política.

En el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, se agrupa a Irán, Siria, Bielorrusia y Rusia bajo una misma área geográfica para la cual se tendrían los siguientes objetivos:

- i. “Consolidar la alianza política integral emergente en base a los intereses comunes antiimperialistas.
- ii. Fomentar la creación de zonas de intercambio tecnológico productivo y para el fortalecimiento de la defensa nacional.
- iii. Consolidación de una postura común en los organismos internacionales” (Presidencia, 2007: 47).

Los acuerdos con Rusia se enmarcan, igual que los firmados con otras potencia extrarregionales como Irán o China, en políticas de industrialización para Venezuela.

Rusia se ha convertido en uno de los principales socios comerciales en el ámbito militar de Venezuela. En 2005 Venezuela compró a Rusia 100.000 fusiles AK 103 y 104 y 44

helicópteros³⁹⁷ pero, a raíz de la ruptura de las relaciones militares con EEUU y el boicot explícito de este país a la compra por parte de Venezuela de material bélico con componentes estadounidenses, en 2006, se intensificó la relación comercial entre Venezuela y Rusia. En junio de 2006 se anunció la adquisición de 24 aviones Sukhoi y de helicópteros militares por valor de más de 1.000 millones de dólares (Toro Hardy, 2008: 8). De todos modos, la información existente sobre estos acuerdos militares no es completamente pública ya que parte de su contenido está regido por cláusulas de confidencialidad (Hernández, 2015). En 2010 Venezuela firmó un acuerdo en materia nuclear con Rusia, enfocado a la generación de energía eléctrica (Troya Flores, 2011) que, nuevamente, no fue visto con simpatía por EEUU.

Gracias a Venezuela la armada rusa patrulló por aguas del Caribe, permitiendo que bombarderos estratégicos Tu-160 incursionasen en sus aguas y realizando maniobras conjuntas aeronavales con Venezuela en la “Operación Combinada Venrus 2008”, lo que suponía un desafío a la IV Flota estadounidense (Alemán Benítez, 2012: 4) y una provocación para EEUU, que consideran al Caribe la extensión marina de su territorio.

La importancia dada a estas asociaciones proviene de la visión de amenaza en la que se ha movido la Revolución Bolivariana a lo largo de estos años. La hipótesis de una posible invasión estadounidense a Venezuela flota en el aire y no es descabellada, habida cuenta de los antecedentes existentes en la historia reciente de ALC, así como de la voluntad de las autoridades estadounidenses de contar con un Gobierno más afín a sus intereses que les permita acceder a unos recursos petroleros que se vuelven cada vez más vitales. En este sentido, el Gobierno bolivariano ha visualizado esos posibles escenarios bajo la

³⁹⁷ Diego B. Urbaneja insinúa que el destino final de los fusiles podría ser la guerrilla colombiana bajo el siguiente argumento: “Comprar aviones y helicópteros rusos implica un nuevo aprendizaje para las fuerzas armadas venezolanas, un aprendizaje en el cual jugarán un papel importante las fuerzas armadas cubanas, conocedoras de la tecnología rusa. (...) Los AK son las armas que usan las FARC. Si bien utilizan un modelo anterior, el AK 47, están familiarizados con este armamento. Hay otro hecho llamativo sobre la munición. Los AK 103 y 104 usan dos tipos de munición distintos, pero el gobierno venezolano pidió el calibre que usan las FARC, que no es el más habitual en las armas que están comprando, ni es el punto que puede fabricar CAVIM, la industria de armamentos venezolana. (...) Todo esto refuerza la sospecha de que el gobierno venezolana quiere tener la posibilidad de trasegar armas o municiones a otras manos” (Urbaneja, 2005: 3). Pero, según apunta el analista militar Carlos E. Hernández, a partir de este momento el AK 103 se convirtió en el fusil de asalto reglamentario de la FANB sustituyendo al FN FAL (Hernández, 2015).

lógica de una guerra asimétrica³⁹⁸, irregular o de cuarta generación, donde la defensa nacional pasa por la guerra de guerrillas y la participación de las milicias populares integradas en las unidades de combatientes y la activación de los reservistas, lo que se conoce como defensa integral de la nación.

Irán

Como ya ha sido comentado, en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, Irán está agrupado con la Federación de Rusia, por tanto, los objetivos que el Gobierno bolivariano se plantea conseguir en la relación con ambos países son los mismos.

A lo largo de sus años de presidencia, Hugo Chávez realizó nueve viajes a Irán revelando la importancia dada a las relaciones con uno de sus principales aliados en el seno de la OPEP con el que trabaja mancomunadamente para aumentar el precio del barril de petróleo, máxime después del derrocamiento de Sadam Hussein por parte de las fuerzas estadounidenses. Las relaciones de cooperación con Irán fueron calificadas por Chávez como una “tarea sagrada”³⁹⁹ y, sin duda, revestían un carácter altamente estratégico para los intereses venezolanos. De hecho, como ya se comentó, Irán es uno de los tres países de Oriente Medio que son miembros observadores del ALBA-TCP.

Las relaciones entre ambos países están fincadas en intereses económicos y comerciales compartidos que pasan por el petróleo pero también en una visión común de la necesidad de construir un mundo multipolar. Como lo expresaron ambos Gobiernos en la Declaración conjunta emitida tras la visita oficial a Caracas del presidente iraní Mohamed Jatamí en marzo de 2005:

“Ambos Jefes de Estado, convencidos de que el respeto a los principios de la soberanía y autodeterminación de los pueblos mantiene hoy plenamente su vigencia, ratifican su firme propósito de promover la democracia, las libertades fundamentales, la equidad y los

³⁹⁸ Entrevista al general en jefe de la FANB Jorge Luis García Carneiro (Elizalde y Báez, 2004: 189).

³⁹⁹ “‘Tarea sagrada’, la cooperación con Irán, afirma Chávez a Ahmadinejad” en *La Jornada*, 20 de octubre de 2010, <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/20/mundo/025n1mun> (consultado el 14 de agosto de 2015).

derechos humanos, condenando el intervencionismo de terceros países e impulsando el principio de la multipolaridad en el marco de las relaciones internacionales”⁴⁰⁰.

El anhelo de un mundo multipolar parte de una lectura similar sobre la necesidad de poner límites a la hegemonía de EEUU en el sistema internacional, es decir, una visión y un posicionamiento antiimperialistas fruto de una historia compartida de injerencia imperialista en la soberanía de ambos países⁴⁰¹, así como la confluencia de dos políticas exteriores radicales y revolucionarias que se basaban en el reforzamiento de los lazos Sur-Sur⁴⁰². Esta afinidad pareció acrecentarse con la llegada al Gobierno iraní de Mahmud Ahmadineyad en 2005, considerado por muchos analistas como representante de una “línea dura” de defensa del legado simbólico de la Revolución iraní. Con la coincidencia de ambos presidentes, se dio un nuevo impulso a la relación bilateral (Brun, 2008: 22).

La clave estaba en lo afirmado por el presidente Chávez en su última visita a Teherán realizada en octubre de 2010: “Si países independientes como Irán y Venezuela combinaran sus potenciales, nuestro poder contra el imperialismo (Estados Unidos) aumentará considerablemente”⁴⁰³. Unas declaraciones en la línea de otras hechas tiempo atrás y que mostraban que la afinidad antiimperialista que unía a los dos países, los unía también en su voluntad de respaldar movimientos y naciones oprimidas por EEUU: “Teherán y Caracas deben prestar ayuda a las naciones revolucionarias a través de la expansión y la consolidación de sus vínculos”, decía Hugo Chávez mientras que el presidente iraní Ahmadineyad declaraba “Proveer asistencia a las naciones oprimidas y revolucionarias y expandir el frente antiimperialista son las dos misiones cruciales de nuestros países” (citado en Álvarez-Ossorio, 2010). Una clara alusión al pueblo palestino

⁴⁰⁰ “Declaración conjunta Venezuela-Irán” en *Aporrea*, 13 de marzo de 2005, <http://www.aporrea.org/actualidad/n57451.html> (consultado el 15 de agosto de 2015).

⁴⁰¹ Marc Bou destaca cómo el Gobierno de EEUU estuvo detrás del derrocamiento de Mohammed Mossadegh en 1952 y la subsiguiente dictadura de Mohammed Reza Pahlevi mientras que en Venezuela respaldó las dictaduras de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez (Bou, 2007: 79). Sin duda, estas experiencias, entre otras, están detrás del sentimiento antiimperialista en ambos países.

⁴⁰² Olivier Roy califica a la política exterior de Ahmadineyad como una política tercermundista y nacionalista que ubica a Irán al lado de países como Cuba, Venezuela y Bolivia. Citado en Brun (2008: 20).

⁴⁰³ *Ibidem*

o al Irak bajo la ocupación de EEUU que, como no podía ser menos, era vista como una amenaza por EEUU e Israel a su expansión geopolítica en la región.

Como declaró el presidente Chávez, cada vez que visitaba Irán, Washington se ponía furioso (citado en Brun, 2008: 26). La preocupación era todavía mayor porque Irán era una de las prioridades de la política de promoción de la democracia y los derechos humanos de EEUU⁴⁰⁴. Además, estaba sometido a la vigilancia de la comunidad internacional por su programa de desarrollo de energía atómica, un programa que los EEUU e Israel consideraban peligroso para sus intereses regionales. El Gobierno de Venezuela –junto con el de Brasil y Cuba- fue de los pocos países latinoamericanos (e incluso mundiales) que defendieron el legítimo derecho de Irán a desarrollar su industria nuclear con fines pacíficos⁴⁰⁵ pese a las amenazas de EEUU, rompiendo así su aislamiento diplomático (Bou, 2007: 79). Esto, una vez más, era una afrenta para el imperialismo. Es más, en la XIV Cumbre del MNOAL celebrada en La Habana en 2006 Hugo Chávez prometió ayudar a Irán si EEUU decidiera invadirlo como a Irak diciendo que “correría sangre venezolana” (Bou, 2007: 77).

Algunos analistas consideran que esta política exterior de desafío a EEUU, tanto por parte de Irán como de Venezuela, se dio por el alza de los precios del petróleo que benefició a las economías iraní y venezolana, en su condición de principales productores de petróleo del mundo (Bou, 2007: 78). Sin embargo, una observación de la política exterior a lo largo de los años demuestra que el discurso no se radicaliza en función de los ingresos de barril de petróleo, en todo caso la política exterior se puede ejecutar con mayor potencialidad pero la radicalización del discurso, al menos para el caso venezolano, pareciera responder a otros factores que tienen que ver con la correlación de fuerzas políticas en el

⁴⁰⁴ En el presupuesto fiscal de 2009, EEUU dedicó 65 millones de dólares para la *State Department Iran Democracy Fund*. Véase *Human Rights and Democracy Assistance: Increasing the Effectiveness of U.S. Foreign Aid*. Hearing Before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. One Hundred Eleventh Congress. Second Session, June 10, 2010. Serial n. 111-102. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington, p. 4.

⁴⁰⁵ Véase “Declaración conjunta Venezuela-Irán” en *Aporrea*, 13 de marzo de 2005, <http://www.aporrea.org/actualidad/n57451.html> (consultado el 15 de agosto de 2015). Venezuela fue el único país que se opuso -argumentando la falta de pruebas- a la resolución GOV/2005/77 de 24 de septiembre de 2005 que acusó a Irán de violar el Tratado de No-Proliferación de 1978 en el marco del Organismo Internacional de Energía Atómica de Naciones Unidas (OIEA). Además, en el año 2006 el Gobierno de Venezuela votó, junto con Cuba y Siria, en contra de la resolución GOV/2006/14 del OIEA que pretendía reportar a Irán al Consejo de Seguridad por continuar con su programa nuclear.

sistema internacional, la situación interna del país o las relaciones bilaterales con EEUU, entre otros. Otros autores apuntan a que existe una visión similar del papel del mercado en la economía, que es criticado tanto desde la perspectiva de la Revolución Bolivariana como desde la de la Revolución Islámica (Brun, 2008: 25).

En cuanto a las relaciones bilaterales, desde que en febrero de 2002 se realizó la primera comisión mixta Venezuela-Irán, ambos países suscribieron numerosos convenios en diversas áreas que iban desde la extracción de petróleo hasta la producción agrícola pasando por la producción cinematográfica o la construcción de viviendas. De hecho, Irán es uno de los principales socios de la Gran Misión Vivienda Venezuela. Pero los acuerdos que más preocupaban a EEUU y la “comunidad internacional” son los supuestos acuerdos de cooperación militar iraní-venezolana aunque, a pesar de los anuncios, no se ha firmado ningún acuerdo en este sentido, al menos públicamente (Brun, 2008: 31).

En la visita de Chávez a Irán de octubre de 2010, el embajador de Venezuela en Teherán, David Velásquez, afirmaba que las relaciones entre ambos países eran “estratégicas” y que se reflejaban en más de 80 acuerdos de cooperación bilateral pero también bajo esquemas de cooperación Sur-Sur⁴⁰⁶.

En algunas ocasiones estos contratos suponían la creación de empresas mixtas con capital de ambos países. Es el caso de la planta de fabricación y ensamblaje de tractores Venirán, fruto de la colaboración entre la Corporación Venezolana de Guayana y la Compañía de Tractores de Irán, que se instaló en Ciudad Bolívar en 2005. Contó con una inversión mixta de 35 millones de dólares para la fabricación de tractores en territorio venezolano dedicados al consumo interior y a la exportación a países del ALBA-TCP como Bolivia y Nicaragua pero también a Haití (Luzzani, 2008: 86). O de la empresa de producción de automóviles Venirauto.

Un aspecto importante es que los acuerdos con Irán implicaban la transferencia tecnológica⁴⁰⁷ y la colaboración de profesionales iraníes de alta calificación como sucede,

⁴⁰⁶ “Chávez llegó a Irán para consolidar ‘relaciones estratégicas’” en *El Universal*, 18 de octubre de 2010, http://www.eluniversal.com/2010/10/18/pol_ava_chavez-llego-a-iran_18A4622851 (consultado el 15 de agosto de 2015).

⁴⁰⁷ “Declaración conjunta Venezuela-Irán” en *Aporrea*, 13 de marzo de 2005, <http://www.aporrea.org/actualidad/n57451.html> (consultado el 15 de agosto de 2015).

por ejemplo, en el Centro Socialista de Capacitación Petroquímica adscrito a la Gerencia de Recursos Humanos del Complejo Petroquímico Morón, ubicado en el Estado de Carabobo. Venezuela, por su parte, también enviaba profesionales a Irán para los proyectos que se desarrollan en ese país.

En 2006 ambos países acordaron crear un fondo de 2.000 millones de dólares para los proyectos conjuntos que acababan de firmar⁴⁰⁸. Posteriormente, en abril de 2010 se creó el Banco Venezuela-Irán con un capital mixto de 200 millones de dólares (50% venezolano y 50% iraní) cuya función era aprobar proyectos de planes productivos entre ambos países. En 2010 se pensaba ampliar el capital del banco a 600 millones de dólares. También en el área bancaria, Venezuela autorizó el establecimiento del Banco Internacional de Desarrollo iraní que había sido incluido por EEUU en su lista de bancos sospechosos de promover “el financiamiento de actividades terroristas” (Toro Hardy, 2007: 6).

Esta sintonía entre dos potencias medias regionales, grandes productoras de petróleo y líderes políticos regionales (en el caso de Irán en su condición de líder del chiismo en el mundo islámico), fue vista por los analistas del *establishment* estadounidense como una “amenaza” para EEUU pues insinuaban que en las empresas mixtas se estarían produciendo armas ilegalmente⁴⁰⁹ o que el presidente Chávez podía enviar uranio a Irán para su programa atómico (Morgenthau, 2009). Estas preocupaciones eran compartidas por los congresistas estadounidenses que afirmaban que Chávez estaba apoyando el narcoterrorismo a través de la cooperación con Irán que era en la práctica –bajo su criterio- un respaldo a Hezbollah y a otras organizaciones como las FARC, o apuntaban a la “peligrosidad” de los vuelos de Conviasa (Congreso de los Estados Unidos, 2011).

Pero no sólo el posible respaldo político a grupos que EEUU incluía en su lista de organizaciones terroristas era visto con preocupación por EEUU. También los acuerdos

⁴⁰⁸ “Venezuela e Irán crean un fondo de 2.000 millones de dólares para proyectos conjuntos” en *20 minutos*, 18 de junio de 2006, <http://www.20minutos.es/noticia/153071/0/Chavez/Ahmadinejad/acuerdos/> (consultado el 14 de agosto de 2014).

⁴⁰⁹ Lo que sí se producía, pero públicamente, era pólvora. Véase “Venezuela e Irán crean un fondo de 2.000 millones de dólares para proyectos conjuntos” en *20 minutos*, 18 de junio de 2006, <http://www.20minutos.es/noticia/153071/0/Chavez/Ahmadinejad/acuerdos/> (consultado el 14 de agosto de 2014).

comerciales entre Venezuela e Irán eran percibidos en términos de amenaza hasta el punto de aplicar a PDVSA sanciones en mayo de 2011 por comerciar con el Banco Internacional de Desarrollo Iraní aplicando extraterritorialmente la legislación estadounidense (Congreso de los Estados Unidos, 2011). Esa no fue la única vez, ya que en febrero de 2013, el Gobierno de EEUU también sancionó a la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim), junto a 12 empresas extranjeras más, por vender armamento y tecnología militar a Irán, Corea del Norte y Siria (Romero, C.A., 2013: 4). Ya sin Hugo Chávez en la Presidencia, EEUU siguió con su política de sanciones, en este caso al Banco Binacional Irán-Venezuela por actuar de representante financiero del Banco de Desarrollo de Exportaciones de Irán, sancionado a su vez desde 2008 por prestar servicios financieros al Ministerio de Defensa y Logística de las Fuerzas Armadas de Irán que se encuentra en la lista de instituciones sancionables del Departamento del Tesoro de EEUU bajo la Ley Integral de Sanciones, Responsabilidad y Desinversión a Irán de 2010 (Romero, C.A., 2013: 6).

Otros autores críticos de la “alianza estratégica” de Venezuela con Irán consideran que los objetivos fundamentales que explican la relación de ambos países no es el interés de fomentar el intercambio tecnológico o petrolero sino exclusivamente la promoción de una alianza antiimperialista que rompa la hegemonía estadounidense (Toro Hardy, 2007: 5). Además, apuntan al miedo a que haya una “agenda oculta” en los acuerdos y proyectos de ambos países (Toro Hardy, 2007: *Ibidem*). Sea como fuere, lo cierto es que esta alianza ha tenido un impacto considerable en el sistema internacional de Post-Guerra Fría.

La influencia de Venezuela en el mundo árabe y musulmán

La aproximación a la OPEP permitió al presidente Chávez realizar varias giras que lo llevaron por distintos países del mundo árabe y musulmán. Su presencia allí, junto a su liderazgo político en el seno de la citada organización, lo convirtieron en una figura conocida entre los pueblos de estos países. Pero el origen de la admiración y el respaldo que el presidente Chávez suscitaba en los países árabes se encontraba en sus declaraciones de condena a la política exterior de EEUU en Oriente Medio y la denuncia de los crímenes de Israel contra la población palestina (Álvarez-Ossorio, 2010).

Chávez era el líder internacional mejor valorado por la opinión pública árabe⁴¹⁰ y no es infrecuente encontrar banderas venezolanas en las manifestaciones de solidaridad con Palestina. La muerte del presidente Chávez fue otro momento en que pudo comprobarse esta solidaridad pues las muestras de duelo se sucedieron en numerosos países árabes y musulmanes⁴¹¹.

Precisamente en el marco de una gira por los países de la OPEP, Chávez se convirtió en el único mandatario que visitó Bagdad después de la guerra del Golfo pese a las presiones que funcionarios de EEUU ejercieron sobre él para que no lo hiciera (Marcano y Barrera Tyszka, 2010: 186-187).

Entre el 4 y el 9 de marzo de 2005 el presidente Chávez emprendió una gira internacional en la que visitó India y Qatar que finalizó con una visita protocolar a Francia. En el primer país firmó cinco Memorándums de Entendimiento en ciencia, tecnología y energía. En Qatar firmó un Memorándum de Entendimiento para crear una Comisión de Alto Nivel que tratara las relaciones de ambos países.

Días después, el presidente de Irán, Mohammed Khatami, visitó la República Bolivariana de Venezuela y firmó dos Memorándums de Entendimiento en materia educativa y financiera, tres acuerdos en materia tributaria y de transporte marítimo y dos Declaraciones Conjuntas para promover la democracia, la libertad y los derechos humanos (Sala Situacional del Grupo Parlamentario Venezolano, 2007).

También en marzo de 2005 se realizó una Reunión de ministros de Relaciones Exteriores de los países árabes con sus contrapartes sudamericanos. Esta reunión fue la antesala de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países sudamericanos y árabes que tuvo lugar el 10 y 11 de mayo en Brasilia, Brasil. Se suscribió la Declaración de Brasilia que hablaba del objetivo de promover las relaciones birregionales, ampliar la

⁴¹⁰ Ignacio Álvarez-Ossorio proporciona los datos de una encuesta realizada en varios países árabes (Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Jordania, Líbano y Marruecos) por el Anwar Sadat Chair for Peace and Development y Zogby entre abril y mayo de 2009. Según las respuestas, Chávez era el presidente mejor valorado con un 36% de respaldo, superando incluso al líder de Hezbolá Hasan Nasrallah que era apoyado por el 11% de los encuestados (Álvarez-Ossorio, 2010).

⁴¹¹ Para profundizar en la relación del presidente Chávez con los países –y los pueblos– árabes y musulmanes puede consultarse el libro de Ramón Herrera Navarro citado en la bibliografía. Herrera Navarro (2008).

cooperación y establecer una asociación que promoviera el desarrollo, la justicia y la paz internacional (Sala Situacional del Grupo Parlamentario Venezolano, 2007).

En el año 2006 Venezuela se incorporó como miembro observador de la Liga Árabe, lo que daba cuenta de los especiales vínculos que la administración chavista había venido fraguando con los países árabes.

Para estrechar todavía más los vínculos económicos, comerciales, políticos y culturales con los países de Oriente Medio, la línea aérea estatal Conviasa inició en el año 2007 vuelos semanales a Teherán, con escala en Damasco, aunque posteriormente fueron cancelados⁴¹².

En 2010 Chávez emprendió una gira para profundizar los vínculos con los países de Oriente Medio, África y Europa. Visitó Rusia, Bielorrusia, Ucrania, Siria, Libia, Irán y Portugal. En esta gira firmó 69 acuerdos para impulsar sectores estratégicos para Venezuela como vivienda –entre ellos la construcción de 37.000 viviendas-, energía, agricultura y alimentación (Troya Flores, 2011).

Pero más allá de esos acuerdos y giras puntuales, un tema reforzaba las simpatías del presidente Chávez entre el mundo árabe y musulmán: la postura de Venezuela respecto a la causa palestina. Como se ha comentado, Venezuela rompió relaciones con el Estado de Israel a raíz de la Operación Plomo Fundido, lo que tuvo un gran impacto entre los pueblos árabes y musulmanes que respaldan casi sin fisuras la causa palestina. Además, Venezuela trató de romper el aislamiento a Palestina, no sólo enviando a periodistas de TeleSUR a cubrir los bombardeos israelíes o a cubrir las acciones de solidaridad contra el bloqueo israelí a la Franja de Gaza, como fue el caso de la cobertura de la primera Flotilla Rumbo a Gaza, sino también con acuerdos comerciales y políticos.

La independencia de Venezuela para establecer sus relaciones políticas con los países que considerara pertinentes, así como su compromiso con ellos incluso en momentos difíciles, se demostró cuando en 2011 se desató en varios países árabes lo que fue conocido como “Primavera Árabe”. Uno de los efectos de este movimiento fue el apoyo de fuerzas de la OTAN y de la UE a los rebeldes libios que se alzaron para derrocar al

⁴¹² No se ha podido verificar que estos vuelos sigan operando actualmente pues en la página web de Conviasa no aparecen más destinos internacionales que ciudades de América Latina, el Caribe y Madrid, como único destino fuera del continente.

presidente Muamar Gadafi, amigo personal del presidente Chávez. Éste se convirtió en uno de los pocos presidentes occidentales en salir en defensa de Gadafi y en denunciar la injerencia en Libia como una intervención “imperialista”. Posteriormente se repetiría la situación con Siria y los intentos de EEUU de derrocar al presidente Bashar al-Assad, otro de los aliados estratégicos de Venezuela en su alianza antiimperialista⁴¹³.

Estas aproximaciones al mundo árabe y musulmán más allá del marco de la OPEP, a decir del ex embajador de Chávez Toro Hardy, suponían la ruptura de la política de “neutralidad” que históricamente había tenido Venezuela en los conflictos de Oriente Medio (Toro Hardy, 2007: 6). Ni qué decir tiene que el apoyo explícito del presidente Chávez a presidentes que estaban en el punto de mira del imperialismo y que habían padecido agresiones directas por los intereses geoestratégicos tanto de EEUU como de la UE en la zona, incomodaba todavía más a la vieja diplomacia venezolana e, incluso, a muchos sectores de la izquierda internacional que no comprendían cómo un líder de la revolución internacional, como era el presidente Chávez, comprometía su imagen apoyando a “déspotas” o “sátrapas” que no tenían credenciales revolucionarias o que, como en el caso de Gadafi, hacía mucho tiempo que las habían dejado de tener.

Esta proximidad al mundo árabe y musulmán será utilizada por los funcionarios de la administración Bush para vincularlo con Al Qaeda insinuando que Chávez permitía la presencia de células de esta organización en la isla Margarita o incluso que su líder, Bin Laden, se escondería en Venezuela, como afirmó el jefe del Comando Sur James Hill (Álvarez-Ossorio, 2010).

África

El hiperactivismo de la diplomacia bolivariana llevó a activar o reactivar –en función del caso- las relaciones con países que habían quedado relegados en la agenda de la diplomacia venezolana en los años previos. El continente africano fue uno de los casos más emblemáticos de esta recuperación de las relaciones, bajo el criterio de profundizar el intercambio con el continente del que descienden muchos de los venezolanos actuales.

⁴¹³ Hasta el año 2008 Venezuela había firmado un Memorando de Entendimiento de Cooperación y Complementaridad en el sector energético y petrolero, así como un acuerdo triangular con Irán, firmado en octubre de 2007, para construir una refinería a 160 kilómetros de Damasco con una capacidad para procesar 140.000 barriles diarios (Toro Hardy, 2008: 7).

Hugo Chávez fue el primer presidente de ALC que se declaró de origen africano en una entrevista concedida al programa estadounidense *Democracy Now* en 2005: “Y una de nuestras mayores patrias es sin duda África. Sentimos amor por África. Y cada día que pasa somos más conscientes de las raíces que tenemos en África. El racismo es una de las características propias del imperialismo” (citado en Abbas, 2013: 49).

Por declaraciones como ésta, y por sus políticas de apoyo no sólo a África sino a los miembros de la diáspora africana en Haití o en EEUU⁴¹⁴, puede entenderse que Hugo Chávez fuera un referente entre los sectores más politizados y concientizados del continente africano.

Tras la renovación de la Cancillería venezolana, ésta elaboró un plan africano conocido como Agenda África, donde se planteó “una estrategia política, cultural, alternativa, de cooperación Sur-Sur para revertir la situación de desdén y colocar las relaciones a tono con el lema bolivariano ‘Nuestro rumbo es el Sur’” (Bolívar, 2007: 20).

Además, el Gobierno bolivariano dobló el número de embajadas que tenía en los países africanos. La presencia de Venezuela también estuvo presente con los viajes del presidente Chávez a varios países africanos nunca antes visitados por ningún presidente venezolano (Abbas, 2013: 49).

En el documento emanado del Taller de Alto Nivel de noviembre de 2004, el presidente Chávez se refería a “nuestros hermanos africanos”, denunciando que éstos “están en dificultades parecidas a las nuestras. África y América del Sur, o América Latina caribeña, han sido continentes donde todos los imperialismos de todos los tiempos clavaron todos sus dientes hasta lo más profundo” (Chávez, 2004: 25).

Dentro de África, la idea de Chávez era “focalizar relaciones con países estratégicos que nos permitan avanzar más en la relación con África y, sobre todo, con una idea de apoyar a África, más que con la idea de que ese continente nos apoye” (Chávez, 2004: *Ibidem*). Y dentro de África, Chávez expresaba el interés por Nigeria, por ser un país de la OPEP y por Sudáfrica, pero también por los pequeños países de la cuenca del río Nilo (Chávez, 2004: *Ibidem*).

⁴¹⁴ La mayoría de las comunidades desfavorecidas a las que el Gobierno venezolano ayuda en EEUU con gas a precios subvencionados son comunidades de afroamericanos y latinoamericanos.

En septiembre de 2004 el canciller venezolano, Jesús Arnaldo Pérez, declaró en la 59ª Asamblea General de la ONU que Venezuela había obtenido apoyo del Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional dirigido a combatir la desertificación y la sequía de los países africanos, mostrando que ésta era una de las vías en la que Venezuela demostraba su compromiso con la cooperación con el continente africano (Chávez Frías et. al., 2010: 125).

Posteriormente, en el *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista. Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013*, se establecen dos objetivos para la relación con África:

- i. “Contribuir a consolidar la presencia de África en la geopolítica mundial.
- ii. Incrementar las relaciones con los países africanos dentro del afianzamiento del intercambio sur-sur” (Presidencia, 2007: 47).

En cuanto a la cooperación venezolana con los países de África, siguiendo el ejemplo cubano, como ya se comentó, Venezuela creó una réplica en Caracas de la Escuela Latinoamericana de Medicina cubana, a la que llamó Escuela Latinoamericana de Medicina Dr. Salvador Allende⁴¹⁵, donde financia los estudios de medicina a jóvenes provenientes de varios países africanos pero también latinoamericanos y asiáticos, en la lógica de ayudar al desarrollo de esos países por la vía de proporcionar formación a jóvenes que después vayan a aplicar sus conocimientos entre sus comunidades.

También en el área médica, Venezuela opera en el Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa –más conocido como el Cardiológico Infantil- a niños africanos (Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, 2009b).

En el Boletín Informativo del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual de la Cancillería venezolana se podían encontrar algunos ejemplos de la profundización de la política con África hasta el año 2009:

⁴¹⁵ Más información en la página web de la escuela <https://noticiaselam.wordpress.com/>

- “Firma de acuerdos de cooperación en agricultura, comunicación, energía y cultura.
- Desarrollo en Mali de programas en áreas de salud y educación, con colaboración de Cuba.
- Creación de la Liga de la Amistad y Solidaridad con los Pueblos de Angola y Venezuela, a fin de contribuir con el sistema educativo mediante materiales escolares y creación de la Cámara de Comercio e Industria Angola-Venezolana.
- Firma de acuerdo de cooperación energética entre Petróleos de Venezuela y su similar energética de Angola.
- Implementación, por parte de Venezuela, por intermedio del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, de un esquema de Cooperación con África, en especial en el área de la ayuda alimentaria dirigida a países como Burkina Faso, Gambia, Mali, Mauritania y Níger, además de un programa de ayuda de emergencia no reembolsables para Kenia, Gambia, la República Saharaui y Somalia.
- Venezuela es uno de los principales cooperantes en materia de desertificación para colaborar en la cuenca del Río Níger y la cuenca del Río Congo” (Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, 2009b).

En palabras del entonces viceministro para África, Reinaldo Bolívar, las relaciones con los países del continente africano “están basadas en el respeto, en los vínculos histórico-culturales y en nuestras fortalezas humanas y naturales como garantías para el bienestar de nuestros pueblos” (Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, 2009b).

Como se puede apreciar, la República Bolivariana de Venezuela se inspiró en la experiencia cubana en el continente africano, realizando proyectos triangulares con Cuba en algunos de los países (aunque también con Brasil). Como sucede con la relación que tienen los países africanos con Cuba, África comenzó a ver a la Revolución Bolivariana como un espejo en el que mirarse. Según Hakima Abbas, “La construcción de vías tangibles y concretas hacia la autodeterminación, de alternativas, instituciones y procesos, ha sido una gran fuente de inspiración para todos los africanos que estamos luchando para democratizar nuestra realidad y resistir la invasión que sufre nuestro continente” (Abbas, 2013: 50).

Pero, además de la fraternidad y los lazos de hermandad o culturales que podían unir a Venezuela con África, lo cierto es que el Gobierno bolivariano veía en la relación con los países africanos una alianza con un continente estratégico por su potencialidad humana,

además de su riqueza natural y mineral, así como por el papel que podría jugar en un futuro en la construcción de una geopolítica alternativa. De hecho, desde hace décadas las potencias se pelean el control geopolítico del continente.

REFLEXIONES FINALES

En este apartado se retomarán algunos de los elementos expuestos a lo largo del trabajo para proceder a realizar una valoración de la política exterior venezolana bajo la Presidencia de Hugo Chávez. Para comenzar se detectarán algunas características apuntadas en la primera parte del trabajo sobre el análisis de la política exterior bolivariana que condicionan el enfoque hacia este objeto de estudio. A continuación se sistematizarán algunos de los elementos de ruptura de la política exterior venezolana frente a los elementos de continuidad para abordar después el contexto internacional en el que surge la política exterior bolivariana y su relación con EEUU. Por último, nos detendremos en algunas de las críticas que ésta ha recibido por parte de los analistas para concluir apuntando hacia la viabilidad o no de continuidad de la política exterior chavista más allá de la Revolución Bolivariana.

En primer lugar, se puede afirmar que las causas de las confrontaciones que la Revolución Bolivariana experimenta en el interior se verán replicadas también en la escena internacional, cuando los intereses de los distintos actores choquen, tal cual lo hacen en el plano doméstico. Unos intereses que serán reproducidos por los analistas de la política exterior y del proceso bolivariano en general, tanto desde ámbitos académicos como periodísticos. Como se apuntaba en la primera parte de este trabajo, el análisis de la política exterior es una disciplina donde las teorías críticas con el *statu quo* son minoritarias. Este hecho explica que la mayoría de artículos que encontramos sobre la política exterior bolivariana sean bastante críticos con ésta, a la que acusan de ser una política con sesgo ideológico, distorsionada, personalista y al servicio de las ínfulas personales del presidente Chávez, entre otros apelativos. Ello tiene que ver con el hecho de que muchos de los analistas venezolanos que escriben sobre su política exterior son diplomáticos de carrera, que desempeñaron diversos cargos en la IV República, y que fueron desplazados (o se mantuvieron al margen) en la V República al no estar de acuerdo con el nuevo enfoque político de la política exterior bolivariana. Éste es un ejemplo de lo que se apuntaba en la primera parte acerca de la frecuente confusión en la disciplina entre lo analítico y lo normativo debido a la vinculación extraacadémica de parte de los analistas de política exterior.

Como se ha podido observar a lo largo del trabajo, la política exterior desplegada durante la Presidencia de Hugo Chávez constituye una excepcionalidad en la historia de la política exterior venezolana, en la misma medida en que la Revolución Bolivariana supone un momento histórico nunca antes visto en la política interna del país. Se trata de una política exterior que, a diferencia de otros momentos históricos, por primera vez es realmente soberana, antiimperialista, despliega gran actividad, tiene voluntad democratizadora, una visión latinoamericanista e integracionista y pone su diplomacia al servicio de la que considera legítima emancipación de los pueblos del mundo. Unas premisas que marcan un quiebre muy evidente con lo que había sido el accionar de Venezuela durante la mayor parte de los gobiernos cuatorrepublicanos. En este sentido, destacan los elementos de ruptura, antes que los de continuidad, entre ambos periodos históricos, la IV y la V República.

Si bien existieron elementos de continuidad durante los primeros años de la Revolución Bolivariana entre la política exterior cuatorrepublicana y la política exterior chavista (por ejemplo en la defensa y proyección de la democracia en la política exterior, aunque para el caso bolivariano esta democracia fuera en la forma de una democracia “participativa y protagónica”, o en la defensa de un relativo tercermundismo, así como cierto activismo internacional, que fue compartido en momentos concretos bajo algunas presidencias cuatorrepublicanas, singularmente la segunda administración de Carlos Andrés Pérez), se observa que a partir de 2004 y, sobre todo, a partir de 2005, con la declaración del carácter socialista de la Revolución Bolivariana, la política exterior experimenta una radicalización coherente con el proceso de profundización revolucionaria en lo doméstico. Una política exterior que se impregna del sustrato ideológico del proceso bolivariano, basado en el legado del “árbol de las tres raíces”, en el pensamiento anticolonial e integracionista de los líderes de la independencia latinoamericana del siglo XIX, en un latinoamericanismo opuesto al panamericanismo y en las corrientes políticas antiimperialistas y tercermundistas características de las políticas exteriores de Estados revolucionarios.

A partir de este momento, y gracias al diseño de una Nueva Geopolítica Internacional, reflejada en distintos documentos del Gobierno bolivariano, la política exterior venezolana afianzará las alianzas estratégicas con algunas de las principales potencias emergentes del sistema internacional (caso de China), con retadores hegemónicos de EEUU (caso

Rusia) así como con Irán o Cuba, países que no mantenían buenas relaciones con EEUU por el antiimperialismo de sus políticas exteriores, entre otros factores. Esto supone un cambio respecto a las tradicionales alianzas estratégicas que había mantenido el Estado venezolano durante la IV República, a saber, con EEUU y Europa. Estas nuevas alianzas, no obstante, respondían a los cambios geopolíticos del sistema internacional y tenían por finalidad la conformación de un mundo cada vez más multipolar, coherente con los principios venezolanos de luchar por la democratización del sistema internacional y de sus instituciones multilaterales. Sin duda este elemento, junto a la promoción de una diplomacia de los pueblos que estrechara las relaciones con los movimientos sociales y políticos de la izquierda mundial, estaba enfocado a crear un “bloque contra-hegemónico”, en palabras de Robert W. Cox, esto es, la alianza de actores débiles para contrarrestar la hegemonía de EEUU y su actuar unilateral en el mundo de post-Guerra Fría.

Por tanto, no puede entenderse la política exterior bolivariana sin insertarla en el sistema internacional que se abre tras el fin de la bipolaridad existente durante la Guerra Fría. Un sistema internacional que proporcionará a ALC un mayor margen de acción por la pérdida de la “renta estratégica” y las ataduras a la superpotencia estadounidense que había tenido la región en tiempos de confrontación bipolar. El fin de la Guerra Fría coincide con el inicio de luchas contra el neoliberalismo que se dieron en el subsistema latinoamericano-caribeño después de la “década perdida” y de las políticas del Consenso de Washington. Sin las luchas de amplios sectores sociales en contra de las políticas de privatización y exacción neoliberales, que tuvieron a ALC como primer laboratorio de pruebas, no puede entenderse la llegada al poder de personajes como Hugo Chávez, Evo Morales o Rafael Correa, por sólo citar tres ejemplos. Y, por supuesto, como se ha visto para el caso venezolano, sin las luchas históricas del pueblo organizado, y sin la revuelta del Caracazo, no puede comprenderse el proceso bolivariano, el liderazgo de Hugo Chávez y una política exterior que forma parte de la corriente histórica de rechazo al neoliberalismo proveniente de ALC.

El liderazgo de Hugo Chávez surgió en este momento y, después de él, le sucedieron otros gobiernos representantes de las fuerzas progresistas y de izquierdas que profundizaron ese margen de acción a la vez que posibilitaban una mayor coordinación e iniciativa de los países latinoamericano-caribeños en las organizaciones multilaterales existentes, así como la concreción de novedosas iniciativas de concertación e integración

que nacieron bajo la impronta de los valores de esta coyuntura, alejados del anterior consenso neoliberal del regionalismo abierto. El caso de la propuesta del ALBA-TCP, netamente bolivariana, será la principal muestra de la plasmación de los principios de la nueva diplomacia venezolana. Pero el surgimiento de la UNASUR o la concreción de la CELAC se pueden entender asimismo gracias a los nuevos tiempos políticos que vivía el área latinoamericano-caribeña.

No obstante, a pesar de esta oleada de fuerzas de izquierdas y progresistas, la política exterior bolivariana bajo la Presidencia de Hugo Chávez también encontró escollos para su pleno desenvolvimiento en el entorno latinoamericano. Uno de ellos fue que, a pesar de los nuevos aires regionales, todavía en ALC persistían –y siguen persistiendo– gobiernos de signo ideológico opuesto al venezolano, lo que ejerció como freno a su voluntad de construcción geopolítica contrahegemónica y debilitó el posicionamiento de la región como un bloque de poder unitario, con una misma voz en el escenario internacional. El caso más paradigmático, como se ha visto, es la postura de los gobiernos aliados con EEUU y su participación en la agenda que este país tiene para el continente. Pero también hubo recelos desde algunos sectores del poder de países amigos, como Brasil, Uruguay o Argentina, con gobiernos mucho más moderados en sus posicionamientos políticos que veían el proyecto bolivariano con simpatía pero no aspiraban ni a reproducirlo en sus fronteras ni a permitir que su modelo de integración fuera el hegemónico para el continente.

La política exterior chavista se conecta, además, en la ola de cambios que el sistema internacional de post-Guerra Fría ha experimentado en los últimos lustros en su transición hacia un nuevo orden internacional, todavía no claramente definido, pero del que se atisban cuando menos rasgos de multipolaridad. En esta transición ALC han tenido un papel protagónico creando mecanismos de concertación e integración política que sirvieran de contrapeso a la hegemonía hemisférica de EEUU, a la vez que ha participado en otras iniciativas multilaterales que tienen un carácter mundial, a la par que multipolar, como es el caso de Brasil con los BRICS. Es un cambio de época con el que la política exterior interactúa dialécticamente, propiciándolo y a la vez siendo afectado por éste.

Evidentemente, como se ha podido observar a lo largo de la tesis, el fin de la confrontación bipolar no acabó con las pretensiones de dominio y control de EEUU sobre la región latinoamericano-caribeña, que sigue siendo una “reserva estratégica” para

EEUU tanto en términos de recursos, como en importancia geopolítica y militar. Una importancia que se acrecienta en un momento histórico en el que la hegemonía económica de este país está más cuestionada que nunca, debido a la crisis económica y a la debilidad estratégica que implica, como se destacó, el hecho de que en las próximas décadas EEUU necesitará un 31% más de producción de petróleo y un 62% más de gas natural. No puede olvidarse que Venezuela, poseedor de las principales reservas de petróleo del mundo, está dentro de los países que a EEUU le interesa mantener, cuando menos, dentro de los países aliados, cosa que no logró durante la Presidencia de Hugo Chávez.

Las teorías críticas de la hegemonía nos permiten entender la lógica detrás de la confrontación entre las políticas exteriores de ambos países. El hecho de que la República Bolivariana de Venezuela haya desplegado una política exterior contrahegemónica en el continente latinoamericano-caribeño, en abierta confrontación con las pretensiones estadounidenses de dominación y sometimiento del subsistema latinoamericano-caribeño a sus intereses geoestratégicos, la ha situado en una posición incómoda de, quizás, involuntario retador a la única superpotencia existente en el sistema internacional de post-Guerra Fría. Sus alianzas, además, con otros retadores hegemónicos alineados con el discurso antiimperialista en aras de crear un “bloque contra-hegemónico”, hacían de Venezuela una especie de “país forajido”, rebelde, cuyo mal ejemplo era necesario abortar, más por cuestiones simbólicas y políticas que por el desafío que este humilde país suramericano –pese a sus riquezas petroleras- pudiera significar para la seguridad estadounidense. El golpe de Estado contra el presidente Chávez en 2002 y las numerosas iniciativas de presión, desestabilización y guerra psicológica emprendidas por EEUU hacia el Gobierno venezolano muestran hasta dónde EEUU sigue conservando una visión del sistema internacional altamente jerarquizada y funcional a sus intereses. Y demuestran lo que sostienen autores como Pearson y Rochester, que los Estados capitalistas (especialmente las grandes potencias, añadimos) han tratado de oponerse por distintos medios a aquellos gobiernos que defienden la expropiación y la redistribución radical de la riqueza.

Venezuela demuestra, siguiendo a los autores de la Sociología Histórica, que el cambio en el sistema internacional se puede propiciar a través de revoluciones y, evidentemente, el hegemon mundial no puede tolerar que en su zona de influencia geopolítica surjan

cuestionadores de su *statu quo*. Siguiendo nuevamente a Robert W. Cox, la hegemonía estadounidense que viene acusando en los últimos lustros pérdidas en términos económicos y cierto desprestigio cultural entre los pueblos organizados del mundo, tiene que acudir a mecanismos de coerción o dominación más acusada frente al desgaste de los elementos de consenso. De ahí el reforzamiento del carácter imperial de la política exterior de EEUU y el regreso de la geopolítica a las Relaciones Internacionales.

Sin duda, detrás está la voluntad estadounidense de parar el “efecto contagio” o “teoría del dominó”, que opera en una lógica muy parecida a la de la contención de la Guerra Fría, aun en tiempos de post-Guerra Fría. La necesidad para EEUU de abortar la extensión del ejemplo, y el ejemplo mismo, tiene que ver con lo que autores como Fred Halliday han calificado de importancia de la homogeneidad –además de la hegemonía- en el sistema internacional pues “Tanto el internacionalismo revolucionario como contrarrevolucionario se derivan de esta tendencia a la homogeneidad, que va más allá de cualquier consideración sobre seguridad internacional en relación a la amenaza militar que un Estado supone para otro” (Halliday, 2002: 171). Siguiendo este razonamiento, parece que hay una incompatibilidad entre regímenes políticos contrapuestos, como es el caso de la Venezuela bolivariana y los EEUU.

Sin llegar a ser una potencia retadora a la altura de Rusia o China, la República Bolivariana de Venezuela sí constituía un modesto retador a la hegemonía estadounidense y trataba de lograr, con sus recursos petroleros, diplomáticos, culturales y de seducción política, un consenso regional que fuera alternativo a la hegemonía estadounidense. EEUU no estaba acostumbrado a esta actitud contestataria en su reserva estratégica, mucho menos por parte de un país cuyos recursos es vital controlar para que EEUU no pierda por completo la hegemonía cultural, política y militar que todavía conserva.

Como se ha explicado en la primera parte de la tesis, los Estados utilizan los diferentes instrumentos a su alcance para desplegar su política exterior. En el caso venezolano, el uso de un recurso estratégico como el petróleo fue compartido por todas las administraciones de la IV República. Habida cuenta de este hecho, resultan sorprendentes las acusaciones que algunos analistas efectúan al Gobierno venezolano de pretender “comprar voluntades” de terceros países a través de la “caridad” o las “limosnas” del petróleo, como si el enfoque existente detrás de la cooperación energética

bolivariana no tuviera en cuenta el desarrollo de los países, tal y como demuestran iniciativas como Petrocaribe, o como si el Estado venezolano no pensara en los beneficios que puede obtener de la cooperación política y económica con terceros Estados. La caracterización de la política exterior chavista como una *petrodipomacia* que ha utilizado el dinero del petróleo para la proyección de la Revolución se presenta como si ésta fuera una cualidad exclusiva del Gobierno bolivariano. Se hace evidente el doble rasero existente cuando se analiza el accionar de unos países y otros en el sistema internacional con diferentes varas de medir. Mientras que a las petromonarquías del Golfo Pérsico nadie las acusa de *petrodipomacia* ni cuestiona si utilizan el dinero del petróleo para financiar equipos de fútbol europeos mientras sus pueblos padecen necesidades o si usan el dinero del petróleo para tapar sus dudosas credenciales democráticas, a la Venezuela bolivariana se la ha llegado a acusar de usar la política exterior para reforzar la identidad petrolera de Venezuela (Saavedra, 2009: 229) cuando, en realidad, parecería que más bien de lo que se trataba era de sacar provecho de una cualidad intrínseca, la condición petrolera, para beneficio de la proyección exterior, no al revés.

Como se ha observado en el trabajo, el uso del petróleo ha estado siempre presente en la agenda de la política exterior venezolana, también en tiempos de la IV República. Por lo cual no puede abstraerse la crítica de una práctica que ha sido sistemática en todos los gobiernos venezolanos. Las acusaciones a Chávez de “regalar” el petróleo a Cuba y a otros países mientras su pueblo pasa necesidades no se sostienen con los datos pues bajo la Presidencia de Chávez se trató de maximizar el ingreso petrolero que recibía el Estado venezolano para ponerlo al servicio de las políticas sociales de la Revolución, lográndose un desembolso nunca antes visto en la historia venezolana. Ciertamente, se hicieron distintos acuerdos para facilitar el acceso al petróleo venezolano a terceros países con precios preferenciales, en los cuales Venezuela demostró su generosidad y solidaridad. Pero, a diferencia de los Gobiernos cuatorrepublicanos que también hacían acuerdos internacionales para proyectar su modelo de democracia representativa presuntamente idílica pero que excluía a las mayorías, ahora la Venezuela bolivariana tenía un modelo que exportar al mundo basado en un paradigma inclusivo que, a pesar de las contradicciones y la corrupción también existente, demostraba ser mucho más eficiente en términos de logros sociales que los anteriores. Se destaca en este sentido una novedad característica de la Presidencia de Hugo Chávez, la redistribución de la renta petrolera para financiar políticas sociales de alto impacto en la mejora de las

condiciones de vida de los venezolanos y venezolanas, como demuestran las cifras aportadas por organismos internacionales y las mediciones nacionales que se pueden observar en la segunda parte del trabajo y en los anexos.

Si la política exterior chavista es una diplomacia petrolera que se sustenta solamente en los altos precios del barril del petróleo de los que se benefició la República Bolivariana de Venezuela en la última década y media se podrá comprobar viendo si dicha política exterior se ha modificado cuando los precios del barril del petróleo han remitido, lo cual precisa de una perspectiva más amplia. Como durante la Presidencia de Hugo Chávez esto no se dio de manera significativa, no quedará más que ver la evolución de la política exterior chavista en la política exterior proseguida por el presidente Nicolás Maduro y analizar, dentro de unos años, si el empuje de la política exterior bolivariana ha sufrido un eventual freno a causa del descenso del precio del barril de petróleo o de otros factores. Quizás no por factores económicos sino políticos, algunos analistas como Sergio Rodríguez Gelfenstein⁴¹⁶ ya observan un cambio en la política exterior desde la ausencia física del presidente Chávez debido a la pérdida de su ímpetu y de su claridad como analista estratégico.

Cabe considerar que, además de los factores de amenaza externa provenientes del imperialismo, consustanciales a cualquier proceso de transformación política de corte radical que se emprenda en ALC, la política exterior chavista afrontaba dificultades endógenas que provenían de las contradicciones internas con las que había de lidiar el propio proceso bolivariano, a saber: la no siempre fácil armonización entre un modelo de democracia participativa y protagónica donde se esperaba una implicación del pueblo en todas las áreas de la política pública y su coexistencia con un modelo de democracia representativa que acababa dejando, en la práctica, las grandes decisiones de la política exterior en manos del Ejecutivo y relegando a los pueblos al acompañamiento de éstas a través de mecanismos establecidos *ex profeso*. De igual manera, el hiperactivismo de la política exterior bolivariana, muy dependiente del liderazgo personalista del presidente Chávez, sobre todo en sus aspectos más simbólicos –esto es, en su especial relación con los movimientos sociales y pueblos organizados-; sus pretensiones de alcanzar un liderazgo mundial careciendo el Estado venezolano de algunos atributos necesarios para

⁴¹⁶ Ver entrevista en los anexos.

ello así como de otros recursos que podrían facilitarle esta proyección -empezando por no poder contar con una diplomacia que asumiera en su conjunto el proyecto político del gobierno-; y la, por momentos, falta de coordinación entre los distintos organismos encargados del diseño e implementación de la política exterior, mermaban las potencialidades de la política exterior venezolana bajo la Presidencia de Chávez. Añadido a estos elementos, el Estado venezolano no había logrado romper por completo con la corrupción reinante en la IV República, lo que iba en clara contradicción con los valores revolucionarios que decía propugnar.

A pesar de sus problemas y carencias, lo cierto es que la política exterior que inició Venezuela bajo la Presidencia de Hugo Chávez ha sido el motor de la geopolítica contrehegemónica que se ha venido construyendo desde ALC y que se ha materializado en las iniciativas de concertación e integración latinoamericano-caribeña que se expusieron. Este activismo, unido a las alianzas extrarregionales con potencias emergentes en otras áreas del planeta, quizás no vaya a provocar el fin de la hegemonía estadounidense en el corto plazo pero sí ha permitido erosionar los fundamentos de su legitimidad, reforzando la transición geopolítica en curso, al menos en el área latinoamericano-caribeña donde el proyecto chavista constituyó –y sigue constituyendo- el principal reto para los estrategias estadounidenses. Venezuela y su política exterior bajo la Presidencia de Hugo Chávez contribuyeron a que ALC reforzara su condición como bloque de poder consciente de sus potencialidades en el nuevo escenario del sistema internacional de post-Guerra Fría y éste no es un logro menor. Quizás el impacto de su acción se podrá observar con mayor perspectiva en los años por venir pues las grandes transformaciones históricas suelen ser invisibles desde la proximidad de los acontecimientos.

Pero igual que la muerte de Hugo Chávez no puso fin al chavismo, se podría afirmar que la política exterior chavista tampoco ha acabado con su desaparición física. La política exterior está insertada dentro de un proceso colectivo que no se circunscribe al paso de una persona determinada por la Historia sino a la decisión de unas mayorías populares, como se ha comprobado después del 5 de marzo de 2013. En este sentido, la política exterior chavista tiene su continuidad en el Gobierno de Nicolás Maduro que, en su calidad además de ex canciller de la República Bolivariana de Venezuela, ha tratado de seguir el camino trazado por Hugo Chávez aunque con un liderazgo que, lógicamente, no

puede compararse al del Chávez. No obstante, el actual Gobierno venezolano va a tener que seguir afrontando muchos de los problemas con los que se topó el diseño y la ejecución de la política exterior bajo la Presidencia de Hugo Chávez. Además del descenso de los precios del petróleo, va a tener que tratar de armonizar las distintas iniciativas de integración existentes ahora mismo en el subsistema latinoamericano-caribeño, algunas de las cuales se solapan en funciones y atributos, así como lidiar con la respuesta geopolítica del imperialismo, que sigue operando para contener la influencia bolivariana en el hemisferio y, por extensión, en el mundo. Además de enfrentarse al triunfo de nuevas fuerzas de derecha regionales que, en caso de seguir ganando espacios en más países, pueden contribuir a revertir el “cambio de época” que se inició con la llegada al Gobierno de Hugo Chávez en 1998. Sin duda, de lo que suceda en Venezuela en los próximos años dependerá en buena medida el futuro del continente.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos

ABBAS, Hakima (2013). "Chávez en África" en *El Viejo Topo*, n. 304, mayo. Ed. de Intervención Cultural. Barcelona, pp. 49-51.

ACUÑA, Juan (2014). "La década militar en el marco de la Guerra Fría. Fundamentos teóricos y pragmáticos de su política exterior" en CARDOZO UZCÁTEGUI, Alejandro (dir.) *Venezuela y la Guerra Fría*. Ed. Nuevos Aires/ Centro Latinoamericano de Estudios de la Seguridad/ Universidad Simón Bolívar/ Consorcio GEO. Caracas, pp. 67-87.

AGNEW, John (2005). *Geopolítica. Una re-visión de la política mundial*. Ed. Trama. Madrid.

AHARONIAN, Aram (2014). "CELAC en La Habana: el desafío de construir una agenda propia y un destino común" en *ALAI: América Latina en Movimiento*, 23 de enero de 2014. Consultable en: <http://www.alainet.org/es/active/70702> (consultado el 27 de abril de 2014).

ALDEN, Chris y Amnon ARAN (2012). *Foreign Policy Analysis. New Approaches*. Ed. Routledge. Nueva York.

ALEMÁN BENÍTEZ, Pável (2012). "Un acercamiento a la política exterior venezolana. 2008, Año crucial de la crisis mundial" en *Contextualizaciones Latinoamericanas*, n. 7, julio-diciembre. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, pp. 1-9.

ALÍ, Tariq (2008). *Piratas del Caribe*. Ed. Foca. Madrid.

ANDERSON, Perry (2004). "El papel de las ideas en la construcción de alternativas" en BORON, Atilio A. (compilador), *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 37-52.

APONTE GARCÍA, Maribel (2014). *El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

APONTE GARCÍA, Maribel y AMÉZQUITA PUNTIEL, Gloria (compiladoras) (2015). *El ALBA-TCP. Origen y fruto del nuevo regionalismo latinoamericano y caribeño*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

ARELLANES JIMÉNEZ, Paulino E. (2000). *La política exterior pragmática salinista*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla.

ARELLANO, Félix Gerardo (2013). *La entrada de Venezuela al Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Implicaciones políticas y económicas*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Caracas.

ARENAS, Nelly (2009). "El gobierno de Hugo Chávez: de la Asamblea Nacional Constituyente a la propuesta de reforma constitucional" en AIBAR, Julio y VÁZQUEZ,

Daniel (coordinadores). *¿Autoritarismo o democracia? Hugo Chávez y Evo Morales*. Ed. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México. México DF, pp. 59-111.

ARON, Raymond (1985). *Guerra y paz entre las naciones*, vol. 2. Ed. Alianza. Madrid.

ARRIGHI, Giovanni y Beverly J. SILVER (2001). *Caos y orden en el sistema-mundo moderno*. Ed. Akal. Madrid.

ATTINÀ, Fulvio (2001). *El sistema político global. Introducción a las Relaciones Internacionales*. Ed. Paidós. Barcelona.

BALDÓ CASANOVA, Alfredo (1986). "La política exterior de Venezuela 1974-1979" en *Política Internacional. Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, n. 4, octubre-diciembre. Ed. Asociación de Política Internacional. Caracas, pp. 14-20.

BIARDEAU R., Javier (2007). "¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: Un debate que apenas comienza" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, v. 13, n. 2, agosto. Ed. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Caracas.

BILBAO, Luis (2002). *Chávez y la Revolución Bolivariana*. Ed. Capital Intelectual/ Aún creemos en los sueños. Santiago de Chile.

BILBAO, Luis (2007). *Revolución en Venezuela*. Ed. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

BLANCO, Ronald y LINARES, Rosalba (2008). "Chávez en la política exterior venezolana: (ALCA vs. ALBA) de la democracia representativa a participativa" en *Aldea Mundo. Revista sobre fronteras e integración*, año 13, n° 26, julio-diciembre. Ed. Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de los Andes. San Cristóbal.

BOERSNER, Demetrio (1982). *Relaciones internacionales de América Latina*. Ed. Nueva Imagen. México DF.

BOERSNER, Demetrio (2008). *La política exterior de Venezuela desde una perspectiva progresista*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis)/ Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (CEERI). Caracas.

BOLÍVAR, Reinaldo José (2007). "Venezuela-África, las vueltas de la historia" en *Política Exterior y Soberanía*, año 2, n°4, octubre-diciembre. Ed. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. Caracas, pp. 14-23.

BORON, Atilio A. (2003). *Imperio & Imperialismo*. Ed. Itaca. México DF.

BORON, Atilio A. (2004). "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional" en BORON, Atilio A. (compilador), *Nueva hegemonía mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 133-155.

- BORON, Atilio A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Ed. Luxemburg. Buenos Aires.
- BOTERO ROBAYO, Julio César (2013). "Una integración dividida: las múltiples iniciativas que generan dificultades para lograr una integración regional en Latinoamérica" en *Punto de vista*, n°7. Ed. Politécnico Gran Colombiano. Bogotá, pp. 123-132.
- BOU, Marc (2007). "L'eix Teheran-Caracas: tensions entre ser i voler ser" en *VIA, Revista del Centre d'Estudis Jordi Pujol*. Ed. Centre d'Estudis Jordi Pujol. Barcelona, pp. 75-95.
- BOYKOFF, Jules (2009). "Devil or Democrat? Hugo Chávez and the US Prestige Press" en *New Political Science*, vol. 31, num. 1, marzo. Ed. Routledge. Nueva York/Londres, pp. 3-26.
- BRICMONT, Jean (2005). *Imperialismo humanitario. El uso de los Derechos Humanos para vender la guerra*. Ed. El Viejo Topo. Barcelona.
- BRITTO GARCÍA, Luis (2009). *América Nuestra. Integración y Revolución*. Tomo I: corazón de las infraestructuras. Ed. Fondo Cultural del ALBA. Caracas.
- BRUN, Elodie (2008). "Irán-Venezuela: hacia un acercamiento completo" en *Revista Politeia*, n° 40, vol. 31. Ed. Instituto de Estudios Políticos, UCV. Caracas, pp. 19-40.
- CABALLERO, Manuel (2000). *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- CALVO OSPINA, Hernando (2008). *Colombia, laboratorio de embrujos*. Ed. Foca. Madrid.
- CASTELLANOS, Rafael Ramón (2010). *Hugo Chávez Frías y la Revolución Bolivariana. Bibliografía*. Ed. Fundación Editorial El perro y la rana. Caracas.
- CARDOZO UZCÁTEGUI, Alejandro (dir.) (2014). *Venezuela y la Guerra Fría*. Ed. Nuevos Aires/ Centro Latinoamericano de Estudios de la Seguridad/ Universidad Simón Bolívar/ Consorcio GEO. Caracas.
- CARR, E. H. (2004). *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las Relaciones Internacionales*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- CASTAÑEDA, Jorge G. (1996). "América Latina y la terminación de la Guerra Fría: un ensayo sobre la frustración" en LOWENTHAL, Abraham F. y TREVERTON, Gregory F. (compiladores). *América Latina en un mundo nuevo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF, pp. 40-69.
- CECEÑA, Ana Esther y SADER, Emir (coords.) (2002). *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.
- CECEÑA, Ana Esther, YEDRA, Rodrigo y BARRIOS, David (2009). *El águila despliega sus alas de nuevo. Un continente bajo amenaza*. Ed. Observatorio Latinoamericano de Geopolítica/Fedaeps. Quito.

CECEÑA, Ana Esther, BARRIOS, David, YEDRA, Rodrigo e INCLÁN, Daniel (2011). *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

CEPAL (2015). *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China. Explorando espacios de cooperación en comercio e inversión*. Ed. CEPAL. Santiago de Chile.

CHALIAND, Gérard (2004). *Atlas del Nuevo Orden Mundial*. Ed. Paidós. Barcelona.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2006). *La unidad latinoamericana*. Ed. Ocean Sur. Bogotá.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2011). "El nuevo mundo multinuclear y multipolar es la propuesta de la política exterior de Venezuela" en *Visión Venezuela. Revista Humanística de la Embajada de la República de Venezuela en la República Árabe Siria*, año 1, núm. 1, abril. Ed. Embajada de la República de Venezuela en Siria. Damasco, pp. 19-21.

COBARRUBIA GÓMEZ, Faustino (2008). "¿Comienzo del fin de la hegemonía global de los Estados Unidos?" en Varios Autores, *Pensar a contracorriente 5*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana, pp. 1-30.

COBO, Lourdes (2008). *Venezuela y el mundo transnacional: instrumentación de la política exterior venezolana para imponer un modelo en América Latina*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis)/ Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (CEERI). Caracas.

COLOM PIELLA, Guillem (2009). "El nuevo concepto estadounidense para el empleo de la fuerza militar" en ARI n. 70/2009. Ed. Real Instituto Elcano. Madrid.

CONSALVI, Simón Alberto (1994). *Los mitos de la política exterior de Venezuela*. Ed. Tierra de Gracia Editores. Caracas.

CORNAGO PRIETO, Noé (1999). "Elementos para el análisis del proceso político en los regímenes internacionales: el multilateralismo no necesariamente formalizado" en XV Anuario de Derecho Internacional. Ed. Universidad de Navarra. Pamplona, pp. 205-233.

CORONIL, Fernando (2002). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Ed. Nueva Sociedad. Caracas.

CORRALES, Javier (2009). "Using Social Power to Balance Soft Power: Venezuela's Foreign Policy" en *The Washington Quarterly*, 32:4. Ed. Center for Strategic and International Studies. Washington, pp.97-114.

CORRALES, Javier y ROMERO, Carlos R. (2013). *U.S.-Venezuela Relations since the 1990s*. Ed. Routledge. Nueva York/Londres.

CORTÉS, Martín (2012). "El Leviatán criollo. Elementos para el análisis de la especificidad del Estado en América Latina" en THWAITES REY, Mabel (editora). *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*. Ed. CLACSO. Santiago de Chile, pp. 93-115.

COX, Robert W. (1981). "Social forces, states, and world orders: beyond international relations theory" en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 85-123.

COX, Robert W. (1983). "Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method" en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 124-143.

COX, Robert W. (1987). *Production, Power and World Order. Social Forces in the Making of History*. Ed. Columbia University Press. Nueva York.

COX, Robert W. (1992). "Towards a posthegemonic conceptualization of world order: reflections on the relevancy of Ibn Khaldun" en COX, Robert W. (1996) *Approaches to World Order*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge, pp. 144-173.

DABÈNE, Olivier (2000). *América Latina en el siglo XX*. Ed. Síntesis. Madrid.

DE CABO DE LA VEGA, Antonio (2010). "Las transformaciones institucionales" en TORRES LÓPEZ, Juan (coord.). *Venezuela, a contracorriente*. Ed. Icaria. Barcelona, pp. 33-60.

DELGADO, Gian Carlo (2011). "Desangrando América Latina. Un balance de la transferencia de su riqueza" en *Rojo Amate*, Año 1. No. 3, México, pp. 20-28.

DELGADO RAMOS, Gian Carlo (2012). "Cambio global y geopolitización hemisférica de los recursos naturales" en *Nostromo. Revista crítica latinoamericana*, año IV, n. 5. Ed. UNAM/El Colegio de Chihuahua. México DF, pp. 12-24.

DEUTSCH, Karl Wolfgang (1988). *The Analysis of International Relations*. Ed. Prentice Hall International. Englewood Cliffs.

DIAMINT, Rut (2013). "Regionalismo y posicionamiento suramericano: UNASUR y ALBA" en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 101. Ed. Fundació CIDOB. Barcelona, pp. 55-79.

DÍAZ RANGEL, Eleazar (2006). *Todo Chávez. De Sabaneta al socialismo del siglo XXI*. Ed. Planeta Venezolana. Caracas.

DIETERICH, Heinz (2004). *Hugo Chávez. El destino superior de los pueblos latinoamericanos*. Ed. Instituto Municipal de Publicaciones Alcaldía de Caracas. Caracas.

DILLA ALFONSO, Haroldo (2006). "Hugo Chávez y Cuba: subsidiando posposiciones fatales" en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre-octubre. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 141-157.

DONNELLY, Jack (2000). *Realism and International Relations*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge.

DOUGHERTY, James E. y PFALTZGRAFF, Robert L. Jr. (2000). "Theoretical Approaches to International Relations" en *Contending Theories of International Relations: A Comprehensive Survey*. Addison Wesley Pub Co Inc. Boston, pp. 1-52.

DUNNE, Tim y SCHMIDT, Brian C. (2005). "Realism" en BAYLIS, John y Steve SMITH (eds.). *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Oxford University Press. Oxford, pp. 161-183.

ELIZALDE, Rosa Miriam y BÁEZ, Luis (2004). *Chávez nuestro*. Ed. Casa Editora Abril. La Habana.

ELLNER, Steve (2009). "Las reformas neoliberales y la crisis política venezolana, 1989-1999: antecedentes de la llegada de Hugo Chávez al poder" en AYALA, Mario y QUINTERO, Pablo (comps.). *Diez años de revolución en Venezuela: historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Ed. Maipue. Itzaingó, pp. 21-44.

ELLNER, Steve (2011). *El fenómeno Chávez: sus orígenes y su impacto*. Ed. Fondo Editorial Tropykos/ Fundación Centro Nacional de Historia. Caracas.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN PARA LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL SUR (2007). *Fundamentos filosóficos de la nueva integración del Sur*. Ed. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. Caracas.

EVANS, Graham y NEWNHAM, Jeffrey (1990). *The Dictionary of World Politics*. Ed. Simon & Schuster. Nueva York.

FAUX, Jeff (2008). *La guerra global de clases. Cómo nos robaron el futuro las élites de Estados Unidos, Canadá y México y qué hacer para recuperarlo*. Ed. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México DF.

FERNÁNDEZ, María Alejandra, MORALES MANZUR, Jorge Nilson y RODRÍGUEZ SANGRONI, Hudilu Tatiana (2006). "La democracia venezolana vista desde su política exterior: Un enfoque ético-político" en *Frónesis*, v. 13, n. 2. Ed. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Universidad del Zulia. Maracaibo.

FIGUEROA, Amílcar J. (2007). *La Revolución Bolivariana: nuevos desafíos de una construcción heroica*. Ed. El Tapial. Caracas.

FRITZ, Thomas (2007). *ALBA contra ALCA. La Alternativa Bolivariana para las Américas: una nueva vía para la integración regional en Latinoamérica*. Ed. Centro de Investigación y Documentación Chile-Latinoamérica-FDCL. Berlín.

FUENTES BERAIN, R. (2001). "Globalización: la enfermedad del nuevo milenio. Entrevista con Hugo Chávez" en *Foreign Affairs en español*, v. 1, n° 3, otoño-invierno. Ed. ITAM. México DF, pp. 3-27.

GADDIS, John Lewis (2011). *Nueva Historia de la Guerra Fría*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF.

GALEANO, Eduardo (2006). *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI. México DF.

GANDÁSEGUI, Marco A., hijo (coord.) (2007). *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Ed. CLACSO/ Siglo XXI. México DF.

GARCÍA, Rolando (1993). "Teoría de sistemas y ciencias sociales" en MÉNDEZ, Ignacio y GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *Matemáticas y Ciencias Sociales*. Ed. Porrúa-CIIH-UNAM. México DF, pp. 89-116.

GARCÍA GONZÁLEZ, Ivette (2007). "Esencias, principios y prácticas de la política exterior de Cuba" en *Investigaciones*. Ed. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa (ISRI). La Habana.

GARCÍA LINERA, Álvaro (2010). "El Estado en transición. Bloque de poder y *punto de bifurcación*" en GARCÍA LINERA, Álvaro, PRADA, Raúl et. al. *El Estado. Campo de lucha*. Ed. Muela del Diablo/Comuna/CLACSO. La Paz, pp. 7-40.

GARCÍA PICAZO, Paloma (2010). *Teoría breve de Relaciones Internacionales*. Ed. Tecnos. Madrid.

GARCÍA SEGURA, Caterina (1992). "La evolución del concepto de actor en la teoría de las Relaciones Internacionales" en *Revista Papers*, n. 40. Ed. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, pp. 13-31.

GARRIDO REBOLLEDO, Vicente (2009). "Caracteres y dimensiones de la política exterior de Venezuela" en VV.AA. *Venezuela y la Revolución Bolivariana*. Ed. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa. Madrid, pp. 105-157.

GIACCHI, María Florencia (2012). "La política exterior del gobierno de Hugo Chávez hacia África (2004-2010)" en *Humanía del Sur*, año 7, n°12, enero-junio. Ed. Universidad de Los Andes. Mérida, pp. 41-60.

GOLINGER, Eva (2005). *El Código Chávez. Descifrando la intervención de los EE.UU. en Venezuela*. Ed. Fondo Editorial Question. Caracas.

GONZÁLEZ AGUAYO, Leopoldo (1997). "La geopolítica en el planteamiento teórico-metodológico de las Relaciones Internacionales" en *Relaciones Internacionales*, n. 74, mayo-agosto. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México DF, pp. 17-26.

GONZÁLEZ URRUTIA, Edmundo (2006). "Las dos etapas de la política exterior de Chávez" en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre/octubre. Ed. Friedrich Ebert, pp. 159-171.

GONZÁLEZ URRUTIA, Edmundo (2008). *La política exterior de Venezuela y la nueva geopolítica internacional*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis)/ Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (CEERI). Caracas.

GOTT, Richard (2006). *Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana*. Ed. Foca. Madrid.

- GRAMSCI, Antonio (2005). *Antología*. Ed. Siglo XXI. México DF.
- GRATIUS, Susanne (2006). "Venezuela contra EE.UU.: La lucha por el asiento latinoamericano en el Consejo de Seguridad" en *FRIDE Comentario*, noviembre. Ed. Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior. Madrid.
- GRESH, Alain et. al. (dirs.) (2005). *El Atlas de Le Monde Diplomatique, edición española*. Ed. Cybermonde. Valencia.
- GUERRA VILABOY, Sergio y MALDONADO GALLARDO, Alejo (2006). *Laberintos de la integración latinoamericana*. Ed. Comala.com. Caracas.
- GUERRERO, Modesto Emilio (2013). *Chavismo sin Chávez. La lucha por el poder en tiempos de la transición*. Ed. Ediciones B. Buenos Aires.
- GUEVARA MARCH, Aleida (2005). *Chávez, un hombre que anda por ahí*. Ed. Ocean Press. Melbourne.
- HALLIDAY, Fred (2002). *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. Ed. Los Libros de la Catarata. Madrid.
- HARNECKER, Marta (2003). *Venezuela. Militares junto al pueblo*. Ed. de Intervención Cultural/El Viejo Topo. Barcelona.
- HARVEY, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Ed. Akal. Madrid.
- HERRERA NAVARRO, Ramón (2008). *Chávez y el mundo árabe*. Ed. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.
- HIRST, Mónica, PÉREZ LLANA, Carlos, RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel (2004). *Imperio, estados e instituciones. La política internacional en los comienzos del siglo XXI*. Ed. Altamira. Buenos Aires.
- HOBDEN, Stephen y WYN JONES, Richard (2005). "Marxist theories of international relations" en BAYLIS, John y Steve SMITH (eds.). *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Oxford University Press. Oxford, pp. 225-249.
- HOBBSAWM, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica. Barcelona.
- HOBSON, John M. (2000). *The State and International Relations*. Ed. Cambridge University Press. Cambridge.
- HUISSOUD, Jean-Marc y GAUCHON, Pascal (coords.) (2013). *Las 100 palabras de la geopolítica*. Ed. Akal. Madrid.
- HURRELL, Andrew (1996). "The United States and Latin America: Neorealism Re-Examined" en WOODS, Ngaire (ed.) *Explaining International Relations since 1945*. Ed. Oxford University Press. Oxford, pp. 155-178.

IGNATIEFF, Michael (2003). *El nuevo imperio americano. La reconstrucción nacional en Bosnia, Kosovo y Afganistán*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

ILLERA, Olga (2005). "La política exterior de Chávez: proyección de la Revolución Bolivariana en las Relaciones Internacionales" en *Desafíos*, vol. 12, semestre I. Ed. Universidad del Rosario. Bogotá, pp. 209-240.

JOHNSON, Chalmers (2004). *Blowback. The Costs and Consequences of American Empire*. Ed. Holt Paperbacks. Nueva York.

KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. y BEASLEY, Ryan K. (2002). "The Analysis of Foreign Policy in Comparative Perspective" en BEASLEY, Ryan K., KAARBO, Juliet, LANTIS, Jeffrey S. y SNARR, Michael T. (2002). *Foreign Policy in Comparative Perspective. Domestic and International Influences on State Behaviour*. Ed. CQ Press. Washington DC, pp. 1-23.

KAGAN, Robert (2003). *Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*. Ed. Taurus. Madrid.

KARG, Juan Manuel y LEWIT, Agustín (coords.) (2015). *Del no al Alca a Unasur. Diez años después de Mar del Plata*. Ed. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Buenos Aires.

KATZ, Claudio (2006). *El rediseño de América Latina. ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Ed. Luxemburg, Buenos Aires.

KATZ, Claudio (2009). "América Latina frente a la crisis global" en FAZIO, Héctor et. al., *La explosión de la crisis global. América Latina y Chile en la encrucijada*. Ed. LOM. Santiago de Chile, pp. 139-166.

KEOHANE, Robert (1984). "After Hegemony" en VASQUEZ, John (1994). *Relaciones Internacionales. El Pensamiento de los Clásicos*. Ed. Limusa-Noriega. México.

KEOHANE, Robert O. (1999). "Organisations internationales: quels fondements théoriques?" en *Problèmes économiques*, n. 2611-2612, 7-14 avril. La Documentation française. París, pp. 36-40.

KOLKO, Gabriel (2003). *¿Otro siglo de guerras?* Ed. Paidós Ibérica. Barcelona.

KOZLOFF, Nikolas (2007). *Hugo Chávez. Oil, Politics, and the Challenge to the U.S.* Ed. Palgrave MacMillan. Nueva York.

KRASNER, Stephen D. (1989). *Conflicto estructural. El Tercer Mundo contra el liberalismo global*. Ed. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires.

LAGOS, Marta (2006). "Aparearse de la fantasía: Hugo Chávez y los liderazgos en América Latina" en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre-octubre. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 92-101.

LANDER, Edgardo (2004). "Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela", ponencia presentada en la conferencia *Nueva Izquierda latinoamericana. Pasado y trayectoria futura*, Universidad de Wisconsin, Madison.

LANDER, Edgardo (2008). "Venezuela, izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo" en CHÁVEZ, Daniel, RODRÍGUEZ GARAVITO, César y BARRETT, Patrick (eds.) *La nueva izquierda en América Latina*. Ed. Catarata. Madrid, pp. 111-148.

LENIN, Vladimir Illich (1999). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Ed. De Barris. Barcelona.

LLENDERROZAS, Elsa y Micaela FINKIELSZTOYN (2013). "Estudios de Política Exterior: teorías, enfoques y debates" en LLENDERROZAS, Elsa (coord.) *Relaciones internacionales: teorías y debates*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, pp. 167-195.

LOLOLA HERNÁNDEZ-BARBARITO, María Auxiliadora (2007). *Petroamérica y la integración energética de América latina y el Caribe*. Ed. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. Caracas.

LÓPEZ MAYA, Margarita (2009). "El movimiento bolivariano: ascenso al poder y gobierno hasta 2008" en AYALA, Mario y QUINTERO, Pablo (comps.). *Diez años de revolución en Venezuela: historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Ed. Maipue. Ituzaingó, pp. 97-127.

LUZZANI, Telma (2008). *Venezuela y la revolución: escenarios de la era bolivariana*. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires.

LUZZANI, Telma (2012). *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*. Ed. Debate. Buenos Aires.

MAGDOFF, Harry (2003). *Imperialism without Colonies*. Ed. Monthly Review Press. Nueva York.

MALAMUD, Carlos (2009). "La crisis de la integración se juega en casa" en *Nueva Sociedad*, n° 219, enero-febrero. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 97-112.

MARCANO, Cristina y BARRERA TYSZKA, Alberto (2010). *Hugo Chávez sin uniforme. Una historia personal*. Ed. Random House Mondadori. México DF.

MARCANO SALAZAR, Luis Manuel (2006). *Política exterior del Gobierno bolivariano. Fundamentos conceptuales: apuntes para el estudio de la diplomacia bolivariana*. Ed. Nuevas Letras. Caracas.

MARINI, Ruy Mauro (1982). *Dialéctica de la dependencia*. Ed. Era. México DF.

MARTÍNEZ DALMAU, Rubén (2010). "De punto fijo a la constituyente. Los bolivarianos, entre la acción y la reacción" en TORRES LÓPEZ, Juan (coord.). *Venezuela, a contracorriente*. Ed. Icaria. Barcelona, pp. 13-31.

- MEDINA, Medófilo (2005). *El elegido Presidente Chávez. Un nuevo sistema político*. Ed. Aurora. Bogotá D.C.
- MEDINA, Medófilo, LÓPEZ MAYA, Margarita y LANDER, Luis (2007). *Chávez: una revolución sin libreto*. Ed. Aurora. Bogotá D.C.
- MÉNDEZ GUTIÉRREZ DEL VALLE, Ricardo (2011). *El nuevo mapa geopolítico del mundo*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.
- MERLE, Marcel (1986). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Ed. Alianza Editorial. Madrid.
- MIERES, Francisco (2012). *Alba Sudaca vs. Ocaso Capitalista*. Ed. Trinchera. Caracas.
- MINGST, Karen (2006). *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México DF.
- MONEREO, Manuel (2011). "La gran transición geopolítica, crisis capitalista, ciclos hegemónicos y distribución de poder" en *El Viejo Topo*, n. 278, marzo. Ed. De Intervención Cultural. Barcelona, pp. 9-15.
- MORGENTHAU, Hans J. (1960). "El poder político. Teoría realista de la política internacional" en VÁSQUEZ, John (1994) *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*. Ed. Limusa-Noriega. México DF, pp. 53-57.
- MORGENTHAU, Hans J. (1990). *Escritos de política internacional*. Ed. Tecnos. Madrid.
- MUHR, Thomas (2012). "(Re)constructing Popular Power in Our America: Venezuela and the regionalisation of 'revolutionary democracy' in the ALBA-TCP space" en *Third World Quarterly*, Vol. 33, n° 2. Ed. Routledge. Londres, pp. 225-241.
- NOYA, Javier (2008). "Nueva propaganda: la diplomacia pública de los regímenes autoritarios en China y Venezuela" en *DT Real Instituto Elcano*, n° 3, 26 de marzo. Ed. Real Instituto Elcano. Madrid.
- NUÑO, Ana (2009). "2 o 3 cosas que sé del populismo" en *Letras Libres*, n° 88, enero. Ed. Vuelta. Madrid, pp. 84-86.
- OJEDA MEDINA, Tahina (2010). "Experiencias venezolanas en cooperación Sur-Sur" en AYLLÓN, Bruno y SURASKY, Javier Surasky (coords.), *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica. Utopía y realidad*. Ed. Catarata/IUDC-UCM. Madrid, pp. 153-175.
- OJEDA MEDINA, Tahina (2012). "La cooperación Sur-Sur de Venezuela en el siglo XXI" en AYLLÓN, Bruno y OJEDA, Tahina (coords.). *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina. Políticas afirmativas y prácticas transformadoras*. Ed. Catarata/IUDC-UCM. Madrid, pp. 229-246.
- PÁEZ MONTALBÁN, Rodrigo y VÁZQUEZ OLIVERA, Mario (coords.) (2008). *Integración latinoamericana. Organismos y acuerdos (1948-2008)*. Ed. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM. México DF.

PARAMIO, Ludolfo (2006). "Giro a la izquierda y regreso del populismo" en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre/octubre. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 62-74.

PASTOR, Jaime (2006). "Sociología Histórica y Relaciones Internacionales. Apuntes para un balance" en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, n. 5, noviembre, Ed. UAM-AEDRI. Madrid, pp. 1-26.

PEARSON, Frederic S. y ROCHESTER, J. Martin (2000). *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*. Ed. McGraw Hill. México DF.

PÉREZ GIL, Luis V. (2012). *Elementos para una teoría de la política exterior*. Ed. Tirant-Lo-Blanch México. México DF.

PETRAS, James (2008). *América Latina: movimientos, cambios y gobiernos de centroizquierda*. Ed. Monte Ávila. Caracas.

PETRAS, James y VETMEYER, Henry (2012). "Repensar la teoría imperialista y el imperialismo norteamericano en Latinoamérica" en SAXE-FERNÁNDEZ, John (editor), *Crisis e imperialismo*. Ed. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH)/UNAM. México DF.

PETRAS, James y VELTMAYER, Henry (2003). *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. Ed. Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa. México DF.

PLEJÁNOV, Jorge (2007). *El papel del individuo en la historia. Cant contra Kant, o el legado espiritual del señor Bernstein*. Ed. Fundación Federico Engels. Madrid.

PNUMA (2010). *State of Biodiversity in Latin America and the Caribbean*. Ed. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ciudad de Panamá.

POPE ATKINS, G. (1995). *Latin America in the International Political System*. Ed. Westview Press. Boulder/San Francisco/Oxford.

RAMONET, Ignacio (2013). *Hugo Chávez, mi primera vida*. Ed. Random House Mondadori. Barcelona.

RANGEL, José Vicente (2014). *De Yare a Miraflores, el mismo subversivo. Entrevistas al comandante Hugo Chávez Frías (1992-2012)*. Ed. Correo del Orinoco. Caracas.

RASCOVAN, Alejandro (2013). "Teorías críticas en Relaciones Internacionales: Marx(ismo); imperialismos; teoría de la dependencia" en LLENDERROZAS, Elsa (coord.) *Relaciones internacionales: teorías y debates*. Ed. Eudeba. Buenos Aires, pp. 11-34.

REGALADO, Roberto (2009). *Dominación imperialista y lucha popular en América Latina*. Ed. Ocean Sur. México DF.

REGALADO, Roberto (2012). *La izquierda latinoamericana en el gobierno: ¿alternativa o reciclaje?* Ed. Ocean Sur. México DF.

REID, Michael (2009). *Forgotten Continent. The Battle for Latin America's Soul.* Ed. Yale University Press. New Haven/Londres.

RÍOS, Víctor (2010). "Hacia una política internacional soberana y solidaria" en TORRES LÓPEZ, Juan (coord.), *Venezuela, a contracorriente. Los orígenes y las claves de la revolución bolivariana.* Ed. Icaria. Barcelona, pp.127-140.

RIVAS, Eduardo (2007). "El ALBA, mucho más que un amanecer" en *Igadí.* Ed. Instituto Galego de Análise e Documentación Internacional, 22 de mayo. Baiona.

RODRÍGUEZ ARAUJO, Octavio (1980). *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL.* Ed. Siglo XXI. México DF.

RODRÍGUEZ GELFENSTEIN, Sergio (2014). *La balanza de poder. Las razones del equilibrio en el sistema internacional.* Ed. Biblos. Buenos Aires.

ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2013). *Tiempos de oscuridad. Historia de los golpes de Estado en América Latina.* Ed. Akal. Madrid.

ROJAS ARAVENA, Francisco (2012a). "La CELAC y la integración latinoamericana y caribeña. Principales claves y desafíos" en *Nueva Sociedad*, n. 240, julio-agosto. Caracas.

ROJAS ARAVENA, Francisco (2012b). *Escenarios globales inciertos: los desafíos de la CELAC.* Ed. Secretaría General FLACSO. San José.

ROMANO, Silvina María (2011). "Alianza para el Progreso cincuenta años después: La política exterior de Obama en acción" en *Revista Espacio Crítico*, n. 15, julio-diciembre. Ed. Espacio Crítico Centro de Estudios. Bogotá D.C., pp. 100-123.

ROMANO, Silvina María (2015). "La guerra psicológica como guerra permanente: Estados Unidos en América Latina" en *Voces en el Fénix*, n. 44. Ed. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, pp. 90-97.

ROMANO, Silvina María y TIRADO SÁNCHEZ, Aránzazu (2013). "Los logros y retos en Venezuela: más allá del 'chavismo sin Chávez'" en *Espacio Crítico. Revista colombiana de análisis y crítica social*, n. 18, primer semestre, Bogotá D.C., pp. 68-91. Consultable en http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/revista/rect18/n18_a06.pdf

ROMERO, Carlos A. (1993). "Los efectos de la descentralización en la formación de la política exterior de Venezuela" en *Política Internacional. Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, n. 32, octubre-diciembre. Ed. Asociación Política Internacional. Caracas, pp. 5-8.

ROMERO, Carlos A. (2004a). "La política exterior de Chávez: entre lo doméstico y lo global" en *El debate político. Revista Iberoamericana de análisis político*, año 1, número 2, diciembre. Ed. FLACSO. Buenos Aires, pp. 123-132.

ROMERO, Carlos A. (2004b). "Venezuela: su política exterior y el Caribe" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, n°3, septiembre-diciembre. Ed. Universidad Central de Venezuela. Caracas, pp. 243-259.

ROMERO, Carlos A. (2006). *Jugando con el globo. La política exterior de Hugo Chávez*. Ed. Ediciones B. Caracas.

ROMERO, Carlos A. (2013). *Venezuela y su seguridad ante Estados Unidos y Cuba*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, octubre. Caracas.

ROMERO, Carlos A., ROMERO, María Teresa y CARDOZO DE DA SILVA, Elsa (2004). "La política exterior en las Constituciones de 1961 y 1999: Una visión comparada de sus principios, procedimientos y temas" en SALAMANCA, Luis y VICIANO PASTOR, Roberto. *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*. Ed. Vadell Hermanos. Caracas, pp. 573-597.

ROMERO, Juan Eduardo (2009). *Venezuela siglo XXI. Democracia y movilidad social*. Ed. Fundación Centro Nacional de Historia. Caracas.

ROMERO, Lemaire (2007). "Hacia un paradigma bolivariano de la política exterior de Venezuela" en *Publicaciones ISRI*. Ed. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa. La Habana.

ROMERO, María Teresa (1998). "Estrategias de Promoción de la Democracia en la Política Exterior de Venezuela" en *Política Internacional. Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, n. 49, enero-marzo. Ed. Asociación Política Internacional. Caracas, pp. 23-28.

RONDÓN, Pável (2011). *Hugo Chávez y Juan Manuel Santos reconstruyen las relaciones desde la confianza: un camino difícil*. Ed. Fundación para la Cultura y las Artes. Caracas.

ROTBURG, Robert I. (2003). *State Failure and State Weakness in a Time of Terror*. Ed. Brookings Institution Press. Washington DC.

RUSSELL, Roberto y TOKATLIAN, Juan G. (2009). "Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos" en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n. 85-85, mayo. Ed. Fundación CIDOB. Barcelona, pp. 211-249.

SAAVEDRA, Karesly (2009). "Aciertos y desaciertos de la política exterior venezolana, 1998-2008" en *Revista Politeia*, n° 42, vol. 32. Ed. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela. Caracas, pp. 227-250.

SAINZ, Nora (1993). "Bibliografía sobre actores internacionales" en *Revista Papers*, n. 41. Ed. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona, pp. 159-169.

SAINZ, Nora (1998). *La OSCE en la Europa post-bipolar: un estudio sobre la gestión de conflictos en el espacio exsoviético*. Tesis doctoral. UAB. Bellaterra.

SAINZ GSELL, Nora (2008). "América Latina, China e Irán en la globalización: desafíos, condicionamientos y oportunidades. Una aproximación introductoria" en SAINZ GSELL, Nora (ed.). *Globalización, interregionalismo y auge asiático: La impronta de China e Irán en América Latina*. Documentos CIDOB, nº 21. Ed. Fundació CIDOB, Barcelona, pp. 9-16.

SANAHUJA, José Antonio (2007). "¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? La naturaleza y distribución del poder en la sociedad internacional contemporánea" en *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2007*. Consultable en: http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2007/2007_10.pdf

SANAHUJA, José Antonio (2009). "Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-neoliberal'. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina en MARTÍNEZ, Laneydi et. al. (coords), *Anuario de la integración regional de América Latina y el Gran Caribe*. Ed. CRIES. Madrid, pp. 11-54.

SANAHUJA, José Antonio (2013). "UNASUR: logros y dilemas" en ORTIZ, María Salvadora (compiladora). *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los Nuevos Regionalismos*. Ed. FLACSO Secretaría General. San José, pp. 55-60.

SÁNCHEZ OTERO, Germán (2005). *La Revolución Cubana y Venezuela*. Ed. Ocean Press. Melbourne.

SÁNCHEZ OTERO, Germán (2014). *Hugo Chávez y la resurrección de un pueblo*. Ed. de Ciencias Sociales. La Habana.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2003). "La ideología de la 'neutralidad ideológica' en las ciencias sociales" en *A tiempo y destiempo*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México DF, pp. 485-509.

SAXE-FERNÁNDEZ, John (2002). "La 'paz fría', el TLCAN y la 'remodelación normativa' para la compra-venta de México" en *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*. Ed. Plaza y Janés. Barcelona, pp. 151-226.

SAXE-FERNÁNDEZ, John (2009). "América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?" en *OSAL*, año X, núm. 25, abril. Ed. CLACSO. Buenos Aires, pp. 19-25.

SHIFTER, Michael (2006). "In Search of Hugo Chávez" en *Foreign Affairs*, Vol. 85, nº 3, mayo/junio. Ed. Council on Foreign Relations. Nueva York, pp. 45-59.

SHIFTER, Michael y JOYCE, Daniel (2008). "Bolivia, Ecuador y Venezuela, la refundación andina" en *Política exterior* n. 123, mayo/junio. Ed. Estudios de Política Exterior, pp. 55-66.

SEPÚLVEDA, Isidro (2007). "La nueva geopolítica latinoamericana" en *Política exterior*, vol. XXI, marzo/abril, n. 116. Ed. Estudios de Política Exterior. Madrid, pp. 149-162.

SERBIN, Andrés (2006). "Cuando la limosna es grande. El Caribe, Chávez y los límites de la diplomacia petrolera" en *Nueva Sociedad*, n. 205, septiembre/octubre. Ed. Friedrich Ebert. Buenos Aires, pp. 75-91.

SERBIN, Andrés (2007). "Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana) es posible?" en *Anuario CEIPAZ*, n° 1, 2007-2008. Ed. CEIPAZ. Madrid, pp. 183-207.

SERRANO, Pascual (coord.) (2004). *Mirando a Venezuela*. Ed. Hiru. Hondarribia.

SERRANO MANCILLA, Alfredo (2014). *El pensamiento económico de Hugo Chávez*. Ed. De Intervención Cultural. Barcelona.

SMITH, Peter (1996). "Latin America: Responses to Imperialism" en *Talons of the Eagle: Dynamics of US-Latin American Relations*. Ed. Oxford University Press. Nueva York, pp. 88-114.

SMITH, Steve y OWENS, Patricia (2005). "Alternative approaches to international theory" en BAYLIS, John y Steve SMITH (eds.). *The Globalization of World Politics. An Introduction to International Relations*. Ed. Oxford University Press. Oxford, pp. 271-293.

SODUPE, Kepa (2003). *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Ed. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Bilbao.

SOTELO VALENCIA, Adrián (2012). *Los rumbos del trabajo. Superexplotación y precariedad social en el siglo XXI*. Ed. Miguel Ángel Porrúa/UNAM. México DF.

SPENSER, Diana (coordinadora) (2004). *Espejos de la Guerra Fría: México, América Central y el Caribe*. Ed. Miguel Ángel Porrúa/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México DF.

SUÁREZ SALAZAR, Luis (2006). *Un siglo de terror en América Latina. Una crónica de los crímenes de Estados Unidos contra la humanidad*. Ed. Ocean Sur. Melbourne.

SUÁREZ SALAZAR, Luis (2007). "Crisis y recomposición del sistema de dominación 'global' de Estados Unidos: el 'nuevo orden panamericano'" en GANDÁSEGUI, Marco A., hijo (coord.). *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Ed. CLACSO/ Siglo XXI. México DF, pp. 213-231.

SUÁREZ SALAZAR, Luis (2009). "La cincuentenaria *proyección externa* de la Revolución Cubana: *nuestroamericanismo* vs. *panamericanismo*". Documento s/d. La Habana.

SUÁREZ SALAZAR, Luis (2010). *Obama, la máscara del poder inteligente*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

TAYLHARDAT, Adolfo R. (1990). "Lineamientos de la política exterior de Venezuela" en *Política Internacional. Revista Venezolana de Asuntos Mundiales y Política Exterior*, n. 17, enero-marzo. Ed. Asociación Política Internacional. Caracas, pp. 6-9.

THWAITES REY, Mabel (2008). "El Estado 'ampliado' en el pensamiento gramsciano" en *Estado y marxismo: un siglo y medio de debates*. Ed. Prometeo. Buenos Aires.

THWAITES REY, Mabel y OUVIÑA, Hernán (2012). "La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones" en THWAITES REY, Mabel (editora). *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*. Ed. CLACSO. Santiago de Chile, pp. 51-92.

TIRADO, Arantxa (2006). "El sindicat CTV i la República Bolivariana de Venezuela" en *Sud. Cooperació Sindical Internacional*, n. 8, enero. Ed. UGT de Catalunya i Fundació Josep Comaposada. Barcelona, pp. 77-83.

TIRADO SÁNCHEZ, Aránzazu (2007). *La política exterior del México cardenista hacia la Segunda República Española. El caso del exilio republicano en México: ¿cooperación ideológica o interés pragmático?* Tesina doctoral presentada en el Programa de Doctorado en Relaciones Internacionales e Integración Europea. Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), septiembre. Consultable en: http://ddd.uab.cat/pub/trecpro/2007/hdl_2072_4788/Treball_de_Recerca.pdf

TIRADO SÁNCHEZ, Aránzazu (2011). *La utopía nuestroamericana y bolivariana: una aproximación a las proyecciones externas de la Revolución cubana y la Revolución bolivariana de Venezuela*. Ed. CLACSO. Buenos Aires.

TORO HARDY, Alfredo (1991). *La maldición de Sísifo: quince años de política exterior venezolana*. Ed. Panapo. Caracas.

TORO HARDY, Alfredo (2008). *Las alianzas extra regionales en la política exterior de Venezuela*. Ed. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis)/ Centro de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales (CEERI). Caracas.

TORRES LÓPEZ, Juan (coord.) (2010). *Venezuela, a contracorriente. Los orígenes y las claves de la revolución bolivariana*. Ed. Icaria. Barcelona.

TORRES LÓPEZ, Juan y MONTERO SOLER, Alberto (2004). "¿Ha hundido Chávez la economía venezolana?" en SERRANO, Pascual (coord.). *Mirando a Venezuela*. Ed. Hiru. Hondarribia, pp.76-91.

TRANSATLANTIC TASK FORCE ON LATIN AMERICA (2013). *The Trilateral Bond: Mapping a New Era for Latin America, the United States, and Europe*. Ed. The Atlantic Council. Washington DC.

TRUYOL SERRA, Antonio (2008). *La sociedad internacional*. Ed. Alianza. Madrid.

TULCHIN, Joseph S. y ESPACH, Ralph H. (2001). "Latin America in the New International System: A Call for Strategic Thinking" en TULCHIN, Joseph S. y ESPACH, Ralph H. (eds.) *Latin America in the New International System*. Ed. Lynne Rienner Publishers. Colorado, pp. 1-33.

UHARTE, Luismi (2008a). *El Sur en revolución. Una mirada a la Venezuela bolivariana*. Ed. Txalaparta/ Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas.

UHARTE POZAS, Luis Miguel (2008b). "Venezuela: del ajuste neoliberal a la promesa de 'socialismo del siglo XXI'" en *Historia Actual Online*, n. 16 (primavera). Ed. Asociación de Historia Actual. Cádiz, pp. 127-147.

URBANEJA, Diego B. (2005). "La política exterior de Venezuela" en *ARI*, n. 41. Ed. Real Instituto Elcano. Madrid.

URDANETA GARCÍA, Marianela (2013). *La imagen de Venezuela en España*. Ed. Correo del Orinoco. Caracas.

U.S. GEOLOGICAL SURVEY (2007). *U.S. Geological Survey Science in the Decade 2007-2017. Facing tomorrow's challenges*. U.S. Geological Survey Circular 1309. Virginia.

UZCÁTEGUI, Rafael (2010). *Venezuela: La Revolución como espectáculo. Una crítica anarquista al gobierno bolivariano*. Ed. El Libertario/La Cucaracha Ilustrada/LaMalatesta/Tierra de Fuego/Libros de Anarres. Caracas/Madrid/Tenerife/Buenos Aires.

VV.AA. (2010). *Falsos positivos en la diplomacia de guerra*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

VEIGA, Francisco (2009). *El desequilibrio como orden. Una historia de la Posguerra Fría 1990-2008*. Ed. Alianza. Madrid.

VENNESSON, Pascal (1999). "Relations internationales: trois paradigmes dominants" en *Problèmes économiques*, n. 2611-2612, 7-14 avril. La Documentation française. París, pp. 34-36.

VICIANO PASTOR, Roberto y MARTÍNEZ DALMAU, Rubén (2001). *Cambio político y proceso constituyente en Venezuela, 1998-2000*. Ed. Vadell Hermanos. Caracas.

VILAS, Carlos M. (1999). "Siete ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología" en SAXE-FERNÁNDEZ, John (coord.). *Globalización: crítica a un paradigma*. Ed. UNAM-IIEC-Plaza y Janés. México DF, pp. 69-101.

VILLARROEL P., Yetzy U. (2008). "La política exterior de Venezuela: continuidad y discontinuidad con el pasado" en *Cuestiones Políticas*, v. 24, n.41, diciembre. Ed. Universidad del Zulia. Maracaibo.

VIOTTI, Paul R. y KAUPPI, Mark V. (1993). "Theory, Images and International Relations: An Introduction" en *International Relations Theory. Realism, Pluralism, Globalism*. Ed. Macmillan. Nueva York/Toronto, pp. 1-22.

WEINER, Tim (2009). *Legado de cenizas. La historia de la CIA*. Ed. Random House Mondadori. México DF.

WEISBROT, Mark, RAY, Rebecca y SANDOVAL, Luis (2009). *El gobierno de Chávez después de 10 años: Evolución de la economía e indicadores sociales*. Ed. Center for Economic and Policy Reserach (CIPR). Washington DC.

WEISBROT, Mark y RAY, Rebecca (2010). *Evolución reciente de la economía venezolana*. Ed. Ed. Center for Economic and Policy Reserach (CIPR). Washington DC.

WELSCH, Friedrich y CAMPRUBÍ, María del Pilar (2007). "Las victorias electorales de Chávez y sus bases políticas" en MAIHOLD, Günther. *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*. Ed. Iberoamericana. Madrid.

WHITNEY, Mike (2011). "¿Por qué Washington odia a Chávez?" en *SinPermiso*, 9 de enero. Consultable en: <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=3844>

WILPERT, Gregory (2007) *Changing Venezuela by Taking Power*. Ed. Verso. Londres.

ZAMBRANO, Amenothep (2011). *Visión del ALBA-TCP sobre la dimensión productiva de la integración*. Ed. Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Caracas.

ZELIK, Raul (2005). *Venezuela más allá de Chávez. Crónicas sobre el "Proceso Bolivariano"*. Ed. Virus. Barcelona.

ZIBECHI, Raúl (2012). *Brasil Potencia. Entre la integración regional y un nuevo imperialismo*. Ed. Bajo Tierra. México DF.

Prensa

ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio (2010). "Chávez de Arabia y Persia" en *El País*, 23 de enero de 2010, p. 25.

"Argentina: presidente electo Mauricio Macri anuncia primera visita oficial a Brasil y que impulsará acercamiento con la Alianza del Pacífico" en *Nodal Economía*, 24 de noviembre de 2015, <http://nodaleconomia.am/argentina-presidente-electo-mauricio-macri-anuncia-primer-visita-oficial-a-brasil-y-que-impulsara-acercamiento-con-la-alianza-pacifico/> (consultado el 24 de noviembre de 2015).

"Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional" en *La Jornada*, 25 de julio de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/07/25/index.php?section=mundo&article=034n1mun> (consultado el 25 de agosto de 2015).

BIARDEAU, Javier (2015). "¿Socialismo del siglo XXI: Dieterich 'el concepto', Chávez 'su popularización'?" en *Aporrea*, 3 de agosto de 2015, <http://www.aporrea.org/actualidad/a211691.html> (consultado el 5 de agosto de 2015).

BONASSO, Miguel (2003). "La muerte de uñas moradas. Anatomía de un golpe contada por Chávez" en *Página 12*, 1 de junio de 2003, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-20881-2003-06-01.html> (consultado el 13 de agosto de 2015).

CEPAL (2012). "La CEPAL prevé un repunte en el crecimiento económico de América Latina y el Caribe en 2013" en <http://www.cepal.org/cgi->

<bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/5/48595/P48595.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>

“Chávez llegó a Irán para consolidar ‘relaciones estratégicas’” en *El Universal*, 18 de octubre de 2010, http://www.eluniversal.com/2010/10/18/pol_ava_chavez-llego-a-iran_18A4622851 (consultado el 15 de agosto de 2015).

“China y Venezuela modifican acuerdo de intercambio de crudo” en *El Economista*, 25 de noviembre de 2014, <http://eleconomista.com.mx/economia-global/2014/11/25/china-venezuela-modifican-acuerdo-intercambio-crudo> (consultado el 17 de agosto de 2015).

CHIRINOS, Carlos (2008). “Sin gasoducto al Sur” en *BBC Mundo*, 1 de octubre de 2008, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7646000/7646941.stm (consultado el 12 de octubre de 2008).

CHOMSKY, Noam (2005). “El petróleo de Venezuela y las chimeneas de Massachussets” en *La Jornada*, 10 de diciembre de 2005, <http://www.jornada.unam.mx/2005/12/10/index.php?section=opinion&article=034a1mun> (consultado el 11 de diciembre de 2005).

DE LUCAS, Miguel Ángel (2006). “Los intereses empresariales marcan el rechazo de Prisa a los gobiernos de Venezuela y Bolivia” en *Diagonal*, del 25 de mayo al 7 de junio de 2006, p. 12-13.

“Declaración conjunta Venezuela-Irán” en *Aporrea*, 13 de marzo de 2005, <http://www.aporrea.org/actualidad/n57451.html> (consultado el 15 de agosto de 2015).

“El Banco del Sur se descongela” en *Página 12*, 26 de julio de 2014, <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/2-69023-2014-07-26.html> (consultado el 30 de mayo de 2015).

“El regreso de la Cuarta Flota” en *BBC Mundo*, 8 de mayo de 2008, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_7389000/7389057.stm (consultado el 20 de mayo de 2015).

“Excerpts From Pentagon’s Plan: ‘Prevent the Re-Emergence of a New Rival’” en *The New York Times*, 8 de marzo de 1992, <http://www.nytimes.com/1992/03/08/world/excerpts-from-pentagon-s-plan-prevent-the-re-emergence-of-a-new-rival.html?pagewanted=all> (consultado el 27 de noviembre de 2015).

FAZIO, Carlos (2002). “El golpe a Chávez, con olor a petróleo” en *La Jornada*, 2 de julio de 2002, <http://www.jornada.unam.mx/2002/07/02/040n1con.php?printver=1> (consultado el 8 de agosto de 2015).

FERNÁNDEZ, José Manuel (2004). “La participación de España y de EEUU en el golpe de Estado en Venezuela” en *El Mundo*, 24 de noviembre de 2004, <http://www.elmundo.es/elmundo/2004/11/24/espana/1101319375.html> (consultado el 8 de agosto de 2015).

“Fondo Chino-venezolano se renueva en \$ 5.000 millones para impulsar obras en el país” en *Agencia Venezolana de Noticias*, 1 de agosto de 2015, <http://www.avn.info.ve/contenido/fondo-chino-venezolano-se-renueva-5000-millones-para-impulsar-obras-pa%C3%ADs> (consultado el 17 de agosto de 2015).

GALLO, Daniel (2007). “El presidente venezolano casi manda en Argentina”, *El Nacional*, 20 de mayo de 2007, p. 3.

“Gobierno reforzará módulos educativos de Medicina Integral Comunitaria” en *Agencia Venezolana de Noticias*, 19 de febrero de 2014, <http://www.avn.info.ve/contenido/gobierno-reforzar%C3%A1-m%C3%B3dulos-educativos-medicina-integral-comunitaria-0> (consultado el 25 de febrero de 2014).

“‘Gobierno transitorio’ vulnera Carta de la ONU y por ello Venezuela no suscribe Declaración sobre Siria” en *Venezolana de Televisión*, 18 de agosto de 2015, <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/08/18/201cgobierno-transitorio201d-vulnera-carta-de-la-onu-y-por-ello-venezuela-no-suscribe-declaracion-sobre-siria-3747.html> (consultado el 19 de agosto de 2015).

GOLINGER, Eva (2014). “¿Mató la NSA a Hugo Chávez?” en *El correo del Orinoco*, 2 de enero de 2014, <http://www.correodelorinoco.gob.ve/politica/%C2%BFmato-nsa-a-hugo-chavez/> (consultado el 2 de enero de 2014).

“Golpe a un caudillo”, Editorial *El País*, 13 de abril de 2002, http://elpais.com/diario/2002/04/13/opinion/1018648802_850215.html (consultado el 24 de enero de 2013).

“Hace 9 años, la Unesco declaró a Venezuela libre de analfabetismo”, *Últimas Noticias*, 29 de octubre de 2014, <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/ciudad/parroquias/hace-9-anos-la-unesco-declaro-a-venezuela-libre-de.aspx> (consultado el 26 de agosto de 2015).

HERNÁNDEZ, Carlos E. (2015). “Armamento ruso en manos de Venezuela” en *Infodefensa.com*, 26 de enero de 2015, <http://www.infodefensa.com/latam/2015/01/26/opinion-armamento-manos-venezuela.php> (consultado el 19 de agosto de 2015).

HERNÁNDEZ, Clodovaldo (2007). “Venezuela abandona el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial” en *El País*, 2 de mayo de 2007, http://elpais.com/diario/2007/05/02/internacional/1178056816_850215.html (consultado el 4 de junio de 2007).

“Juan Manuel Santos: Le pedí directamente a Chávez para que nos colaborara en la ‘captura’ de Joaquín Pérez Becerra” en *Aporrea*, 24 de abril de 2011, <http://www.aporrea.org/actualidad/n179660.html> (consultado el 16 de agosto de 2015).

LAMARQUE, Cécile (2012). “Y fueron los tres: después de Bolivia y Ecuador, Venezuela abandona el CIADI” en *CADTM*, 2 de marzo de 2012, <http://cadtm.org/Y-fueron-los-tres-despues-de> (consultado el 3 de marzo de 2012).

MÉNDEZ, Gustavo (2013). "En Venezuela el analfabetismo es aún una tarea pendiente" en *El Universal*, 7 de septiembre de 2013, <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130907/en-venezuela-el-analfabetismo-es-aun-una-tarea-pendiente> (consultado el 26 de agosto de 2015).

"Ministro Ramírez: intercambio con China supera 20.000 millones de dólares en factura petrolera" en *El Nacional*, 21 de septiembre de 2013 http://www.elnacional.com/politica/Ministro-Ramirez-intercambio-China-petrolera_0_268173327.html (consultado el 17 de agosto de 2015).

MORGENTHAU, Robert M. (2009). "The Emerging Axis of Iran and Venezuela" en *The Wall Street Journal*, 8 de septiembre de 2009 <http://www.wsj.com/articles/SB10001424052970203440104574400792835972018> (consultado el 15 de agosto de 2015).

PRIMERA, Maye (2010a). "Cientos de médicos cubanos han desertado desde Caracas" en *El País*, 24 de mayo de 2010, http://elpais.com/diario/2010/05/24/internacional/1274652004_850215.html (consultado el 24 de mayo de 2010).

PRIMERA, Maye (2010b). "¡Patria o muerte! Pero ¿mi patria o la tuya?" en *El País*, 24 de mayo de 2010, http://elpais.com/diario/2010/05/24/internacional/1274652005_850215.html (consultado el 24 de mayo de 2010).

"Rusia, China e India ratifican alianza estratégica" en *Periodismo Internacional Alternativo (PIA)*, 4 de febrero de 2015, <http://www.noticiaspia.org/rusia-china-e-india-ratifican-alianza-estrategica/> (consultado el 9 de febrero de 2015).

"'Tarea sagrada', la cooperación con Irán, afirma Chávez a Ahmadinejad" en *La Jornada*, 20 de octubre de 2010, <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/20/mundo/025n1mun> (consultado el 14 de agosto de 2015).

TARRE BRICEÑO, Maruja (2008). "Abandonados en las Grandes Ligas" en *El Universal*, 24 de agosto de 2008, http://www.eluniversal.com/2008/08/24/pol_art_abandonados-en-grand_1013167 (consultado el 30 de septiembre de 2009).

"TeleSUR amplía su alcance para llegar a Ecuador, Nicaragua y Europa" en *Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información*, 9 de octubre de 2007, http://web.archive.org/web/20110716200346/http://www.minci.gob.ve/noticias-internacionales/1/16147/telesur_amplia_su.pnt (consultado el 25 de agosto de 2015).

"Tribunal absuelve a director de página Anncol, Joaquín Pérez Becerra" en *El País.com.co*, 17 de julio de 2014, <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tribunal-absuelve-director-pagina-web-anncol-joaquin-perez-becerra> (consultado el 16 de agosto de 2015).

TROYA FLORES, Odalys (2011). "Venezuela consolida política exterior" en *Contralínea*, 14 de enero de 2011, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2011/01/14/venezuela-consolida-politica-exterior/> (consultado el 15 de enero de 2011).

“Venezuela y Colombia: un solo tricolor”, Infografía de *TeleSUR*, 28 de agosto de 2015, <http://www.telesurtv.net/multimedia/Venezuela-y-Colombia-un-solo-tricolor-20150828-0186.html> (consultado el 30 de agosto de 2015).

“Venezuela e Irán crean un fondo de 2.000 millones de dólares para proyectos conjuntos” en *20 minutos*, 18 de junio de 2006, <http://www.20minutos.es/noticia/153071/0/Chavez/Ahmadinejad/acuerdos/> (consultado el 14 de agosto de 2014).

“Venezuela inicia 2015 como miembro del Consejo de Seguridad de la ONU” en *Agencia Venezolana de Noticias*, 1 de enero de 2015, <http://www.avn.info.ve/contenido/venezuela-inicia-2015-como-miembro-del-consejo-seguridad-onu> (consultado el 2 de enero de 2015).

“Venezuela: la medicina comunitaria divide a los doctores” en *BBC Mundo*, 19 de marzo de 2011, http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/03/110318_venezuela_salud_medicina_integral_comunitaria_jp.shtml (consultado el 20 de marzo de 2011).

“Venezuela ocupa el 2º lugar con mayor matrícula estudiantil universitaria en Latinoamérica” en *Correo del Orinoco*, 9 de enero de 2014, <http://www.correodelorinoco.gob.ve/nacionales/venezuela-ocupa-segundo-lugar-mayor-matricula-estudiantil-universitaria-latinoamerica/> (consultado el 26 de agosto de 2015).

“Venezuela y Palestina sellan acuerdos bilaterales: Ha nacido Petro-Palestina” en *TeleSUR*, 16 de mayo de 2014, <http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-y-Palestina-sellan-acuerdos-bilaterales-Ha-nacido-Petro-Palestina-20140516-0019.html> (consultado el 17 de mayo de 2014).

ZERPA, Fabiola (2007). “Los imanes de la política exterior de Venezuela” en *El Nacional*, 20 de mayo de 2007, p. 2

Documentos

BP Statistical Review of World Energy, Junio 2015. Descargable en: http://www.bp.com/content/dam/bp/ppt/Energy_economics/statistical-review-2015/bp-statistical-review-of-world-energy-2015-oil-slidepack.ppt

CALDERA, Juan José (2007). *El sobreseimiento de Hugo Chávez*. Descargable en: http://rafaelcaldera.com/image/userfiles/image/libros_y_folletosRC_pdf/El_sobreseimiento_de_Chavez.pdf

CHADERTON MATOS, Roy y VALERO BRICEÑO, Jorge (2010). *La Revolución Bolivariana en la OEA*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2004). *Taller de Alto Nivel “El nuevo mapa estratégico”*, 12 y 13 de noviembre de 2004. Ed. Ministerio de Comunicación e Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2008a). *2008 año de la revisión, rectificación y reimpulso de la Revolución Bolivariana. Mensaje Anual del Presidente Hugo Chávez Frías ante la Asamblea Nacional*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2008b). *El triunfo de Venezuela comenzó a cambiar la historia*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2010a). *Apliquemos las tres erres al cuadrado (3R²)*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2010b). *Comunas, propiedad y socialismo*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2010c). *De la propiedad privada a la social. Transición al socialismo*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo et. al. (2010). *La Revolución Bolivariana en la ONU*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2012a). *Golpe de timón. I Consejo de Ministros del nuevo ciclo de la Revolución Bolivariana*. Ed. Correo del Orinoco. Caracas.

CHÁVEZ FRÍAS, Hugo (2012b). *Propuesta del candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. Ed. Comando de Campaña Carabobo. Caracas.

COMANDO DE CAMPAÑA CARABOBO (2012). *Propuesta del candidato de la patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. Ed. Comando Campaña Carabobo, 11 de junio de 2012. Caracas.

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA EL ALCA (2003). *Posición de Venezuela ante el Área de Libre Comercio para las Américas ALCA*. Ed. Ministerio de la Producción y el Comercio. Caracas.

CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS (2011). *Comité de la Cámara de Baja sobre vigilancia y reforma gubernamental, Subcomité sobre seguridad nacional, defensa nacional y operaciones extranjeras, Comité de la Cámara Baja en Relaciones Exteriores, Subcomité sobre el Hemisferio Occidental y Subcomité sobre Medio Oriente y Asia del Sur. Los Representantes John Chaffetz, Steve Chabot y Connie Mack exponen sobre las actividades sancionables de Venezuela, 24 Junio 2011*. Biblioteca del Congreso. Washington D.C.

Constitución de la República de Venezuela 1961. Consultable en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/ven1961.html>

DCI Testimony: Converging Dangers in a Post 9/11 World, 6 de febrero de 2002. Consultable en: https://www.cia.gov/news-information/speeches-testimony/2002/senate_select_hearing_03192002.html

Declaración conjunta de EEUU y el Reino de España sobre la situación en Venezuela, 12 de abril de 2002. Consultable en: <http://www.derechos.org/nizkor/venezuela/doc/usaesp.html>

DEFENSORIA DEL PUEBLO (2009). *Los documentos del golpe*. Ed. Fundación Editorial El perro y la rana/ Fundación Juan Vives Suriá/ Defensoría del Pueblo. Caracas.

FERNÁNDEZ, José Manuel (2002). "La participación de España y EEUU en el golpe de Estado en Venezuela", 23 de mayo de 2002, en <http://www.ehu.es/mediaberri/00tik10arte/08%20Astea/Investigaci%F3n%20realizada%20IU%20venezuela.htm>

GIS XXI (2011a). *Barómetro nacional, mayo 2011*. Ed. Grupo de Investigación Social XXI. Caracas. Consultable en: <http://www.gisxxi.org/wp-content/uploads/2011/05/Bar%C3%B2metro-de-Gesti%C3%B2n-y-Coyuntura-Política-Abri-2011.pdf>

GIS XXI (2011b). *Latinobarómetro 2010. Capítulo: República Bolivariana de Venezuela*. Ed. Grupo de Investigación Social XXI. Caracas. Consultable en: <http://www.gisxxi.org/wp-content/uploads/2011/01/INFORME-LATINOBAROMETRO-2010.pdf>

GIS XXI (2011c). *Venezuela: Perspectivas y Realidades*. Ed. Grupo de Investigación Social XXI. Caracas.

GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA (2007). *Socialismo del Siglo XXI. La fuerza de los pequeños*. Ed. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Caracas.

GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA (2009). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999*. Ed. Imprenta Nacional. Caracas.

GOBIERNO BOLIVARIANO DE VENEZUELA (2013). *Cumpliendo las metas del Milenio 2012*. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Caracas.

Human Rights and Democracy Assistance: Increasing the Effectiveness of U.S. Foreign Aid. Hearing Before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. One Hundred Eleventh Congress. Second Session, June 10, 2010. Serial n. 111-102. Ed. U.S. Government Printing Office. Washington.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS PEDRO GUAL (2009a). *Nueva Diplomacia*. Boletín informativo. Año 4, n° 1, enero. Ed. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Caracas.

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS PEDRO GUAL (2009b). *Nueva Diplomacia*. Boletín informativo. Año 4, n° 4, junio-julio-agosto. Ed. Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Caracas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2014). *República Bolivariana de Venezuela: Boletín de Indicadores Educativos Derivados de la Encuesta de Hogares por Muestreo*, n. 1, año 2014. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Caracas. Consultable en: http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Sociales_y_Ambientales/Educacion/EHM/pdf/20032013.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2012). *Indicadores de salud*, n. 2, año 2012. Ed. Instituto Nacional de Estadística. Caracas. Consultable en: http://www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Sociales_y_Ambientales/BoletinesSalud/pdf/201202.pdf

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN (2008). *La guerra mediática contra Venezuela desde el diario español "El País"*. Ed. Ministerio de Comunicación e Información. Caracas.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN (2014). *Misiones sociales*. Ed. Ediciones MinCI. Caracas.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN (2004). *Cronología del Gobierno bolivariano 1999-2004*. Ed. Ministerio de Comunicación e Información. Caracas.

OPEP (2011). *Annual Statistical Bulletin 2010/2011*. Ed. OPEP. Viena.

PDVSA (2014). *Informe de gestión anual 2014. Administración soberana de nuestro recurso natural*. Ed. PDVSA. Caracas.

PRESIDENCIA (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista –PPS-. Desarrollo económico y social de la nación 2007-2013*. Ed. Presidencia. Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2001). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*. Ed. Gobierno de Venezuela. Consultable en <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2013/09/Plan-de-la-Naci%C3%B3n-2001-2007.pdf>

La Revolución Bolivariana rinde cuentas al pueblo. Mensaje ante la Asamblea Nacional del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el año del bicentenario de la firma del Acta de Independencia de nuestra patria. Caracas, 15 de enero de 2011. Ed. Correo del Orinoco. Caracas.

La Revolución Bolivariana rinde cuentas al pueblo. Ministros y Ministras de los Gabinetes de Desarrollo Territorial, de Economía Productiva y del Económico y Financiero ante la Asamblea Nacional. Caracas, 17, 22 y 24 de febrero de 2011. Ed. Correo del Orinoco. Caracas.

RIVERO, Jacobo (2006). "Periodistas en nómina" en *Diagonal*, del 25 de mayo al 7 de junio de 2006, p. 13.

SALA SITUACIONAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO (2007). "Cronología de la política exterior de

Venezuela. Enero 2005 hasta julio 2006” en *Integración*, año VI, n. 20, enero. Ed. Parlamento Latinoamericano. Grupo Parlamentario Venezolano. Caracas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (s. f.). *Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP 2004-2010*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010a). *Grannacional en el marco del ALBA-TCP*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, mayo.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010b). *SUCRE. Respuesta del ALBA a la Crisis Financiera*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, julio.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ALBA-TCP (2010c). *Construyendo un Mundo Pluripolar. Cumbres 2004-2010*. Ed. Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP. Caracas, octubre.

SULLIVAN, Mark P. (2013). *Venezuela: Issues for Congress*. CRS Report for Congress. Ed. Congressional Research Service, January 10. Washington D.C.

Material audiovisual

BARTHLEY, Kim y O'BRIAIN, Donnacha (2003). *La revolución no será transmitida*, <https://www.youtube.com/watch?v=Cko8R2ZSEzE>

CHÁVEZ, Hugo (1992). *Hugo Chávez, 4 de febrero de 1992*, <https://www.youtube.com/watch?v=VBUo-pYeVfQ>

CHÁVEZ, Hugo (1994). *Discurso de Hugo Chávez en Cuba 1994*, <https://www.youtube.com/watch?v=G75tVRv2LQo>

CHÁVEZ, Hugo (2012). *Presidente Hugo Chávez. Discurso completo Candidato de la Patria Venezuela 11 junio 2012 Pueblo CNE*, <https://www.youtube.com/watch?v=N6STuS1UhQM>

PALACIOS, Ángel (2004). *Puente Llaguno: Claves de una masacre*, <https://vimeo.com/59735415>

SEGARRA, David (2009), *Un hombre y una carta*, http://www.dailymotion.com/video/x8bqrq_un-golpe-y-una-carta_news

“Venezuela repatrió todas sus reservas de oro” en *TeleSURtv*, 30 de enero de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=rCwEniu6ZZc>

Otros enlaces de interés

ALBA-TCP, <http://alba-tcp.org/>

Alianza del Pacífico, <http://alianzapacifico.net/>

CELAC, <http://celac.mmrree.gob.ec>

Comunidad Andina (CAN), <http://www.comunidadandina.org/>

Consejo Nacional Electoral (CNE), <http://www.cne.gov.ve>

Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, <http://www.institutopedroqual.edu.ve>

Ley Orgánica de Precios Justos, 23 de enero de 2014, http://www.mp.gob.ve/c/document_library/get_file?uuid=7c3a0033-59c7-4098-8821-71334d20f196&groupId=10136

Ley Orgánica de Servicio Exterior, 4 de junio de 2013, http://www.asambleanacional.gov.ve/uploads/leyes/2013-06-04/doc_3f2ee5c35ae7294fb9ab9e4b36dc6e4aaa089dd3.pdf

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras, 7 de mayo de 2012, http://www.minpptrass.gob.ve/mantenimiento/LOTT/LEY_ORGANICA_DEL_TRABAJO_L OS_TRABAJADORES_Y_LAS_TRABAJADORAS.pdf

Mercosur, <http://www.mercosur.int/>

Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, <http://www.minpi.gob.ve>

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, <http://www.mre.gov.ve/>

OEA, <http://www.oas.org/es/>

UNASUR, <http://www.unasursg.org/>

ANEXOS

Anexo 1: Ficha país República Bolivariana de Venezuela

Anexo 2: Gráficos sobre Venezuela

Anexo 3: Mapas sobre petróleo mundial

Anexo 4: Presidentes de la IV República

Anexo 5: Acuerdos y Tratados

Anexo 6: Entrevistas a:

- **Maximilien Arveláiz**
- **Roy Chaderton**
- **Sergio Rodríguez Gelfenstein**

ANEXO 1: FICHA PAÍS REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA⁴¹⁷

DATOS GENERALES

Nombre oficial: República Bolivariana de Venezuela

Capital: Caracas

Moneda nacional: Bolívar fuerte

Población (2014): 30.831.000 millones de personas

Tasa anual de crecimiento de la población: 1,5%

Idiomas: Español (oficial) y 31 lenguas indígenas (de uso oficial)

PIB Per cápita (dólares anuales, 2014): 18.423 US\$

Índice de Desarrollo Humano: 0,748



ESTADO Y GOBIERNO

Presidente y jefe del Estado: Nicolás Maduro Moros

(desde 19 de abril de 2013)

Definición del Estado en la CRBV: Estado democrático y social de derecho y justicia

División político-territorial: Estado federal

descentralizado en 23 Estados, 1 distrito capital y 311

dependencias federales (islas, cayos e islotes) y territorios federales.



⁴¹⁷ Elaboración propia a partir de datos obtenidos en

<http://www.ve.undp.org/content/venezuela/es/home/countryinfo/#>

http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=VEN&idioma=spanish

http://interwp.cepal.org/perfil_ODM/perfil_Pais.asp?Pais=VEN&Id_idioma=1

División política: Poder Legislativo (Asamblea Nacional), Poder Ejecutivo Nacional (Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela), Poder Judicial (Tribunal Supremo de Justicia), Poder Ciudadano (Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Contraloría General de la República) y Poder Electoral (Consejo Nacional Electoral).

Todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables a la mitad de su periodo por la vía de un referendo, según el art. 72 de la CRBV.

DATOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

Esperanza de vida al nacer: 74 años

Tasa de pobreza (2013): 32,1%

Tasa de indigencia (2013): 9,8%

Coefficiente de Gini (2013): 0.41

Gasto público como porcentaje del PIB (2012): 21,2%

Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día (2006): 6,6%

Proporción del ingreso nacional que corresponde al quintil más pobre de la población:
5,2%

Gasto público en educación como % del PIB (2009): 6,9%

Gasto público en salud como % del PIB (2012): 4,7%

Principales productos de exportación según participación en el total (2011)

Petróleos crudos	66.7 %
Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piritas de hierro tostadas)	0.6 %
Esponja de hierro o de acero	0.5 %
...de hierro o de acero que no sean de acero fino al carbono o de aceros aleados	0.3 %
Aluminio y sus aleaciones, sin forjar	0.2 %
Barcos para misiones especiales (barcos-faros, dragas, etc.)	0.2 %
Abonos nitrogenados y productos fertilizantes nitrogenados (excepto los naturales), n.e.p.	0.1 %
Barcos y botes (excepto los barcos de guerra)	0.1 %
Otros hidrocarburos	0.1 %
Carbón (antracita, hullas)	0.1 %

Importaciones de bienes (2013)

Bienes de consumo	11.0 %
Bienes intermedios	60.9 %
Bienes de capital	17.7 %
Vehículos	10.4 %

GEOGRAFÍA

Área: 916.445 Km²

Localización: Venezuela está situada en el continente americano, al norte de la América del Sur, sobre la costa del Mar Caribe. Sus coordenadas geográficas son las siguientes: 00° 38' 53"; 12° 12' 00" de latitud Norte y 59° 47' 50"; 73° 22' 38" de longitud Oeste. El Meridiano Central Oficial es el de Villa de Cura, a 67° 30'.



Límites de Venezuela:

Norte: mares territoriales de la República Dominicana, Antillas Neerlandesas, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Martinica, Guadalupe, Trinidad y Tobago, y Dominica.

Sur: República Federativa de Brasil y República de Colombia.

Este: Océano Atlántico y la República de Guyana.

Oeste: República de Colombia.

BIODIVERSIDAD

País megadiverso, entre los primeros países en variedad de vida del mundo.

Mamíferos: 386 especies

Aves: 1.463 especies

Reptiles: 377 especies

Anfibios: 340 especies

Peces: 1.860 especies

Especies de plantas: 15.636

Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas: 49,5%

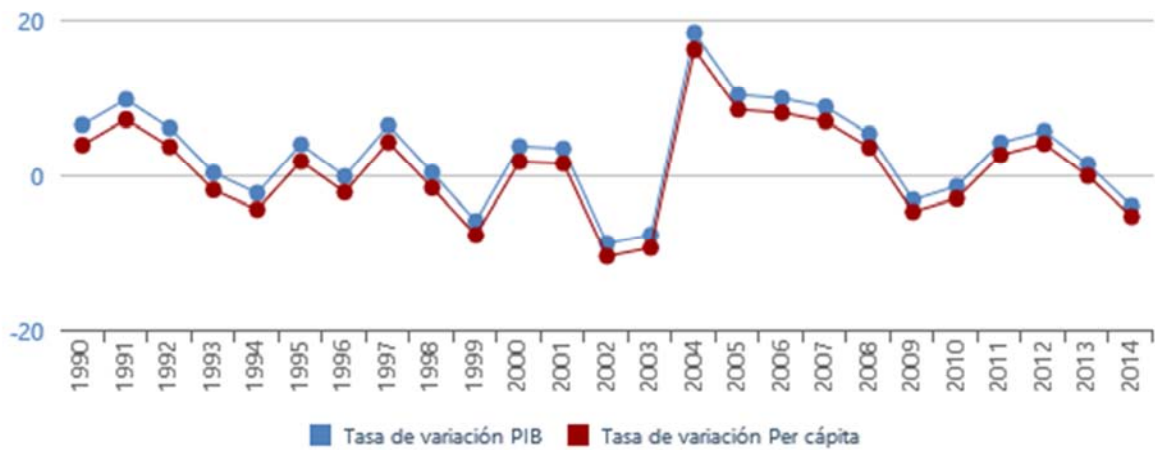
Superficie terrestre cubierta de bosque: 52,5%

Variación anual de las emisiones de CO2: 8,9%

ANEXO 2: GRÁFICOS SOBRE VENEZUELA

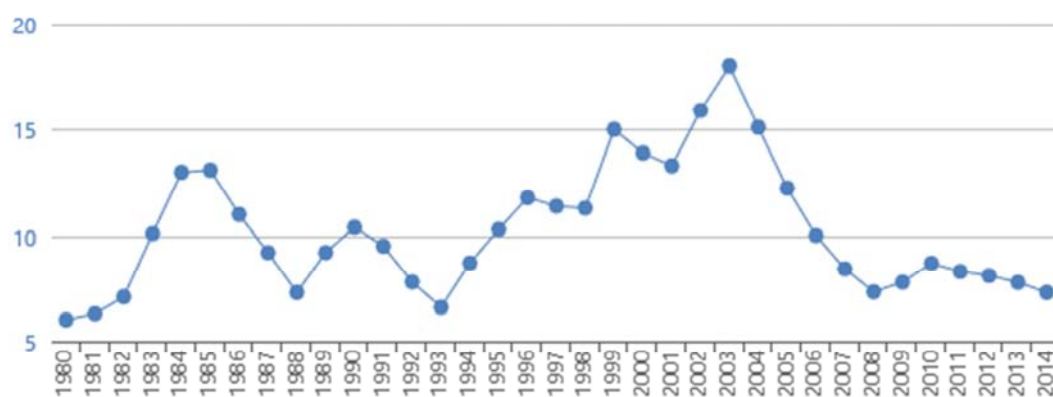
1. GRÁFICOS ECONÓMICOS DE VENEZUELA

Tasas de variación anual a precios constantes de 2010 PIB total PIB per cápita



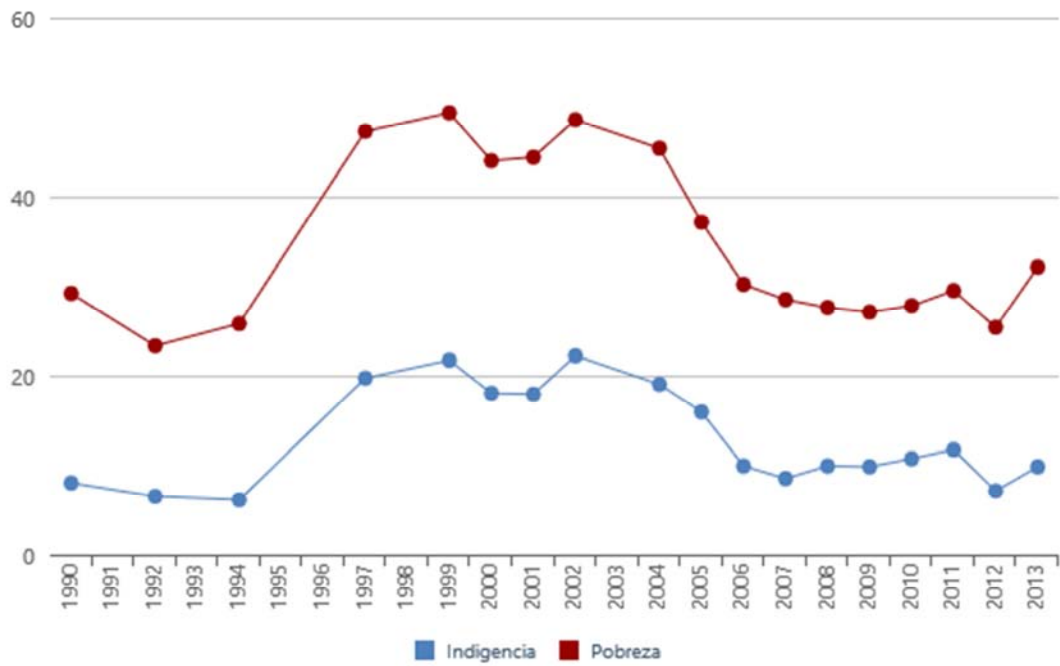
Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

Tasa de desempleo



Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

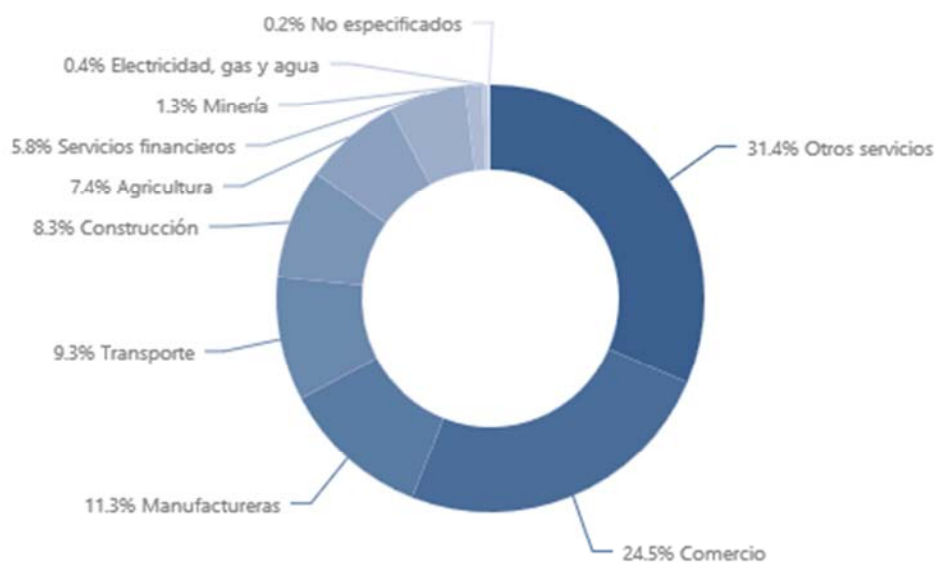
Tasa de pobreza e indigencia



Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

Distribución de la población ocupada por sector de actividad económica

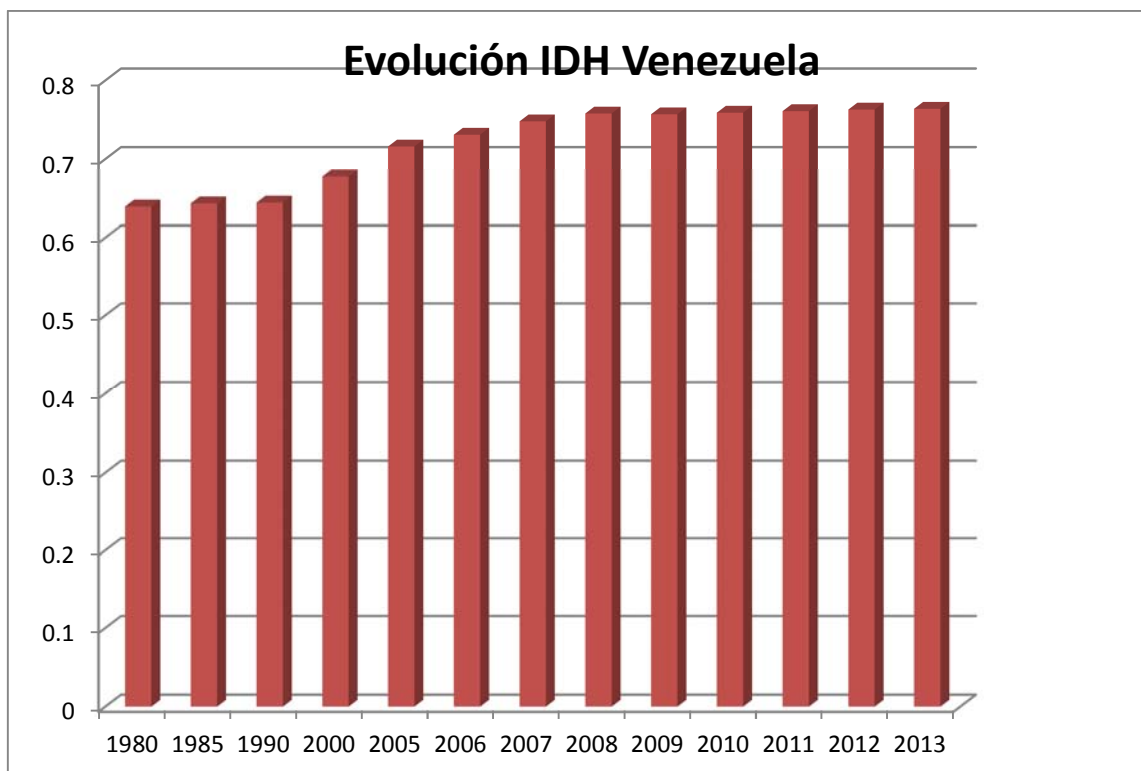
Año 2013



Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

2. GRÁFICOS SOCIALES DE VENEZUELA

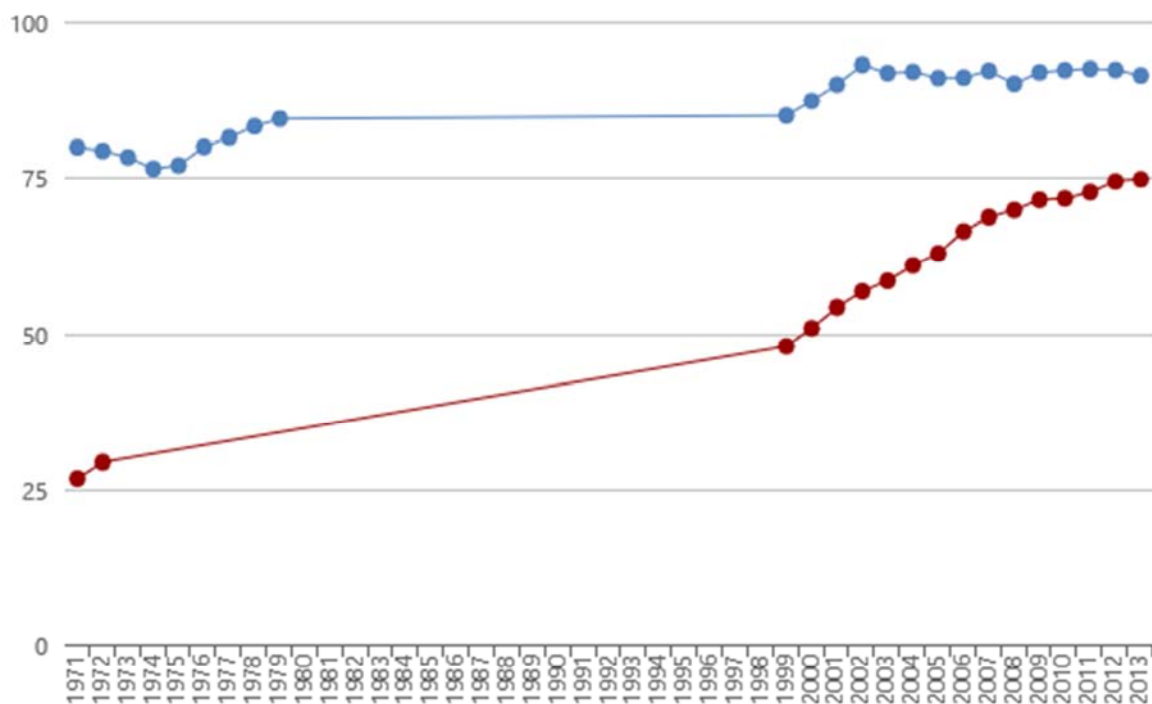
Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Venezuela periodo 1980-2013



Fuente: Elaboración propia con datos del Índice de Desarrollo Humano de la ONU (<http://hdr.undp.org/es/data>) Cuadro evolución de datos:

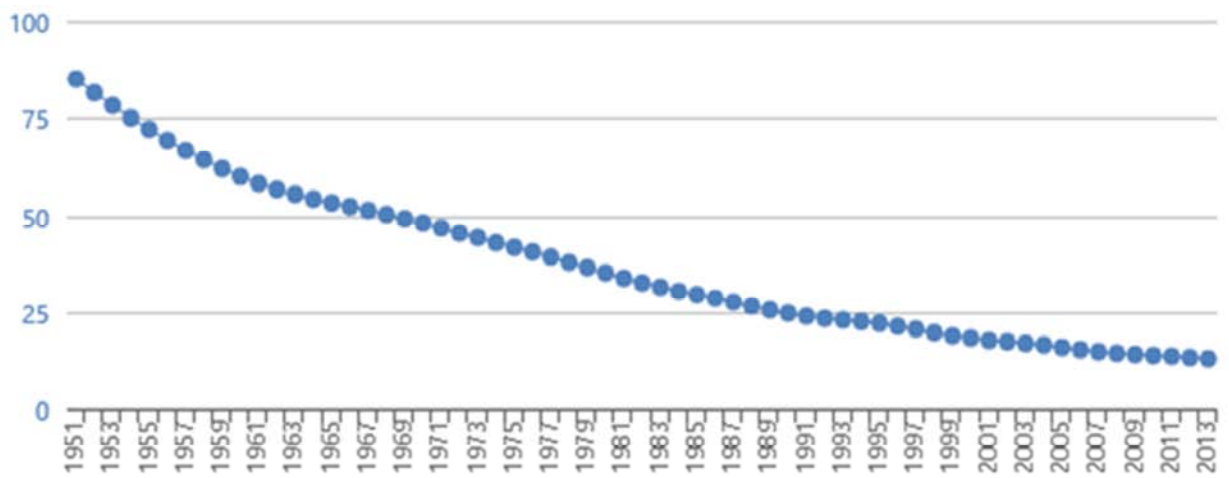
1980	0.639
1985	0.643
1990	0.644
2000	0.677
2005	0.716
2006	0.731
2007	0.748
2008	0.758
2009	0.757
2010	0.759
2011	0.761
2012	0.763
2013	0.764

Tasa neta de matriculación primaria y secundaria



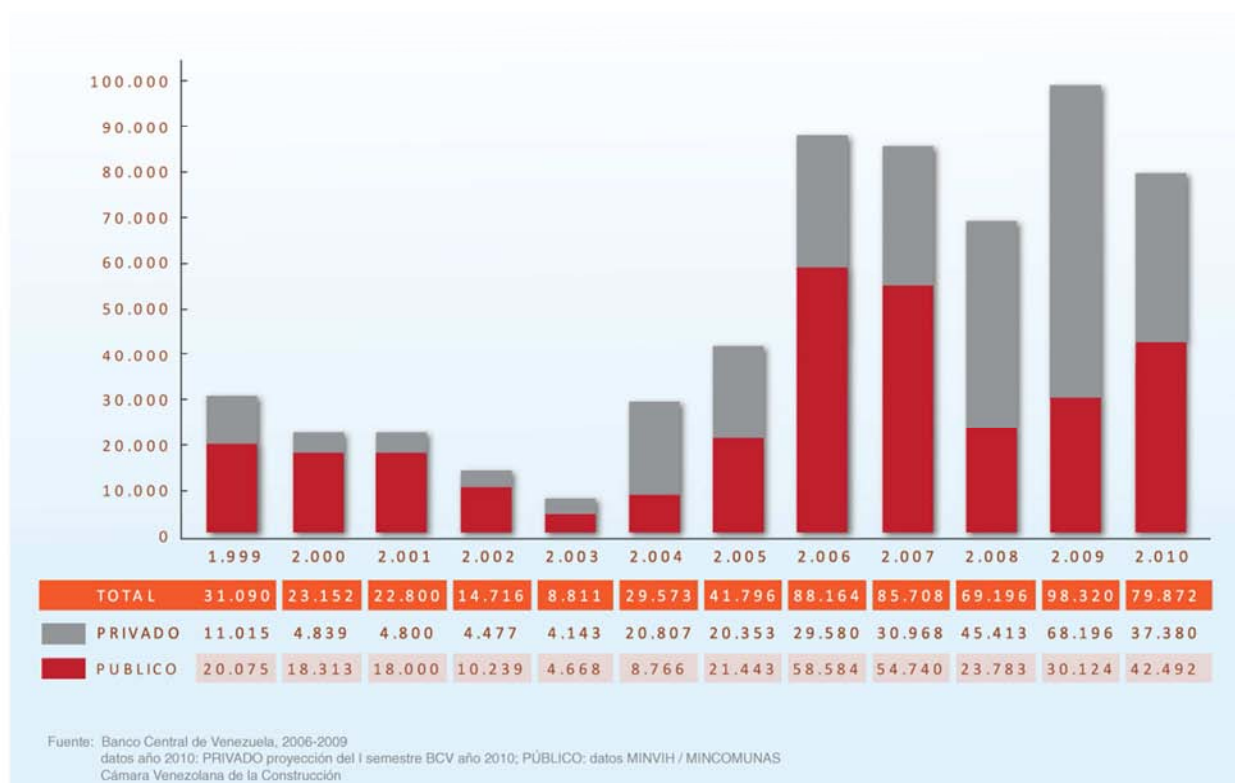
Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

Tasa de mortalidad infantil



Fuente: CEPALSTAT, Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, Perfil Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Consultable en http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=VEN&idioma=spanish

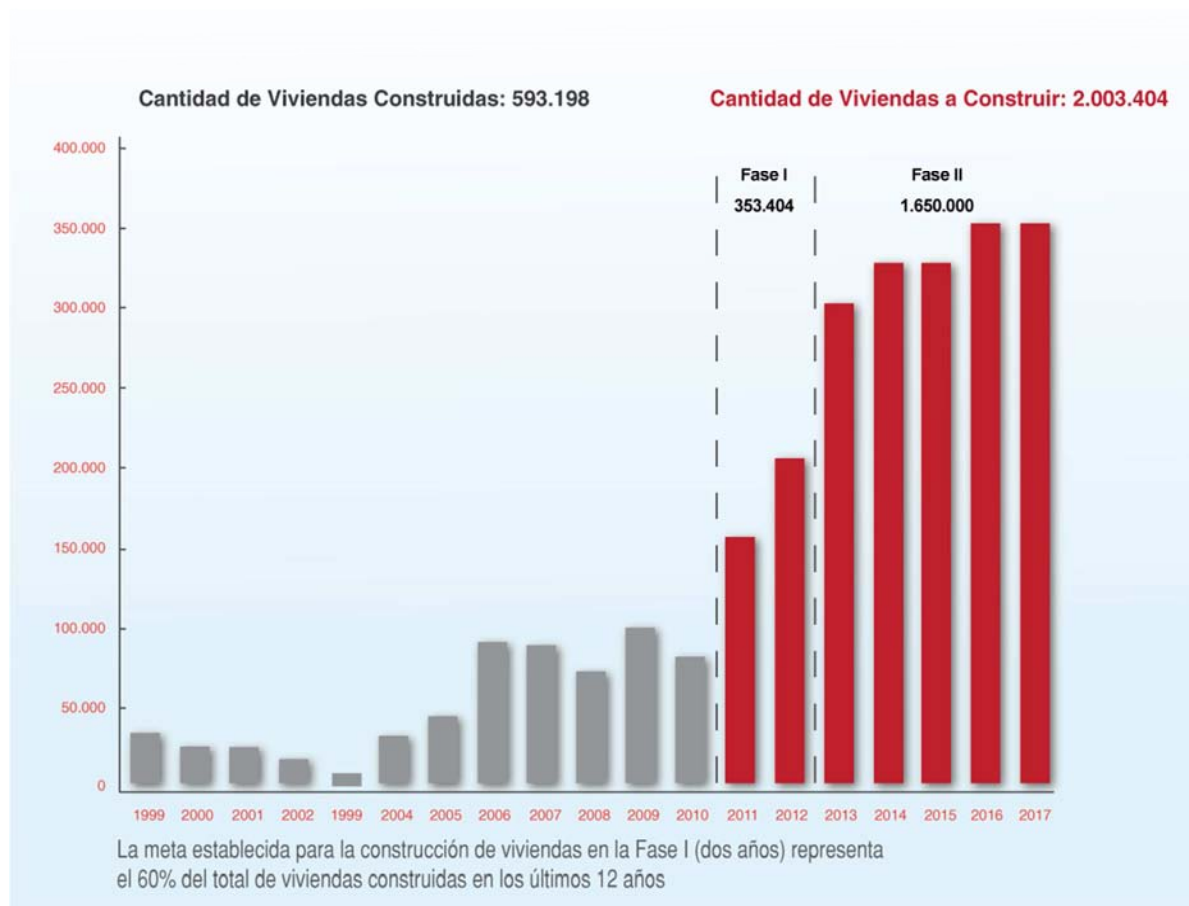
Relación histórica de viviendas construidas (1999-2010)



Fuente:

http://www.granmisionviviendavenezuela.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=78

Meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela



Fuente:

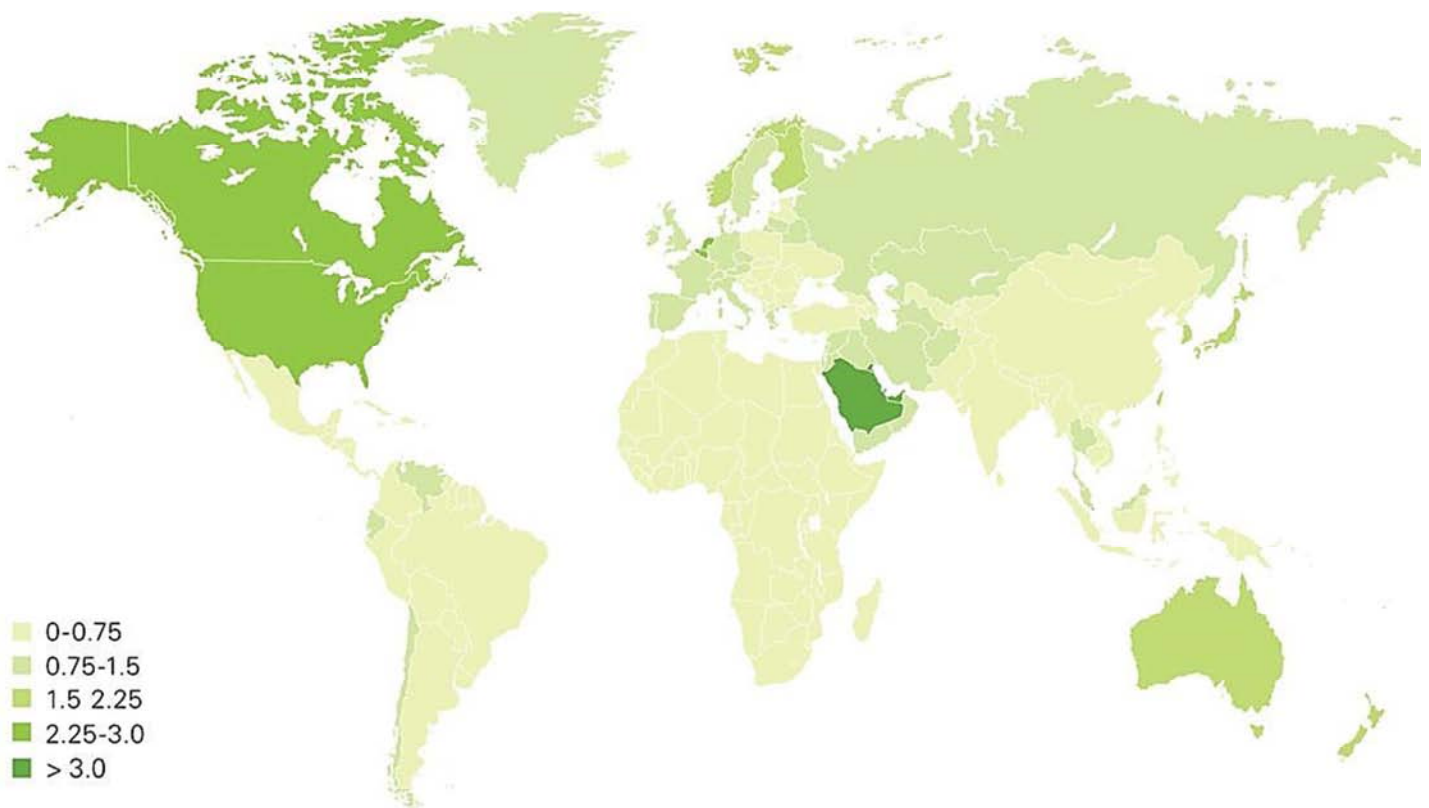
http://www.granmisionviviendavenezuela.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=32&Itemid=78

**Aportes realizados por PDVSA al desarrollo social (millones de dólares). Fuente:
PDVSA (2014: 111)**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
Misión Ribas	-	-	32	320	371	280	133	330	599	361	322	405	150	157	3.459
Misión Alimentación	-	-	-	146	303	325	916	212	-	1.210	1.238	317	1.569	1.607	7.843
Misión Barrio Adentro I, II y III	-	-	34	275	309	1.693	3.258	130	7	3.463	3.781	5.581	3.888	4.321	26.739
Misión Vuelvan Caras	-	-	-	172	220	240	29	11	-	-	-	-	-	-	672
Misión Milagro	-	-	-	-	125	-	25	9	-	-	-	-	-	-	159
Misión Sucre	-	-	3	113	668	-	-	17	6	156	2	-	-	1	966
Misión Ciencia	-	-	-	-	-	291	28	-	-	-	-	-	-	-	319
Misión Revolución Energética	-	-	-	-	-	210	219	174	745	2.115	2.197	69	196	250	6.175
Gran Misión Vivienda Venezuela	-	-	300	500	500	476	659	221	157	1.251	4.010	-	-	-	8.074
Gran Misión AgroVenezuela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.140	-	-	-	1.140
Gran Misión Hijos de Venezuela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	598	-	-	598
Gran Misión en Amor Mayor Venezuela	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.241	-	-	1.241
Gran Misión Barrio Tricolor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	325	-	325
Proyectos Agrícolas	-	-	-	600	600	423	919	848	54	14	362	109	102	17	4.047
Proyectos de Infraestructura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335	623	63	799	204	2.024
Proyecto Autogas	-	-	-	-	-	-	-	-	91	202	116	230	89	5	733
Fondo Alba Caribe	-	-	-	-	-	40	72	-	50	-	-	-	-	-	162
Fondo Bicentenario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	738	-	-	149	-	887
Fondo Especial de la Juventud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40	-	40
Fondo Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	455	84	-	19	-	558
Fondo Miranda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.083	4.306	5.113	4.705	687	19.894
Fondo Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28	97	-	-	-	125
Fondo Chino	-	-	-	-	-	-	-	864	2.065	2.507	5.022	5.760	5.817	6.854	28.889
Plan de Vialidad	-	-	-	-	113	28	77	237	125	93	1.155	210	1.657	50	3.746
Plan Caracas Bicentenario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	145	170	77	10	403
Obras Hidráulicas	-	-	-	-	-	27	23	54	14	24	757	6	180	3	1.087
Núcleos de Desarrollo Endógeno	-	-	-	-	55	47	130	46	5	-	-	-	-	-	283
Aportes Sector Eléctrico PDVSA	-	-	-	-	-	163	650	822	1.080	3.578	1.566	1.435	1.097	601	11.001
Apoyo a Emergencia por Lluvias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	37	219	175	103	-	534
Aportes a Comunidades	34	14	12	133	5	677	418	148	382	245	585	3.808	1.430	413	8.305
Aporte Social Proyectos de Inversión PDVSA	-	-	-	-	-	202	262	578	360	207	623	1.680	343	131	4.485
Fondo de Ahorro de los Trabajadores	-	-	168	57	493	152	230	289	248	31	307	161	102	208	1.472
Otras Misiones y Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.162	504	162	2.801
SUB-TOTAL APORTES A MISIONES Y PROGRAMAS SOCIALES	34	14	549	2.316	3.762	5.274	8.048	4.990	6.006	22.223	28.657	28.293	23.341	15.680	149.187
Contribuciones al FONDEN	-	-	-	-	1.525	6.855	6.761	12.384	600	1.334	14.728	15.572	10.418	10.400	80.577
FONDESPA	-	-	-	2.000	2.000	229	-	-	-	-	-	-	-	-	4.229
SUB-TOTAL FONDEN Y FONDESPA	-	-	-	2.000	3.525	7.084	6.761	12.384	600	1.334	14.728	15.572	10.418	10.400	84.806
TOTAL APORTES A MISIONES Y PROGRAMAS SOCIALES, FONDEN Y FONDESPA	34	14	549	4.316	7.287	12.358	14.809	17.374	6.606	23.557	43.385	43.865	33.759	26.080	223.993

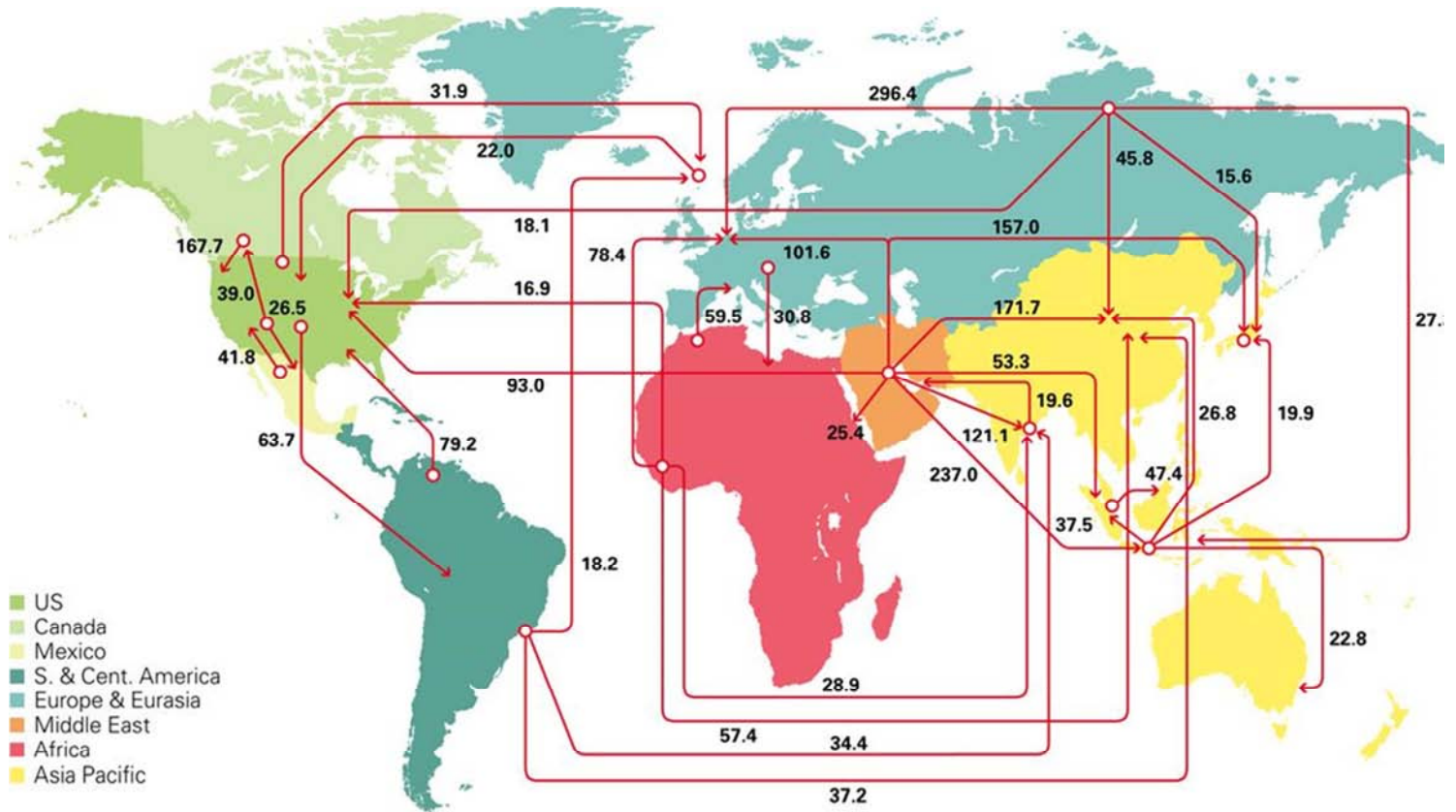
ANEXOS 3: MAPAS SOBRE PETRÓLEO MUNDIAL

Consumo de petróleo mundial per cápita 2014 (toneladas)



Fuente: *BP Statistical Review of World Energy*, Junio 2015.

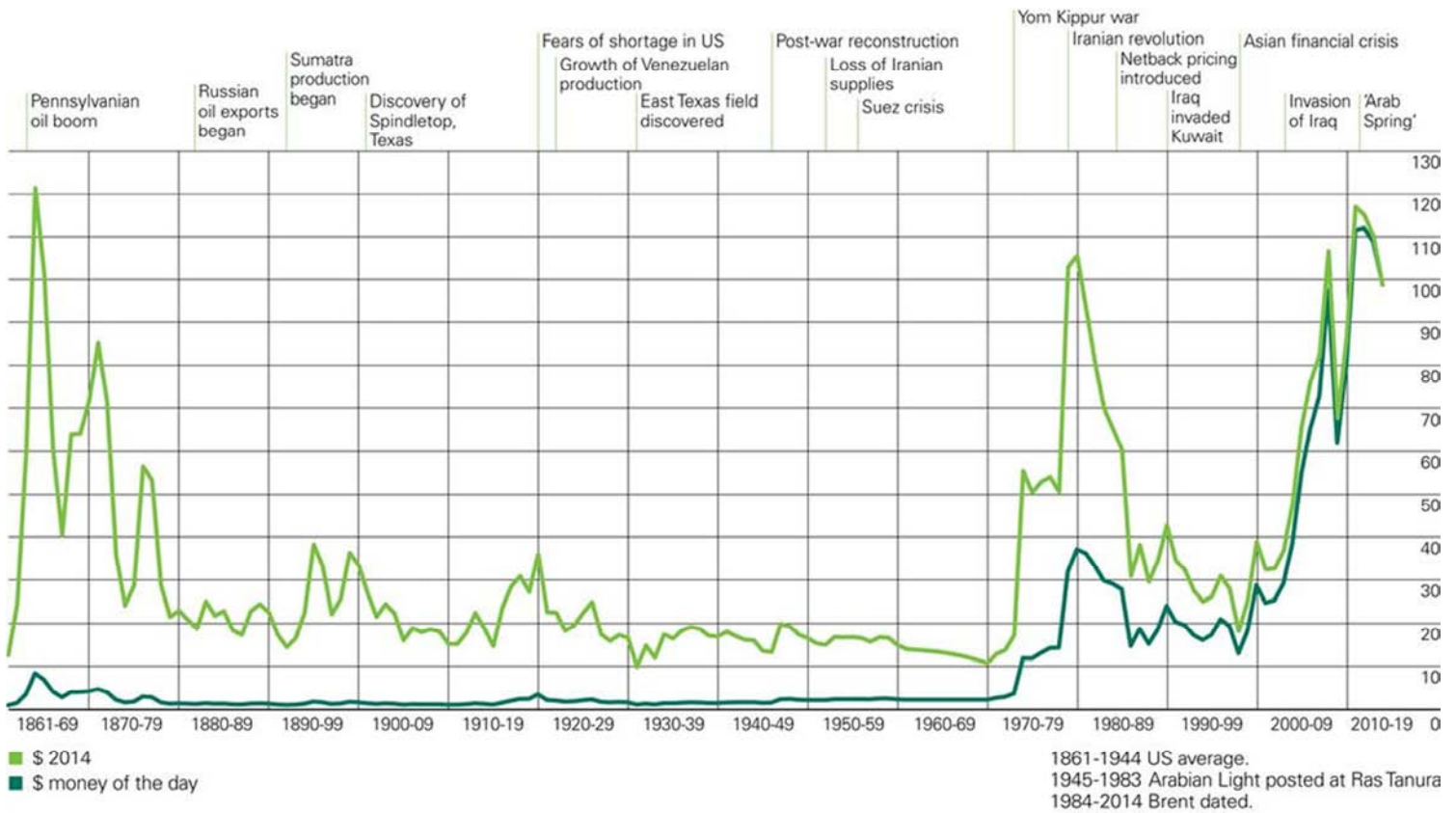
Principales movimientos comerciales del petróleo, 2014.
Los flujos comerciales internacionales (millones de toneladas)



Fuente: *BP Statistical Review of World Energy*, Junio 2015.

Precios del petróleo 1861-2014.

Dólares por barril, acontecimientos internacionales

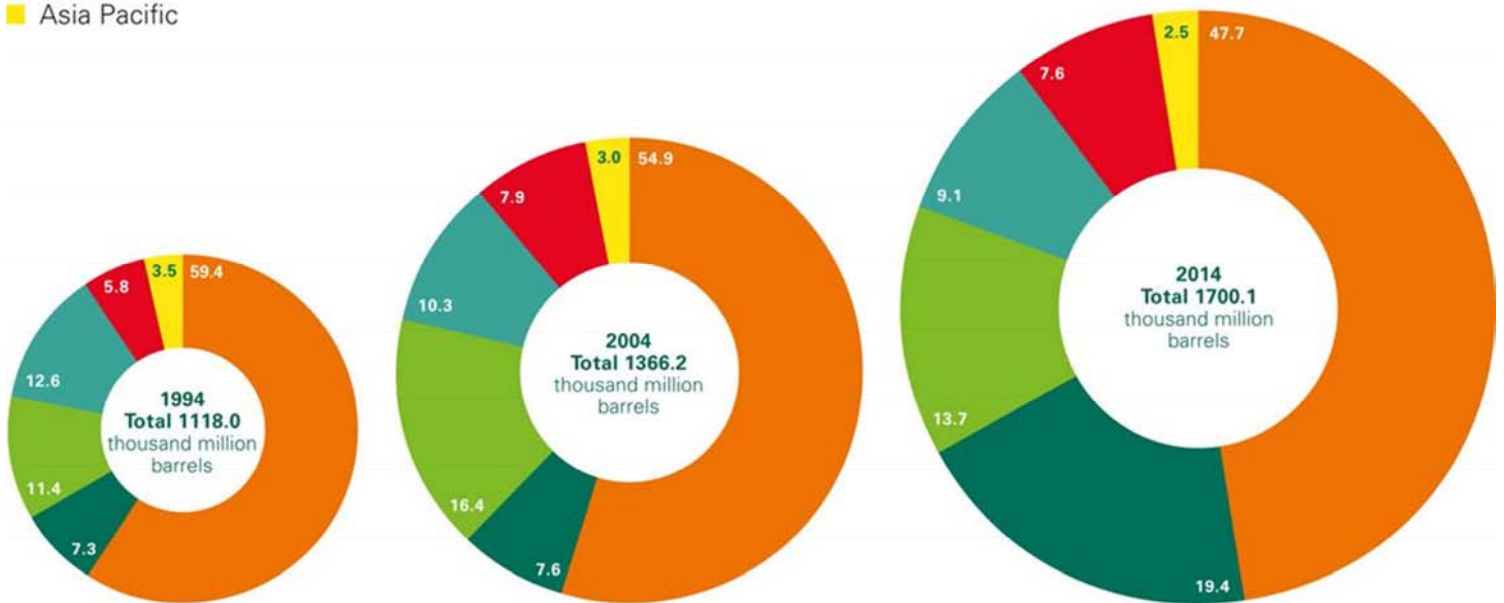


Fuente: *BP Statistical Review of World Energy*, Junio 2015.

Distribución de las reservas de petróleo probadas: 1994, 2004 y 2014

(porcentajes)

- Middle East
- S. & Cent. America
- North America
- Europe & Eurasia
- Africa
- Asia Pacific



Fuente: *BP Statistical Review of World Energy*, Junio 2015.

ANEXO 4: PRESIDENTES DE LA IV REPÚBLICA

1830-1835 José Antonio Páez
1835-1836 José María Vargas
1836-1837 Andrés Navarte
1837-1837 José María Carreño
1837-1839 Carlos Soublette
1839-1843 José Antonio Páez
1843-1847 Carlos Soublette
1847-1851 José Tadeo Monagas
1851-1855 José Gregorio Monagas
1855-1858 José Tadeo Monagas
1858-1859 Julián Castro
1859-1859 Pedro Gual
1859-1861 Manuel Felipe Tovar
1861-1861 Pedro Gual
1861-1863 José Antonio Páez
1863-1868 Juan Crisóstomo Falcón
1868-1870 José Ruperto Monagas
1870-1877 Antonio Guzmán Blanco
1877-1878 Francisco Alcántara
1878-1879 José Gregorio Valera
1879-1879 José Gregorio Cedeño
1879-1884 Antonio Guzmán Blanco
1887-1888 Hermógenes López
1888-1890 Juan Pablo Rojas Paúl

1890-1892 Raimundo Andueza Palacios
1892-1898 Joaquín Crespo
1898-1899 Ignacio Andrade
1899-1908 Cipriano Castro
1908-1935 Juan Vicente Gómez
1935-1941 Eleazar López Contreras
1941-1945 Isaías Medina Angarita
1945-1948 Rómulo Betancourt
1948-1948 Rómulo Gallegos
1948-1950 Carlos Delgado Chabaud
1950-1952 Germán Suárez Flamerich
1952-1958 Marcos Pérez Jiménez
1958-1959 Wolfgang Larrazábal
1959-1964 Rómulo Betancourt
1964-1969 Raúl Leoni
1969-1974 Rafael Caldera
1974-1979 Carlos Andrés Pérez
1979-1984 Luis Herrera Campins
1984-1989 Jaime Lusinchi
1989-1993 Carlos Andrés Pérez
1993-1993 Octavio Lepage
1993-1994 Ramón J. Velásquez
1994-1999 Rafael Caldera

ANEXO 5: ACUERDOS, TRATADOS Y CONVENIOS

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CUBA-VENEZUELA⁴¹⁸

La República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, en adelante denominadas “Las Partes”.

Animados por el deseo de fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre los dos países.

Conscientes de su interés común por promover y fomentar el progreso de sus respectivas economías y las ventajas recíprocas que resultan de una cooperación que tenga resultados efectivos en el avance económico y social de los respectivos países y la integración de América Latina y el Caribe.

Acuerdan:

Artículo I

Las Partes se comprometen a elaborar de común acuerdo, programas y proyectos de cooperación en la aplicación del presente Convenio.

Para la ejecución de estos programas y proyectos de cooperación, se considerará la participación de organismos y entidades de los sectores públicos y privados de ambos países y, cuando sea necesario, de las universidades, organismos de investigación y de organizaciones no gubernamentales. Deberán tomar en consideración así mismo, la importancia de la ejecución de proyectos nacionales de desarrollo así como también de proyectos regionales integrales, que respondan a las prioridades contenidas en sus respectivos planes de desarrollo.

Artículo II

⁴¹⁸ Fuente: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2010/11/07/convenio-integral-de-cooperacion-venezuela-cuba/>

En aplicación del presente Convenio, la República de Cuba prestará los servicios y suministrará las tecnologías y productos que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela, de los cuales esta no disponga y previa solicitud de acuerdo con el listado contenido en el Anexo I, que se entenderá como parte integrante de este convenio. Tales bienes y servicios serán definidos cada año, según el acuerdo de ambas partes, precisando el monto monetario, las especificaciones, regulaciones y modalidades en que serán entregados. Estos bienes y servicios serán pagados por la República Bolivariana de Venezuela, en el valor equivalente a precio de mercado mundial, en petróleo y sus derivados.

Artículo III

La República Bolivariana de Venezuela se compromete a proveer a la República de Cuba a solicitud de ésta y como parte de este Convenio Integral de Cooperación, bienes y servicios que comprenden asistencia y asesorías técnicas provenientes de entes públicos y privados, así como el suministro de crudos y derivados de petróleo, hasta por un total de cincuenta y tres mil (53.000) barriles diarios. Estos volúmenes serán presentados en un programa de nominaciones, de carácter trimestral y anualizado por las empresas CUPET y CUBAMETALES a PDVSA en las cantidades y condiciones que se establecerán anualmente entre Las Partes, tomando como referencia las bases del Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas.

Las ventas ser realizarán bajo los contratos tipo de PDVSA en condiciones CIF para cada uno de estos tipos de crudo y derivados.

Los precios serán determinados por el mercado en base a las fórmulas aplicables.

Las ventas serán sobre las bases de un esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo, utilizándose las escalas aplicables al Acuerdo Energético de Caracas, que es la siguiente:

Precio promedio de realización/venta por barril de crudo en dólares estadounidenses	Ajuste %
---	----------

> =15	5
> = 20	10
> =22	15
> = 24	20
> = 30	25

La anterior fórmula será aplicada al resto de los combustibles y lubricantes.

Todo lo relativo al financiamiento de corto y largo plazo, se regirá de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II que se entenderá como parte integrante de este Convenio.

Artículo IV

Disposición Especial

La República de Cuba ofrece gratuitamente a la República Bolivariana de Venezuela los servicios médicos, especialistas y técnicos de la salud para prestar servicios en lugares donde no se disponga de ese personal. Los médicos especialistas y técnicos cubanos en la prestación de sus servicios en la República Bolivariana de Venezuela ofrecerán gratuitamente entrenamiento al personal venezolano de diversos niveles que las autoridades soliciten.

La parte venezolana cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación, transportación interna.

El gobierno de Cuba garantizará a todos los galenos y demás técnicos sus salarios y la atención adecuada a los respectivos familiares en la Isla.

Artículo V

Con el fin de contar con un mecanismo para el cumplimiento y seguimiento de las acciones de cooperación previstas en el presente Convenio, Las Partes establecerán una Comisión Mixta integrada por representantes de ambos gobiernos, que se reunirá alternativamente cada año en Caracas y La Habana.

Esta Comisión será presidida por el Ministerio de Producción y Comercio por parte de la República Bolivariana de Venezuela y por el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) por parte de la República de Cuba.

La Comisión Mixta establecerá grupos ejecutivos de trabajo bajo la responsabilidad de los Ministros respectivos de cada país para viabilizar las relaciones de cooperación en los diferentes sectores definidos en el presente Convenio.

Sin perjuicio de lo previsto anteriormente, cada una de Las Partes podrá proponer a la otra, en cualquier momento, nuevos sectores y proyectos específicos de cooperación para su estudio y aprobación. Así mismo, Las Partes podrán convocar de común acuerdo y cuando lo consideren necesario, reuniones extraordinarias de la Comisión Mixta.

Artículo VI

A los fines de facilitar las labores de los funcionarios, especialistas y misiones de trabajo vinculadas al presente Convenio, se firmará un Acuerdo Migratorio en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la firma del mismo.

Este Convenio entrará en vigor el día de su firma y tendrá validez por un período de cinco (5) años, prorrogable tácitamente por un período similar, a menos que una de Las Partes lo denuncie. Dicha denuncia deberá notificarse treinta (30) días antes del vencimiento del Convenio y será efectiva seis (6) meses después de dicha notificación. La referida denuncia no debe afectar programas y proyectos de ejecución, a menos que Las Partes expresamente acordaren lo contrario.

En cualquier caso de término de la vigencia del presente Convenio los programas y proyectos en ejecución no se verán afectados y continuarán hasta su conclusión, salvo disposición en contrario convenida por escrito y de común acuerdo entre Las Partes.

Dado en Caracas, a los 30 días del mes de octubre del año 2000

ACUERDO ALBA-TCP⁴¹⁹

Los Presidentes Hugo Chávez Frías, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, Evo Morales Ayma, en nombre de la República de Bolivia y Fidel Castro Ruz, en nombre de la República de Cuba, reunidos en la Ciudad de La Habana los días 28 y 29 de abril de 2006, deciden suscribir el presente Acuerdo para la construcción de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y los Tratados de Comercio entre los Pueblos de nuestros tres países.

Disposiciones Generales:

Artículo 1: Los Gobiernos de las Repúblicas Bolivariana de Venezuela, de Bolivia y Cuba, han decidido dar pasos concretos hacia el proceso de integración, basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta suscrita el 14 de diciembre de 2004, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba, a los cuales se acoge y hace suyos el Gobierno de Bolivia.

Artículo 2: Los países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en los países, ahorro de recursos, ampliación de empleo, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie nuestros pueblos.

Artículo 3: Los países intercambiarán paquetes tecnológicos integrales desarrollados en sus países por las partes, en áreas de interés común, que serán facilitados para su utilización y aprovechamiento, basados en principios de mutuo beneficio.

Artículo 4: Los países trabajarán en conjunto, en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en esos países, utilizando métodos de

⁴¹⁹ Fuente: <http://alba-tcp.org/content/acuerdo-para-la-aplicaci%C3%B3n-de-la-alternativa-bolivariana-para-los-pueblos-de-nuestra-am%C3%A9rica>

aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 5: Los países acuerdan ejecutar inversiones de interés mutuo que pueden adoptar la forma de empresas públicas, binacionales, mixtas, cooperativas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer. Se priorizarán las iniciativas que fortalezcan las capacidades de inclusión social, la industrialización de los recursos, la seguridad alimentaria, en el marco del respeto y la preservación del medio ambiente.

Artículo 6: En los casos de empresas binacionales o trinacionales de connotación estratégica, las partes harán lo posible, siempre que la naturaleza y costo de la inversión lo permitan, para que el país sede posea al menos el 51% de las acciones.

Artículo 7: Los países podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional de otro país.

Artículo 8: Para facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre los países, se acuerda la concertación de Convenios de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los Gobiernos.

Artículo 9: Los Gobiernos podrán practicar mecanismos de compensación comercial de bienes y servicios en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.

Artículo 10: Los Gobiernos impulsarán el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los pueblos.

Artículo 11: Los Gobiernos Partes profundizarán la cooperación en el tema comunicacional, tomando las acciones necesarias para fortalecer sus capacidades a niveles de infraestructura en materia de transmisión, distribución, telecomunicación, entre otros; así como a nivel de capacidades de producción de contenidos informativos, culturales y educativos. En este sentido, los Gobiernos continuarán apoyando el espacio

comunicacional de integración conquistado en Telesur, fortaleciendo su distribución en nuestros países, así como sus capacidades de producción de contenido.

Artículo 12: Los Gobiernos de Venezuela y Cuba reconocen las especiales necesidades de Bolivia como resultado de la explotación y el saqueo de sus recursos naturales durante siglos de dominio colonial y neocolonial.

Artículo 13: Las Partes intercambiarán conocimientos en materia científico-técnica con el objeto de contribuir al desarrollo económico y social de los tres países.

Artículo 14: En consideración a todo lo anterior, el Gobierno de la República de Cuba, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Bolivia, deciden ejecutar las siguientes acciones:

Acciones a desarrollar por Cuba en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Crear una entidad cubano-boliviana no lucrativa que garantice la operación oftalmológica de calidad y gratuita a todos aquellos ciudadanos de Bolivia que carezcan de los recursos económicos necesarios para sufragar los altísimos precios de estos servicios, evitando con ello que cada año decenas de miles de bolivianos pobres pierdan la vista o sufran limitaciones serias y muchas veces en invalidantes en su función visual.

SEGUNDO: Cuba aportará equipamiento de la más alta tecnología y los especialistas oftalmológicos requeridos en la etapa inicial, los que, con el apoyo de jóvenes médicos bolivianos formados en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas (ELAM) en calidad de residentes, u otros médicos y residentes bolivianos o procedentes de otros países, ofrecerán atención esmerada a los pacientes bolivianos.

TERCERO: Cuba sufragará los salarios del personal cubano médico especializado en oftalmología en el marco de las presentes acciones.

CUARTO: Bolivia garantizará las instalaciones necesarias para brindar el servicio, que podrán ser edificios de uso médico, o adaptados a estos fines. Cuba elevará a seis en

lugar de tres ofrecidos en el Acuerdo Bilateral firmado el 30 de diciembre del pasado año, el número de centros oftalmológicos donados.

QUINTO: Los seis centros estarían ubicados en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí y la localidad de Copacabana del Departamento de La Paz. Los seis tendrán capacidad para operar de conjunto no menos de 100 mil personas cada año. Tales capacidades podrán elevarse si fuera necesario.

SEXTO: Cuba ratifica a Bolivia la oferta de 5 mil becas para la formación de médicos y especialistas en Medicina General Integral u otras áreas de las Ciencias Médicas: 2.000 en el primer trimestre del 2006, que ya están recibiendo preparación básica en Cuba; 2.000 en el segundo semestre de presente año, y 1.000 en el primer semestre del 2007. En los años subsiguientes se irá renovando el cupo establecido con nuevos ingresos. Se incluyen en estos nuevos becados parte de los 500 jóvenes bolivianos que ya venían realizando sus estudios de Medicina en Facultades de Ciencias Médicas cubanas.

SÉPTIMO: Cuba mantendrá en Bolivia por el tiempo que ese hermano país lo considere necesario los 600 especialistas médicos que viajaron a Bolivia con motivo del grave desastre natural ocurrido en enero de este año, que afectó a todos los departamentos bolivianos. De igual modo, donará los 20 hospitales de campaña con servicios de cirugía, terapia intensiva, atención de urgencia a los afectados por accidentes cardiovasculares, laboratorios y otros recursos médicos, enviados con motivo del mencionado desastre con destino a las áreas más afectadas.

OCTAVO: Cuba continuará aportando a Bolivia la experiencia, el material didáctico y los medios técnicos necesarios para el programa de alfabetización en cuatro idiomas: español, aymara, quechua y guaraní, que puede ofrecer a la totalidad de la población necesitada.

NOVENO: En el sector de la educación, el intercambio y la colaboración se extenderán a la asistencia de métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo que sean de interés para la parte boliviana.

DÉCIMO: Cuba transmitirá a Bolivia sus experiencias en materia de ahorro de energía y cooperará con este país en un programa de ahorro de energía que podrá reportarle importantes recursos en divisas convertibles.

UNDÉCIMO: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas e incluso de capital privado boliviano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.

DUODÉCIMO: Cuba otorga a las líneas aéreas bolivianas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.

DÉCIMO TERCERO: Las exportaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos bolivianos, en la moneda nacional de Bolivia o en otras monedas mutuamente convenidas.

Acciones a desarrollar por Venezuela en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Venezuela promoverá una amplia colaboración en el sector energético y minero que incluirá: fortalecimiento institucional del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y del Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, a través de la asistencia técnico-jurídica; ampliación del suministro de crudos, productos refinados, GLP y asfalto, contemplados en el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, hasta los volúmenes requeridos para satisfacer la demanda interna de Bolivia, estableciendo mecanismos de compensación con productos bolivianos para la total cancelación de la factura por estos conceptos; asistencia técnica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y COMIBOL; desarrollo de proyectos de adecuación y ampliación de infraestructuras y petroquímicos, siderúrgicos, químico – industriales, así como otras formas de cooperación que las partes acuerden.

SEGUNDO: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión.

TERCERO: Venezuela ratifica la oferta de 5000 becas para estudios en diferentes áreas de interés para el desarrollo productivo y social de la República de Bolivia.

CUARTO: Venezuela creará un fondo especial de hasta 100 millones de dólares para el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura.

QUINTO: Venezuela donará treinta millones de dólares para atender necesidades de carácter social y productivo del pueblo boliviano según de termine su Gobierno.

SEXTO: Venezuela donará asfalto y planta de mezclado de asfalto que contribuya al mantenimiento y construcción de caminos.

SÉPTIMO: Venezuela incrementará notablemente las importaciones de productos bolivianos, especialmente aquellos que contribuyan a elevar sus reservas estratégicas de alimentos.

OCTAVO: Venezuela otorgará incentivos fiscales en su territorio a proyectos de interés estratégico para Bolivia.

NOVENO: Venezuela otorgará facilidades preferenciales a aeronaves de bandera boliviana en territorio venezolano dentro de los límites que su legislación le permite.

DÉCIMO: Venezuela pone a disposición de Bolivia su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo de manera preferencial para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la República de Bolivia.

UNDÉCIMO: Venezuela otorgará facilidades para que empresas bolivianas públicas o mixtas puedan establecerse para la transformación, aguas abajo, de materias primas.

DUODÉCIMO: Venezuela colaborará con Bolivia en estudios de investigación de la biodiversidad.

DÉCIMO TERCERO: Venezuela apoyará la participación de Bolivia en la promoción de núcleos de desarrollo endógenos transmitiendo la experiencia de la Misión Vuelvan Caras.

DÉCIMO CUARTO: Venezuela desarrollará convenios con Bolivia en la esfera de las telecomunicaciones, que podría incluir el uso de satélites.

Acciones a desarrollar por Bolivia en sus relaciones con Cuba y Venezuela en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Bolivia contribuirá con la exportación de sus productos mineros, agrícolas, agroindustriales, pecuarios e industriales que sean requeridos por Cuba o Venezuela.

SEGUNDO: Bolivia contribuirá a la seguridad energética de nuestros países con su producción hidrocarburífera disponible excedentaria.

TERCERO: Bolivia eximirá de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal de empresas mixtas que se formen entre Bolivia y los Estados de Venezuela y Cuba.

CUARTO: Bolivia proporcionará toda su experiencia en el estudio de los pueblos originarios tanto en la teoría como en la metodología investigativa.

QUINTO: Bolivia participará junto con los Gobiernos de Venezuela y Cuba en el intercambio de experiencias para el estudio y recuperación de los conocimientos ancestrales de la medicina natural.

SEXTO: El Gobierno de Bolivia participará activamente en el intercambio de experiencias para la investigación científica sobre los recursos naturales y de patrones genéticos agrícolas y ganaderos.

Acciones conjuntas a desarrollar por Cuba y Venezuela en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba eliminan de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria

aplicable a todas las importaciones del universo arancelario hechas por Cuba y Venezuela, que sean procedentes de la República de Bolivia.

SEGUNDO: Los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba garantizan a Bolivia la compra de las cantidades de productos de la cadena oleaginosa y otros productos agrícolas e industriales exportados por Bolivia, que pudieran quedar sin mercado como resultado de la aplicación de un Tratado o Tratados de Libre Comercio promovidos por el gobierno de Estados Unidos o Gobiernos europeos.}

TERCERO: Los Gobiernos de Venezuela y Cuba ofrecen su colaboración financiera, técnica y de recursos humanos a Bolivia para el establecimiento de una línea aérea del Estado boliviano genuinamente nacional.

CUARTO: Los Gobiernos de Venezuela y Cuba ofrecen a Bolivia su colaboración en el desarrollo del deporte, incluyendo las facilidades para la organización y participación en competencias deportivas y bases de entrenamiento en ambos países. Cuba ofrece el uso de sus instalaciones y equipos para controles anti-dopaje en las mismas condiciones que se otorgan a los deportistas cubanos.

QUINTO: Los Gobiernos de Cuba y Venezuela promoverán, en coordinación con Bolivia, las acciones que resulten necesarias para apoyar la justa demanda boliviana por la condonación, sin condicionamiento alguno, de su deuda externa, la cual constituye un serio obstáculo a la lucha de Bolivia contra la pobreza y la desigualdad. Nuevas medidas de carácter económico y social podrán ser añadidas al presente Acuerdo entre las tres Partes firmantes. Bolivia, Venezuela y Cuba lucharán por la unión e integración de los pueblos de América Latina y el Caribe. Bolivia, Venezuela y Cuba lucharán por la paz y la cooperación internacional.

Evo Morales Ayma
Presidente de la República de Bolivia

Hugo Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

La Habana, 29 de abril de 2006

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENERGÉTICA PETROCARIBE⁴²⁰

Los Jefes de Estado y/o de Gobierno reunidos en la ciudad de Puerto la Cruz, Venezuela, en el marco del Encuentro Energético para la creación de PETROCARIBE:

- HEMOS SALUDADO la iniciativa de la República Bolivariana de Venezuela orientada a la creación de PETROCARIBE, cuyo objetivo fundamental es contribuir a la seguridad energética, al desarrollo socio-económico y a la integración de los países del Caribe, mediante el empleo soberano de los recursos energéticos, todo esto basado en los principios de integración denominada Alternativa Bolivariana para América (ALBA);
- HEMOS RATIFICADO los compromisos asumidos en la Primera Reunión de Ministros de Energía del Caribe realizada en Caracas, Venezuela, el 10 de julio de 2004, así como en la Segunda Reunión de dichos Ministros sobre PETROCARIBE realizada en Montego Bay, Jamaica, los días 26 y 27 de agosto de 2004;
- HEMOS COINCIDIDO en que la integración es para los países de América Latina y el Caribe condición indispensable para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial;
- CONCLUIMOS que sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los pueblos latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad;
- REITERAMOS que PETROCARIBE tiene por objetivo contribuir a la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebido como un proceso integral que promueve la eliminación de las desigualdades sociales y fomenta la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino;

420

Fuente:
http://www.pdvs.com/index.php?tpl=interface.sp/design/biblioteca/readdoc.tpl.html&newsid_obj_id=1349&newsid_temas=111

- RECONOCEMOS la necesidad de adoptar medidas en el contexto de PETROCARIBE sustentadas en un trato especial y diferenciado para los países de menor desarrollo relativo de América Latina y el Caribe, así como en la complementariedad y la cooperación entre las naciones de la Región ;
- GARANTIZAMOS el pleno respeto de los principios de igualdad de los Estados, de soberanía, de no injerencia en los asuntos internos, en la libre determinación y el derecho de cada Nación a decidir libremente su sistema económico, político y social;
- PREOCUPADOS por las tendencias de la economía mundial y, particularmente, por las políticas y prácticas prevalecientes en los países industrializados que pueden conducir a una mayor marginación de los países del Tercer Mundo más pequeños y con economías más dependientes del exterior;
- EN VISTA de las circunstancias especiales de los países pobres y altamente endeudados, todos los términos y condiciones de los convenios de financiamiento aplicable se establecerán mediante conversaciones bilaterales con dichos países;
- RECONOCEMOS la importancia de Trinidad y Tobago como un país exportador de energía de los países del CARICOM como fuente confiable de suministro;
- HEMOS TOMADO EN CUENTA que en el contexto del orden económico internacional injusto, heredado del colonialismo y el imperialismo, e impuesto por los países desarrollados y ricos, la actual coyuntura energética mundial, caracterizada por el enorme despilfarro de las sociedades consumistas, la disminución de las capacidades disponibles de producción y la especulación, que se traducen en el incremento de los precios de los hidrocarburos, afecta negativamente y de manera creciente el desempeño económico, así como la situación social de los países del Caribe. En la mayoría de los casos las exportaciones de estos países se ven aún más afectadas por la caída de los precios de sus productos, principalmente agrícolas, como es el caso del azúcar, el banano y otros.

Tal situación plantea para los países del Caribe la necesidad de contar con formas de suministro energético seguras y, en tales condiciones, que los precios no se conviertan en obstáculo para su desarrollo. Por tales razones, los Jefes de Estado y/o de Gobierno hemos decidido suscribir el presente

ACUERDO,

Para cuya ejecución se decide la inmediata creación de PETROCARIBE como órgano habilitador de políticas y planes energéticos, dirigido a la integración de los pueblos caribeños, mediante el uso soberano de los recursos naturales energéticos en beneficio directo de sus pueblos. En tal sentido, PETROCARIBE se encargará de coordinar y gestionar lo relativo a las relaciones energéticas en los países signatarios, de conformidad con lo establecido en el presente Acuerdo.

Con el fin de garantizar el logro de los objetivos y dado el dinamismo y la complejidad de la materia energética, PETROCARIBE nace como una organización capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo petróleo y sus derivados, gas, electricidad, uso eficiente de la misma, cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, así como el aprovechamiento de fuentes alternas, tales como la energía eólica, solar y otras.

I PLATAFORMA INSTITUCIONAL

PETROCARIBE contará, para el logro de sus propósitos, con un Consejo Ministerial integrado por los Ministros de Energía o sus equivalentes y cuyas funciones serán:

- Coordinar las políticas, estrategias y planes correspondientes;
- Delegar funciones y responsabilidades en los órganos que se constituyan para el cumplimiento de tareas específicas, cuando sea necesario;
- Acordar y aprobar los tópicos de interés prioritario para la organización, así como los estudios, talleres y mesas de trabajo que provean el soporte técnico y jurídico de los mismos;
- Ejercer la máxima instancia de rendición de cuentas en relación a la gestión de la Secretaría Ejecutiva ;
- Acordar el ingreso de nuevos miembros y las desincorporaciones a las que hubiere lugar;

El Consejo Ministerial designará un Presidente y un Suplente, quienes convocarán y dirigirán las reuniones. Se reunirá normalmente una vez al año y lo hará de manera extraordinaria tantas veces como sea necesario.

PETROCARIBE dispondrá también de una Secretaría Ejecutiva que será ejercida por el Ministerio de Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela, cuyas funciones serán las siguientes:

- Preparar las agendas para las reuniones del Consejo Ministerial;
- Gerenciar y administrar directamente los asuntos de PETROCARIBE;
- Asegurar la ejecución y realizar el seguimiento de las decisiones adoptadas en el Consejo Ministerial, así como someter los informes y recomendaciones correspondientes;
- Establecer la prioridad de los estudios y proyectos definidos por el Consejo Ministerial;
- Proponer al Consejo Ministerial la asignación de recursos para la conducción de los estudios que sean necesarios.

II FONDO ALBA CARIBE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Para contribuir con el desarrollo económico y social de los países del Caribe, PETROCARIBE dispondrá de un Fondo destinado al financiamiento de programas sociales y económicos, con aportes provenientes de instrumentos financieros y no financieros; contribuciones que se puedan acordar de la porción financiada de la factura petrolera y los ahorros producidos por el comercio directo.

Este Fondo se denominará ALBA-CARIBE.

Con el propósito de activar el Fondo ALBA CARIBE, la República Bolivariana de Venezuela aportará un capital inicial de Cincuenta Millones de Dólares (US\$50.000.000,00).

III ASPECTOS OPERATIVOS

1. Con el fin de dar inicio a las operaciones, la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA) ha creado una filial de propósitos especiales bajo la denominación social PDV CARIBE.
2. Dicha filial comenzará sus operaciones disponiendo inmediatamente de capacidad de transporte suficiente para cubrir los compromisos de suministros.
3. Los fletes que resulten de estas operaciones se cobrarán al costo, lo cual representa un ahorro para los países signatarios del presente Acuerdo.
4. PDV CARIBE garantizará una relación directa, sin intermediación, en el suministro, lo cual generará un ahorro adicional para los países consumidores del Caribe.
5. A tal propósito, PDV CARIBE tendrá también la responsabilidad de organizar una red logística de buques, capacidades de almacenaje y terminales, incluyendo, donde sea posible, capacidad de refinación y distribución de combustibles y productos, dando prioridad a aquellos países con mayores necesidades.
6. Esta filial adoptará planes de formación destinados a fortalecer las capacidades profesionales y a promover el uso más limpio y racional de la energía convencional, su empleo eficiente y el de las energías renovables.

IV MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO Y COMPENSACIONES

1. Adicionalmente a los beneficios establecidos en el Acuerdo de San José y en el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, la República Bolivariana de Venezuela extenderá facilidades a los países del Caribe de menor desarrollo relativo, sobre la base de las cuotas que se establezcan bilateralmente.

2. Financiamiento a largo plazo

PRECIO DEL BARRIL / PORCENTAJE A FINANCIAR

>=15 dólares por barril / 5

>=20 dólares por barril / 10

>=22 dólares por barril / 15

>=24 dólares por barril / 20

>=30 dólares por barril / 25

>=40 dólares por barril / 30

>=50 dólares por barril / 40

>=100 dólares por barril/ 50

El período de gracia previsto en el ACEC para este financiamiento se extiende de uno a dos años.

3. Financiamiento a corto plazo

El pago a corto plazo se extiende de 30 a 90 días.

4. Pago Diferido

Se mantendrán las mismas bases del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, 17 años, incluyendo los dos años de gracia señalados, en tanto el precio se mantenga por debajo de 40 dólares el barril.

Cuando el precio exceda los 40 dólares, el período de pago se extenderá a 25 años, incluyendo los dos años de gracia referidos, reduciendo el interés al 1%. Para el pago diferido, Venezuela podrá aceptar que parte del mismo se realice con bienes y servicios, por los que ofrecería precios preferenciales.

Los productos que Venezuela podría adquirir a precios preferenciales serían algunos como el azúcar, el banano u otros bienes o servicios que se determinen, afectados por políticas comerciales de los países ricos.

V EFICIENCIA ENERGÉTICA

Un aspecto esencial del objetivo de PETROCARIBE será incorporar, junto a los acuerdos de suministro, programas de ahorro de energía. En ese sentido, PETROCARIBE puede gestionar créditos e intercambiar tecnologías para que los países beneficiados puedan desarrollar programas y sistemas altamente eficientes en términos de consumo energético y otros medios que les permitan reducir su consumo de petróleo y ampliar la prestación del servicio.

VI LOS ACTORES

En el marco de PETROCARIBE se requerirá la existencia de entes estatales para la realización de las operaciones energéticas. Venezuela ofrece cooperación técnica para apoyar la constitución de entidades estatales en aquellos países donde no existan.

Suscrito en la Ciudad de Puerto la Cruz , República Bolivariana de Venezuela, en dos ejemplares originales redactados en idioma castellano e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos, el 29 de junio del año 2005 por:

Willmoth Daniel

Vice Primer Ministro de Antigua y Barbuda

Leslie Miller

Ministro de Comercio e Industria de las Bahamas

Vildo Marin

Ministro de Salud, Energía y Comunicaciones de Belice

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno de la República de Cuba

Roosevelt Skerrit

Primer Ministro de la Mancomunidad de Dominica

Leonel Fernández

Presidente de la República Dominicana

Keith Mitchell

Primer Ministro de Grenada

Samuel Hinds

Primer Ministro de la República Cooperativa de Guyana

Percival Patterson

Primer Ministro de Jamaica

Ralph Gonsalves

Primer Ministro de San Vicente y las Granadinas

Petrus Compton

Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Aviación Civil de Santa Lucía

Earl Asim Martin

Ministro de Asuntos Públicos y Energía de San Cristóbal y Nieves

Jules Rattankoemar Ajodhia

Vicepresidente de la República de Surinam

Hugo Chávez

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS⁴²¹

La República Argentina, la República de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República de Colombia, la República de Chile, la República del Ecuador, la República Cooperativa de Guyana, la República del Paraguay, la República del Perú, la República de Suriname, la República Oriental del Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela,

PREÁMBULO

APOYADAS en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones, multiétnicas, plurilingües y multiculturales, que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común;

INSPIRADAS en las Declaraciones de Cusco (8 de diciembre de 2004), Brasilia (30 de septiembre de 2005) y Cochabamba (9 de diciembre de 2006);

AFIRMAN su determinación de construir una identidad y ciudadanía suramericanas y desarrollar un espacio regional integrado en lo político, económico, social, cultural, ambiental, energético y de infraestructura, para contribuir al fortalecimiento de la unidad de América Latina y el Caribe;

CONVENCIDAS de que la integración y la unión suramericanas son necesarias para avanzar en el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestros pueblos, así como para contribuir a resolver los problemas que aún afectan a la región, como son la pobreza, la exclusión y la desigualdad social persistentes;

421

Fuente:
<http://www.unasursg.org/images/descargas/DOCUMENTOS%20CONSTITUTIVOS%20DE%20UNASUR/Tratado-UNASUR-solo.pdf>

SEGURAS de que la integración es un paso decisivo hacia el fortalecimiento del multilateralismo y la vigencia del derecho en las relaciones internacionales para lograr un mundo multipolar, equilibrado y justo en el que prime la igualdad soberana de los Estados y una cultura de paz en un mundo libre de armas nucleares y de destrucción masiva;

RATIFICAN que tanto la integración como la unión suramericanas se fundan en los principios rectores de: irrestricto respeto a la soberanía, integridad e inviolabilidad territorial de los Estados; autodeterminación de los pueblos; solidaridad; cooperación; paz; democracia; participación ciudadana y pluralismo; derechos humanos universales, indivisibles e interdependientes; reducción de las asimetrías y armonía con la naturaleza para un desarrollo sostenible;

ENTIENDEN que la integración suramericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Suriname, yendo más allá de la convergencia de los mismos;

CONSCIENTES de que este proceso de construcción de la integración y la unión suramericanas es ambicioso en sus objetivos estratégicos, que deberá ser flexible y gradual en su implementación, asegurando que cada Estado adquiera los compromisos según su realidad;

RATIFICAN que la plena vigencia de las instituciones democráticas y el respeto irrestricto de los derechos humanos son condiciones esenciales para la construcción de un futuro común de paz y prosperidad económica y social y el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados Miembros;

ACUERDAN:

Artículo 1

Constitución de UNASUR

Los Estados Parte del presente Tratado deciden constituir la Unión de Naciones

Suramericanas (UNASUR) como una organización dotada de personalidad jurídica internacional.

Artículo 2

Objetivo

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados.

Artículo 3

Objetivos Específicos

La Unión de Naciones Suramericanas tiene como objetivos específicos:

- a) el fortalecimiento del diálogo político entre los Estados Miembros que asegure un espacio de concertación para reforzar la integración suramericana y la participación de UNASUR en el escenario internacional;
- b) el desarrollo social y humano con equidad e inclusión para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región;
- c) la erradicación del analfabetismo, el acceso universal a una educación de calidad y el reconocimiento regional de estudios y títulos;
- d) la integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región;

- e) el desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región y entre nuestros pueblos de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables;
- f) la integración financiera mediante la adopción de mecanismos compatibles con las políticas económicas y fiscales de los Estados Miembros;
- g) la protección de la biodiversidad, los recursos hídricos y los ecosistemas, así como la cooperación en la prevención de las catástrofes y en la lucha contra las causas y los efectos del cambio climático;
- h) el desarrollo de mecanismos concretos y efectivos para la superación de las asimetrías, logrando así una integración equitativa;
- i) la consolidación de una identidad suramericana a través del reconocimiento progresivo de derechos a los nacionales de un Estado Miembro residentes en cualquiera de los otros Estados Miembros, con el fin de alcanzar una ciudadanía suramericana;
- j) el acceso universal a la seguridad social y a los servicios de salud;
- k) la cooperación en materia de migración, con un enfoque integral, bajo el respeto irrestricto de los derechos humanos y laborales para la regularización migratoria y la armonización de políticas;
- l) la cooperación económica y comercial para lograr el avance y la consolidación de un proceso innovador, dinámico, transparente, equitativo y equilibrado, que contemple un acceso efectivo, promoviendo el crecimiento y el desarrollo económico que supere las asimetrías mediante la complementación de las economías de los países de América del Sur, así como la promoción del bienestar de todos los sectores de la población y la reducción de la pobreza;
- m) la integración industrial y productiva, con especial atención en las pequeñas y medianas empresas, las cooperativas, las redes y otras formas de organización

productiva;

n) la definición e implementación de políticas y proyectos comunes o complementarios de investigación, innovación, transferencia y producción tecnológica, con miras a incrementar la capacidad, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico propios;

o) la promoción de la diversidad cultural y de las expresiones de la memoria y de los conocimientos y saberes de los pueblos de la región, para el fortalecimiento de sus identidades;

p) la participación ciudadana a través de mecanismos de interacción y diálogo entre UNASUR y los diversos actores sociales en la formulación de políticas de integración suramericana;

q) la coordinación entre los organismos especializados de los Estados Miembros, teniendo en cuenta las normas internacionales, para fortalecer la lucha contra el terrorismo, la corrupción, el problema mundial de las drogas, la trata de personas, el tráfico de armas pequeñas y ligeras, el crimen organizado transnacional y otras amenazas, así como para el desarme, la no proliferación de armas nucleares y de destrucción masiva, y el desminado;

r) la promoción de la cooperación entre las autoridades judiciales de los Estados Miembros de UNASUR;

s) el intercambio de información y de experiencias en materia de defensa;

t) la cooperación para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, y

u) la cooperación sectorial como un mecanismo de profundización de la integración suramericana, mediante el intercambio de información, experiencias y capacitación.

Artículo 4

Órganos

Los órganos de UNASUR son:

1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
2. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
3. El Consejo de Delegadas y Delegados;
4. La Secretaría General.

Artículo 5

Desarrollo de la Institucionalidad

Podrán convocarse y conformarse reuniones Ministeriales Sectoriales, Consejos de nivel Ministerial, Grupos de Trabajo y otras instancias institucionales que se requieran, de naturaleza permanente o temporal, para dar cumplimiento a los mandatos y recomendaciones de los órganos competentes. Estas instancias rendirán cuenta del desempeño de sus cometidos a través del Consejo de Delegadas y Delegados, que lo elevará al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno o al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, según corresponda.

Los acuerdos adoptados por las Reuniones Ministeriales Sectoriales, Consejos de nivel Ministerial, los Grupos de Trabajo y otras instancias institucionales serán presentados a consideración del órgano competente que los ha creado o convocado.

El Consejo Energético de Suramérica, creado en la Declaración de Margarita (17 de abril de 2007), es parte de UNASUR.

Artículo 6

El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno

El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno es el órgano máximo de UNASUR.

Sus atribuciones son:

- a) establecer los lineamientos políticos, planes de acción, programas y proyectos del proceso de integración suramericana y decidir las prioridades para su implementación;
- b) convocar Reuniones Ministeriales Sectoriales y crear Consejos de nivel Ministerial;
- c) decidir sobre las propuestas presentadas por el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- d) adoptar los lineamientos políticos para las relaciones con terceros.

Las reuniones ordinarias del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno tendrán una periodicidad anual. A petición de un Estado Miembro se podrá convocar a reuniones extraordinarias, a través de la Presidencia Pro Tempore, con el consenso de todos los Estados Miembros de UNASUR.

Artículo 7

La Presidencia Pro Tempore

La Presidencia Pro Tempore de UNASUR será ejercida sucesivamente por cada uno de los Estados Miembros, en orden alfabético, por períodos anuales.

Sus atribuciones son:

- a) preparar, convocar y presidir las reuniones de los órganos de UNASUR;
- b) presentar para su consideración al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y al Consejo de Delegadas y Delegados el Programa anual de actividades de UNASUR, con fechas, sedes y agenda de las reuniones de sus órganos en coordinación con la Secretaría General;

- c) representar a UNASUR en eventos internacionales, previa delegación aprobada por los Estados Miembros;
- d) asumir compromisos y firmar Declaraciones con terceros, previo consentimiento de los órganos correspondientes de UNASUR.

Artículo 8

El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores

El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores tiene las siguientes atribuciones:

- a) adoptar Resoluciones para implementar las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
- b) proponer proyectos de Decisiones y preparar las reuniones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
- c) coordinar posiciones en temas centrales de la integración suramericana;
- d) desarrollar y promover el diálogo político y la concertación sobre temas de interés regional e internacional;
- e) realizar el seguimiento y evaluación del proceso de integración en su conjunto;
- f) aprobar el Programa anual de actividades y el presupuesto anual de funcionamiento de UNASUR;
- g) aprobar el financiamiento de las iniciativas comunes de UNASUR;
- r) implementar los lineamientos políticos en las relaciones con terceros;
- h) aprobar resoluciones y reglamentos de carácter institucional o sobre otros temas que

sean de su competencia;

- j) crear Grupos de Trabajo en el marco de las prioridades fijadas por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Las reuniones ordinarias del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores tendrán una periodicidad semestral, pudiendo convocar la Presidencia Pro Tempore a reuniones extraordinarias a petición de la mitad de los Estados Miembros.

Artículo 9

El Consejo de Delegadas y Delegados

El Consejo de Delegadas y Delegados tiene las siguientes atribuciones:

- a) implementar mediante la adopción de las Disposiciones pertinentes, las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, y las Resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore y la Secretaría General;
- b) preparar las reuniones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- c) elaborar proyectos de Decisiones, Resoluciones y Reglamentos para la consideración del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores;
- d) compatibilizar y coordinar las iniciativas de UNASUR con otros procesos de integración regional y subregional vigentes, con la finalidad de promover la complementariedad de esfuerzos;
- e) conformar, coordinar y dar seguimiento a los Grupos de Trabajo;
- f) dar seguimiento al diálogo político y a la concertación sobre temas de interés regional e internacional;

- g) promover los espacios de diálogo que favorezcan la participación ciudadana en el proceso de integración suramericana;
- h) proponer al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores el proyecto de presupuesto ordinario anual de funcionamiento para su consideración y aprobación.

El Consejo de Delegadas y Delegados está conformado por una o un representante acreditado por cada Estado Miembro. Se reúne con una periodicidad preferentemente bimestral, en el territorio del Estado que ejerce la Presidencia Pro Tempore u otro lugar que se acuerde.

Artículo 10 **La Secretaría General**

La Secretaría General es el órgano que, bajo la conducción del Secretario General, ejecuta los mandatos que le confieren los órganos de UNASUR y ejerce su representación por delegación expresa de los mismos. Tiene su sede en Quito, Ecuador.

Sus atribuciones son:

- a) apoyar al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, al Consejo de Delegadas y Delegados y a la Presidencia Pro Tempore, en el cumplimiento de sus funciones;
- b) proponer iniciativas y efectuar el seguimiento a las directrices de los órganos de UNASUR;
- c) participar con derecho a voz y ejercer la función de secretaría en las reuniones de los órganos de UNASUR;
- d) preparar y presentar la Memoria Anual y los informes respectivos a los órganos correspondientes de UNASUR;

- e) servir como depositaria de los Acuerdos en el ámbito de UNASUR y disponer su publicación correspondiente;
- f) preparar el proyecto de presupuesto anual para la consideración del Consejo de Delegadas y Delegados y adoptar las medidas necesarias para su buena gestión y ejecución;
- g) preparar los proyectos de Reglamento para el funcionamiento de la Secretaría General, y someterlos a la consideración y aprobación de los órganos correspondientes;
- h) coordinar con otras entidades de integración y cooperación de América Latina y el Caribe para el desarrollo de las actividades que le encomienden los órganos de UNASUR;
- i) celebrar, de acuerdo con los reglamentos, todos los actos jurídicos necesarios para la buena administración y gestión de la Secretaría General.

El Secretario General será designado por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a propuesta del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, por un período de dos años, renovable por una sola vez. El Secretario General no podrá ser sucedido por una persona de la misma nacionalidad.

Durante el ejercicio de sus funciones, el Secretario General y los funcionarios de la Secretaría tendrán dedicación exclusiva, no solicitarán ni recibirán instrucciones de ningún Gobierno, ni entidad ajena a UNASUR, y se abstendrán de actuar en forma incompatible con su condición de funcionarios internacionales responsables únicamente ante esta organización internacional.

El Secretario General ejerce la representación legal de la Secretaría General.

En la selección de los funcionarios de la Secretaría General se garantizará una representación equitativa entre los Estados Miembros, tomando en cuenta, en lo posible, criterios de género, idiomas, étnicos y otros.

Artículo 11
Fuentes Jurídicas

Las fuentes jurídicas de UNASUR son las siguientes:

1. El Tratado Constitutivo de UNASUR y los demás instrumentos adicionales;
2. Los Acuerdos que celebren los Estados Miembros de UNASUR sobre la base de los instrumentos mencionados en el punto precedente;
3. Las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;
4. Las Resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores; y
5. Las Disposiciones del Consejo de Delegadas y Delegados.

Artículo 12
Aprobación de la Normativa

Toda la normativa de UNASUR se adoptará por consenso.

Las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, las Resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y las Disposiciones del Consejo de Delegadas y Delegados, se podrán acordar estando presentes al menos tres cuartos (3/4) de los Estados Miembros.

Las Decisiones del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, las Resoluciones del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, que se acuerden sin la presencia de todos los Estados Miembros deberán ser consultadas por el Secretario General a los Estados Miembros ausentes, los que deberán pronunciarse en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, luego de haber recibido el documento en el idioma correspondiente. En el caso del Consejo de Delegadas y Delegados, dicho plazo será de quince (15) días.

Los Grupos de Trabajo podrán sesionar y realizar propuestas siempre que el quórum de las reuniones sea de mitad más uno de los Estados Miembros.

Los actos normativos emanados de los órganos de UNASUR, serán obligatorios para los Estados Miembros una vez que hayan sido incorporados en el ordenamiento jurídico de cada uno de ellos, de acuerdo a sus respectivos procedimientos internos.

Artículo 13

Adopción de Políticas y Creación de Instituciones, Organizaciones y Programas

Uno o más Estados Miembros podrán someter a consideración del Consejo de Delegadas y Delegados una propuesta de adopción de políticas, creación de instituciones, organizaciones o programas comunes para ser adoptados de manera consensuada, sobre la base de criterios flexibles y graduales de implementación según los objetivos de UNASUR y lo dispuesto en los Artículos 5 y 12 del presente Tratado.

En el caso de programas, instituciones u organizaciones en que participen Estados Miembros con anterioridad a la vigencia de este Tratado podrán ser considerados como programas, instituciones u organizaciones de UNASUR de acuerdo a los procedimientos señalados en este artículo y en consonancia con los objetivos de este Tratado.

Las propuestas se presentarán al Consejo de Delegadas y Delegados. Una vez aprobadas por consenso se remitirán al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y, subsecuentemente, al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, para su aprobación por consenso. Cuando una propuesta no sea objeto de consenso, la misma sólo podrá ser sometida nuevamente al Consejo de Delegadas y Delegados seis meses después de su última inclusión en agenda.

Aprobada una propuesta por la instancia máxima de UNASUR, tres o más Estados Miembros podrán iniciar su desarrollo, siempre y cuando se asegure, tanto la posibilidad de incorporación de otros Estados Miembros, como la información periódica de su avance

al Consejo de Delegadas y Delegados.

Cualquier Estado Miembro podrá eximirse de aplicar total o parcialmente una política aprobada, sea por tiempo definido o indefinido, sin que ello impida su posterior incorporación total o parcial a la misma. En el caso de las instituciones, organizaciones o programas que se creen, cualquiera de los Estados Miembros podrá participar como observador o eximirse total o parcialmente de participar por tiempo definido o indefinido.

La adopción de políticas y creación de instituciones, organizaciones y programas será reglamentada por el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, a propuesta del Consejo de Delegadas y Delegados.

Artículo 14 **Diálogo Político**

La concertación política entre los Estados Miembros de UNASUR será un factor de armonía y respeto mutuo que afiance la estabilidad regional y sustente la preservación de los valores democráticos y la promoción de los derechos humanos.

Los Estados Miembros reforzarán la práctica de construcción de consensos en lo que se refiere a los temas centrales de la agenda internacional y promoverán iniciativas que afirmen la identidad de la región como un factor dinámico en las relaciones internacionales.

Artículo 15 **Relaciones con Terceros**

UNASUR promoverá iniciativas de diálogo sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, Estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional, priorizando proyectos en las áreas de energía, financiamiento, infraestructura, políticas sociales, educación y otras a definirse.

El Consejo de Delegadas y Delegados es el responsable de hacer seguimiento a las actividades de implementación con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore y de la Secretaría General. Con el propósito de contar con una adecuada coordinación, el Consejo de Delegadas y Delegados deberá conocer y considerar expresamente las posiciones que sustentará UNASUR en su relacionamiento con terceros.

Artículo 16

Financiamiento

El Consejo de Delegadas y Delegados propondrá para su consideración y aprobación al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores el Proyecto de Presupuesto ordinario anual de funcionamiento de la Secretaría General.

El financiamiento del presupuesto ordinario de funcionamiento de la Secretaría General se realizará en base a cuotas diferenciadas de los Estados Miembros a ser determinadas por Resolución del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, a propuesta del Consejo de Delegadas y Delegados, tomando en cuenta la capacidad económica de los Estados Miembros, la responsabilidad común y el principio de equidad.

Artículo 17

Parlamento

La conformación de un Parlamento Suramericano con sede en la ciudad de Cochabamba, Bolivia, será materia de un Protocolo Adicional al presente Tratado.

Artículo 18

Participación Ciudadana

Se promoverá la participación plena de la ciudadanía en el proceso de la integración y la unión suramericanas, a través del diálogo y la interacción amplia, democrática, transparente, pluralista, diversa e independiente con los diversos actores sociales, estableciendo canales efectivos de información, consulta y seguimiento en las diferentes instancias de UNASUR.

Los Estados Miembros y los órganos de UNASUR generarán mecanismos y espacios innovadores que incentiven la discusión de los diferentes temas garantizando que las propuestas que hayan sido presentadas por la ciudadanía, reciban una adecuada consideración y respuesta.

Artículo 19

Estados Asociados

Los demás Estados de América Latina y el Caribe que soliciten su participación como Estados Asociados de UNASUR, podrán ser admitidos con la aprobación del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

Los derechos y obligaciones de los Estados Asociados serán objeto de reglamentación por parte del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores.

Artículo 20

Adhesión de Nuevos Miembros

A partir del quinto año de la entrada en vigor del presente Tratado y teniendo en cuenta el propósito de fortalecer la unidad de América Latina y el Caribe, el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno podrá examinar solicitudes de adhesión como Estados Miembros por parte de Estados Asociados, que tengan este status por cuatro (4) años, mediante recomendación por consenso del Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores. Los respectivos Protocolos de Adhesión entrarán en vigor a los 30 días de la fecha en que se complete su proceso de ratificación por todos los Estados Miembros y el Estado Adherente.

Artículo 21

Solución de Diferencias

Las diferencias que pudieren surgir entre Estados Partes respecto a la interpretación o aplicación de las disposiciones del presente Tratado Constitutivo serán resueltas

mediante negociaciones directas.

En caso de no lograr una solución mediante la negociación directa, dichos Estados Miembros someterán la diferencia a consideración del Consejo de Delegadas y Delegados, el cual, dentro de los 60 días de su recepción, formulará las recomendaciones pertinentes para la solución de la misma.

En caso de no alcanzarse una solución ésta instancia elevará la diferencia al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, para su consideración en su próxima reunión.

Artículo 22

Inmunidades y Privilegios

UNASUR gozará, en el territorio de cada uno de los Estados Miembros, de los privilegios e inmunidades necesarios para la realización de sus propósitos.

Los representantes de los Estados Miembros de UNASUR y los funcionarios internacionales de ésta, gozarán asimismo de los privilegios e inmunidades necesarios para desempeñar con independencia sus funciones, en relación con este Tratado.

UNASUR celebrará con la República del Ecuador el correspondiente Acuerdo de Sede, que establecerá los privilegios e inmunidades específicos.

Artículo 23

Idiomas

Los idiomas oficiales de la Unión de Naciones Suramericanas serán el castellano, el inglés, el portugués y el neerlandés.

Artículo 24

Duración y Denuncia

El presente Tratado Constitutivo tendrá una duración indefinida. Podrá ser denunciado por cualquiera de los Estados Miembros mediante notificación escrita al Depositario, que comunicará dicha denuncia a los demás Estados Miembros.

La denuncia surtirá efectos una vez transcurrido el plazo de seis (6) meses desde la fecha en que la notificación haya sido recibida por el Depositario.

La notificación de denuncia no eximirá al Estado Miembro de la obligación de pago de las contribuciones ordinarias que tuviere pendientes.

Artículo 25

Enmiendas

Cualquier Estado Miembro podrá proponer enmiendas al presente Tratado Constitutivo.

Las propuestas de enmienda serán comunicadas a la Secretaría General que las notificará a los Estados Miembros para su consideración por los órganos de UNASUR.

Las enmiendas aprobadas por el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, seguirán el procedimiento establecido en el Artículo 26, para su posterior entrada en vigencia.

Artículo 26

Entrada en Vigor

El presente Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas entrará en vigor treinta días después de la fecha de recepción del noveno (9o) instrumento de ratificación.

Los instrumentos de ratificación serán depositados ante el Gobierno de la República del Ecuador, que comunicará la fecha de depósito a los demás Estados Miembros, así como la fecha de entrada en vigor del presente Tratado Constitutivo.

Para el Estado Miembro que ratifique el Tratado Constitutivo luego de haber sido depositado el noveno instrumento de ratificación, el mismo entrará en vigor treinta días

después de la fecha en que tal Estado Miembro haya depositado su instrumento de ratificación.

Artículo 27

Registro

El presente Tratado Constitutivo y sus enmiendas serán registrados ante la Secretaría de la Organización de Naciones Unidas.

Artículo Transitorio

Las Partes acuerdan designar una Comisión Especial, que será coordinada por el Consejo de Delegadas y Delegados y estará integrada por representantes de los Parlamentos Nacionales, Subregionales y Regionales con el objetivo de elaborar un Proyecto de Protocolo Adicional que será considerado en la IV Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno. Esta Comisión sesionará en la ciudad de Cochabamba. Dicho Protocolo Adicional establecerá la composición, atribuciones y funcionamiento del Parlamento Suramericano.

Suscrito en la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil ocho, en originales en los idiomas portugués, castellano, inglés y neerlandés, siendo los cuatro textos igualmente auténticos.

CELAC: DECLARACIÓN DE CARACAS⁴²²

“En el Bicentenario de la Lucha por la Independencia

Hacia el Camino de Nuestros Libertadores”.

1. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe, reunidos en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, los días 2 y 3 de diciembre de 2011, en el marco de la III Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC) y la XXII Cumbre del Grupo de Río, y en el año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela, y en memoria y homenaje a la trascendental obra histórica de El Libertador Simón Bolívar, acuerdan:
2. Reconocer la valiosa contribución del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política -Grupo de Río- creado en diciembre de 1986 en Río de Janeiro en los temas centrales de la agenda regional y global y en favor de las más altas aspiraciones de nuestros países, así como el impulso que ha otorgado a la cooperación, como a la integración y al desarrollo de la región, la CALC, creada en diciembre de 2008, en Salvador de Bahía, Brasil.
3. Reafirmar la declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe (Riviera Maya, México, 23 de febrero de 2010) y, en particular, la decisión de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que comprende a los 33 Estados soberanos de nuestra región.
4. Saludar la creación del Foro Unificado CALC y Grupo de Río de composición abierta, Co-Presidido por Chile y Venezuela que impulsó la excelente tarea de redactar el documento de procedimientos de la CELAC, dando cumplimiento

⁴²² Fuente: Documento entregado por el MPPRE durante la celebración de la Cumbre de la CELAC en Caracas.

efectivo a la Declaración Ministerial de Caracas del 3 de julio de 2010.

5. Reconocer los importantes logros y consensos alcanzados en las reuniones de las Ministras y los Ministros de Relaciones Exteriores realizadas en Caracas, durante julio de 2010 y abril de 2011, así como las reuniones ministeriales especializadas de lo social, ambiental, energético, financiero y comercial, en el marco de la Presidencia venezolana de la CALC.
6. Conscientes de los desafíos que la crisis económica y financiera internacional presentan al futuro de nuestra región y a nuestras legítimas aspiraciones de inclusión social, crecimiento con equidad, con desarrollo sustentable e integración.
7. Convencidos de que la unidad e integración política, económica, social y cultural de América Latina y el Caribe constituye, además de una aspiración fundamental de los pueblos aquí representados, una necesidad para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan como región.
8. Conscientes de que la conmemoración del Bicentenario de los procesos de Independencia en América Latina y el Caribe, ofrece el marco propicio para la consolidación y puesta en marcha de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
9. Decididos a promover y proyectar una voz concertada de América Latina y el Caribe en la discusión de los grandes temas y en el posicionamiento de la región ante acontecimientos relevantes en reuniones y conferencias internacionales de alcance global, así como en la interlocución con otras regiones y países.
10. Reconocer que nuestros países han avanzado en procesos de Integración

regional y subregional y en la conformación de diversos mecanismos a lo largo de las últimas décadas, reflejo de su vocación de unidad y su naturaleza diversa y plural, que constituyen un sólido cimiento a partir del cual edificamos la Comunidad que agrupa a todos los Estados latinoamericanos y caribeños.

11. Conscientes de la aspiración común de construir sociedades justas, democráticas y libres y, convencidos de que cada uno de nuestros pueblos escogerá las vías y medios que, basados en el pleno respeto de los valores democráticos de la región, del Estado de derecho, sus instituciones y procedimientos y de los derechos humanos, les permita perseguir dichos ideales.
12. Ratificar nuestro apego a los Propósitos y Principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, y el respeto al Derecho Internacional.
13. Destacando el camino trazado por los Libertadores de América Latina y el Caribe hace más de doscientos años, un camino iniciado de manera efectiva con la independencia de Haití en 1804, dirigida por Toussaint Louverture, constituyéndose de esta manera en la primera República Independiente de la región. De la misma manera recordamos que la República de Haití liderada por su Presidente Alexandre Pétion, con la ayuda prestada a Simón Bolívar para la Independencia de los territorios que en el presente conocemos como América Latina y el Caribe inició las bases para la solidaridad e integración entre los pueblos de la región.
14. Inspirados en la obra de los Libertadores, y asumiendo plenamente su legado como acervo fundacional de nuestra Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.
15. Conscientes de que han transcurrido 185 años desde que se ensayara el gran proyecto de los Libertadores, para que la región se encuentre hoy en

condiciones de abordar, por la experiencia y la madurez adquirida, el desafío de la unidad e integración de América Latina y el Caribe.

16. Inspirados en el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, acto fundamental de la doctrina de la unidad latinoamericana y caribeña, en el que nuestras jóvenes naciones soberanas plantearon la discusión de los destinos de la paz, el desarrollo y la transformación social del continente.
17. Destacando la participación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en las luchas independentistas y reconociendo sus aportes morales, políticos, económicos, espirituales y culturales en la conformación de nuestras identidades y en la construcción de nuestras naciones y procesos democráticos.
18. Reconociendo el papel histórico de los países de la Comunidad Caribeña (CARICOM) en el proceso de liberación, desarrollo e integración en Latinoamérica y el Caribe, y enfatizando el compromiso permanente de CARICOM y los Pueblos Caribeños para contribuir con el desarrollo integral y sostenible de la región.
19. Exaltando la conmemoración del Bicentenario de Independencia, los países latinoamericanos y caribeños honramos la memoria de nuestras luchas independentistas y reafirmamos el pensamiento integracionista que enarbolaron nuestros héroes y heroínas.

Declaramos:

20. En el marco del Bicentenario de la independencia, nos hemos reunido los 33 países de América Latina y el Caribe, luego de los esfuerzos concretados en la

Cumbre de América Latina y El Caribe (CALC) realizada el 17 de diciembre de 2008 en Salvador de Bahía y la Cumbre de la Unidad realizada en Cancún el 23 de febrero de 2010, para poner en marcha la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

21. Que conforme al mandato originario de nuestros libertadores, la CELAC avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural haciendo un sabio equilibrio entre la unidad y la diversidad de nuestros pueblos, para que el mecanismo regional de integración sea el espacio idóneo para la expresión de nuestra rica diversidad cultural y a su vez sea el espacio adecuado para reafirmar la identidad de América Latina y El Caribe, su historia común y sus continuas luchas por la justicia y la libertad.
22. Que teniendo en cuenta la diversidad en los procesos de formación de la identidad latinoamericana y caribeña, la CELAC se convierta en un espacio que reivindique el derecho a la existencia, preservación y convivencia de todas las culturas, razas y etnias que habitan en los países de la región, así como el carácter multicultural de nuestros pueblos, y plurinacional de algunos de nuestros países en especial de las comunidades originarias que promueven y recreen la memoria histórica, los saberes y los conocimientos ancestrales.
23. Que reconociendo el derecho que tiene cada nación de construir en paz y libremente su propio sistema político y económico, así como en el marco de las instituciones correspondientes de acuerdo al mandato soberano de su pueblo, los procesos de diálogo, intercambio y negociación política que se activen desde la CELAC deben realizarse tomando en cuenta los siguientes valores y principios comunes: el respeto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, el respeto a la soberanía, el respeto a la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos y de la democracia.

24. Con fundamento en los valores y principios del párrafo anterior y recogiendo la práctica del Grupo de Río, la CELAC promoverá el desarrollo de instrumentos para garantizar el cumplimiento de los mismos.
25. Que es necesario continuar unificando esfuerzos y capacidades para impulsar el desarrollo sostenible de la región, concentrando los esfuerzos en el creciente proceso de cooperación e integración política, económica, social y cultural para así contribuir con la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar.
26. Que es necesario profundizar la cooperación y la implementación de políticas sociales para la reducción de las desigualdades sociales internas a fin de consolidar naciones capaces de cumplir y superar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
27. La necesidad de avanzar sobre la base de nuestros principios en el fortalecimiento y consolidación de la cooperación latinoamericana y caribeña, en el desenvolvimiento de nuestras complementariedades económicas y la cooperación Sur-Sur, como eje integrador de nuestro espacio común y como instrumento de reducción de nuestras asimetrías.
28. Que la CELAC, único mecanismo de diálogo y concertación que agrupa a los 33 países de América Latina y El Caribe, es la más alta expresión de nuestra voluntad de unidad en la diversidad, donde en lo sucesivo se fortalecerán nuestros vínculos políticos, económicos, sociales y culturales sobre la base de una agenda común de bienestar, paz y seguridad para nuestros pueblos, a objeto de consolidarnos como una comunidad regional.
29. Que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), teniendo presente el acervo histórico del Grupo de Río y de la CALC, impulsará planes

de acción para la implementación y el cumplimiento de los compromisos plasmados en las Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún, en el Plan de Acción de Montego Bay y en el Programa de Trabajo de Caracas.

Enalteciendo el proceso histórico vivido, las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de América Latina y el Caribe deciden:

30. Adoptar, con base en los principios de flexibilidad y de participación voluntaria en las iniciativas las declaraciones y documentos adoptados en las reuniones ministeriales especializadas sobre Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza, celebrada en Caracas, 24 y 25 de marzo de 2011; reunión de seguimiento y evaluación de los avances del Foro de Ministros de Ambiente, Caracas, 28 y 29 de abril de 2011; reunión Ministerial sobre Energía, Caracas, 12 y 13 de mayo de 2011; reunión Ministerial sobre la Crisis Financiera Internacional y Comercio Exterior, Caracas 18 y 19 de mayo de 2011; reunión entre Mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el marco de la CALC, Caracas 25 y 26 de Octubre de 2010; reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área económico-comercial, Montevideo, 6 y 7 de abril 2010; Reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área productiva, Caracas 5 y 6 de mayo de 2011; reunión entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe en el área social e institucional, Caracas, 10 y 11 de junio de 2011; reunión de conclusiones entre mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe, Caracas, 11 de junio de 2011; reunión de coordinación de las iniciativas regionales en las áreas de infraestructura para la integración física de transporte y telecomunicaciones e integración fronteriza, realizada el 24 y 25 de marzo de 2011 en México; Reunión Regional de Mecanismos Latinoamericanos y Caribeños sobre Asistencia Humanitaria, realizada el 30 y 31 de mayo de 2011 en Panamá; reunión regional sobre protección a los migrantes, Perú 26 y 27 de junio de 2011. Dando cumplimiento al Programa de Trabajo de Caracas para la implementación de los mandatos de la CALC plasmados en las

Declaraciones de Salvador de Bahía y de Cancún, así como en el Plan de Acción de Montego Bay, en el período 2010-2011 acordado por los Cancilleres el 3 de julio de 2010.

31. Poner en marcha la CELAC, como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración de nuestra región.
32. Reafirmar que el propósito común de integración, unidad y cooperación dentro de la CELAC se sustenta en los acervos heredados por los principios compartidos y consensos adoptados en la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre la Integración y Desarrollo (CALC) y el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política Grupo de Río, que luego de fructífera labor cesan formalmente en sus acciones y dan paso a la CELAC.
33. Incorporar el Plan de Acción de Caracas 2012 como parte integral de esta Declaración, con el objetivo de llevar a la realidad nuestro compromiso político de defensa de la unidad y la integración, la cooperación, la complementariedad y la solidaridad.
34. Aprobar el *“Estatuto de Procedimientos de la CELAC”*, como parte integral de la presente Declaración, poniendo así definitivamente en marcha su organización y funcionamiento.
35. Invitan a la Presidencia Pro-Témpore de la CELAC a que en el ejercicio de su Presidencia implementen el Plan de Acción de Caracas 2012 en especial lo relativo a los ejes temáticos en las áreas social, ambiental, energético, económico, cultural y otras áreas prioritarias determinadas en el Plan de Acción de Caracas. Asimismo, encomendar a los Ministros de Relaciones Exteriores a que formulen propuestas para destinar los recursos materiales y financieros

necesarios, sustentados en los criterios de máxima efectividad y austeridad establecidos en el documento de procedimientos de la CELAC.

36. Comprometer la voluntad de nuestros gobiernos para instruir a los mecanismos y organismos regionales, a que promuevan entre ellos la comunicación, cooperación, articulación, coordinación, complementariedad y sinergia, cuando corresponda y a través de sus respectivos órganos directivos, para contribuir a alcanzar los objetivos de integración planteados en esta Declaración, asegurando el óptimo uso de los recursos y la complementariedad de esfuerzos.
37. Reafirmar la invitación para celebrar la Cumbre de la CELAC en la República de Chile en el 2012.
38. Celebrar en la República de Cuba por aclamación y consenso la Cumbre de la CELAC en 2013.
39. Acoger con beneplácito la organización en la República de Costa Rica de la Cumbre de la CELAC en el año 2014.
40. Dado en Caracas, cuna de El Libertador Simón Bolívar, República Bolivariana de Venezuela, el 3 de diciembre de 2011.

ANEXO 6: ENTREVISTAS

MAXIMILIEN ARVELÁIZ

Entrevista a Maximilien Arveláiz, Director de Relaciones Internacionales del Ministerio del Poder Popular Despacho de la Presidencia, Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela

Caracas, julio de 2005⁴²³

Pregunta: Una de los principales intereses que teníamos era ver si alguien nos podía resolver el enigma este del ALBA, que todo el mundo habla de él... de una forma muy concreta, no sé si tú estando en RRII nos lo podrías aclarar.

Maximilien Arvelaiz (MA): Estamos construyendo el ALBA, por lo tanto, todavía tener una respuesta concreta, no. ¿Qué es el ALBA? Fíjate, hubo una propuesta estadounidense del ALCA, tratado de libre comercio a nivel continental con EEUU, el NAFTA. ¿Cómo se dice en español? El TLCAN. Eso fue una propuesta de la Cumbre de Miami hace 10 años, 1994-95, cuando Bill Clinton propuso esa... Y claro, [era un] acuerdo típico de libre comercio con paradigmas neoliberales. Entonces el presidente, yo creo que fue en una cumbre no sé cuál, hace 4 ó 5 años, él así decía: “cuando ellos hablan de ALCA, yo me refiero al ALBA”. Pero al principio fue más bien como una nueva palabra, insistiendo que para nosotros la integración tenía que ser, antes que nada, política y no tanto económica o, mejor dicho, que lo económico tenía que ir después de lo político. Entonces empezamos a trabajar y Venezuela ha venido construyendo sus relaciones internacionales en los últimos años, a raíz de Chávez, tratando de cambiar un poquito los paradigmas y que, digamos, la cuestión comercial, mercantilista, económica no sea el punto central de la relación. Por supuesto, es muy importante ¿no? Pero que no sea, digamos, el pilar de la relación. Entonces hemos empezado a trabajar el ALBA y tener un otro modelo de integración para el continente, recordando que uno de nuestros referentes ideológicos es Bolívar, el bolivarianismo y que una América unida, de los pueblos, es algo

⁴²³ Entrevista realizada por la autora junto a Homera Rosetti, Natalia Rosetti, Antoni Verger y Maria del Mar Grieria en el marco del Festival Mundial de la Juventud.

fundamental para nosotros. Entonces podríamos decir que el primer ejemplo de este tipo de integración es nuestra relación con Cuba, donde hay un acuerdo muy interesante en diciembre del año pasado, 2004, se firmó lo que podríamos decir, el primer acuerdo ALBA, donde vemos que hay una voluntad más bien de complementariedad a todos los niveles, no solamente económico, sino a nivel social, de salud, de complementarnos. Eso puede ser un poquito el tipo de integración que estamos trabajando. Por ejemplo, varios acuerdos bilaterales que, de cierta manera, vemos que Venezuela está cambiando un poquito, bueno no un poquito, bastante, cuales son los paradigmas de acuerdos de tipo integracionista, podríamos decir. Entonces claro, digamos que el ALBA todavía lo estamos construyendo, entonces tener una respuesta a lo que es... Digamos que es la idea de que lo político tiene que ser lo primero y también los pueblos, y que los referentes no sean sólo referentes económicos, comerciales. Pero hay otra realidad también, porque ya existen otros procesos integracionistas en el continente está Mercosur, la CAN. El propio Venezuela es miembro de la CAN, somos miembros asociados y probablemente podríamos ser, hasta cierto punto, miembros de Mercosur. Entonces en el marco de esos espacios ya existentes hemos tratado de cambiar el enfoque. Y bueno, hasta ahora ha habido algunos avances con Argentina, con Uruguay. Hicimos una gira muy interesante la semana pasada estuvimos en Uruguay, Brasil Argentina, y prácticamente con Uruguay y Argentina hubo acuerdos donde la lógica mercantilista no es el primer criterio.

Pregunta: En esta fase incipiente en donde dices que el ALBA no está bien formulada pues todavía esta naciendo, ¿se ha planteado ya si pretende ser un instrumento de política exterior de carácter multilateral o pasa por acuerdos bilaterales como plantea Estados Unidos con algunos países de Centroamérica? Y luego, otro tema, ¿el ALBA pretende en algún momento sustituir estos ámbitos de cooperación regional o subregional latinoamericano, o es algo que va a estar coexistiendo con instrumentos de integración neoliberales?

MA: Sí, tenemos acuerdos bilaterales. Con Cuba podemos decir que es el modelo nuestro, el tipo de integración que estamos buscando. Pero fíjate, claro, puede tener sus particularidades. Tú puedes tener acuerdos bilaterales con Argentina en donde ambos países definen sus criterios. Ahora, la idea es que poco a poco nosotros comencemos a influir sobre los otros espacios de integración. Por ejemplo, en la última reunión de la CAN, hubo muchas propuestas venezolanas que fueron adoptadas, prácticamente en lo

social. Y yo creo que como justamente hay una ola de gobiernos progresistas, y mismos gobiernos menos progresistas pero que se dan cuenta que hay que atender lo social también. Poco a poco se ha visto que muchas propuestas venezolanas se han visto retomadas y discutidas e incluso algunas de ellas están tomando vida, por ejemplo, la propuesta de lo que va a ser Petroamérica, Petrosur, Petroandina, y la propuesta del fondo social que retomaron en la última reunión de la CAN. O sea, lo que quiero decir es que estamos tratando nosotros poco a poco de demostrar que sí puede haber otras formas de integración y que de repente un acuerdo bilateral, si funciona, puede ser retomado como ejemplo a nivel ya más multilateral. Justamente, nosotros hemos demostrado que muchas cosas que estamos haciendo con Cuba a nivel de salud o social, pueden ser retomadas a nivel más regional, a un nivel más amplio. Entonces estamos trabajando en eso. Entonces claro, la gente que estudia estudios internacionales, podrían decir “Ah claro, están haciendo justamente lo que hacen los Estados Unidos” que en cierta manera, como no hay un acuerdo multilateral, es pequeñas ALCAS: un acuerdo con Colombia, un acuerdo con Perú, un acuerdo con Ecuador... Y bueno, nosotros estamos haciendo pequeñas mini ALBAS con Argentina, Uruguay, Cuba, y que esperamos que ese tipo de acuerdos se conviertan en modelos. Hay un artículo muy interesante de hace uno o dos años de Emir Sader, el sociólogo brasileño, donde dice cómo Venezuela y Cuba estaban cambiando, subvirtiendo un poco las relaciones internacionales, ofreciendo un nuevo tipo de cooperación, donde de nuevo, el referente mercantilista no es el principal.

Pregunta: Y basándose en potencias alternativas como puede ser la India, ¿no?, por ejemplo.

MA: ¡Ah, bueno, también! Eso es otra cosa. Uno de los más grandes logros de Chávez es que Venezuela apareció en el gran mapa mundial, y hemos tratado de diversificar nuestras relaciones exteriores. Y claro, usando la clave o la llave petrolera. Venezuela es un país petrolero, por lo tanto es normal usar el petróleo para empezar a diversificar nuestras relaciones exteriores. Uno de los principales referentes a nivel de política exterior es la idea de contribuir a la multipolaridad, al desarrollo de un mundo multipolar. Creemos nosotros que pueden existir varios bloques regionales, Asia, Europa, América Latina. Entonces hemos tratado de diversificar las relaciones tanto a nivel político como a nivel económico y no depender únicamente... por ejemplo, gran parte de la producción de petróleo de Venezuela se iba hacia EEUU. Hemos tratado no de reducir con EEUU, sino

más bien de tratar de ampliar, de diversificar con China, Rusia, Irán, con la Unión Europea también. Y volviendo al nivel latinoamericano, yo creo que Venezuela... fíjate, la integración estaba sumamente trancada, menos las propuestas estadounidenses, y hemos tratado en los últimos años realmente de impulsar la integración. O sea, lo que hizo Chávez la semana pasada, era esencialmente para seguir avanzando, tratando de, podríamos decir... Venezuela actualmente se ha convertido en el motor, en el motorcito de la integración latinoamericana. Vamos a Uruguay, a Brasil, estamos tratando de conciliar algunos conflictos que hay entre vecinos, olvidar las diferencias, tratando de avanzar, ver lo que tenemos en común. Por ejemplo con Colombia, que por razones históricas hay muchas diferencias, hemos avanzado también. Petrosur es un gran ejemplo, es una cosa que ya existe entre Venezuela, Brasil, Argentina, ahora está Pretrocaribe, Petroandina va a nacer muy pronto. Entonces esos tres elementos van a constituir Petroamérica. Entonces hay avance y yo creo que Venezuela no es casual que sea República Bolivariana, de nuevo, Bolívar, la integración y tenemos como bandera, banderas sociales también.

Pregunta: ¿Nos podría resumir cuáles han sido en los últimos años los acuerdos clave que tiene Venezuela con otros países y que han marcado la política exterior?

MA: Cuando llegamos al poder en el 99-2000, hay que tomar en cuenta también que... hacer un paralelo con el propio proceso interno venezolano. Lo fundamental para nosotros fue relanzar la OPEP. Hay que recordar que cuando Chávez llega al poder, el barril está a menos de nueve dólares, un año y medio después ya alcanzaba los veinticinco dólares. Podemos decir que realmente eso fue producto de la política petrolera venezolana. Como lo hicimos fue convenciendo a nuestros socios de la OPEP de que si la OPEP podía volver a ser una herramienta política, porque la OPEP estaba completamente en desgracia, gran parte por culpa de Venezuela. Venezuela era uno de los países que respetaba menos sus cuotas en la OPEP. Nosotros nos habíamos convertido un poco en su "black sheep", en la oveja negra de la OPEP. Consideramos que era absurdo que el precio del barril fuera un precio tan... incluso en algunos mercados se compraba el barril a menos de 5 dólares, algo insólito. Pero fíjate, seis años después, estamos ahora a 70 dólares. Eso fue fruto de que el presidente Chávez hiciera una gran gira con todos los países de la OPEP, también fue a Irak, para convencer a sus socios de que todo el mundo saldría ganador. A ver, no con el objetivo de volver a lo que era la OPEP en los

años setenta, esa bonanza petrolera para que algunos se llenen los bolsillos. No, nosotros lo hicimos con el objetivo de poder empezar a impulsar programas sociales importantes. Incluso desde el inicio el presidente había pensado en hacer un Banco del Sur a través del fondo de la OPEP. Entonces fue el primer logro nuestro. Después, claro, ocurre aquel golpe de Estado y hubo como un año y medio o dos años que estuvimos un poco a la defensiva, en el sentido de que debido a la conspiración, de los intentos de sabotaje, que a nivel internacional para nosotros era un poquito... Y bueno, hace un año exactamente con la victoria del referéndum podemos decir que estamos en una nueva fase de ofensiva y en el último año fueron impresionantes todos los progresos que hubo. Justamente la cuestión petrolera, Petrosur. Nadie se podía imaginar hace dos o tres años que se podía lograr un acuerdo entre Brasil, Argentina, Venezuela a ese nivel. Ahora Petrocaribe también, Petroandino. También es impresionante como Venezuela ha logrado diversificar sus socios hoy en día con países que hace unos seis o siete años no tenían ninguna relación con Venezuela, con China, Rusia, Irán, estamos trabajando bastante con ellos. Y de nuevo, hemos logrado influir un poco en la retórica. En muchas de las cumbres hoy en día a nivel regional por ejemplo, ya la cuestión social se está convirtiendo en uno de los principales temas de discusiones y yo creo es en gran parte gracias al trabajo de Venezuela. También está la carta social en el marco de la OEA. Ustedes saben que existe la carta democrática, que fue uno de los "diktats" de la imposición de los EEUU a principios de los noventa. Esa carta democrática que supuestamente iba a impedir que gobiernos constitucionales fueran derrocados. Y nosotros en los últimos meses estamos proponiendo la carta social, y a final del mes de agosto aquí va a haber varias jornadas de trabajo donde se va a empezar a discutir la carta social. Eso podemos decir también que es un logro de la política exterior venezolana. También en el trabajo de hacer conciencia de que existe un Sur, no es por nada de que muchas de las propuestas venezolanas el presidente Chávez se refiera al Sur: Petrosur, TeleSUR, Banco del Sur. Y esa idea de que de repente entre nosotros, los países del Sur, podemos buscar soluciones a muchos problemas sin tener que depender de los países del Norte, que son agendas distintas. Yo creo que también ha habido muchos avances en ese sentido. El presidente se refiere mucho a la famosa Conferencia de Bandung en el año 55 y yo creo que estamos un poco en ese espíritu. Siempre el presidente se refiere a eso, pero es verdad que, cuando hubo la cumbre de las Américas en Quebec, creo que fue en 2001, que el presidente Chávez estaba muy solo en aquel momento. Incluso hay una foto donde tú lo ves completamente

“ostracizado”, y seis años después podríamos decir que la correlación de fuerzas cambió. Y fíjate en la última reunión de la OEA que fue en Miami en junio de este año, primero, cómo EEUU no había logrado imponer su candidato como secretario de la OEA y que ganó el candidato chileno Insulza. Esa fue de las primeras derrotas para ellos. Y después de ver que no lograron poner la agenda en discusión en el marco de esa cumbre, de esa región, eso son victorias nuestras. Al principio íbamos muy solitos y poco a poco hemos logrado demostrar que de repente sí existen otras alternativas. Yo creo que uno de los grandes logros a nivel internacional es haber demostrado a la izquierda mundial que, uno, estar en el poder ayuda bastante y con esto me refiero, no sé, a los zapatistas por ejemplo, eso de “cambiar el mundo sin tomar el poder”. Fíjate, estar en el gobierno te ayuda a repartir tierra, te ayuda a alfabetizar gente, te ayuda dar salud a la gente. Es un gran logro nuestro, a un nivel ideológico de haber reconciliado o de haber demostrado en gran parte de las fuerzas políticas del mundo que sí se pueden hacer cosas distintas, que estar en el poder ayuda y que, bueno, con voluntad política se pueden hacer cosas distintas. Y si ves esas fases de protesta, de protesta, yo creo que Venezuela estamos en la fase ya casi de gestión. Y claro, con errores, aprendiendo, pero creo que va muy bien. Y bueno, no es por nada que ahora va a estar el Festival Mundial [de la Juventud], en enero del próximo año va a estar el Foro Social, porque la Revolución Bolivariana se ha convertido, no me gusta la expresión, pero como en un laboratorio en cierta manera donde la gente dice: “mira, están haciendo eso en Venezuela”, en Venezuela han alfabetizado a un millón y no sé cuantas miles de personas, en un año y medio y no nos costó tanto. Cuando yo veo la incapacidad a mucha de la izquierda europea de hablar, de atender a la clase popular... y es lo que estamos haciendo aquí nosotros, esa idea de inclusión, ciudadanos de segundo rango, gente que no existía y de repente se están convirtiendo en ciudadanos completos, con derechos y deberes. Y yo creo que ahí gran parte de la izquierda europea tendría que prestar un poco de atención a lo que hacemos nosotros en ese sentido.

Pregunta: ¿Entonces se puede decir que no hay factores de continuidad en la política exterior venezolana respecto a la política exterior que se daba en los años previos a la República Bolivariana?

MA: Ah, no, ¡hay una ruptura total! Nosotros estamos volviendo a lo que hizo nuestro libertador Simón Bolívar. Hay una ruptura total con la política exterior venezolana de los

últimos... de los últimos siglos, que sé yo. O sea, por fin tenemos una verdadera política exterior, yo creo.

Pregunta: Y ejerciendo también un rol de liderato ¿no?

MA: Sí, sí, cómo no. A nivel regional. Y siempre muy respetuosos con nuestros socios ¿no? Por ejemplo con el Caribe, tratamos de ver cómo complementarnos, ayudarnos, sin imponer nada, que ése es el problema de algunos países con vocación de proyección internacional.

Pregunta: Enlazando con lo que ya nos comentabas, de cara al futuro, ¿cuáles estáis barajando como las fechas, procesos o países clave para la política exterior?

MA: Una fecha muy importante va a ser al final de septiembre, la cumbre de la Comunidad Suramericana de Naciones, que es un nuevo espacio que nació el año pasado en Perú en el marco de la reunión de Cusco, donde nació ese espacio que puede ser el último nivel de integración, donde básicamente CAN y Mercosur se van a fusionar en lo que va a ser esa comunidad. Ahora, claro, por el momento es algo vacío y lo que estamos buscando nosotros es cómo dar vida a esa comunidad, tratamos de ver que justamente la cuestión del comercio, económico, no sea el pilar central. El presidente usó una expresión muy bella que es que tenemos que enamorar al pueblo en la idea de integración. Y hasta ahora todos los procesos integracionistas en América Latina contentaban solamente a unos grupitos de la élite, de los banqueros de repente y a la gente de EEUU. Pero hasta ahora los pueblos no han tocado esa integración. Entonces, nosotros queremos insistir mucho en que si estamos trabajando hacia la integración, no es para contentar a una pequeña élite. Y yo creo que es una de las grandes lecciones que tenemos que aprender de la construcción europea. Podemos comparar algunos logros de la Unión Europea que por primera vez no hubo conflictos armados bueno, entre comillas, tú ves Francia y Alemania que en menos de un siglo no tiene conflictos pero entre ellos dos generaron guerras mundiales. En América Latina es distinto ¿no? Entonces justamente, la élite, la oligarquía, hicieron todo para balcanizar América Latina, al continente y nosotros estamos tratando de invertir eso volviendo a los sueños de nuestros próceres, de nuestros libertadores. En este proceso estamos tratando de imponer una agenda en la cual los pilares de esa integración sean lo político y lo social. Tomando en cuenta que, por supuesto, lo económico es muy importante. La economía tiene que servir

a lo político, no al revés. Entonces tienes que enamorar a los pueblos. Fíjate, tu vas a Colombia, vas a Bolivia, tú hablas de Bolívar y a la gente le llama la atención. Entonces tenemos que hacer entender que cualquier tipo de integración tiene que servir a los pueblos, estamos en eso. Entonces, esa fecha va a ser muy importante, porque ahí se va a discutir qué modelo, cuál va a ser el pilar, el fundamento de esa comunidad. Si simplemente vamos a discutir los enseres, no sé qué, ahí no vamos a avanzar y es lo que está pasando con el proceso de la CAN. Eso va a ser una fecha importante y yo creo que en los próximos meses y años Venezuela va a hacer todo lo posible para influir en esa construcción y tratar que lo social y lo político sea lo fundamental. Volviendo a la reforma de las Naciones Unidas, esta cuestión de la OMC, porque una cosa ahí es cerrarle la puerta al ALCA y que de repente a través de la OMC pueda volver ¿no? Son peligros que están ahí y bueno, tenemos que estar siempre en alerta.

Pregunta: ¿Y la reincorporación de Cuba a la OEA? ¿Cuál es la postura de Venezuela?

MA: Si Cuba quiere volver a la OEA nosotros lo apoyaremos, pero ya depende de los cubanos.

Pregunta: ¿Pero hay una actitud activa de campaña por...?

MA: A mi conocimiento, Cuba no ha solicitado ingresar a la OEA.

Pregunta: Que ahora podría ser un espacio donde se podría hacer presión...

MA: Claro, pero de nuevo, te lo repito, yo no sé que quieren los cubanos al respecto de la OEA. Yo sé que los cubanos son muy activos en muchos organismos multilaterales, muchos espacios, las Naciones Unidas, en fin... pero a mi conocimiento... Ahora, si estamos hablando de una integración que sea importante que Cuba esté presente, por supuesto.

Pregunta: Es que la OEA siempre ha sido un instrumento como muerto.

MA: No, no muerto, al contrario es uno de los principales herramientas del imperio para jodernos (risas) básicamente.

Pregunta: Bueno, pero para los intereses de los pueblos...

MA: Ah bueno, sí, pero no fue creado para eso. Ahora, justamente con la carta social, nosotros estamos tratando de darle a la OEA otro contenido. Y te contaba, al final del mes habrá una reunión muy importante donde van a participar un grupo de trabajo de países miembros de la OEA donde se va a discutir el contenido de esa carta social, y nosotros queremos darle otro carácter. Pero bueno, la OEA es la herramienta principal de los EEUU y la usan cuando quieren y cuando no quieren. Por ejemplo, en la Carta Democrática, cada vez que hay un régimen que está a favor de ellos y que está en peligro, amenazan de aplicarla. Ahora, en realidad en los últimos meses, el único gobierno, a excepción de Venezuela, -pero bueno, volvemos- el único gobierno constitucional que fue derrotado en esta región fue Haití y ahí en ningún momento se trató de implementar la Carta Democrática. Y si tú ves los criterios, los principios de la Carta Democrática, puede perfectamente aplicarse para el caso del presidente Aristide en Haití. Por supuesto a los EEUU –fueron ellos los que hicieron el golpe de estado ahí, con los franceses- no le interesaba hacerlo.

Pregunta: Es que el único momento que conozco de dignidad de la OEA fue cuando apoyó a Venezuela ante el golpe de Estado y que salió diciendo que no reconocía el Gobierno de Carmona.

MA: Cierto, cuando empezaron a ver todas las torpezas que hacía Carmona.

Pregunta: Por eso digo que para mí siempre ha sido un instrumento muerto.

Respuesta: No, no, porque de nuevo, ahí ya la correlación de fuerzas estaba cargada estaba cambiando y estaba Fernando Henrique Cardoso que es un buen amigo, en fin. Lo cual dice que bueno, ellos también de vez en cuando se “alzan”. Ahora vamos a hablar con el nuevo, con Insulza, en fin. La última reunión fue muy interesante justamente, donde por primera vez hubo verdadero debate y vimos que los EEUU no lograron imponer la agenda. Ahora, la cuestión de Cuba, de nuevo, nosotros no podemos decidir por Cuba, pero hasta ahora Cuba no ha manifestado ningún interés en volver a la OEA.

Pregunta: Hablabas de los peligros en relación a la cuestión esta de Mercosur ampliada que a lo mejor se impulsa, yo creo que uno de los peligros -bueno esto lo dice un jurista argentino que se llama Alejandro Teitelbaum- es que los TLC pueden servir como caballos de troya de las empresas transnacionales. Si se hace este TLC ampliado, EEUU

tiene un TLC con Colombia, Chile, entonces desde ese territorio las empresas norteamericanas podrían penetrar por ejemplo en Venezuela.

MA: No, no pero estamos alertas con eso, es parte de la lucha, es un peligro. Pero fíjate, ustedes son europeos. En muchos aspectos, la Unión Europea es muchísimo más neoliberal en sus negociaciones que los EEUU, en muchos aspectos. O sea, al revés. Al firmar un acuerdo de Mercosur con la Unión Europea, estamos haciendo un TLC muchísimo más peligroso en cierta manera. Todo eso estamos alerta. Ahora, Colombia está a punto de firmar un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, y eso vamos a tener que discutirlo en la próxima reunión de la CAN, la Comunidad Andina. Y Perú de repente se puede asumir y Ecuador no sabemos. Pero claro, eso qué significa, una implosión de la CAN. ¿Es una obligación para los demás países de la CAN tener también indirectamente el TLC con los EEUU? Todo eso hay que tenerlo en cuenta, por supuesto. Pero ahí son parte de las negociaciones, de pelear, de ver qué tipo de integración queremos. Ahora bueno, si está demostrado que un acuerdo de libre comercio con EEUU es la mejor cosa para los pueblos jajaja, bueno de repente, pero lo dudo, lo dudamos.

[Cambio de cinta]

MA: Una cuestión importante sobre cambiar los paradigmas. Tú hablas de la cuestión económica. Si tú llevas 20 años que la mayoría de los estudiantes de economía les han convencido que el neoliberalismo es la única... [inaudible] también es muy difícil hacer cosas distintas... ¿con quién lo haces? Es todo un proceso. Y yo creo que nosotros hemos avanzado bastante y hemos logrado concientizar a la gente de que se pueden hacer cosas distintas. Richard Gott es un historiador británico y tiene una expresión muy bonita que dice que la globalización neoliberal es una enfermedad y de repente la Revolución Bolivariana es uno de los anticuerpos más resistentes que , justamente, poco a poco estamos diseminando nosotros ideas alternativas, empezar a difundir ideas, otras cosas, y que poco a poco la enfermedad está en retroceso, ahí yo creo que vamos bien.

Pregunta: ¿Nos podrías concretar un poco la idea del fondo social, el proyecto de fondo social?

MA: Tenemos reservas. Incluso los países que deben mucho también, tienen reservas. ¿Qué pasa? Que gran parte de esas reservas, lo más irónico, ¿dónde se encuentran? En los bancos del norte ¿no? Generando intereses para esos bancos. Algo simple, y por qué

nosotros no tratamos de sumar esas reservas y crear un fondo que nos permitiría financiar proyectos sociales. Yo creo que eso es lo básico, la idea básica de sumar nuestras reservas, pero no solamente nuestras reservas, porque algunos países de repente no tenían la capacidad material, recursos humanos, recursos materiales, y ver cómo podemos atender emergencias sociales en la región. Entonces eso sería la idea básica. Entonces en el marco de la última reunión de la CAN se incorporó, se aceptó esa idea de constituir ese fondo, entonces yo creo que se va a hacer una comisión de reflexión para desarrollarlo. Pero es una idea básica. Hay otra idea también de un fondo humanitario internacional, muy parecida a la propuesta de Lula que hizo en la última cumbre de las Naciones Unidas el año pasado, hace un año exactamente, que un fondo monetario internacional, habría que ver cómo se financia ¿no? De repente una tasa Tobin , de repente una tasa con las ventas de armas. Y bueno, se puede discutir, pero que permitiría financiar ese fondo y atender emergencias sociales. Hay posibilidades. Y de ahí podía surgir la idea de un Banco del Sur, que es la segunda etapa. Fondo social que podría ser el núcleo o uno de los elementos hacia la constitución del Banco del Sur. Pero bueno, de nuevo, es un debate, te tienes que enfrentar ahí a la ortodoxia del director del Banco Central, por ejemplo ministros de gobiernos amigos de finanzas que ellos están en otra onda. Ahí va el debate.

Pregunta: ¿La Universidad del Sur también está en el marco del ALBA?

MA: También, de nuevo, tú ves a Cuba y es impresionante la Escuela de Medicina de Cuba, donde estudiantes del mundo entero, incluso de EEUU van a estudiar a allá. Entonces, si Cuba lo hace, ¿por qué nosotros no vamos a ser capaces de hacerlo si sumamos...? Y que no son ideas nuevas. En la famosa Comisión del Sur se mencionaba esa idea. Te digo, influye en la retórica, después en las propuestas y poco a poco concretar, yo creo que es lo que estamos haciendo.

Pregunta: Acabando de completar un poco el tema de política exterior nos interesaba también cuatro palabras sobre EEUU, hacia donde van las relaciones Venezuela-Estados Unidos, ruptura total, en qué punto se encuentran. Y luego también, Europa, con qué países se está parando más atención, en el caso concreto del Estado Español de donde venimos.

MA: Con España, por supuesto, sabemos todos cómo el gobierno anterior de Aznar participó en el golpe de Estado, aprovechando que tenía la presidencia de la Unión Europea España de manera muy precipitada emitió un comunicado reconociendo al Gobierno de Carmona, entonces hay un cambio drástico desde que llegó el presidente Zapatero para bien, en el sentido de que hubo una visita de Zapatero en marzo este año, nosotros fuimos en noviembre del año pasado a España. Yo creo que las relaciones son buenas, son importantes. La calidad de las relaciones con la Unión Europea se miden mucho con España para América Latina. Entonces, como dice el presidente hemos redescubierto otra España que de repente con el Gobierno de Aznar se habían un poco... [inaudible] entonces las relaciones son excelentes, a pesar de los editoriales de *El País*. Es importante que las relaciones con España, tanto a nivel comercial, político, cultural yo creo que es muy importante desarrollarlas y esperamos que se mantengan como están, yo sé que hay muchas presiones que pueden venir de varios sectores, no es por nada que hagan esos editoriales en *El País*. Pero van bien, van bien. Ahora, con la Unión Europea, las relaciones son buenas con España, es muy interesante el nuevo gobierno portugués también de Sócrates. Yo creo que la cumbre de Salamanca en octubre va a ser un buen espacio para realmente ver el nivel de las relaciones eh... con Francia también son buenas. Yo creo que sí, en general. Porque hay todo un discurso de la Europa que nos da lecciones de cierto...

Pregunta: ¿Paternalismo?

MA: Más que paternalismo como diciendo: "Ah, nosotros somos los buenos de la película" frente a los EEUU y no es tanto así tampoco. Hay transnacionales europeas, hay que ver cómo Total, por ejemplo, engañó a este pueblo y a este Gobierno en los últimos años, la transnacional francesa. Pero van bien, es lo importante. Ahora, con los EEUU, nosotros no queremos ruptura, sería completamente absurdo buscar la ruptura con EEUU. Creo que para empezar es muy importante distinguir la administración Bush, no solamente de la sociedad estadounidense sino de otros actores políticos, del Congreso estadounidense, por ejemplo. Los EEUU es algo muchísimo más complejo. A nivel comercial las relaciones van muy bien, o sea, Venezuela está cumpliendo con todos sus compromisos, el petrolero, en fin, yo creo que ahí vamos muy bien, no hay problema. Ahora viene el imperio del señor Bush a tratar de tumbarnos, a tratar de influir en la política interna nuestra. O sea, tenemos 80% de jóvenes del país, pensamos tener algunas soluciones

para atenderlos para reducir esa emergencia social, tenemos algunas propuestas con otros países también que pensamos que pueden ayudar. Es lo que estamos buscando. Para ver un peligro en Venezuela, un país con 28 millones de habitantes, en fin... Entonces yo creo que habría que preguntarse cuál es [inaudible] de la administración Bush. La cuestión petrolera nosotros estamos cumpliendo. Y yo creo que el costo político, económico sería sumamente alto por cualquier intento de EEUU de atacarnos. Ahora, por parte nuestra no queremos romper con EEUU. Ahora, si de repente Venezuela quiere tener relaciones con Cuba, China o con cualquiera, pues que no se meta. Una cosa no impide la otra.

ROY CHADERTON

Entrevista a Roy Chaderton, diplomático venezolano. Entre otras labores, se ha desempeñado como Ministro de Relaciones Exteriores (2002-2004) y Embajador representante permanente de Venezuela en la OEA (2008-2015).

Caracas, 9 de noviembre de 2015

Pregunta: Usted fue diplomático en tiempos de la IV República y sigue siendo diplomático actualmente bajo la Revolución Bolivariana. Quisiera que primero me explicara qué cargos desempeñó bajo la Presidencia de Hugo Chávez y después que me hiciera una valoración en las diferencias que hay en el ejercicio de la diplomacia.

Roy Chaderton (RCh): Bajo el Gobierno de Chávez, el primer cargo que tuve de nombramiento por el Gobierno bolivariano fue embajador en Bogotá. Yo entonces era embajador de Venezuela en Londres y por primera vez en mi vida, y por única hasta ahora, solicité una embajada. Normalmente he dejado que dios decida, pero en este caso me pareció tan importante la Embajada en Bogotá, que me lancé a la aventura de pedirlo y fue aceptada mi solicitud. Ya el presidente Chávez me conocía porque tuve la oportunidad, por no decir el privilegio, de atenderlo en esos tiempos de la IV República cuando iba último en las encuestas, y sobre la base del criterio que mi deber era atender a cualquier venezolano que de alguna manera representase una porción de la soberanía nacional, de la voluntad popular, quiero decir, entonces me ocupé de él cuando estuvo en Londres, ahí nació una buena relación que luego se tradujo en simpatía por mi aspiración y terminé ahora en Bogotá, embajada que no es lo más atractivo para los embajadores frívolos porque no es París, Madrid, Londres, Nueva York, Roma, etc. Pero me la dieron y ésa fue una oportunidad extraordinaria para dar la cara por el proceso bolivariano en el cual creía.

Pregunta: ¿En qué año fue eso?

RCh: La solicitud fue en el año 2000, ya yo estaba trabajando con el Gobierno Bolivariano en 1999 pero fue hasta el año 2000 cuando se produjo el traslado de Londres a Bogotá.

Pregunta: ¿Y que reacción tuvo entre sus compañeros de carrera diplomática, hubo gente que se extrañó...?

RCh: Para algunos, horror, para los moderados extrañeza, y para algunos supongo que complacencia porque coincidíamos. Unos cuantos diplomáticos estábamos de acuerdo con lo que se quería hacer, y seguimos de acuerdo con lo que se está haciendo, a pesar de los altibajos y los errores y todo eso, pero es un proceso que exige compromiso y bueno, produjo reacciones. En algunos repudio, por supuesto, y desprecio, pero así son los *fachistas* (sic), se descubren en situaciones como estas.

Pregunta: Bueno, de hecho en el golpe de Estado de abril se descubre que muchos de los diplomáticos activos y nombrados embajadores por la Revolución Bolivariana firman el decreto de Carmona, no tengo la cifra a mano...

RCh: ¡Ah, qué bueno! Usted es de los pocos que se dio cuenta de eso, inclusive dentro del proceso. Yo no estoy pensando en firmas, pero apoyos evidentes... la mayor parte de quienes desertaron y apoyaron el golpe en el 2002 eran diplomáticos nombrados por Chávez, algunos de ellos militares inclusive.

Pregunta: O sea, diplomáticos de nueva hornada de hecho...

RCh: Sí de esos que se llaman a sí mismos "a la carrera". Pero no necesariamente eso indica que la mayoría de los diplomáticos estaba apoyando a Chávez. Pero los de carrera hubo uno que otro discreto que se abstuvo y esperó un poco el desarrollo de los acontecimientos, en cambio los nuevos, inclusive generales, se apresuraron a apoyar el golpe.

Pregunta: ¿Cómo era antes el acceso a la carrera diplomática y cómo es ahora? ¿Hay muchas diferencias?

RCh: Sí hay. Antes se ingresaba por concurso por una parte, pero por otra parte se ingresaba por influencia política o no necesariamente, se ingresaba porque se consideraba que alguien podía ser útil para un periodo en un lugar específico.

Pregunta: O sea, ¿era un cargo de confianza política?

RCh: Sí, o de confianza profesional

Pregunta: ¿Como ahora?

RCh: Sí. Eso tiene que ver con otra historia. Actualmente, por ejemplo, también se ingresa por concurso y por nombramiento, eso se llama en comisión. Pero creo que no hemos sido afortunados en eso, creo que hemos podido ser más profesionales en la escogencia porque los resultados no siempre han sido exitosos. Entonces, yo lo nombro a usted porque le tengo confianza política pero resulta que es un incompetente, o resulta que es de la gente que se quiebra. Hay gente que se quiebra no sólo por las presiones políticas, las crisis agudas, las agresiones y las presiones a las cuales estamos sometidos constante y progresivamente. Hay gente también que se quiebra porque se ablanda con las supuestas delicias de la carrera diplomática. Yo a veces bromeo, y esto vale para muchos otros países, lo que pasa es que en el caso nuestro se trata de una revolución... cuando un tercer secretario no aprobado políticamente que simplemente vota por el chavismo, por la Revolución Bolivariana, descubre que puede comprarse un pequeño Mercedes a crédito, ahí comienza un proceso de ablandamiento. Y el otro proceso de ablandamiento es la fantasía de poder que se desprende de la carrera diplomática. Usted tiene un rango menor pero en una circunstancia equis le corresponde estar al frente de la embajada porque su embajador está ausente, entonces lo invitan a las grandes galas, por ejemplo ir al aeropuerto a recibir a un personaje. Porque si usted se encuentra entre los privilegiados que reciben a un personaje y le da la mano al rey Juan Carlos, por ejemplo, hay gente que cree que está en el juego de poder y se vuelven tontos.

Pregunta: De todas modos la diplomacia fue algo siempre de las élites, no sólo en Venezuela sino en todos los países, y eso condicionaba mucho el tipo de persona, el perfil socioeconómico y cultural de las personas que acudían. Estaba leyendo las críticas que hacen muchos autores a la diplomacia bolivariana, a la que tildan de inexperta y politizada, ¿qué tanto se puede decir que está más politizada que en tiempos de la IV República?

RCh: Sí está más politizada y eso está bien. Esto es una carrera política. Todavía creo que nos queda alguna que otra persona que nos dice que no es política, que es de carrera, y eso es una gran falacia porque nosotros hacemos política, política de Estado. ¿Cómo se puede estar en esta carrera y defender un proceso tan difícil, tan complejo, tan polémico como la Revolución Bolivariana? ¿Cómo se puede defender el personaje extraordinario que es Chávez sin adoptar una posición política? Entonces esas son fantasías que comienzan por aquellos que se creen apolíticos, palabrita que yo

especialmente detesto, podría decir. Somos políticos, estamos haciendo política todo el tiempo, simplemente es política de Estado.

Pregunta: Pero precisamente lo que ellos dicen es que la política exterior venezolana bajo Chávez es que no es una política de Estado sino que responde a unos intereses particulares del proyecto mesiánico, por decirlo así, del presidente Chávez.

RCh: Sí eso está muy bien, porque ¿a qué va a responder? La política del Departamento de los Estados Unidos ¿a qué responde? A una visión imperial del mundo. ¿Y Francia? La razón de Estado. Esos son una maravilla porque saben manejar la política más allá de las diferencias que puedan tener en otros espacios y con otros países. Para mí es muy importante eso, le pongo un caso en Francia, un ejemplo duro en el sentido de dramático de la razón de Estado: Se supone o se supuso que terroristas vinculados al Gobierno de Gadafi volaron un avión de la empresa francesa UTA sobre el desierto del Chad. Doscientos y tantos muertos, muy parecido al caso de la Panamerican sobre Lockerbie en Escocia. Y bueno, hubo gente condenada, hubo ruptura, todas la denuncias del Gobierno francés contra el Gobierno de Gadafi. Y ocurre que pasado los años se restituyeron los vínculos, y un día el presidente Chirac, creo que fue un día del 2005, podría ser 2006 pero creo que fue 2005, el presidente Chirac hizo una visita de Estado a Libia. Eso normalmente no ocurre, que uno visite al responsable de la muerte bajo terror de doscientos y pico de sus conciudadanos. Pero se hizo la visita y fue un éxito político y ¿por qué fue un éxito político? Porque el presidente Chirac regresó a Francia con ventas billonarias, billonarias significa más mil de millones, porque hay dos diferentes visiones (de billones) que siempre me confunde. Entonces vendió submarinos, aviones, creo que sistemas ferrocarrileros etc. Esa es la *raison d'état*.

Pregunta: Lo que pasa es que en el caso de la Revolución Bolivariana como desata tantas pasiones pues uno encuentra muchos análisis que son los que hegemonizan la academia...

RCh: Demonizan ¿no?

Pregunta: No, hegemonizan.

RCh: Y demonizan también...

Pregunta: Sí también... pero donde hay una reconstrucción idílica de lo que fue la política exterior de la IV República, que era una política exterior de consenso y que la diseñaban entre empresarios, políticos... como si el hecho de que participaran empresarios lo hacía más democrático, y no el hecho de que participe la gente porque hasta donde sé hay mecanismos para que el pueblo pueda incidir en decisiones de política exterior. Entonces, se presenta como una dicotomía en donde antes sí había una política exterior de consenso y ahora responde a una razón de Estado, pero de un Estado que no representa a todos los venezolanos.

RCh: Eso es cierto, no representa a todos los venezolanos. No representamos a... perdona que utilice algunas palabras muy políticas. No soy hombre de calificativos ni de dogmas, pero yo diría que no representa a los venezolanos *fachistas*. No representa a los venezolanos que tienen por opción los Estados Unidos de América, por ejemplo. Representa los intereses de la República en primer lugar, y representa también a los venezolanos que durante 16 años han sido educados en otra política exterior. Todavía falta, por supuesto, pero ya hay otra visión de los venezolanos. Representa también los ideales bolivarianos que se confunden, en el buen sentido de la palabra, con la historia. Los venezolanos somos gente abierta a las relaciones internacionales, abiertos a los espacios internacionales, somos integracionistas y somos solidarios. Eso lo hemos demostrado de cierta manera, desde los tiempos de Simón Bolívar, por no decir desde los tiempos de alguno de los precursores de la independencia. Eso es una constante en nuestras relaciones internacionales, con todos los errores, porque si a eso vamos podemos discutir e identificar errores cometidos, inclusive algunos errores históricos. Pero tenemos una impronta que hace de Venezuela un país con una definición política y con el proceso bolivariano hemos vuelto a esa visión bolivariana modernizada y que se ha traducido en una rebelión diplomática, en una rebelión internacional en contra del poder hegemónico de los EEUU, y por eso es que somos tan agredidos, porque somos algo así como el mal ejemplo.

Pregunta: ¿Cuáles considera usted que son los principios y los intereses de los que me hablaba de la Revolución Bolivariana, de su política exterior?

RCh: Bueno, la libertad, los valores democráticos, la soberanía e, importantísimo, la justicia social. Eso fue una de las cosas que yo aprendí en la democracia cristiana cuando

milité en ella, pero resulta que era mentira todo. El compromiso no era en serio. Era un compromiso teórico, programático, que además...

Pregunta: Pero tenían su propia doctrina...

RCh: Sí, pero había una respuesta. Yo vengo de uno de los grupos radicales de la democracia cristiana, de la izquierda cristiana, y ahí me eduqué. Pero por esas cosas de la vida, que es una historia personal que quizás a nadie interese, terminé en un partido de derechas creyendo que tenía espacios de izquierda. Y dentro de esos espacios de izquierda me moví y actué y eso explica porqué ingresé a la diplomacia, yo ingresé a partir del triunfo de Rafael Caldera en su primera Presidencia. No me enviaron a uno de los destinos más deseados por mis antecedentes radicales, pero debo reconocer que fui bien tratado. Me enviaron a Varsovia, yo comencé mi carrera diplomática en Varsovia.

Pregunta: Y entonces, siguiendo con los principios y los intereses de la política exterior bolivariana, ¿cuál es el interés del Estado venezolano en su proyección exterior?

RCh: Usted me lo acaba de decir sin darse cuenta: proyección exterior. Eso viene de suyo, viene con el compromiso con el proceso, tiene que ver con el vecindario también. Venezuela es un país muy extraño, es todo lo contrario de un país imperialista. Usted habrá escuchado decir mil veces que nuestras tropas salieron y cruzaron la frontera no para sojuzgar a nadie sino para liberar a otros países, lo cual es cierto. Pero más allá de eso, el ejemplo es más dramático porque no solamente no conquistamos o no tomamos para nosotros, a pesar de ser los victoriosos militares los que ganamos la guerra, ni un milímetro de territorio de los que consideramos nuestros países vecinos, que siguen siendo nuestros vecinos, sino que nos encogimos. Por una u otra razón somos un país más pequeño de lo que fuimos cuando era solamente la Capitanía General de Venezuela. Ahí se puede hablar de errores históricos, pero en todo caso, y esto es muy importante, es un país pacífico, que nunca ha tenido una guerra, el único país latinoamericano que no ha tenido una guerra con un vecino, somos nosotros. Y de eso nos sentimos orgullosos.

Pregunta: Y a pesar de eso los han acusado de militaristas, de estar rearmándose, de estar fomentando la militarización del continente.

RCh: Sí por supuesto, y nosotros tenemos un proceso cívico-militar. Pero es que no todos los militares son gorilas. Le voy a dar algunos ejemplos, y estoy seguro que se me

olvidaran algunos, de lo que ha sido la presencia militar en el continente. Ya usted seguramente conocerá las experiencias de los gorilas, de los militares de derecha. Pero si le empiezo a dar nombres se dará cuenta que hay otra cara de la historia: Lázaro Cardenas, Jacobo Arbenz- no los voy a decir en orden cronológico sino a medida que me venga a la mente- Juan Domingo Perón, Juan José Torres y bueno, por supuesto, Hugo Chávez Frías. Podemos pensar en algunos militares progresistas de rango menor que quizás dejaron menos huella: el capitán Carlos Lamarca en Brasil, o el teniente Chon ¿? que fue entrenado por las fuerzas especiales de EEUU en Panamá, que es un guatemalteco. Y se me están olvidando unos cuantos.

Pregunta: Velasco Alvarado ¿no?

RCh: ¡Ah! El presidente Chávez fue muy admirador de Velasco Alvarado, pero curiosamente también fue una persona a quien Caldera apreció mucho y mi canciller, cuando yo comencé la carrera, tuvo una excelente relación con Mercado Jarrín que fue el canciller militar de Brasil. Inclusive nosotros salimos en defensa del gobierno peruano en los años setenta, inicio de los setenta, cuando fue amenazado por el Gobierno de Eisenhower, no, era Nixon, porque se perdió la página 11 o la 9 de un contrato con la International Petroleum Company, creo que era una subsidiaria de Standard Oil. Esa era una página muy importante, y se le trató de aplicar la enmienda Hickenlooper que tiene que ver con quienes afectan los intereses de los EEUU, e iba a haber una agresión de algún tipo contra el Gobierno peruano. Ese gobierno conservador de Venezuela se puso del lado de los militares peruanos. Pero también en nuestra historia a lo largo de la democracia representativa, hemos tenido golpes militares de izquierda como el Carupanazo en mayo del 62, el Portañazo en junio del 62. ¡Uy! Se me van algunos porque es un recuento que habría que hacerlo con mayor precisión académica. Pero aquí se daban golpes militares de izquierda, y hubo de derechas también, por supuesto. Pero en toda Latinoamérica... ¡Torrijos! ¡Cómo se me va a escapar Torrijos, cómo se me va a escapar Torrijos! Militares que dejaron una huella profunda. En el caso de Torrijos, bueno, hubo una gran coincidencia histórica, la buena voluntad del presidente de EEUU, Jimmy Carter, con la valentía y la audacia del presidente Torrijos, quien decía que él no quería entrar en la historia sino entrar en el canal. Y lo logró. Con otro presidente gringo habría sido imposible.

Pregunta: Usted también acabó siendo canciller con Chávez, no sé si me equivoco en las fechas, ¿del 2002 al 2004? Podría contarme un poco cómo fue esa experiencia, su valoración.

RCh: Es correcto. Fue excitante. Por momentos muy difíciles porque nos tocó atender la crisis en casa porque no todo era internacional y yo recuerdo le había expresado al presidente Chávez mi deseo personal de visitar a los expresidentes demócrata-cristianos, es decir, a Caldera y a Luis Herrera Campíns, porque yo no podía olvidar mi pasado demócrata-cristiano y mucho menos podía olvidar que me habían tendido la mano en algún momento a pesar de las diferencias y que ellos conocían las diferencias. Y Caldera en alguna ocasión me dijo cuando lo visité, me dijo: “Roy no te metas en política interna”. Por supuesto, eso era imposible de atender. Pero fue así como cariñoso, protegiéndome, porque me veían que iba a caer en el torbellino del chavismo como en efecto gustosamente caí y me zambullí ahí y sigo nadando dentro de este proceso.

Pregunta: ¿Y cómo era la toma de decisiones en política exterior, o sea, qué tanto margen tenía el canciller para no sólo ejecutar sino para decidir? Porque se ha comentado, o al menos era vox populi, no sé si llamarlo así, que el presidente Chávez era el que prácticamente decidía todo en la política exterior bolivariana. ¿Eso era tan así o sí había margen para que los equipos de cancillería y el canciller...?

RCh: No, uno le podía proponer cosas pero el líder era él. Entonces yo me recuerdo -ahí si está correcto decir yo me recuerdo, me estoy acordando de mí mismo- de vez en cuando dando respuesta a ciertas necesidades con sensibilidad burocrática.

Pregunta: ¿Cómo sería eso?

RCh: Una vez el presidente, de las poquitas diferencias que tuve con él, en una ocasión se disgustó porque yo expresé reservas muy formales sobre el ascenso de alguien de primer secretario al rango de embajador dentro del mismo país. Y yo no haría eso actualmente tampoco. Pero en el proceso bolivariano revolucionario eso era posible, era una heterodoxia. Y de todas maneras a lo largo del camino me he dado cuenta de que a pesar de ser un funcionario de carrera, de ser formal, y de creer en ciertas reglas del juego diplomático, también estoy abierto a las heterodoxias, porque son las heterodoxias las que han sembrado el entusiasmo y el terror con mi país y con el proceso bolivariano. Y hemos tenido cancilleres... fíjese lo que son las cosas, nunca antes en la llamada IV

República tuvimos embajadores de carrera como cancilleres, no, sí perdón, hubo uno, que se politizó no sé si para llegar ahí o en todo caso se politizó y las circunstancias lo llevaron a ser canciller. Pero yo soy un caso especial, un funcionario de carrera, con algunos atavismos de carrera pero con algunas libertades, y con alguna frescura, que en otros casos no fue posible. Dentro de mi visión de mi mismo dentro del proceso. Corresponderá a otros analizar, a quienes les pueda parecer algo interesante lo que yo entendí o enfrenté. Pero fue una experiencia interesantísima y sí tomaba en cuenta lo que uno decía, pero las grandes decisiones las tomaba él. Cuando uno piensa en las inhibiciones que podía tener uno... Por ejemplo yo anoche estaba viendo un programa sobre los diez años del ALCA. Yo no era canciller en ese momento y yo me veo allí seguramente habría apoyado todo lo que ahí se hizo porque yo creo que fue un acto de heroísmo diplomático, victorioso además, lo que ocurrió en Mar del Plata. Pero a lo mejor yo hubiera sido más tímido. Habría acompañado todo, pero quizá no hubiera tenido esa fuerza heroica, que no estoy seguro porque uno se crece ante los retos y se sorprende a sí mismo. Pero pensando en Kirchner, esa combinación maravillosa de Kirchner, de Chávez, Lula, hasta el presidente de Paraguay que era un hombre de un partido conservador, pero apoyó la rebelión contra el imperio, fue derrotado en su propia cara. Hay que ver lo que significa el rechazo de Kirchner al intento de patotearlo. Bullying, creo que se podría traducir así al inglés, por parte de los EEUU. Entonces, de todas maneras, yo fui criado en una cultura anti-imperial y eso ayuda. Pero yo no me puedo juzgar a mí mismo porque yo no estuve en la situación, no era canciller, pero puede estar usted seguro que yo jamás habría desertado, sino más bien festejado. Como festejé anoche solito en mi habitación con el corazón arrugado, viendo a Kirchner, a un montón de locos gloriosos oponiéndose al hegemon, como se le dice.

Pregunta: ¿Y cómo eran las relaciones, cuando usted estuvo en la Cancillería entre la Cancillería, el Despacho de la Presidencia y su sección de relaciones internacionales, porque tienen una dirección de relaciones internacionales?

RCh: Sí, había un grupo ahí de españoles, que usted lo sabe bien. Bueno, ahí ocurrió una interferencia producto del ejercicio del poder, también de la locura del poder, pero también de los aciertos del poder. Le repito, en ocasiones a lo mejor la Cancillería podía proponer una salida burocrática a algo, convencional, y de pronto aparecía por otro lado una idea brillante, luminosa. Pero eso venía de ambos lados. Entonces, en todo caso, no había una

relación conflictiva, no había otra Cancillería en mi criterio, pero había poderes que influían en la política exterior del país. Y podía haber roces y disgustos porque hay cosas que unos manejan mejor que los ignorantes. Cuando digo ignorantes, no lo digo en sentido peyorativo sino para referirme a aquellos que no manejaban el conocimiento de ciertos asuntos que era importante tenerlos.

Pregunta: ¿Cuáles poderes, a qué poderes se refiere que estaban ahí presionando, influyendo?

RCh: No, yo diría que individualidades. No tengo necesidad de nombrarlas porque además podría terminar siendo injusto. Pero uno percibía que alguna gente nos veía con desconfianza.

Pregunta: ¿A la Cancillería?

RCh: Sí.

Pregunta: ¿Quizás porque estaba compuesta de mucha gente que venía de los tiempos anteriores, de la IV República?

RCh: Sí, evidentemente. Pero eso es un grave error porque hubo muchos diplomáticos que votamos por Chávez desde la primera vez. Eso no se podía apreciar y había algunos que creían que se la sabían todas. Entonces, la experiencia profesional es muy importante hasta para proteger al país, hasta para proteger a la Revolución, hasta para proteger al Jefe de Estado o para promoverlo.

Pregunta: ¿Qué hay de esa diplomacia de poder social de la que hablan algunos autores para denotar que Venezuela en esa proyección exterior se dedicaba a cooptar movimientos de izquierda principalmente de otros países para apoyar a la Revolución Bolivariana?

RCh: Magnífico. Nosotros tenemos que generar solidaridad, amigos, apoyo. Todavía lo estamos haciendo. Pero lo hacemos no solamente por el cálculo matemático de los beneficios que puedan provenir de una política de solidaridad, sino que nosotros creemos en la solidaridad y creemos que la revolución contra el imperio no la vamos a hacer solos. Entonces, usted puede ver una América Latina antes de Chávez y después de Chávez. O no después, durante Chávez.

Pregunta: De hecho, una de las hipótesis que yo sostengo es que con la llegada de Chávez al poder cambia el ciclo político de la región y desde Venezuela, de manera explícita además, se provoca una geopolítica contra-hegemónica, anti-imperialista. Hay un diseño que no sé qué tanto se fue diseñando sobre la marcha o fue un poco improvisado como la propuesta que hace Chávez del ALBA, que luego él explica que le llamó Fidel y le dijo pásame los documentos del ALBA ¿no?

RCh: Eso fue glorioso, se lo digo. Para mí especialmente porque yo disfruto los juegos de palabras y ese parecía que ese era el juego de palabras perfecto, porque el juego de palabras fue la respuesta a la situación, a la batalla que se estaba librando en Mar del Plata. Pero lo que le quiero decir es que la inspiración no fue planificada y fue creciendo y fortaleciéndose en la medida que trataron de acorralarnos. Y ahí despuntó Chávez de manera extraordinaria. Yo recuerdo una vez en Cartagena, estaba acompañando al presidente Chávez en una ceremonia, y Lula acababa de ser electo presidente, y Chávez me dijo en una conversación en confianza que él iba a ser el líder de toda Latinoamérica. En mi criterio no fue, pero fue un grande. Lula fue muy grande y sigue siendo un gigante. Pero el gran alborotador, el gran inspirador fue Chávez.

Pregunta: Incluso se podría decir que Chávez fue uno de los inspiradores de la UNASUR y CELAC , o no, porque hay también un debate académico-político sobre si la iniciativa de la UNASUR fue de Brasil, de Argentina o fue más el peso de Venezuela. Y lo mismo para la CELAC que fue una propuesta formalmente mexicana pero realmente quien agarra el proyecto es el presidente Chávez y el lanzamiento se hace en Caracas y se pospone hasta que él...

RCh: Hay una primera en Cancún pero el lanzamiento fue en Caracas

Pregunta: O sea, que tanto hay de una impronta bolivariana en esas iniciativas...

RCh: A todo lo largo del camino. Es como una carrera de relevos. Supongamos que haya sido así, alguien tomó la carrera de relevos pero quien llevo la antorcha al final fue Chávez y el peso de él fue inmenso en todas las decisiones. Entonces, cronológicamente... inclusive yo mismo no sé, porque cuándo se puede decir que un proceso de esos tuvo un comienzo formal en alguna parte. Posiblemente no haya comienzos formales en situaciones como estas. Y México, desafortunadamente para la historia y para ellos, se quedó atrás, porque estaban inhibidos por muchas razones que

siguen prevaleciendo en el diseño de la política exterior mexicana. Entonces estuvo bien que le correspondiese a Chávez, pero es que era un equipo formidable y que era lo que significaba. Déjeme decírselo de manera machista: había como exceso de testículos. En América del Sur especialmente. Entonces eso fue lo que determinó. Y luego vinieron los excesos de ovarios, que creo que le sobran a Cristina, para seguir la obra de su marido.

Pregunta: Y precisamente la fuerza del presidente Chávez y el impulso como motor, bueno no sólo de él sino de Venezuela... pero también la debilidad porque ante la ausencia del presidente hay voces que argumentan que el impulso de la integración latinoamericana tal y como venía siendo arrastrado se habría desvanecido.

RCh: Esto está por verse, pero también hay un hecho cierto que se ha compactado y se ha concertado la derecha, una derecha que va desde la conservadora hasta la *fachista*, pero terminan todos unidos bajo las prácticas *fachistas*, desestabilizadoras, golpistas, además con el apoyo de la dictadura mediática, que es una realidad. En Venezuela tuvo su primer éxito la dictadura mediática. Primer éxito desestabilizador porque la dictadura mediática viene de mucho tiempo atrás, pero no nos habíamos dado cuenta. Eso es como la historia del rey desnudo. Entonces un día nos dimos cuenta que los dictadores no son los militares sino los dueños de las empresas de televisión. Usted viene de México, estudia allá, está haciendo su trabajo allá. Y allá sí que es en serio la dictadura mediática, la dictadura de Televisa que es de horror. ¡Es de horror! Yo la sufrí personalmente porque me atacaron mucho como embajador y me silenciaron en más de una ocasión. Hasta entrevistas completas concedidas nunca fueron publicadas. Y eso es un modestísimo ejemplo.

Pregunta: No sé si fue eso bajo su Embajada en México, que se llegó casi a la ruptura de relaciones, creo que fue después ¿no?

RCh: Hubo etapas, porque además la propia fantasía de intervencionismo venezolano que animó la campaña electoral de López Obrador contra Felipe Calderón, llevó al borde de ruptura y puso las circunstancias muy difíciles. En el caso de Fox, durante Fox también ocurrió. Chávez llamó a Fox a propósito de unas declaraciones que hizo a su regreso derrotado en su vuelo hacia México, después del ALCA y lo llamó cachorro del imperio, porque hizo unas declaraciones muy agresivas Fox contra nuestro presidente, contra quienes fueron responsables - yo los veo como héroes- de la batalla de Mar de Plata.

Además, quería decirle que las dotes intelectuales de ambos presidentes no tienen que ver nada en común con el brillo de los gigantes que produce México en el área cultural e intelectual.

Pregunta: Quería acabar yendo al tema de la OEA, usted fue representante de Venezuela en la OEA durante bastantes años, ha sido muy famoso por su verbo en sus intervenciones en ese foro. Quería un poco que reflexionara en cómo han impactado esas inquietudes de integración latinoamericana o de concertación -porque no todas son propiamente de integración- (el ALBA, la UNASUR, la CELAC) en la actual correlación de fuerzas que se tiene en la OEA.

RCh: Alguna vez alguien que fue presidente de Colombia, el primer secretario de la OEA –bueno, no sé si fue Dávila el chileno que murió enfermo pronto o Alberto Lleras Camargo- dijo que la OEA no podía ser más de los Estados que la componían, es decir, que esa composición internacional afectaba el funcionamiento o el rol que jugaba la OEA, que no podía ser diferente a la de los Estados. Eso es relativamente cierto porque ocurre, como ocurre en otros organismos internacionales, que hay una burocracia poderosa manejada en el caso de la OEA por los EEUU y en otros organismos también, que se convierte en una fuerza soberana adicional a la suma, inclusive, más poderosa que la suma de los Estados que componen a la organización. Pero en todo caso yo lo que quiero decir, y esto sería quizá razón para un estudio más profundo y más delicado, pero tengo la impresión que la OEA de hoy puede ser peor a la OEA clásica que apoyaba las dictaduras militares, o que las convalidaba. Porque en esos tiempos, en los tiempos de los gorilas del sur, por ejemplo, o en los tiempos de las arremetidas anti-castristas que se hacían en el continente, era muy claro el enemigo que se perfilaba y que rompía con todos los principios de la OEA, principios teóricos. Pero hoy día, por ejemplo, algo que no ocurría antes y si ocurría, ocurría por la puerta trasera, la facilidad con la que los enemigos de la democracia, los amigos de la guerra mediática y los desestabilizadores, pueden ingresar en los espacios de la OEA. Inclusive ingresar en espacios físicos e influir políticamente...

Pregunta: Por lo que sucedió hace un año o dos años con María Corina Machado

RCh: ¡Ah! Sí, también. Bueno, ahí hubo un Estado que trató de presentarla. Esa es una de nuestras grandes victorias diplomáticas, ganamos 29 a 3. Pero eso ocurrió porque se

manejó de tal forma la negociación en la batalla diplomática que le resultaba muy difícil a los Estados apoyarla aunque quisiesen, porque la siembra del precedente era muy grave y se exponían a que en cualquier momento, cualquier Estado pues invitase... Muchos Estados se abstuvieron porque no querían lanzarse a la aventura de perjudicar a un Estado cuando eso le daba a ese Estado perjudicado la posibilidad de reaccionar en el futuro en cualquier momento contra ellos mismos. Entonces, por eso esa abrumadora mayoría de 29 a 3, cuando uno sabía que se morían de las ganas de presentar a María Corina Machado. Pero ese es el peligro que le estoy comentado, que ahora los desestabilizadores son aceptados dentro de la organización. Antes los militares eran aceptados pero se buscaban todos los subterfugios diplomáticos y políticos para atender sus requerimientos. En este caso no, en este caso los actores de la desestabilización, se presentaban, eran aceptados, y además encubiertos por una de las grandes patrañas de una estrategia a largo plazo del imperio, que es el de las ONG. Que las ONG, independientemente de que haya alguna que otra que sea buena, Médicos Sin Fronteras, probablemente, y algunas que defienden a los periodistas. Pero no Reporteros Sin Fronteras. Y eso responde en buena parte a los intereses de Israel, y nadie se ha dado cuenta, ninguna de las almas inocentes. Ese es un caso interesantísimo. Pero lo que quiero decir, las ONG nacen y se desarrollan a largo plazo, ya tenemos un largo plazo, como elementos no complementarios sino sustitutivos de los estados soberanos, con la diferencia de que no son soberanas, no tienen institucionalidad democrática, sus financiamientos son desconocidos, no rinden cuenta a nadie y no se permite la disensión. Y son muchas y por supuesto alguna que otra buena se cuele dentro de esa constelación de ONG imperiales e imperialistas en la mayoría de los casos y que son como quintas columnas incrustadas dentro de los procesos o dentro de las institucionalidades democráticas.

Pregunta: Pero a pesar de ese panorama las Cumbres de las Américas se han visto obligadas a aceptar a Cuba dentro de sus reuniones. ¿Qué tanto eso se explica por la acción de la política exterior bolivariana?

RCh: Eso responde en buena parte a nuestra acción, nuestra actuación. Porque buscamos amigos, pero había amigos que por su lado estaban tomando iniciativas también, porque ese sentimiento de libertad y esa fatiga producida y generada por el imperio también afectó a otros países. Le pongo un caso en el presente actual: Bolivia. Yo

crecí acostumbrado en mi interés por las relaciones internacionales, a ver a Bolivia como el segundo país más pobre del continente. Ya no lo es y no solamente por las políticas sino porque antes los blancos se robaban todo. Entonces era un país miserable. Y hoy ve uno una Bolivia orgullosa, ahora paseándose reunida con inversores en EEUU y paseándose por Europa occidental y recibiendo homenajes de quienes quieren hacer negocios con Bolivia. Porque además en la cultura aymara hay varios principios que los inspira, pero los que recuerdo en este momento son dos: no se deben decir mentiras y no se debe robar. Entonces el Gobierno de Bolivia no roba, sus funcionarios no roban, comparada con los países que tienen una cultura católica o criptocristiana donde el pillaje se extiende yo diría que hasta de generación tras generación.

Pregunta: Y para finalizar dos preguntas porque no le quiero quitar más tiempo...

RCh: No, no, tengo el tiempo así que usted pregunte lo que quiera

Pregunta: ¿Cómo era la relación con EEUU de Venezuela en el marco de la OEA? ¿Usted recibió presiones directas, cómo era el trato con otros funcionarios?

RCh: Esa pregunta es bien interesante. No, la relación personal buena. Yo tenía un equipo extraordinario, todas mujeres, por cierto. Y ese equipo, excelente, excelente, todas bien preparadas, todas guerreras. Algunas se descubrieron como guerreras trabajando conmigo, eso me causó mucho placer. Pero la idea es que yo no puedo personalizar los disgustos entre mi Gobierno y otro Gobierno, porque también son seres humanos los otros. Entonces siempre es posible y necesario, aconsejable, guardar un espacio que permita en los momentos de reconciliación acercarse. Entonces, los gobiernos se reconcilian, pero si yo insulto a alguien del otro lado, ese insulto puede quedar para siempre y marcar una diferencia en la relación. Entonces algo educativo, y ahí una demostración de los valores que pueden inspirar entre muchos a un diplomático... entonces la calidad de la relación era buena pero nunca estábamos de acuerdo. Incluso yo a veces comentaba con una suerte de nostalgia la ausencia de un segundo de la Embajada de EEUU que no dejaba pasar una. Yo pedía la palabra y enseguida él pedía la suya. Eso no pasó inclusive con sus embajadores. Pero eso da la oportunidad para debates, debates con ironía, con sorna, con argumentos por supuesto, que para mí eran deliciosos. Y una relación de respeto. Con esto no estoy haciendo comentarios inocentes, si en algún momento tiene la oportunidad de mandarme a matar, me manda a matar. Pero

eso le daba yo creo que una alta calidad al debate dentro de la organización y fue muy educativo para toda la organización. Y le doy otro ejemplo: hubo una denuncia loca del presidente Uribe que arrastró a su embajador que no tenía más remedio que obedecer, y el pobre embajador en alguna ocasión tuvo que intervenir para denunciar la intervención de Venezuela en Colombia. Entonces aquello fue una payasada, no presentó ninguna prueba. De pronto aparecían bajo un ranchito 3 o 4 señores, incluyendo un señor de la izquierda dominicana, retratado en conversaciones. Pero eso puede ser en cualquier parte del mundo donde hubiese árboles. Se lo digo así, suena ridículo como se lo estoy contando pero tan ridículo fue. Bueno eso fue un debate donde el embajador habló dos horas y se veía que tenía la presión de Uribe detrás, por mensaje de texto, por celular, por mensajitos, por papelitos. Entonces fue un debate muy, muy desagradable que fue muy fácil para nosotros porque no hubo ni una sola prueba, simples insultos y acusaciones falsas, pero yo había desarrollado ya una buena relación con este señor, con el embajador, y eso se preservó y sirvió para el futuro. Y era de los hombres y sigue siendo de los de mayor confianza de Uribe. Pero qué pasó en ese entonces porque la historia que le estoy contando no es la mía, sino la historia de cómo lo personal puede ser salvado. Como una semana después o dos semanas después de ese altercado tan fuerte -muy, muy fuerte, como nunca lo había tenido yo- entre Colombia y Venezuela, ocurrió una historia de amor que parece de telenovela, de teleculebra: el matrimonio de la hija de la ministra de Venezuela ante la OEA con el segundo secretario de la misión de Colombia ante la OEA (risas).

Pregunta: Sí, de telenovela mexicana (risas).

RCh: Es una telenovela, pero respondió a la realidad y ahí no hubo presiones nadie se sintió reconocido como desafecto por haberse casado con un colombiano o con una venezolana, como había sido el caso del lado de Colombia. Porque se preservó la relación personal. Y eso permite muchas veces salvar situaciones, porque en diplomacia tiene que haber un espacio de confianza o de confiabilidad, que ayuda. Y de pronto usted me dice: “pero es que si ustedes hacen esto, les va a pasar esto”, de pronto yo le creo, de pronto reconozco que su análisis es correcto y me pone a pensar. Pero si usted me insulta, lo más suave que le puede ocurrir es que yo le responda con una terrible desconfianza.

Pregunta: Y en algún momento le sucedió que algunos funcionarios de otros países venían “off the record” y le pedían disculpas por las cosas que decían públicamente de Venezuela, o que no estaban de acuerdo con las directrices que recibían de su gobierno como en el caso de este embajador.

RCh: Mire... pero uno se daba cuenta. Pero hay otra vertiente de eso que usted me está diciendo. Yo recuerdo a uno de los embajadores de Canadá que era una estrella, muy, muy bueno, en una ocasión me envió un papelito para decirme que iba a atacar muy duro a mi país. Y yo también hice eso. Con los gringos, por ejemplo, “les voy a dar duro”, porque eso iba a mantener los lazos de comunicación. Y eso se hacía no porque uno no estuviese de acuerdo con las instrucciones recibidas, no en lo absoluto, completamente convencido de que yo iba a disparar, a parte tenía las armas en mi mano. La mezcla de experiencia con conocimiento, más el ímpetu, que es una palabrita que me gusta mucho. Entonces yo iba gustoso al combate y a sabiendas que podían herirme algunos fragmentos también del otro lado. Pero sentía que era mi deber decir... era inevitable, entonces que costaba decirle “le voy a dar duro a tu gobierno”. Después vino el horror de este gobierno de Canadá entonces era todavía más fácil. Entonces yo podía decir de Canadá, por ejemplo, con toda libertad “el nuevo villano en el vecindario”. Pero ¿por qué lo podía decir? Porque ellos se metían con mi país. Entonces si un país no se metía conmigo sino que estaba en la sombra, maniobrando, haciendo negociaciones diplomáticas, pero no se metía en mi país, yo no actuaba con fuerza. Pero cuando... por ejemplo, con los EEUU pasa mucho, pero con este horrible Gobierno de Harper en Canadá, intervenía a cada rato en los asuntos internos, se daba unos lujos...

Pregunta: ¿Más que los estadounidenses?

RCh: A veces más. O como los gringos. Entonces yo puedo hablar del sistema electoral gringo, puedo hablar de la supuesta separación de poderes en los EEUU. Y por supuesto puedo hablar de Hiroshima y Nagasaki y puedo decir tranquilamente que los EEUU son el primer violador de derechos humanos en el mundo. Tengo razones, tengo argumentos, tengo la convicción además de que eso es así. Pero si ellos no se metiesen con mi país, si no les diese por juzgarnos a nosotros en materia de derechos humanos, yo no me atrevería, porque yo respeto mucho por mi propia formación diplomática el principio de no intervención. Pero no hasta el punto de inhibirme de defender a mi país. Entonces es una delicia poder hablar horrores de los EEUU en su propia cara.

Pregunta: Entonces, ¿tienen razón aquellos que dicen que también en las relaciones Venezuela-EEUU hay gran parte de retórica enardecida pero que a la mera hora, como decía John Maisto, había que juzgar a Chávez más por lo que hacía que no por lo que decía?

RCh: No, no tienen razón. Porque lo que decimos lo sentimos. Lo que pasa es que en diplomacia muchas veces uno se abstiene de soltar todo lo que lleva por dentro, pero la historia de la intervención de los EEUU en los asuntos internos de Venezuela es tremendo. Lo que pasa es que la naturaleza del debate también viene de la naturaleza de los ataques y las agresiones. Yo le pongo un ejemplo: en una ocasión, la suerte de ministro de relaciones interiores de Canadá para América Latina, que en realidad es un subsecretario, quiso venir a Venezuela y visitar al canciller Maduro. La agenda del canciller Maduro no se lo permitía en ese momento y se le dijo que no, y él se presentó de todas maneras. Se presentó en Venezuela, se entrevistó con algunos diplomáticos...

Pregunta: ¿Y eso lo puede hacer, no sería un viaje oficial en todo caso?

RCh: Ah, no, es que no le dimos carácter oficial a su visita, pero se les permitió. Porque este es un país muy abierto, aquí llega todo el mundo, no ves que acaban de llegar 3 diputados, eurodiputados *fachistas* —y no digo *fachistas* a la ligera— digamos que el del PSOE es un critpofachista y los del PP *fachistas* definidos. Entonces se entrevistó, el embajador en Canadá invitó un almuerzo a dos miembros del partido del Gobierno, pero era del Parlamento, no era con el Gobierno venezolano, y al día siguiente regresó a Canadá y dijo que en Venezuela no había libertad de expresión. Yo les digo a todos, bueno, vaya a Venezuela, pida los periódicos del día, todos, y pase de un canal a otro.

SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN

Entrevista a Sergio Rodríguez Gelfenstein, internacionalista venezolano. Fue Director de Relaciones Internacionales del Ministerio del Poder Popular Despacho de la Presidencia.

Caracas, 14 de noviembre de 2015

Pregunta: Quisiera que en primer lugar me dijera qué funciones desempeñó en el Gobierno de Hugo Chávez y durante qué periodo de tiempo.

Sergio Rodríguez Gelfenstein (SRG): Mi primer cargo fue en 2006, fui director de Relaciones Internacionales de la Presidencia de la República, después de eso fui director de Relaciones Internacionales en el Ministerio de Ambiente, después fui asesor de la Presidencia de TeleSur para la ampliación de TeleSur. Después fui embajador de Venezuela en Nicaragua, a mi regreso estuve un tiempo como asesor del canciller y finalmente fui director de Relaciones Internacionales del Ministerio de Cultura y después, de manera ya extra, no de tiempo completo sino como externo, fui asesor de política internacional de la Ministra de la Presidencia. Todo ese periodo fue del 2006 al 2010.

Pregunta: ¿Cómo fue su entrada al mundo de la política exterior y la diplomacia venezolana? ¿Había desempeñado cargos antes durante la IV República en ese ámbito?

SRG: No yo nunca desempeñé ningún tipo de función gubernamental en Venezuela. Mi primer cargo público fue en el 2006. Yo me encontraba en México, trabajando y viviendo en México y el comandante Chávez decidió transformar el Despacho de la Presidencia en Ministerio del Despacho de la Presidencia y nombró como primera ministra del Despacho de la Presidencia a Delcy Rodríguez, y Delcy me llamó para que ocupara el cargo de director de Relaciones Internacionales y regresé de México para ocupar este cargo.

Pregunta: ¿Qué funciones desempeñaba un director de Relaciones Internacionales en el Despacho de la Presidencia? ¿Tenía algo que ver con la formulación de la política exterior o era solamente atender las Relaciones Internacionales del presidente?

SRG: Bueno, mira, ese año fue muy particular, esa época que me tocó trabajar a mí. Formalmente no tenía nada que ver con la política exterior, eso formalmente se hacía vía cancillería. Pero ese año el canciller era Alí Rodríguez Araque y estaba enfermo y

hospitalizado en Cuba, entonces de hecho la cancillería tenía cancilleres interinos a partir de una rotación de los vicecancilleres, lo cual además no era un proceso muy ordenado, había contradicción en los vicecancilleres. Y eso nos obligaba a la dirección de Relaciones Internacionales y al Ministerio del Despacho de la Presidencia, porque la ministra tenía una injerencia importante en ese tema, era asumir algunas tareas de política exterior. Pero en el papel nuestra responsabilidad era generar los insumos necesarios para las tareas, las misiones, las acciones que desarrollaba el comandante Chávez y que no necesariamente eran de política exterior. Había relaciones con académicos, con parlamentarios de otros países, había relaciones con partidos políticos, con iglesias, había un cúmulo muy amplio de relaciones que el comandante tenía y que no necesariamente tenían que ver con relaciones interestatales. Además había algunos de esos vínculos que eran confidenciales, que correspondían a acciones que desarrollaba y él y nosotros le teníamos que dar continuidad, seguimiento a ese tipo de acciones. Pero te repito, muchas veces nos tuvimos que meter en tareas de política exterior por la situación que había en cancillería.

Pregunta: O sea, ¿se podría decir que eran unas relaciones internacionales propias de la figura institucional del presidente?

SRG: Yo creo que más bien eran propias de su liderazgo continental, regional, global. Había muchas misiones. Para que tengas una idea lo ejemplifico: un día en Miraflores se tuvo que preparar 7 reuniones simultáneamente, incluso tuvimos que habilitar algunos salones que estaban cerrados porque el comandante atendió simultáneamente 7 reuniones que se estaban desarrollando. Y él salía de unas y entraba a otras mientras ahí había otros funcionarios, y algunas incluso no podían cruzarse por cuestiones de seguridad y de compartimentación. Era un ritmo vertiginoso de la actividad internacional que desarrollaba el comandante, y que el aparataje de la cancillería -un aparato pesado, lento- no tenía capacidad para desarrollar, era cosas que se desarrollaban en su entorno físico más próximo a Miraflores. Y eran reuniones, bueno, de diferente tipo, ya te digo algunas eran confidenciales, de acciones que él emprendía en materia de política internacional... Fíjate que el concepto de política internacional y política exterior no es lo mismo, y el concepto de política internacional es mucho más amplio. Y esas acciones de política internacional las llevaba adelante no tanto en su calidad de Presidente de la

República sino en su calidad de líder político nacional, regional y de alguna manera global.

Pregunta: ¿Y esas funciones y esa figura del Despacho de la Presidencia y de la dirección de Relaciones Internacionales, se podría decir que era nueva respecto a otros gobiernos anteriores?

SRG: Sí, eso fue creado por el comandante Chávez, no sé en que año, pero unos años antes, 2004, 2003, no sé cuando fue creada. Pero yo creo que tuvo dos antecesores.

Pregunta: ¿Y esa creación se podría decir que responde a una falta de confianza en una Cancillería que todavía presentaba gran parte del personal que provenía de la IV República?

SRG: Yo creo que son varios factores, uno es ese que tú mencionas. También hay que decir que el presidente era el líder del proceso que se vivía en Venezuela, era el líder del partido y el partido no tenía una estructura de política internacional que permitiera manejar el cúmulo y el ámbito tan amplio de acciones, de dinámicas que el comandante Chávez en su liderazgo generaba, porque eso hubiera requerido de un aparato muy grande que nunca fue creado. Hasta el día de hoy no ha sido creado un aparato de política internacional, tampoco el liderazgo de Venezuela hoy es como el que había cuando Chávez estaba vivo. Pero se generaba una serie de dinámicas que no necesariamente respondían a la política exterior y por tanto no tenía por qué ser manejado por Cancillería, más allá de lo que tú dices que efectivamente era un aparato que todavía estaba permeado de muchos funcionarios de la IV República. Y los funcionarios de más confianza eran jóvenes que habían estado ingresando muchas veces sin una experiencia de vida o de trabajo que les permitiera manejar algunas situaciones un tanto complicadas. Cuando yo entro a trabajar ahí en ese cargo en el año 2006 yo tenía 26 años de experiencia en temas internacionales, entonces ya tenía un poquito más de conocimiento que me permitía manejar algunas situaciones complicadas.

Pregunta: ¿Y cuando usted se incorpora a la diplomacia bolivariana ya como embajador percibe cierto rechazo por parte de la diplomacia internacional que había sido desplazada hasta cierto punto por esta nueva diplomacia que no provenía de la cuna de las familias que habían monopolizado esos ámbitos?

SRG: No, yo recibí más rechazo del chavismo. Porque la oposición me conocía desde la Escuela de Estudios Internacionales, desde mi accionar a través de los años. Incluso hubo gente muy de derechas que aplaudió mi nombramiento, incluso recuerdo a un abogado muy prominente que conocía a mi mamá, llamó a mi mamá y le dijo que qué bueno que este gobierno estuviera nombrando a gente como yo. Yo me había graduado *summa cum laude* de la escuela internacional, me había graduado con honores en la maestría, tenía un conocimiento y tenía una práctica. Y creo además que tenía una integridad ética que me permitía afrontar estas tareas con responsabilidad. Yo no recibía ataques de la derecha, sí recibí fuego amigo que finalmente fue el que motivó que me sacaran.

Pregunta: ¿Y en qué sentido fue ese fuego amigo?

SRG: Bueno yo creo que... es complicado decirlo. Yo era chavista del comandante Chávez, yo respondía al comandante Chávez y no me presté a juegos de grupos. Se podrá comprobar que mi actuación como funcionario público ha sido de una integridad a toda prueba, yo no me prestaba para juegos sucios, entonces yo me imagino que por eso. Y por cierto hubo algunas incomprendiones, pero lo cierto es que hasta el día de hoy nadie me ha podido explicar por qué me sacaron de embajador, tengo suposiciones pero no tengo referencias concretas ni nadie me ha llamado para decirme por qué me sacaron. Yo hablé con el comandante Chávez cuando regresé y él me dijo que me quedara quieto, que él no tenía ningún cuestionamiento a mi trabajo que me iba a nombrar en otra Embajada.

Pregunta: ¿Y cuáles fueron los lineamientos que le dieron antes de partir en su misión diplomática? ¿Qué tenía que defender como parte de la política exterior de Venezuela?

SRG: Ninguno

Pregunta: ¿No había lineamientos de intereses, principios?

SRG: Yo los definía

Pregunta: O sea, ¿hay libertad de cada embajador?

SRG: Por lo menos en mi caso, yo no puedo decir si en todos era así, pero en mi caso era sí.

Pregunta: ¿Y cómo definiría usted la política exterior chavista, cuáles serían para usted los principales intereses y principios?

SRG: Bueno, en primer lugar, una irrestricta defensa de la soberanía nacional, una política exterior independiente, autónoma de poderes globales a partir de los intereses del pueblo de Venezuela, una profunda vocación bolivariana, latinoamericanista y caribeña y la utilización del recurso energético como instrumento de integración. Pero todo ello está sobre todo bajo el influjo de un liderazgo, de una vocación humanista, de un conocimiento político de la historia, de las dinámicas fundamentales del mundo global que tenía el comandante Chávez. La política exterior se estructura a partir de esa vocación y de ese liderazgo, por eso es que tiene una profunda caída después de la muerte del comandante Chávez.

Pregunta: ¿Si considera que hay un antes y un después, que no hay una continuidad en esa política exterior?

SRG: No me atrevería a decir que no haya continuidad, lo que pasa es que como se estructuró a partir de un liderazgo tan sólido, tan fuerte, a partir de un conocimiento, de un estudio profundo de la realidad, de características personales, de un carisma particular, de un manejo histórico, de un manejo político, un manejo económico, que tenía el comandante Chávez, incluso en ese afán que tenía él permanente de aquellas cosas que no sabía, aprenderlas, esa necesidad que tenía de permanentemente de saber, de poder manejar, para lo cual no escatimaba horas de esfuerzo, de dedicación, de estudio, de consulta par tratar de manejar las cosas. Eso le daba un liderazgo que uno lo podía percibir. A mí me tocó viajar y ser capaz de percibir ese liderazgo en lugares muy distintos y muy distantes de Venezuela. Y eso obviamente hoy no existe, porque tiene que ver con la personalidad y la personalidad en la historia no se repiten y tampoco eso se hereda.

Pregunta: ¿Se podría afirmar que Hugo Chávez puso a Venezuela en el mapa mundial, a jugar en las primeras ligas de la política internacional?

SRG: Claro, indudablemente, porque Venezuela se conocía a nivel internacionalmente por el petróleo y por los concursos de belleza. Venezuela comenzó a ser conocida por otras cosas, por ese liderazgo, por esas posiciones de principios que el comandante Chávez manejó. Por ejemplo, con la lucha del pueblo palestino a la agresión sionista, a la relación con África, en una serie de temas que no existían en la política exterior de la IV

República. En una nueva relación con América Latina, en incrementar los vínculos con el Caribe, en una relación de principios con Europa y EEUU. Hay una dimensión que supera lo estrictamente regional y tiene una dimensión global y tiene una influencia directa, por ejemplo en el Medio Oriente, que es reconocida tanto en países cercanos, como en países con los cuales se tienen profundas diferencias políticas pero son socios en la OPEP, lo cual obliga a desarrollar políticas particulares en ese sentido. Y el comandante Chávez lo logró, logró tener una extraordinaria relación con Arabia Saudí y también con Irán, con los Emiratos Árabes y también con Siria, con Qatar. En un marco de diferencia con la región, él logró establecer buenos vínculos, buenas relaciones y logró que Venezuela comenzara a ser observada, estudiada, conocida en todos los confines del planeta.

Pregunta: ¿Se puede considerar que hay un impacto internacional de la política exterior venezolana que marca un antes y un después en el sistema internacional de post-Guerra Fría hasta el punto de configurarse un intento de construcción geopolítica contrahegemónica a raíz de la llegada de Hugo Chávez al poder?

SRG: Por supuesto. Desde la primera reunión del ALCA que asiste a Canadá, donde él plantea por primera vez, él salva la aprobación de eso, y eso marca un punto de vista contrahegemónico. Cuando él se propone reconstruir la OPEP que estaba en el suelo y lograr un mejoramiento de los precios del petróleo, y para eso visita a todos los jefes de Estado de la OPEP, incluso a Sadam Hussein en el momento en que había intervención aérea, él va a Teherán, agarra un helicóptero, viaja hasta la frontera con Irak, atraviesa caminando, agarra otro helicóptero, va a Bagdad y habla con Sadam Hussein, fue el único jefe de Estado que habló con Sadam Hussein en ese periodo. Pero logra el consentimiento de todos los jefes de Estado para hacer renacer la OPEP, cosa que también es contrahegemónico porque a EEUU no le interesaba que los productores de petróleo estuvieran unidos. Y ya cuando comienza a haber otros presidentes que ganaron elecciones en otros países, y empieza a construir mecanismos de integración regional que cuestionan el liderazgo único de EEUU en la región, cuando se derrota el ALCA en Mar de Plata, son una serie de acciones que marcan claramente un punto de visto contrahegemónico en la región y en el mundo.

Pregunta: Podríamos entender que en parte se deben a un liderazgo internacional muy fuerte pero que también se explicarían por una coyuntura internacional determinada ¿no? O sea, ¿hay otros factores como el declive económico de Estado Unidos?

SRG: Sí, pero eso es parcialmente cierto porque fíjate que cuando Chávez gana las elecciones en 99 estaba Yeltsin en el poder en Rusia, de China se hablaba poco. Dos años después vino el 11 de septiembre y se estableció un mundo unipolar. O sea, que en los primeros años todo esto que Chávez hace lo hace en condiciones no favorables. Incluso le dan un golpe de Estado, lo derrocan transitoriamente en el 2012, las condiciones no eran muy favorables. Esto comienza a cambiar a partir del 2003 cuando Kirchner toma el poder en Argentina, cuando Lula es elegido, y comienza a haber oxígeno y a ampliar el marco de actuación del gobierno venezolano y del presidente Chávez. Pero todavía cuando él gana las elecciones todavía en el siglo pasado, la situación no era muy favorable que digamos, casi todos los gobiernos de la región eran neoliberales, no era una situación muy positiva. Dígase lo que se diga, todo empezó a partir de la llegada al gobierno del presidente Chávez.

Pregunta: ¿Y cómo fueron las relaciones con EEUU así vistas desde cerca?

SRG: Mira, siempre fueron tirantes. Pero ya en una práctica cotidiana –porque lo mismo ocurrió con Cuba en los años 60- el primer paso hacia la tirantez no lo dio Venezuela, igual como el primer paso hacia la tirantez no lo dio Cuba. La actitud intervencionista, la actitud golpista que se evidenció en el golpe de Estado cuando vino EEUU y se apresura inmediatamente a reconocer al gobierno que había dado el golpe de Estado, la continua agresión verbal, las amenazas... Todo eso han marcado, matices más matices menos, momentos un poco mejores, momentos un poco más malos, ha marcado la relación de EEUU con Venezuela, a diferencia de Cuba donde la diferencia y la agresión era ideológica porque Cuba se había alineado al campo socialista en un momento, lo cual quedó demostrado que no era tal, porque desapareció el campo socialista y la Unión Soviética, y la agresión y el bloqueo contra Cuba se ha mantenido hasta el día de hoy. El factor en Venezuela es, por un lado, económico, energético, aquí se certificaron las reservas más importantes de petróleo del mundo y, en segundo lugar, geopolítico, o sea, la capacidad de influencia que podía tener Cuba, a pesar de todas las grandes proezas han hecho en estos años en materia de internacionalismo, la capacidad de influencia que podía tener Venezuela por no ser una isla, por estar ubicada en una zona estratégica

entre el norte y el sur, eran mucho mayores. Y el temor de EEUU era precisamente que esto fuera generando un ejemplo que pudiera ser imitado en otros países y se construyera un bloque contrahegemónico muy fuerte que cuestionara la posición del patio trasero.

Pregunta: ¿Qué tanto la UNASUR y la CELAC -porque el ALBA obviamente es una propuesta claramente bolivariana- responden a la iniciativa del presidente Chávez porque es todo un debate en la academia y la política acerca de la autoría y los méritos a la hora de concretar la UNASUR y la CELAC?

SRG: Sí, es un debate que se da. Por un lado, hay un debate académico, por otro hay ciertas manifestaciones chauvinistas en tratar de demostrar que fue uno y no otro el más importante, que finalmente para los efectos da lo mismo. Lo cierto es que el camino lo abrió Chávez, eso es una verdad irrefutable, eso lo llevaba impreso. Y por supuesto, en él hubo un permanente interés, una permanente visión de avanzar hacia mecanismos de integración por la sencilla razón de que era hacer práctico el proyecto bolivariano. Y eso tuvo influjo en Suramérica, en América Latina, en el Caribe, la construcción de Petrocaribe, la participación en diferentes mecanismos de integración, en todas estas ideas que tenía de construir los gaseoductos. De la integración energética, la conexión fluvial, conectar el Orinoco con el Río de la Plata. O sea, en él vas a encontrar permanentemente una vocación integracionista. Si fue el más importante, si jugó el papel importante o un papel secundario para mí es un debate que tiene menor importancia. En el caso de UNASUR yo creo que no se puede negar y es imposible suponer que UNASUR pueda existir sin la participación de Brasil. La UNASUR mucho antes de Chávez era un proyecto brasileño de siempre. Por cierto, Bolívar nunca habló de integración suramericana. Incluso Bolívar acuérdate que no invitó al Congreso de Panamá a Brasil porque en Brasil había una monarquía. Entonces tampoco la historia se puede copiar mecánicamente porque el comienzo del siglo XIX era otra la situación, pero Bolívar nunca esbozó una idea integracionista incluyendo a Brasil. Bolívar se encuentra con Brasil apenas en el año 1828 cuando el emperador envía un embajador a Bogotá, Bolívar lo recibe y ahí esa desconfianza visceral que tenía Bolívar hacia la monarquía cuando el emperador le manda a un embajador comienza a cambiar porque dice “bueno este es un emperador pero me está reconociendo”. Pero no hay en el pensamiento bolivariano una idea integracionista que incluya a Brasil. Por tanto, UNASUR nunca se puede incluir como una idea bolivariana y efectivamente yo creo que hay un influjo de los dos líderes que

produjeron UNASUR. Ahora, CELAC es profundamente bolivariano. En CELAC hay una influencia, una insistencia de Chávez de la necesidad de crear un espacio que incluso es bolivariano y es martiano, porque acuérdate que Bolívar en ningún momento plantea la incorporación del Caribe, Bolívar habla de las naciones americanas antes españoles y por tanto los ingleses, franceses y holandeses del Caribe no contaban. Eso lo incorpora Martí cuando habla de Nuestra América. Pero bueno, el pensamiento bolivariano y el martiano son complementarios, son continuidad. Pero sí, en la CELAC está impreso el pensamiento de Bolívar. Chávez toma eso, Chávez como nadie antes en la historia toma eso, Chávez se hace eco de eso y se propone hacerlo realidad, dejar de que fuera retórica y que fuera realidad.

Pregunta: ¿Y qué lo mueve a él? Porque algunos autores hablan del proyecto personal del presidente Chávez o el uso del petróleo para consolidar el proyecto personal, como si hubiera una intención personalista detrás de esa política exterior.

SRG: Si hubiera un proyecto personal hubiera vendido petróleo en términos de mercado y hubiera obtenido mucho más recursos, en términos estrictamente de mercado. También de Bolívar se dijo que había un proyecto personal. Esos analistas que dicen eso no necesariamente están pensando en términos de futuro, de la necesidad que tiene América Latina de construir un bloque, de que América Latina solamente va a tener presencia en el mundo de mañana si es un bloque. Que la amistad y las relaciones con ninguna de las potencias sea Rusia, China, Europa o EEUU le garantiza nada a nadie, que la única garantía es la integración. Chávez lo tenía claro y eso fue lo que le permitió establecer relaciones muy buenas. Por ejemplo, yo me acuerdo con el presidente Nicanor Duarte, que es un presidente conservador. O con el presidente, yo me acuerdo que lo acompañé a visitar al presidente de Ecuador, el anterior a Correa... Chávez lo visitó y no eran revolucionarios, ni eran hombres de izquierda. O sea había un sentimiento... o como Torrijos de Panamá que no era de izquierdas, etc., una serie de gobiernos, o incluso hablando de los reyes del Medio Oriente. Chávez tenía una idea amplia del tema de las Relaciones Internacionales y en particular de las relaciones globales. Si Chávez hubiera querido construir un proyecto personal hubiera tenido un interés básicamente económico, los proyectos personales se construyen a partir de la riqueza económica. Es lo mismo que hubiera podido pensar Bolívar en 1821, "ya ganamos la batalla de Carabobo, ¿para qué voy a mandar el ejército al sur? ¿Qué me importa que se liberen los peruanos, los

ecuatorianos?” Eso hubiera sido un proyecto personal, transformarse en el gran líder de Colombia, que en aquella era Ecuador y Colombia, y a lo mejor le hubiera ido mejor en términos personales, era el presidente reconocido de toda Colombia. Y sin embargo dijo “No, no consumamos la independencia de América mientras haya un solo soldado español”. Lo mismo pasa ahora, no se consuma la independencia económica mientras no se generen mecanismos de integración que nos permitan... no basta que nosotros en Venezuela hubiéramos avanzado hasta lugares nunca antes vistos, si teníamos un entorno... eso no es un proyecto personal, porque los proyectos personales se hacen a partir del avasallamiento, no a partir de la solidaridad, de la integración, de la complementariedad que son principios que Chávez incorpora a la política exterior de Venezuela. Era un camino mucho más duro el que eligió él, el proyecto personal era mucho más fácil y mucho más viable, finalmente tenía los recursos, tenía el liderazgo, tenía el poder, tenía el apoyo de las Fuerzas Armadas, tenía el apoyo del pueblo, tenía todas las condiciones para desarrollar un proyecto personal. Acuérdate que a Bolívar también lo acusaron de dictador, y fue dictador por decreto del Congreso. Chávez nunca llegó a eso.

Pregunta: ¿Y que opina de quienes dicen que la política exterior venezolana no responde al interés nacional, es más, que es contraproducente a los intereses de la nación?

SRG: Bueno, yo te diría que está fundamentada en la idea de Bolívar que está en la Constitución. Bolívar dijo que la patria es la América. Entonces, cuando hablamos de la nación, hasta podría yo coincidir con que no coincida con los intereses nacionales estrechos pero está coincidiendo con la nación americana, por un lado, pero por otro lado el tema es qué es la nación y qué es la patria. Porque desde que nosotros obtuvimos la independencia, los dueños de la nación y la patria era la oligarquía. Entonces cuando esos que tú dices hablan de los intereses de la nación y la patria hablan de los intereses oligárquicos. Aquí en Venezuela cuando se hablaba de nación y de patria cuando Chávez llegó al poder era del 50% de la población porque el otro 50% estaba excluido. En este país el 50,5% vivían en situación de pobreza y 23,7% en situación de extrema pobreza. Entonces la nación y la patria para ellos eran conceptos vanos. Cuando uno empieza a desbrozar los conceptos empieza a encontrar cosas que no cuadran con la realidad, incluyendo el concepto de democracia. El concepto o la idea de democracia es originalmente injusto, porque la democracia en Grecia, donde se dio origen era la

posibilidad de participar de los ciudadanos, pero los ciudadanos no eran todos, eran sólo los que tenían dinero, los esclavos no eran ciudadanos. Entonces la democracia desde su origen, la democracia es un concepto excluyente y lo sigue siendo hasta hoy. Entonces toda esa apropiación de esos conceptos de democracia, de nación, de patria... Por eso Chávez el 8 de diciembre dijo "hoy tenemos patria". Marcar un punto diferente con el pasado, las instituciones del Estado responden a la patria, antes respondían al FMI, al Banco Mundial, a EEUU, a la OEA, etc. Entonces tendríamos que entrar a definir qué es nación para esos señores que tú dices y qué es patria.

Pregunta: Incluso se argumenta que ahora la política exterior es menos democrática porque en los tiempos de la IV República había un consejo empresarial que participaba en la toma de decisiones de la política exterior o en la formulación, al menos. ¿Eso ha cambiado con la política exterior chavista, ya no existe entiendo ese consejo empresarial, o los empresarios ya no inciden, pero sí ha habido modificaciones que dan, se supone, al menos en la teoría la posibilidad al pueblo para que pueda incidir hasta cierto punto en la formulación de la política exterior?

SRG: No, yo creo que en términos de formulación la política exterior sigue siendo centralizada, no creo que haya mecanismos de consulta.

Pregunta: Formalmente, los hay.

SRG: Sí, yo incluso he participado en algunos, pero son inocuos. Ahora, la consulta a los empresarios, los empresarios representan a un sector mínimo de la sociedad. Si se trata de consultar a los empresarios para hacer la política exterior, habría que consultar a los sindicatos que sí representan a sectores mayoritarios, habría que consultar a los estudiantes, a los trabajadores, habría que consultar a todos los sectores. ¿Por qué consultar a los empresarios si son un sector mínimo de la sociedad que responde a intereses muy particulares? Yo sí creo que la política exterior debería haber consulta a las Universidades, a los académicos. Tal vez no de una manera no articulada, pero a mí si me consta que Chávez consultaba a mucha gente, sobre todo a los académicos, no sé si eso se haga ahora.

Pregunta: O sea, ¿que no era solamente el comandante Chávez el que tomaba las decisiones de política exterior a parte de cancillería, no era una cuestión personalista?

SRG: No, no, él tomaba las decisiones porque además la Constitución se lo concede.

Pregunta: Sí, es verdad, lo dije mal. O sea, no era que tomara una decisión sin escuchar a nadie, había mecanismos mas allá de que él pudiera consultar...

SRG: Yo no sé si había mecanismos, pero él consultaba, él escuchaba. Por cierto, Chávez normalmente no escuchaba estupideces, le molestaban mucho las idioteces que alguna gente le decía. Pero las opiniones informadas sí las escuchaba y sí las consideraba y sí me consta. Y tenía fuentes de información diversas, de todo tipo, pero las decisiones las tomaba él. Las decisiones de política exterior las toma el jefe de Estado, eso es constitucional en cualquier país del mundo. Yo no sé si eso existe ahora, porque yo estoy fuera ahora del Gobierno, no tengo ningún vínculo con el Gobierno, entonces no sé como se haga ahora.

Pregunta: Y para concluir quisiera que valorara los mecanismos de integración y concertación latinoamericana que se han puesto en marcha en estos últimos lustros, como el ALBA, la UNASUR, la CELAC. ¿Cree que son armónicos o que por el contrario se están solapando entre ellos en sus funciones? ¿O cómo manejar a su interior en el caso de la UNASUR y la CELAC entre países que tienen visiones muy distintas de lo que tiene que ser el continente y el bloque latinoamericano?

SRG: Mira, cada una de esas que tú has mencionada tiene dinámicas propias y responde a lógicas propias. El ALBA, que es lo más homogéneo, no es homogéneo y hay diferencias en algunos casos profundas entre ellos. Y UNASUR y CELAC es expresión de una heterogeneidad que es la heterogeneidad del continente. Ahora yo no sé por qué hacen suponer que la integración tiene que ser homogénea. ¿Me vas a decir que en Europa Alemania es igual a Portugal? ¿O que Suecia es igual a Grecia? Son heterogéneos, hay gobiernos de derechas, de izquierdas, hay gente tan fría como los suecos y los finlandeses, y gente tan cálida como los mediterráneos en términos de personalidad. Hay religiones distintas, hay culturas. Joaquín Sabina lo dijo: "hagan lo que hagan y digan lo que digan yo jamás seré igual a un sueco, ni quiero serlo, ni me parezco", lo caricaturizaba. No hay mecanismos de integración entre homogéneos, por qué quieren suponer que nosotros debemos tener una relación entre homogéneos, eso no existe. Que me señale alguien un solo mecanismo de integración que se dé entre

homogéneos. No hay, entonces por qué tenerle miedo a nuestra heterogeneidad. Yo creo que la heterogeneidad es un reto, es un reto que hay que superar. Pero yo creo que más allá de cuál sea la ideología, acuérdate que los gobiernos cambian, y suponer que vamos a lograr construir un modelo de integración sólido cuando todos los gobiernos de América Latina y el Caribe sean de izquierda, es una utopía. Ojalá que llegue en algún momento, seguramente va a llegar, no sé cuando. Pero sentarse a esperar que eso ocurra para poder construir un mecanismo de integración, ya te digo, en el ALBA hay diferencias y es bastante homogéneo, y hay diferencias profundas. Y yo ahí vuelvo, te voy a repetir algo, a lo mejor tú no lo has escuchado pero yo lo digo siempre que hablo este tema, que es la carta de Jamaica, te recomiendo que la leas para este efecto. El libertador hay un momento que él dice: “bueno vamos a ver como está la situación”, y dice “en México está pasando esto, en Chile esto, en Cuba esto, en Colombia esto”, y hace toda una descripción de cómo está la situación en el año 1815. Se había declarado la independencia pero no se había consolidado en ninguna parte.